Reescrituras de la Independencia

Actores y territorios en tensión

Rossana Barragán, María Luisa Soux, Ana María Seoane
Pilar Mendieta, Ricardo Asebey y Roger Mamani

COORDINADORA DE HISTORIA / PLURAL EDITORES / ACADEMIA BOLIVIANA DE LA HISTORIA

Reescrituras de la independencia:
actores y territorios en tensión

Rossana Barragán, María Luisa Soux, Ana María Seoane, Pilar Mendieta, Ricardo Asebey y Roger Mamani

Reescrituras de la independencia: actores y territorios en tensión

© Rossana Barragán, María Luisa Soux, Ana María Seoane,
Pilar Mendieta, Ricardo Asebey y Roger Mamani, 2012
© Plural editores, 2012

Primera edición: julio de 2012

DL: 4-1-2057-11
ISBN: 978-99954-1-405-4

Producción:
Plural editores
Av. Ecuador 2337 esq. Calle Rosendo Gutiérrez
Teléfono 2411018 / Casilla 5097 / La Paz, Bolivia
Email: plural@plural.bo / www: plural.bo

Impreso en Bolivia

Índice

Introducción 11

La Paz: de la historia como legitimidad de la política a la reevaluación del 16 de julio de 1809

Presentación general
Rossana Barragán 31
PRIMERA PARTE: Las lecturas históricas y sedimentos del siglo XIX y XX sobre el 16 de julio de 1809 39
Introducción
Rossana Barragán 39
Un panorama de la producción bibliográfica sobre el 16 de julio entre 1840 y 1976
Cristina Machicado 44
La proclamación de independencia: la búsqueda de la inserción regional como nacional o la disputa por la hegemonía
Rossana Barragán 52
1. La afirmación de la independencia 53
1.1. Las *Memorias* de 1840 53
1.2. La adhesión a la monarquía versus la libertad: los apuntes de unos patriotas 54
2. La visión de Muñoz Cabrera (1867) y Ramón Sotomayor (1874) 55
3. El "primer grito de la independencia": la revolución y no la insurrección 56
4. Los principales hitos en la fabricación de la proclama radical firmada en el siglo XIX 59
El siglo XX y sus interpretaciones cambiantes y en pugna
Rossana Barragán - Andrea Urcullo 60
1. Las fuentes y la conmemoración de 1909 61

2. Manuel María Pinto y la Revolución Democrática del Cabildo 63
3. Arguedas y la actuación de los cholos-caudillos como expresión de un pueblo enfermo 65
4. Nacionalismo y regionalismo en torno al MNR de 1952 68
5. La continuidad colonial y el colonialismo interno 69
6. Las múltiples imágenes de Pedro Domingo Murillo 72
Para recomenzar: la legitimidad de la historia y la historia de legitimidades
Rossana Barragán 76
SEGUNDA PARTE: Releyendo el 16 de julio de 1809 en el siglo XXI 79
Introducción
Rossana Barragán 79
Juntas y rebeliones en el contexto global y local
Rossana Barragán 81
1. Rebeliones y Juntas: continuidades y rupturas 82
2. Las Juntas en el contexto local 83
2.1. 1809 en el contexto de las disputas locales intra élites 83
desde 1772-1795 83
2.2. Los "Proyectos subversivos" de 1808 84
3. Las Juntas en el contexto de la monarquía hispánica: el repertorio de las acciones en la reasunción de la soberanía 85
3.1. Procesión, asalto al cuartel y apertura de la cárcel 85
3.2. Nombrar y destituir 86
3.3. Organizar y disponer de las milicias y la fuerza armada 88
3.4. La comunicación: despachar expresos, emisarios y difundir bandos y proclamas 89
La cronología de la Junta del 16 de julio de 1809
Rossana Barragán, *Cristina Machicado*, *Cecilia Ramallo*, *Andrea Urcullo*, *Carlos Zambrana* 90
1. Una revolución que estalla: primeros meses 91
2. El lento descalabro: crisis, desborde popular y enfrentamiento 102
3. El desenlace 114
Cabildo y junta
Andrea Urcullo y Rossana Barragán 120
1. Cabildo y Junta: dos instancias en constante cambio y relación 120
2. Las determinaciones del Cabildo y la Junta 127
3. Legitimando la "Revolución": Audiencia, Junta y Cabildo 131
4. ¿El fin?: De capitulaciones y criollos vasallos 135
Las milicias y los gastos durante la revolución
Cecilia Ramallo Díaz y Carlos Zambrana Lara 136
1. Las milicias 138
1.1. Milicias en la monarquía española 138
1.2. Compañías y milicias en La Paz en 1809 139
2. Los gastos militares en la revolución 143
2.1. Sueldos 143
2.2. Armamento 146
2.3. Vestuario 147

Pacto, usurpación y tiranía en tres documentos anónimos
Rossana Barragán 149
1. Los Anónimos: presentación de los documentos 150
1.1. Las proclamas y sus "condiciones de producción" 150
1.2. La Apología 153
1.3. El "Diálogo entre Fernando VII y Atahuallpa 154
2. Pacto, usurpación, tiranía e Independencia 156
2.1. De la libertad al pacto 156
2.2. La crítica al "mal gobierno": tiranía, usurpación y esclavitud 157
2.3. De pérdida e independencia 162
3. El Diálogo de Monteagudo 166
3.1. Pactismo escolástico y Tiranía 168
3.2. El Diálogo como eco de los debates de fines del siglo XVIII 168
¿Contrarrevolución o traición?: Las actitudes de Pedro Domingo Murillo y Juan Pedro Indaburo ante los conflictos de Octubre de 1809
Andrea Urcullo Pereira 170
1. La imagen del "héroe", el "traidor" y el "contrarrevolucionario" 170
2. Los acontecimientos frente al conflicto 172
3. Una relectura de las acciones y actitudes de Murillo e Indaburo 175

¿1781 o 1810? Recuerdos y olvidos en la construcción de la memoria orureña del proceso de independencia

Introducción
María Luisa Soux 181
PRIMERA PARTE: Fiestas cívicas, historiografía y memoria oficial 185
I. La fiesta cívica 185
II. Adolfo Mier y la construcción del héroe mestizo 188
III. La memoria colectiva y el 10 de febrero 191
IV. El debate entre Adolfo Mier y Marcos Beltrán Ávila 191
V. La historiografía actual y su tratamiento 193
SEGUNDA PARTE: La sublevación indígena y criolla de 1781 en Oruro 195
I. Contexto y causas de la sublevación 195
II. Tensión urbana y conflicto rural 197
III. Los hechos de febrero de 1781 198
IV. El rompimiento de la alianza 200
V. La represión 202
TERCERA PARTE: El proceso de la independencia desde una perspectiva regional 205
I. Oruro y los movimientos juntistas de 1809 205
II. La lucha entre los virreinatos 207
III. La llegada de los cochabambinos y el 6 de octubre de 1810 209
IV. El ejército auxiliar rioplatense y Oruro 211
V. La lucha por el control de Oruro 214
VI. Centro estratégico del Alto Perú 218
VII. La crisis de la ciudad 229
VIII. El costo de la guerra 234

El proceso de independencia en Santa Cruz de la Sierra: entre los intereses locales y un proyecto nacional

Introducción
Ana María Seoane de Capra 237
PRIMERA PARTE: La construcción de la memoria 239
I. Visiones sobre la guerra de la independencia y la formación del Estado nación boliviano 239
1. Los historiadores de Santa Cruz de la Sierra y su tiempo 239
2. Símbolos y percepciones 252
II. Santa Cruz de la Sierra en la Guerra de la Independencia 256
1. Antecedentes generales 256
2. Situación socio política y económica de Santa Cruz de la Sierra a fines del Siglo XVIII y principios del XIX 258
3. Fortalezas y debilidades del manejo político administrativo a fines del S. XVIII y principios del XIX 272
SEGUNDA PARTE: El análisis de la historia 281
I. Covergencia de conflictos 281
1. Cumbay y la Guerra Ava 281
2. La conspiración popular de Agosto de 1809 284
II. El 24 de Septiembre de 1810 293
III. El péndulo del poder (1810 -1825) 301
IV. Santa Cruz en el nacimiento de la República de Bolivia 309
V. La fuerza del poder local 315
Epílogo 319

Ayopaya: Memoria y recorrido historiográfico de una guerrilla de la independencia americana (Siglos XIX-XX)

Introducción
Pilar Mendieta Parada 327
PRIMERA PARTE: Memoria e historiografía 331
I. Ayopaya: memoria y olvido a través de las fiestas cívicas 331
II. El periodo liberal: viejos héroes y nuevos personajes (1900-1930) 339
III. La historiografía sobre la independencia y las guerras de guerrillas en el siglo XIX 342
IV. La historiografía sobre la independencia en el siglo XX 349
V. Los recuerdos de la guerrilla 355
SEGUNDA PARTE: El territorio y la guerrilla 359
I. El espacio y el territorio 359
II. La Sociedad agraria 363
III. Reformas borbónicas y crisis de subsistencia 366
IV. El inicio de la Guerra de la Independencia en el Alto Perú 372
V. La acción guerrillera 374
Conclusiones 381

Charcas y Buenos Aires: Guerrilla, relación e independencia

Introducción
Ricardo Carlos Asebey Claure 385
PRIMERA PARTE: Entre las expediciones auxiliares y la guerrilla.
Breve balance de la historiografía 389
I. La memoria y la experiencia como parte del intento de construcción de lo nacional y de la "Patria" Río Platense 391
II. En el primer siglo y durante la revolución nacional: tiempo de recuperar los personajes altoperuanos y convertirlos en héroes 388
III. La historia olvidada o tergiversada y la nueva mirada al inicio del nuevo milenio 400
SEGUNDA PARTE: Guerra y guerrilla: autonomía o influencias externas 405
I. Estruendos de guerra. La lucha principia 405
1. Ingleses y crisis, el inicio del problema 406
2. Subversión y represión a las juntas de La Plata y La Paz 407
3. La Revolución de Mayo: el "Plan" y los "Auxiliares" en dirección a las provincias altas 410
II. La cantera de las guerrillas y del movimiento en Charcas 417
1. 1809 y 1810, de las juntas al auxilio y abastecimiento 419
2. De 1811 a 1815, entre la dependencia y la libre acción 420
3. De 1815 a 1825, las partidas ligeras reemplazan a los ejércitos 423
III. Cuando los porteños se fueron. Ayopaya, la guerrilla de los valles 426
1. Los inicios de la partida de Ayopaya 427
2. La partida de los valles. Autonomía o subordinación al Río de la Plata .. 428
Conclusiones 431

Visiones y revisiones: Los indígenas, el caudillo y la guerrilla en la Guerra de Independencia

Introducción
Roger L. Mamani Siñani 433
PRIMERA PARTE: Los indígenas, el caudillo y la guerrilla en la Guerra de la Independencia de Bolivia. Balance historiográfico 437
1. Tipos, características y definiciones del caudillo 438
2. El caudillo, la caracterización del personaje 444
II. Los indígenas y El conflicto sobre su participación 447
1. La Guerra de la Independencia y la participación del indio a los ojos del siglo XIX 447
2. La guerra sin el indio. Consideraciones de las primeras décadas del siglo XX 450
3. La guerra con la participación del indio. La transición 452
4. El indio en acción de guerra. La alianza de clases 454
5. El indio como actor principal, el análisis de sus acciones 458
III. Republiquetas y Guerrillas: Uso y confusión de términos 462
1. La republiqueta y la guerrilla, un conflicto historiográfico 462
2. La caracterización de la republiqueta y la guerrilla 471

SEGUNDA PARTE: El Caudillo, los indios y guerra de guerrillas en acción
La división de los valles de La Paz y Cochabamba 473
I. El caudillo de los valles de La Paz y Cochabamba.
El comandante Eusebio Lira 473
1. La definición del caudillo 474
2. Poder e influencia. El caudillo 476
3. Poder e influencia. El militar 479
II. El peso de los indios en la Guerra de la Independencia 481
1. Oficiales indios 481
2. Los soldados indios y la indiada 487
III. De las montoneras a la división de los valles 490
1. Las primeras montoneras y los antecedentes de la División del Interior de los Valles 480
2. La guerra de guerrillas y el reconocimiento de las autoridades militares sureñas 492
3. De la guerra de guerrillas a la División del Interior de los Valles de La Paz y Cochabamba 493
4. La maquinaria de Guerra. La División de los Valles en acción 496
Conclusiones 499

Archivos consultados 501

Bibliografía 517

Introducción

En un país como Bolivia, considerado frecuentemente como dividido geográfica, étnica y regionalmente hasta el punto de poner en duda su existencia como república y Estado-Nación e incluso como Estado Plurinacional, resulta necesario indagar históricamente su compleja conformación. Es fundamental, sin embargo, alejarse de un razonamiento teleológico. En este sentido, ha sido central plantearnos que actores y territorios en tensión han sido parte fundamental de la dinámica política planteada con particular agudeza desde el momento mismo de la disolución del Imperio Hispánico. Por consiguiente, en lugar de concebir que las tensiones territoriales y regionales han sido una amenaza constante para una posible división, abrimos nuestra mirada a considerar que es una de las expresiones de las relaciones sociales y de poder. En todo caso, la historia y la memoria que se han ido construyendo se han debatido también entre ejes que enfatizan la unidad y otros que privilegian las especificidades de cada región.

A lo largo de nuestra historia republicana se han generado, sin embargo, discuros diversos y contrapuestos que nos remiten a sustratos u horizontes de relectura y reescritura que construyeron un complejo entramado histórico e historiográfico.

El estudio presentado en esta oportunidad busca analizar estos sustratos de relectura y reescritura sobre los procesos de independencia desde diversos territorios y regiones así como desde distintos autores para luego, desde una visión crítica, presentar resultados de nuestras investigaciones sobre el período que va de 1781 a 1825.

Revisamos y reconstruimos las lecturas e interpretaciones en cuatro momentos constitutivos de la historia republicana: el sustrato memorialista y positivista de la segunda mitad del siglo XIX; el sustrato liberal de inicios del

siglo XX; el sustrato nacionalista de mediados de siglo y, finalmente, un sustrato contemporáneo en el que se hallan visiones indianistas, posiciones regionalistas y estudios más académicos de la historia social y la nueva historia política. Pero esta metáfora geológica es mucho más complicada que la simple sucesión porque dentro del sustrato liberal no existe, por ejemplo, una sola visión sino más bien varias en pugna. Para el caso de La Paz, por ejemplo, la visión de Arguedas se contrapone a la de Manuel María Pinto y éstas a su vez, pueden diferir de las que emergen en Sucre anteriormente.

Estamos pues frente a relecturas y reescrituras de la historia, que son reconfiguraciones que dan y otorgan nuevos sentidos al mismo episodio histórico; es decir que son, de acuerdo con Michel de Certeau (1993), re-interpretaciones de la historia. La particularidad de estas relecturas y reescrituras es que no siempre se han plasmado o se plasman en libros históricos impulsados por el Estado (Historia oficial), o en historias contra hegemónicas que han sido capaces de convertirse en hegemónicas. En realidad, las lecturas históricas han sido parte de los proyectos políticos en disputa y son ellas también las que les otorgan legitimidad ya que los mismos proyectos se han anclado y construido en base a ellas.

A partir de las premisas anteriores, el trabajo recorre parte de la geografía hoy boliviana planteando en algún caso la falta de fronteras definidas y, por lo tanto, la dificultad para establecer una geografía clara del proceso; al mismo tiempo juega con diversas cronologías entrecruzadas por la historiografía "nacional" que nos remiten a hechos anteriores que marcaron en el ámbito regional las especificidades del proceso hacia la independencia.

Somos conscientes que aún falta mucho por hacer, que no se han tomado en cuenta todas las regiones de Bolivia y que los procesos históricos en los espacios y territorios abordados no han sido asumidos de forma completa; asimismo, los sustratos de relectura y reescritura no son homogéneos, ya que siguen en su construcción el peso que pudiera tener una u otra región en el contexto nacional del momento. A pesar de estas limitaciones, de los vacíos reales o simbólicos, el trabajo muestra el diálogo surgido tanto en el equipo de investigación como también en las mismas relecturas y reescrituras analizadas procedentes de las diversas regiones de nuestro país que, en un proceso de comparación y diálogo, se han transformado en un intento por entender la construcción de una historia marcada por dinámicas de tensiones regionales y "étnicas".

La historiografía a través del tiempo

El sustrato memorialista y positivista

El primer sustrato de la memoria para ser analizado corresponde al siglo XIX, heredero directo del mismo proceso hacia la independencia. Las primeras obras

corresponden a los diarios y memorias de los propios participantes, ya sea del lado realista o del lado patriótico. Entre estas obras podemos citar, entre otros, al *Diario de José Santos Vargas* –inédito hasta mediados del siglo XX– sobre Ayopaya, las *Memorias Póstumas* de José María Paz (1856) sobre las incursiones rioplatenses o los poemas de José Manuel Baca, conocido como Cañoto para Santa Cruz, mientras que para el proceso paceño podemos citar la publicación del *Diario* atribuido a Tomás Cotera. Estas primeras obras no tuvieron la pretensión de ser libros exhaustivos de historia del período sino reminiscencias de la actuación de sus autores. De esta forma aparecieron los apuntes y memorias que se constituyeron en importantes fuentes para "salvar del olvido" ciertos sucesos trascendentales que explicaran no solamente las causas de la guerra, sino también la construcción de las nuevas naciones.

> Con algunas excepciones como las obras de Sánchez de Velasco y José María Urcullo, que pueden ubicarse en la primera mitad del siglo XIX, los estudios historiográficos sobre el proceso hacia la independencia se escribieron fundamentalmente a partir de 1850 en medio de tensiones locales y regionales. A partir de entonces se profundizaron las tensiones entre Sucre y La Paz por la capitalía y por la primogenitura del grito libertario. Fue precisamente a partir de esta disputa que se escribirán también las historias regionales fuera del péndulo Sucre-La Paz, fortaleciéndose en la década de 1870, de forma paralela al surgimiento de propuestas federalistas, como la de Andrés Ibáñez en Santa Cruz, y a la implementación de un sistema municipal.

La producción historiográfica fue importante y abundante para La Paz pero no ocurrió lo mismo en la misma época en otras regiones. En ellas, la inquietud de algunos intelectuales, motivados por esclarecer los hechos de la génesis y formación del Estado Boliviano y conocer y difundir las jornadas heroicas que las precedieron, se dieron recién décadas más tarde, al reflexionar y escribir luego de la derrota sufrida por Bolivia frente a Chile en la llamada *Guerra del Pacífico*. Posiblemente motivados por encontrar respuestas a la derrota y el impacto de la desmembración territorial, la pérdida de nuestra condición de país marítimo y la evidente debilidad de la República, se dieron a conocer trabajos de crítica y análisis histórico, con temáticas de la Guerra de la Independencia y la creación de la República. Estos esfuerzos implicaron muchas veces propuestas dirigidas a consolidar y fortalecer la Nación y el desarrollo de las regiones.

Para todas las regiones estudiadas se pueden distinguir en el siglo XIX dos enfoques historiográficos; el primero, de la mirada amplia o global que destaca el protagonismo de los acontecimientos externos y su entronque e influencia con los internos y el segundo, de una mirada interna que privilegia los acontecimientos que se suceden en una determinada región o localidad.

La obra más temprana de carácter general fue escrita por José Manuel Cortés: *Ensayo sobre la Historia de Bolivia* (1861), en la cual el autor no sólo se contentó con describir hechos fácticos ya que a fin de repensar el significado de los espacios y

de recrear la imagen del gobierno, incorporó a su relato la descripción geográfica dando a conocer los aspectos climáticos, económicos, de recursos naturales, poblacionales y culturales del territorio. En esta obra se puede notar la enorme influencia de la ilustración francesa que atribuyó la independencia de América a la maduración gradual de las colonias españolas.

Gabriel René Moreno se identifica también con la elaboración de estudios generales. En su obra se destaca la rigurosidad de los datos y las fuentes que utiliza. En *Últimos días coloniales en el Alto Perú*, desmenuza las contradicciones políticas y el desmoronamiento de la otrora poderosa Audiencia de Charcas, así como los atisbos de rebeldía de los contestatarios al sistema. Demuestra que el peso de determinados y fundamentales acontecimientos internacionales, esencialmente en coyunturas críticas como la que tratamos, impactó de manera determinante en la nación y en la región.

Tanto en las obras generales como en las particulares, la visión se centró, por lo general, en el análisis del comportamiento de los grandes héroes y en las acciones de los ejércitos regulares. Se trató sobre todo de historias de heroismo, en las que se rescataba la actuación de los comandantes o jefes. De esta manera la participación de otros grupos como los indígenas fue minimizada e inclusive se sufrió un olvido de la lucha guerrillera. José Manuel Cortés, por ejemplo, si bien defiende la participación de los indios de forma activa en la guerra, destaca que siempre estuvo bajo la tutela de los grandes generales o líderes blancos quienes llevaban la batuta; o Bartolomé Mitre (1887), quien vio al indio sirviendo más de estorbo que de ayuda al ejército de José Manuel Belgrano, actuando de forma desorganizada y bajo este aspecto, sin ninguna valía en el campo de batalla. Para otros autores, como el mismo René Moreno, los indígenas prácticamente no aparecen; igual que en el caso de otros autores menores como José María Camacho o Federico Blanco.

También es importante destacar que las obras sobre el proceso de independencia no se limitaron sólo a los estudios historiográficos, sino que pasaron también a la literatura, donde es importante rescatar obras de teatro como *Los Lanzas* en La Paz, novelas como *Soledad*, de Bartolomé Mitre o *Juan de La Rosa*, de Nataniel Aguirre, obras que presentan diversas historias ubicadas en un contexto de la guerra.

En esta misma época, los estudios sobre las regiones aparecen con más fuerza en algunas, gracias al trabajo de intelectuales locales, que eran muchas veces también autoridades o políticos ligados al poder municipal. Esto significa que para las décadas de 1870 y 1880, los poderes locales promovieron la publicación de obras que resaltaban la importancia de la ciudad o la región desde diversas posiciones: en algunos casos se trató de la intención de argumentar la primogenitura de los gritos libertarios, en otros, la de la fuerza de la lucha regional; finalmente, en ambos, la búsqueda de héroes y el establecimiento de una fecha cívica departamental.

En La Paz, la producción historiográfica estuvo ligada a las coyunturas y a la dinámica política de tensión norte-sur y por ello se tuvo una lectura que buscó mostrar y demostrar que la independencia nacional lograda en 1825 estuvo ya presente en 1809. Cuatro hitos y autores fueron fundamentales: la aparición de las "Memorias" en 1840 que fue un documento fundante sobre el 16 de Julio y por tratarse de un testimonio supuestamente de la época (Diario), adquirió una relevancia crucial constituyéndose también en una fuente absolutamente "confiable". Otro hito fue el inicio de las fiestas cívicas a partir de los años 1850, y, a partir de los años 70, los trabajos de José Rosendo Gutiérrez ligados también a las conmemoraciones cívicas promovidas por Félix Eguino[1].

Para el caso orureño, el tema fundamental se centró también en la búsqueda del primer grito libertario; sin embargo, a diferencia de La Paz, el intelectual e historiador Adolfo Mier buscó trasladar el inicio del proceso de independencia a una nueva coyuntura como fue el movimiento indígena y criollo de 1781 (Mier 2006). Con una clara intención de terciar en el debate entre Chuquisaca y La Paz, Mier construyó a partir de documentos publicados por Pedro de Angelis, la historia del levantamiento criollo del 10 de febrero de 1781, destacando la figura del héroe mestizo Sebastián Pagador bajo el argumento de haber convocado a la población con el discurso de la libertad. Esta propuesta regional adelantó treinta años el proceso del inicio de la independencia, adelantándose a la posición nacionalista del siglo XX, distinguiendo enfáticamente la revolución criollo-mestiza de Pagador de la sublevación indígena que acompañó a la anterior.

En Santa Cruz, el autor que escudriña los hechos históricos desde la perspectiva de lo local y que constituye el primer y más importante aporte de su época al conocimiento de la historia de la trama independentista es Mariano Durán Canelas. A partir de su libro *Historia de Santa Cruz de la Sierra durante la Guerra de la Independencia (1810-1828)*, publicado en la década de 1880, se reconoció y festejó el 24 de septiembre de 1810 como fecha de inicio de la independencia y efemérides de la capital oriental. El autor manifiesta interés por la integración de la región con la nación reclamando al poder central mayor atención al oriente, denuncia el *desdén* de que era objeto Santa Cruz "por ser diferentes desde la etapa colonial", acusa a los gobiernos de turno de querer cercenar la integridad del territorio cruceño y plantea como solución la adopción del sistema *federal*.

Contrariamente a estos territorios que buscaron su propia historia regional desde el siglo XIX, otras regiones, como fue el caso de Ayopaya, vivieron el olvido de su historia. Esto puede percibirse con el triste caso de José Santos Vargas cuyo diario fue entregado para su publicación hacia 1850 y tuvo que esperar un siglo para que se efectuara. Estos olvidos, sin embargo, no eran fortuitos, respondían a posiciones ideológicas a las que no les interesaba rescatar héroes populares.

---

1 Hijo de dos héroes de la independencia en La Paz: Clemente Díez de Medina y Vicenta Juariste Eguino.

El sustrato liberal

En el siglo XX, después de la guerra civil según el sur y guerra federal según el norte, las relecturas de la historia parecen dirigirse más bien a los proyectos nacionales en ciernes y en pugna. Para lograr esta unidad nacional, los gobernantes de principios del S.XX consideraban importante el conocimiento, control y administración eficiente del territorio a través de censos, catastros y estadísticas, en una etapa nombrada por sus mismos gobernantes como la "etapa geográfica" (Qayum, 1996). Esta actividad, fomentada por el Estado, logró fomentar el conocimiento sobre nuestra geografía. Fruto de este interés fue la creación de la Oficina Nacional de Estadística y Propaganda Geográfica, dirigida por Manuel Vicente Ballivián, y la fundación de las Sociedades Geográficas que surgieron en ciudades como La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Sucre y Santa Cruz. Fue a partir de estas organizaciones que se generó un nuevo pensamiento sobre la historia y sobre la situación del país, y también un pensamiento regional cívico que empezó a buscar elementos propios de cada uno de los departamentos.

Para esta época la figura central de la historiografía a nivel nacional fue, sin lugar a dudas, Alcides Arguedas, quien en su *Historia General de Bolivia* planteó las bases de un pensamiento histórico de fondo liberal que se caracterizó por describir una historia pesimista, de derrotas y conflictos internos. Para Arguedas, "las masas" estuvieron ausentes del proceso hacia la independencia de tal manera que los movimientos de 1809-1810 fue una obra de "criollos caracterizados, comerciantes de nota y dos o tres artesanos de los sobresalientes" (Arguedas 1920: 27)[2]. Con una postura parecida podemos citar a Luis Paz quien a pesar de rescatar la postura patriota, critica constantemente su accionar, de tal manera que parecería en ciertos momentos que hubiera preferido un triunfo realista. En relación a la participación indígena, la posición de Alcides Arguedas es aún más dura ya que considera al indio incapaz de levantarse en contra del Rey por estar lo suficientemente domesticado (*Ibíd*); similar planteamiento tiene Luis Paz que considera a los indios como algo más que un paisaje en el horizonte y, al igual que Mitre, más un estorbo que una ayuda para los ejércitos del Sur (Paz 1919).

Si bien la presencia del Partido Liberal en el poder (1900-1920) significó para Bolivia un periodo histórico de transformaciones, la explotación de la tierra no experimentó cambio alguno y las ciudades menos importantes continuaron relegadas, entre ellas Santa Cruz que carecía de los más elementales servicios como agua potable y luz eléctrica. En este contexto regional surgió la figura de Plácido Molina, quien con su trabajo historiográfico buscó aclarar las omisiones, incomprensiones o distorsiones que consideraba se atribuían a Santa Cruz, entre

2 Ver también Arguedas, 1920-1992 T. I: 37. Cit. Por Barragán, cf. Parte 1.

ellas la supuesta intención separatista, resaltando el rol que le cupo desempeñar en momentos críticos como durante la Guerra de la Independencia y la creación de la República.

Para el caso paceño, que al contrario de Santa Cruz se había beneficiado con el traslado del gobierno central a la ciudad, el discurso sobre la primacía del 16 de julio pareció asentarse. Es de esta época el trabajo de Manuel María Pinto, que avanzó sobre los trabajos realizados en el siglo XIX y profundizó en el tema de la participación de los diversos grupos sociales durante el movimiento juntista paceño. Igualmente importante fue el trabajo de Bautista Saavedra, quien trató de analizar el ambiente político de la ciudad en los años previos a la revolución de julio de 1809.

En el caso de la historia sobre Oruro, la historiografía presenta un caso por demás interesante. En la segunda década del siglo XX, la propuesta historiográfica de Adolfo Mier, que había sido asumida de forma militante por la población orureña estableciendo su fecha cívica el 10 de febrero, constituyendo agrupaciones cívicas en torno a la fecha histórica y a Sebastián Pagador, fue criticada por el investigador Marcos Beltrán Ávila desde dos posiciones: en primer lugar, recuperando las figuras de los hermanos Rodríguez como cabecillas de la revolución de 10 de febrero de 1781 y el reconocimiento de la relación con la sublevación indígena; en segundo lugar, la recuperación del 6 de octubre de 1810 como fecha del movimiento juntista de Oruro. Frente a esta nueva posición, que minimizaba la actuación del héroe Sebastián Pagador, se produjo en los medios de comunicación de la ciudad un debate que generó inclusive divisiones familiares. El mismo fue ganado por Mier, dejando mal parado a Beltrán. Este hecho pesó tanto en la opinión pública y en los intelectuales orureños que el tema no volvió a ser tratado sino hasta 1975.

De forma paralela a los anteriores y acercándose ya a la conmemoración del Primer Centenario de la República, los historiadores empezaron a presentar en sus trabajos a los principales actores del proceso hacia la independencia, en su conjunto, como "padres fundadores" y motores del proceso independentista, que con sus actos habían dado vida a la Nación. Estas afirmaciones pretendían construir un patriotismo y un civismo que fuera homogeneizador de las individualidades dispersas de las que se componían las nacientes Repúblicas. Estas fueron las claves que estuvieron presentes, por ejemplo, en la obra del militar Miguel Ramallo quien con su texto *Guerrilleros de la Independencia* (1919) pretendió rescatar la figura heroica de los esposos Manuel Asencio Padilla y Juana Azurduy; a quienes consideró como los prototipos del "héroe", pues poseían las virtudes cívicas y patrióticas deseables. A partir de la obra de Ramallo se incluyó en el panteón de la patria a nuevos héroes populares que habían luchado en las guerrillas, ampliando el escenario más allá de los movimientos juntistas o revoluciones que hasta entonces habían sido el semillero heroico de la Patria.

El sustrato nacionalista

El impacto de la Guerra del Chaco en el pensamiento político e intelectual boliviano fue muy profundo. Los jóvenes que lucharon en la contienda volvieron a sus hogares con un sentimiento nuevo que los hacía ver la necesidad de modificar la política liberal que había marcado al país desde fines del siglo XIX. Este malestar por la existencia de una sociedad jerarquizada y discriminadora de las grandes mayorías llevó a la juventud a fundar nuevos partidos políticos de carácter nacionalista o socialista, entre los que podemos citar al Movimiento Nacionalista Revolucionario. Algunos de estos jóvenes se dedicaron también a la historia, pero sus obras fueron fundamentalmente una historia militante antes que un intento académico por entender el pasado. El centro de su análisis histórico fue el de la participación social en el mismo, tema que envolvía las preocupaciones políticas del momento, el de una nación que debía romper las bases de una sociedad colonial y jerárquica. Desde este punto de vista, para Carlos Montenegro, el proceso hacia la independencia no había logrado quebrar la sociedad colonial basada en la desigualdad, punto que recién se había modificado con el triunfo de la nación sobre la antinación, es decir, con la Revolución Nacional. El tema de la participación del pueblo fue defendido por la historiografía nacionalista; así por ejemplo, para el fundador del nacionalismo revolucionario, Carlos Montenegro, la revolución del 16 de julio de 1809 fue un proceso liderado por criollos y mestizos donde la proclama expresaba el anhelo de estos dos grupos pero también el de los indígenas. Valentín Abecia, otro de los miembros del mismo partido fue aún más lejos, para él los americanos lucharon por sus derechos y encarnaron la "nacionalidad" en búsqueda de su "liberación nacional" y su "patria" (Abecia, 1954: 96-97 t 99).

La derrota en la guerra implicó también la decisión política de incorporar a todos los departamentos relegados a la nación. Esta decisión fue fundamental para la consolidación de Santa Cruz como un centro importante de las tierras bajas del país. El presidente Germán Busch (1937-39), quien ratificó el derecho departamental a percibir regalías petroleras y firmó convenios para acelerar la vinculación ferroviaria, así como la Misión Bohan, que emitió un informe que aconsejaba sustituir la importación de productos agrícolas y derivados del petróleo, generaron una nueva dinámica en el oriente boliviano que se plasmaría finalmente con el gran impulso que se dio a la región durante el proceso de la revolución nacional. En este contexto surgieron intelectuales que buscaron mostrar también a través de la historia la especificidad de la región cruceña desde su inicio, destacando su aporte a la historia nacional. Entre ellos podemos citar a los hermanos Vásquez Machicado y a Hernando Sanabria Fernández.

Mientras en Santa Cruz se llevaba a cabo una dinámica historiografica que abarcaba no sólo la región sino también el país, –el caso de Humberto Vásquez Machicado–, en otras regiones como Oruro, el trabajo historiográfico sobre el

tema que nos ocupa fue mucho menor. Los pocos trabajos se limitaron a reproducir lo ya trabajado por Mier y en menor medida por Beltrán, manteniendo al mismo tiempo la fecha cívica del 10 de febrero de 1781, con las mismas limitaciones de centrar su atención en Sebastián Pagador y no profundizar en las acciones de la sublevación indígena, a pesar de que el sustrato nacionalista había ya rescatado el horizonte histórico de 1780-1783 como fundamental en las reivindicaciones históricas del nuevo campesino surgido de la revolución nacional. La pervivencia de la figura de Sebastián Pagador se entiende dentro de los objetivos nacionalistas de dar visibilidad a la figura del mestizo, por lo que la imagen construida por Adolfo Mier a fines del siglo XIX seguía vigente para el pensamiento historiográfico del 52. Igualmente, para el mismo pensamiento, la búsqueda de un origen más antiguo de la nacionalidad, en la cual se insertaba la figura de Pagador, era políticamente correcta. Esta búsqueda fue reproducida por otro de los historiadores nacionalistas como Augusto Guzmán, para quien el origen de la lucha por la libertad se remontaba al siglo XVII con la figura criolla de Alonso de Ibáñez en Potosí.

Sobre el tema de la participación indígena en los procesos de independencia, la visión cambió también a mediados del siglo XX, coincidiendo con la revolución de 1952. Víctor Santa Cruz (1956) afirmó tácitamente que los indios sí participaron de forma activa en la guerra pero sin fuentes que lo respalden. Este error de no apoyarse en fuentes primarias lo cometió también Alipio Valencia Vega (1962) quien escribió que los indios sí participaron en la guerra pero de forma pasiva, más como productores de alimentos y vituallas para los ejércitos insurgentes que como soldados. La primera propuesta se hace sin duda desde la visión del nacionalismo y la segunda desde la visión del marxismo, corrientes que dominaron las décadas de los 50s hasta los 70s.

El sustrato nacionalista nos permite apreciar que las visiones regionales se fueron debilitando frente al empuje de la búsqueda de los orígenes de la nación. Así, en la interpretación de los hechos de julio de 1809 en La Paz, después de haberlo considerado como un movimiento con varias tendencias en su seno, pasó a ser el movimiento de todos los grupos sociales, borrando las contradicciones y posiciones diversas que marcaron el acontecer histórico en el país. El fundamento fue el protonacionalismo que llevó a los historiadores a pensar en la existencia de un sentimiento de Patria previo a los hechos, que empujó de forma automática la construcción de un Estado - Nación en 1825.

Este protonacionalismo fue vivido y analizado desde Santa Cruz de manera diferente. Mientras algunos intelectuales como Carmelo Ortiz –muy relacionado con los intereses paraguayos–, planteó el separatismo, justificando su posición por la ausencia de Estado en Santa Cruz, otros autores como Plácido Molina, Hernando Sanabria y los hermanos Vázquez Machicado, entre otros, corroboraron con su trabajo historiográfico la adhesión de Santa Cruz a un proyecto nacional, esencialmente durante la Guerra de la Independencia y la creación de la República.

A partir de la década de 1970, los temas históricos bolivianos empezaron a ser interesantes para la historiografía estadounidense, con autores como Herbert Klein, Charles Arnade, William Lofstrom o Phillip Parkerson. Para el caso actual que nos ocupa nos interesa el segundo, quien escribió la obra *La Dramática Insurgencia de Bolivia*, que tuvo una gran resonancia entre los historiadores bolivianos. Aprovechando el rescate del Diario de José Santas Vargas, en una versión elaborada por Gunnar Mendoza en la década de 1950, Arnade analizó concretamente el caso de Ayopaya y reafirmó la hipótesis de que la historia de Bolivia muestra una sorprendente similitud con la historia de la guerra de guerrillas, es decir, que la presencia de caudillos y la supuesta falta de un proyecto por parte de los indígenas combatientes, se mantuvo a lo largo de la historia republicana hasta el siglo XX.

Luego de la obra de Arnade, la historiografía boliviana –que se había centrado en La Paz–, sufrió un cambio que preparó el surgimiento de un nuevo sustrato de relectura y reescritura. José Luis Roca, desde una perspectiva que asumía aún la idea del protonacionalismo, escribió varios artículos describiendo y analizando el comportamiento de los diferentes ejércitos. Su importancia radica en el hecho de mirar al proceso no sólo como una lucha entre dos posiciones, la realista y la patriota, sino en determinar la posición de Charcas entre otros dos grandes poderes, Buenos Aires y Lima por lo que la independencia fue tanto contra la metrópoli como contra los poderes virreinales. Del sustrato nacionalista quedaba el principio de la existencia de una alianza entre criollos, mestizos e indígenas. La otra propuesta innovadora fue la de René Arze, quien en su obra *Participación popular en la independencia de Bolivia* logró romper una visión desde lo criollo. Adentrándose en la historia social, Arze demostró la existencia de un proyecto indígena más social que político que buscaba reivindicaciones propias. Finalmente, con una propuesta que llevaría posteriormente a un nuevo sustrato de tipo indianista, Roberto Choque trabajó el tema de la participación de los héroes de la independencia paceña en contra de la sublevación indígena de 1781. En esta obra, que recién fue publicada en 2009, Choque observó la existencia de posiciones diferentes entre criollos e indígenas.

Los sustratos indianista y regionalista

Durante las décadas de 1970 y 1980 se produjeron en Bolivia dos movimientos políticos diferentes que se opusieron al llamado Estado del 52, sistema que había caracterizado la estructura estatal. Uno de estos movimientos, con mayor fuerza en la parte occidental del país, fue el katarismo-indianismo; el otro, con fuerza en el departamento de Santa Cruz, fue la lucha por la descentralización que llevó posteriormente a un movimiento autonomista. Si bien ambos surgieron como propuestas contrarias al nacionalismo, tanto sus planteamientos como los grupos sociales que los sustentan son diferentes aunque de manera increíble,

el mismo concepto utilizado por el primero fue reapropiado por el segundo. El katarismo se asienta en el concepto del colonialismo interno, es decir, en el mantenimiento en la etapa republicana de la situación colonial en relación a los grupos subalternos, una postura generada entre los intelectuales indígenas, sobre todo aymaras; el segundo es un movimiento que se opone al centralismo como herencia colonial, abogando por el fortalecimiento de los poderes locales y es una posición defendida sobretodo por las elites y las clases medias de Santa Cruz. Actualmente estas dos posiciones se hallan en los dos extremos de la balanza del frágil equilibrio político boliviano. Lo increíble es que el movimiento radical de la Nación Camba se apropió a su vez de este concepto de colonialismo interno, releyendo la relación con el Estado nacional en términos de opresión del Estado centralista occidental y colla.

Las dos posturas han generado desde su proyecto político una relectura y reescritura de la historia que al momento de celebrar los bicentenarios aparecieron como visiones contrapuestas no tanto en relación al proceso en sí mismo, sino a la perspectiva de análisis que presentan sobre el tema; así mientras la postura indianista ha buscado establecer un mayor peso histórico en el proceso de la Sublevación General de Indios y en las figuras de Tupac Katari y Tomas Katari respectivamente, minimizando la etapa de 1809-1825 con el argumento que en esta lucha no se logró nada a favor del indio, la postura regionalista ha tratado de mostrar la historia de Santa Cruz como un proceso diferente al que se dio en el resto del Alto Perú, destacando, por el contrario, una imagen idílica de la Santa Cruz colonial que creó su propia sociedad o como una región que fue "colonizada" también por occidente

Dentro del sustrato indianista podemos citar a autores como Roberto Choque quien resalta en su obra el hecho de que los grandes héroes de la lucha independentista criolla tuvieron una actuación a favor del rey durante las sublevaciones indígenas de 1780-83. De esta manera, se plantea que Pedro Domingo Murillo, el héroe paceño, fue represor de los indígenas de Tupac Katari. Este hecho real ha sido modificado por la relectura indianista y se ha llegado a decir que Murillo fue uno de los soldados que participó directamente en el descuartizamiento de Katari. Esta relectura ha llevado inclusive a que algunas propuestas radicales propongan quitar el monumento a Murillo de la plaza que lleva su nombre (donde se halla tanto el palacio de gobierno como el edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional) para colocar en su lugar un monumento a Tupac Katari.

El sustrato regionalista, con el trabajo de historiadores como Alcides Parejas y Paula Peña, por su lado, se ha centrado en profundizar el tema del proceso hacia la independencia como un capítulo de un largo proceso histórico que culminaría con el desarrollo del progreso cruceño, acompañado de autonomía. Para ello han resaltado por ejemplo, la fuerza del sistema misional jesuítico o el territorio que abarcaba el obispado de Santa Cruz, destacando, en todo

momento, la especificidad de su historia colonial y de su propio proceso hacia la independencia. En su reescritura de la historia resaltan constantemente la falta de atención recibida por parte del poder central (ya sea la audiencia o el gobierno republicano) y una aparente construcción paralela de la nación que, sin negar su situación de bolivianos, se inserta más bien en una identidad regional que por decisión propia decidió ser boliviana. Este sustrato de relectura y reescritura ha apoyado posiciones políticas de autonomismo radical, como el de la Nación Camba que ha generado una visión y una construcción de la historia propia como la génesis de su identidad.

Frente a estos dos sustratos que se contraponen hoy y que se han fortalecido en lo aymara y lo cruceño, existen nuevas perspectivas de análisis del proceso hacia la independencia que abarcan tanto la historia regional como la historia nacional y supranacional. Entre estos estudios se hallan propuestas desde la nueva historia política (Barragán, Démelas, Soux, Irurozqui [3]), con estudios sobre la ciudadanía o la cultura política; propuestas nuevas desde la historia de la guerra (Roca, Asebey, Mamani, Ayllón[4]), que tratan más bien de analizar no las batallas sino la conformación social de las tropas, el rol de los caudillos o el realismo; o propuestas desde el lado de la participación indígena y sus proyectos (Démelas, Soux, Mamani[5]) que analizan a los actores indígenas en el contexto de la guerra.

---

3 Rossana Barragán ha trabajado temas ligados a la representación territorial, la existencia de un Estado pactado y la distancia entre el discurso y la práctica de la ciudadanía, con relación a las mujeres y los indígenas; Marie Danielle Démelas analiza también el tema de la representación indígena y las elecciones en la etapa de la constitución gaditana, contraponiendo los principios de la tradición y la modernidad políticas; María Luisa Soux, por su parte, se concentra en analizar el complejo proceso de la construcción de la ciudadanía moderna, desde el súbdito hacia el ciudadano, mientras que Marta Irurozqui analiza la concepción inicial del ciudadano, ligada a la tradicional del vecino.

4 El libro de José Luis Roca, *Ni con Lima ni con Buenos Aires*, propone una lectura de la guerra que supera las visiones dicotómicas de patriotas y realistas desde una posición de carácter nacionalista; contraria a esta posición es la de Ricardo Asebey, que propone más bien la existencia de una estrecha relación entre los combatientes de Charcas y los jefes rioplatenses, dentro de un proyecto más de carácter continental. Roger Mamani, por su lado, se concentra en analizar la estructura de los ejércitos conocidos tradicionalmente como Republiquetas y, centrándose en Ayopaya, muestra la estructura y las estrategias de una división militar antes que la de una montonera; finalmente, Esther Ayllón se centra en estudiar el proceso desde los "vencidos", es decir, desde la perspectiva de los ejércitos realistas, a través de la biografía de Indalecio Gonzáles de Socasa.

5 Sobre la participación indígena en el proceso de independencia Marie Danielle Démelas se ha centrado en analizar la figura de José Santos Vargas, tambor mayor de la guerrilla de Ayopaya; a través de su historia reconstruye la forma como se consolidó la lucha popular en Charcas. Con una perspectiva diferente, Roger Mamani ha analizado la presencia de diferentes tipos de combatientes y grupos indígenas en la misma guerrilla, destacando más bien el orden, la jerarquía y la disciplina de la participación indígena tanto bajo las órdenes de comandantes criollos o indígenas, como siguiendo las directrices de sus propias autoridades étnicas. María Luisa Soux, finalmente, analiza para el caso de Oruro, las diversas formas de participación indígena como caudillos insurgentes y también aspectos de su vida cotidiana en un ambiente de guerra, como el pago del tributo o la recluta obligatoria.

Pero estos estudios, debido a su carácter más académico y menos militantemente político, permanecen mucho más confinados y no reciben la atención de los medios atrapados en la coyuntura política. Prueba de ello es que durante las conmemoraciones de los bicentenarios de los movimientos de Chuquisaca y La Paz, el discurso oficial ha utilizado el sustrato indianista, mientras que los discursos cívicos han mantenido el sustrato nacionalista.

Una tendencia en la historiografía latinoamericana ha sido la de tratar de desmitificar el proceso, quebrando el hilo de la historia de los héroes o buscando nuevos héroes entre los olvidados del pasado, como es el caso del libro *Los mitos en la Historia Argentina* del periodista Felipe Pigna; sin embargo, es importante tener en cuenta que esta historia aparentemente desmitificadora, no hace sino aportar elementos para una nueva mitificación, aunque esta vez de nuevos héroes políticamente correctos para el contexto continental, nacional o local y es que no podemos olvidar que la relectura y la reescritura de la historia están en plena y constante construcción.

Presentación de las investigaciones

Una vez analizados los diversos sustratos de relectura y reescritura de las historias regionales y descubiertas sus relaciones con los proyectos y las tensiones políticas, se buscó reanalizar los acontecimientos y los procesos reubicándolos en el contexto de Charcas, de América y del conjunto de los reinos españoles. Se ha tratado de reconstruir los procesos tomando en cuenta sus especificidades, articulando, al mismo tiempo, las relaciones entre actores y territorios en un espacio que va más allá de los límites de la "Bolivia" de hoy y de la otrora Audiencia de Charcas.

En el caso de La Paz y de la revolución del 16 de julio de 1809, la investigación realizada por Rossana Barragán y su equipo buscó, en primer lugar, superar la visión estrecha local resituando a las Juntas en el contexto americano e hispánico sin por ello dejar de considerar el contexto paceño interno previo de luchas y disputas internas entre las propias élites en torno al Cabildo. Se destacan las crisis particularmente agudas en 1795 pero sobre todo en 1809 en base a nuevas fuentes. Se analiza también "el repertorio" de acciones que suponía la reasunción de la soberanía, aspecto importante para pensar qué significaba retomar el gobierno.

Un punto básico y de partida fue también la construcción de una cronología de los acontecimientos de la Junta desde Julio de 1809 hasta Enero de 1810 considerando tres etapas: los primeros meses, el lento descalabro y el desenlace. Se buscó poner de relieve las diferentes versiones sobre los acontecimientos y las contradicciones, sin que ello implique tener un relato "lineal" y único. Interesó, igualmente, reconstruir la simultaneidad de los hechos en un mismo momento.

A partir de esta contextualización general sobre las Juntas a nivel global y local pero también la narración de los acontecimientos, se analizan los conceptos de pacto, usurpación, tiranía e independencia en documentos anónimos, particularmente en las "Proclamas de la Junta Tuitiva", la "Apología del 16 de Julio" y el "Diálogo entre Fernando Séptimo y Atahuallpa". Fue importante determinar las formas, modalidades y el vocabulario del discurso político de crítica al "mal gobierno", discutiendo también los sentidos del término de "independencia". Finalmente, se concluye con una reflexión que busca superar el debate sobre la fidelidad y traición de Murillo, analizando las diferentes imágenes del "héroe", el "traidor" y "el contrarrevolucionario". Fue también clave tratar de comprender las circunstancias y el contexto de la actuación de Pedro Domingo Murillo.

Si el estudio sobre La Paz se concentra específicamente en los hechos que rodearon el 16 de julio de 1809, con toda su complejidad, el estudio que trata del proceso en Oruro –trabajo realizado por María Luisa Soux–, toma en cuenta una historia de larga duración, distinguiendo las dos etapas del proceso que conformaron el marco cronológico debatido en los sustratos de relectura y reescritura posteriores: 1781 o 1810.

Inicialmente, a partir del estudio realizado por Fernando Cajías, se describe y analiza las especificidades de los hechos de febrero de 1781, tomando en cuenta la relación existente entre el levantamiento criollo –dirigido por los hermanos Rodríguez con la participación de Sebastián Pagador– y la sublevación indígena de los partidos rurales de Oruro, Paria y Carangas, que se articulaba con la sublevación general de Túpac Amaru y Túpac Katari; posteriormente se describe el largo proceso de guerra en la región de Oruro, guerra que se inició en 1809 con el intento de sublevación indígena en el pueblo de Toledo y que concluyó en 1825, con la llegada del ejército colombiano a la villa de Oruro. En todo este proceso de más de quince años, Oruro se constituyó en el principal centro estratégico del ejército del Rey, con dos breves momentos en que los ejércitos patriotas lograron tomar la ciudad: en 1811, cuando Oruro se constituyó en el centro de abastecimiento y preparación del Primer Ejército Auxiliar Rioplatense, comandado por Juan José Castelli, y en 1823, cuando el ejército libertador dirigido desde el Perú por Agustín Gamarra llegó a la ciudad en lo que se ha llamado la Campaña de Puertos Intermedios. Durante todo este tiempo de presencia militar en la ciudad y las comunidades de los alrededores, la población tuvo que sufrir la pérdida de sus bienes en manos del ejército y la inseguridad por los abusos de los soldados. Finalmente, cuando concluyó la guerra, la ciudad de Oruro se hallaba en ruinas y tardaría más de cincuenta años en recuperarse.

El estudio sobre Santa Cruz, realizado por Ana María Seoane de Capra y que abarca cronológicamente desde el establecimiento de las intendencias hasta la consolidación de la república, ha tomado en cuenta también las diferentes miradas que se han dado sobre un mismo hecho histórico, miradas que se han relacionado con la necesidad de fundamentar, legitimar, justificar y enaltecer determinadas

tendencias políticas posteriores. Igualmente, se ha buscado establecer la relación entre los sucesos locales y su contexto externo, así como la influencia que pudiera haber de formas de pensar e ideologías que circulaban en un espacio más amplio que la pequeña sociedad cruceña. Se ha visto asimismo la importancia que tuvo en el proceso hacia la independencia la fortaleza de las redes sociales, familiares y laborales y el peso que tuvieron las instituciones locales como el Cabildo en acciones como la revolución o movimiento juntista de 24 de septiembre de 1810. El papel que jugó esta institución durante los años de la guerra nos lleva a pensar en la presencia de una mayor autonomía local para la resolución de conflictos, situación que podría explicar la posición política posterior que ha tendido hacia el federalismo y la autonomía. Finalmente, reconociendo los grandes vacíos que todavía existen sobre el rol que jugó Santa Cruz en la Guerra de la Independencia y en el proceso de creación de la República, se ha buscado construir a partir de documentación primaria y secundaria un relato global sobre todo el proceso hacia la independencia que vivió la región de Santa Cruz.

Si en los anteriores estudios se ha trabajado sobre la base de la construcción de una memoria sobre los procesos hacia la independencia, el estudio sobre la región de Ayopaya (Cochabamba), realizado por Pilar Mendieta, utiliza más bien una vertiente poco conocida como es la del olvido. El trabajo está encaminado a analizar y comprender dos aspectos relacionados entre sí y que se refieren primero, a la memoria y a los olvidos que a nivel de la sociedad se dieron sobre estos hechos y, segundo, al derrotero historiográfico, que en diversas etapas de nuestra historia, se fue construyendo sobre la guerra de la independencia en general y sobre Ayopaya en particular. Se ha puesto énfasis primero en la memoria cívica, es decir los recuerdos colectivos que se fueron construyendo sobre la independencia a partir de la organización de las fiestas cívicas, de la enseñanza en las escuelas, así como en los hechos que se pretenden difundir y en los que no se quiere rescatar.

El trabajo es también un aporte que ayuda a comprender un aspecto que no había sido estudiado y que trata de los antecedentes y las condiciones que hicieron posible la formación de la republiqueta de Ayopaya y su vigencia hasta el final de la guerra, esto a partir del conocimiento de su especial geografía, su tradición de lucha, su estructura agraria y las contradicciones sociales que, en el momento de la aplicación de las reformas borbónicas hicieron mella en sus actividades económicas, sociales y políticas causando malestar en la población formándose así redes sociales, lealtades, conflictos y principalmente alianzas interclasistas.

Continuando con el espacio de Ayopaya, pero con un análisis específico sobre la guerrilla, el trabajo de Roger Mamani se ha concentrado en el periodo del liderazgo y comandancia de Eusebio Lira, describiendo su accionar desde que fue nombrado jefe de montonera hasta la ascensión a Jefe de la División de los Valles. Inicialmente se hace una identificación del personaje de estudio, el

Caudillo Mayor, Don Eusebio Lira. Se estudia a este héroe desde tres puntos de vista, el biográfico, el caudillista y finalmente el militar. Para el primer caso se hace mención a su familia, a su posición socioeconómica, a sus antecedentes como soldado; luego se lo ve como un caudillo, desde sus inicios como un montonero más en la región de los valles de Mohoza, su pueblo natal hasta convertirse en un caudillo poderoso capaz de convocar a su llamada a más un millar de indios en torno a su persona. Después de acreditarse como uno de los caudillos más poderosos de los valles de La Paz y Cochabamba, logra el reconocimiento de José Buenaventura Zárate, luego de Juan Antonio Álvarez de Arenales y finalmente del mismo General en Jefe del Tercer Ejército de Auxilio Rioplatense, José de Rondeau. Toda esta historia sirve para matizar mejor el personaje de Eusebio Lira, conocer y evaluarlo como uno de los grandes caudillos que actuaron en la Guerra de Independencia de Bolivia, pero que sin embargo permanece en el olvido.

Posteriormente se analiza la participación indígena en la contienda bélica, mostrando a estos hombres no sólo como caudillos sino también como oficiales militares. De esta forma se discute la existencia de varios caudillos indios y caudillos de indios en los valles de La Paz y Cochabamba actuando de manera discreta pero eficaz en el campo de batalla, como fueron los casos de Andrés Simón, Comandante General de los indios de la Patria y el Capitán de Indios a caballo, Miguel Mamani que combatieron junto a otros como soldados profesionales. En el *Diario* de Vargas se identifica claramente a estos soldados nombrándolos como tales dejando así su condición de indios, tratados con mucho más respeto y dejando el anonimato que la participación en la montonera de la comunidad ofrece. Esta participación se distingue de la de la indiada que se encarga de atacar en grupo, casi sin ningún orden, empujados por su valentía y fuerza.

Finalmente se tiene la temática de la Guerrilla de los Valles, sobre la que Roger Mamani plantea que no puede llamarse *republiqueta* sino División de los Valles para hablar de la organización y estructura que se le dio al movimiento insurgente en esta región. A diferencia de Marie-Danielle Dèmelas que ve grandes periodos de tiempo relacionados con los Comandantes en Jefe de esta Guerrilla, el trabajo de Roger Mamani aborda los cuatro años en que estuvo dirigida por Lira, es decir, los antecedentes y su posterior formación. Dentro de esta dinámica, se observa tres momentos constitutivos de la historia de la División de los valles relacionados con el personaje de Eusebio Lira. El primer momento constitutivo es cuando Lira regresa de Salta, se interna en los valles de Mohoza y empieza a hacer la guerra de guerrillas, el segundo cuando Lira busca el reconocimiento de las autoridades militares de los ejércitos del Sur y el tercero cuando logra el reconocimiento de los otros comandantes de guerrillas y montoneras que operaban en los valles haciéndose nombrar como Comandante en Jefe. En cuanto a la organización de la guerrilla, se puede decir que tiene dos alas: la primera constituida por todas aquellas guerrillas o montoneras al mando de distintos tipos de caudillos, tanto indios como de indios o comandantes y la segunda la

organizada en torno a distintas Compañías de infantería y de caballería además de un cañón. Este sería un cuerpo muy reglado de guerrilleros profesionales que estaban en lucha de forma permanente.

Si bien Ayopaya ha sido una de las guerrillas más estudiadas, debido al estudio del Diario de José Santos Vargas, no fue la única que se desarrolló en la región, sino que hubo varias otras, relacionadas en su mayoría a la organización del ejército rioplatense. Este ha sido el tema abordado por Ricardo Asebey que ha centrado su estudio en la relación entre estos grupos combatientes y el impacto que tuvo en la población. Para Asebey, la guerra independentista en Hispanoamérica, marcó no sólo a los personajes que fueron parte del conflicto, sino también al resto de la población de estas tierras, que debieron soportar una serie de cambios que transformaron su vida cotidiana. Tras la derrota de las Juntas Gubernativas, los órganos que éstas habían creado para defensa y control del orden interno dieron paso a la organización de partidas ligeras o grupos guerrilleros capacitados que iniciaron la "guerra de partidos" o de "recursos", por lo que entre 1809 y 1825 en Charcas se conformaron más de un centenar de partidas guerrilleras, las cuales se desplegaron en un eje de norte a sur, ocupando lugares claves de la geografía; teniendo entre sus objetivos el desgaste, hostigamiento y enfrentamiento en contra de las fuerzas combativas realistas.

Las visiones que se tuvieron sobre las guerrillas y su participación en el proceso de independencia de Charcas, sobre todo en el siglo XX, fueron contradictorias ya que mientras algunos autores vieron a estos grupos como a un simple apéndice subordinado a los "Ejércitos Auxiliares" venidos desde el Río de La Plata, otros afirmaron que las guerrillas habían actuado en completa independencia, y que desde muy temprano habían mostrado su autonomía en relación a las fuerzas externas a Charcas. Esta última visión daba a la guerra un cariz de lucha enmarcada en el territorio de la Audiencia. Al contrario de ambas posturas, el trabajo busca y presenta una visión más equilibrada en torno a las guerrillas y a las influencias que recibieron no sólo del Río de La Plata, sino también del Perú; aunque es necesario señalar que se incide mucho más en la primera alternativa, mostrando que la guerra en Charcas formaba parte de un cuadro mucho más grande donde se jugaba algo más que sólo lo local.

Podemos observar que todos los estudios presentan una constante relación de círculos concéntricos que abarcan desde lo local hasta lo continental, con lo que se rompen los límites que impuso la historia patria desde el siglo XIX. Los diálogos entre los procesos analizados desde lo local o regional nos permiten pensar en un nuevo entramado de historias que, más allá de los límites y las fronteras que se crearon posteriormente refuerzan la idea de una situación general que se desató y tuvo sus propias especificidades en cada una de las regiones.

Memoria y olvido, relecturas y reescrituras, perspectivas locales y generales, historia e historias, son aspectos duales que han servido de marco a este trabajo conjunto. El ejercicio de escribir a doce manos ha sido positivo porque cada

uno ha podido compartir lo trabajado en cada región con el resto del equipo, construyendo finalmente un texto que resume la complejidad de acercarse a lo local y lo nacional para comprender hoy y desde la historia esta realidad múltiple de nuestro país. Esperemos que este ejercicio de develar los diferentes sustratos de relectura y reescritura de la historia local y regional nos permita acercarnos con mayor amplitud al mismo proceso, aunque somos conscientes que al escribir estos textos, estamos generando al mismo tiempo un nuevo sustrato que será posiblemente develado en el futuro.

María Luisa Soux y Rossana Barragán

La Paz: de la historia como legitimidad de la política a la reevaluación del 16 de julio de 1809

Rossana Barragán (Coord.)
Andrea Urcullo, Cristina Machicado M.,
Carlos Zambrana y Cecilia Ramallo

Presentación general

Rossana Barragán

El 16 de Julio de 1809, después de los sucesos que tuvieron lugar en la capital de la Audiencia de Charcas el 25 de Mayo de 1809 en torno a la posición a tomar frente a la invasión napoleónica, a la Junta de Sevilla, a las pretensiones de Carlota Joaquina y a la visita oficial del representante de la Junta, Josef Manuel de Goyeneche, se desató un movimiento de relativa corta duración pero cuyo sentido ha sido, desde hace dos siglos, profundamente debatido. El movimiento alrededor del cabildo consistió en la toma del cuartel el día de la fiesta y procesión de la Virgen del Carmelo, la destitución de las más altas autoridades –Obispo e Intendente, la formación de una Junta, un Plan de Gobierno, y fuerza armada, además de otros actos a lo largo de más de tres meses (hasta octubre). En la crisis política en que desembocó, la Junta se disolvió, se persiguió a algunos de sus líderes mientras que otros fueron enjuiciados, acusados por la *insurrección* de la ciudad, *delito de sedición*, *alta traición* y "*atroces, execrables y sacrílegos*" (términos que se encuentran en informes de los virreyes así como en el juicio y sentencia), siendo condenados a la horca unos y al destierro perpetuo otros (ver Ponce Sanginés y García, 1953-1954; ver también Irurozqui, 2008, Soux, 2008 y Barragán, 2009a).

Para muchos nada queda por decirse sobre el 16 de Julio y la Junta de La Paz a la que se le han dedicado casi los mismos 200 años que cumplió. La historiografía de las últimas décadas considera que las Juntas fueron expresión de la profunda fidelidad al Rey de parte de las instituciones americanas y sus súbditos y no así de los deseos de "independencia" que se le atribuyeron en el siglo XIX. La Junta de 1809 de La Paz no ha sido considerada una excepción en esa amplia bibliografía. Sin embargo, esta visión es prácticamente desconocida por el público no especializado en Bolivia que ha conservado y mantiene la visión

nacionalista sobre las Juntas[6]. En las últimas décadas, la mayor novedad en Bolivia fue el debate 1999-2000 en torno a "La Mesa Coja" y la fabricación e invención de la Proclama del 16 de Julio que tuvo una amplia repercusión y difusión en la prensa. Javier Mendoza sostuvo que la proclama era apócrifa lo que significaba que todo el edificio construido alrededor del contenido radical del 16 de Julio se venía abajo pues se sustentaba en gran parte en ella. De ahí también que afirmara, contrariamente a lo que se pensaba, que los "revolucionarios" no buscaron la independencia y que el juicio que se les siguió fue una mera formalidad de tal manera que fueron los "españoles" que atribuyeron a los "revolucionarios" lo que querían hacer. Nótese aquí la oposición entre españoles y revolucionarios cuando tal diferencia produce equívocos pues unos y otros podían ser españoles. José Luis Roca escribió un libro en respuesta y en oposición a Mendoza. En esta disputa, la mayor novedad radicó en la demostración que hizo Mendoza de las alteraciones a un documento a través del tiempo (es decir que gran parte del texto sí existía aunque fue modificado, radicalizándolo y aumentando firmas). José Luis Roca, al enfrentarse a Javier Mendoza señaló, algunos vacíos y debilidades de la argumentación de Mendoza cuando quiso extender las conclusiones sobre la proclama apócrifa al conjunto de la Junta de La Paz. En síntesis, aunque la proclama se puso en entredicho, el sentido independentista y revolucionario predominó a pesar del trabajo de Mendoza y a pesar de los nuevos significados que se le atribuyeron a la Junta y al 16 de Julio de 1809 de parte de los grupos indianistas que por su propia ideología y lectura histórica del país consideran que la independencia no significó ningún cambio.

El año 2009, el equipo de autoras/es de este trabajo, conformado por estudiantes de la Carrera de historia y mi persona, empezamos a "revisitar" el tema de la Junta de La Paz tomando en cuenta la abundante literatura existente en Bolivia desde el siglo XIX, los más recientes argumentos bolivianos como los de Mendoza y Roca y, finalmente, la copiosa historiografía sobre la crisis de la monarquía en América Latina en 1808-1810. Para entonces, tres fueron a mi entender los aportes realizados: por un lado reconstruir los significados cambiantes que se asignó al 16 de Julio dentro de una lógica nacionalista y en estrecha relación a

6 Fue precisamente esta visión que ha sido demolida y criticada en las últimas décadas por no permitir la comprensión de las juntas en el marco más amplio de las fronteras "nacionales" que en la época eran inexistentes. En las jornadas *Encuentros y Debates* organizadas en julio del 2009 se preguntó a ocho historiadores e intelectuales su criterio al respecto y absolutamente todos respondieron en los marcos "nacionales" que la historiografía no había planteado esa posición, presente indudablemente en la literatura iberoamericana. La pregunta era la siguiente: "La historiografía de las últimas décadas afirma que las juntas en América fueron leales y que se hicieron en nombre del rey, la religión y de la patria. A la luz de esa importante producción historiográfica, así como la de su trabajo, ¿Cuál es su posición y cuáles sus argumentos? Las respuestas pueden consultarse en la publicación realizada la Delegación del Bicentenario de la Honorable Alcaldía Municipal de La Paz en la Revista No. 6 del *Bicentenario*.

las disputas políticas en diferentes momentos en nuestra historia; por otro lado, un relato simple pero inexistente de la cronología de los sucesos entre Julio 1809 y Enero de 1810, y finalmente, la exploración y apertura hacia otras temáticas en torno a la Junta. Mientras realizábamos este trabajo buscamos acceder a los documentos conservados en Buenos Aires dado que las fuentes primarias son escasas tanto en los archivos de la ciudad de La Paz como en el Archivo Nacional en Sucre, pero tropezamos con innumerables dificultades de tal manera que en el marco de la conmemoración en La Paz publicamos una primera versión el año 2009. No nos preocupaba en gran medida la inaccesibilidad al expediente en Buenos Aires porque se lo conocía, se lo consultó desde hace por lo menos 100 años publicándose documentación en los libros tanto de Pinto en 1909 como en la recopilación de Ponce y García a fines de los 50. Después del 2009, continuamos la investigación con un equipo reducido a Andrea Urcullo y mi persona. En este lapso recibimos el expediente del Archivo de Buenos Aires[7]. Contrariamente a lo que suponíamos, gran parte de la documentación no había sido publicada ni por Pinto ni por Ponce Sanginés. Por tanto, creemos que contrariamente a lo que se puede pensar hay mucho que decir aún sobre 1809 en Charcas en base a más de los 10.000 folios que tenemos y estamos preparando un libro que tomará algunos años. Por consiguiente, aunque en gran parte presentamos la versión que publicamos el 2009, esta introducción así como otro material ha sido retrabajado. Algo fundamental es señalar que no hay un expediente sobre La Paz y otro sobre Chuquisaca de manera absolutamente separada sino un conjunto documental profundamente entrelazado y estrechamente interrelacionado. Y aquí podemos empezar a plantear precisamente algunas de las interpretaciones que rompen las visiones tejidas alrededor de estos acontecimientos:

1. En primer lugar, no se trata de dos movimientos separados uno de otro, mucho más conservador el de La Plata y drásticamente radical el de La Paz, sino que ambos estuvieron relacionados.

Esta articulación fue señalada por Just hace más de 16 años. Sin embargo, posiblemente por el contexto en que escribió, aún poco abierto a escuchar interpretaciones distintas, como por la falta de una mayor fuerza en sus aserciones, estas relaciones no sólo continuaron pasando desapercibidas sino que el propio Just no llegó a plantear, como ahora lo hacemos, que se trató de dos expresiones en estrecha articulación. Por un lado, hay algunas evidencias que apuntalan a un movimiento conjunto pero diferido. Por otro lado, lo sucedido en Mayo de

7 Los documentos a los que nos referimos están en el Archivo General de la Nación, Sala IX, bajo los siguientes títulos: "Revolución de La Paz –Recurso jurídico del Obispo Remigio La Santa y Ortega– Revolución de La Plata. Proceso de Gobierno - Revolución de La Paz. Tribunales. Proceso de Gobierno".

1809 se articuló a lo que sucedió luego en La Paz en un va y viene constante. Finalmente, la Audiencia misma expresó su decidido apoyo a La Paz de diversas maneras. Y aquí es más fácil incluso volver a recordar a Just. Cuando se recibió la información oficial de lo sucedido y la solicitud del Intendente Sanz de Potosí a la Audiencia para realizar una averiguación, ella respondió que se había informado al Virrey y que no debía hacerse "novedad alguna". Pero además, una Vista del Fiscal López Andreu aprobó lo sucedido "porque el castigo de Gefes delincuentes no es subversión del reyno ni falta de Vasallage sino un remedio contra la tiranía". Pero aún más: se envió una Real Provisión el 10 de Agosto de 1809 para que Sanz no tomara ninguna medida en contra de La Paz aclarando que si actuaba contrariando estas órdenes se lo consideraría como traidor. Una segunda Real Provisión se envió para que "sobreseyese cualquier actuación contra Oruro y La Paz" (Just, 1994: 296 y 315).

2. En segundo lugar fue una disputa de coaliciones regionales que interpretaron de manera diferente lo que debía hacerse frente a la crisis en la península.

En este sentido, considerar el 25 de Mayo en La Plata y el 16 de Julio en La Paz como dos momentos relacionados no da cuenta de la magnitud y complejidad de la crisis de 1809 y sus resoluciones en el territorio de la Audiencia de Charcas. Se trata, en realidad, de coaliciones en disputa involucrando amplios espacios regionales liderados por sus cabeceras: la ciudad de la Plata y toda la región circundante en alianza con la ciudad de La Paz y sus provincias que descabezó a sus autoridades acusándolas de traidoras, frente a la posición que tomó la Intendencia de Potosí a la cabeza de Francisco de Paula Sanz que defendió a las autoridades y buscó ganar hacia sus perspectivas a las restantes regiones, principalmente, Cochabamba y Oruro[8].

El Intendente Sanz pensó al inicio que lo que se había dado en La Plata fue "una conmoción popular" contra el Presidente de la Audiencia por las propias rivalidades entre el Tribunal, los cabildos y la Universidad. Pero después del 16 de Julio sostuvo que se había "desengañado… del verdadero criminal modo de

8 El Intendente de Potosí escribió a la Audiencia de Charcas sobre La Paz, informando que a pesar de que no se había tomado ninguna medida contra La Plata, resolvió enviar tres comisionados para solicitar compañías de gente armada y armas a Lagunas, Oruro y Cochabamba y que lo grave era que: "…con la repetición de una tal nueva insurgencia en La Paz tomándose el mismo pretexto en ella que en esa, de la calumnia increíble en los Gefes y Prelados de ambas de intentar entregar estas posesiones a dominio extraño, para deponer las autoridades, abrogándose el mando los cuerpos que por ningún título les corresponde me he creído ya necesitado… de ponerme en disposición de cumplir debidamente con la comisión de la Superioridad y no hacerme responsable con mi omisión a nuevas incidencias de tal naturaleza, del más pestilente contagio que… nunca cesa en el paraje donde principió sino que se propaga comúnmente a muchas partes y aun se generaliza a veces en un Reyno entero" (el 5 de agosto de 1809. Just, 1994: 722-723).

pensar de aquel Pueblo y sus caudillos y de la positiva independencia e insubordinación con que proceden… aun respecto al nuevo… Virrey"[9] (Septiembre de 1809). En este mismo sentido, D. Feliciano del Corte, Tesorero de las Reales Cajas de La Plata, y alineado con Sanz escribió varias cartas en septiembre de 1809 dejando este testimonio:

> Por las sugestiones de ellos… fue sublevada la ciudad de La Paz, y hubiese sido todo el Reino, si la Divina Providencia no lo hubiese embarazado poniendo de parapeto, y baluarte las dos gloriosos Provincias de Potosí y Cochabamba, con sus dignos Gefes[10].

En el mismo mes, el Intendente Sanz, que hizo de la villa de Potosí el "centro del reyno", explicó, cuando se enteró de los sucesos en La Paz, que "felizmente" Cochabamba se había "declarado el más adicto y… subordinado y unido a él" (Archivo de Buenos Aires, Imagen 2243, 23 de Julio de 1809, f. 23) mientras que los de Oruro no habían enviado ni armas ni gente como les habían solicitado desde Chuquisaca (*Ibíd*. f. 23v.).

Clave en todo este proceso fue también la habilidad y relaciones con los cabildos de otras ciudades cabeceras pero también y fundamentalmente con las autoridades más altas, las del Virreinato de Buenos Aires que inicialmente apoyaron a La Plata[11].

3. En tercer lugar, lo que sucedió el 25 de Mayo o el 16 de Julio no fue un momento episódico puntual de parte de los oidores o una querella solo entre las elites sino un movimiento heterogéneo que duró siete meses pero que tuvo y tomó acciones parecidas

Es indudable que la Audiencia y los oidores fueron líderes de lo que se ha denominado "la Audiencia Gobernadora", pero ello no significa que se limitó a una élite. Es fundamental reconocer que se trató de un movimiento de varios "cuerpos" (cabildo, universidad) con la participación de grupos sociales heterogéneos –incluyendo la "plebe" descrita como "los cholos" y cuya presencia fue constante a lo largo de varios meses– a tal punto que Just llegó a afirmar que los oidores fueron "meros ejecutores"[12]. En La Paz la participación de una amplia

9 En: *Ibíd*.: 315.

10 *Ibíd*.: 320.

11 Sanz informó que La Paz buscó "con el mayor empeño su insolente revolución, generalizarlas a todas las demás partes, no solo de éste sino aún del otro Virreynato enviando a todos los cabildos de ellos y aún a la Real Audiencia de este Distrito, Emisarios del mismo Ayuntamiento" (AGN Imagen 2274 foja 46).

12 La participación de "los cholos" aparece constante en todos los documentos analizados por Just, aunque el autor tiene una lectura que podríamos denominar "elitista" en el sentido en que considera que sólo estuvo presente por curiosidad y a fuerza de aguardiente y dinero.

gama de actores fue más clara porque estuvieron involucrados grupos de la elite terrateniente y del cabildo, comerciantes y grupos urbano populares, dándose además una modalidad de canalización de demandas a través de "representantes del pueblo". Este mismo accionar puede evidenciarse en Charcas donde existió una especie de voceros del pueblo[13]. Pero además, en septiembre y octubre de 1809, cuando se dio un período agudo de intentos de alborotos y movimientos populares, circuló la noticia en Chuquisaca que se quería implantar "la Junta Tuitiva" para el 21 de Septiembre (Just, 1994: 305). Una declaración señaló:

> Fueron acalorándose los ánimos cada día más… y pudo traer mayores y más funestas consequencias… particularmente si se hubiese verificado la Junta Tuitiva que se meditó, según dicen para el 21 de Septiembre que Dios no permitió… (Declaración de Miguel Zamora, La Plata, 16 de Enero de 1810. AHN Cons., Leg. 21348, p. 3, f. 200v).

Pero además, existe lo que denominamos un "repertorio de acciones" muy parecido al que ya aludimos en el trabajo publicado el 2009: movimiento ligado a procesiones y toma de armas que en La Paz consistió en la conquista del cuartel, deposición de las mayores autoridades como la del Presidente de la Audiencia de Charcas y el Arzobispo en La Plata, deposición del Intendente y del Obispo en La Paz. Pero ahora podemos ser más categóricos: se trató en todos los casos de descabezar no sólo a las máximas autoridades sino también a un vasto grupo de autoridades lo que implicaba nombrar otras del gobierno civil pero también militar: toda una organización de rangos y jerarquías así como reclutamiento y alistamiento de soldados y milicias; finalmente, nombramiento de nuevas autoridades en las provincias como Subdelegados en el caso de La Paz, que permitía el control del territorio. Sin embargo, ello no quiere decir que todos estuvieran completamente de acuerdo con las medidas o que existiera una sola posición.

4. La crisis política de 1809 supuso, como todo momento de esta naturaleza, la existencia de varias posiciones y la expresión de múltiples dinámicas.

Posiblemente el término autonomía puede constituir un común denominador para una de las posiciones más importantes. Sin embargo, es preciso desagregar lo que significaba y es absolutamente insuficiente sólo nombrar este término. Por el momento podemos afirmar que la importancia de 1809 en

---

Just sostiene que fueron ejecutores "de la voluntad revolucionaria", cf. 1994: 291), voluntad que podríamos considerar procedente del conjunto de fuerzas en sus diferentes contextos de correlación de fuerzas.

13 Así, Joaquín Lemoyne preguntó y "pidió al pueblo" su parecer sobre la deposición del Presidente (Declaración de Septiembre de 1809. En: Just, 1994: 291).

Chuquisaca, La Paz y varias otras regiones de Charcas nos revela la magnitud que podía tener una crisis política, la manera en que operaba el "gobierno" pero también su fragilidad, la importancia que tenían las disputas y coaliciones entre los diferentes niveles de gobierno (desde la Audiencia hasta las Subdelegaciones y los Cabildos), la existencia de diferentes posibilidades que se pensaban políticamente y la búsqueda de alianzas con grupos populares e indígenas en lo que se consideraba el "mal gobierno" y lo qué significaba para estos grupos el "buen gobierno".

5. Finalmente que en la pugna de 1809 los términos "Revolución"[14], e independencia si bien no eran aún demasiado utilizados, ya formaban parte del vocabulario y de la dinámica política de la época.

Es preciso reconocer que estos términos fueron usados por Francisco de Paula Sanz y la coalición que lideró en contra de Chuquisaca y La Paz, es decir fueron parte del repertorio de la "acusación" y no fueron términos utilizados por sí y para sí. Pero su utilización revela también que las palabras revolución e independencia en sentidos distintos pero también en los que tuvieron algunos años y décadas después de 1809 estuvieron ya presentes aunque no tenían una connotación positiva puesto que se asociaban con la parte del descontrol y terror asociados a la Revolución Francesa. En otras palabras que los términos acusatorios que nombraban lo innombrable y lo condenable, que buscaban deslegitimar y atribuir sentidos que posiblemente iban más allá de lo que buscaron los propios protagonistas, fueron cobrando en el futuro mayor importancia designando y unificando tendencias heterogéneas y sin nombre.

En esta versión del trabajo, además de presentar esta nueva introducción, realizamos también algunos cambios aunque manteniendo la estructura. La primera parte está destinada a una lectura de las lecturas que tuvo el 16 de Julio desde el siglo XIX mientras que la segunda parte presenta nuestra investigación y por supuesto nuestra visión, que corresponde a estas primeras décadas del siglo XXI.

De manera general es interesante señalar un contraste en las interpretaciones más tempranas y las posteriores.

En el siglo XIX la producción, íntimamente ligada a las diversas coyunturas en la dinámica política de tensión norte-sur, fue construyendo un momento fundante de la independencia no sólo en la historia de la ciudad, el departamento o la región (la de La Paz), sino en la nación: la independencia nacional lograda en 1825 estuvo ya presente en 1809 en La Paz.

---

14 Pensamos, inicialmente, que este término era posterior a los acontecimientos. Sin embargo, cuando tuvimos acceso a la documentación in extenso de Buenos Aires nos dimos cuenta que el término data de 1809 y con este apelativo denominaron esos sucesos algunos de sus opositores.

En el siglo XX, después de la guerra civil, según el sur, y guerra federal, según el norte, las relecturas parecen dirigirse más bien a los proyectos nacionales en ciernes y en pugna: proyectos liberales y social darwinistas, por un lado, y proyectos de unidad nacional, por otro lado. Para Arguedas, "las masas" estuvieron ausentes del proceso de tal manera que la revolución del 16 de Julio fue obra de "criollos caracterizados, comerciantes de nota y dos o tres artesanos de los sobresalientes" (Arguedas, 1920: 27[15]). Años después, para el fundador del nacionalismo revolucionario, Montenegro, la revolución fue en cambio de criollos y mestizos, donde la proclama expresaba el anhelo de estos dos grupos pero también el de los indígenas. Abecia fue aún más lejos: los americanos lucharon por sus derechos y encarnaron la "nacionalidad" en búsqueda de su "liberación nacional" y su "patria" (Abecia, 1954: 96-97 y 99).

Cuanto más se avanza en el tiempo, empezó a enfatizarse la lucha conjunta de criollos, mestizos e indígenas que sufrían por igual el yugo colonial. De ser considerado un movimiento liderizado por criollos, pasó a ser de todos los grupos estamentales y sociales. De ser resultado de la "holgura económica" de sus habitantes, se llegó a afirmar, muy paulatinamente, paso a paso, la explotación de toda su población, incluyendo a los criollos. Se trataría, en otras palabras, de una revolución que a momentos parece el antecedente frustrado del movimiento del 52.

Desde fines del siglo XX, en cambio, se vuelve a enfatizar, en las lecturas indianistas, la presencia de los criollos, la ausencia de los indios y más bien e incluso la participación criolla en la represión indígena.

El rol de la historia se presenta así y de manera clara como un instrumento de legitimidad y deslegitimidad de las luchas políticas del presente.

15 Ver también Arguedas, 1920-1992 T. I: 37.

PRIMERA PARTE:

Las lecturas históricas y sedimentos del siglo XIX y XX sobre el 16 de julio de 1809

Introducción

Rossana Barragán

Desde la perspectiva académica, la narración histórica constituye comunidades políticas, sujetos e identidades regionales y nacionales (Anderson, 1991), lo que supone lecturas y relecturas de la historia. Desde la perspectiva de la dinámica política en que se vive (ayer u hoy), la historia y los acontecimientos del pasado no sólo son lecturas, son instrumentos y armas de la verdad que sustentan la legitimidad de una demanda y una lucha. En este sentido, la escritura de la memoria y la historia (Ricoeur, 1995; De Certeau, 1993) es, a su vez, una disputa por sus sentidos y significados. En otras palabras, los mismos hechos y eventos son relatados de manera ligeramente distinta a través del tiempo. Esto supone una relectura del pasado relativamente constante pero también una "reescritura de la historia". Cada época ha producido así sus libros sobre el 16 de julio de 1809. Al respecto es muy conocido sostener que la historia se escribe siempre desde el presente, es decir desde las inquietudes, preguntas y explicaciones del hoy en su relación con el ayer. Pero esta relación se encuentra, en el caso de Bolivia, atravesada por las disputas políticas de tal manera que la historia se convierte en argumento que legitima determinadas demandas. En otras palabras, las contiendas políticas se basan y son justificadas en y por la historia. ¿Cómo entender este uso instrumental de la historia tan importante? Consideramos que las visiones y narrativas históricas forman parte de la búsqueda de legitimidad que ha sustentado y sustenta hasta hoy las demandas de diversos actores y grupos porque se basa en la noción de lo que es *justo*. Esto supone que la historia ha tenido y tiene el rol de legitimación de un proyecto político y por ello titulamos un artículo *Legitimidad de la historia o historia de legitimidades*, relacionando las lecturas y relecturas con relación a su época (Barragán, 2008). Esto implica que en el proceso de construcción de la memoria nacional y regional y en el de la

invención de la tradición resulta crucial insertar el contexto político analizando por qué y para quienes fueron importantes y cómo se enlazan con las disputas en juego.

La lectura e interpretaciones que se han tenido sobre el 16 de julio y su contrapunto, el 25 de Mayo de Charcas son ejemplos particularmente elocuentes y nos interesa justamente analizar y vincular las lecturas y relecturas históricas que se hicieron en la dinámica política de diferentes contextos y momentos históricos.

Ambos eventos sólo se entienden en las interpretaciones que tuvieron en su contexto marcado por las perspectivas regionales y regionalistas[16]. Si algo ha permanecido a través de los diferentes sustratos del siglo XIX y siglo XX[17] es la idea de dos eventos claramente diferenciados: el 25 de Mayo en La Plata, hoy Sucre (Antigua Charcas, hoy Chuquisaca), y el 16 de Julio en La Paz. Los chuquisaqueños, enfatizaron y reclamaron para sí, a partir del siglo XIX, el primer grito libertario de América y de Charcas así como su influencia ideológica en la región. Los paceños, en cambio, presentaron la historia de su Junta como la "Revolución del 16 de Julio de 1809". Frente a los eventos de La Plata que fueron previos a los de La Paz, estos últimos los consideraron como una simple querella entre algunas autoridades fieles al Rey presentándose ellos como verdaderamente revolucionarios e independentistas. Se ha difundido, también, que algunos meses después, el 16 de Julio, se formó la Junta Representativa de los derechos del Pueblo que, desde muy temprano, se consideró como expresión de un movimiento más radical. Dos elementos favorecieron la radicalidad atribuida a La Paz. Primero, la persecución, enjuiciamiento y horca de sus líderes acusados de *insurrección*, *delito de sedición*, *alta traición* y *atroces*, *execrables y sacrílegos*[18]. Segundo, la existencia de una Proclama (la llama así) con un lenguaje bastante radical, tema que abordaremos ampliamente.

Es claro que en estas interpretaciones está inmersa ya una verdadera disputa de los sentidos y objetivos de los movimientos de 1809 en un contexto de

16 Desde la perspectiva de la dinámica política, los acontecimientos del pasado no sólo son lecturas, son instrumentos y armas de la verdad que sustentan la legitimidad de una demanda y una lucha. La escritura de la memoria y la historia (Ricoeur, 1995; De Certeau, 1993) es de manera muy flagrante y clara en Bolivia una disputa por sus sentidos y significados. De ahí que en un artículo planteamos el tema de la *Legitimidad de la historia o la historia de legitimidades*, relacionando las lecturas y relecturas en relación a su época (ver Barragán, 2008).

17 Memorialista y positivista en la segunda mitad del siglo XIX, liberal de inicios del siglo XX, nacionalista a mediados del siglo XX e indianistas en las últimas décadas del siglo XX.

18 Estos términos se encuentran en informes de los virreyes así como en el juicio y sentencia. En un artículo comparamos "los discursos políticos de la represión" de 1781 contra Tupac Katari y contra los juntistas de La Paz de 1809. Ver Barragán, 2009; Ponce Sanginés y García, 1953-1954; ver también Irurozqui, 2008 y Soux, 2008.

rivalidad que culminó con una guerra civil a fines del siglo XIX y con el traslado de la sede de la capital de Sucre a La Paz[19].

Estas visiones sobre 1809 predominan aún "a pesar del giro interpretativo" y a pesar de algunas voces académicas y políticas cuestionadoras. Las perspectivas más académicas resaltaron las diversas acciones que se hicieron en nombre del rey, la religión y la patria, demostrando la "fabricación" de algunos elementos en documentos claves[20]. Las voces políticas de los últimos años, en cambio, se centraron en afirmar el rol elitista, blanco y criollo que tuvieron mientras que otros autores minimizaron las acciones, sus significados y trascendencia.

El pasado no es, por tanto, una unidad temporal diferenciada y lejana ya que se articula al accionar presente, conllevando también un futuro. Y es que desde el momento mismo en que se van situando y emplazando las diferentes fuerzas y actores se propone, simultáneamente, un reordenamiento de ese posicionamiento. En las disputas y proyectos políticos, entonces, se fueron modelando las lecturas y reescrituras de la historia, sus sentidos e interpretaciones. Para analizarlas, es interesante recurrir a la noción de trama, de nudo de la historia y su desenlace.

Ricoeur define la noción de trama como disposición de los hechos, como acto configurante que "extrae una historia *de* una serie de acontecimientos transformándolos *en* una historia"[21], integrando factores heterogéneos como agentes, medios, fines y circunstancias, haciendo de este conjunto una totalidad significante (Ricoeur, 1995 I: 131-135)[22]. Recordó que describir mediante la

---

19 La disputa entre La Paz y Sucre se desplegó a lo largo del siglo XIX hasta que en 1894, diputados y políticos de Sucre propusieron la radicatoria definitiva de la capital –que hasta entonces había sido bastante errante e itinerante– en esa ciudad. Después de un enfrentamiento civil entre el sur o Sucre con La Paz o el norte, entre conservadores y liberales aliándose éstos con los ejércitos indígenas aymaras, La Paz terminó por convertirse en la nueva capital o más bien sede política de Bolivia.

20 Nos referimos a la construcción o más propiamente alteración de uno de los documentos claves asociados a la Junta de La Paz de 1809: la llamada "Proclama de la Junta Tuitiva". Fabricación porque a través de casi medio siglo, entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX se *fue construyendo como documento oficial de la Junta, con firmas de los integrantes del Cabildo* y con un lenguaje más radical. Hace ya una década se ha demostrado que se trataba más bien de un documento anónimo y sin firmas pero nosotros demostramos aquí que existen varias copias y variantes.

21 La escuela de los Annales ya había señalado, contra la perspectiva positivista, que los hechos no se dan en los documentos sino que se relacionan en función de la problemática establecida por el historiador (Bloch y Braudel). Para Aron, por otra parte, no existiría una realidad histórica que espera ser reproducida con fidelidad, ni hechos históricos latentes a ser re-actualizados (Ricoeur, 1995 I: 172 y 174-175).

22 Es indudable que se ha dado un acercamiento entre la historia y la literatura como resultado de un doble movimiento: el que va del "eclipse de la narración" al "eclipse de la comprensión" o "explosión del modelo nomológico" y el de la reevaluación de la narración (Ricoeur, 1995 I). La explosión del modelo nomológico o de subsunción *(covering-lawmodel)* –que supuso la inhabilitación del paralelismo entre las leyes de las ciencias naturales con las leyes de las ciencias sociales; la posibilidad de explicaciones sin recurso a leyes, y por tanto la presencia

narración era ya una explicación y que toda narración era ya una relación de los acontecimientos, una estructura que se impone a los acontecimientos, lo que implica una agrupación, una selección y una exclusión. Hacer una historia y proseguirla (*followability of thestory* según Gallie) era comprender y explicar las acciones que tienen una dirección y un fin. Las narraciones como totalidades organizadas, sintéticas y configurantes (tal como lo demostró Mink) implican, por tanto, argumentos y conclusiones que permiten la propia comprensión de la narrativa histórica. La trama está, por tanto, ligada al argumento, denominado tesis de la narración, y a la secuencia o hilo de la historia narrativa que es el que proporciona el sentido de una historia. Es por ello que Ricoeur señaló que los "hechos sólo existen en y por tramas", es decir, por ese conjunto de fines, causas y causalidades que permiten su inteligibilidad (Ricoeur, 1995 I: 241, 280, 282-283).De ahí el enunciado que toda obra de historia puede tener un discurso narrativo que no sólo es forma sino también contenido en la medida en que se postula que la forma o la narración no está separada del contenido de la estructura y procesos de los eventos reales pasados (White, 1987-1992: 27)[23]. En este mismo sentido, Paúl Veyne, que realizó una apología de la noción de trama y de narración, afirmó que los "hechos sólo existen en y por tramas", de tal manera que la explicación no sería más que una forma de organización de la narración en una trama, mientras que las causas serían episodios de esa trama (Ricoeur, 1995 I: 282-283.Ver Barragán, 2008).

Para nuestro trabajo, todo lo anterior significa que los mismos acontecimientos y personajes son tejidos e insertos en tramas-narraciones que difieren según el momento histórico. Es a partir de las lecturas de estas narraciones que iniciaremos, posteriormente, una reevaluación de la Revolución del 16 de Julio y la Junta Tuitiva. Sólo después de este análisis detallado de la historiografía, realizado en una primera parte y fase del trabajo, procederemos a presentar los resultados de nuestra investigación sobre los eventos de julio de 1809, el Cabildo y la Junta Tuitiva.

Para reconstruir las narraciones históricas en tanto construcciones e interpretaciones sobre el 16 de Julio de 1809, analizaremos, en un primer acápite, una exhaustiva producción bibliográfica compilada entre 1840 y 1973 que nos ha permitido un análisis global de los trabajos realizados en el siglo XIX y en el siglo XX.

---

de explicaciones y análisis causales, de explicaciones por razones y de explicaciones cuasi-causales– habrían permitido, según Ricoeur, un nuevo acercamiento a la narrativa (Ricoeur, 1995 I: 195-239).

23 Las proposiciones de White se han desarrollado a partir de las teorías del discurso relacionadas a la lingüística estructural y semiología. Es decir básicamente a Barthes que cuestionó la distinción entre la historia-ciencia relacionada a lo real, racional y científico, de la narración imaginaria (Barthes, 1967), llamando la atención sobre el propio proceso de producción del discurso de la historia y sobre la naturaleza más "constituida" que creada de sus referentes. Junto a Barthes se encuentran también otros autores como Benveniste, Todorov, Genette, Eco, para quienes la narrativa era un código discursivo que podía o no ser apropiado para la representación de la realidad (White, 1987-1992: 31 y 35). Finalmente hay que señalar también la influencia de Jameson (White, 1987-1992: 149-154).

Con el panorama general y específico, a partir del segundo acápite revisamos, con mayor detalle, las interpretaciones que se dieron a lo largo del siglo XIX y XX. Resulta claro que desde la segunda mitad del siglo XIX se enfatizó en La Paz que el 16 de Julio de 1809 se proclamó la independencia, constituyéndose así en un antecedente de lo que sería la fundación de la República llegando incluso a postular un paralelo con el Acta de la independencia de 1825. Esta afirmación estuvo ligada a la importante disputa regional que tuvo La Paz con Chuquisaca, y Sucre como capital del departamento y antigua sede de la Audiencia de Charcas. Esta dinámica política fue crucial y dominante en todo este período (Roca, 1999; Mendoza, 1997) dando lugar a la publicación de importantes folletos a través de los cuales se reinterpretaba la historia de la independencia, buscando fundamentalmente argumentar y sustentar las demandas de cada ciudad en esta lucha regional.

A fines del siglo XIX y principios del siglo XX, las pruebas empezaron a adquirir relevancia frente a los cuestionamientos que se realizaron en este debate entre ciudades e intelectuales. En este contexto, se produjo la guerra civil entre las dos regiones, y La Paz, aliada a los indígenas, logró imponerse, lo que supuso el traslado de la capital de los poderes Legislativo y Ejecutivo de Sucre a La Paz.

En el Centenario de 1909, en la nueva sede de gobierno se produjo uno de los libros más importantes escritos hasta hoy sobre la Revolución del 16 de Julio, el de Manuel María Pinto, que sostuvo que el 16 de julio fue una revolución democrática asentada en la autonomía del Cabildo. Al margen de su propia interpretación, muy discutida desde las visiones que hoy podemos tener, Pinto fue uno de los primeros en consultar y publicar las fuentes primarias del Juicio llevado a cabo por Goyeneche y que se encuentran en el Archivo de Buenos Aires. De manera paralela, en el período liberal fue fundamental la producción de Arguedas no sólo con relación al 16 de Julio en La Paz, sino en toda su visión sobre la historia de Bolivia. A partir de entonces, los historiadores se enfrentaron y dialogaron de una y otra manera con él, para matizarlo, para reafirmarlo o para negarlo. Es el caso de los escritores que se alinearán en la corriente nacionalista pre-1952, como Carlos Montenegro y otros posteriores.

Finalmente, a partir de la década de los 70, la renovación historiográfica empezó a enfatizar a los actores populares e indígenas (Arze, 1979; Revista *Avances* No. 1 y 2 1978; Ver Barragán, Medinaceli, 1994 y Barragán, 2008). En los 90, con la discusión sobre el tan debatido "Encuentro" entre los dos mundos (1992), se reavivó la crítica indianista y, a partir de entonces y en estrecha relación con las nuevas visiones y contexto político centrado en el reconocimiento de los pueblos indígenas y en la deconstrucción de la homogénea nación mestiza se fue desarrollando una perspectiva crítica sobre el 16 de Julio de 1809 considerado como un "evento" liderado por criollos. En esta línea de análisis se inscriben los trabajos de Roberto Choque y otros autores contemporáneos, para quienes no hubo ningún grito de libertad.

Un panorama de la producción bibliográfica sobre el 16 de julio entre 1840 y 1976

Cristina Machicado

El 16 de Julio ha generado una intensa y exhaustiva bibliografía que felizmente fue recuperada, en gran parte, por Arturo Costa de la Torre (1903-1984), historiador y bibliógrafo boliviano quien publicó *Bibliografía de la Revolución del 16 de Julio de 1809*[24]. El trabajo, ordenado cronológicamente, permite conocer autores, títulos, editoriales, lugar y fechas de impresión desde 1787 hasta 1973, incluyendo algún material de archivos así como algunas ediciones del exterior[25].

Cuando se analiza su bibliografía, a pesar de algunos trabajos entre 1787 y 1826, es claro que fue a partir de 1840 que empezó a producirse y publicarse sobre el 16 de Julio de manera mucho más frecuente y constante: 147 títulos para el siglo XIX y 410 para el siglo XX. Una gran parte son trabajos generales (historia de Bolivia, procesos de independencia de América, diccionarios, obras bibliográficas y biográficas) mientras que los que clasificamos como "específicas" tienen que ver con el 16 de Julio de 1809, las celebraciones cívicas, los debates sobre el grito libertario del Alto Perú y la construcción de héroes. Se tienen así 450 registros en diferentes formatos[26]: libros, capítulos, artículos de prensa y revista[27], folletería, discursos y hojas sueltas[28].

24 Publicado con el apoyo del Director de Cultura de la Honorable Municipalidad de La Paz, UMSA, 1974.

25 La información fue vaciada y sistematizada en una base de datos que permite apreciar la evolución cronológica, temática y los soportes en que se produjo la amplia literatura desde el año 1840 hasta 1973.

26 Este número debe tomarse como aproximativo porque para la base de datos se realizaron varias "inclusiones" y "exclusiones" que las iremos especificando. Se excluyó, por ejemplo, la información sobre las fuentes primarias porque sólo menciona algunas para el período inicial y no se tenía la misma información para otros períodos.

27 Para el siglo XIX las publicaciones de periódico no eran muy numerosas de tal manera que todas fueron incluidas en la base de datos. En el siglo XX los artículos en periódicos se incrementaron y ampliaron de manera muy significativa debido a la cotidianidad de festejo de la fiesta cívica. Por su abundancia y redundancia, solo tomamos algunos artículos de periódicos para el siglo XX. Los artículos de revistas nacionales, extranjeras y boletines de sociedades, así como también municipales muchas veces fueron agrupadas por ser repeticiones o continuaciones.

28 Los denominamos "indeterminados" y corresponden a aquellos que no pudieron ser ubicados en las otras categorías de clasificación debido a la poca información que contenían.

Cuadro 1
Publicaciones en los siglos XIX y XX

Publicaciones siglo XIX: 147	Publicaciones siglo XX: 410 (1900-1973)
General= 33	General= 55
Específico=114	Específico= 355

El análisis de la base de datos sobre la producción del 16 de Julio de 1809 en los siglos XIX y XX ratifica que los principales actores "privilegiados" fueron Pedro Domingo Murillo, el líder de Julio de 1809; los hermanos Lanza, conocidos por su importante rol en todo el proceso de la independencia, y algo más bien inesperado, la dedicación de algunos trabajos a la participación activa de algunas mujeres.

Las 103 publicaciones sobre Pedro Domingo Murillo (Gráfico 1) estuvieron presentes tanto en el siglo XIX (16) como en el siglo XX (87). Los primeros escritos datan de 1860 y son esbozos biográficos de autores como Muñoz Cabrera y José Rosendo Gutiérrez; posteriormente, entre 1880 y 1898, los trabajos son más controversiales en autores como Ricardo Ugarte, Claudio Pinilla y Octavio Moscoso. Fue también cuando se iniciaron los debates en torno a Murillo[29].Sin embargo, el discurso hegemónico hasta la primera década del siglo XX sobre la figura de Murillo invita a glorias y homenajes, himnos y versos que consolidaron su imagen en el primer centenario, 1909, cuando se erigió su monumento. Finalmente, las tendencias más altas de producción se situaron entre 1940 y 1960, etapa en la que se buscó convertir a la figura de Murillo en un líder nacional.

Gráfico 1
Trayectoria de publicaciones sobre Pedro Domíngo Murillo desde 1850 hasta 1873
Basado en la Bibliografía de Arturo Costa de la Torre

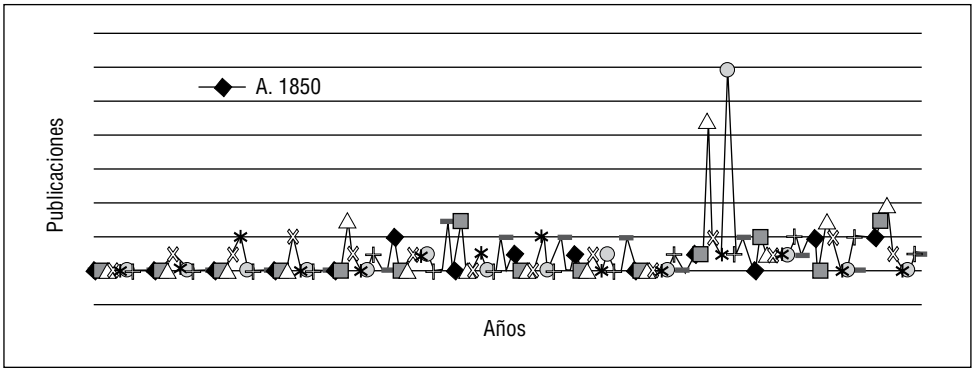

29 Véase el Capítulo III, punto 6.

Otros actores privilegiados en las publicaciones del 16 de Julio fueron los hermanos Lanza, que no sólo tuvieron un rol importante en la independencia sino también en la misma formación de la República.

Cuadro Nº 2
Bibliografía sobre los hermanos "Lanza" en orden cronológico basado en la Bibliografía de Arturo Costa de la Torre.

Año	Autor	Publicación
1877	Zuazo, Federico	"Apuntes biográficos del Dr. Gregorio Lanza"
1878	Acosta , Nicolás	"Victorio García Lanza, uno de los protomártires de la revolución americana".
1885	Reyes Ortiz, Félix	"Los Lanza", Drama Histórico en tres actos.- Los protomártires.
1886	Acosta , Nicolás	"Victorio García Lanza, uno de los protomártires de la revolución americana".
1894	Ochoa, Vicente José	"16 de Julio de 1809". Manifiesto de Goyeneche sobre el primer grito de la independencia americana. Los libros de los Lanza.
1928	Crespo, Luis S.	"El General don José Miguel Lanza"
1929	Morales, José Agustín	"Notas biográficas: Gregorio García Lanza, Manuel Victorio García Lanza". *Monografía de las provincias de Nor y Sud Yungas.*
1939	¿?	"Como armas Revolucionarias, confiscaron los libros pertenecientes a los Lanza."
1943	Pinilla, Juan	"José Miguel Lanza" En: *Boletín del Instituto Cultural Argentino Boliviano* Nº 5
1944	Sotomayor, Ismael	"Los Hermanos Lanza y la Lucha por la Independencia" En: *Revista Ultima* Nº 52
1945	Salas, Ángel	"Los Hermanos García Lanza".En: *Revista de Bolivia* Nº 92
1946	San Cristóbal	"Los Guerrilleros Lanza en las Breñas Yungueñas" En: *Revista Libertad*
1948	Pizarroso C., Arturo	"El Guerrillero José Miguel García de Lanza".En: *Revista Militar* Nº 130-132
1954	Acosta, Nicolás	"Víctor García Lanza. Uno de los Protomártires de la Revolución Americana". Segunda Edición. En: *Documentos para la Historia de la Revolución de 1809*
1961	Zuazo, Federico	"Apuntes biográficos del Dr. Gregorio García Lanza". En: *Revista Khana* Nº 35

El cuadro permite reconocer publicaciones generales sobre los hermanos Lanza escritas por Félix Reyes Ortiz en el siglo XIX y por Ismael Sotomayor en el siglo XX. El principal objetivo de estas publicaciones fue conmemorar la participación de los tres hermanos en el proceso de julio de 1809, junto con las acciones de la retirada a Yungas y la posterior guerrilla de Ayopaya. Pero existen también obras biográficas específicas sobre cada uno de los hermanos García Lanza a cargo fundamentalmente de Nicolás Acosta, Federico Zuazo, Luis Crespo, Agustín Morales y Juan Pinilla.

Llama también la atención que las primeras publicaciones sobre la independencia en América se dedicaran al rol de las mujeres (Gráfico No. 2). El primer trabajo entre más de 39 fue escrito en 1830 por Baltasar Alquiza

bajo el título "Relación histórica de las mujeres en la provincia de La Paz que ayudaron eficazmente a los trabajos revolucionarios a favor de la independencia". Posteriormente se priorizaron fundamentalmente dos figuras: Vicenta Eguino y Simona Manzaneda. La producción sobre las mujeres fue también importante desde 1939 a 1950, entre el final de la Guerra del Chaco y las nuevas perspectivas nacionalistas que desembocaron en la Revolución de 1952, etapa en que la historia del país se repensaba y tomaba nuevas perspectivas y matices.

Gráfico 2
Trayectoria de publicaciones sobre Mujeres desde 1825 hasta 1973.
Basado en la Bibliografía de Arturo Costa de la Torre

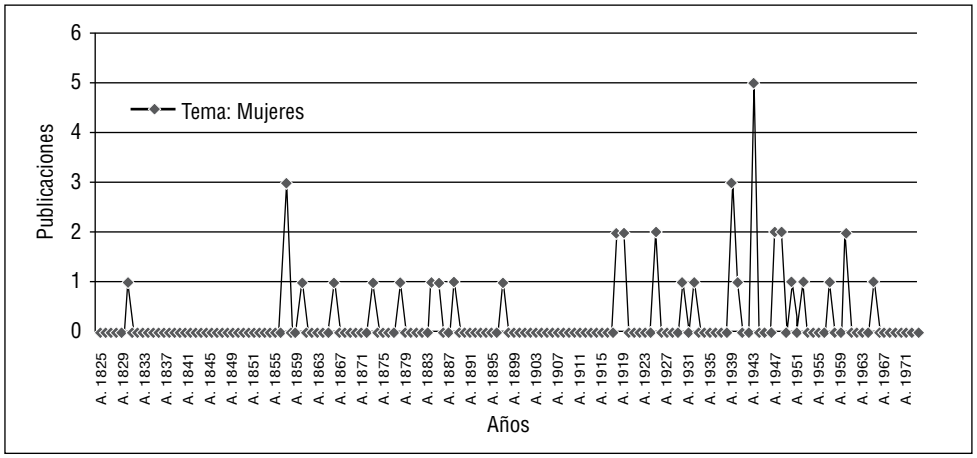

Otros actores merecieron también algunas publicaciones. Entre ellos podemos mencionar a Medina, Sagárnaga y Catacora en la línea "patriota", frente a descripciones de personajes "realistas" como el Virrey Abascal y Goyeneche, entre otros. Sin embargo, es indudable que los "opositores" no recibieron mucha atención y sólo existen unos 3 ó 5 artículos breves de periódicos o revistas (Gráfico 3).

Libros / Folleto
Gráfico 3
Publicaciones según temática a lo largo de los siglo XIX y XX.
Basado en la Bibliografía de Arturo Costa de la Torre

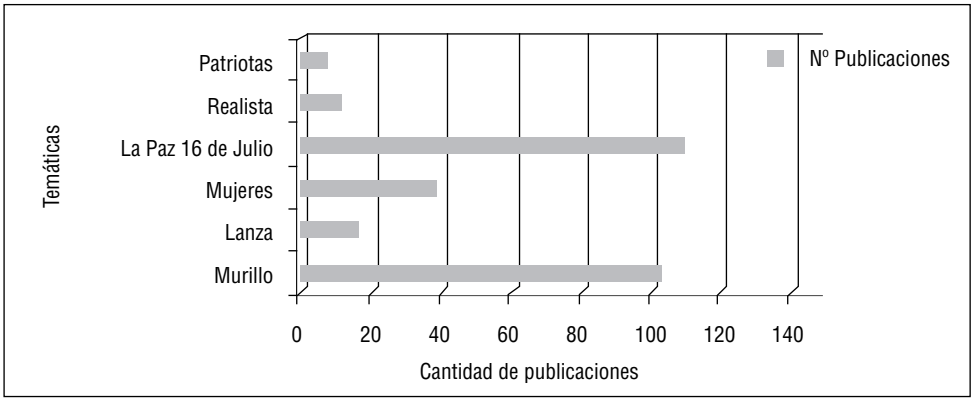

Gráfico 4
Publicaciones por décadas 1816 a 1899.
Basado en la Bibliografía de Arturo Costa de la Torre

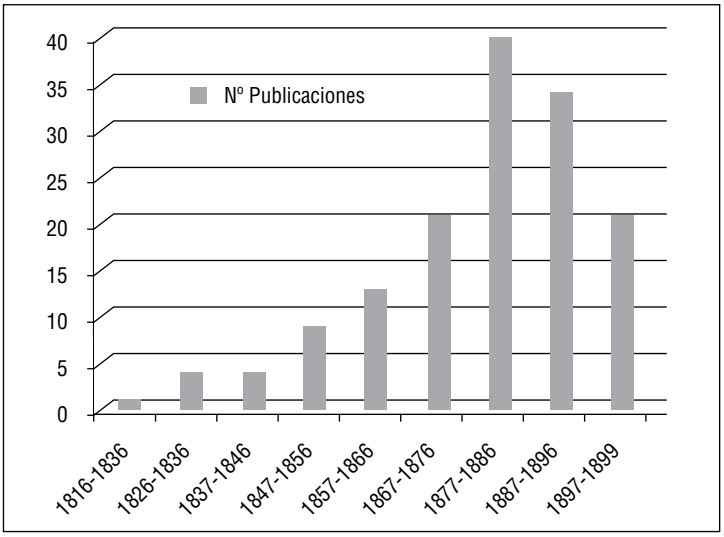

Analizando de manera más detenida la producción del siglo XIX, es claro que ella se concentra fundamentalmente en la segunda mitad del siglo XIX, particularmente a partir de 1877-1886 (Gráfico No. 4) con una producción muy diversa en sus formatos. Si bien los libros y folletos fueron importantes (92), los artículos en los periódicos fueron claves en la difusión (38) mientras que en las revistas fueron menos frecuentes (11).

Cuadro Nº 3
Tipo de trabajos de las publicaciones en el siglo XIX

Tipo de formato	Cantidad
Artículo Periódico	38
Artículo Revista	11
Libros/Folleto	92
Indeterminados	6
TOTAL	147

Clasificación particular De libros/folletos	Cantidad
Libros	56
Folletos	17
Hojas sueltas o extractados de libros	19
TOTAL	92

Cuadro Nº 4
Lugares de edición de las publicaciones en el siglo XIX

Países, ciudades	Cantidad
España, Barcelona	1
España, Madrid	4
Argentina, Buenos Aires	2
Bolivia, Cochabamba	3
Bolivia, La Paz	45
Bolivia, Potosí	2
Bolivia, Sucre	11
Chile, Santiago	5
Francia, París	3
Italia, Génova	2
Perú, Lima	6
Perú, Tacna	1
Inglaterra, Londres	1
Sin lugar	6
TOTAL	92

Es interesante señalar también, que algunos trabajos del siglo XIX se publicaron fuera de Bolivia, incluso más que en el siglo XX (o en el XXI), lo que muestra no sólo las vinculaciones del país y de los escritores (en Lima, Madrid y Santiago). La ciudad de Santiago de Chile es uno de los casos más interesantes ya que las publicaciones no sólo están vinculadas a importantes estudiosos bolivianos como Gabriel René Moreno y Valentín Abecia, sino que existían también importantes escritores de origen chileno como Ramón Sotomayor y Juan Muñoz Cabrera. Finalmente, la publicación fuera del país muestra también que el 16 de Julio o la independencia de un país era parte de la preocupación de América. Las fronteras eran por tanto mucho más abiertas y aún no se trataba sólo de "historias nacionales".

Para concluir es interesante también remarcar que las ediciones en la ciudad de La Paz correspondían en realidad a las imprentas de los periódicos de la época como *La Razón*, *El Comercio*, *El Nacional*, *El Siglo Industrial* y *La Tribuna*.

Gráfico 5
Temáticas principales en la producción del siglo XIX.
Basado en la Bibliografía de Arturo Costa de la Torre

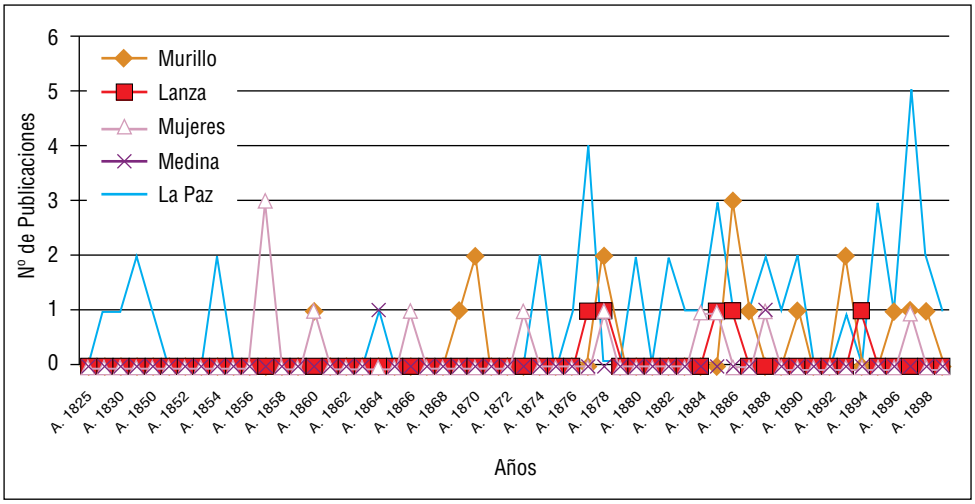

En el siglo XX, la producción fue mucho más continua con algunos ascensos importantes en años específicos como en la celebración del Centenario de 1909, al igual que en 1925, cuando se conmemoró el Centenario de la Fundación de la República. Ambos años fueron hitos significativos para la construcción de la memoria y la historia del país.

Gráfico 6
Publicaciones del siglo XX. Basado en la Bibliografía de Arturo Costa de La Torre

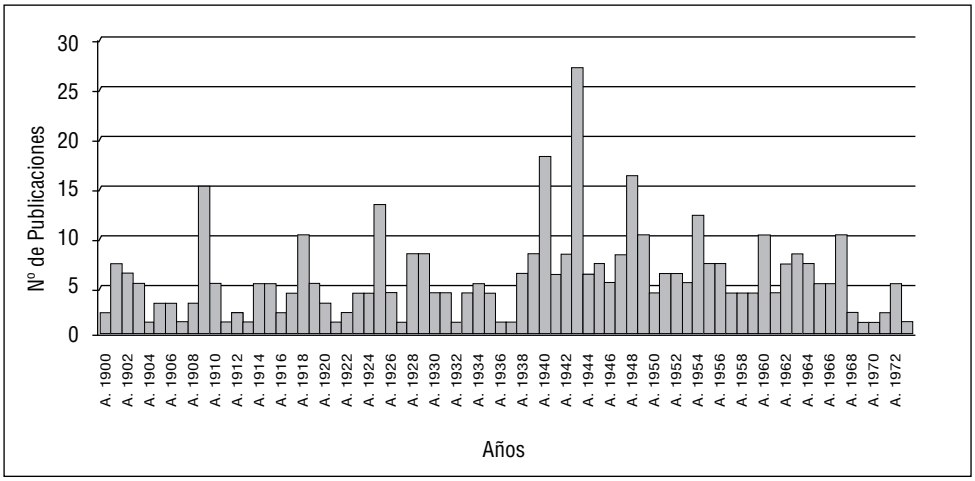

Las cifras revelan también el aumento en la producción en la década de los 40. Recordemos que en el año 1948 se conmemoró 400 años de la fundación de La Paz y la mayoría de los escritores y estudiosos escribieron sobre la ciudad, la fiesta cívica y el proceso de independencia vinculado al 16 de Julio de 1809.

En cuanto al tipo de trabajos, aquí, a la inversa de lo que sucedía en el siglo XIX, los artículos en las revistas constituyeron la gran mayoría de las publicaciones (después de los periódicos[30]).

Cuadro Nº 5
Tipo de trabajos de las publicaciones en el siglo XX

Clasificación según tipo de trabajo	Cantidad
Periódico	39
Revistas	189
Libros	147
Indeterminados	35
TOTAL	410

336 Publicaciones

Cuadro Nº 6
Lugares de edición de las publicaciones en el siglo XX

Países, ciudades	Cantidad
Perú, Arequipa	1
Perú, Lima	4
España, Barcelona	1
España, Madrid	5
España, Sevilla	2
Inglaterra, Londres	2
Estados Unidos, Filadelfia	1
Colombia, Bogotá	1
Asunción, Paraguay	1
Argentina, Buenos Aires	11
Argentina, Tucumán	1
Chile, Santiago	3
Bolivia, Potosí	1
Bolivia, Santa Cruz	1
Bolivia, Oruro	7
Bolivia, Cochabamba	5
Bolivia, Sucre	25
Bolivia, La Paz	261
¿?	3
TOTAL	336

30 Los periódicos que se incluyeron en la base fueron clasificados a partir de sus títulos, y en la Bibliografía de Arturo Costa de la Torre se describen una gran cantidad de números.

Finalmente, es fundamental resaltar que en muchos casos se tuvieron reediciones a través del tiempo, lo que no hace más que ratificar que la repetición es parte de la construcción de la memoria, la que ha sido indudablemente bastante efectiva.

La proclamación de independencia: la búsqueda de la inserción regional como nacional o la disputa por la hegemonía

Rossana Barragán

Los primeros libros y folletos sobre el pasado que derivó en la creación de Bolivia como país independiente, así como los trabajos sobre el momento fundacional regional de La Paz datan fundamentalmente de mediados del siglo XIX y, de manera más específica, a partir de los años 40. ¿Por qué a partir de esta fecha? Porque en esa época se "ratificó" la opción independiente. Recordemos, en este sentido, que se tuvieron, desde 1825, continuas intervenciones del Perú en territorio boliviano y aspiraciones bolivianas al sur del Perú; que el proyecto de la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839) fue un fracaso tanto por causas externas como internas; finalmente, que la batalla de Ingavi (1841) contra la invasión de Gamarra y el triunfo obtenido terminó de sellar y consolidar la independencia.

En 1839-1840 tuvo lugar –frente a la derrota de Andrés de Santa Cruz que era, a su vez, una posición asociada y vinculada a lo que se denominaba el Norte– el Congreso Constituyente que representaba el reposicionamiento del Sur. Recordemos, al respecto, que las referencias geográficas se dibujaron como ejes relacionados a los puertos accesibles al Pacífico: Cobija, en asociación a Chuquisaca, Potosí y todo el sur; Arica, al norte, en asociación fundamentalmente a Oruro y La Paz. En este contexto se presentó un proyecto para que la ciudad de Chuquisaca se convirtiera en la capital de la República con el nombre de Sucre. Una de las alocuciones más largas al respecto fue la de José María Serrano que fundamentó su posición en tres razones principalmente. En primer lugar, como en el caso de los límites, adujo que en el pasado colonial fue sede de una Audiencia y sede del Arzobispado –situación que le daba el carácter de capital, que en ningún lugar de América se cuestionaba–. Pero se refirió también a que en el período republicano fue sede de la declaración de independencia, de los Congresos, etc. En segundo lugar, porque ella no amenazaba a ningún otro departamento, lo que consideraba que sí sucedería si la capital se fijara en la "opulenta Paz", en el "rico Potosí" o en la "grandiosa Cochabamba", ya que agregando a su "natural

poder", el "capitalismo" (capitalía en realidad), sería erigir un "Pueblo Rey", una nueva Roma cuando en un país republicano no se debía "acrecentar el poder del fuerte". Chuquisaca era vista, en cambio, como pequeña en población y con "nulidad de recursos". En tercer lugar se refirió, en el contexto coyuntural, al repudio que se mostró en Chuquisaca al congreso de Tacna (de Andrés de Santa Cruz)[31]. La alocución final de Serrano adquirió ribetes trágicos:

> Si…queréis señores no hacer a mi pobre patria un inmerecido despojo, si tenéis presentes sus méritos y servicios, sus pérdidas y desgracias, si no queréis que un pueblo libre, amigo y hermano vuestro quede sumergido en el seno de la nada; si no queréis entrar en el número de los tiranos que han procurado su ruina; si no queréis en fin que algún día se escriba sobre sus ruinas… 'aquí existió un Pueblo heroico digno de la libertad, de los primeros que se proclamaron y se sacrificaron por ella; sus hermanos le arrevataron el único alimento de que vivía y pereció víctima de su virtud olvidada', concededle, señores el beneficio que implora de vuestras almas generosas (*Redactor*; 1839-1921: 162).

La propia administración presidencial que emergióse presentó como la época de la "Restauración" (Roca, 1999: 252, 254 y 258) y Velasco (asociado al sur) recordó en su mensaje al Congreso que el "Ejército del Sud" y los "cuerpos del Norte" reconquistaron su "independencia" haciendo alusión al proyecto de confederación con el Perú[32].

Es en este contexto que en 1840 se publicó uno de los primeros trabajos que inició el proceso de construcción de la Proclama como documento oficial firmado por los miembros de la Junta Tuitiva estudiado por Javier Mendoza. Más allá de la Proclama y más interesante que la propia fabricación de esta pieza documental, es la lectura y relectura que se dio sobre el 16 de Julio a partir de entonces.

1. La afirmación de la independencia

1.1. Las *Memorias* de 1840

Uno de los trabajos fundacionales e iniciales sobre el 16 de Julio es el conocido como las *Memorias de 1840*. Según José Rosendo Gutiérrez, estas Memorias (o Diario) fueron publicadas por Vicente Ballivián con prólogo del Dr. Loza. Costa de La Torre y Ballivián sostuvieron, más tarde, esta misma posición (Mendoza, 1997: 111 y 182). En cuanto a los autores, José Rosendo Gutiérrez las atribuyó a Tomás Cotera (*Ibíd.*:111) pero también al arquitecto San Cristóbal. Posteriormente, Gabriel René Moreno apoyó esta autoría mientras que Manuel María

31 *Redactor*; 1839-1921: 162-163.
32 *Redactor*; 1839-1921:8-9.

Pinto señaló en 1909 que era un español llamado Julián Antonio del Castillo que vivía en La Paz (*Ibíd.*).

Para Javier Mendoza no existe ninguna evidencia que apoye quién fue el autor de las *Memorias* y *Diario* ni tampoco quiénes la publicaron. Pero además, jamás se encontró el original. Ya en 1879, Gabriel René Moreno había señalado que no se sabía nada de este manuscrito autógrafo. Se ha supuesto que el manuscrito se perdió en 1849, es decir, en el período de los saqueos de Belzu. Mendoza recordó en este mismo sentido que el chuquisaqueño Carvallo planteó, en 1894, que el documento fue apócrifo, es decir, fabricado por José Manuel Loza, posición que fue planteada también por Valentín Abecia en 1895 (Mendoza, 1997: 182, 184-185).

El prólogo de los denominados "editores" de estas *Memorias* no haría más que añadir mayor misterio a las Memorias de 1840 porque señala que "una casualidad" proporcionó el "manuscrito" de la "revolución de las colonias hispanoamericanas un tributo para el pueblo paceño". Afirmaron también que "es la primera vez que se plantea que en 1809, es decir hace treinta años… que se hizo…resonar la voz santa de independencia". El manuscrito fue presentado, sin embargo, como realizado por un "súbdito fiel de la Metrópoli y de su Gobierno, que deben ser examinadas con crítica severa" (1840: I-II).

Las *Memorias* fueron publicadas nuevamente el año 2008 por la Alcaldía Municipal y fueron atribuidas, esta vez, a Crispín Diez de Medina porque Ivica Tadic encontró un manuscrito en la Biblioteca Arturo Costa de la Torre que tenía este nombre en la primera página. Rolando Costa Ardúz expresó sus críticas a esta nueva edición argumentando que el autor no era Diez de Medina. Finalmente, nuevas investigaciones como las de Mario Castro[33] pusieron en evidencia las múltiples modificaciones entre las diferentes versiones. Es indudable que el tema de la autoría y la veracidad de este documento debe ser investigado aún y queda mucho por revisar.

1.2. La adhesión a la monarquía versus la libertad: los apuntes de unos patriotas

En 1855, los llamados *Apuntes para la historia de la Revolución del Alto Perú* emergieron en un período particular y difícil. Recordemos que entre 1847 y 1848 se dio, según Mendoza, una "verdadera guerra civil entre el norte y el sur", culminando en la derrota de la posición del sur y en la victoria representada por Belzu en la Batalla de Yamparáez (Mendoza, 1997: 33).

33 Actualmente está preparando su Tesis de Licenciatura en Historia (Universidad Mayor de San Andrés) titulada: "El sonido del silencio: Diarios y Memorias de la Revolución de La Paz (1809)".

En la misma introducción o prólogo de los *Apuntes* se señaló que había "encono de las pasiones" y que el "espíritu de parcialidad ciega… a todos". Se hizo referencia también a la "discordia civil" y que el trabajo buscaba:

> … desenmascarar la sórdida codicia y la funesta ambición disfrazadas con los colores del entusiasmo y escudados con los augustos nombres de Patria y Libertad. Justo es también sincerar a los que víctimas… han sido acusados por la opinión pública

Explicados estos temas se escribió: "He aquí pues las razones que nos han determinado a escribir estos apuntes" (*Apuntes*, 1855: II). Los *Patriotas* afirmaron también, rotundamente, que los "actos" realizados en Chuquisaca no buscaron la independencia aunque estas ideas existieran en algunas personas. En contraposición a Chuquisaca, presentaron los eventos en la Paz haciendo referencia a la Junta Tuitiva, afirmando, igualmente, que "el nuevo gobierno de La Paz aspiraba ciertamente a la libertad" (*Ibíd*.: 36 y 39).

2. La visión de Muñoz Cabrera (1867) y Ramón Sotomayor (1874)

Juan Muñoz Cabrera fue uno de los fundadores del importante periódico *La Época*, publicando en Santiago de Chile su trabajo denominado *La Guerra de los 15 años en el Alto Perú o sea Fastos políticos militares de Bolivia para servir a la historia general de Sud América* (Barnadas, 2002: 308). Muñoz Cabrera retomó en realidad lo que habían dicho los *Patriotas* señalando que el "movimiento de Chuquisaca no tuvo por objeto inmediato la independencia sino que por el contrario fue inspirado por una sincera adhesión a la causa del rei Fernando V". Al mismo tiempo afirmó que en La Paz se dio una "una revolución mucho más liberal … que la de Chuquisaca, deponiendo las autoridades realistas i organizando en su lugar una Junta que se llamó Tuitiva" (Muñoz Cabrera, 1867: 43).

Muñoz Cabrera citó y prácticamente copió párrafos de las *Memorias*, por un lado, y de los *Apuntes*, por otro lado, como se puede apreciar de manera clara en los siguientes ejemplos:

> En 1805, con motivo de haber salido para Chuquisaca, las tropas veteranas que guarnecían la ciudad de La Paz, comenzó ésta a arder en pasquines revolucionarios, cuyo orijen se atribuyó entonces a un hombre del pueblo apellidado Murillo, que fue arrestado… (*Apuntes*, 1855: 44)

> …en 1805 al corto tiempo de haber salido para Chuquisaca las pocas tropas veteranas que había en esta ciudad, empezó a arder en pasquines indicantes de revolución: hiciéronse varias pesquizas a fin de averiguar el orijen de ellos, y el fruto de ellas se vio logrado en la prisión del mestizo Pedro Domingo Murillo… (*Memorias*, 1840: 1)

Las *Memorias* constituirán así un documento fundante de la literatura sobre el 16 de Julio y por ser el más antiguo se revistió de legitimidad de tal manera que fue la "voz autorizada" sobre 1809 en La Paz en el siglo XIX.

En Muñoz Cabrera resulta particularmente interesante su planteamiento que, para la época de las rebeliones y por el "despotismo colonial", ya se había pensado "nada menos que en la separación e independencia del Alto Perú de la dominación española": se estaba hablando sin embargo, de Túpac Amaru y Túpac Catari. En otras palabras, los actos de 1809 se situaban en un continuum junto con las rebeliones indígenas, atribuyendo a ésta, fines independentistas.

Por otro lado, en 1874 se publicó en Santiago de Chile el libro *Estudio Histórico de Bolivia* del chileno Ramón Sotomayor. Una vez más, esta publicación se acomodó a las perspectivas predominantes desde mediados de la década de los 60, es decir, clamar en alto la guerra de la independencia como un proceso de conciencia comparándola con los levantamientos indígenas de 1780-1781, entremezclando en sus interpretaciones conceptos de raza y de clase emancipada. El trabajo se refirió también a las *Memorias históricas* de 1840. Finalmente, se planteó el debate Chuquisaca - La Paz haciendo la comparación de un pronunciamiento frente a un gran movimiento:

> … no tardó La Paz en seguir el ejemplo de Chuquisaca ejecutando una revolución popular más completa, más definida en su objeto. El 16 de Julio de 1809 se reunió en la plaza principal de aquella ciudad gran cantidad del pueblo, la fuerza armada, y al grito de Viva Fernando VII pidieron que se celebrase cabildo abierto, se procediese a tomar medidas de precaución, de seguridad para la defensa del país (Sotomayor, 1874: 11)

Ambos autores, al publicar sus trabajos fuera de Bolivia, contribuyeron a la difusión de la visión que tenían sobre Julio de 1809 en América.

3. El "primer grito de la independencia": la revolución y no la insurrección

Uno de los primeros autores que inicia la construcción de héroes y la participación patriótica en el 16 de Julio fue Agustín Aspiazu que en 1864 publicó un folleto titulado *Biografía de Don Clemente Diez de Medina*, *Coronel de la independencia*. En una primera parte, la obra describe el proceso en general, aunque con la particularidad de que buscó unir el proceso de la independencia con los orígenes prehispánicos incaicos:

> A la raza de los incas era menester que sucediese la raza de los Murillo, de los Lanzas y Medinas, hombres de espada y de la fuerza (Aspiazu, 1864: 3)

El trabajo, como su título lo indica, analizó la vida y la participación activa de Clemente Diez de Medina. Las fuentes utilizadas por Aspiazu son interesantes porque en el folleto se encuentra transcrita parte de la correspondencia entre Murillo y Medina en 1809, aunque quedan dudas sobre dónde se encuentran estas cartas así como su veracidad.

La correspondencia se usa como base en el texto, revelándose la comparación de los dos gritos libertarios en La Paz y Chuquisaca de esta manera:

> …Chuquisaca dio el grito de insurrección en favor de la infanta Carlota Borbón. Las sediciones cuando no tienen otro objeto que la invocación de un nombre o de un caudillo son débiles y raquidias, llamadas a perecer en su nacimiento. Por el contrario, las verdaderas revoluciones por pequeñas que sean en su origen [La Paz], son como los vapores tenues y ligeros que se levantan sobre los Andes y que aglomerándose sucesivamente a otros vapores toman dimensiones gigantescas […] el movimiento de La Paz era una verdadera revolución, y ella debía ser la tempestad que hiciese eco desde un confín al otro de los Andes (*Ibíd*: 9).

Un segundo autor es José Rosendo Gutiérrez, uno de los bibliógrafos más importantes, que publicó en 1877 *Memoria Histórica*. En la introducción señaló que la "Sociedad Literaria" le encargó el trabajo, planteando que esos "hechos" se han denominado "el primer grito de la independencia" (Gutiérrez, 1877:87). Señaló, también, que no se trataba de "ostentación" o "provincialismo" y que el mismo Bolívar calificó a La Paz con el "dictado de primogénita de la emancipación" (*Ibíd*.: 93)

Su narrativa empieza desde la llegada de Gonzalo Pizarro y el imperio de los Incas, y a lo largo de la historia relatada planteó que "La Paz en 1781, como el Cuzco el año anterior, salvaron a la América de la irrupción de la barbarie".

Gutiérrez en esta obra hace una diferencia: la Revolución de Julio de 1809 con los acontecimientos de 1781 y el planteamiento desarrollado es que una Revolución no es insurrección ni menos rebelión.

La rebelión, entonces, es vista como la destrucción a nombre de pocos y la insurrección es una protesta contra un acto consumado, siendo ambas la búsqueda de restaurar un hecho anterior: "el retroceso" y no el "porvenir" (*Ibíd*.: 94). Finalmente, el planteamiento se concentra en desarrollar que la "Revolución" crea, organiza, transfigura, y que "1780 fue la insurrección a nombre del recuerdo; 1809 fue la revolución empujada por la esperanza" (*Ibíd*.:100).

Gutiérrez, al igual que Urcullu y copiándolo dice que "no se buscó…la independencia" sino más bien la "adhesión a la monarquía" (*Ibíd*.:103). Además de la autoridad que confería Urcullu y el Anónimo de las *Memorias* de 1840, presentó otra prueba: la proclama, considerada como programa de la emancipación, que fue leída por Sebastián Aparicio:

> Si no hubiera más que el documento citado, la aspiración a la independencia habría reducido su fisonomía a la de una colosal insurrección (*Ibíd*.: 107)

La formación de la Junta Tuitiva fue considerada, además, como el desarrollo de un eje municipal y democrático puesto que podían establecer sus propias leyes, procediendo también a la "elección popular" (*Ibíd*.:108), incluyendo el nombramiento de un indio por partido.

A diferencia de 1781, sin embargo, la Revolución habría realizado una alianza con los españoles a quienes exigió juramento, mientras que en 1780 se habría buscado el exterminio de lo que llamaban "pucacuncas" (cuellos o pescuezos rojos –españoles–, en quechua). Otros elementos señalados es que pidieron la extinción de las deudas fiscales pero también se pusieron bajo la Virgen del Carmelo, entregándoles su bastón y "colocando en su cabeza el sombrero tricornio emblema de la República" (*Ibíd*.:109).

La publicación de José Rosendo Gutiérrez habría producido, en sus propias palabras, una "gritería" de tal manera que él aclara que se había instalado la Sociedad Literaria el 16 de Julio, entidad que le solicitó su trabajo, siendo publicado por Nicolás Acosta. Respondiendo a unos y otros, calificó de "insensata la vociferación… en Sucre", afirmando categóricamente que no pueden buscarse primogenituras antes del siglo XIX (*Ibíd*.: 120).

Diez años después, en el *Álbum del 16 de Julio* (1885) publicado por la Sociedad Gutiérrez, Claudio Pinilla sostuvo firmemente que "la independencia de América no fue pues la reacción y la obra de la raza conquistada" porque ella veía con "indiferencia" lo que sucedía y, por tanto, no había que buscar "en la acción de la clase primitiva el pensamiento por la independencia", porque sus "levantamientos y sublevaciones" no eran "el amor a la libertad sino el odio al usurpador".

> Todas las insurrecciones de los naturales tienen idéntico carácter, es el brazo que resiste a la espada que lo mutila, el labio que maldice la mordaza que lo acalla, el corazón que da su último y violento vuelco… el edificio que cruje y se desploma (Pinilla,1885:133)

La independencia fue presentada, entonces, no como reacción sino como "creación de un nuevo sistema" y por ello era difícil que pudiera ser realizada por "la raza que sucumbía en las oscuridades de la abyección y la idolatría". El indio era comparado con un león herido y convulsionado que finalmente se desangraba y se extinguía porque finalmente "la raza inferior sucumbía a la raza superior" (*Ibíd*.:133).

Y nuevamente los argumentos del carácter revolucionario y el primer grito de la independencia se desplegaron: referencia a Manuel María de Urcullu y Ramón Muñoz Cabrera, entre otros (*Ibíd*.: 148-149). En este sentido se buscaba también asentar la celebración no como una fiesta departamental y regional, sino también en su significado nacional:

> El 16 de Julio es pues día de gloria y de orgullo nacional; es lo mismo que el 25 de Mayo para la Argentina, que el 5 de Abril para Venezuela, que el 18 de Septiembre para Chile (*Ibíd*.:150)

Se refirió también a que hubo una orden general de 1875 que planteó que ese año fue el aniversario del grito de independencia (*Ibíd*.:154).

El mismo año de 1885 se publicó otro trabajo: *La Revolución* de Isaac S. Campero, que buscó también situar a La Paz como la "que luchó por la emancipación", caracterizando los movimientos de Chuquisaca como "tumulto y azonada" (Campero, 1885:275).

4. Los principales hitos en la fabricación de la proclama radical firmada en el siglo XIX

Javier Mendoza sostuvo en 1997 que uno de los documentos más renombrados y recordados como es la llamada Proclama de la Junta Tuitiva, que expresaba el deseo de independencia, firmada por sus principales dirigentes, constituía en realidad una proclama apócrifa (Mendoza, 1997: 247). No se trata, sin embargo, de un documento falseado e inventado por una persona o grupo de personas en un momento dado sino más bien de un producto social:

> La proclama es un producto social elaborado por las clases cultas paceñas durante medio siglo, nutrido por tradiciones inventadas como las Fiestas Julias, y desarrollado a través de sociedades, asociaciones, funciones cívico-patrióticas y estremecimientos colectivos destinados a mantener viva la conciencia ciudadana de un primer grito de la independencia paceño (*Ibíd*.: 245).

Este producto tuvo la particularidad de irse forjando a través del tiempo. De ahí que sea importante identificar y señalar los principales hitos por las que atravesó su construcción.

Un primer hito sería el de las *Memorias*, en las que por primera vez se presenta la Proclama que habría circulado en La Paz en 1809. Por esta época, Félix Reyes Ortiz, abogado y maestro fue uno de los impulsores de las fiestas cívicas y del 16 de Julio (*Ibíd*.:30-36), escribiendo pocos años después una obra de teatro, *Los Lanzas*, estrenada en las Fiestas Julias de 1861 y difundida a través del periódico en 1872 (*Ibíd*.:105). La obra de teatro comprendía tres actos: Primer grito de emancipación, Principio de la guerra a muerte y, finalmente, los Protomártires. Su objetivo era cívico, bajo el término de "popularizar la historia" con los "sentimientos de amor patrio" (Mendoza, 1997: 108), planteando, como sus títulos lo demuestran, las ideas fundamentales y centrales del autor.

En ese trabajo se planteó un acta de instalación de la Junta Tuitiva de los Derechos del Pueblo la noche del 16 de julio, jurando "defender con su sangre y fortuna la independencia de la patria" (Mendoza, 1997: 112). De acuerdo a los documentos, esta acta no se llevó a cabo sin embargo en la fecha indicada, no tuvo el nombre que se le dio y la Junta juró en nombre del Rey. Pero como era una obra de teatro, no necesariamente buscaba tener datos históricos fehacientes.

En 1877, José Rosendo Gutiérrez publicó su *Memoria Histórica* y sería la primera vez que la Proclama se atribuyó a la Junta Tuitiva, convirtiéndola en producto de la Junta Tuitiva generalizándose a partir de entonces. En 1879 aparecieron las firmas con la lista de los 15 nombres de los miembros de la Junta Tuitiva en un periódico oficial llamado *La Democracia* (Mendoza, 1997: 83). Terminando el siglo XIX, Alfredo Ascarrunz publicó en 1896 un fotograbado en su edición del *Almanaque Ilustrado* en la que se encuentra en facsímile el texto manuscrito de la Proclama con 10 firmas de los miembros de la Junta Tuitiva (*Ibíd*.: 87) y, a partir de entonces, se dio una gran difusión. El fotograbado, a decir de Mendoza, "marca la aparición de la evidencia física" (*Ibíd*.:88). Finalmente, una copia de este fotograbado habría sido conservado hasta 1992 en las bóvedas del Banco del Estado (*Ibíd*.: 176, nota).

El siglo XX y sus interpretaciones cambiantes y en pugna

Rossana Barragán - Andrea Urcullo

A fines del siglo XIX, las pruebas adquirieron mayor relevancia empezando, a partir de entonces, a publicarse diversas fuentes junto con los trabajos históricos. La línea de José Rosendo Gutiérrez, Pinilla y Acosta fueron, en este sentido, importantes. Pero el siglo XX, a diferencia del XIX, no tuvo ya una historiografía con una interpretación uniforme y única. Dejó de predominar la disputa regional y, paradójicamente, la demanda de celebración del 16 de Julio no sólo como evento departamental sino como nacional fue perdiendo importancia.

Los festejos y días cívicos de cada uno de los otros departamentos tomaron fuerza y visibilidad, y el 16 de Julio alcanzó su carácter de fiesta de La Paz. Paralelamente empezaron a coexistir diversas interpretaciones relacionadas a las tendencias políticas de cada período que muchas veces estarían en pugna, como por ejemplo las de Arguedas y Montenegro. La historiografía nacionalista de mediados del siglo XX ratificó la alianza de clases y sectores sociales contra el colonialismo español, mientras que la que se desarrolló posteriormente empezó a preguntarse por el rol, intereses y posicionamiento de cada uno de los diversos

actores. Desde fines del siglo XX y primeros años del siglo XXI se ha cuestionado el carácter independentista del 16 de Julio en un contexto de revisión histórica que afirma que la organización de Juntas en España y América se dio más bien en defensa del Rey y de España, cuestionándose también el propio significado del evento para la población indígena.

1. Las fuentes y la conmemoración de 1909

En 1885, diez años después del trabajo de José Rosendo Gutiérrez, el presidente del Concejo Municipal de La Paz, Emilio Adrián, junto con el munícipe Federico Zuazo, escribieron a Nicolás Acosta, presidente de la "Sociedad Gutiérrez", comunicándole la disposición para la publicación de documentos coleccionados por la sociedad para "comprobar que la Revolución del 16 de Julio de 1809 fue el primer grito de Independencia de las colonias españolas en América" (1885:125). Buscaron, por tanto, emular a Barros Arana que había publicado en Chile, a Odriózola en el Perú y Azparua en Venezuela (*Ibíd*.:130). Los documentos fueron:

1. Carta de la madre de los Zudáñez donde afirmaba que sus hijos habían sido "buenos vasallos".
2. Diario de un emigrado de la ciudad de La Paz que estuvo en 1809 y que es "una copia perteneciente a la colección de manuscritos de José Rosendo Gutiérrez" cuyo original se encontraba en "la Librería de Don Anjel Justiniano Carranza" en Buenos Aires.
3. Diario de José Cayetano Ortiz de Ariñez, Cura de Santa Bárbara entre 1809 y 1816 cuyo original estaba en poder de José Rosendo Gutiérrez y Nicolás Acosta y que tenía incluso un autógrafo (*Ibíd*: .191)
4. Un informe dirigido a Fernando VII en 1817 por un español residente en Lima en el que se refería a Murillo.

En 1894, Isaac Campero planteó también que el movimiento de Julio buscó la independencia y se refirió a que en la época decían "Abajo Fernando VII. Viva la Revolución, Viva la Independencia, Abajo la Corona y Viva la Libertad". Otras de sus argumentaciones y evidencias sobre las que se basó fue la existencia de la propia Proclama y la conformación de la Junta Tuitiva a la que consideraba como la Asamblea de los Derechos del Pueblo. El autor enalteció también a Murillo narrando "el momento en que va al cadalso" (Campero, 1894: 261).

En 1902, Luis Jemio, en su obra *La Revolución de La Paz*, presentó también una serie de documentos históricos compilados: correspondencia de la época entre agosto de 1809 y noviembre de 1809, nombramiento de autoridades y cartas de los "revolucionarios" (en gran parte de Manuel Victorio García Lanza).

Con relación al festejo del Primer Centenario, la prensa de la época se hizo eco de las diversas actividades que se planificaron desde enero de 1909. Una de las primeras medidas fue la conformación del *Comité Patriótico* encargado de la celebración del Centenario del 16 de Julio, donde participaron Macario Pinilla, Benedicto Goytia, Fermín Prudencio, Severino Campuzano y Héctor Ormachea, entre otros. En aquel entonces, el periódico *El Comercio* planteaba que el evento no era sólo local ni nacional sino continental, buscando indudablemente, otorgar mayor proyección al acontecimiento.

La conmemoración de 1909 contemplaba diversas actividades: retretas, romerías, desfiles, serenatas y procesiones. El festejo también incluyó la inauguración de una serie de obras que modernizarían la ciudad: la entrega al servicio público del tranvía eléctrico urbano; el estreno de una sección de la avenida 16 de Julio; la plazoleta y avenida "Presidente Montes", la apertura de los nuevos puentes "9 de diciembre" y "Junín" y, finalmente, el estreno del Teatro Municipal con una velada lírica literaria preparada por la Sociedad Sucre y el Conservatorio Nacional de Música, que fue una de las actividades más esperadas por la sociedad paceña[34].

Entre las actividades que se describen en los periódicos de la época resaltan las que estuvieron ligadas a enaltecer la figura de Pedro Domingo Murillo en gratitud a su memoria y a la de todos los protomártires de la independencia. El interés por inaugurar el monumento dedicado a este personaje se seguía día a día en las noticias:

> Por un telegrama recibido por el Concejo Municipal se sabe que ya llegó á Antofagasta, la estatua de Murillo, la que será inmediatamente trasladada á esta ciudad. Si se activan los trabajos del monumento será un hecho su inauguración y se realizará en la fecha señalada[35].

El programa oficial de las Fiestas Julianas de 1909 describe actividades muy peculiares que no sólo se realizaban en la ciudad de La Paz, sino que incorporaba varias otras que incluían a localidades vecinas y a grupos obreros. Se había planificado, por ejemplo, la Carrera de Tiahuanacu con "Los mensajeros del inca" o la excursión científica a las ruinas de Tiahuanacu dirigida por la Sociedad Geográfica de La Paz. Existieron también programas alternos como el de la "Federación Obrera", que realizó su propio homenaje a la ciudad el día 15 de julio en que se llevó a cabo la bendición, con misa solemne de los estandartes de las sociedades: "Obreros de la Cruz", "El Porvenir" y "Gremio de Albañiles" en

34 Ver Yujra, Mario, "Conmemoración del Centenario de 1809: fiesta, desfile, luces y el gran monumento". En: *Revista Bicentenario* 1, 2008.

35 *El Diario*, martes 6 de julio de 1909. Finalmente la inauguración de la estatua fue el 22 de agosto y para dicho evento se organizó un programa especial con desfiles y una retreta del Ejército Nacional.

el templo de San Francisco. El día 16 se realizó la salutación a la aurora de julio por todas las agrupaciones gremiales y escuelas obreras, para luego participar del gran campeonato popular de tiro al blanco organizado por la Federación Obrera en el polígono de la Sociedad Franco-Paceña (*El Diario*, viernes 9 de Julio de 1909)

Otra característica significativa al analizar los programas para la conmemoración fue la mejora de iluminación de plazas y mercados mientras que los actos se acompañaban por presentaciones de bandas populares y estudiantinas.

Aunque se sabe que muchas de estas actividades se llevaron con gran éxito, la conmemoración estuvo marcada por una profunda frustración nacional ya que para el 9 de julio de 1909 el tribunal argentino definió la cuestión de límites entre Bolivia y Perú, lo que significó perder una parte de territorio, situación que se expresó en diversas notas de prensa:

> Hoy está el pueblo triste y caviloso, pero lleno de viril entereza para defender sus derechos no solemnizar á el centenario del acontecimiento que iluminó con vivos resplandores la libertad de la América […] en el día solemne no se escucha sino un clamor, el de patriotismo, ni se oye más que una promesa, defender la patria (*El comercio de Bolivia*, viernes 16 de julio de 1909. Nº 2647)

El viernes 16 de julio de 1909 la ciudad amaneció abanderada: todos los edificios ocupados por las legaciones y consulados izaron los pabellones de sus respectivas naciones en Homenaje al Centenario. El evento sufrió sin embargo, de la situación política que se vivía[36]:

La Sociedad 16 de Julio hizo circular un boletín citando al pueblo a verificar la procesión cívica de otros años. El pueblo no acudió á la cita haciendo honra a la situación del país que es muy crítica… el pueblo ha guardado la compostura deseable; el centenario ha pasado como cualquier día; el sentimiento nacional está herido y el duelo ha sido estricto. Esa es la mejor protesta del pueblo de La Paz al injustificado laudo que se ha dictado contra los derechos de Bolivia (*El Diario*, sábado 17 de julio de 1909)

2. Manuel María Pinto y la Revolución Democrática del Cabildo

Manuel María Pinto, paceño que radicaba a Buenos Aires (Barnadas, 2002: 539), publicó en 1909 en aquella ciudad *La Revolución de la Intendencia de La Paz* basándose, por primera vez, en documentos inéditos del Archivo General de la Nación. Es sin duda, hasta prácticamente hoy, uno de los estudios mejor documentados sobre el 16 de Julio de 1809. Para Mendoza, el libro buscaba

36 Descripción extraída de *La Paz de Ayer y hoy*. 1998:50.

mostrar la importancia del 16 de Julio frente al 25 de Mayo, considerado como la "querella charquina": lo importante habría sido el contenido y no la prelación en el tiempo (Mendoza, 1997: 141).

El autor, al proporcionar un panorama histórico del período colonial, presentó a sus tres actores fundamentales: el cabildo, los criollos y la ciudad de La Paz. El Cabildo era concebido como el gobierno de cada provincia, como resquicio donde mestizos y criollos tenían acceso y como órgano con espíritu demócrata de hermandad. La Paz, por su parte, fue presentada como la ciudad económicamente activa por su hoja verde, la coca (Pinto, 1953: 10, 13,17).

Presentados los distintos actores, Pinto organiza su trama. A la independencia económica de los "emancipados de la riqueza" les atribuyó "naturalmente la más amplia independencia de espíritu". La Paz, la "plaza del trabajo", la opuso a la "ociosidad" de Potosí y Charcas. Los cabildos, por su parte, representaban los "intereses locales"[37] encarnados unas veces en criollos, otras en mestizos, amenazados en su autonomía por el sistema de intendencias[38]. El cabildo "autónomo" e "independiente" simbolizaba la virilidad[39] y la decisión de los americanos de luchar por la libertad comunal y la revolución en contra de los aristócratas. El cabildo-gobierno habría dado lugar entonces al brazo complementario, el parlamento-congreso, en el que estuvo representado el pueblo, encarnado en la Junta Tuitiva, originando el plan de gobierno que habría respondido incluso a las demandas indígenas[40]. Para Pinto existieron, sin embargo, facciones: moderados y radicales, divididos a su vez en tendencias[41]. Ellas, junto con el aislamiento de la revolución, explicarían su fracaso, fracaso de una de las posiciones moderadas enfrentada tanto a la reacción, que se convirtió en contrarrevolución, como a los elementos anárquicos[42]. Pero fracasó también por la falta de palabra de Goyeneche y lo que representaba[43]. La revolución, que prometía cambios sociales, políticos, económicos e incluso la "educación obligatoria y comunista"[44], habría sido por tanto frustrada.

El trabajo de Abecia (1954) es una reelaboración, aún más fina, de la de Pinto. La revolución la calificó de "revolución cabildante" de la autonomía económica de La Paz, fuero donde el gobierno era ejercido en forma democrática y donde la soberanía del pueblo existía como hecho y principio (Abecia, 1954: 83). El 16 de Julio marcaría el surgimiento de la democracia en la medida en que el Poder Legislativo fue la Junta Tuitiva y el Poder Ejecutivo-Judicial el Cabildo (*Ibíd.*: 85).

37 *Ibíd.*, 1953: 23-25.
38 *Ibíd.*, 1953: 33.
39 *Ibíd.*, 1953: 42.
40 *Ibíd.*, 1953: 37, 91-95 y 135.
41 *Ibíd.*, 1953: 102-104.
42 *Ibíd.*, 1953: 124-127 y 150-153.
43 *Ibíd.*, 1953: 188.
44 *Ibíd.*, 1953: 206.

Los criollos y mestizos son considerados como el "pueblo" que busca su liberación, el origen de la nacionalidad, el "hálito del ansia del ser de la patria" y el principio de "la autodeterminación política" (Pinto, 1953: 88,97). El 16 de Julio parece, entonces, un intento frustrado y previo de lo que sería la Revolución Nacional.

3. Arguedas y la actuación de los cholos-caudillos como expresión de un pueblo enfermo

El trabajo del paceño Alcides Arguedas se inscribe en otro contexto: después de la guerra civil con Chuquisaca y la victoria de La Paz gracias a la intervención indígena, que supuso el traslado de la capital del Poder Legislativo y Ejecutivo. Arguedas, abogado y partícipe del Parlamento y de misiones diplomáticas en el exterior, después de escribir algunas novelas entre 1909 y 1919, publicó en 1920 el primer libro de historia de Bolivia con el título de *La Fundación de la República* (1808-1828), anunciando los posteriores volúmenes que se publicaron hasta 1927. El año 1922 publicó *Historia General de Bolivia*, *el Proceso de la Nacionalidad*[45]. Arguedas sostuvo que estaba presentando por primera vez un "examen" de la historia boliviana considerado como un acto de patriotismo para "resucitar" sus anales sin contar ni con apoyo moral, institucional y menos aún económico, ofreciéndola como presente en el primer centenario de su emancipación[46].

45 Abecia (1973:386) señala este título, mientras que Arnade proporciona uno ligeramente diferente: *Historia General de Bolivia*, *el Progreso de la Nacionalidad* (Arnade, 1987: 185,nota 90). Las ediciones posteriores parecen haber borrado la segunda parte del título reeditándose con el nombre de *Historia de Bolivia*.

46 En su primer volumen de *Historia* recuerda que no sólo lo escribió porque "lo empujaron", sino las circunstancias que lo llevaron a esta tarea, relacionada al proyecto francés de escribir una *Histoire des Nations de l'Amérique Latine*, bajo la dirección de Seignobos, en 15 volúmenes, uno de los cuales debía tratar Perú y Bolivia. Cuando aceptó la invitación y el contrato con la *Société d'Histoire de l'Amérique Latine* vino la Primera Guerra Mundial. A pesar de ello, Arguedas continuó su labor aunque "torturado" por la necesidad de "mantener esa impasibilidad obligatoria a los cronistas", es decir, finalmente, la objetividad…, luchando por conseguir documentación negada silenciosamente por sus compatriotas… renunciando a su carrera diplomática y encerrándose en un trabajo silencioso y no remunerado (Arguedas, 1920: V-XI). Por otra parte, señalaba que no existía "una verdadera obra escrita por autor nacional" pues las que existían para los colegios eran copias unas de otras sin que se hubiera examinado la historia ni se hubiese tomado en cuenta "la historia de la Nación": "todos, sin excepción, se han preocupado ya no únicamente de la historia política que abarca múltiples aspectos de la vida colectiva sino de la militar, hablándonos con preferencia de los cambios en el personal superior del gobierno, de las revoluciones y movimientos de cuartel, de los encuentros entre los innumerables caudillejos, sin cuidarse nunca de mostrarnos la masa misma de la Nación, sin elevarse a considerar los diversos aspectos que ofrece la vida de cualquier grupo humano con sus preocupaciones de orden material, con sus tendencia éticas predominantes y sus ansias…, es decir, sin mostrarnos el aspecto mismo de la vida boliviana en todas su manifestaciones" (Arguedas, 1920: XIII-XIV. Ver también Arguedas, 1922-1994: 13).

El nudo de su historia fue tratar de explicar que las causas del presente incompleto de Bolivia residía en la falta de correspondencia entre el potencial enorme del país en términos de sus recursos económicos con los elementos humanos que tenía. Su principal argumento fue que el fracaso del país se debía a la "masa de la Nación", es decir, a los indígenas, cholos e incluso blancos, es decir, a las características de su población: "para explicar razonablemente aquello que hoy se nos aparece singular… precisa verse de preferencia la sangre que predomina en nuestras venas…"[47]. La sangre que recorre el "cuerpo social" de la "chusma" no es otra que la sangre mestiza y chola:

> La historia de Bolivia es pues, en síntesis, la del cholo en sus diferentes encarnaciones bien sea como gobernante, legislador, magistrado, industrial y hombre de empresa (Arguedas, 1920-1992 T. I: 333).

Pero la sangre culpable no sólo es mestiza sino también india, y el carácter de los "indios" estaría determinado por el clima de cada una de las tres regiones: la interandina, la meseta boliviana o puna y la región amazónica y la región del Plata.

Es en este marco general interpretativo que Arguedas situó su análisis sobre la independencia. Arguedas consolidó además la oposición criollos-españoles en lugar de americanos españoles que existía previamente. Retomando el trabajo de Gabriel René Moreno, planteó que la independencia debía explicarse por la exclusión sistemática de los criollos y por la situación económica de pobreza del "pueblo de las ciudades", es decir, "la masa criolla"[48] que vivía como "paria" en su propio país[49].

Con relación al 16 de Julio, Arguedas intentó explicar dos situaciones: la radicalidad del movimiento respecto a los sucesos de Chuquisaca y su rápido fracaso. La radicalidad del movimiento se expresaría en la existencia de un plan de gobierno que según su interpretación era ya democrático y con ideas relativamente avanzadas[50] y en la proclama "absolutamente revolucionaria" que la Junta habría lanzado después de su instalación[51]. ¿Cómo explica Arguedas esta radicalidad? Además de las causas generales señaladas para los movimientos de independencia (económicas, odio entre criollos y españoles por la distribución de los empleos, ambición de poder de parte de la raza mestiza), la razón principal habría sido la existencia, en La Paz, de un particular y agudo despotismo de parte

47 Arguedas, 1920-1992 T. I: 8.
48 *Ibíd.*: 22.
49 *Ibíd.*: 9.
50 Arguedas, 1920-1992 T. I: 25-26.
51 Para el autor esta proclama desmentiría el carácter más conciliador que asumió la Junta al anunciar a la "Junta de Chuquisaca" (?) el movimiento iniciado y sobre todo el oficio enviado al Virrey de Lima en el que aseguraban su adhesión al monarca (Arguedas, 1920-1992 T. I: 47).

de los españoles que respondía a la exigencia del "carácter hosco y levantisco de los serranos". Es decir que esa característica habría demandado y pedido "el que allá fueran a dar mandones de temple duro" a diferencia de doctores pulidos y amanerados que había pedido y exigido Charcas[52].

El fracaso, por otra parte, lo explicó por el carácter circunscrito y limitado del movimiento y por la composición social de sus líderes y participantes. La circunscripción del movimiento se habría expresado en la necesidad que tuvieron los líderes de recurrir a las autoridades indígenas más prestigiosas a quienes debieron "adoctrinarlas" en "la igualdad de todos los hombres y en la abolición absoluta de privilegios y contribuciones"[53]. La estrategia utilizada tuvo sin embargo, una respuesta limitada aunque entre los soldados se habría logrado la "adhesión leal pero inconsciente del cholo burdo que sigue ciegamente a los agitadores". Y aquí encontramos la segunda razón del fracaso del movimiento: las masas urbanas cholas aparecen buscando algo que según Arguedas es de hecho condenable, los "medios de nivelar las desigualdades", el saqueo general de las casas de los europeos, los desbordes continuos "ebrios de alcohol y de sangre" y también de "angurria"[54].

El hecho de que las masas fueran cholos dirigidos por Murillo, un "hijo del pueblo" y "mestizo puro", en lugar del segundo hombre del movimiento, Juan Pedro de Indaburo, conllevaba en sí el gran error porque un español neto no podía consentir que tuviese que someterse a "un bastardo de casta inferior como entonces se pensaba a la mestiza"[55]. Y este origen mestizo de Murillo explicaría también el que hubiera actuado como lo hizo en su juicio:

> Y así, sin quererlo, mostraron la mancha de su origen, absolutamente distinto al de esos girondinos que iban al patíbulo cantando la Marsellesa (Arguedas, 1920-1992 T. I: 69)

Para Arguedas, la cobardía, la claudicación, el envilecimiento, la falta de coraje e "hidalguía" de Murillo en sus confesiones y "delaciones" de sus amigos fue resultado de 400 años de moldeamiento de la raza para la servidumbre: 100 años bajo los incas y 300 bajo los iberos. Murillo, por su casta mestiza, heredera de las taras y cualidades de sus padres "a ratos fiera, temerosa en veces, nunca del todo libre"[56], habría sido en sus últimos momentos:

> …un populachero que obra a discreción cuando no le vencen los contratiempos y se siente apoyado por el fervor popular, tornadizo, inestable; pero que ante la amenaza

52 *Ibíd.*:43.
53 *Ibíd.*: 4.
54 *Ibíd.*:63-64.
55 *Ibíd.*: 41.
56 *Ibíd.*:69.

> del peligro tiembla y se encoge sobrecogido de espanto, como un niño enfermo… Sólo al momento se volverá a mostrarse grande; pero su gesto no tendrá la virtud de rehabilitarlo para la eternidad de la gloria: es un gesto estéril; sólo una mueca a la muerte (*Ibíd*.:69)

4. Nacionalismo y regionalismo en torno al MNR de 1952

En 1936, catorce años después de la publicación de *Historia de Bolivia* de Arguedas, y tan sólo tres años después de la Guerra del Chaco, se publicó el libro *Ensayos de interpretación y crítica histórica*[57]de Federico Ávila planteando la necesidad de una revisión de la historia, única posibilidad y vía para llegar a ser "nación". El autor sostuvo que existía una visión ahistórica y una falta de permanencia y continuidad histórica absolutamente suicida[58]. El ahistoricismo significaba, fundamentalmente, la pérdida del "ritmo vital de nuestras propias vidas" iniciada a partir de la Colonia; la negación del pasado, es decir, el haber considerado que "nuestra vida auténtica comenzaba con la llegada de Colón"[59]; la negación de lo español a partir de la República que "terminó de desarticular la vida histórica… y la continuidad de una cultura…[60]"… lo que implicaba la ausencia de "permanencia histórica" y la negación de "nosotros mismos"[61]. Revisar "nuestro pasado" significaba, por tanto, encontrar "nuestro propio espíritu" perdido en el tiempo y reescribir la historia si se pretende ser Nación[62].

En este contexto de profunda crítica al descalabro que había significado la Guerra del Chaco y la pérdida, otra vez, de inmensos territorios, emergieron historias ligadas al proyecto político del Movimiento Nacionalista Revolucionario. Uno de los primeros y más importantes fue Montenegro, que señaló, con referencia a Arguedas, aunque sin nombrarlo, que el pasado mostrado de forma "tan repugnante" era adverso y devastador del "sentimiento colectivo", destructor de la comunidad y las creencias que "en algún modo fortifican el sentimiento de la nacionalidad", descuidando "sustituir lo que ha destruido", de tal manera que su "réplica" era también la "defensa de la propia comunidad" (Montenegro, 1943-1984: 13-16).

---

57 Estos ensayos, organizados en 5 capítulos, empiezan con una crítica a lo que Ávila denominó el "ahistoricismo" de los historiadores bolivianos (Cap. I) y la necesaria y subsiguiente "revisión de nuestro pasado" (Cap. II), dedicándose luego a las tendencias de aproximación a la historia del país que para Ávila son la Historia narrativa o de los cronistas (Cap. III), la Historia pragmáticao moralizante(Cap. IV) y la Historia genética o evolutiva, como una nueva orientación(Cap. V).

58 Ávila,1936: III.

59 *Ibíd*.:20.

60 *Ibíd*.:13.

61 *Ibíd*.:25.

62 *Ibíd*.:112-113.

Para Montenegro el factor clave fue, en los albores de 1809, la independencia económica de La Paz creada por "el mestizo, el criollo y el indio paceños" porque marcaba el "comienzo de toda rebelión autonomista". Todos ellos sufrían además "el dominio colonial" de tal manera que el antagonismo económico se convirtió en político, y olvidando momentáneamente sus divisiones, se unieron, con excepción del indio, en un movimiento que dio lugar al 16 de Julio. La Proclama sería precisamente "expresión" de los intereses y anhelos de criollos, indios y mestizos. El fracaso no es explicado por la "supuesta" traición atribuida a Murillo sino por una conjura "reaccionaria" urdida por criollos realistas, por la aparición de las contradicciones y por la entrega del poder, de parte del pueblo, a los criollos[63].

Posteriormente, Carlos Ponce Sanjinés y Raúl Alfonso García como recopiladores publicaron cuatro volúmenes de la colección "Biblioteca Paceña" junto a la H. Alcaldía de La Paz, inaugurando la política cultural nacionalista. El primer tomo, publicado en 1953, fue la reedición del trabajo de Manuel María Pinto publicado en 1909[64].

5. La continuidad colonial y el colonialismo interno

> Un pueblo que oprime a otro no puede ser libre… Nosotros los campesinos… nos sentimos económicamente explotados y cultural y políticamente oprimidos. En Bolivia no ha habido una integración de culturas sino una superposición y dominación, habiendo permanecido nosotros en el estrato más bajo y explotado de esta pirámide (Manifiesto de Tihuanacu, 1973. En: Ticona, 1996: 7)

El Manifiesto de Tiahuanacu de 1973 se considera hoy fundacional de los movimientos políticos indianistas porque en el contexto de la época, que enfatizaba el análisis social y de clase, afirmaba la existencia de un pueblo explotador y dominador sobre otro: economía y cultura se encontraban imbricados simultáneamente.

La tesis de Roberto Choque Canqui de 1979 sobre la situación social y económica de los revolucionarios del 16 de Julio de 1809 fue también fundamental y fundacional. El primer acápite titula: "La intervención de los revolucionarios de 1809 en la represión indígena de 1781-1782". De manera particular resaltó el rol de José Ramón de Loayza y Pedro Domingo Murillo.

---

63 *Ibíd.*, 1943-1984: 41-43, 46-50.

64 El libro de Manuel Pinto se reeditó en 1942 por la Alcaldía Municipal y el Alcalde Luis Nardín Rivas. Dos años antes se publicaron también *Diarios de la Revolución del 16 de Julio*, la *Historia Colonial de la ciudad de La Paz* de Víctor Santa Cruz y en 1938 otras dos obras relacionadas al 16 de Julio.

Choque mostró y documentó que José Ramón de Loayza, hacendado de Irupana, organizó la defensa del lugar de los "indios sublevados" con ayuda de una fuerza de 600 hombres con los que tuvo que retirarse a la villa de Cochabamba. Entre esta fuerza se encontraba Pedro Domingo Murillo, Capitán en la 1ra. Cia. de Fusileros (Choque, 1979:7-8). Posteriormente, José Ramón de Loayza estuvo también involucrado en el "perdón e indulto general" a fines del mes de octubre y luego de haber establecido las paces fue responsable de la prisión de Miguel Bastidas y sus coroneles (*Ibíd.*: 9-10). Choque recordó, además, que Murillo reclamó posteriormente que él fue uno de los comisionados para la prisión de algunos de los coroneles indígenas (*Ibíd.*:11).El autor mencionó en sus conclusiones:

> De esta manera, Loayza y sus colaboradores, entre ellos Pedro Domingo Murillo… lograron descabezar a la plana mayor de las huestes de Tupac Amaru y Tupac Catari…" (*Ibíd.*: 126)

Finalmente, señaló: "Desde el punto de vista de la situación social, algunos revolucionarios, especialmente los de la plana mayor, eran descendientes de conquistadores…" (*Ibíd.*: 127).

Un autor clave en el movimiento intelectual indígena e indianista, y con mucha influencia en el siglo XXI es Fausto Reynaga[65]. Fue diputado durante el régimen de Villarroel, presidente del Congreso Constituyente de 1944, partícipe en el Primer Congreso Indigenal y en la Convención Nacional de 1945. En 1952 publicó su libro *Nacionalismo Boliviano* y en 1970 *La Revolución India* y el *Manifiesto del Partido Indio de Bolivia*. Se cuenta que durante el régimen de Torres asistió al 6º Congreso de la COB en Potosí enfrentándose a los sindicalistas "comunistas", desfilando luego, el día nacional del 6 de Agosto en la Plaza Murillo gritando "¡Gloria a Tupaj Katari!, ¡Viva la Revolución India! ¡Mueran los q'aras!", haciendo flamear las wiphalas en profusión[66].

Si vemos las lecturas históricas de organizaciones ligadas a los campesinos indígenas como la CSUTCB, es interesante analizar la estructura del tiempo: uno inicial, en la que plantean sus "formas de vivir y de organizarnos", donde no hay una división de períodos. En los hitos históricos no se encuentra nombrado ningún acontecimiento ni suceso vinculado a las Juntas o Guerrillas. En otras palabras, no se hace una diferenciación entre el período colonial y el republicano señalándose:

> Durante la República hasta nuestros días han seguido tratando de enterrar nuestras formas de vivir y de organizarnos, inventando los partidos políticos, la lucha sindical, los municipios, comités de vigilancia, participación popular, y otras formas

65 Su primer libro, en 1940, fue *Mitayos y Yanaconas* sobre el Tawantinsuyo.

66 Revisar http://www.puebloindio.org/CSUTCB3.html

> de dominarnos. De los propios *ayllus* surgió nuestra resistencia. Kuraka de ayllus era Tupaj Amaru, que se rebeló contra los españoles en 1780. Como Pueblos y Naciones Originarias, hemos estado luchando por el derecho a la tierra y territorio, el restablecimiento de nuestro gobierno propio, la autonomía y soberanía respecto a los invasores[67].

Las visiones indianistas respecto a Pedro Domingo Murillo se plasman en artículos de difusión masiva en el periódico *Pukara*. Este impreso sobre la "cultura, sociedad y política de los pueblos originarios", dirigido por Pedro Portugal Mollinedo, cuenta con la participación y colaboración de intelectuales aymaras como la de Roberto Choque y el sociólogo Pablo Mamani. Este medio de prensa, importante en la línea indianista, publica constantemente trabajos de análisis e interpretaciones. El artículo de Iván Apaza Calle se llama "Pedro Domingo Murillo y la rebelión katarista de 1781" se encuentra justamente bajo el claro epígrafe de "Reescribir nuestra historia", planteando "indianizar, reindianizar nuestro cerebro", como señala uno de sus subtítulos. El autor escribió debajo de un cuadro del muralista Solón Romero que muestra el descuartizamiento de Túpac Katari, la siguiente pregunta: ¿Fue Pedro Domingo Murillo uno de los verdugos que conducía un caballo descuartizador? El artículo afirmó de inicio, citando el trabajo de Choque, que Murillo fue "miembro de una familia criolla española. Gozó de una situación económica holgada pues fue propietario hacendado". Inmediatamente después, utilizando el trabajo de Mendoza, señaló que la fama de Murillo estaba asentada sobre una "farsa", en referencia a la Proclama de la Junta Tuitiva. Para el autor, incluso si esta proclama existiera y fuera cierta, no estaba destinada a los indios. Basándose en las declaraciones de Murillo en el juicio, el autor identificó a este personaje como el "represor" del propio Túpac Katari ("Murillo fue Teniente Capitán de Fusileros y con ese cargo reprimió a nuestros valerosos abuelos tupakataristas"). A partir de estas identificaciones, afirma rotunda y categóricamente:

> Pedro Domingo Murillo, el héroe de los criollos, fue sin duda feroz anti indio que estuvo al servicio de la corona española para mantener la situación colonial… No quería nuestra liberación, por ello ayudó a las huestes españolas a aplastar la emancipación india (*Pukara*, 7 de Agosto del 2008: 7)[68].

Para Apaza, estos acontecimientos han sido ocultados por la "historia oficial", por lo que es imprescindible reescribirla, citando a Bonfil Batalla:

---

67 Revisar http://www.puebloindio.org/CSUTCB3.html.

68 "Las confesiones de Murillo y la de sus cómplices que lo acreditan, dan la imagen de un criollo que siempre luchó por su raza en contra del indio, esmerándose en todas las actividades que le encomendaron" (*Ibíd.*).

> …si la historia oficial, la del amo, ha sido útil para justificar la dominación, la otra historia, la del indio deberá serlo para alcanzar la liberación (*Ibíd*: 7).

Frente a esta situación, en lugar de enaltecer a Murillo retoma a Túpac Katari. Finalmente, el artículo termina señalando que Pedro Domingo Murillo y el 16 de Julio, son los símbolos de la dominación colonial:

> Fecha que los colonialistas celebran en La Paz como aniversario del grito libertario… Esta festividad es un camuflaje del desorden colonial y para nosotros debe ser ocasión para desenmascarar los artificios de la casta colonial para tratar de impedir nuestra liberación nacional (*Ibíd*.: 7)

6. Las múltiples imágenes de Pedro Domingo Murillo

En el *Centenario de la Revolución de La Paz* en 1909 se coronaron las visiones historiográficas que planteaban al movimiento juliano como el "primer grito libertario americano" y, a sus actores, como verdaderos héroes. Especial fue el énfasis que se puso en la figura del líder Pedro Domingo Murillo a quien desde el siglo XIX se le dedicaron extensas líneas exaltando su "valor" y su "patriotismo". Esta visión comenzó a sufrir drásticos cambios sobre todo a partir de 1918, con la publicación de dos textos controversiales.

El primero[69] de ellos corresponde al Dr. Agustín Iturricha, chuquisaqueño, quien ese año publicó, en el *Boletín de la Sociedad Geográfica Sucre* (Nos. 206-208) algunos estudios sobre la administración de Andrés de Santa Cruz, en los que sostuvo la "infidencia" de Murillo a la "causa patriótica" por haber pretendido entregar las armas a Goyeneche (quien sería, luego, el severo represor del movimiento juliano). La afirmación de Iturricha tuvo base en pruebas documentales cuya mención había sido hasta entonces omitida por los historiadores paceños, como la declaración del propio Murillo que figura en el juicio instaurado por Goyeneche a los rebeldes. Estos mismos estudios serían reproducidos posteriormente en un libro del Dr. Iturricha, titulado *Historia de Bolivia bajo la administración del Mariscal Andrés de Santa Cruz*, publicado en 1920 (en 2 tomos).

En el capítulo tercero del primer tomo de este libro, el autor dedicó alrededor de sesenta páginas al movimiento del 16 de julio en La Paz. Aunque este capítulo no tiene título, en el sumario figuran las siguientes palabras: "Estudios sobre las consecuencias i desenvolvimiento de la revolución del 16 de julio de 1809; *se comprueba*

69 Antes del texto de Iturricha hubo otros que se refirieron a la traición de Murillo. Los primeros escritos sobre el tema fueron los de los chuquisaqueños Jorge Delgadillo (1875) y Samuel Oropeza (1893). De todos modos, el primero en sostener la idea con pruebas documentales fue Iturricha.

la traición de Murillo". La descripción es por demás elocuente, pues la intención de Iturricha al escribir acerca del movimiento juliano en un libro dedicado a la época del Mariscal Santa Cruz, era reflejar la "verdad" acerca de las acciones del líder principal de la revolución del 16 de julio. Sobre este punto escribió:

> *No constituyendo el objeto de este trabajo el estudio especial de los movimientos del 16 de julio*, sino de aquellos que se relacionan con mi propósito de rectificar los hechos que interesan a la verdad, considerada en su aspecto de augusto i austero culto idealista; *he de contraerme a los incidentes de importancia indiscutida i ligados con la conducta de Murillo*"[70] (Iturricha, 1920: 819).

Para Iturricha, la infidencia de Murillo a la Revolución era un hecho comprobado, y consideraba un deber del historiador *rectificar la verdad histórica*:

> Es ya de evidencia histórica que Pedro Domingo Murillo hizo oferta a Goyeneche de entregarle las fuerzas patriotas. Entonces, la tarea de los historiadores con temporáneos debe consistir en rectificar las narraciones que se han mantenido como ecos de la verdad i que corrientemente hacen, de los traidores a la causa de la libertad, héroes de patriotismo y de abnegación (*Ibíd.*: 811).

Tiempo después, un segundo texto se adheriría a la propuesta de Iturricha, aunque con algunas reservas y algunos aditamentos. Se trata del artículo de Alcides Arguedas titulado "Ídolo Roto", publicado por primera vez en la *Revista de Bolivia*, No. 1, en 1918. Basándose en las pruebas documentales presentadas por Iturricha, Arguedas afirmaba:

> Murillo, y esto parece innegable, fue infidente. No sólo renegó de su pasado, sino que deshizo la magnificencia de su gesto y se mostró tornadizo, sinuoso y hasta cobarde […] Se le ve claudicar, encogerse y envilecerse. Carece de alma heroica. Es un populachero que obra discrecionalmente cuando no se le acumulan contratiempos y se siente apoyado por el fervor popular, tornadizo e inestable (Arguedas, 1918: 14).

Pero Arguedas extendía su apreciación sobre Murillo a todos los insurrectos de 1809, quienes, por medio de las constantes delaciones en que habían incurrido a lo largo del juicio que se les siguió, y la negación de su participación en los hechos de aquellos días, resaltaban el "signo revelador de la raza cruzada":

> El miedo les coge con sus garras y entonces, vencidos, aun se olvidan que intentaron vivir libres. Y, tristemente, unos a otros se condenan, se delatan, tratando de aparecer sin mancha a costa del amigo y compañero de ayer. Y en su gesto no hay asomo de nobleza ni de lealtad: sólo hay el egoísmo mediocre de hombres débiles que no tienen conciencia definida de sus actos (*Ibíd.*: 14).

70 El énfasis es nuestro.

Arguedas concluyó su artículo introduciendo una reserva fundamental con respecto a las afirmaciones de Iturricha, que luego daría pie a muchos de los argumentos que a lo largo del siglo XX se utilizarían para defender o justificar el comportamiento de Murillo:

> El Dr. Iturricha se alza airado contra el agotador sentimiento del regionalismo, se complace hasta cierto punto, en señalar con indiscutible talento las fallas morales que empalidecen y borran la figura de Murillo, hoy limpia y hasta iluminada por nimbo de gloria […] Únicamente nos permitimos aventurar una duda: la de si los documentos en que se apoyan las acusaciones contra Murillo pueden tomarse como testimonios irrecusables de veracidad histórica y de buena fe. Porque decimos: Murillo fue traidor a la causa de la independencia y estuvo en tratos desleales e ilícitos con el enemigo… De acuerdo. Pero entonces ¿por qué fue sacrificado en la horca?… Se lo preguntamos al Dr. Iturricha (*Ibíd*.: 14).

Grande fue el impacto que causaron los reveladores escritos de los dos autores antes mencionados sobre la población paceña de su tiempo y del futuro. Las opiniones sobre Murillo dejaron de ser homogéneas y se bifurcaron. Muchos siguieron la vía trazada por Iturricha y Arguedas, aunque no faltaron los intentos por limpiar la "mancha" producida sobre la imagen del héroe. Entre los autores que siguieron esta última tendencia hallamos a Humberto Vázquez Machicado quien en un artículo que llevaba por título "Pedro Domingo Murillo, con motivo del descubrimiento de sus restos" (1940) sostuvo la necesidad de juzgar los elementos que sirvieron para sostener la "traición" de Murillo en un contexto mayor, y que si este personaje fue infidente a la "causa emancipadora", "[…] traidores como él y tan responsables como él, son sus descarados cómplices, sus colegas todos del Cabildo de La Paz" (Vázquez Machicado, 1940: 56-64). En esta lógica, el autor propuso que "Murillo fue un hombre como cualquier otro de los de su especie que pueblan el planeta, y como hombre hay que juzgarlo" (*Ibíd*.: 56-64), y que, de todas maneras, este personaje "murió por la libertad" (*Ibíd*. 1940b: 115).

Otro de los defensores de la imagen de Murillo, y quizá el que planteó la cuestión con mayores recursos historiográficos, fue Valentín Abecia. En 1966 el autor publicó *La Genial Hipocresía de Don Pedro Domingo Murillo*, libro en el que, luego de analizar la autenticidad de los documentos sobre los que se argumenta la traición de este personaje, sacó las siguientes conclusiones:

> La especie urdida sobre la traición de Murillo se apoyaba en que existían los oficios por los que se comprometía a entregar las armas; pero a nadie se le ocurrió analizar que esos oficios no decían la verdad y lo curioso del caso es que los españoles, en aquella época, sabían que no decían la verdad, que eran producto de una 'genial hipocresía'; tan lo sabían que los citan como simple excepción en el proceso, motivados por el empuje de los ejércitos de Goyeneche. Por eso lo hicieron ahorcar, lo hallaron culpable, es decir *patriota*[71] (Abecia, 1966: 77).

71 Las cursivas son nuestras.

Ese mismo año (1966), el Dr. Tomás Manuel Elío presentó su tesis de ingreso a la Academia Nacional de la Historia titulada "El héroe nacional Pedro Domingo Murillo"[72]. En este corto texto, el autor proponía otorgar a Murillo el nombre y honor no de héroe local y cívico, sino el de un héroe de la patria entera, por haber iniciado la gesta libertaria en 1809:

> Pedro Domingo Murillo y sus compañeros, pagaron, con la vida unos, con el destierro perpetuo los otros […] el delito de organizar una patria autónoma. Quince años más tarde la espada de Bolívar y de Sucre abatía a los ejércitos reales, y coronaba en Junín y Ayacucho el esfuerzo inicial del 16 de julio de 1809 (Elío 1966: 12).

,

Un año después, en 1967, Alipio Valencia Vega intentaría también reivindicar la imagen de Murillo, explicando que, al igual que todos los del Cabildo, había concebido la "táctica de la retirada" como única posibilidad que tenía ante el cariz que habían tomado los sucesos. Valencia Vega fue más allá en sus interpretaciones y justificaciones, incorporando categorías vinculadas a la teoría marxista (como el término "reaccionario", por ejemplo), aduciendo que:

> La intención profunda de esta maniobra era tratar de hurtar al enemigo reaccionario, el cuerpo mismo de la revolución […] sobre todo sus jefes, para reservar ese valiosísimo *capital*[73] para el futuro […] Por eso, Murillo obró no traicionando la revolución, sino tratando de salvarla para próximo porvenir (Valencia Vega, 1967: 61).

La temática de la traición o el heroísmo de Murillo se retomó nuevamente en 1978, año en que se llevó a cabo un "Ciclo Murillano", auspiciado por el *Instituto Murillano* y la Honorable Alcaldía Municipal de La Paz, en que se presentaron varios trabajos que analizaban la figura del personaje desde distintas perspectivas. En la publicación de este ciclo, el primer texto corresponde a Ana Rivera Sotomayor, cuyo trabajo titulaba "Oficios y Cartas de Murillo a Goyeneche y a Paula Sanz" (Rivera Sotomayor, 1978: 32). A lo largo de este artículo, la autora se dedicó a refutar la tesis de la traición de Murillo haciendo un análisis exhaustivo de los documentos, es decir, los distintos oficios que Murillo cambió con Goyeneche, concluyendo que los mismos no eran sino:

> …informes de hechos públicos, por ese motivo no es uno solo el oficio enviado, sino varios… Con este análisis nuevo, encontramos que en esa correspondencia, por la cual se calificó a Murillo de traidor a los patriotas, no hubo tal comportamiento en el héroe, ni humillación ni debilidad en el hombre. Los oficios y las cartas no dicen más que lo acontecido en la revolución, en la contrarrevolución y en la capitulación […] (*Ibíd*: 32, 33)

---

72 En esa misma tesis, Elío "pidió gestionar la colocación del busto de Pedro Domingo Murillo en el salón de honor de la OEA como justo reconocimiento a su indiscutible calidad de héroe nacional". *El Diario*, 10 de diciembre de 1966.

73 Las cursivas son nuestras.

Rivera Sotomayor, al igual que Vázquez Machicado y Alipio Valencia Vega recurrió una vez más a justificar los actos de Murillo como opciones tomadas en contacto con el Cabildo, buscando otorgar a los mismos mayor legitimidad:

> Un punto aclaratorio es que Murillo no hizo el ofrecimiento de entrega de armas por iniciativa y voluntad propias, sino en razón de acuerdos de Gobierno (*Ibíd*.: 32)

Finalizando el siglo XX (en 1998), José Luis Roca, historiador nacido en el Beni (vale decir ni paceño ni chuquisaqueño) retomó la idea de la traición de Murillo, aunque suavizando la expresión ("Murillo arranca bien pero se rinde pronto"). Roca señala que si bien este personaje empezó la lucha con "ímpetu y convicción", al poco tiempo "la situación daría un vuelco dramático que paralizaría el ímpetu bélico y patriótico de Murillo" (Roca, 1998: 38), procediendo entonces a escribir las ya conocidas cartas a Goyeneche ofreciéndole la entrega de las armas.

Para recomenzar: la legitimidad de la historia y la historia de legitimidades

Rossana Barragán

La importancia del presente ha estado implícita en toda historia de Bolivia. Las obras tempranas del siglo XIX de Sánchez de Velasco y Cortés, por ejemplo, se insertaron en el contexto de legitimación de la nueva República, en la urgencia de erigir un presente y un pasado de independencia y distinción frente a España. De alguna manera respondían a las opiniones externas, seguramente también internas, que negaban, por una parte, que España hubiera tenido un "sistema colonial", que los americanos hubiesen sido "oprimidos", "excluidos" y "diferentes" como consecuencia de una política de la "madre España", resaltando, por otra parte, los magros resultados subsiguientes a las revoluciones, como lo expresara sistemáticamente el español Mariano Torrente en su libro de 1829 sobre la historia de la revolución hispanoamericana.

Las obras de fines del siglo XIX parecen enmarcarse ya en otro contexto, uno más interno finalmente, cuando la independencia había sido consolidada. Emergen, como lo señaló Ávila, las historias que buscaban "… acrecentar la moral ciudadana y el amor a la nacionalidad naciente". De ahí que la propia independencia se construyera históricamente como lección moral patriótica (Ávila, 1936: 184, 188)[74]. A partir de fines de la década de los 30 del siglo XX, en cambio, se buscó construir unidad nacional.

74 Un caso ilustrativo es Nataniel Aguirre cuyo relato de la independencia, en la obra *Juan de la Rosa*, estuvo ligado, como lo señaló Gotkowitz (1997), a la exaltación del patriotismo en función de la construcción del entonces futuro de Bolivia.

Ahora bien, para explicar la estrecha relación entre la elaboración del pasado en función del presente se ha aducido, para el caso de Bolivia, que muchos de los escritores/historiadores fueron militantes (Arnade, 1987 y Rivera, 1992), funcionarios de gobierno o partícipes y dirigentes de movimientos sociales y políticos. Es indudable que toda historia se escribe desde el presente, como ya lo señalamos, pero es más evidente que en Bolivia se lo hace también desde los proyectos políticos futuros y esta característica no es atributo de sólo los militantes. Estamos planteando, por tanto, que pasado y futuro constituyen tiempos correlacionados: de las alternativas que se plantean para el futuro derivan, en gran parte, los hilos de la trama del pasado. Para Arguedas, por ejemplo, la gran causa del atraso de Bolivia radicaba en las características de la población por lo que planteaba que la inmigración traería riqueza económica y el progreso concomitante. Su lectura hacia el pasado consistía entonces en ilustrar y demostrar los males causados por los tipos y caracteres de su población, en ausencia precisamente de la migración.

Si el futuro es parte del presente y del pasado, el territorio de la propia escritura de la historia es un escenario de disputas de proyectos regionales y nacionales. Esto nos conduce indudablemente al terreno de lo que significa un proyecto nacional[75]. Para Sánchez de Velasco, Cortés y Arguedas, la nación era la historia de Bolivia desde que fue República. Sánchez de Velasco, por ejemplo, utilizó el término nación como sinónimo de país y República:

> …seré el redactor de los acontecimientos de un país, que por sus constantes esfuerzos ha podido numerarse entre las repúblicas del Nuevo Mundo. Tal es la Nación Boliviana que figura entre sus hermanas ha más de diecisiete años… preciso es por lo mismo datar su época desde el año de mil ochocientos ocho… (Sánchez de Velasco, 1848-1938: II).

De manera similar, la historia de "la masa de la Nación" no era para Arguedas sino la historia desde los antecedentes directos que dieron lugar al nacimiento de Bolivia, es decir "desde que fue tal". Ávila, en cambio, tenía otra concepción de nación: la de ser resultado de siglos de historia y cultura[76]. De ahí que critique la amnesia colectiva por cuanto significaba rechazar la historia prehispánica[77],

75 Podemos preguntarnos hasta qué punto es válido considerar que las "oligarquías" no tuvieron proyectos nacionales (como lo afirmó la historiografía nacionalista) en el sentido de plantear programas y propuestas que involucraron a todo el país porque una cosa es que ellas fueran en contra de determinados sectores o de la mayoría de la población, como en el caso de las leyes agrarias de fines del siglo XIX, y otra, muy diferente, que ellas no constituyeran en sí mismo proyectos globales, formas de conceptualizar a todo el país, incluyendo a indígenas. No sin fundamentos es que Platt habla para las leyes del siglo pasado ¡de la primera reforma agraria! Y aquí consideramos que el propio término de nación es un concepto que debe ser entendido en su propio contexto histórico, es decir, en su historicidad.

76 *Ibíd.*, 1936: 284.

77 Ávila, 1936: 20.

en unos casos, y la historia colonial[78], en otros, implicando la negación de la continuidad y la permanencia en la historia.

La historia como narración parece ser, por tanto, la disputa de proyectos nacionales. Creemos entonces que la nación se construye también a través de las lecturas e interpretaciones del pasado en un escenario que es parte de las relaciones de poder.

Pero que la historia se escriba desde el presente o que la historia se use políticamente no es nada nuevo. Lo que resulta particular es el recurso a la historia como argumento político de legitimidad. La escritura de la historia a la que nos enfrentamos es por tanto muy distinta a lo que señalaba De Certeau para Francia: no es sólo la institución o institucionalidad del saber, la alteridad de los vivos respecto de los muertos o la relación de continuidad y consanguinidad entre los "los muertos, los vivos y los que aún no han nacido" (De Certeau, 1993: 76). En otras palabras, uno de los lugares centrales de la historia en Bolivia no es precisamente la institución e institucionalidad del saber sino más bien la legitimación de los proyectos políticos y la construcción de sujetos e identidades.

78 *Ibíd*., 1936: 13.

SEGUNDA PARTE:

Releyendo el 16 de julio de 1809 en el siglo XXI

Introducción

Rossana Barragán

Considerar las lecturas e interpretaciones tejidas sobre el 16 de Julio a través del siglo XIX y XX nos ha permitido tener mayor claridad de la necesidad de atravesar cuatro filtros:

- El filtro nacionalista que ha construido el mito fundador de la independencia en 1809.
- El filtro del mito regionalista que ha planteado que la Junta en La Paz fue radical y revolucionaria frente a lo sucedido en La Plata, conllevando además la fabricación social de una Proclama firmada.
- El filtro de las fuentes porque debemos recordar que no hay actas del Cabildo completas y los documentos de los que disponíamos provienen principalmente del juicio y consisten en cartas, informes y documentos anónimos[79].
- El filtro de la condena política contemporánea porque la lectura indianista radical considera que los indígenas no participaron significativamente y porque el proceso que desembocó en la independencia implicó un simple reemplazo de los españoles europeos por los españoles americanos.

La historiografía latinoamericana y española, en cambio, ha insistido en las últimas décadas en que las Juntas fueron expresiones de fidelidad en nombre del Rey, la Religión y la Patria. Uno de los pioneros en la deconstrucción del mito nacionalista fue indudablemente Chiaramonte mientras que Guerra nos obligó a

79 Recordemos lo que señalamos en la introducción: que después de terminar el trabajo pudimos acceder a documentación de Buenos Aires muy voluminosa y de la que, contrariamente a lo que pensamos, la que había sido publicada en Bolivia es una mínima parte. Esta nueva documentación ha sido utilizada sólo en parte y será sujeto de otro libro.

tener una perspectiva global de la crisis política de 1808-1810. Más recientemente, Jaime Rodríguez, sostuvo que "ni una sola de las juntas sudamericanas declaró la independencia en 1809 y 1810 y todas afirmaron representar al Rey Fernando VII" (Rodríguez, 2006: 71-72 y 81). La visión de las Juntas como leales al Rey es, sin embargo, relativamente ignorada en Bolivia. Así, en las jornadas *Encuentros y Debates* organizadas en julio del 2009 se preguntó a ocho historiadores e intelectuales su criterio al respecto y absolutamente todos respondieron pensando en los marcos "nacionales" sin tomar en cuenta la literatura iberoamericana, señalando, en consecuencia, que la historiografía no había planteado esa posición[80].

Sin embargo, no existe hasta hoy un consenso en torno a la Junta de La Paz existiendo interpretaciones encontradas tanto en trabajos más generales como en trabajos más específicos. Entre los primeros podemos mencionar a Breña quien escribió que "los primeros movimientos" que pusieron en "entredicho la autoridad política de la metrópoli" fueron los de la Audiencia de Charcas. Jorge Domínguez planteó, por su parte, que el movimiento en La Paz "fue la primera demanda abierta de independencia de España" mientras que Ramos sostuvo que se quería establecer una República autónoma con relación al Río de La Plata y del Perú (Breña, 2006: 103).

La historiografía boliviana reciente se encuentra aún más dividida en dos perspectivas absolutamente antagónicas. El carácter independentista y radical fue cuestionado en 1997 por Mendoza. Para este autor "el juicio levantado contra los revolucionarios fue una mera formalidad" afirmando rotundamente que "Los protomártires no fueron al cadalso por lo que dijeron, escribieron o hicieron, sino por lo que quisieron hacer o por lo que los españoles suponían que querían hacer. Fueron condenados por sus propósitos, no por sus actos" (Mendoza, 1997:224). Para José Luis Roca, en cambio, todo el proceso fue revolucionario e independentista, tanto de Buenos Aires como de España. Roca respondió categóricamente a Mendoza: "Murillo y sus compañeros de aventura revolucionaria fueron sacrificados precisamente por lo que dijeron, escribieron e hicieron" (Roca, 1998: 10).

¿Cómo explicar estas interpretaciones tan opuestas? Se debe tomar en consideración, por un lado, que los procesados enmarcaron sus acciones una y otra vez en la defensa de la Corona y el Rey; por otro lado, existen documentos con carácter más radical que no llevan las firmas ni de los representantes de la Junta ni de los del Cabildo; finalmente, porque la Corona y los funcionarios de la época calificaron a la Junta y sus acciones como subversivas.

Una publicación reciente que aglutina a reconocidos investigadores como Chust, Martínez, Irurozqui y Soux, enfatiza, frente a lo que podría aparecer como una "paradoja", la articulación entre componentes que remiten a una sociedad de antiguo régimen como los nombres que tuvo la Junta Tuitiva de los Derechos del Pueblo, con componentes que pertenecen a la modernidad como el denominativo

80 Ver Revista No. 6 del *Bicentenario*.

nacional así como la invitación de un representante indígena (un indio noble) en la organización de un cuerpo colectivo que, según los autores, rompía las dos repúblicas. Finalmente, en relación a las versiones de las proclamas que circularon en 1809 (dejando de lado la versión construida del siglo XIX) se ha señalado que, por lo menos en una de ellas, los términos como estandarte de la libertad, despotismo injusto y jefes déspotas apuntalan no sólo a la oposición a un sistema político, sino a un sistema político injusto (Martínez y Chust, 2008: 72-75).

Reconociendo estas y otras lecturas, y sin pretender volver a la interpretación nacionalista, queremos señalar algunos de los planteamientos que nos han guiado. En primer lugar, tomar en cuenta las posibilidades desencadenadas por la crisis así como las circunstancias externas e internas. En segundo lugar, pensar a las Juntas no sólo como "reacciones" uniformes sino más bien plurales, múltiples y con diferentes sentidos e interpretaciones, con posiciones políticas diversas, como en cualquier época y circunstancia. En tercer lugar, porque es fundamental entender cómo se fue gestando la independencia en el sentido de ruptura política. Finalmente, recordar que la crisis de 1808-1810 se rearticuló a un entramado político y social de más larga duración que incluye las reformas económicas y políticas borbónicas, la estructuración territorial y jurídica, las rebeliones y sus consecuencias, o la continuidad y/o revolución conceptual.

Juntas y rebeliones en el contexto global y local

Rossana Barragán

Actualmente se considera la formación de las Juntas en América en estrecha articulación con el proceso desencadenado en España a partir de la invasión francesa en 1808. Las Juntas constituirían, por tanto, las instancias en las que se depositó la soberanía real en ausencia del Rey. Así, en contraposición a los trabajos realizados hasta los años 80, que enfatizaban su carácter independentista, hoy se recalca su lealtad al Rey, la Religión y la Patria. El deseo de ruptura sólo habría intervenido cuando instancias metropolitanas cuya legitimidad era "cuestionable" condenaron estas iniciativas (Demélas, 1992: 116-117 y 169; Guerra, 1992)[81]. El carácter revolucionario de las Juntas fue cuestionado, por

81 La autora parece sugerir incluso que la independencia fue una "reacción" –de oposición– a los procesos de elecciones desencadenados desde España. Señala que la Junta de Cádiz que presionó para la reunión de las Cortes y la Asamblea (Demélas, 1992: 131) y para la adopción de prácticas democráticas entre 1809 y 1814 (elecciones, constitución liberal de 1812, etc.) habría sido fundamental en el proceso americano hacia la independencia (*Ibíd.*, 494-495).

tanto, para el caso de España como para el caso de América y ninguna de las Juntas escapa a este análisis.

1. Rebeliones y Juntas: continuidades y rupturas

En las últimas décadas se ha planteado la gran distancia entre las rebeliones y los procesos independentistas. En los años 50 del siglo XX, en cambio, se debatió el carácter "fidelista", separatista o proto independentista de las rebeliones e insurrecciones (Cornejo, 1954; Valcárcel, 1947; García R., 1957; Fischer, 1956; cf. Szeminiski, 1976; Campbell, 1979; COI, 1976; Bonilla y Spalding, 1972. En: Stern, 1990). En la década de los 80 se sostuvo que la rebelión de Tupac Amaru no tuvo relación directa con la independencia porque se produjo "cuatro décadas antes y fracasó, originando una brutal venganza del estado español contra todos los que jugaron un papel importante en ella" (Bonilla, 2001: 65). En los años 90, Stern señaló, por su parte, que los "campesinos de Perú y Bolivia no vivían, luchaban o pensaban en términos que los aislaran de una emergente 'cuestión nacional'". Para el autor, los símbolos protonacionales no los vinculaban al nacionalismo criollo "sino a nociones de un orden social andino o incásico" (Stern, 1990: 95). Se estableció así una ruptura radical entre las rebeliones indígenas y los proyectos independentistas: ambos se consideraron absolutamente distintos y con objetivos diversos.

El carácter proto-nacional fue replanteado por Walker retomando la visión y objetivo anticolonial que Lewin y Flores Galindo enfatizaron sobre la rebelión de Tupac Amaru. El autor considera que calificar las rebeliones como protonacionales no significa que se buscara la libertad frente a España, la independencia o la creación de una república independiente. Aunque Tupac Amaru buscó expresar su fidelidad al Rey, el autor recuerda que sus acciones fueron profundamente anticoloniales planteándose una situación sustitutiva aunque no se definió el contenido del Estado alternativo que se buscaba (Walker, 1999: 37, 40). La característica anticolonial fue resaltada también por Thompson para la rebelión de Tupac Katari. Si se toma en cuenta que la búsqueda de niveles de autonomía estuvo muy presente en 1781[82] pero también en 1809, la relación entre las rebeliones y las juntas adquiere una dimensión que no vimos en el pasado, lo cual no quiere decir que ambos tuvieran los mismos objetivos y características[83]. Se debe recalcar, más bien, que se trata de

82 "Una visión de autonomía y autodeterminación, imaginadas en distintos niveles sociales, creció a raíz de las movilizaciones más comunes del período… En la diversidad de proyectos emancipatorios que han sido identificados –alternativas que iban desde la aniquilación a la incorporación, la autonomía bajo dominio del rey la hegemonía india con control de abajo o de arriba– el autogobierno era la aspiración central y recurrente" (Thomson, 2006: 325-326).

83 Jaime Rodríguez señala, retomando lo que planteó en su libro La independencia de la América española que "los americanos buscaban igualdad y autonomía, no independencia". Ver Rodríguez, 2006: 33.

dos proyectos distintos aunque es importante analizar y comparar ambos eventos en un período de mediana duración que ayudaría a comprender mejor las características de las Juntas en el contexto de la crisis de la monarquía y en el contexto regional y local[84].

2. Las Juntas en el contexto local

2.1. 1809 en el contexto de las disputas locales intra élites desde 1772-1795

Tomando en cuenta la situación local en la que se insertó la crisis española, es interesante rememorar que en la ciudad de La Paz se dieron conflictos entre los grupos y poderes locales que parecen haber sido bastante frecuentes y agudos a fines del siglo XVIII. En todos los casos se trataba de enfrentamientos que involucraron de una y otra forma al Cabildo, la institución cuya actuación fue clave el 16 de julio de 1809.

La información de la que disponemos, en ausencia de actas y documentos del Cabildo[85] nos muestra una serie de conflictos que parecen haber formado parte del juego político de entonces: búsqueda de representatividad y de cuotas de participación en cuanto a la elección de los Alcaldes que tenían también, lo recordemos, una función judicial.

En 1772, por ejemplo, hubo una gran disputa porque unos sostenían que el candidato no tenía condiciones sociales y económicas para asumir ese rol y porque habría existido un fraude. Los conflictos en torno a la elección de los alcaldes, cada uno con una importante red de hacendados y comerciantes se volvieron a repetir en 1777 (Barragán, 1996). En 1795, el llamado "Conato de Conti" estuvo ligado también a la elección de alcaldes. Conti, gobernador interino, argumentó que el Comandante Juan Antonio Mosquera, en complicidad con Diego Quint, su enemigo y perdedor en la elección de 1795, quería tomarlo preso. Para Conti, para muchos miembros del Cabildo y para los vecinos de la ciudad, Mosquera pretendía en realidad el empleo de gobernador de la provincia. Mosquera, por su parte, argumentó que Conti convocó a los "indios de los dos partidos de esta ciudad" (*Ibíd.*: 155).

Este conflicto, aunque aparentemente no difiere de los complots y maniobras presentes en el Cabildo, fue distinto. Lo fue no tanto por su causas sino porque en ese momento las élites de la ciudad, terratenientes y autoridades, principalmente, se unieron frente a un funcionario llamado "advenedizo". Su fragilidad

84 Este es el tema del trabajo en curso de Barragán.

85 No disponemos de Actas del Cabildo de La Paz salvo dos años para el siglo XVII y dos en el siglo XIX.

los obligó, sin embargo, a recurrir a otros grupos sociales, a personajes sujetos al poder local como el caso de los caciques de San Pedro y San Sebastián. Tuvo entonces mayor trascendencia que los anteriores porque Conti convocó para su defensa a la población indígena de las parroquias-comunidades adyacentes a la ciudad de tal manera que estuvo a punto de estallar un enfrentamiento armado. Y fue este recurso el condenado tanto por Mosquera como por las autoridades superiores de la Audiencia de Charcas. Las autoridades de la Audiencia de Charcas reprobaron la conducta de Conti decidiendo alejarlo porque la ciudad estaba amenazada, al igual que las provincias, constituyendo los pasquines una de sus máximas expresiones. Conti fue entonces acusado por haber "expuesto… a la ciudad de la Paz a que se perdiese, y al Reyno a que sufriese un trastorno lamentable" (*Ibíd*.:158).

2.2. Los "Proyectos subversivos" de 1808

Un documento inédito que logramos consultar y que se encuentra en Madrid, citado por el historiador Just y parcialmente conocido por H. Vásquez Machicado[86], nos revela que en 1808 el obispo de La Paz, Remigio La Santa pidió al Virrey Liniers, en Octubre de 1808, que el Sr. Joseph Gonzáles de Prada dejara inmediatamente la ciudad. El propio gobernador Dávila informó que el Obispo le comunicó que Gonzáles de Prada "trataba" con algunos miembros del Cabildo de "proyectos subversivos de la quietud pública". Frente a esta situación el Gobernador optó por comunicarles que estaba al tanto de algunos proyectos "perniciosos" que tenían y que podrían sufrir "el rigor de las penas". Dávila relató que la respuesta fue que la situación se tranquilizó inicialmente, volviéndose a formar juntas días después (noviembre de 1808).

Enterado de la situación, Josep Gonzáles de Prada se indignó señalando que tanto el Obispo como el Gobernador Intendente interino tenían rivalidades con él y que le habían hecho "una calumnia la más atroz que se puede suscitar contra un vasallo, contra un ciudadano, y contra un Ministro del Rey: mi honor; mi concepto; mis servicios…". Acusó a ambos de apoyarse recíprocamente pidiendo que se interrogue a varios testigos sobre "el delito… cometido contra el Rey, la Patria, en perjuicio de la tranquilidad pública, ó del vasallo, que pueda hacerme merecedor de ser expulsado de esta ciudad en el termino de veinte y cuatro horas?". No encontramos en el documento mayor información sobre lo que sucedió después. Pero aún así, la información proporcionada revela la persistente pugna entre los poderes locales; las noticias de la posible realización de

86 Señalamos parcialmente porque Vásquez Machicado publicó la "Relación imparcial de los acaecimientos de la ciudad de La Paz en la noche del 16 de julio de 1809 y días sucesivos", donde se encuentra este documento, que sin embargo se inicia con las cartas y solicitudes contra González Prada. Este documento se encuentra en Madrid: AHN Mss_013150.

una Junta desde septiembre y octubre de 1808 y, finalmente, la alianza entre los dos personajes más importantes (Obispo y Gobernador) que serían depuestos el 16 de julio de 1809.

3. Las Juntas en el contexto de la monarquía hispánica: el repertorio de las acciones en la reasunción de la soberanía

Los acontecimientos que se desarrollaron en España a partir de 1808, desencadenaron, como lo señalaron varios autores, el proceso de formación de Juntas tanto en la Península como en América. Actuaciones similares de uno y otro lado del Atlántico. Aquí quisiéramos resaltar el hecho de que se dio un mismo "repertorio de acciones", es decir que aquí y allá, en el norte, centro o sur de América se procede de la misma manera. Una explicación consistiría en señalar que en América se fueron copiando y siguiendo una a una las determinaciones de la península. Sin embargo, creemos también que existía una cultura política compartida en la época: un repertorio de acciones que se toman y son "elementos" a través de los cuales pueden leerse insatisfacciones en sus diferentes grados y significaciones, momentos en que puede sobrepasarse la expresión del descontento y transformarse en insurrecciones y rebeliones. Si cuando se forman las Juntas, asistimos a momentos en que se expresa una reasunción de la soberanía, resulta particularmente interesante reflexionar en qué acciones concretas se expresaba porque nos permitiría entender cómo se pensaba el "gobierno". Aunque es un tema que necesitaría mayor investigación, la exploración que realizamos muestra que la ruptura del orden y la cotidianidad está marcada por el asalto al cuartel, al poder de las armas; al poder de la institución real y local más importante que para la época eran las autoridades de la Intendencia, en tanto poder político; de la Iglesia, en tanto poder eclesiástico y del Cabildo, en tanto poder local.

3.1. Procesión, asalto al cuartel y apertura de la cárcel

Tanto en La Plata como en La Paz, el quiebre de la cotidianidad se asocia a las procesiones, a la plaza, pero también al asalto al cuartel: a la toma de la fuerza armada a la que sigue, inmediatamente en La Paz, la toma de la plaza, el apresamiento de las autoridades y la toma de Cabildo. Frecuentemente, estas acciones se acompañaban de la apertura de la cárcel y la fuga de los presos. Parecería que estamos frente a un rito/hito que marca la ruptura de lo que significa un orden y dejar fugar a los presos o abrir la cárcel constituye una de las expresiones más importantes de un momento de insurrección al atacar al símbolo que supone la Justicia que constituye uno de los atributos más importantes a través de la cual se marcaba el ejercicio del poder de mando y la soberanía. Soltar a los presos marca también la incertidumbre puesto que supone la libertad de los "peligrosos"

y de los que atentaron contra el orden social. Supone un período de desboque, de libertad total pero también, por la amenaza que puede significar, la necesidad de un nuevo orden. Es interesante señalar al respecto, que en La Plata, después de la noche del 25 de Mayo, en uno de los momentos más álgidos, cuando la Presidencia descargó fusilería para asustar a la gente que intentaba ingresar a la casa pretorial, se asaltó la cárcel y se puso en libertad a los presos comunes hablándose también de asaltar la sala de armas (Just, 1994: 121).

La justicia, la cárcel, el rollo y la picota fueron siempre símbolos del orden y el gobierno. Pero existían también otros atributos como nombrar autoridades y destituirlas.

3.2. Nombrar y destituir

El nombramiento de autoridades constituía, sin duda, uno de los mayores atributos de la soberanía. La Recopilación de Leyes de Indias señalaba al respecto:

> Porque el gobierno de nuestras Indias, Islas y Tierras firme del mar Océano está dividido en diversos cargos y oficios de gobierno, justicia y hacienda, y aunque como a Rey y Señor natural y soberano de aquellas provincias nos toca y pertenece la elección, provisión y nombramiento de sujetos para todos los cargos y oficios.

En función de esta ley[87], todos los cargos debían ser elegidos por el Rey. Sin embargo, se reservaban esta prerrogativa para las más altas autoridades como Virreyes, Presidentes y Oidores; mientras que para "otros que no son de tanta calidad" como Gobernadores de provincias, Corregidores, Alcaldes mayores, oficiales de Real Hacienda se permitía que los Virreyes, presidentes y Gobernadores "los puedan proveer".

Nombrar autoridades y destituirlas fueron claramente expresiones de soberanía. La Junta Suprema de Sevilla, por ejemplo, estableció, en primer lugar, el nombramiento de las autoridades que asumieran la soberanía y el gobierno:

> …la resulta de las ocurrencias de la mañana del día de ayer fue presentarse con fuerza armada en las casas de Ayuntamiento y tomando la voz, pedir entre otras cosas se nombrara por las autoridades constituidas, estado Eclesiástico, Secular y Regular, cuerpo de Nobleza, Oficiales generales y Comercio una Junta Suprema de Gobierno que reasumiendo las jurisdicciones y toda potestad rigiese, gobernase y dispusiese quanto ocurriera y se ofreciere hasta lograr los fines que se han propuesto de defender la religión y la patria… (Bando Erección de la Junta Suprema de Sevilla, 29 de mayo de 1808, Colección de Bandos y Proclamas).

87 Ley Primera, Que los cargos y oficios de las Indias sean a provisión del Rey. Título Segundo de la Provisión de oficios, gratificaciones y mercedes. En: *Recopilación*, 1943, Tomo 1.

El testimonio muestra además la presencia en el Ayuntamiento de "fuerza armada" junto con la participación de las "turbas" que fueron a tomar la Real Maestranza de Artillería en Sevilla:

> En el recuerdo de sus vecinos quedó grabado para siempre cómo, bajo instigación de algunos conocidos patricios, se produjo el tumulto con la participación de las clases menestrales y trabajadoras… Las 'turbas'… se adueñaron de la ciudad tras apropiarse de las arcas de la Real maestranza de Artillería (Moreno, 2001: 15).

En La Paz, en el interrogatorio del Juicio realizado a los juntistas se acusó a *Gregorio García Lanza* de precisamente no haber tenido facultades para deponer autoridades pero tampoco para apoderarse de la fuerza militar, actos que fueron considerados como "ataques" directos a las "regalías de la soberanía". Pero más interesante aún fue la respuesta de García Lanza que señaló:

> Que como la Soberana Junta Central hubiese ordenado que cuando las autoridades fuesen ineficientes o sospechosas, residían en los pueblos suficientes facultades para deponer otras y constituir en dignidad a aquellas personas que creyesen aptas e idóneas al desempeño de tan elevado Ministerio (Pinto, 1953: CLXXVIII).

Esta misma argumentación la encontramos también en una de las respuestas de Pedro Domingo Murillo en el interrogatorio que se le realizó. Afirmó contundentemente que:

> …expusieron los concurrentes [de la Junta en La Paz] que la Junta de Sevilla había expedido orden que corría impresa, que teniendo sospechas los Pueblos de la autoridades que los gobernaban pudieran deponerlas y gobernarse con las autoridades fieles (Declaración de Murillo. En: *Ibíd*.: CLXXXIV).

La deposición de autoridades y el nombramiento de otras no se limitaban al gobierno civil sino también al eclesiástico y militar. Se acusó a Murillo de que en la casa Figueroa arreglaron "la inaudita deposición de autoridades eclesiástica y secular con otra multitud de descabelladas solicitudes" (*Ibíd*.: CLXXIX). Murillo respondió, en cuanto a los nombramientos (de la fuerza militar), que fue en realidad Pedro de Indaburo "que haciéndose perito en lo militar como que era Ayudante Mayor, puso la nómina de títulos y patentes y aún los primeros los libró de su puño y letra". Murillo, además de intentar zafarse de esta responsabilidad adjudicándola al segundo hombre de la Revolución que había ya muerto, recordó que estas medidas se amparaban en alguna disposición, para casos especiales, aludiendo también a la Rebelión de 1781 en la que varios "Comandantes nombraban en pueblos y partidos por la necesidad… que aún Su majestad los había aprobado…" (Declaración de Murillo. *Ibíd*.: CLXXXIX).Una de las mayores acusaciones que de hecho se hizo en su contra fue de haber emprendido

proyectos que habían "vulnerado los sagrados Derechos del Soberano y atacaban directamente a su autoridad legítimamente constituida"[88]. La fuerza que tenía la acusación de deposición de autoridades como atentatorias contra la soberanía explica también que Murillo señalara que él nunca "condescendió a las ideas de deposición de autoridades" (*Ibíd*.: CLXXXV).

Pero la deposición de autoridades y nombramiento de otras nuevas no se limitó a las más altas autoridades como el Intendente, el Obispo y las autoridades de la fuerza militar. El punto número 6 del Plan de Gobierno contempló, también, nombrar a nuevas autoridades al interior de la Intendencia, solicitando la renuncia de los Subdelegados de Sicasica y Pacajes, por ejemplo. Disponer de autoridades de confianza en estos niveles era clave en la medida en que se podía tener control del tributo de las comunidades y del territorio así como de su posible apoyo, que se buscó particularmente en Octubre.

3.3. Organizar y disponer de las milicias y la fuerza armada

Una acción que fue común a la Junta Sevilla y a la de La Paz fue el alistamiento de los hombres:

> Manda la Junta Suprema de Gobierno, que todos los mozos solteros, viudos y casados sin hijos desde la edad de 16 a 45 años, sin excepción de clases, estados ni personas, se presenten desde este día a las 5… Para ser alistados y destinados desde luego a los cuerpos (Sevilla, 29 de Mayo de 1808, Colección de Bandos y Proclamas: 11)[89].

En La Plata, el Comandante Álvarez Arenales pidió a la Audiencia, para "desempeñar" su cargo y para la "defensa de su rey y Patria", la formación de unas compañías de milicias (Just, 1994: 126). Ante la posible llegada de Sanz con hombres armados, desde Potosí, a fines de Mayo, la plebe y la multitud fueron armadas recibiendo cuchillos; se formaron compañías de voluntarios, se solicitó pólvora, balas y granadas de Cochabamba y fusiles de la frontera de Tomina (*Ibíd*.: 130). En Junio se informó del escuadrón de caballería formada por los principales vecinos; un escuadrón de artillería conformada por los miembros de los gremios de carpinteros, herreros y barberos; y un escuadrón de infantería con el resto de la población además de una compañía de pardos y morenos que se denominó la

88 "que aunque es verdad expidió a favor de muchos particulares innumerables patentes de oficiales, fue por un efecto de alucinamiento y seducción de D. Juan Pedro de Yndaburo, conociendo francamente en esta parte que atacaba directamente a las regalías de la Soberanía y usurpaba las facultades del Excmo. S. Virrey de este Distrito a quien como Capitán General le correspondía" (Pinto, 1953: CXC).

89 Instrucción para todas las ciudades y villas: que se formen juntas, que alisten "el vecindario desde la edad 16 a 45 años", primeramente voluntarios y luego vecinos seculares; que se reunirán fondos para gastos de todos los cuerpos (Colección de Bandos y Proclamas: 5, punto 7).

"Compañía del Terror" dirigida por Manuel Zudáñez. Toda esta organización se denominó "Pie de Guerra del Regimiento de Milicias Urbanas de la Ciudad de La Plata con distinciones de Batallones y Compañías por gremios" (*Ibíd*.:137).

A fines del mes de agosto, Arenales solicitó a la Audiencia la necesidad de fabricar cuatro torres de defensa que debían ser construidas en sitios estratégicos y en septiembre se solicitó otros dos fuertes más (*Ibíd*.: 148).

3.4. La comunicación: despachar expresos, emisarios y difundir bandos y proclamas

En España, la Junta de Sevilla ordenó enviar expresos a todas las ciudades, villas y provincias para comunicar la situación en la que se encontraban:

> Que se despachen expresos al excelentísimo Señor Capitán General de la Provincia y al Señor Comandante General del Campo de San Roque, a las ciudades de Córdoba, Granada y Jaen, a las provincias de Extremadura y villas más inmediatas, con objeto a que instruidas de la resolución de esta capital se esfuercen y reúnan para lograr el deseado fin que les anima (Colección de Bandos y Proclamas: 4 y 5).

Parte importante de la actividad de las Juntas en la Península fue la impresión de proclamas "por el Sr. Fernando VII" y su circulación en todos los pueblos así como la difusión de una serie de determinaciones que tenían que ver con el papel sellado, el pan, el sueldo de los soldados, etc. (Colección de Bandos y Proclamas: 4 y 5). En las Prevenciones tomadas por la Junta de Sevilla se ordenó que:

> Se excitará a todas las personas instruidas de las provincias a que trabajen, impriman y publiquen continuos discursos breves para conservar la opinión pública y el ardor de la nación (Colección de Bandos y Proclamas: 8).

La difusión era tan importante y vital que, según Moreno, la "supremacía de la Junta de Sevilla" debía explicarse por toda la campaña propagandística que tuvo escribiendo varias proclamas el día 29 de mayo: *A los Franceses*, *Al Pueblo de Madrid*, y un día más tarde, *A los Portugueses* junto con la *Declaración de Guerra a Napoleón el 6 de Junio*. Pero además, la Junta publicó también la Gazeta Ministerial de Sevilla que empezó cuatro días después del levantamiento popular, convirtiéndose, con la Junta Central en Sevilla, en la Gazeta del Gobierno (Moreno, 2001:229-230).

En la Junta en La Paz, uno de los puntos del Plan de Gobierno fue precisamente el envío de emisarios:

> Pide este pueblo que hoy mismo se manden expresos, así para la carrera de Buenos Aires, como para la de Lima, anunciándose a todos los cabildos y superioridades del Reyno los acontecimientos… haciéndoles ver hasta la evidencia los objetos justos y leales que ha tenido este pueblo para realizar este nuevo gobierno… con el fin…

> [De evitar] se ataque la integridad y seguridad de estos dominios (Plan de Gobierno, punto 2. En: Pinto, 1953: XXXI-XXXII).

Este repertorio de acciones se encuentra, por consiguiente, tanto en la península como en la Junta en La Paz. Sin embargo, y como veremos en el repertorio de las "palabras", sus significados compartidos podían también adquirir resonancias locales. Antes de analizar estos aspectos en la tercera y cuarta parte, es preciso realizar un recuento y presentación de la cronología de la Junta en La Paz en 1809.

La cronología de la Junta del 16 de julio de 1809

Rossana Barragán, Cristina Machicado, Cecilia Ramallo, Andrea Urcullo, Carlos Zambrana

Por elemental que pueda parecer la elaboración de una cronología de un acontecimiento histórico como la insurrección del 16 de julio de 1809, lo cierto es que la historiografía sólo se ha referido a los días más importantes del evento obviando y omitiendo su recorrido y proceso. Probablemente la mayor parte de las narraciones que versan sobre los hechos de 1809 en La Paz resaltan principalmente el origen y fin de la Junta Tuitiva así como el rol que tuvieron algunos personajes. Nos interesa por tanto desarrollar el desenvolvimiento que tuvo la Junta mostrando que fue mucho más que un momento apoteósico con un dramático debacle que culminó con la ejecución de muchos rebeldes; tuvo una *vida* (aunque corta) y un desarrollo que permite comprender mejor muchos elementos de debate sobre el movimiento paceño de 1809.

Es preciso realizar, antes que nada, una aclaración: no buscamos ni pretendemos realizar un relato idéntico al que encontramos en los *Diarios de la Revolución*, por ejemplo, donde está la secuencia y los detalles de los sucesos día por día. Nos interesa más bien contrastar permanentemente todas las fuentes que nos proporcionan este tipo de datos, es decir no sólo los *Diarios*, sino también las declaraciones de los insurrectos en el Juicio y la escasa documentación del Cabildo que ha quedado. Este contraste nos permitió vislumbrar varias versiones pero también contradicciones, lo cual enriquece el relato y nos permite cuestionar las "versiones oficiales" que se han socializado a lo largo de los años entre los paceños. Finalmente, no menos importante en la reconstrucción de los acontecimientos ha sido tomar en cuenta la simultaneidad de acciones en distintos lugares.

1. Una revolución que estalla: primeros meses

En el billar de Mariano Graneros, ubicado en la calle de la Merced, se juntaron, además del propietario del establecimiento, Pedro D. Murillo, Melchor Jiménez y otros[90]. Cerca de las siete de la noche, Jiménez se encaminó a la plaza mayor en compañía de Mariano Graneros, Juan Cordero, Buenaventura Bueno, Mateo Cañisares y otros. Una vez que estuvo frente al cuartel, armado con "un par de pistolas, municiones y un cuchillo"[91], Jiménez sorprendió al centinela, arrebatándole su fusil al grito de "Viva el Rey"[92]. En seguida penetraron al recinto militar[93], ingresaron a la sala de armas y se apoderaron de los fusiles y la artillería comenzando un tiroteo porque la guardia se resistió al ataque.

Después de la procesión de la Virgen del Carmelo, se permitió a los soldados del cuartel salir a distraerse[94]. El Obispo La Santa recibió la noticia:

> …Subió un soldado de la guardia del señor Gobernador llamándome a gritos y diciéndome vaya por Dios Vuestra señoría Ilustrísima a la plaza porque se están matando, y vea, que con su respeto puede aquietar la gente: salimos precipitadamente…la riña principiaba en el zaguán de la casa de gobierno, me arrojé (a los que entonces no comprendí) intentaban desarmar a los soldados: huyeron a mi voz… me dirigí al cuartel que está en frente y hallé toda la plaza de gentes, que gritaban viva don Fernando Séptimo, y era tal la gritería que apenas se percibía mi voz; sin embargo, penetré hasta las cercanías del cuartel, por el medio de la muchedumbre, me conocieron porque iba aunque de manteo con roquete, y dos negritos me alumbraban con sus faroles, y dos capellanes me cubrían la espalda[95].

En la torre de la catedral, Juan Manuel Cáceres y Pedro Rodríguez comenzaron el repique de campanas[96] que, según declaración de Graneros, fue lo que

---

90 *Diario de Dámaso Bilbao la Vieja*. En: GMLP, 2008:159. "en el villar del Challatexeta habían estado prontos los cholos para el asalto al cuartel…" (Declaración de Manuel Cossío, En: Ponce y García, II 1954: 185).

91 Declaración preventiva de M. Jiménez. En: Ponce y García, II 1954: 157.

92 *Ibíd*.

93 No está claro si fue un "pequeño grupo" o "un numeroso gentío" que tomó el cuartel pues mientras José Landavere (Ponce y García, II 1954: 106), Manuel Cossío (*Ibíd*.: 185), Domingo Chirveches (*Ibíd*.: 534) y Melchor León de la Barra (Ponce y García, III 1954: 569) aseguran lo primero, siendo encabezado por Jiménez, éste declaró que junto a él "entró todo el pueblo" (Ponce y Garcia, II 1954: 157). Sin duda lo dice para repartir la culpa aunque Francisco Iturri Patiño señaló que el cuartel fue tomado "por el pueblo en masa" (*Diario de Iturri Patiño*. En: GMLP, 2008: 143). Lo más probable es que el asalto haya sido ejecutado por unos cuantos, quienes, una vez dentro, permitieron la entrada de mucha gente.

94 *Memorias Históricas* (1840) (En: GMLP, 2008: 34 y *Diario de Dámaso Bilbao la Vieja*. En: GMLP, 2008: 159).

95 Carta al virrey de Buenos Aires (En: Ponce y García, III 1954: 573).

96 *Memorias*. En: GMLP, 2008: 36. Este es el único documento que señala quiénes tocaron las campanas. Los demás testimonios no brindan ese detalle y sólo mencionan el toque de

se hizo en todas las iglesias por orden de Murillo. El toque de campanas era, usualmente, un dispositivo de alarma y la noche del 16 de Julio tuvo el propósito de reunir, convocar y alborotar a la gente en la plaza. La Carta del Obispo La Santa describe lo sucedido:

> …comenzó a oírse el alboroto de las campanas y mucha gritería de muchachos; creímos al principio que era algún bautismo y que los muchachos perseguían al padrino para que les arrojase algún dinero, abuso intolerable, y que más que hecho no he podido cortar… envié varios recados a la torre de la Santa Iglesia, para que callasen las campanas que horrorizaban con el espantoso clamor de arrebato (que aquí llaman entredicho)…[97]

Mientras esto ocurría en la plaza mayor, en la casa de Pedro de Indaburu, éste junto a Diego Quint Fernández y Juan Basilio Catacora, repartían armas[98], aparentemente también se repartieron cuchillos en otras casas[99]. Una vez armados, se dirigieron a la plaza y comenzaron a hacer fuego hacia los balcones del cuartel, matando por error a Juan Cordero. Según información de Rigoberto Paredes, Cordero era descendiente de una "familia de bordadores" por lo que tenía mucha influencia entre el sector artesano-mestizo, lo que explica la presencia de varios de ellos durante la toma del cuartel la noche del 16 de Julio[100]. Finalmente la guardia se rindió[101] y el teniente Terán, comandante de la guarnición, fue encerrado. En el tiroteo resultaron varios heridos y al menos dos muertos[102].

"entredicho" o "arrebato"; ver también *Diario de un emigrado* (En: Sociedad Gutiérrez 1888: 9; Declaración del padre Fray Manuel Vigil. En: Ponce y Garcia, III 1954: 510; Declaración de Manuel Vicente Pérez. En: Ponce y García, II 1954: 511; Declaración de José Landavere. En: *Ibíd.*: 107).

97 Carta al virrey de Buenos Aires. En: Ponce y García, III, 1954: 573.

98 *Diario de Iturri Patiño.* En: GMLP, 2008: 144; Declaración de Julián del Castillo. En: Ponce y García, III 1954: 91; Declaración de José Landavere. En: Ponce y García, II 1954: 107; Declaración de Manuel Cossío. En: Ponce y García, III 1954: 185; Declaración de Manuel Vicente Pérez. En: Ponce y García, II 1954: 511.

99 "…en la casa de Don Pedro Cosío se repartieron cuchillos", Declaración de Julián del Castillo. En: Ponce y García, II 1954: 91. Otro testigo no pudo corroborar lo anterior pero sí afirma que Vicente Medina "repartió cuchillos de marca mayor". Declaración de José Ramón de Loayza. En: Ponce y García, II 1954: 17. Según Manuel Cossío (En: *Ibíd.*: 185). Ramón Arias también repartió "numerosa porción de cuchillos"; Jiménez confirma esto al declarar que el cuchillo que portaba al momento de asaltar el cuartel se lo había proporcionado Arias, Declaración de M. Jiménez. En: *Ibíd.*: 157.

100 Entre otros se destacaron "el hojalatero Calixto Gutiérrez, el barbero Ambrosio y sus dos oficiales…", según información obtenida de José Montenegro (R. Paredes. En: Ponce y García III 1954:442).

101 Según M. Jiménez al principio la guardia resistió, pero luego "como les dijesen que esta ciudad se iba a entregar por el Governador e Ilustrísimo Señor de la Diócesis, condescendieron siguiendo el mismo sistema de los conmotores" (Ponce y García II 1954:157)

102 *Memorias.* En: GMLP, 2008: 35, *Diario de Ortiz de Ariñez*. En: GMLP, 2008:111, *Diario de un emigrado.* En: Sociedad Gutiérrez 1888: 9.

Una vez tomado el cuartel, los sublevados robaron piezas de artillería y las colocaron en las esquinas de la plaza donde ya se encontraba una numerosa multitud que aclamaba al rey. Pero la situación estaba lejos de ser controlada: una turba intentó incendiar y saquear varias casas y tiendas, entre ellas las de Jorge y Ramón Ballivián y del escribano José Genaro Chávez de Peñaloza, pretendiendo agredir a los españoles que encontraban a su paso. A estos excesos se habría opuesto Mariano Graneros quien exhortó a la multitud de desistir de la "quemazón", argumentando "que eran hermanos"[103]. No impidió que el alcalde de primer voto, el español Francisco Yanguas Pérez, fuera ultrajado "porque era Europeo" cuando intentaba ingresar a la sala Capitular. Según su declaración lo habrían detenido exigiéndole que "dejase la vara"; además había recibido "amenazas de muerte y un soldado le pego un culataso en el pecho", debiendo ser escoltado hasta su casa[104].

Por otro lado, se enviaron piquetes de soldados a los domicilios de los miembros del Cabildo para obligarlos a acudir a la Sala Capitular. Cerca de las diez de la noche se reunió el Cabildo y los líderes del movimiento en la Sala Capitular[105], con la presencia simbólica de Fernando VII, representado por un busto que se puso en medio de la sala. Entonces Gregorio García Lanza, Basilio Catacora, Manuel Cossío, Melchor Jiménez, Sebastián Figueroa y Mariano Mercado comenzaron a exigir al cabildo varias peticiones "en nombre del pueblo". Entre las más resaltantes la renuncia del intendente, el obispo[106] y otros funcionarios de la Corona[107]; la eliminación de las alcabalas sobre los comestibles y las

103 "se le apersonó Mariano Graneros y le dijo que el había procurado libertar la casa de Ballivián del incendio que intentaban hacer como de otros excesos a los demás Europeos…". Declaración de José Landavere. En: Ponce y García, II 1954:425; las demás declaraciones sostienen lo mismo, ver Testimonio de Esteban Fernández, *Ibíd*.:426; Testimonio de Jorge Ballivián. *Ibíd*.:422-423; Testimonio de Juan José Loredo; *Ibíd*.:424; Testimonio de Julián del Castillo. *Ibíd*.:428; y Testimonio de Juan del Río *Ibíd*.: 440.

104 Testimonio de F. Yanguas Pérez. En: *Ibíd*.:446.

105 Estaban los dos alcaldes del cabildo, Francisco Yanguas Perez y Medina, Diego Quint, Melchor León de la Barra, Juan Bautista Sagárnaga, Gregorio García Lanza, Melchor Jiménez, Clemente Medina, Domingo Bustamante, José Ramón de Loayza, Benigno Salinas, Manuel Huisi, Mariano Graneros, F. Iturri Patiño, Sebastián Figueroa, y otros Declaración de Manuel Cossío En: *Ibíd*.:186-187.

106 J.B. Sagárnaga acompañado por Manuel Cossío fue comisionado para obtener la renuncia al Intendente y al Obispo Declaración de Domingo Chirveches En: *Ibíd*.:534.

107 Declaración preventiva de Manuel Cossío. En: *Ibíd*.:86-87; "el confesante no ha instado la deposición de las autoridades sino los dos representantes del pueblo Don Gregorio García Lanza y el doctor Catacora…", Confesión de Manuel Cossío En: *Ibíd*.:214. Es evidente que Cossío trata de negar su propia participación como instigador, que se hace evidente en otros testimonios: "empiezan a pedir a nombre del pueblo, Sebastián Aparicio…y Manuel Cossío, alias el Mazamorra…" *Memorias*. En: HALMP, 2008:36. "que Manuel Cosío el diez y seis de julio fue el más bullicioso y motinador por su empeño en el recojo de armas y fomentó el saqueo". En: Ponce y García, II 1954:534.

manufacturas producidas por los indios[108]; finalmente, para mantener el orden se nombró a Murillo junto a Graneros como primer y segundo comandante de tropas respectivamente[109]. Tomadas estas determinaciones, fue suspendida la sesión para "sofocar el desorden que pocas horas antes había experimentado; que se concluyó el Cabildo a las dos de la mañana dejando el pueblo en un profundo silencio"[110].

Como parte de las primeras medidas, la mañana del 17 de Julio amaneció "con horca puesta en un extremo de la plaza, pica con cuchilla en otro y mucha gente acuartelada frente al cabildo"[111]. Recordemos que la horca era el símbolo del poder por antonomasia; levantar una horca significaba asumir el control de la justicia, una de las principales prerrogativas de la autoridad. Además, mediante bando se ordenó a los vecinos, bajo pena de muerte, entregar sus armas al cabildo y que se presentaran esa misma tarde para realizar juramento de "alianza" con los americanos[112].De acuerdo a la disposición, los europeos acudieron para prestar el juramento de "alianza", tomado por Juan Basilio Catacora y Juan Bautista Sagárnaga[113]. Después fue enterrado Cordero "con gran pompa" muerto durante el asalto al cuartel[114].

A escasos días de haber estallado la insurrección, las actas del cabildo evidencian la preocupación por mantener el orden, la quietud y seguridad pública. Así por ejemplo, se mandó que:

> …ningún Individuo de cualquier esfera o condición que sea sucite especies que indisponga los animos, y permita la tranquilidad que se a observado en todo los nobles habitantes de esta capital… así mismo a tenido por oportuno el que se ilumine la ciudad por todos los estantes y habitantes por ella, quienes sin la menor excusa deberán iluminar sus puertas, ventanas y balcones desde las seis de la tarde hasta las once de la noche, dejando para el resto de ella una luz en cada puerta o ventana de las casas, so pena al que no lo verifique de que se le aplicará la multa de dos pesos… (Acta capitular del 19 de Julio de 1809. En: Pinto, 1953: LV).

Este tipo de instrucciones buscaban detener los rumores que podían "sembrar la cisaña y discordia" (*Ibíd.*) y los posibles disturbios contra el nuevo gobierno. Esta preocupación por preservar la calma se la realizaba a nombre de los derechos

108 *Memorias*. En: GMLP, 2008:37-38.
109 Declaración preventiva de Manuel Cossío. En: Ponce y García, II 1954:186-187.
110 Declaración preventiva de Manuel Cossío. En: *Ibíd.*:186; *Memorias.* En: GMLP, 2008:39.
111 *Relación Imparcial.* En: Vásquez Machicado 1991:76. Sobre la horca también se menciona en *Memorias.* En: GMLP, 2008:39-40.
112 *Diario de un emigrado.* En: Sociedad Gutiérrez 1888:10.
113 *Memorias.* En: GMLP, 2008:40-41; *Diario de un emigrado* En: Sociedad Gutiérrez 1888:10.
114 *Memorias.* En: GMLP, 2008:41; *Diario de un emigrado.* En: Sociedad Gutiérrez 1888:10. Según el Libro Mayor, posteriormente se dispuso el pago de 200 pesos a su familia (ALP, Libro Mayor de la Caja Real, f. 70-70v., 22 de agosto de 1809).

del rey "porque han tomado por cierto entusiasmo, que la defensa del amado soberano don Fernando 7° no tiene precio"[115].

Para el 20 de Julio, las fuentes marcan un importante acontecimiento: la quema de las cuentas de las Cajas Reales. Los relatos coinciden en que se instruyó a los funcionarios de la Real Hacienda entregar al Cabildo los expedientes de deudas fiscales para quemarlos en el centro de la plaza. Las actas oficiales del Cabildo transcritas en la obra de Pinto señalan:

> …el pueblo ha pedido la cancelación de las deudas activas de la Real Hacienda… siendo público que las referidas deudas en una serie dilatada de años ha tenido en la mayor consternación a toda esta provincia, por la imposibilidad en que a estado a verificar los pagamentos ya por la decadencia que ha padecido la provincia… consecuente a los estériles y fatales tiempos de pestes que hemos experimentado… (Pinto, 1953: III-J/LXII-LXIII).

Por otro lado, el *Diario del Presbítero Patiño* menciona que al presentarse todos los expedientes y escrituras de deudas fiscales el día miércoles 19 de julio se tomó la decisión de "…fenecerlas quemando los papeles a fin de que todo vasallo respire, y sea útil para el Estado… esta providencia sabia llenó de regocijo a todo el pueblo; como la de que los Indios no paguen alcabala por las internaciones de comestibles, y efectos de su industria" (En: GMLP, 2008:147). Las *Memorias Históricas*, en cambio, sostienen la siguiente relación

> …estaban ardiendo los papeles de deudas de la Real Hacienda, rezagadas desde el asedio hasta el fin de 807, exceptuando las de diezmo, tributo y cascarilla. A efecto de que fuesen perdonadas estas deudas, se presentó a la Junta de Gobierno un escrito, que decía ser hecho por el Dr. D. Joaquín de la Riva (*Ibíd.*: 45).

La entrega del denominado Nuevo Plan de Gobierno, escrito por los representantes del pueblo es otro hito fundamental. Los diarios y las actas de Cabildo señalan diferentes fechas. En las *Memorias Históricas* se señala que el día 19 de Julio, la Junta Gobernadora y los representantes del pueblo ofrecieron un nuevo plan de Gobierno "que sería muy del agrado y en beneficio de todo el pueblo" (GMLP, 2008:44). Los documentos oficiales del 21 de julio describen cada uno de los 10 artículos "…todos ellos se dirigen a la defensa de la patria sagrados derechos de la religión y de la corona…" (En: Pinto, 1953 II/B: XXXI). El *Diario del Presbítero Patiño* describe este hecho dos días más tarde, el día 21, cuando la gente, después de la entrega del documento al Cabildo, exigió su inmediata ejecución.

115 Murillo denuncia las juntas de Palacio, 18 de Julio de 1809 (Pinto, 1953: LVI).

El artículo V del Plan fue el que ordenó la formación de la Junta Tuitiva[116], instancia que intervendría en las deliberaciones del cabildo, compuesta por Murillo como presidente, Melchor León de la Barra, José A. Medina, Gregorio García Lanza, José María Santos Rubio, Sebastián Arrieta, Francisco D. Palacios, Juan Bautista Catacora "y un indio noble de Omasuyos con otros dos principales indios de Yungas y Sorata"[117]. Por insinuación de G. García Lanza, fueron incluidos ocho individuos al Cabildo: Juan Santos Zavala, Juan Pedro Indaburo, José Landavere, José Plata, José Alquiza, Manuel Ruíz y Bolaños, Juan Bautista Revollo y José Antonio Vea-Murguía[118]. De igual manera, se decidió nombrar un indio por cada partido[119].

La formación de la Junta Tuitiva Protectora coincidió con la ratificación de Murillo como Coronel Comandante de Armas, con derecho a un sueldo de tres mil pesos (Ponce y García, III 1954: 167). Días después se produjo la posesión de Indaburo como Teniente Coronel y de Sagárnaga como Sargento Mayor, entre otros[120].

El *Diario de Patiño* afirma que el Cabildo autorizó la formación de una Junta integrada por "doce individuos eclesiásticos y seculares" cuyos Vocales tenían el tratamiento de Señoría llevando vestido negro; los seculares tenían levitas con bordado de oro en el cuello y bota de la manga, y, finalmente, los eclesiásticos bordados "en el manteo…"[121].

El control de la ciudad entre los días 23 y 25 se mantuvo y adquirió mayor fuerza. El *Diario del Emigrado* plantea que, como parte de esa vigilancia, desde el 23 en la tarde se enviaron grupos de caballería al Alto porque "llegaban los indios"[122]. De igual manera, las *Memorias* plantean la existencia de rumores que alertaban de un posible cerco de indios sobre la ciudad como parte de la presión de los Subdelegados de los Partidos de provincia. Debido a esta situación

116 "Se formará una Junta que hará las veces de representante del pueblo, para que por su órgano se exponga á este Ilustre Cuerpo sus solicitudes y derechos… se piden estos dos actuarios para que se autorice mas esta Junta representativa y Tuitiva de los derechos del Pueblo y este se aquiete y subordine como debe á las autoridades constituidas" (Pinto, 1953: II/B: XXXIV).

117 Declaración de M. Jiménez. En: Ponce y García, II 1954:157.

118 "Se nombrasen ocho adjuntos al Cuerpo para que con ellos deliberen sus acuerdos para el mejor acierto y beneficio de la Patria". Acta Capitular del Cabildo. En: Pinto, 1953: C, XLI.

119 No se especificaron nunca los nombre de estos indios, en el Diario de Iturri Patiño se especifica además que para el día 25 de Julio se presentaron muchos caciques ante el cabildo y la junta tuitiva que ofrecían "doscientos mil indios" para la guerra. Ver *Patiño* En: GMLP, 2008:151.

120 *El diario del emigrado.* En: Sociedad Gutiérrez, 1888: 13-14. Es interesante recalcar que las *Memorias Históricas* realizan una crítica directa a este tipo de nombramientos utilizando la ironía de que si ascendían tan rápidamente al principio de la guerra que sería cuando acabe la campaña. En: GMLP, 2008: 48.

121 *Patiño.* En: GMLP, 2008:150.

122 *Diario de un emigrado.*En: Sociedad Gutiérrez, 1888: 14-15.

> …fueron nombrados los subdelegados para los partidos de la provincia: Francisco Maruri para Larecaja, Manuel Huisi para Omasuyos, José Hermenegildo Peña para Sicasica, Manuel Ortíz para Chulumani y Gavino Estrada para Pacajes … Indaburu apresó y condujo a la ciudad al subdelegado de Achocalla, Ramos, que 'decían' iba huír a Buenos Aires con 25.000 pesos… fue apresado el subdelegado de Sicasica, Dr. Arze, porque fue interceptada una carta escrita por su 'dependiente Alarcón', donde le comunicaba tener pronto cinco o seis mil indios para cercar esta ciudad… (*Memorias.* En: GMLP, 46-47).

Casi al terminar el mes, según acta del Cabildo del 28 de Julio se decidió ofrecer una misa como fiesta de celebración por el éxito de los acontecimientos de la noche del 16 de Julio (Pinto, 1953: LIX), evento que muestra la importancia que dieron los líderes al movimiento, buscando también legitimar sus acciones. El diario del *Presbítero Patiño* permite considerar la misa como espacio de unificación del cuerpo social:

> Hoy se ha celebrado en la iglesia del Carmen una misa solemne con sermón que predicó F. Juan de Dios Delgado, Regente de Estudio del Orden de S. Francisco: asistieron ambos cuerpos, y toda la oficialidad. Se juró por Patrona de las Armas a la Virgen del Carmen, y por la tarde se ha hecho una procesión magnífica con asistencia de todas las Religiones, y vecindario: Parece que no se ha visto función más solemne (*Patiño.* En: GMLP, 2008:152).

A lo largo de toda la insurrección no se descuidó la provisión de armamento para la defensa de la ciudad. Se destinó dinero para la compra de vestuario de la tropa, se tomaron las medidas necesarias para disponer del cobre necesario para la fundición de cañones y demás pertrechos de guerra[123]. Además, se destinaba dinero para los pagos a los miembros de las diferentes compañías[124]. Una actividad cotidiana era el entrenamiento y ejercicio militar que efectuaban las tropas en la plaza, probablemente a diario, en la mañana y en la tarde[125]. Esta obsesión por prepararse para la defensa se debe entender por el hecho de que existían, desde los inicios del mes de agosto, rumores sobre tropas que se dirigían a la ciudad para aplacar el movimiento[126].

---

123 ALP, Libro Mayor de la Caja Real, f. 62v-64v, 69v, 71. Cabe destacar que las cantidades destinadas para la compra de artículos necesarios eran bastante altas y se entregaron a personas importantes de la revolución, como Clemente Diez de Medina (1500 pesos para vestuario de la tropa), Pedro Domingo Murillo (1000 pesos para el cobre), Pedro de Indaburo y Juan Bautista Sagárnaga (6000 pesos a ambos para pertrechos de guerra primero; luego, 2500 pesos para pertrechos y fortificación de la plaza). Pinto, 1953: LXVI - LXVII, L.

124 ALP, Libro Mayor de la Caja Real, f. 62v-63. Para este efecto, las cantidades entregadas fueron mucho menores (161, 1 y 600 pesos).

125 *Memorias.* En: GMLP, 2008:54-56, 57-58.

126 Declaración de Juan Basilio Catacora (Ponce y García, II 1954: 264).

El 8 de agosto, el Cabildo señaló que ante la preocupante situación[127] y dada la providencia dictada para la condonación de las deudas de Real Hacienda, Tomás Domingo de Orrantía debía trasladar todos los documentos concernientes. Esta intranquilidad se debía no sólo a rumores sobre un posible ataque sino a la aparición de divisiones entre los miembros del Cabildo (principalmente José Ramón de Loayza, el alcalde provincial) y los de la Junta Tuitiva. La razón principal de estas tensiones estaba en las noticias de la llegada del nuevo Virrey a tierras americanas, Baltasar Hidalgo de Cisneros[128], el 30 de julio (Just, 1994: 153). La presencia del virrey "cortaba el nudo de la política revolucionaria" (Pinto, 1953:131), es decir, se agotaba uno de los argumentos por el cual la Junta había sido instalada (la defensa del Rey ante sus enemigos, entre los que se contaba al anterior virrey, Liniers) con lo cual el movimiento "no podía ser aprobado ni en los partidos de la misma provincia"[129].

El 10 de agosto llegó una carta del Cabildo de Arequipa en respuesta a su homónimo paceño, aparentemente desfavorable para las intenciones de los juntistas[130]. La llegada de esta correspondencia se menciona también en el Libro de Actas de la Caja Real, donde se señala que el 12 de agosto se entregaron 100 pesos "para gratificar al individuo que vino de extraordinario con un pliego del Ilustre Cabildo de Arequipa"[131].Ese mismo día hubo una discusión entre tuitivos y cabildantes sobre si se abrirían o no los pliegos llegados desde la capital del virreinato, decidiéndose finalmente leer las misivas[132]. A pesar de todo, el Cabildo secular de La Paz, al igual que la Audiencia gobernadora de Charcas ofició una misa de acción de gracias por el nuevo Virrey el 19 de agosto[133]. Las *Memorias históricas*, en cambio, señalan que la noticia no se dio a conocer a la población sino hasta un mes después[134].

El 14 de agosto, la Junta Representativa emitió un documento donde se prohibió expresamente se formen "juntas o corrillos" criticando el manejo y conducta de los magistrados, aplicando una multa a quienes infringían esta

127 Isidro Zegarra natural de Copacabana que había sido nombrado Capitán por el Ayuntamiento. Respondió en su declaración que en el mes de agosto estuvo en Laja para apaciguar a los indios "en movimiento e insubordinación". (*Ibíd*: 685).

128 *Memorias*. En: GMLP, 2008: 54-55. En esta fuente se señala que la noticia llegó al Cabildo el 10 de agosto; en el *Diario de Ortiz de Ariñez* se señala que la noticia de la llegada del nuevo virrey se supo el 15 de agosto, lo cual representa sólo una pequeña diferencia de 5 días. En: GMLP, 2008: 111.

129 *Memorias*. En: GMLP, 2008: 55.

130 *Ibíd.*: 54. Previamente, se indica que el Cabildo de La Paz había enviado un oficio con las explicaciones de lo ocurrido el 16 de julio.

131 ALP, Libro Mayor de la Caja Real, f. 68.

132 *Memorias*. En: GMLP, 2008: 55.

133 Pinto, 1953: 132.

134 *Memorias*. En: GMLP, 2008:61 "A las once de este día se hizo saber al pueblo por bando la llegada del señor Virrey, con cuyo motivo habría cesado la Junta de Montevideo en sus funciones…".

prohibición[135] como una medida ante los peligros de tendencias contrarias a las guiadas por los juntistas y cabildantes que estaban en el gobierno. Se rechazó, igualmente, la desconfianza y discordia surgida entre americanos y españoles europeos y se tomaron medidas en relación al control de salidas de personas de la ciudad. En un principio, se habían expedido pasaportes a todos quienes solicitaban salir pero luego se decidió que "esta emigración llevaba el desprestigio de la causa por todos cuatro vientos"[136]. Así, no sólo se negaron los pasaportes (o se los otorgó por un período estrictamente determinado) sino que la Junta Tuitiva envió oficios a los principales vecinos que se encontraban ausentes de la ciudad para que se presentaran en un plazo de ocho días, advirtiendo que era posible hacerlos regresar por la fuerza. Empero, de acuerdo con las *Memorias históricas*, esto no tuvo efecto, sobre todo en los europeos "pues aún cuando corran riesgo sus intereses, lo principal que es la vida la tienen puesta a salvo, y no será prudente venir a meterse en las llamas"[137].

Como resultado de estos conflictos, Catacora, que fue uno de los primeros en reaccionar ante esta situación y ante las noticias que habían llegado provenientes de otras ciudades y provincias, decidió huir de La Paz. Él mismo afirmó que fue porque "las superioridades habían desaprobado la conducta de todos quienes se habían visto envueltos en el desorden y porque las provincias se ponían en movimiento para contener con sus tropas el desenfreno de los autores de la sedición"[138]. Según Pinto, este accionar era contrario a su tendencia radical mostrada inicialmente[139]. Juan Andrés Ximénez, compadre de Catacora, afirmó que había huido hacia Sorata, fingiéndose enfermo[140]. Diego Quint Fernández Dávila señaló, por su parte, que Catacora "le avisó… [Que] convenía el que saliese luego de la ciudad"[141]. De acuerdo con Tomás Aliaga, entre el 8 ó 9 de septiembre se presentó en Carabuco como fugitivo de la ciudad y fue indultado a nombre del Rey por Francisco Maruri, jefe de las tropas de ese lugar[142]. Sin embargo, el mismo Maruri, en su declaración indicó que Catacora se presentó en el campo de Chinchaya ondeando una bandera blanca hacia el 10 u 11 de octubre, expresando su deseo de acogerse al amparo de sus tropas que se dirigían al encuentro con Goyeneche[143].

---

135 Pinto, 1953: LXVII - LXIX.
136 Pinto, 1953: 129.
137 *Memorias*. En: GMLP, 2008: 56-57.
138 Declaraciones de Juan Basilio Catacora. En: Ponce y García, II 1954: 264.
139 Pinto, 1953: 101.
140 Declaración de Juan Andrés de Ximenes, compadre de Catacora (*Ibíd.*: 512).
141 *Ibíd.:* 508.
142 Declaración de don Manuel Tomás de Aliaga, cura de Mocomoco (*Ibíd.*: 509).
143 Ponce y García, 1954: 513. Francisco Maruri, según las *Memorias*, fue nombrado por la Junta Subdelegado para Larecaja, *Memorias*. En: GMLP, 2008: 46-47; en su declaración testifical en el juicio, empero, admite haber tenido intención de reunirse con Goyeneche. Aparentemente, llegó a un acuerdo con éste, porque, a diferencia de los subdelegados de otras provincias, no fue sentenciado.

El 15 de agosto, muy temprano por la mañana, llegó la noticia del apresamiento del emisario Patiño quien se dirigía a Cochabamba con la intención de poner en movimiento aquella provincia[144], llevando bajo su custodia el Plan de Gobierno y otras instrucciones. El 18 de agosto habría llegado el emisario Julián Gálvez, quien fue a Chuquisaca "para que representara ante la audiencia las miras desleales del Virrey e Intendente de Potosí, contra cuya perfidia… se había levantado el pueblo de La Paz"[145]. Como se creía que Gálvez tuvo la misma suerte que Patiño debido a su demora, su presencia en la ciudad "dio motivo de un repique general de campanas y decreto de iluminaciones por tres noches"[146]. Campanas e iluminación expresaban la algarabía en la ciudad mientras que cuando habían tocado el 16 de julio, lo hicieron con la señal de convocatoria, advertencia y cautela.

Según las *Memorias Históricas*, Gálvez trajo una copia de la providencia que la Audiencia Gobernadora dirigió al intendente de Potosí, Francisco de Paula Sanz, conminándolo a no enviar tropas contra Chuquisaca[147]. La Providencia fue, sin embargo, mucho más amplia que la que señala la fuente anterior, que tiene los sesgos del siglo XIX tardío. Es por tanto importante recordar que la Audiencia de Charcas apoyó totalmente a La Paz contra la autoridad del Intendente Francisco Paula Sanz. La Audiencia proclamó tener el Gobierno por provisión del Virrey del 17 de Julio habiendo recibido también aprobación de lo sucedido el 25 de Mayo[148]. En consecuencia, no sólo desconocía la autoridad que pretendía Paula Sanz sino que hizo un llamado incluso a "resistir a una potestad intrusa". Su posición fue dura y radical:

> …el referido Señor Gobernador Intendente que trataba… el sociego de una villa que ni lo conoce por Xefe ni por comisionado ni por Inspector o Comandante de Tropas agresoras de la paz ni por nada de aquello a que con escándalo se entromete y usurpa, dislocado el orden, abusando de las autoridades legítimas (La Plata, Agosto 24 de1809. En: Pinto, 1953: LXXX-LXXXI).

La Audiencia hizo referencia también a las quejas del Cabildo de la ciudad de La Paz que comunicaron que el 17 de Julio tuvieron aviso de que venía gente de Oruro para invadirla por orden de Sanz. Por ello la Audiencia recordaba que había dado la provisión del 9 de Agosto volviéndola a repetir para el:

---

144 *Memorias históricas* En: GMLP, 2008: 56.

145 Pinto, 1953: 131.

146 *Memorias* En: GMLP, 2008: 56.

147 *Memorias* En: GMLP, 2008: 56.

148 Cisneros llegó a Colonia de Sacramento en Julio de 1809 y enterado de lo sucedido habría enviado un Oficio a la Audiencia de Charcas autorizándole a continuar "por ahora" en el mando que había tomado. Just, 1994: 139-140.; La Plata, Agosto 24 de1809. En: Pinto, 1953: LXXX-LXXXI.

> …citado señor Don Francisco Paula Sanz, bajo de las penas allí señaladas, y sin dar lugar a otras mayores, y a declarar vacante su perjudicial empleo, y el servicio, sobresea y alse mano de todas sus operaciones hostiles, insultantes e impropias al estado presente de las cosas usurpando facultades que no tiene y atentando contra el sistema pacífico que observa, excusándose en comunicar sus disposiciones dislocadas en agena jurisdición como es el Cavildo de Oruro que deberá no obedecerle y mucho menos emplear nuevas amenazas contra el de La Paz pues las operaciones de este son agenos de esfera de un Intendente de Provincia… (La Plata, Agosto 24 de1809. En: *Ibíd*).

Sin embargo, prácticamente al mismo tiempo, el Virrey Cisneros envió a Sanz una nota desde Buenos Aires, en fecha 16 de Agosto, reiterándole la comisión que le había dado su antecesor Liniers de mantener el orden en las provincias (Just, 1994: 155).

En La Paz, en esas semanas, los vecinos pudientes de Chulumani enviaron una carta al Cabildo el 20 de Agosto en la que señalaban su aprobación y apoyo hacia los acontecimientos acaecidos en la ciudad de La Paz "contra de los enemigos de nuestro Rey, de nuestra Religión y de nuestra amada Patria", pidiendo también tomar las reformas apropiadas para la continuación de las mejoras, sin olvidar a Chulumani que se comprometían a pagar sus tributos, evitando que los caciques abusen de los "infelices naturales"[149]. Antes, en el mismo pueblo, el 15 de agosto, "todos los indios" de las comunidades se habían presentado para incorporarse como vocales y, luego de haber revisado sus "méritos, papeles y servicios… se justificó plenamente" elegir a don Francisco Figueredo Ingacollo y Catari, descendiente de los caciques del pueblo de Chirca, donde era cobrador de tributos, en calidad de representante, haciéndose una misa de gracias con *Te deum* y luego un sarao (Pinto, 1953: XCIV). El 14 de septiembre, Ingacollo y Catari fue dado a conocer por el portero de la Junta Tuitiva y por orden de ésta, como miembro de la mencionada Junta; *El observador* de *Las Memorias* señala que "este indio… ha dado un donativo crecido, pero esto puede ser fábula, mas no lo es que lo han vestido de Inca"[150].

El 23 de agosto se preparaban los uniformes de los soldados para la revista que tendría lugar el 1º de septiembre por lo cual Murillo y los capitanes de cada compañía sacaron a crédito paños, colonias y otros artículos de las tiendas[151]. En *Las Memorias* se afirma que "ya empieza el saqueo que no verificaron las noche del diez y seis… [pues] acabada la plata del Rey, presionarán al vecindario pudiente,

149 Pinto, 1953: CXI-CXVI, B. La consigna que expresan los vecinos de Chulumani es la misma que dijo el cura tucumano José Antonio Medina en La Paz.

150 *Memorias*. En: GMLP, 2008: 67-68. Tras el proceso, Catari (alias el U.S.) fue condenado a recibir "200 azotes y al presidio de esta ciudad por seis años" (*Ibíd.*: 102).

151 *Ibíd.:* 58. Según las palabras del Observador, "todo de primera calidad, pues la nueva ordenanza prohíbe que las tropas del Batallón de Indaburo gasten uniforme de paño de 2º".

para que mantengan las tropas"[152]. Se terminaron también de fundir cañones y municiones para lo que se convocó a cinco hombres: N. Ponferrada (quien se presentó con libros instructivos para delinear los modelos de los cañones), Manuel Pantoja (quien no asistió), Francisco Alcón, Francisco San Cristóbal y Tomás Cotera (quien se retiró ante la carencia de instrumentos necesarios)[153]. Esta misma fuente da cuenta que para esta fecha ya se sabía que Arequipa y Cuzco preparaban tropas para despacharlas a La Paz, razón por la cual se envió a esas dos ciudades copias de la provisión emitida en Chuquisaca y traída a La Paz por Gálvez, cuyo conocimiento se tenía desde cinco días antes[154].

2. El lento descalabro: crisis, desborde popular y enfrentamiento

Hacia fines de agosto, aunque los ejercicios militares continuaban en la Plaza, se extendieron rumores sobre posibles saqueos nocturnos, motivo por el cual muchas más personas abandonaron la ciudad, a pesar de la prohibición existente[155]. Empezaron también a acentuarse los disensos entre los miembros de la Junta Tuitiva y los del Cabildo: el 31 de Agosto, el Alcalde de 2º voto, doctor José Antonio Diez de Medina propuso que las cosas volvieran a su "antiguo orden", situación que irritó a los rebeldes, quienes exigieron su renuncia; el alcalde provincial José Ramón de Loayza tuvo que mediar y poner fin al asunto *(Memorias*. En: GMLP, 2008: 58).

El último día de este mes se realizaron los pagos de los sueldos correspondientes al mes de agosto a todos los participantes de la revolución[156]. El 3 de septiembre se llevó a cabo la revista general de las tropas, entre las 3 y las 4 y media de la tarde en la plaza principal (*Ibíd*: 59).

En septiembre empezaron nuevamente a surgir rumores y problemas en las instancias de gobierno debido al posible enfrentamiento que se venía: se aproximaban las tropas y había división dentro del gobierno paceño. El 4 de septiembre llegó de Arequipa el emisario Lecaros con la disposición tomada por los arequipeños de no apoyar a La Paz, carta que el Cabildo leyó y no quiso dar a conocer, haciéndole jurar que no diría nada al pueblo; de igual forma, dos días después Humérez trajo respuesta similar del Cuzco*(Ibíd*: 61). En el juicio

152 *Ibíd*.: 58.

153 Hacia el 10 de septiembre, se señala en la misma fuente que los ingenieros encargados del diseño de cañones son Francisco San Cristóbal, Tomás Cotera, José Crespo y Diego Jáuregui; *Memorias*. En: GMLP, 2008: 63-64.

154 *Ibíd*.: 58.

155 *Ibíd*.:58.

156 ALP, Libro Mayor de la Caja Real, f. 68. Ese día se entregaron 24486, 1 ½ pesos en sueldos, siendo el monto más elevado el entregado a los capitanes de los batallones de Milicias: 11822, 3 pesos.

se menciona una carta enviada desde Achacachi por Gregorio García Lanza al cura y vicario don Manuel Tomás Aliaga, señalando los peligros de La Paz y que Cuzco, Arequipa y Puno la asolarían y que Goyeneche llegó a Puno con un ejército de 1.000 hombres además de 4.000 indios dirigidos por Pumacahua (Ponce y García, II 1954: 482-483). En esta carta, Gregorio García Lanza expresó la necesidad de condescender a las condiciones que podrían ser solicitadas por Goyeneche en relación a la reposición de las autoridades, recomendando además "una capitulación honrosa" ofreciendo incluso su cabeza para evitar efusión de sangre (*Ibíd.*: 483-484).

El 8 de septiembre, la Junta nombró como nuevo vocal a Domingo Chirveches, quien rechazó la obligación[157]. *Las Memorias* señalan, en contraposición, que el 10 de septiembre fue nombrado el nuevo capitán de la Sala de Armas quien "además de los méritos que había contraído en la revolución, dicen, tuvo que gratificar con quinientos pesos"[158], es decir pagar para detentar esta autoridad.

Fueron días también de cierta inquietud en la medida en que circulaban, según las *Memorias históricas*, "papeles seductivos" (el 6 de septiembre) y rumores (alrededor del 10) sobre los saqueos nocturnos, motivos por los cuales Murillo publicó edictos que imponían graves penas para los autores[159]. Los rumores alcanzaron al propio Murillo ya que se decía que planificaba fugarse y traicionar al movimiento, razón por la que emitió una Proclama a los soldados y al pueblo, el 11 de septiembre, en la cual negando estos rumores expresa su voluntad de sostener el movimiento en pro "de nuestro amado rey Fernando"[160]. El mismo 11 de septiembre se convocó un Cabildo ante la noticia de que Copacabana estaba ya ocupada por las tropas al mando de Diego Quint Fernández Dávila, aunque nada de lo que se coordinaba era comunicado al pueblo[161].

A partir del 12 de septiembre la situación se hizo aún más tensa porque circularon varios pasquines en los que aparecía el alcalde Francisco Yanguas Pérez en la horca. Se realizó una reunión del pueblo en la plaza pidiendo la renuncia de Yanguas. Como resultado de esta situación, se presentaron algunos miembros del Cabildo y de la Junta Tuitiva (Murillo, Indaburo, Monje y otros) anunciando esa renuncia, aceptando, igualmente, que Tomás Orrantia, el cura José Antonio Medina y otros fueran admitidos en el Cabildo[162].

Ese mismo día, según el testimonio de José Ramón de Loayza en el juicio, se realizó la declaración de guerra "contra las armas del Rey", sin que se opusieran

157 *Memorias*. En: GMLP, 2008: 62. El Observador señala que "ha comprendido que esta corporación sólo se ha unido para proteger la infamia".
158 *Ibíd.*: 63.
159 *Ibíd*: 63.
160 *Ibíd.*:65-66.
161 *Ibíd.*: 66-67.
162 *Ibíd.*: 67.

más que el Alguacil Mayor y el mismo Loayza[163]. En las *Memorias Históricas* se indica que Orrantía, Medina y la Junta Tuitiva fueron quienes promovieron esta declaratoria de guerra contra Puno[164], alegando que debían defenderse "contra sus hostilidades, apoyados en que era una invasión en provincia ajena, y que la superioridad de la Real Audiencia, por provisión sobrecartada tenía declarado por traidor al que levantase armas contra la ciudad de La Paz y su provincia" (Pinto, 1953: LXXI). Loayza estaba en contra de la decisión, pregonando que "antes debía requerirse al jefe que comandaba las fuerzas invasoras si venía o no en defensa de Fernando VII, y sólo en caso de no venir en tal concepto se le declarase la guerra" (*Ibíd*: 142). A mediados de agosto, el virrey Abascal había decidido enviar a Puno armas de fuego y oficiales; días más tarde decidió enviar 1.500 hombres, reuniendo a la artillería de distintos partidos de la provincia[165]. El 21 de agosto, el Cabildo, por incitación de la Junta, envió una comunicación al Intendente de Puno advirtiéndole de la Provisión de la Audiencia que aquel que levantara armas fuera considerado como "traidor"[166]. Desde el 22 ó 23 de agosto, se tuvieron ya noticias de las fuerzas de Arequipa y a fines de agosto, las fuerzas de Goyeneche ocuparon el estrecho de Tiquina y la península de Copacabana[167]. Finalmente, Goyeneche se puso al frente de 3.000 hombres, estableciendo su cuartel en Puno y con cañones en Desaguadero[168].

El 13 de Septiembre, el Cabildo se reunió también para discutir la apertura de un correo extraordinario enviado desde Potosí hacia el virreinato de Lima, interceptado por el Subdelegado de Sicasica, José Hermenegildo Peña. Se convocó a un Cabildo abierto con asistencia de eclesiásticos, militares y vecinos, habiéndose decidido por mayoría que ese correo extraordinario quedara detenido hasta la llegada del ordinario, guardándolo en la casa de Pedro de Indaburo[169]. Además, se hizo un recuento del dinero de las Cajas Reales[170] ante la desaparición y fuga del contador Cacellas, quien fue apresado el 17 de septiembre en Guaqui por el subdelegado de Pacajes, Gavino Estrada, y conducido al cuartel principal[171].

A partir del 15 de Septiembre, la ciudad vivió varios preparativos que de hecho angustiaron a sus pobladores porque las tropas tomaron una serie de

163 Declaración de José Ramón de Loayza, en calidad de testigo (Ponce y García, II 1954: 109-110). Declaraciones testificales de don José Landaveré; éste afirma que tuvo noticia que Loayza fue obligado a declarar la guerra.

164 *Memorias*. En: GMLP, 2008: 67-68. Aquí se indica que la declaratoria de guerra se hizo el 13 de septiembre. Tal parece que el interés de la pertenencia de Medina y Orrantía al Cabildo respondía al hecho que ellos apoyaban que se diera dicha declaratoria.

165 Rodríguez Casado; Calderón Quijano, *Memoria de Abascal*, 1944: 10-11.

166 Pinto, 1953: 134.

167 Rodríguez Casado; Calderón Quijano, *Memoria de Abascal*, 1944: 10-11.

168 *Ibíd*: 12.

169 *Memorias* En: GMLP, 2008: 67 - 68.

170 *Ibíd.*:68. Empero, no se comunicó si se había encontrado o no algún desfalco.

171 *Ibíd.*: 69.

medidas para establecer un campamento en El Alto. El 16 de septiembre fue día de llegada de correos, tanto de Lima como de Cuzco. Se trataba, en este último caso, de un envío que fue interceptado por el Subdelegado de Pacajes, Gavino Estrada. Este pliego fue custodiado en la casa del Secretario de la Junta, Sebastián Aparicio[172].

El 18 de septiembre, los integrantes del Cabildo, Justicia y Regimiento Gobernador Intendente Interino, junto con los cuatro oficiales enviados por el coronel Murillo, dijeron "que por quanto las Provincias de la carrera de Puno y demás aprestan sus fuerzas para imbadir esta ciudad y su provincia por los acaecimientos de la noche del 16 de Julio" nombraron a Don Ramón Mariaca, para evitar "todo mal y ruina" y "tratar la suspensión de aquella fuerza que se dirige para consultar por este medio…sin perjuicio de que el Sr. Coronel Comandante Don Pedro Domingo Murillo…se presente en los puntos convenientes con las armas necesarias para estar en qualesquiera ocurrencias que puedan sobrevenir" (Ponce y García, II 1954: 359).

A mediados de Septiembre llegó una advertencia del nuevo Virrey del Río de la Plata, Cisneros, conminando a los paceños a terminar con el levantamiento, reponiendo a las autoridades depuestas y despidiendo a las tropas[173]. El 22 por la noche, se reunió el Cabildo para discutir estas órdenes[174].

A fines del mes, la Comandancia decidió enviar dos compañías de infantería y artillería cerca del río Desaguadero que implicó reunir y recoger todas las cabalgaduras de la ciudad[175] y las tropas fueron partiendo desde el 24 y 25 de septiembre encontrándose entre ellos los comandantes de tropas Sagárnaga y Pedro Rodríguez (*Memorias*. En: GMLP, 2008: 73-75).

La división para entonces era ya evidente: las *Memorias históricas* señalan que el "partido de realistas" reunió alrededor de "500 alistados" planificando una contrarrevolución (*Ibíd*.:71-72)[176]. El 25 de septiembre por la noche debía realizarse la retoma del cuartel por los realistas pero aparentemente no lo lograron. El "Partido de los Revolucionarios" habría entonces procedido a apresar al Cabo

172 *Ibíd.*

173 Pinto, 1953: 147; *Memorias*. En: GMLP, 2008: 69. Cisneros había dirigido al Cabildo Eclesiástico un oficio anunciando que era "indispensable la reposición de autoridades". Este cabildo dirigió copia de la orden al Gobernador de Puno, notificándose que "estaba preocupándose de la reposición de autoridades y tranquilidad pública; y que en consecuencia conminaba a las fuerzas del Desaguadero a que evitaran invadir ajena jurisdicción porque sería doloroso que bajo de una misma bandera hubiera derramamiento de sangre".

174 *Memorias*. En: GMLP, 2008: 71-73.

175 *Ibíd*.: 71-72.

176 El término realista corresponde sobre todo a años posteriores. Pensamos que su uso en las Memorias podían explicarse porque es una fuente publicada, como señalamos, en 1840. Sin embargo, lo que sorprende es que la palabra se utilizó ya en el Juicio que se les hizo a los Juntistas. De ahí que hemos utilizado también, cuando las fuentes así lo indicaban y no es por tanto un anacronismo o un descuido.

de Caballería Tejada por sospecha de estar implicado en el frustrado intento de contrarrevolución. Al día siguiente, esta vez fueron los miembros de la Junta Tuitiva que hicieron apresar al cabo 2º de Caballería Francisco España y a Francisco Alcón, ambos europeos, y en la noche detuvieron al cabo de Veteranos Medina. Se difundió entonces la noticia de que Murillo tenía una lista de 150 implicados en la contrarevolución. El mismo 26 de septiembre se reunió el Cabildo y se propuso, por sugerencia de José Ignacio Foronda, capitán de la Compañía de Comercio, ahorcar a todos los presos comprometidos en la conjuración de los realistas, oponiéndose a esta medida José R. Loayza (*Ibíd.*:73 75).

El 30 de septiembre la crisis se hizo incontenible. La Junta Tuitiva se disolvió en el Cabildo por la renuncia de sus miembros y el Capitán Comandante de Caballería Clemente Medina dejó partir a los soldados inconformes ("que no estuviesen gustosos"), desertando alrededor del 50% de las tropas ("de las dos compañías de a 50 hombres sólo le quedaron de a 25 a 30"(*Ibíd.*: 76-77).

Los primeros días de octubre se apresó por orden del Deán Zárate al clérigo Sebastián Figueroa por incitar a la gente a un nuevo movimiento, difundiendo "de casa en casa y por las calles" una Apología de los hechos del 16 de julio[177]. Aparentemente la prisión de Figueroa generó descontento por lo que se habría pedido a Zárate que lo liberara aunque sin ningún efecto (*Ibíd.*: 82).

El 5 de octubre, el Alcalde Provincial Loayza huyó después de recibir amenazas de muerte. Al mismo tiempo, las tropas de El Alto se fueron hacia Yungas llevando armas y municiones (*Ibíd.*: 83). Algunos de los líderes y partícipes del 16 de Julio se retiraron a Coroico y uno de los primeros fue Buenaventura Bueno que llegó incluso antes del Gallego Castro. En el proceso se dice que Bueno defendió a tres o cuatro europeos presos que debían ser conducidos por Apolinar Jaen[178] y que

> … estando en el punto de Pacallo le ordeno Dn Remigio Peñaranda al Declarante, y otro fueren a regresar la Gente que salian de la huida al Pueblo de Coroyco como a cosa de las quatro de la mañana, quedando Jaen, Sagarnaga y Peñaranda á hacer entrega de armas al Sor. Dn Rufino Vercolme (Declaración de Adriano Zambrano. En: Ponce y García, II 1954: 529).

Mientras tanto, entre el 5 y 6 de octubre llegaron a la ciudad de La Paz los emisarios de Goyeneche, Pablo Astete y Mariano Caperos. Tanto según *las Memorias* como según el *Diario de Ortíz de Ariñez*, se reunieron con el Cabildo. Se relata que el Coronel Murillo, algunos miembros del Cabildo, oficiales "y

177 Aquí el Observador inserta un documento titulado "Apología de los hechos de La Paz, y nuevo sistema de gobierno que se ha instaurado con motivo de las ocurrencias del 16 de julio de 1809, por un ciudadano del Cuzco" (*Ibíd.*: 77-82).

178 Declaración de Remigio Peñaranda (Ponce y García, II 1954: 524-525). Ver también Declaración de Hilario Estrada (*Ibíd.*: 525).

mucha multitud" salieron a recibir a los emisarios de José Manuel de Goyeneche. La misma fuente cuenta que, desde su llegada, la mayoría de los oficiales abandonaron la ciudad esparciéndose infinidad de rumores de saqueos por lo que el Alcalde Yanguas Pérez decidió realizar rondas nocturnas patrullando las calles (*Memorias*. En GMLP, 2008: 83-84).

A medida que avanzaban los días de octubre, la situación se hacía más tensa. Manuel Josef de Cosío, alias el Mazamorra, que estuvo en el campamento en Tiaguanaco, declaró que después del 6 ó 7 de Octubre, Ramón Arias llegó con la notica que se:

> …proyectaba una contrarevolución por el Alcalde Don Francisco Yanguas Perez reducia a asaltar repentinamente los tres quarteles con crecido número de individuos… y había hablado de apoderarse de toda la fuerza militar… Que en estas circunstancias entró en acuerdo toda la oficialidad del Destacamento de Tiaguanaco y confirmando la misma noticia el gallego Castro que igualmente regresaba de la ciudad, resolvieron una artillería trasladándose a esta población con el fin de una contraseña abrir todos los quarteles e introducirse de madrugada en ellos… como estando en Laxa pronta toda la tropa para el primer aviso, recibieron por Pedro Sota la infausta noticia de que en la noche del doce de Octubre debía poner en execusión la contrarevolución tramada por el Yanguas Perez, de cuyas resultas precipitaron su marcha los xefes Castro y Rodríguez en esta ciudad a las tres y media de la mañana del trece y reunidos con toda la guarnición, colocó el mismo Castro dos piesas de artillería en cada una de las esquinas de la plaza, dando igualmente orden Indaburu para hacer oposición a la trama que se urdía (Ponce y García, II 1954: 198-199).

El Mazamorra informó también que de la casa de Yanguas salieron 25 hombres disfrazados y que Indaburo mandó que se pusiese cañón frente a la casa de Yanguas. Cuenta, igualmente, que ingresaron a su casa y luego condujeron a Yanguas Pérez al cuartel "con una multitud considerable de pueblo el Ayudante de San Pedro Don F. Vizcarra preservándole de los insultos y tropelías" (*Ibíd*.: 199). Yanguas fue encerrado en un cuarto por orden de Indaburu y se dice que se encontraron muchas armas blancas y un fusil (*Ibíd*.). Según el relato del mismo Cossío, ni el Cabildo ni la Junta Tuitiva tuvieron en estos acontecimientos ningún rol de liderazgo:

> Que como de resultas de tan inauditos desórdenes se hubiese apoderado de la fuerza militar el Don Juan Pedro Indaburu, arrestando a Murillo el Challa e Isidro Zegarra, ordenó aquel que todas las tropas de la guarnición y tren de artillería se situasen en los altos de la ciudad con el objeto de hacer una formal resistencia al Señor General Goyeneche en el caso de insistir entrar con el número de 6.000 hombres sin que sobre el particular hubiesen hecho la más leve demostración el Cabildo y la Junta Tuitiva en consideración a que el primero no se había reunido dislocándose la segunda por insinuaciones del Comandante Murillo quien con arreglo a lo resuelto

> por el Excmo. Señor Virrey de Distrito, parece se manifestó a fin de que se verificase la disolución y restituyesen las legítimas autoridades (*Ibíd.*:200).

Las *Memorias* señalan para los días alrededor del 12, la noticia de la cercanía de las tropas de Desaguadero, llevó a que el Alcalde Yanguas Pérez se reuniera con los líderes del "partido realista": José Marques de la Plata, Domingo Chirveches y José Landavere y "a cosa de las doce de la noche" se supo que Indaburo apresó a Murillo. A medianoche, Yanguas Pérez –anoticiado de que las tropas que venían de Desaguadero ya entraban en la ciudad– mandó reunir a los líderes realistas, reuniendo alrededor de 200 hombres. Mientras los realistas decidían qué hacer, los soldados de Sagárnaga (de Desaguadero) entraron en la plaza y se repartieron las armas de los cuarteles. Los "realistas" permanecieron en "la Riverilla" hasta el amanecer y luego entraron todos en la casa de Yanguas Pérez (*Memorias*. En: GMLP, 2008: 84-86).

Según el propio Domingo Murillo, el primero de octubre empezó a tener correspondencia reservada con Goyeneche buscándose la entrega, adhiriéndose luego el restituido Alcalde Don Francisco Yanguas Pérez, a quien Indaburo apresó el 11 de Octubre (Ponce y García, II 1954: 253-254). El *Diario de Ariñez* describe el mismo hecho, el 12 en la noche, señalándose también que el pueblo tomó prisionero a Yanguas Pérez y otros españoles después de herirlos gravemente (*Diario de Ariñez*. En: GMLP, 2008: 112).

El 13 de Octubre la situación empezó a estallar según el relato de Tomás Orrantía:

> *la madrugada del trece de octubre del corriente año se encontró con la inesperada e* inaudita contra rebolucion suscitada según noticias por don Juan Pedro Indaburu, y el Alcalde de primer voto don Francisco Yanguas Peres, quien de resultas de haver congregado en su casa se alarmo el Pueblo en unos términos y á impulsos del Gallego Gabriel Antonio Castro, que atropello al referido Yanguas, maltratando su casa con la Artillería, y cometiendo otros desordenes por el inmenso Pueblo que se havia agolpado por cuyo motibo, ni tubieron efecto los tratados hechos con el Sor. Goyeneche y mucho menos se entregaron las armas (Ponce y García, II 1954: 557).

El 15 de octubre llegó un emisario de Goyeneche con orden de recoger las armas y esperar la llegada del Brigadier lo que aparentemente dio lugar a que la tropa y los oficiales huyeran de la ciudad al Alto llevándose las armas (*Memorias*. En: GMLP, 2008: 87-88).

A partir del 18 de octubre surgieron mayores conflictos entre los insurrectos pues el grupo había quedado dividido entre aquellos que deseaban negociar la rendición ante Goyeneche y aquellos que pensaban enfrentársele. En virtud a estos desacuerdos internos sucedieron varios hechos (cuyo relato es oscuro y

contradictorio en la mayoría de las fuentes) que culminaron con la ejecución de Pedro Rodríguez y Juan Pedro Indaburo[179].

Melchor Ximenes (garitero de oficio), por ejemplo, declaró que el día 18 de octubre salió de "patrulla para observar los movimientos del Pueblo" y que cuando estaba acostado lo despertaron los "criados de Manuel Pradel diciéndole habían oído en la plaza un ruido extraordinario… y allí encontró a Indaburu y la tropa y lo apresó e igual había hecho con Pedro Rodríguez, el cura de Sicasica, Medina, Orrantia, Segarra e Iriarte, sobrino de Ochoteco (Ponce y García, II,1954: 161-162). Explica también que Indaburo pensó que él fue uno de los oficiales que querían matarlo y por ello lo apresó y lo sentenció a muerte junto a todos, incluyendo a Cossío y Murillo. Según la declaración de Cossío (el Mazamorra), el mismo 18 de octubre Indaburo habría ordenado una declaración preventiva a Murillo convocando a todos los oficiales con el objetivo de arrestarlos "y formar una nueva contrarevolución"; esa noche habría arrestado a Rodríguez, al cura de Sicasica, a Orrantia, a Zegarra, al Pichitanga, a Iriarte y a él mismo, poniéndoles una platina y anunciándoles que serían decapitados. En estas circunstancias se escuchó un disparo de cañón en el Alto, donde se encontraba Castro, quien exigía la libertad de los presos y mandó formar trincheras. Ante esta situación, Indaburo pasó por las armas a Rodríguez y lo colgó en una de las cinco horcas que se habían preparado (*Ibíd.*: 203)[180].

José Landavere declaró también que el 18 de octubre en la noche, Orrantía, el clérigo Medina, Sagárnaga y Pedro Rodríguez pretendieron arrestar a Indaburo y que él previno y avisó a los soldados y a la cuarta compañía que dirigía su hijo para que arrestaran más bien a los que lo buscaban y así lo hicieron y que al día siguiente "pasaron por las armas a Rodríguez y lo colgaron en la Plaza" (*Ibíd.*: 110).

Algunos testimonios en el juicio señalaron que fue el 19 de Octubre cuando repicaron las campanas situándose las horcas en la plaza para ajusticiar a los rebeldes detenidos la noche anterior: José Antonio Medina, Tomás Orrantia, Manuel Cossío, Melchor Jiménez, Pedro Rodríguez, Francisco Iriarte, Isidoro Zegarra y Murillo (*Memorias*. GMLP, 2008: 89-91). El *Diario de Ariñez* precisa que Indaburo hizo colocar cinco horcas dictándose sentencia pronunciada por el alcalde Crispín Díez de Medina, Miguel Carazas, Indaburu y Baltasar Alquiza contra Rodríguez y el gallego Gabriel Antonio Castro (*Diario de Ariñez*.*Ibíd*.:112). Este acontecimiento, así como los que sucedieron, fueron relatados por Ariñez como que ocurrieron el 15 y 16 de Octubre[181].

179 Para comprender las contradicciones entre los diversos relatos acerca del 18 de octubre, ver el capítulo V de esta obra.

180 Según *las Memorias*, en la noche del 18 de Octubre, a eso de las 10, un grupo de soldados del bando rebelde bajó de Chacaltaya e intentó apresar a Indaburu pero éste habría más bien logrado encarcelar a los rebeldes. Había enviado entonces a un grupo de sujetos para detener a los oficiales rebeldes y "ganar aquellas tropas" (*Memorias*. GMLP, 2008:88).

181 El *Diario de Ariñez* señala que el 14 de Octubre Indaburu hizo apresar a Zegarra, Orrantia, Medina, Iriarte, Jiménez, Manuel Cossío y Pedro Rodríguez, siendo liberados Yanguas Pérez y los otros españoles (*Diario de Ariñez*. GMLP, 2008: 112).

Rodríguez fue fusilado y luego colgado en la horca[182]. Cossío informó que frente al "calamitoso desastre":

> …manifestando el pueblo un extraordinario desagrado, comenso el fuego de artillería y fusil con indecible horror distinguiéndose el gallego Figueroa hasta que sozobroso y perseguido el Indaburu de sus enemigos no tuvo otro asilo que el de acogerse al quarto o calaboso del declarante con una pistola en la mano sin poder articular expresión alguna. Que al paso que esta escena le causaba horror, y vapor al declarante confundido de la muerte que esperaba por momentos se agolpó (Ponce y García, II 1954: 203).

Las *Memorias* señalan explícitamente que después de que se ejecutó a Rodríguez bajaron los soldados de Alto Lima provocando la huida de la gente que estaba en la plaza. Frente a esta situación, Indaburu dispuso cerrar las entradas a la plaza con trincheras, impidiendo el ingreso por la Calle del Comercio, por la casa de Francisco D. de Palacios; los soldados rebeldes habrían logrado, sin embargo, ingresar por la calle de Santo Domingo, haciendo fuego a la plaza, obligando con un cañón a abandonar las trincheras.

El Capitán de la Sala de Armas Domingo Chirveches señaló que el 18 y 19 hubo actos "atroces e inhumanos" desatados porque el 18 se prendió a Rodríguez y que:

> …manifestándose fiel y suponiéndose del partido del Rey reunió en la Plaza a los realistas y vecinos de honor asegurándoles que [Pedro de Indaburo] iba a acabar con los traidores y tranquilizar la ciudad: que como a las doce del día bajaron las tropas del Alto, al mando de Castro con artillería y fusilería y que por la mala disposición de Indaburo se hicieron dueños de la Plaza después de un vivo fuego en que murieron varias personas de una y otra parte, y entre ellas el mismo Indaburo con cuyo cadáver cometieron varios excesos. … Que hechos dueños de la plaza procedieron al saqueo de las casas y tiendas de comercio forzando las puertas a bala de cañón y metralla" (*Ibíd.*:123)

Cossío describió cómo sucedió la muerte de Indaburo:

> …se agolpó una porción de execrables hombres que sacando al Indaburu de la pieza por pocos minutos ocupada le conduxeron al patio y puerta del quartel donde acabó sus días con la mayor tragedia saciando su furor todos los que a porfía se le aproximaban habiendo sido enseguida colocado en el mismo lugar que ocupó Rodríguez *(Ibíd.*: 203).

182 El *Diario de Ariñez* precisa que Rodríguez fue fusilado a las 9.30 a.m. en el cuartel siendo luego colgado. Al ver esto G. A. Castro y las tropas rebeldes enviaron al padre franciscano Canal, para exigir a Indaburu la libertad de los otros presos, amenazando con "la destrucción de la ciudad". Cerca de las 11 a.m. entre 200 o 300 hombres armados bajaron del Alto y tomaron la plaza por las calles de Comercio y Santo Domingo, destruyendo las trincheras (*Ibíd.*:112).

Las Memorias y el *Diario de Ariñez* describieron de manera mucho más vívida su muerte. Indaburu habría sido derribado de su caballo y muerto "a lanzasos y cuchilladas" siendo más tarde colgado desnudo en la plaza (*Memoria*. En: GMLP 2008: 88-91). Se dice incluso que Indaburo habría muerto a la una la tarde siendo colgado desnudo en la misma horca donde se colgó a Rodríguez (*Diario de Ariñez*. En: *Ibíd.*: 113).

La versión del Administrador de Correos José Veintemillas es que a las doce y media del día 19 de octubre:

> entraron las tropas del alto mandadas por Castro Challategeta las que se presumió viniesen en aucilio de las de La Plaza según lo hizo creer Indaburo pero apenas dentraron por la Esquina de la Concepción quando muchos individuos de la Plaza vinieron a reunirse con ellas, y sucesivamente principiaron a hacer fuego las de la Plaza a los fieles que estaban asociados… tomada la plaza principiaron con el saqueo de tiendas valiéndose para esto de los cañones cargados de metralla con cuio auxilio desbarataron las puertas y en día claro se partían del saqueo concurriendo para esta maniobra hasta mujeres y criaturas (Ponce y García, II 1954: 115).

Todo esto sucedió mientras se daba también un combate en el que murieron 50 hombres de ambos lados. Enseguida comenzaron los saqueos encabezados por los presos de la cárcel y Pólvora, que habían sido liberados por orden de Indaburu (*Diario de Ariñez*. *Ibíd.*: 112). Según las *Memorias*, estos saqueos fueron realizados por el "bando rebelde" (*Memorias*. En: *Ibíd.:* 88-91).

Las tropas volvieron al Alto y al día siguiente retornaron a la ciudad al mando de Iriarte cometiendo "abusos" y saqueando la casa de Protacio Armentia de donde al parecer sacaron hasta 7.000 pesos (Ponce y García, II 1954: 204).

Castro fue la persona que actuó como Jefe de toda la fuerza militar ordenando, además, que los ministros de la Real Hacienda entregaran a Pichitanga e Iriarte todos los fondos de las Cajas que alcanzaron a 18.000 o 19.000 pesos al igual que al Administrador de Tabacos Orrantia (*Ibíd.*: 205).

Uno de los testigos directamente involucrados, Melchor Ximenes, declaró que después de que ahorcaron a Indaburu "oyó el horroroso saqueo y demás desórdenes que se sucedieron sin poder especificar qué personas intervinieron a más de los cochabambinos" (*Ibíd.*: 162).El Diario de Ortiz de Ariñez volvió a dar precisiones: se habrían quemado 13 tiendas de las siguientes personas:

- José Zabala
- Domingo Chirveches
- Diego Caraso
- José de la Carrera
- Juan Antonio Ríos
- Miguel Hernández
- J. M. Santos Rubio

- Romualdo (Escóbar)
- De la mujer de Vicentillo
- F. Yanguas Pérez
- Indaburu
- Francisco D. Palacios (*Ortíz de Ariñez*. En: GMLP, 2008: 112)

Chirveches señaló además "Que… le saquearon dos tiendas y su almacén… destrozándole su casa y robándole más de 130.000 pesos en efectivos y dinero" y que el 20 continúo el saqueo[183].

En estas circunstancias, Melchor Ximenes describió los sucesos de la siguiente manera:

> el Gallego Castro con sus Tropas derrotaron a Indaburu y murió este a puñaladas y entonces y a todos los demás sentenciados excepto Rodríguez a que en pocas horas antes lo había mandado arcabusear Indaburu; y como luego que salió del cuartel se encontró en la Plaza con la escena de muchos cadáveres, y el saqueo que había iniciado de la calle del comercio busco el refugio de entrarse a la Iglesia de Catedral, de donde volvió a salir luego a ruegos del sor Oriundo y otras personas á apaciguar el tumulto, y saqueo que había en la calle del comercio lo que ni pudo verificar ni era posible a causa de la multitud de gentes, y desorden que advirtió como efecto de estar los mas borrachos y de el empeño de aprovechar cada uno el saqueo: Que esta tragedia y el haber escapado de la muerte le infundió tal pavor y recelo de que esta noche llegase a tal grado el desorden que se atentase a la vida de todos los habitantes, y no por otro motivo resolvió irse al Alto a buscar acogida entre la Tropa que le había libertado la vida (Ponce y García, II 1954:176).

Melchor Ximenes señaló, además, que cuando estaba por salir a caballo se encontró con el Gallego Iriarte que le dio la orden de que fuese a la Casa de Indaburu y tomase los 4.000 pesos que esa mañana había sacado de las Arcas Reales y los llevase al comandante Castro en Chacaltaya y volvió a tomar 23.000 pesos de los que 16.000 llevó al Alto y 5.000 entregó al Señor General proveedor de comida cuyo nombre no recordaba y quinientos pesos los dio al cirujano Domínguez para los medicamentos de la tropa[184].

Mientras tanto, el desborde amenazaba con ser total como lo señaló el Sargento Diaz del Castillo:

> … que se mantubo en esta ciudad (Ximenes) conteniendo particularmente los desordenes que desde el dia diez y nueve de octubre amenazaban por el Populacho a su total destrucción (*Declaración del Sargento Mayor Julián Antonio Díaz del Castillo*. En: Ponce y García, II 1954: 516).

183 Declaración preventiva de D. Chirbeches, 50 Años, Capitán de Armas de esta ciudad (Ponce y García, II 1954: 122).

184 Declaración de Melchor Jiménez, con 42 años; seis de enero de 1810 (*Ibíd*.:176).

El día 20 de Octubre, los saqueos continuaron, principalmente por parte de los presos liberados el día anterior; las propias tropas volvieron a descender y las *Memorias* dicen que "bajaron los indios y comenzaron un nuevo saqueo" (En: GMLP, 2008: 91-92).

En medio del desorden, los rebeldes nombraron Gobernador al sacerdote Ramón Mariaca, (*Ibíd.*:92; Ponce y García, 1954: 519) exigiéndole que las monjas Concebidas entregaran 200.000 pesos para mantener las tropas (*Memorias*. En: GMLP, 2008: 92-93). El propio presbítero José Antonio Medina afirmó que bajó con Castro y los del Alto y fue a pedir el dinero (Ponce y García, II, 1954: 288). Se reconoce, al mismo tiempo, que Mariaca organizó patrullas de eclesiásticos bajo las órdenes del Dr. Calderón para evitar saqueos y desórdenes. El miedo parece haber sido grande y el *Diario de Ariñez* señala que muchas personas se ocultaron en las iglesias y conventos (En: GMLP, 2008: 114).

Cuando se le preguntó a Manuel Cossío, el Mazamorra, qué hicieron cuando divisaron las tropas de Goyeneche, respondió que Castro confirió el Grado de Teniente Coronel a Sagárnaga; el de Sargento Mayor al Challa, y la Tesorería del Ejército a Orrantia y de Capitanes a los Sanjineses, a Pedro Soto, Tomás Borja y Pedro Josef Calderón ordenándose fueran a Yungas dejando a Sagárnaga en el punto de Pacallo con una pieza de artillería y 30 a 40 hombres armados mientras los indios tenían las galgas que las echarían desde las cumbres. En el punto de Liviñoso se hizo lo mismo con el Comandante Gregorio Umeres y Rafael Dávalos mientras que Castro se fue a Coroico[185]. Señaló también que planificaban el "detestable proyecto de reunir todas las fuerzas del Partido seduciendo a los indios para que estuviesen prontos al primero aviso asegurándoles que en el sucesivo no pagarían tributo alguno, con otras promesas de seguridad y tranquilidad" (Ponce y García, II 1954: 208). Cuando se enteraron de las tropas de Rufino Vercolme, enviado por Goyeneche a Coroico, él, junto con los Sagárnaga, los Sanginés, y Jaén querían entregar las armas a pesar de que Victorio Lanza había situado a los indios en las cumbres. Supieron también que los insurgentes tuvieron una derrota en Irupana ante las fuerzas de Arequipa de Goyeneche (*Ibíd.*: 210).

El 25 de octubre, finalmente, se dio el enfrentamiento entre las tropas de Goyeneche y las de El Alto:

> … supo la sanguinaria y obstinada acción que havian tenido una porcion de los que havian… quedado a cargo del Gallego Figueroa, haviendo sido el resultado el haver bolado los repuestos dejando en el campo barios muertos y heridos… (*Declaración de Tomás Domingo de Orrantía. Ibíd.: 238*).

185 Declaración de Manuel Cosío (*Ibíd.*: 207).

Entre las 11 a.m. y las 3 p.m. Goyeneche ingresó a la ciudad con su ejército después de provocar la huida de los soldados de Chacaltaya, habiendo caído algunos prisioneros (*Memorias.* En: GMLP, 2008: 93). El *Diario de Ariñez*especifica que sus tropas llegaban a 1.500 hombres y 2.500 soldados aproximadamente. Goyeneche ordenó que las armas fueran entregadas al capitán Chirveches y a las 9 de la noche del 26 de Octubre fue apresado Ximénez. Ese mismo día Victorio García Lanza avanzó con sus tropas hacia Irupana mandando luego a fusilar, en Chulumani, a Miguel Ignacio Zabala, N. Curro, Miguel Guilarte y a "un Joanita de Irupana" (*Ibíd.*: 115-116).

El 27 de octubre fue apresado Gregorio García Lanza pero fue liberado con la condición de que intercediera con su hermano Manuel Victorio para pacificar Yungas (*Diario de Ariñez.* En: GMLP, 2008: 116).

Graneros, alias el Challatejeta (que fue carcelero), se fue también a Chacaltaya y luego pasó a Pacallo donde dejaron al Comandante Sagárnaga con un cañón de artillería para impedir el paso de las tropas enemigas; luego fue a Coroico junto con Castro, Orrantia, Mazamorra, José Sanginés, Miguel Sanginés y Gregorio Umeres con Gabino Estrada.De allí enviaron aún más gente (25 hombres) para reforzar Pacallo así como un cañón[186]. Mientras tanto, Victorio Lanza se encontraba en Chulumani y recibió un refuerzo similar y otro cañón. Castro y Lanza tenían 15.000 hombres para no rendirse y enfrentarse a las tropas de Tristán. De Chicanoma pasaron a la hacienda de Caracato divisando luego las tropas de Arequipa en los Altos de Puri; al día siguiente Lanza repartió aguardiente a los indios y mientras Iriarte mandaba la artillería, él se quedó a "arrear a los indios (y) que viendo que estos se metían a los chumis se retiró a la capital de Carapata" y que luego, en Chulumani, se enteró de la derrota de los insurgentes en manos de las tropas de Arequipa en Irupana(Ponce y García, 1954.: 240-241).

3. El desenlace

Para el mes de noviembre de 1809, el movimiento paceño quedó prácticamente desarticulado. Después de la catástrofe de octubre, y luego de que los frentes de resistencia a las tropas del General Goyeneche se retiraron hacia Los Yungas –a la cabeza del Gallego Castro y Mariano Graneros, el *Challatejeta*–, la represión que amenazaba con sofocar la revolución desde fines de septiembre llegaría, finalmente, con medidas concretas. El 30 de Octubre Domingo Tristán, salió hacia Yungas-Irupana con 500 soldados para reprimir a los rebeldes (*Diario de*

186 Declaración de Graneros.

Ariñez. En: GMLP, 2008: 117) procediendo a circular proclamas y una Intimación de Indulto para los insurrectos[187].

Mientras tanto Goyeneche se encontraba en La Paz desde el 25 de octubre (Pinto, 1953: 183) y empezó a tomar las declaraciones preventivas a los rebeldes que habían sido arrestados desde octubre[188]. No obstante, la mayoría de los insurrectos allí reunidos hicieron caso omiso a la oferta de indulto por órdenes de Manuel García Lanza y el gallego Castro, que habían decidido resistir[189].

Poco se sabe de lo que ocurrió en los Yungas[190] pues aparentemente los testigos que presenciaron el movimiento desde julio y que dejaron constancia de los hechos en sus diarios y memorias, no se hallaban en este partido. Esto nos obliga a remitirnos a las escasas referencias de testigos de segunda mano o de los represores (provenientes de oficios) y a los pocos y cortos relatos que hallamos en el juicio en un par de testigos presenciales. Según las referencias con las que contamos, el 11 de noviembre de 1809 se enfrentaron los rebeldes, a la cabeza de Manuel Victorio García Lanza con las tropas realistas en un intenso combate (el más intenso hasta entonces acaecido en la provincia) en Irupana. Esta batalla dejó 120 insurrectos muertos y unas pocas bajas entre las tropas que finalmente derrotaron a los insurgentes. Ese día también condujeron a Murillo a La Paz, donde se entrevistó con Goyeneche. Al día siguiente, fue conducido a la cárcel con la carlanca (grillete con pinchos para el cuello) llevando platinas en el calabozo (*Diario de Ariñez*. En: GMLP, 2008: 117).

Desde el 12 de noviembre, Goyeneche encargaría a Rufino Vercolme, quien se hallaba en el Alto de Comogue, que solicitara a los insurrectos, una vez más, la entrega de las armas a cambio de ser indultados, aunque sin respuesta de la mayoría[191].

A partir del 14 de noviembre la insurrección de julio se vio totalmente asfixiada. Desde entonces sólo hallamos apresamientos en serie, y el proceso de "restablecimiento del orden" en la ciudad bajo la dirección de Goyeneche. El mismo 14 se encontró a Mariano Graneros, el *Challatejeta*, quien había huido del combate librado en Irupana, y el 15 se lo encarceló. Lo mismo sucedió el 18 de noviembre con Manuel Cosío, el *Mazamorra*, quien se entregó a Goyeneche.

---

187 A lo largo del Juicio a los insurrectos, uno de los principales cargos que se hará aquellos que habían estado en Yungas, es el no haberse acogido al indulto que ofrecía Goyeneche, como consta en la confesión de Mariano Graneros, por ejemplo (Ponce y García, II 1954: 239).

188 Es el caso de Melchor Jiménez, por ejemplo, cuya declaración preventiva data del 27 de octubre de 1809. Conviene aclarar que en Proceso a los insurrectos publicado por la Alcaldía Municipal de La Paz en 1954, ésta es la única declaración de esa índole con la que contamos (Ponce y García, II 1954:155).

189 En la Declaración de Mariano Graneros, éste afirma que "Castro, Sagárnaga y Orrantía inducían a los demás a que no esperasen clemencia del Señor Goyeneche, poniéndoles el ejemplo de su edecán el Capitán Carazas, que había sentenciado a Pedro Rodríguez…" (*Ibíd.*:239).

190 Con excepción de los aportes historiográficos de Pinto, fundamentalmente.

191 Ver oficios. En: *Ibíd.*: 403-404.

Días antes[192], colgarían a los últimos cabecillas de la resistencia –Victorio Lanza y el Gallego Castro– luego de haber logrado escapar de Irupana ante su inminente derrota, y después de haber resistido "tenazmente" cerca al río Torani, donde un grupo de indios los colgó, para luego presentar sus cabezas en la plaza de Chulumani[193]. Luego, las cabezas de estos dos rebeldes fueron entregadas a Goyeneche, quien mandó a colgarlas en la Plaza Mayor "para el escarmiento de la infamia" y para "conservar esta memoria a la posteridad" (*Memorias*, En: GMLP, 2008: 96). Posteriormente llegaron muchos rebeldes presos a La Paz, entre ellos el Cura Medina, Sagárnaga, Bueno, y Jaén (27 de noviembre), y días después Catacora, Mariano Tito-Atauche, Gregorio Lanza, entre otros.

Para volver las cosas al estado en que se hallaban antes del estallido de la insurrección de julio, el Virrey determinó el 19 de noviembre ampliar las facultades que había otorgado a Goyeneche para intervenir en la ciudad, y nombró como Gobernador Intendente interino al Coronel Juan Ramírez. Para entonces ya se había iniciado la etapa sumaria del juicio a los rebeldes, comenzando formalmente el 27 de diciembre de 1809, culminando exactamente un mes después, el 27 de enero de 1810, con la sentencia a los líderes principales. Esta primera sentencia condenaba a la horca a 10 de los insurrectos: Murillo, Figueroa, Melchor Jiménez, Bueno, Catacora, Graneros, Jaén, Gregorio Lanza, Sagárnaga y el Cura Medina. La ejecución de este último fue postergada y luego revocada, por su calidad de presbítero. No tuvieron la misma suerte los otros nueve, a quienes se ejecutó el 29 de enero, en la horca y con garrotes (Ponce y García, 1954: 541-546). Luego de haber dado muerte a los nueve, se colgaron sus cuerpos en la Plaza, descolgándolos al caer la noche para enterrarlos. Antes de ello, las cabezas de Murillo y Jaén se colgaron en El Alto de La Paz y entrada de Potosí, la primera, y en Coroico, la segunda,para público escarmiento:

> A las 8 y media comenzó la ejecución: Murillo fue ahorcado primeramente: siguió el gallego (Figueroa) con garrote y porque no le pudo ajustar, lo subieron para ahorcar u habiendo caído juntamente con el verdugo por haberse roto el cordel, le cortó el último la cabeza y luego la colgó en la horca. Porque no sucediese lo mismo con los demás, se mandó muriesen todos a garrote… siendo el último Sagárnaga, a

192 Paralelamente, el 16 de noviembre, se llevó a cabo un Proceso en el Partido de Carabaya, Pueblo de Cruzero, contra Bernabé Ortiz de Palza, quien habría escapado de La Paz. De todos modos, sería condenado en la Segunda sentencia emitida por Goyeneche el 28 de febrero de 1810 (*Ibíd.*: 655-669).

193 Llama la atención que el hermano de Manuel García Lanza, Gregorio, alegara en su confesión el haber intentado disuadir a su hermano y a Castro de continuar su empresa, sirviéndose de este relato para hacer ver a Goyeneche que él sí se había convertido "al estado de verdadera razón. Más allá de una deslealtad a su propio hermano, muerto para entonces, podríamos interpretar su actitud como un lógico resultado de lo que él mismo seguía pensando al momento de prestar su confesión: que todavía le quedaba la posibilidad de apelar a la "clemencia" y a la "compasión" de Goyeneche (Ponce y García, II 1954: 294-295).

quien a las 11 del día estaban dando garrote, después de haberlo degradado (*Diario de Ariñez*. En: GMLP, 2008: 121).

El mismo día de la ejecución, Goyeneche lanzó un manifiesto a los paceños, señalando que ante el cariz de los sucesos se había visto obligado a:

> Penetrar á esta ciudad, y en los inaccesibles Andes de Yungas hasta extinguir con la fuerza, lo que repetidos perdones, de lenidad y los más fervientes consejos y dulces amonestaciones no habían podido obtener. La Paz vio nacer su fidelidad y sin desmentir en nada el alto concepto que siempre le ceñirá de gloria y decorosos laureles, me recibió con los hermosos títulos de libertador, clamando en sus calles y plazas con inesplicables gozo, que había llegado el día de su rescate… (Pinto, 1953: CCLXXV).

No fue hasta el 28 de febrero[194] de 1810 que se emitió la sentencia para los demás cómplices o involucrados en el movimiento de julio –que sumaban ochenta en total[195] como se puede observar en el cuadro adjunto–, con la cual se condenó a una gran mayoría al destierro en las Malvinas o en Filipinas, prohibiéndoles a muchos otros el ejercicio de su profesión u oficio, o condenándolos a realizar trabajos en diferentes lugares[196]. Días después, el 7 de marzo de 1810, José Manuel de Goyeneche dejaba la ciudad con gran satisfacción por su obra restauradora (Pinto, 1953: 188).

Sentenciados en 1810 (en orden alfabético)

Nº	Apellido	Nombre	Condena
1	ALIAGA	José Manuel	Diez años de presidio en Islas Filipinas
2	ALQUIZA	Baltazar	Cuatro años de presidio en Islas Malvinas y privado de abogar
3	ÁLVAREZ DE VILLASEÑOR	Sebastián	Dos meses de prisión y extrañado de Chulumani
4	ANDRADE	Bartolomé	Represión severa y suspendido de abogar por seis meses
5	ANDRADE	Hilarión	Extrañado de Chulumani y obligado a limpiar la ciudad de La Paz por un año con grillete al pie
6	APARICIO	Sebastián	Diez años de presidio en Islas Filipinas
7	ARIAS	Ramón	Horca y confiscación de bienes
8	ARROYO	José	Cuatro años de presidio en Islas Malvinas
9	ASCARRUNZ	José	Represión Severa

194 Ver Sentencia. En: Pinto, 1953: CCLXVIII. También se dice que la sentencia fue publicada el 3 de marzo de 1810, según *Diario de Ariñez*. En: GMLP, 2008:122.

195 Muchos de estos sentenciados se hallaban fugitivos, aunque habrían encontrado a algunos (como Sebastián Figueroa, Pedro Leaño y Gavino Estrada) a partir del 17 de noviembre de 1810, según Ortiz de Ariñez (*Ibíd*.:123).

196 *Ibíd*.: 122.

10	ÁVILA	Antonio	Privado para siempre de abogar y extrañado de la ciudad
11	BALBOA	Luis	Extrañado para siempre del Partido de Omasuyos luego de cuatro meses de cárcel
12	BARREDO	Pedro	Extrañado para siempre de Yugas
13	BEAMURGIA	José Antonio	Confinado por cuatro años a Salta y extrañado a perpetuidad de la ciudad
14	BOLAÑOS	Manuel	Remisión de causa a La Plata
15	CÁCERES	Manuel	Horca y confiscación de bienes
16	CALDERÓN	Gerónimo	Prohibición de presentarse en La Paz por dos años
17	CAÑIZARES	Mateo	Extrañado a perpetuidad de la Provincia
18	CASTRO	Gabriel Antonio (fallecido)	Confiscación de todos sus bienes
19	CATARI	Indio	200 azotes y presidio en La Paz por seis años
20	COSSIO	Pedro	Confinado a diez leguas de distancia y multa de diez mil pesos
21	CONDORENA	Eusebio	Diez años de presidio en Islas Filipinas
22	CUENTAS	Martín	Extrañado para siempre de Yugas
23	DEL CASTILLO	José Andrés	A la Recoleta de Buenos Aires por ocho años
24	DEL PRADO	Mariano	Privado de su oficio de abogado y extrañado de la ciudad
25	DE LA CRUZ MONGE	Juan	Privado de su oficio de abogado y extrañado de la ciudad
26	DE LA RIVA	Joaquín	Suspenso de abogar por cuatro años
27	DIEZ DE MEDINA	Clemente	Prohibición de presentarse en La Paz o Arequipa por tres años
28	DIEZ DE MEDINA	Eugenio	No apersonarse a La Paz por tres años
29	DIEZ DE MEDINA	Crispín	Cuatro años de presidio en Islas Malvinas y privado de abogar
30	ESTRADA	Alberto	Represión severa
31	ESTRADA	Gavino	Diez años de presidio en Islas Filipinas
32	FERNÁNDEZ DE LA PEÑA	Ermenegildo	Remisión de causa a La Plata
33	FIGUEROA	Sebastián	Diez años de presidio en Islas Filipinas
34	GALVES	Julián	Ocho años de presidio en Islas Filipinas
35	GAYOSO DE PENAILILLO	Eusebio	Extrañado para siempre del Partido de Pacajes luego de dos meses de arresto
36	GEMIO	Manuel	Privado de obtener oficios públicos
37	GODOY	Fernando	Trabajos en obras públicas de la ciudad por seis años
38	HERRERA	Pedro	Represión severa
39	HUISI	Manuel	Ocho años de presidio en Islas Filipinas
40	INDABURO	Juan Pedro (fallecido)	Expió sus crímenes con la muerte que tuvo
41	INDABURO	Herederos (de Juan Pedro)	Reposición de las cantidades que extrajo su padre de la Real Hacienda
42	INOFUENTES	Diego	Privado de obtener oficios públicos
43	INOJOSA	Francisco	Dos meses de prisión
44	INOJOSA	Vicente	Extrañado para siempre de Yugas
45	IRIARTE	Francisco Xavier	Horca y confiscación de bienes
46	IRUSTA	Rafael	Extrañado para siempre de la Provincia

47	ITURRI PATIÑO	Francisco Xavier	Diez años de presidio en Islas Filipinas
48	JIMÉNEZ PINTADO	José	Seis años de presidio en Islas Malvinas
49	LANDAETA	Hipólito	Diez años de presidio en Islas Filipinas
50	LANZA	Manuel Victorio (fallecido)	Confiscación de todos sus bienes
51	LEAÑO	Pedro	Socavón de Potosí por cuatro años, y extrañados a perpetuidad de la Provincia
52	LEÓN DE LA BARRA	Melchor	Ocho años de presidio en Islas Filipinas
53	LINARES	Pedro	Privado de recaudación de tributos y extrañado para siempre de Chulumani
54	MAEDANA	Antonio	100 azotes y cuatro años de presidio en Cuzco
55	MEDINA	Vicente	Represión severa
56	MERCADO	Manuel	Diez años de presidio en Islas Filipinas
57	MICHEL	Mariano	Remisión de causa a La Plata
58	MONROY	Francisco	Cuatro meses de prisión e imposibilidad de acceder a oficios públicos
59	MONTERREY	Francisco	Represión severa e inhabilitado de la milicia
60	OCHOA	Esteban	Trabajos en obras públicas de la ciudad por seis años
61	ORRANTÍA	Tomás Domingo (de)	Diez años de presidio en Islas Filipinas
62	ORTIZ DE PALZA	Bernabé	A la Recoleta de Arequipa por tres años
63	ORTIZ DE FORONDA	José Ignacio	Represión severa
64	ORTIZ	Manuel	Diez años de presidio en Islas Filipinas
65	ORTIZ DE FORONDA	Pedro	Extrañado de Chulumani
66	ORTIZ DE FORONDA	Esposa (de Pedro)	Extrañada de Chulumani
67	PATÓN	Toribio	Extrañado para siempre de Yugas
68	PEÑARANDA	Julián	Socavón de Potosí por cuatro años, y extrañados a perpetuidad de la Provincia
69	PERALTA	Camilo	100 azotes y cuatro años de presidio en Cuzco
70	QUENALLATA	Miguel	Horca y confiscación de bienes
71	RIVERO	Manuel	Seis años de presidio en Islas Malvinas y cien azotes
72	RODRÍGUEZ	Pedro (fallecido)	Confiscación de todos sus bienes
73	SALINAS	Benigno	Extrañado para siempre de la Provincia luego de tres meses de arresto
74	TEQUEIRO	Eusebio	100 azotes y cuatro años de presidio en Cuzco
75	VALDEZ	José María	Prohibición de presentarse en La Paz por dos años
76	VARGAS	Juan Crisóstomo	Aperclbído seriamente y suspenso del oficio de escribano por seis meses
77	VEGA	Cayetano	Aperclbído seriamente
78	VERA	Manuel	Represión severa
79	ZAPATA	Manuel	Dos meses de prisión y extrañado de Chulumani
80	ZEGARRA	Isidro	Seis años de presidio en Islas Malvinas

Cabildo y junta

Andrea Urcullo y Rossana Barragán

Los Cabildos, en tanto instituciones de poder local, agruparon y reagruparon a las élites regionales y locales más importantes de la época, contrariamente a lo que postuló parte de la historiografía del período nacionalista (ver la primera parte de nuestro trabajo). Fue precisamente en torno a ellas que se formaron gran parte de las Juntas en España y América. Algunas de las preguntas que se plantean para el caso de La Paz tienen que ver con la especificidad que tenía en relación a la Junta en el corto período de su coexistencia, la relación entre ambos y la continuidad/ruptura que pudo implicar el movimiento del 16 de Julio. La cuestión es si la reasunción de la soberanía se hizo a partir de las instancias instaladas y existentes de tal manera que no implicó grandes cambios o si esta reasunción implicó innovaciones y hasta qué punto. Consideramos que esta situación es importante por cuanto una cosa es reasumir el gobierno y la soberanía en las autoridades instaladas y otra distinta el que se hubieran dado cambios que alteraban también las relaciones establecidas y la correlación de fuerzas existente. Desde esta perspectiva nos interesa, primero, acercarnos al Cabildo y la Junta a partir de una doble entrada: saber si el Cabildo paceño se reestructuró o no a partir de la formación de la Junta, de qué manera y si hubo un cambio total o parcial en sus integrantes por una parte; y repensar las relaciones y acciones que tomaron ambas instancias, por otra parte. En ambos casos sólo tenemos algunos "indicios" por las pocas fuentes del Cabildo y a pesar de que no tengamos respuestas definitivas, la reflexión en sí puede ayudar a mirar la relación Cabildo/Junta de otra manera.

1. Cabildo y Junta: dos instancias en constante cambio y relación

Entre fines del siglo XVIII y primeros años del siglo XIX, la documentación de archivo se refiere a que el Cabildo en La Paz estaba integrado por dos Alcaldes, un Procurador General, un Asesor, dos Alcaldes de la Santa Hermandad, dos Regidores, un Alferez Real, un Alguacil Mayor, un Escribano. A veces se encuentran también referencias a un Defensor General de menores, un Abogado Defensor de Pobres, un Procurador Fiscal de Pobres, un Procurador Defensor de Pobres, alcalde Mayor de Aguas, alcaydes de la cárcel y portero del cabildo[197].

La información de la que disponemos nos permite afirmar que se dio, en gran parte, una continuidad en la Junta con una parte de sus integrantes. Sin embargo, es

197 ALP EC 1773 C. 94 E. 10. Para 1795 ver Urquizo Sossa (Publ.) sobre el conato de Pablo Conti en La Paz. Ver Barragán, 1996: 152 y 156-158.

posible también que algunos de ellos mantuvieran cierta distancia hacia la reasunción del gobierno desde el inicio. El hecho de que en alguna de la documentación capitular figuren, por ejemplo, sólo siete miembros, tres alcaldes (de primer y segundo voto, y uno provincial), un alferez real, dos regidores y un coronel comandante, nos hace pensar en esa posibilidad. Es cierto que la ausencia de algunos de ellos puede explicarse por la simple falta de concurrencia a las reuniones, lo que explicaría su presencia en actas de fechas sucesivas. Sin embargo, sucede también que los nombres de algunos miembros que conformaban el cabildo el 16 de julio no vuelven a aparecer más. En estos casos se puede deducir que renunciaron o fueron expulsados del Cabildo, en virtud de algún conflicto que demuestra precisamente la falta de consenso y las perspectivas distintas que se podían tener.

De todas las actas que se han podido revisar, los únicos casos en los que se observa claramente una decisión explícita de cambio es en relación a Diego Quint Fernández Dávila, Coronel Comandante hasta el 24 de julio, sustituido luego por Murillo, y en relación a Francisco Yanguas Pérez, Alcalde Ordinario de Primer Voto hasta el 12 de septiembre de 1809. Ambos renunciaron en las fechas referidas, no por voluntad propia, sino por una exigencia de los demás miembros del cabildo o por presiones externas. Pedro Domingo Murillo antes del 24 de julio dirigió al Cabildo un oficio que decía:

> Acabo de saber por sujetos fidedignos de la Plebe, que ha determinado V.S se practique ante el Coronel Diego Quint el alistamiento de los individuos de primera clase… V.S me tiene conferido el comando de armas de esta Plaza con todas las funciones que le son anexas, como conducentes al sosiego popular y no obstante esto ha tenido á bien tomar resoluciones contrarias, que ya desde ahora se preveen indispensables (En: Pinto, 1953: 111-112).

Presionados los miembros del Cabildo ante los términos de este oficio habrían pedido a Quint su renuncia.

El número relativamente restringido de cabildantes en la escasa documentación que tenemos emanada de esta institución pero que eran importantes integrantes antes y después del 16 de Julio, junto con la conformación variable que tuvo a partir del 18 de Julio nos lleva a pensar, también, en una dinámica bastante oscilante y cambiante.

Uno de los cambios fue que el 16 y 17 de julio, a las seis autoridades cabildantes se incorporaron ocho miembros en calidad de *adjuntos*, encargándose de distintas funciones que no se especifican, con excepción de Indaburo (Ayudante Mayor) y de Juan Santos Zavalla (Teniente Coronel y Síndico Procurador de la ciudad (Acta Capitular del Cabildo. En: Pinto, 1953: XLI). Este acto de ampliación del número de miembros del Cabildo de La Paz se realizó a pedido de uno de los representantes del pueblo, Gregorio García Lanza, con el propósito de que ellos, junto a las otras siete autoridades "deliberen sus acuerdos para mejor

acierto y beneficio de la Patria" (*Ibíd*: XLI). Este nombramiento de los adjuntos adquiere aún más importancia si consideramos que el 18 de julio la Junta Tuitiva todavía no había sido creada; ellos actuaron, por tanto, en calidad de representantes de los insurrectos y el pueblo en un órgano de gobierno local al que no tenían acceso alguno antes de esta fecha.

Composición del Cabildo: 16 de julio de 1809

Alcalde de Primer Voto	YANGUAS PÉREZ Francisco
Alcalde de Segundo Voto	DIEZ DE MEDINA José Antonio
Alferez Real	BUSTAMANTE José Domingo de
Alcalde Provincial	LOAYZA José Ramón de
Regidor	CASTRO Mariano
Regidor	SAGÁRNAGA Juan Bautista
Coronel Comandante	QUINT FERNÁNDEZ Diego

Fuente: Pinto, 1953: XL.

Adjuntos del Cabildo: 18 de julio de 1809

Adjunto	ALQUIZA José
Adjunto (Ayudante Mayor)	INDABURO Juan Pedro
Adjunto	LANDAVERE José
Adjunto	PLATA José
Adjunto	REBOLLO Juan Bautista
Adjunto	RUIZ BOLAÑOS Manuel
Adjunto (Teniente coronel y Teniente Procurador)	SANTOS ZAVALLA Juan
Adjunto	VEA MURGUIA José Antonio

Fuente: Pinto, 1953: XLI.

Algunas de estas personas figuran ya como autoridades a fines del siglo XVIII. Es el caso, por ejemplo, de Diego Quint Fernández Dávila que en 1795 era Alcalde Ordinario al igual de Don Juan Pedro de Yndaburo. Domingo Chirveches, otro de los integrantes, era uno de los comerciantes más importantes a fines del siglo XVIII (en 1797). Se prestaba plata de Juan Sora Balladares por montos de 20.000 pesos pero a su vez era un importante prestamista para efectos de Castilla (cf. Barragán, 1996). En 1809 fue Capitán de la Sala de Armas de La Paz (Ponce y García, 1954: 121). Según Agustín Iturricha, Chirveches era "natural de España… Le sorprendió el movimiento del 16 de julio en el ejercicio de alcalde de la Santa Hermandad" (Iturricha, 1920: 839).

En todo caso, como los alcaldes eran elegidos cada dos años, había en la ciudad una dinámica bastante grande en estos cargos.

El 21 de Julio se formó la *Junta Representativa y Tuitiva de los Derechos del Pueblo* planificada y planteada por medio del Plan de Gobierno, disponiéndose la conformación que se observa en el siguiente cuadro.

Miembros de la Junta en 1809

21 de Julio de 1809		13 de Agosto de 1809	
Apellido	**Nombre**	**Apellido**	**Nombre**
APARICIO	Sebastián (Secretario)	APARICIO	Sebastián (Secretario)
ARRIETA	Sebastián	ARRIETA	Sebastián
		AVILA Antonio de	
BUENO	Buenaventura	BUENO	Buenaventura
CASERES	Juan Manuel (Escribano)	CASERES	Juan Manuel (Escribano)
CATACORA	Juan Basilio	CATACORA	Juan Basilio
DE LA BARRA	Melchor León	DE LA BARRA	Melchor León
DE LA CRUZ MONJE	Juan	DE LA CRUZ MONJE	Juan
DE LOS SANTOS RUBIO	José María		
GARCÍA LANZA	Gregorio		
MEDINA	José Antonino	MEDINA	José Antonino
MERCADO	Juan Manuel	MERCADO	Juan Manuel
MURILLO	Pedro Domingo	MURILLO	Pedro Domingo
OCHOTECO	Martín José		
PATIÑO	Francisco Xavier		
		PALACIOS	Francisco

Fuente: Según el Plan de Gobierno del 21 de julio de 1809 (En: Pinto, 1953: XXXIV) y según documentos del 13 de Agosto de 1809

Tres días después, el 24 de julio, el Cabildo la aprobó y tomó juramento a sus miembros. Las personas que efectivamente juraron en este acto, según figura en el acta capitular de la fecha, son las mismas que las que se nombraron en el Plan de Gobierno, con excepción de Martín José Ochoteco, quien fue reemplazado por Francisco Diego Palacios (Acta Capitular del Cabildo. En: Ponce y García, 1954: 141).

Vocales de la Junta (diputados) por funciones el 28 de julio de 1809

Función	Nombre
Política y Razones de Estado	CATACORA Juan Basilio
Política y Razones de Estado	MEDINA José Antonino
Guerra	DE LOS SANTOS RUBIO José María
Guerra	GARCÍA LANZA Gregorio
Guerra	PALACIOS Francisco
Contencioso (gracia y justicia)	DE LA CRUZ MONJE Juan
Espirituales	DE LA BARRA Melchor León
Espirituales	MERCADO Juan Manuel
Hacienda	ARRIETA Sebastián
Hacienda	BUENO Buenaventura

Fuente: Pinto, 1953: LVIII.

Menos de un mes después de la conformación de la Junta, en la primera quincena de agosto, sus miembros disminuyeron levemente. De los 14 integrantes

iniciales quedaron sólo 10 el 13 de agosto. Esto se explica por la huida de algunos hombres de la Junta, como Juan Basilio Catacora ante el cariz que comenzaron a tomar los sucesos. Esta misma conformación muestra un nuevo integrante, Antonio de Ávila, quien se habría incorporado a la Junta en lugar de alguno de los otros miembros ausentes.

Al parecer, la Junta buscó también relacionarse con los dirigentes de las comunidades. José Ramón de Loayza sugiere una alianza con los caciques y acusa de manera concreta a Luis Balboa, cacique de Laja, Pucarani y Guarina a quien Juan Basilio Catacora lo "sentó" en las "bancas del cabildo" para fomentar la rebelión de indios, por lo que además aconseja que se deban abolir estos cacicazgos (Declaración de José Ramón de Loayza, En: Ponce y García, 1954: 120). El alguacil Mayor del Cabildo señaló también que "se nombraron subersores por comandantes de los Partidos y Parcialidades de indios para que sublevasen la indiada y la tuvieren a disposición de la Junta y entre ellos a Melchor Alvares cacique de Sapahaqui, Luis Balboa de Laja, Pucarani y Guarina, Francisco Monrroy de los indios de San Pedro y las inmediaciones". Señaló también que el Cabildo, para evitar "los riesgos que podían sobrevenir a la ciudad por la conmoción de indios nombraron astutamente sin propuesta de Morillo a Don Juan Bautista Montellas, Don Francisco Medrano y Don Ramón Medina de Capitanes para que con la gente que reuniesen estuviesen al reparo de los indios en el Partido de Sicasica" (*Ibíd*.: 127).

El 5 de septiembre, gran parte de los adjuntos del Cabildo dejaron de figurar en actas. Probablemente se debe a que desde el 21 de julio se formó la Junta Tuitiva aunque aún encontramos a tres de los antiguos adjuntos (Alquiza, Ayoroa y Vea Murgia) sin que se especifiquen sus cargos (En: Pinto, 1953: XLV). Los demás miembros (5) que originalmente se hallaban en el Cabildo (vale decir desde el 16 de julio) continuaron, a excepción de Diego Quint Fernández Dávila –quien había renunciado a su cargo el 24 de julio, sustituyéndolo desde entonces Murillo, y de Juan Bautista Sagárnaga –quien parece no firmar el acta por hallarse ausente, y no por haber sido removido de su cargo–. Además de estos siete miembros, aparece uno adicional, Don Juan José Diez de Medina.

Composición del Cabildo: 5 de septiembre de 1809

Alcalde de Primer Voto	YANGUAS PÉREZ Francisco
Alcalde de Segundo Voto	DIEZ DE MEDINA José Antonio
Alferez Real	BUSTAMANTE José Domingo de
Alcalde Provincial	LOAYZA José Ramón de
Regidor	CASTRO Mariano
	DIEZ DE MEDINA Juan José
	ALQUIZA José
	AYOROA Mariano de
	VEA MURGIA José Antonio

Fuente: Pinto, 1953: XLV.

El acta capitular del cabildo del 12 de septiembre de 1809 muestra una conformación radicalmente distinta. La crisis es manifiesta y debe atribuirse en gran parte a las decisiones que se fueron tomando que generaron disensiones internas[198]. En esta sesión del Cabildo en la que se determinó declarar la guerra a Puno, José Ramón de Loayza se desmarcó e intentó renunciar a su cargo capitular, hecho que no le fue permitido (Pinto, 1953: 142, 143), probablemente por la ascendencia y legitimidad que tenía en la ciudad. Se exigió sin embargo, la renuncia de Yanguas Pérez por traidor a la causa aunque a pesar de ello se mantuvo en el cabildo (*Ibíd*. 1953: 142-143). El resultado es que se mantuvieron los tres alcaldes (Yanguas, Diez de Medina y Loayza) pero se adjuntaron tres personajes: Indaburo, antiguo adjunto del órgano; José Antonino Medina y Tomás Domingo Orrantia. Estos dos últimos fueron incorporados en esta misma fecha a pedido del pueblo.

Composición del Cabildo: 12 de septiembre de 1809

Apellido	Nombre
DIEZ DE MEDINA	José Antonio
INDABURO	Juan Pedro
LOAYZA	José Ramón de
MEDINA	José Antonino
ORRANTIA	Tomás Domingo de
YANGUAS PÉREZ	Francisco

Algo similar al caso de Diego Quint sucedió con Yanguas pues finalmente tuvo que presentar renuncia. Es interesante resaltar que en estos dos casos aparece un elemento constante que determinó la salida de los miembros del Cabildo: la renuncia a su cargo a pedido de los otros miembros del órgano, cuya actuación en estos casos se debió a presiones del "pueblo" o de alguno de sus representantes (como en el caso del oficio escrito por Murillo). No es posible hallar otros casos en los que la ausencia de algún cabildante pueda explicarse de otra manera. Incluso el acta del 12 de septiembre señala que en esa sesión, aunque José Ramón de Loayza, Alcalde Provincial, pidió renunciar a su cargo, los demás miembros le negaron esa solicitud, "instando al pueblo en el mismo acto *que por ningún evento se admitiese dicha renuncia*, no solo con este Señor, sino *con ninguno de los demás*"[199] (Acta Capitular. En Ponce y García, 1954: 144). De manera paralela a las renuncias, se dio también la incorporación de nuevos miembros como José Antonino Medina y Tomás Domingo de Orrantia al Cabildo, a pedido del *representante del pueblo* Gregorio García Lanza.

198 Según la declaración de Murillo, el alcalde Yanguas Pérez fue restituido a en su cargo ya en el mes de octubre (Ponce y García, 1954: 253).

199 El énfasis es nuestro.

Dos días después, el 14 de septiembre, nos encontramos con 15 miembros en el Cabildo pero ninguno de ellos, salvo Sagárnaga, corresponde a la conformación que tenía el 16 de Julio. Se mantienen, sin embargo, hombres como Vea Murguia, Indaburo, Orrantia, Medina y Juan José Diez de Medina, a tiempo de incorporarse otras ocho personas: Bueno, Castillo, De la Riva, Diez de Palacios, Gutiérrez, Landavere, Monje y Urdininea (Pinto, 1953: XLVI).

Composición del Cabildo: 14 de septiembre de 1809

Nombre	Función
BUENO Buenaventura	
CASTILLO Andrés	
DE LA CRUZ MONJE Juan	
DE LA RIVA Joaquín	
DIEZ DE MEDINA Juan José	
DIEZ DE PALACIOS Francisco	
GUTIÉRREZ Pablo	
INDABURO Juan Pedro	TENIENTE CORONEL
LANDAVERE José	
MEDINA José Antonino	
MONJE Manuel	
ORRANTIA Tomás Domingo	
SAGÁRNAGA Bautista	
URDININEA Mariano	REGIDOR
VEA MURGIA José Antonio	

Fuente: Pinto, 1953: XLVI.

Paralelamente, en la Junta se observan tres sustituciones. El remplazo de Medina que seguramente se debió a que desde el 12 del mismo mes él pasó a tomar parte del Cabildo. Lo mismo ocurrió con Patiño, quien fue apresado en Cochabamba el 15 de agosto por haber sido hallado con *papeles comprometedores*.

Sustituciones en el Cabildo el 14 de septiembre de 1809

Miembro	Sustituto
DE LOS SANTOS RUBIO José María	CALDERÓN Jerónimo
MEDINA José Antonino	CASTILLO Andrés
PATIÑO Francisco Xavier	GUTIÉRREZ Pablo

Estos cambios expresaban también la agudeza de los conflictos y los últimos días de septiembre fueron también los últimos de la Junta. El 28 de este mes renunció Buenaventura Bueno, dos días después, el 30 de septiembre, renunciaron Murillo, León de la Barra, Mercado y Castillo, con lo cual se determinó disolver toda la Junta (*Ibíd* 1953: 148, LVIII).

2. Las determinaciones del Cabildo y la Junta

Entre julio y octubre de 1809 el Cabildo tomó varias determinaciones, y ejecutó otras dispuestas por la Junta. Las pocas actas capitulares existentes de este cuerpo muestran con detalle las decisiones a las que se llegó en las distintas sesiones del Cabildo. No obstante, estos documentos no son capaces de dar cuenta si hubo voluntad propia en las determinaciones de los miembros del Cabildo, si algunas decisiones responden más bien a su iniciativa o si, por el contrario, hubo coacción sobre los mismos. Podemos hallar información de este tipo en otras fuentes como las declaraciones del proceso, por ejemplo, aunque siempre con el recaudo de considerar la posición de los informantes (acusados o acusadores). En un permanente contraste entre los documentos oficiales (actas) y las percepciones de los involucrados plasmadas en las declaraciones del proceso, intentaremos abordar las medidas concretas adoptadas por el Cabildo y la Junta Tuitiva y la relación existente entre estos dos cuerpos.

El 16 de julio, según consta en el acta capitular, se reunió el Cabildo a instancias del Pueblo, disponiéndose la deposición del Obispo La Santa y del Intendente Tadeo Dávila "por los racionales motivos que tenía de exponer atendiendo este Cuerpo las difíciles circunstancias de la ocurrencia y consultando al mayor servicio de su Magestad beneficio y tranquilidad de la Patria…" (En: Pinto, 1953: XL). Las declaraciones de algunos de los miembros del Cabildo en el juicio en calidad de testigos de cargo como José Landavere (Adjunto) y José Ramón de Loayza (Alcalde Provincial) respondieron a la cuarta pregunta del interrogatorio[200] en los siguientes términos:

> Que es cierto su contenido lo que supo al día siguiente, y que el pliego dirigido al Sor Obispo lo condujo el Alcalde de Segundo voto [Loayza], a quien acompañaron más de sesenta hombres hasta la Puerta de Palacio, y por haberse tardado su Illma. alguna cosa en contestar apercibieron que si el Alcalde no salía dentro de los minutos que les señalaron por término quebrantarían las Puertas… (José Landavere, en Ponce y García, 1954: 107);
> Como miembro del Cabildo fue conducido [Loayza] de su casa por Sebastián Aparicio y beinte Hombres para las deposiciones que constan de la pregunta que es cierto en todas sus partes… (José Ramón de Loyaza, en Ponce y García, 1954: 117).

Ambos testimonios dan a entender que el Cabildo fue obligado a deponer a las autoridades referidas por las presiones que recibió. Lo mismo se afirma en una carta[201] escrita por los miembros de este cuerpo al Obispo La Santa, disculpándose por haberlo removido de su cargo con las siguientes palabras:

---

200 "Si saben que aquella misma noche [del 16 de julio] obligaron al M.I Cavildo á que se congregare, y le compelieron á que escriviese el Sor Obispo, á fin de que hiciese dimicion de su Gobierno (…) y al Sor Intendente, para que dimitiese el suio, y ambos pusieron guardias por orden de Murillo" (Ponce y García, 1954: 86).

201 El manuscrito de esta carta se halla en la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Andrés, y pertenece a la Colección *José Rosendo Gutiérrez*.

> … recuerde VSY el irresistible empeño con que la precitada noche [del 16 de julio] el populacho tumultuado *obligó*[202] á este angustiado Cavildo a pasar á VSY el oficio y la dimisión del Gobierno… en términos tan tenaces executivos que no pudo VSY excusarse de acceder a la atrevida pretensión…" (Biblioteca Central -Universidad Mayor de San Andrés. *Carta del Cabildo de La Paz al Obispo La Santa* (1809, f. 9).

Esta información parece no diferir de aquella que otorgan los acusados como Manuel Cossío, por ejemplo, quien declaró en el juicio:

> … que el Teniente Asesor Don Tadeo Dávila se hallaba arrestado en el quartel de la prevencion con Centinela de vista; y como este se hubiese desaparecido acogiéndose al Sagrado de la persona del Iltmo Sor Obispo de esta diócesis, ordenó inmediatamente el Murillo, se le pusiesen Centinelas de vista ultrajando en este hecho la casa del venerable Prelado (En: Ponce y García, 1954: 185-186).

Cosío es mucho más específico al identificar a uno de los que "obligó" al Cabildo a renunciar: Murillo, quien, por el fragmento precitado, parece haber dado las órdenes que resultaron en la deposición de las autoridades.

El 17 de julio el Cabildo tomó muchas otras decisiones, nuevamente *a pedido del pueblo*. En un bando publicado por este órgano en esa fecha se observan los siguientes mandatos para los habitantes de la ciudad:

a) "que todo individuo estante y habitante entregue las armas blancas y de fuego que tenga en su casa a disposición de este Ilustre Cuerpo, nombrándose para el efecto al Señor Regidor Dr. Don Juan Bautista Sagárnaga y Don Francisco Monroy, para que los reciban bajo de formal inventario…" (En: Pinto, 1953: LXXXIV);
b) "Que todo español europeo preste juramento de guardar uniformidad y armonía con los Patricios y de seguir la causa del Señor Don Fernando 7º que se han propuesto defender… sin que ahora ni en algún tiempo se ofendan de una parte á otra en la materia más leve, baxo pena de que será castigado con la del último suplicio por sólo intentarlo…" (En: Pinto, 1953: LXXXV);
c) "mandamos… no se ofendan las Personas ni las Propiedades asi de Comunidades como de los particulares" (*Ibíd*);
d) "… no se impida el libre comercio… que se abran todas las tiendas" (*Ibíd*), y;
e) "Que siendo por otra parte los indios igualmente leales a su Magestad, mandamos que no paguen Alcabala de los frutos de su libre comercio…" (*Ibíd*).

Como podemos observar de estas distintas previsiones, el Cabildo, siguiendo "los diferentes puntos pedidos por el Pueblo la noche de ayer" (En: Pinto, 1953:

202 El énfasis es nuestro.

LXXXIV), tomó determinaciones relativas al comercio, tributos pagados por los indios, las relaciones entre peninsulares y americanos y la entrega de las armas a dos representantes de los insurrectos.

El 19 de julio dispondría actos destinados a asegurar la tranquilidad de la ciudad, estableciendo que cualquiera que fuese hallado tratando de seducir al pueblo "á hechos opuestos á los interesantes objetos que se ha propuesto con heroísmo de sacrificar sus vidas por la Religión, la Patria y la causa de nuestro deseado soberano, será castigado con la pena del último suplicio, sea noble o plebeyo el seductor". Del mismo modo se estableció la obligación de todos los habitantes de la ciudad de mantenerla iluminada desde las seis de la tarde hasta las once de la noche, "dejando para el resto de ella una luz en cada puerta o ventana de las casas…" (En: Pinto, 1953: LV), condenándose a una multa de dos pesos a quienes incumplieran este mandato. Este tipo de disposiciones nos muestran que el Cabildo no sólo decidía sobre asuntos políticos generales desde que se inició el levantamiento del 16 de julio sino también específicos y cotidianos como el velar por la seguridad de la ciudad, considerando los acontecimientos recientemente experimentados por supuesto, o el hecho de velar por la tranquilidad para evitar nuevos *desórdenes*, disponiendo que la vida de los paceños volviese a la normalidad (que se abran los comercios, que la gente vuelva a sus labores, etc.).

Pero también estaban las decisiones que, al igual que la deposición de las autoridades o la entrega de armas, respondían enteramente a "los pedidos del pueblo", como la cancelación y quema de los libros de deudas con la Real Hacienda, por ejemplo. Al respecto, Murillo señaló en su declaración que la razón de esta quema fue que "el Ilustre Cabildo padeció fuerzas con toda la plebe á dirección de Don Gregorio Lanza" (Ponce y García, 1954: 249). Sobre este mismo punto José Ramón de Loayza declaró:

> que la Junta Tuitiva exigió del Cavildo la chanselacion de deudas y quema de los papeles que acreditaban estar a favor de la Real Hacienda: que el Cavildo Resolvio que se trajesen a la vista como aparese del Espediente y que Gregorio Lanza se tomó la facultad de haserlos quemar en la Plaza; sin tocarse a los libros Reales que por encargo del Declarante tubo el cuidado Don Mariano Talabera de ocultarlos con fidelidad (Ponce y García, 1954: 118).

El pedido de estas acciones lo realizó el pueblo por medio de sus representantes (Gregorio Lanza, Catacora y Bueno) antes del 20 de julio, pues en un oficio enviado por ellos al Cabildo en esta fecha se manifiesta: "El pueblo ha pedido la cancelación de las deudas activas de la Real Hacienda, y viendo que hasta la fecha nada se ha decretado, insiste en ello…" (En: Pinto, 1953: LXII).

Tomemos en cuenta que la precitada declaración de Loayza menciona que el Cabildo tomó esta resolución a pedido de la Junta, y el oficio anterior señala más bien que el pedido fue del pueblo dado que la Junta se formó después, el 24

de julio. Es interesante señalar que la aparente confusión puede ser un indicador de que la Junta y el pueblo podían ser conceptos equivalentes, correspondientes a momentos distintos, utilizados para expresar la fuente o el origen de los clamados en función a los cuales habría actuado el Cabildo al menos en julio y septiembre. Incluimos este último mes porque aún entonces se observa una cierta condescendencia del Cabildo hacia las determinaciones de la Junta. Así por ejemplo, en el acta capitular del 12 de septiembre, el Cabildo, "a pedido del pueblo", permitió la incorporación de dos nuevos miembros (Medina y Orrantia), evaluó la solicitud acerca de la renuncia de Yanguas Pérez y accedió a la declaración de Guerra a Puno, en razón de que así vieron por conveniente Medina, Orrantia (ambos nuevos en la sesión) y Sagárnaga, todos ellos cabecillas de la insurrección y estrechamente vinculados a la Junta (En: Ponce y García, 1954: 142, 143).

La relación y declaración de guerra a Puno fue indudablemente clave y aquí las aguas se separaron. José Ramón de Loayza dijo que habían más de 2.000 hombres que lo presionaron y que lo llevaron escoltado al Cabildo para "la declaratoria de guerra contra las armas del Rey" (Declaración de José Ramón de Loayza, En: *Ibíd*., 1954: 117).Es evidente que en el juicio buscó disculparse, pero si algo de cierto tiene es la coacción que en determinados momentos tuvo la Junta y sus representantes frente al Cabildo.

En este período, vale decir entre julio y septiembre de 1809, las determinaciones las toma "el pueblo" a través de sus representantes, primero, y a través de Junta después (desde que se dispuso su conformación). Sin embargo, era preciso también que el Cabildo ejecutara las medidas. El Cabildo parece haber constituido, en consecuencia, la institución que tenía la legitimidad y la autoridad de ejecución, a pesar de la existencia de la Junta.

Así, en todas las decisiones que implicaban obediencia por parte del conjunto de los habitantes de La Paz, el pueblo y/o la Junta, acudían al Cabildo para que emitiera la provisión correspondiente. Esto se evidencia aún más cuando observamos otro tipo de disposiciones que la Junta tomaba por sí misma, como la organización de la fuerza militar en la ciudad, que parece ser, en realidad, el único tipo de decisiones que tomaba de manera autónoma. Esto pudo haberse debido a que Murillo, desde el 25 de julio, se convirtió en el Coronel Comandante de toda la Plaza, cargo que formaba parte de la estructura del Cabildo, lo cual, en consecuencia, le otorgaba la autoridad y legitimidad suficientes para que las tropas acataran sus decisiones.

En el interrogatorio del juicio se hace mucho énfasis en las determinaciones de tipo militar que tomó la Junta por sí misma, pues no menciona en ningún momento, como en otros casos, que el Cabildo hubiese ejecutado estos mandatos. La pregunta décimo primera, por ejemplo, pide a los informantes decir "si saben que la Junta, Murillo, Indaburo y Sagárnaga tomaron el mayor empeño en organizar una fuerza militar que fuese capaz de resistir, a cualesquier ejército que viniere por parte del Rey a sofocar esta Revolución…" (Ponce y García,

1954: 87). En lo único que la Junta y Murillo realizaban algún tipo de exigencia al Cabildo con respecto a las fuerzas militares era en lo relativo a la cobertura de los gastos que importaban la organización de tropas, los sueldos y el acopio de pertrechos de guerra (Pinto, 1953: XLVII).

Distinto sería el panorama a partir del mes de octubre, sobre todo desde la llegada a la ciudad de los delegados de Goyeneche. A partir de entonces el Cabildo volvió a tomar decisiones por sí mismo puesto que la Junta estaba ya disuelta desde el 30 de septiembre, el Obispo había sido restituido en su cargo y el gobierno de la ciudad había vuelto a su estado anterior. El 6 de octubre se habría firmado una de las primeras actas de intento de acuerdo entre los miembros del ayuntamiento y los delegados de Goyeneche. Uno de los puntos de acuerdo habría consistido en la reposición de Yanguas como alcalde de primer voto, puesto que retomó inmediatamente (Vásquez Machicado, en Ponce, 1954, vol. III: 618). Si, entre julio y septiembre de 1809 "el Cabildo no hacía otra cosa que condescender con las pretensiones de la Junta…" (Declaración de Sagárnaga. En Ponce y García, 1954: 226), a partir del mes de octubre, el Cabildo se reincorporó al régimen del cual habría sido obligado a salir a instancias de los insurrectos. No deja de llamar la atención, en este contexto, que la Junta conformada en julio hubiese tenido tal fuerza como para *obligar* al gobierno de la ciudad a actuar en conformidad a sus disposiciones. Es preciso recordar el control que tenían los insurrectos sobre la esfera militar y la gran legitimidad que parece haber tenido la junta.

3. Legitimando la "Revolución": Audiencia, Junta y Cabildo

El proceso seguido por Goyeneche a los rebeldes paceños a fines de 1809 y que culminó con la pena capital para sus principales cabecillas, es bien conocido. De lo que nunca se ha hablado, en cambio, es de otro proceso que tuvo lugar algunos días después del levantamiento del 16 de julio. Este proceso, que se halla entre los documentos relativos a los movimientos de La Plata y La Paz de 1809, lleva por título: "Expediente girado de orden del Superior Tribunal de la Real Audiencia del Distrito á instancia de la Junta de Tuición y Representativa de esta ciudad sobre los acontecimientos de la noche del 16 de julio del presente año". Este título nos plantea una interrogante fundamental: ¿cómo explicar que en julio de 1809 se iniciara un proceso a solicitud de la Junta que se había conformado en La Paz (¡tan sólo algunos días antes!), cuando sus atribuciones, como vimos en el punto anterior, no eran del todo claras ni estaban del todo definidas?

La respuesta se halla en la estrecha relación entre el Cabildo y la Junta que remarcamos en el punto anterior. Se trata, además, de un proceso que la Junta solicitó a los magistrados de la Audiencia de La Plata para esclarecer los sucesos de la noche del 16 de julio y las acciones tomadas a partir de entonces. Con el consentimiento y bajo las órdenes de la Audiencia, este proceso se tramitó ante

el Cabildo de La Paz teniendo como Juez de la causa al Alcalde de Primer Voto, Francisco Yanguas Pérez. Los acusados eran las dos autoridades depuestas por los rebeldes: el ex Intendente (como lo denominan a lo largo del documento en cuestión) Tadeo Dávila y el Obispo La Santa. La respuesta de la Audiencia fue inmediata: se ordenó al Cabildo paceño, el 24 de julio de ese año, dar curso a la causa a seguirse contra las dos autoridades referidas.

No haremos referencia a los pormenores del proceso en cuestión; lo que interesa resaltar, en cambio, es la función que tuvo cuando se lo instauró. La Junta buscó, a partir de este juicio, justificar los acontecimientos del 16 de julio legitimándose a través de las dos instituciones que respaldaban el desarrollo del proceso, es decir la Audiencia y el Cabildo de La Paz. Después de todo, haber destituido a dos autoridades, una administrativa y otra eclesiástica, sin sustento legal alguno que los hubiera habilitado y que les hubiera permitido, además, sustituirlas instaurando un nuevo órgano de gobierno, requería legitimar dichos actos a efecto de evitar su represión. La propia Audiencia señalaba al respecto:

> las extraordinarias circunstancias del caso le obligaron á encargarse del Gobierno de aquella ciudad, y Provincia, esperando esta Real Audiencia de su conosido zelo en el mejor servicio de nuestro amado soberano el señor Don Fernando Septimo no omitirá medio alguno de afianzar la tranquilidad común […] (Expediente, 1809:1).

Para los actores del movimiento del 16 de julio, las razones que motivaron su actuación eran claras. Sin embargo, era preciso hacer constar estas razones o al menos las que querían que se supieran o las que querían manifestar como tales. En este sentido era vital para los miembros de la Junta mostrar y demostrar, de manera explícita, que su acción no había tenido otro objetivo que:

> […] cortar abusos, y proponer los mas razonables y equitativos medios para mantener ilesos los derechos de regalía en su deseado Rey Fernando (*Ibíd*: 5).

Llama la atención también que en ningún momento los miembros de la Junta pretendieron justificarse a sí mismos y hablan, más bien, de justificar la acción del pueblo, de los vasallos que en conjunto actuaron levantándose en defensa del Rey:

> Que la noche del 16 del que rige [julio*]*, *habiendo comprehendido estos nobles y generosos vasallos*, que las cabezas ó primeros Magistrados en quienes residía el mando y gobierno de la provincia, trataban mediante inteligencias secretas, de subyugaros á una potencia estrangera, defraudando los justos derechos de nuestro amado monarca el Sr. Don Fernando 7º, penetrados de dolor al considerar que este proyecto de infidencia los acarreaba á la mas triste situacion, *tomaron el arbitrio* de sacrificar sus vidas, antes que ver efectuados tan criminales designios […][203] (*Ibíd*: 4).

203 El énfasis es nuestro.

Era preciso, en este orden de ideas, que se siguiera:

> … el Sumario que exige el *público* comprehensivo de los puntos que conducen a *indemnizar sus operaciones, acreditando de un modo incontestable las del ex Gobernador Yntendente D. Tadeo Davila, y del Yltmo. Señor Obispo de esta Diocesis* […][204] (*Ibíd*: 6).

La mejor manera de mostrar que los miembros de la Junta actuaron en defensa del Rey fue haciendo relucir las conductas de las autoridades depuestas que habían motivado el levantamiento en su contra. A lo largo de todo el expediente se pueden hallar múltiples expresiones, tanto de la Junta como de los testigos cuyas declaraciones se hallan transcritas, de los actos de las ex autoridades considerados como lesivos a la soberanía del Rey, a la fidelidad y sujeción que sus vasallos le tenían y al bienestar de la población bajo su cargo.

El argumento sobre el que más se insiste a lo largo de este proceso es la adhesión que Dávila y el Obispo La Santa habían demostrado tener al reclamar a Pedro de Portugal y a su esposa, Carlota Joaquina, como nuevos regentes de las provincias de Ultramar:

> [El] Gobernado Yntendente, el D. D. Tadeo Davila, de acuerdo con el Yltmo. Señor Obispo D. Remigio de la Santa y Ortega, acalorados con semejante idea proclamaban los derechos de sucesión de estos dominios a favor de la Ynfanta del Brasil Da. Carlota, dando señales bien sensillas, o de que nuestro augusto Soberano le habia abdicado la corona, ó de que el poder de la Francia logrando los efectos fatales se su perfidia, habia dado lugar á una revolucion tan no esperada (*Ibíd*: 4 y vta.).

Se hizo también mucho énfasis en la demostración de los constantes abusos de las autoridades destituidas[205], así como de su manifiesta "infidelidad" al Rey por buscar dar apoyo a la causa carlotina en lugar de adherirse a las acciones iniciadas por la Audiencia tratando de impedir este extremo[206]. Se insistió también

204 El énfasis es nuestro.

205 En el interrogatorio de la sumaria hay varias preguntas orientadas a demostrar que el ex Intendente así como el Obispo abusaron de su poder, maltratando a la gente, nombrando autoridades, en la ciudad y en las provincias, robando, estafando, abusando de la población y manipulando el sistema tributario en beneficio propio y el de sus propios negocios (como el comercio de mulas que tenía entablado Tadeo Dávila).

206 La pregunta decimoprimera del interrogatorio de la sumaria en cuestión muestra clara este punto al expresar: "Yttn digan: Si el Dor. Dávila con noticia de que el Dor. Michel Comisionado de la Real Audiencia de Charcas se hallaba en las inmediaciones de esta ciudad, proyectó embarazar su dentrada, expresándose de un modo libertoso contra los Sres. que componen aquel Tribunal" (8), así como la pregunta decimosegunda, que a la letra decía: "Yttn. digan: si de igual modo su Yltma. [el Obispo] prorrumpió varias injurias contra dicho comisionado tratando seguidamente á los Sres. Ministros de alzados, pícaros, y otras expresiones malsonantes á su decoro y dignidad" (Expediente, 1809: 8 y vta.).

en la correspondencia que habrían mantenido con otras autoridades de quienes se tenían sospechas de infidencia, como el Gobernador de Potosí Francisco de Paula Sanz[207]. Es evidente, entonces, que la sumaria estuvo orientada a mostrar que los acontecimientos iniciados la noche del 16 de julio tuvieron el único propósito de "declamar contra el mal gobierno, publicando á voces, en calles y plazas la traición pretendida […]" (*Ibíd*: 5).

Resulta sumamente curioso observar que los mismos fundamentos y las mismas preguntas que son la base de este proceso instaurado al inicio del levantamiento por los juntistas y todo el sistema de gobierno en el que se apoyaban (la Junta, el Cabildo y la Audiencia), y el proceso que puso fin a la revolución fue seguido, precisamente, por las autoridades que fueron acusadas en ese primer juicio. Pero los papeles se invirtieron en estos dos procesos: los juzgadores pasaron luego a ser juzgados, y los inicialmente juzgados se convirtieron en los jueces triunfantes que consiguieron ejecutar, mediante una sentencia, sus pretensiones, a diferencia de los primeros, cuyos objetivos no alcanzaron a obtener una resolución definitiva en contra de sus acusados, acaso por no contar, a diferencia de estos últimos, con el apoyo de la administración central, es decir del Virreinato. Lo que interesa resaltar es que en ambos procesos (el de julio y el de diciembre) se buscó demostrar la infidencia de los contrarios y que sus acciones habían sido "turbativas de la tranquilidad y reposo público" (*Ibíd*: 6), y que ellos, los demandantes, habían actuado en todo momento buscando precautelar el bien común y los derechos de regalía de su "deseado Rey Fernando" (*Ibíd*: 5).

A diferencia del juicio instaurado a los rebeldes por Goyeneche en diciembre de 1809 este primer proceso no tuvo consecuencias pero lo que interesa es resaltar el rol que tuvo en su momento. Más allá del contenido de las declaraciones de los testigos de cargo que presentó la Junta y de la veracidad o no de los mismos, este juicio fue construyendo una imagen de las motivaciones que dieron lugar al levantamiento de la noche del 16 de julio que, en ese momento, legitimaron e intentaron legalizar las acciones tomadas. En este intento fue vital la participación del Cabildo y de la Audiencia como instituciones legitimadas por el orden y el sistema de gobierno, y sirvieron de respaldo no sólo de las acciones tomadas por un órgano conformado fuera de la norma como fue la Junta, tal y como se evidenció en las relaciones entabladas con el Cabildo, sino también de los actos que promovieron la conformación de esa nueva instancia. El juicio en cuestión, al buscar "acreditar tanto el exceso de lealtad que reina en sus ánimos quanto las causas y motivos que dieron el ultimo impulso á sus operaciones" (*Ibíd*: 5 y vta.), validó ante dos instancias legalmente constituidas (una –el Cabildo– que conoció, en calidad de Tribunal, la causa, y la otra –la

207 En la pregunta novena se señala: "Si siendo como és sospechoso de infidencia el Gobernador de Potosí D. Francisco Paula Sanz, mantienen el Señor Obispo y el Dr. Davila una correspondencia familiar por los correos ordinarios y otros extraordinarios que han entablado entre si" (*Ibíd*: 8).

Audiencia– que ordenó y autorizó que se llevase a cabo), las motivaciones que dieron curso al levantamiento del 16 de julio y ~~a~~ la posterior constitución de un nuevo órgano de gobierno en reemplazo de la autoridad que se había destituido (el Gobernador Intendente).

4. ¿El fin?: De capitulaciones y criollos vasallos

El 15 de Octubre de 1809, los acuerdos entre Goyeneche y el Cabildo eran claros y estipulaban:

1. Que todos los habitantes de la ciudad y provincia se retiraran a sus casas en paz; 2. Que no se procesaría a nadie y que si se "ordenase por exceso de fidelidad al soberano será dispensado a nombre del rey", 3. que las armas se entregaran al cabildo, que nombraría un capitán; 4. Que se recordara que Goyeneche llegaría a La Paz a poner paz entre los españoles y americanos.

Esta capitulación no fue, sin embargo, llevada a su resolución, en gran parte por el desenlace que se dio en las jornadas del 19 y 20 de Octubre y la división que implicó. En todo caso, el 19 de Octubre, los miembros del Cabildo, Antonio Diez de Medina, Juan Pedro Indaburo, Carazas y Alquiza determinaron pena capital para Rodríguez, que fue ahorcado, y para Castro. En ambos casos se debió por su oposición precisamente a estos acuerdos aunque el último estaba en el Alto (Pinto, 1953: LXXVI). La reacción tomada por Castro desbarató todo posible arreglo y la resolución por las armas fue una de las únicas alternativas. Fue precisamente en el enfrentamiento que surge el término *realista*. Domingo Chirveches se refiere a estos realistas para los sucesos del 19 y 20 (Ponce y García, 1954: 123-124). José Landavere lo hizo también, relatando que la gente, los "realistas", se congregaron en la puerta de la casa de Yanguas (*Ibíd*.: 105 y 109)

Para terminar esta exploración, nos parece importante leer cómo la "ciudad de La Paz", es decir los involucrados explicaron el rol de los representantes:

> mandó desde la primera noche que el pueblo organizase sus pedimentos y solicitudes por medio de representantes los quales empezaron por el corto número de dos, después fueron tres y últimamente considerándolos pocos, para tan grande encargo y queriendo darles alguna más visibilidad hiso que fuesen dose con el título de Junta Representativa la qual no tiene ni debe tener según el Juramento y acta de su instalación otra incumbencia que la de pedirle y suplicarle se sirva proveer y mandar lo que el pueblo solicita si lo considera de Justicia, sin tener mando ni execución alguna que pudiera opacar los resplandores de fidelidad ni hace alguna sombra a la legítima autoridad (Carta a la Generosa Ciudad del Cuzco. En: Ponce y García, 1954: 152).

Pero además, explicaron que "para oponerse a la hostilidad" había "diez mil jóvenes bizarros llenos del mayor entusiasmo y patriotismo y 200.000 indios de sus vastas provincias con el título enfático de Reunión Nacional" (En:

Ibíd.: 152). Pero aún más importante es ver cómo percibían el desenlace que se avecinaba. Afirmaron que se los había tildado de Alzados y Traidores, a lo que su carta señalaba:

> ¿Son alzados solo porque los criollos los que rebaten valerosamente las maquinaciones contra la integridad de la monarquía? Son traidores solo porque son criollos los vasallos fieles que aseguran de todos modos los derechos de su legítimo soberano? Luego Cádiz y Málaga se alzaron quando no solo quitaron sino que decapitaron a sus gefes intrigantes, luego toda la España ha sido traidora quando ha erigido sus juntas para mejor conservar el digno tronco de nuestro Fernando (En: Ponce y García, 1954: 152).

Las milicias y los gastos durante la revolución

Cecilia Ramallo Díaz y Carlos Zambrana Lara

Entre las acusaciones más graves que pesaron contra los miembros del movimiento del 16 de Julio de 1809, además de la deposición de autoridades y la formación de un nuevo gobierno alrededor de la Junta Tuitiva figuró la creación de una fuerza militar rebelde. De hecho, el delito de conformación de tropas aparece en la sentencia dictada al final del juicio establecido por José de Goyeneche

> … organizaron una fuerza militar para oponerse y resistir a las tropas del rey, nombraron con despotismo comandantes y demás oficiales por patentes que se libraron compeliendo el cabildo para que se expidiesen, fundieron cañones, construyeron lanzas y prepararon todos los pertrechos útiles de guerra, estrageron y robaron los caudales pertenecientes a la Real Hacienda, invirtiéndolos en sueldos y acopio de municiones (Ponce y García, II 1954: 541)

El dinero, durante los tres meses que duró el movimiento, fue destinado principalmente a la defensa de la ciudad y al pago a los hombres que se aprestaron a defenderla. Los altos montos que significaron para la Caja Real sostener estos grupos militares fue otra de las acusaciones que recibieron los rebeldes en la sentencia.

En este capítulo sólo exploramos las milicias conformadas durante la insurrección sostenidas con los recursos extraídos del Tesoro Real. En primer lugar, mencionaremos el origen de las milicias y sus peculiaridades dentro del conjunto de las fuerzas armadas de la monarquía española. Luego analizaremos las milicias creadas en la ciudad de La Paz durante la insurrección de 1809, deteniéndonos sobre todo en su conformación. Posteriormente nos dedicaremos a los gastos que se realizaron por y para estos cuerpos militares, considerando tanto sueldos

para la tropa como dinero para armamento y uniformes, haciendo un énfasis en los receptores de las sumas de dinero expedidas de las Cajas Reales.

Afortunadamente, contamos con dos fuentes primarias muy valiosas que nos permiten seguir paso a paso este amplio movimiento económico: el Libro de Actas de las Cajas Reales de 1809 de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz y la Relación de las personas y cantidades que extrajeron dinero durante la revolución.

– *Libro de Actas de las Cajas Reales de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz*[208], de 1809, también llamado "Libro Manual" o "Libro Mayor", muestra la actividad económica llevada a cabo por la Junta Tuitiva y sus líderes durante los meses que asumieron el gobierno de La Paz, hasta el arribo del Brigadier José Manuel de Goyeneche. Específicamente se consignan los pagos de sueldos a Comandantes y sus hombres y los gastos en material bélico.
– *Razón de los caudales que se han extraído de esta Real Tesorería a mérito de órdenes que los Insurgentes de esta Ciudad sacaron violentamente de su Ilustre Cabildo que hizo de Governr. Intendente desde el día 16 de Julio del año próximo pasado de 1809, hasta el 25 de Octubre inmediato: la qual se forma en cumplimiento providencial del M.I.S. Presidente general en Xefe Don José Manuel de Goyeneche fecha del corriente, con la correspondiente distinción de los sujetos que los han percibido y expresión de las cantidades que se han devuelto*[209]. Este documento, cuya realización fue encomendada por Goyeneche, según se expresa en su título, tiene la clara intención de seguir los movimientos de dinero que se dieron en los tres meses que duró el movimiento, notándose una tendencia acusatoria por la cantidad de dinero que fue extraída de la Tesorería paceña[210].

Gracias a ellas tenemos la oportunidad de analizar cómo se dio la distribución de este dinero entre los diferentes componentes militares además de contar con las fechas y los nombres de los protagonistas de estos manejos monetarios. También hemos considerado para este trabajo el proceso judicial seguido contra los revolucionarios, transcrito en la obra de Carlos Ponce Sanginés y Raúl Alfonso García, los Diarios de testigos de la insurrección, recientemente reeditados

208 Ubicado en el Archivo de La Paz, fue restaurado en el Archivo Nacional de Bolivia.

209 El documento fue elaborado por Sebastián de Arrieta, el mismo escribano que estuvo presente durante la revolución, firmando varios de los movimientos monetarios realizados en las Cajas Reales, y por José Casellas. Tiene por fecha el 19 de febrero de 1810. El balance se hizo a través de los asientos respectivos de "los Libros Reales de la oficina y documentos que se han citado". Está ubicado en el Archivo General de la Nación en Buenos Aires. La transcripción de dicho documento se ubica en el Apéndice Documental del libro de Manuel María Pinto, *La revolución de la Intendencia de La Paz*, 1953: CXVII - CXXXIX.

210 Esto se percibe en expresiones como "(…) que los Insurgentes de esta Ciudad sacaron violentamente de su Ilustre Cabildo (…)" o "las prenotadas cantidades que extrajeron los Insurgentes".

por el Gobierno Municipal de La Paz, y la lista de *Oficiales que se han nombrado provisionalmente para el batallón*, documento transcrito también en el libro de Pinto, que nos detalla a los tres altos puestos de cada compañía y batallón de milicias formados.

1. Las milicias

1.1. Milicias en la monarquía española

Las más altas autoridades de la burocracia colonial atendían, al mismo tiempo, las funciones civiles y las militares (Marchena, 1992: 10-11). Sin embargo, durante doscientos años, después de la guerra de conquista, no se necesitó un gran contingente armado en América: el ejército sólo se ocupaba de repeler los ocasionales asaltos de piratas ingleses a los galeones y el grueso de las tropas se concentraban en las dos capitales virreinales, Lima y México. A partir del siglo XVIII, los ataques esporádicos se convirtieron en verdaderas invasiones a puntos neurálgicos del imperio español, especialmente a los puertos. Como respuesta se creó el "Sistema Borbónico de Defensa "que en la práctica consistió en la construcción de fortalezas y apostaderos navales, pero sobre todo en la creación del *Ejército de América*. El número de soldados en el Perú aumentó lentamente, para mediados de ese siglo y se formó un numeroso ejército regular, compuesto por 4.150 hombres (Luqui-Lagleyze, 2006: 25).

Las fuerzas armadas españolas consistían en los soldados veteranos y las milicias. Los primeros habían recibido formación militar, poseían una férrea organización y se adiestraban continuamente durante los acuartelamientos. Los segundos, en cambio, eran tropas sin instrucción ni experiencia, poco preparadas y mal armadas, se reclutaban entre la sociedad civil y debían recibir instrucciones de los soldados "profesionales". Los veteranos recibían una paga mensual mientras que los milicianos, por el contrario, recibían un pago cuando entraban en campaña o cuando había necesidad de que se acuartelaran. El resto del tiempo no tenían ingresos y por ello fueron los oficiales elegidos entre los grupos acomodados. (*Ibíd.*: 187).

Con la implementación del Sistema Borbónico de Defensa, las milicias constituyeron el grueso del ejército de América mientras los veteranos solamente ocuparon la dirección, ante la imposibilidad de que se enviaran fuertes contingentes de soldados desde España. En 1764 se publicó un reglamento que normaba la formación y el funcionamiento de los grupos de milicianos[211]. Poco después,

211 *Reglamento para las milicias de Infantería y Caballería de la isla de Cuba*, elaborado por el mariscal de campo Alejandro O'Reylli. Esta normativa se aplicó después a todos los demás virreinatos. Ver: Luqui-Lagleyze, 2006: 27.

el virrey del Perú, Manuel de Amat, dividió los cuerpos de milicias según origen, en blancos, pardos y morenos, y después se crearon las milicias de "naturales", es decir de indígenas. Otras tropas fueron organizadas por particulares ricos y por los gremios más poderosos, entre ellos los "pasamaneros" (plateros) y, en Potosí, los "azogueros".

A fines del siglo XVIII se constituyó el "Cuerpo de estado mayor" por la necesidad de crear un mando militar en América. Primero aparecieron los "estados mayores de plaza" que agrupaban la jefatura de infantería, caballería y artillería, formada por el comandante general, el teniente del rey, sargentos mayores, ayudantes, capitanes, veedores, contadores y otros oficiales (*Ibíd.*: 34-35).

El coronel comandante de milicias debía ser criollo. El reglamento de milicianos estipulaba que el puesto principal debía ser designado por decisión del Cabildo de la ciudad, entre las personas más ilustres, con preferencia de los "*mozos de espíritu*, *honor*, *aplicación*, *desinterés*", y sobre todo poseedores de "*caudal suficiente*" (*Ibíd.*: 186). El resto de los oficiales, incluso los puestos subalternos, eran elegidos a propuesta del coronel. Las compañías de castas (negros, pardos, mestizos e indios) contaban con un capitán elegido de entre los más capaces de sus miembros, excluyendo a los blancos.

Entre las milicias se observan saltos y ascensos, como forma de premiar actuaciones destacadas en campaña o para diferenciar los servicios de unos y otros. A veces se producía la duplicación del grado, es decir dos personas, con el mismo puesto; aparecen así los tenientes primeros y segundos, capitanes, etc. Otros tipos de ascenso eran a comandante de escuadrón y, en los puestos subalternos, portaestandartes o portas.

1.2. Compañías y milicias en La Paz en 1809

A comienzos del siglo XIX, después de la invasión inglesa a Buenos Aires, llegó a la ciudad de La Paz el "Regimiento Fijo", procedente de Buenos Aires, al mando del Teniente Joaquín Terán y el subteniente Francisco Nesla[212], en sustitución del batallón de milicias que existía (*Relación imparcial de los acontecimientos de la ciudad de La Paz en la noche del 16 de julio de 1809 y días sucesivos*. En: Vásquez Machicado, 1991: 72-73). Ambos oficiales permanecieron en sus puestos hasta la noche del 16 de julio de 1809, cuando fueron arrestados y finalmente destituidos[213].

212 En todas las demás fuentes que hemos consultado, el apellido de este subteniente aparece como "Neyla", a excepción de la Relación imparcial transcrita en el libro de Vásquez Machicado.

213 *Memorias históricas*. En: GMLP, 2008: 35; *Diario de un emigrado*. En: Sociedad Gutiérrez, 1888: 9-10. Empero, en el Libro Mayor se indica que, en el mes de agosto, a ellos y a su tropa se les pagaron sueldos y gastos en utensilios, correspondientes a la primera quincena de julio, durante la cual habían trabajado. ALP, Libro Mayor de la Caja Real, f. 63, 71, 73v y 74. Hay que señalar, sin embargo, que el 6 de septiembre se les dieron 72,4 pesos "por el haber de ambos del presente mes (…)". ALP, Libro Mayor de la Caja

La misma noche del 16 de julio, "a Pedro Domingo Murillo le confirieron el comando de las tropas, y por segundo comandante al Challatexeta (Mariano Graneros)"[214]. El 24 de julio fueron posesionados en los altos cargos militares: Murillo como Coronel Comandante, Indaburo como Teniente Coronel y Sagárnaga como Sargento Mayor, conformando el estado mayor de plaza. Como explicamos más arriba, el Coronel Comandante debía ser elegido entre criollos ilustres; sorprende entonces que en La Paz ese rango haya sido ocupado por Murillo, de origen mestizo, al igual que Melchor Ximénez, quien fue nombrado Comandante de artillería (*Ibíd.*: 73). Gregorio Calderón y Sanjinés ostentó el grado de capitán y Andrés Salcedo el de ayudante, mientras Cristóbal y Francisco Pérez Pacheco fueron los abanderados. El Mayor de Órdenes de la plaza fue el teniente Eugenio Chuquicallata, "con grado de capitán y sobre sueldo que goza por el Rey se aumenta un tanto" (Pinto, 1953: XLVIII).

Murillo habría "sugerido" la designación de los nuevos jefes, "compeliendo al Cabildo para que se expidiesen las patentes"[215]. Ante la acusación de haber nombrado oficiales de forma despótica, replicó que "el recordado Indaburo haciéndose perito en lo militar como que era ayudante mayor puso la norma de los títulos y patentes y aún las primeras las libró de su puño y letra" (Declaración de Murillo. En: Ponce y García, II 1954: 252).

Al día siguiente de la toma del cuartel, Indaburo y Murillo, asistidos por José Arroyo y Manuel Cossío, comenzaron a organizar las nuevas milicias en la plaza mayor[216]. Con los primeros voluntarios, entre ellos Gabriel Antonio Castro y Javier Iriarte, se formó una compañía de Caballería, nombrándose comandante a Clemente Diez de Medina, "quien debía procurar su disciplina y subordinación… equipándola al efecto con fusiles y sus correspondientes municiones" (Declaración de Manuel Cossío. En: *Ibíd.*: 187-188). Parece ser que al principio se decidió mantener solamente un pequeño grupo de soldados:

Real, f. 76v. El 10 de octubre, se pagó a Terán además 371 pesos "por su haber del mes". ALP, Libro Mayor de la Caja Real, f. 89v. Sorprenden estos dos últimos pagos, dado que parecen indicar que Terán y Neyla, presos en un primer momento de la revolución, pasaron luego a ser parte de los grupos armados activos durante esos tres meses.

214 Declaración preventiva de Manuel Cossío. En: Ponce y García, II 1954: 187. El mando de las tropas les fue conferido de manera provisional, para sofocar cualquier desorden que surgiese. El Coronel Comandante de tropas de la ciudad hasta antes de iniciar el movimiento era Diego Quint Fernández Dávila, y lo fue por ocho días más. Murillo fue nombrado recién en ese cargo el 24 de julio.

215 Sentencia. En: Ponce y García, II 1953: 541. Incluso, según testimonio, Murillo "había recibido gratificación de varios particulares", beneficiados con los nombramientos. Declaración de Julián del Castillo, Ponce y García, 1953: 91-92.

216 Indaburu y Murillo estaban "alistando gentes para el servicio de las Armas, numerándoles y colocándoles en fila", encargaron a sus subalternos "hacer una requisición de todos los vecinos jóvenes del pueblo, para que contribuyesen con sus personas a sostener ilesos los derechos que se habían propuesto". Declaración de Manuel Cossío. En: Ponce y García, II 1953: 187-188.

> …atendiendo a que el Real herario se halla sumamente escaso, y que por otra parte en la ocasión no se encuentran fondos en la ciudad para mantener a sueldo todo el batallón acuartelado… mandaron se acuartelasen únicamente cuatro compañías de infantería y a la de caballería, que se ha creado, tirando su respectivo sueldo… (Acta Capitular del Cabildo del 19 de julio de 1809. En: Pinto, 1953: XLII)

Sin embargo, luego se presentó en la sala de gobierno una multitud, declarando que "siendo todos vasallos del más amado de los monarcas, el señor don Fernando séptimo, se hallaban dispuestos a defender su causa como la de la religión de la patria" (*Ibíd.*), para lo cual estaban dispuestos a enlistarse en las compañías o batallones que fuera necesario.

Se formaron así varios grupos militares. Primeramente, establecemos una división en dos tipos entre estos grupos presentes durante la insurrección:

a) En primer lugar, aquellos de carácter oficial y estable, denominadas compañías, preexistentes en la ciudad, que, como ya señalamos, estuvieron bajo el mando del Coronel Comandante de tropas Diego Quint Fernández Dávila, hasta el 24 de julio, cuando Murillo asumió ese cargo. Tenemos al Cuerpo de Granaderos, capitaneado por Mariano Graneros; 8 compañías de Fusileros, dirigidas por Ramón Arias, Isidro Zegarra, Rafael Monje, Pedro José Indaburo, Melchor Tellería, Luis Guerra, Andrés Monje y Manuel Monje; un Cuerpo de Artillería, comandado por Melchor Ximénez; un Cuerpo Escuadrón de Caballería Ligera Usares Voluntarios, formado por dos compañías, bajo los mandos de Clemente y Eugenio Diez de Medina; y un Cuerpo de Ingenieros, dirigido por Francisco San Cristóbal[217]. Todas estas compañías fueron instauradas el 25 de julio de 1809, excepto las de artillería y caballería, que se crearon el día 29.
   Cada una tenía un capitán, un teniente y un subteniente aunque desde el 29 de julio, Murillo designó jefes de compañía en calidad de "agregados", es decir, existían dos hombres en el mismo puesto. Es más, el 4 de agosto nombró capitanes agregados para cada compañía de granaderos, de artillería y de fusileros (Pinto, 1953: XLVII-XLXIX). Es probable que muchos de estos cargos se obtuvieron ofreciendo sumas de dinero, por ejemplo, "con donativo de 100 pesos obtiene Don Manuel Salcedo plaza de teniente agregado a la segunda compañía" (*Ibíd.*: XLVII).
   Hubo también movilidad en los cargos: el 18 de agosto, Pedro Rodríguez fue nombrado para ocupar el puesto de capitán de la 3º compañía de fusileros, que Rafael Monje había dejado vacío. El *Libro Mayor de la Caja Real* nos presenta dos listas de capitanes, para el 31 de agosto y el 5 de octubre, donde vemos que los puestos de Andrés y Manuel Monje, capitanes de la 7º y 8º compañías de

217 Pinto, 1953: XLVII-XLVIII. Respecto a estas compañías, no tenemos datos sobre la conformación de las tropas, tanto antes como después del 16 de julio. Suponemos que si bien la oficialidad cambió, los soldados se mantuvieron en sus puestos, subordinados a sus nuevos jefes.

fusilería, respectivamente, quedaron vacantes, siendo ocupados por sus hasta entonces tenientes, Casimiro Calderón y Pedro Josef de la Sota[218].
El *Libro Mayor de la Caja Real* presenta otra lista, correspondiente al 23 de septiembre, donde se detalla la "… tropa que sale de la ciudad y forman la expedición destinada a Desaguadero"[219]:

- Sargento Mayor de Plaza, Don Juan Bautista Sagánaga
- Capellán de Caballería Dn José Monje, incluso el caballo
- Ayudante Mayor de la misma, José Benigno Salinas
- Cirujano Dn Manuel Domínguez
- Capitán de la 1° compañía de fusileros, Dn Ramón Policarpo Arias
- Capitán de la 3° compañía, Dn. Pedro Rodríguez
- Capitán Comandante de Artillería, Dn Melchor Ximénez

b) En segundo lugar, las milicias[220], reclutadas entre la sociedad civil, donde distinguimos varios modos de conformación:

- En función del oficio de los miembros: la compañía de milicias de los empleados de la Renta de Tabacos al mando de Tomás Domingo de Orrantía, creada el 28 de julio; la Compañía de Milicias de Escribanos, dirigida por Juan Manuel Cáceres, fundada al día siguiente; por último, para mediados de agosto se creó la Compañía de Milicias de Oficiales de la Real Hacienda, a la cabeza de José Casellas.
- En función de las "castas": la Compañía de Morenos, capitaneada por Francisco Otondo y creada el 29 de julio; la de Naturales del pueblo de San Pedro, bajo el comando de Francisco Monroy, del 8 de agosto de 1809; la Compañía de Milicias de Pardos, creada el 14 de agosto, al mando de Francisco Albarracín.
- En función del lugar de procedencia: un grupo del Pueblo de Luribay, al mando de Juan Bautista Montelles, creado el 29 de julio; un grupo de oficiales del Valle Sapaqui y Caracato, de españoles, capitaneado por Francisco Suárez Medrano, originado en la misma fecha[221]; y una Compañía de Milicias Urbanas, al mando de Miguel Saldías y creada el 8 de agosto.
- En función de la especialidad militar: la Compañía de Milicias de Lanzeros, creada el 28 de julio y al mando de Lorenzo Ibáñez.

218 ALP, Libro Mayor de la Caja Real, f. 75 y 82v-83.
219 *Ibíd.*: 82v-83.
220 *Oficiales que se han nombrado provisionalmente para el batallón.* En: Pinto, 1953: XLVII-LIII. Todos los datos sobre milicias se han tomado de esta fuente.
221 No tenemos conocimiento sobre si se trató de hombres que habitaban en esas zonas y acudieron a la ciudad a conformar la milicia, o si eran oriundos de esos pueblos, residentes en la ciudad de La Paz.

– Existían otros seis grupos milicianos que no podemos clasificar en ninguno de los anteriores grupos, al no saber bajo qué criterio se conformaron: la Compañía del Capitán José Ignacio Foronda y la de Juan de la Mata Egas y Venegas, ambas del 28 de julio; una denominada Compañía de Milicias simplemente, de Vicente Diez de Medina y creada el 29 de julio; por último, las tres compañías de Milicias Voluntarias de la Reunión Nacional, de esta noble, valerosa y fiel ciudad de La Paz, la primera dirigida por Pedro de Leaño y creada el 20 de agosto, la segunda, por Francisco Xavier Salcedo, del 2 septiembre, y la última, por José Agustín de Loayza y creada el 11 de septiembre.

2. Los gastos militares en la revolución

La formación de las contingentes militares se realizó con los recursos extraídos de las Cajas Reales. Según información de Melchor Ximénez, "cuando necesitaban auxilios pecuniarios daban correspondiente aviso a su Comandante General Murillo, quien por oficio que pasaba al Cabildo se facilitaban inmediatamente de Cajas Reales todos los fondos necesarios" (Declaración de Melchor Ximénez. En: Ponce y García, II 1954: 157).

Podemos dividir los gastos militares en tres rubros: sueldos, que fueron los más importantes, armamento y vestuario.

2.1. Sueldos

El gasto realizado en sueldos, tanto para los altos mandos, los jefes de grupos militares y las tropas en general, fue el más elevado de los tres que estamos considerando: ascendió a más de 100.000 pesos[222]. Aquí incluimos también las entregas de dinero que, según se consigna, fueron "para manutención de la tropa" durante el acuartelamiento. Dos de las cantidades más elevadas fueron las entregas de 11.822, 3 pesos, el 31 de agosto, y 11. 941, 3 pesos, el 22 de septiembre, a los capitanes de las milicias (la compañía de granaderos y las ocho compañías de fusileros) para el pago a sus tropas, subalternos y a ellos mismos. Las cantidades consignadas en el documento se refieren a las compañías estables de defensa de la ciudad. No conocemos los gastos referentes a las muchas milicias que se formaron; tampoco es posible conocer el número de integrantes de cada compañía o milicia, menos aún saber los nombres de esos soldados, pero las cantidades

222 Según los cálculos que realizamos sumando las cantidades presentadas en el cuadro de sueldos, nos da un total de 108 776 pesos. Empero, esta cifra pudo haber sido ligeramente mayor o menor, dado que muchos de nuestros datos en el Libro Mayor eran ilegibles, o que ciertas cantidades entre el Libro Mayor y el documento de Pinto no coinciden. Sin embargo, la suma aproximadamente a la que ascendió este gasto es verdaderamente elevada.

señaladas aquí nos dan una idea bastante clara de la importancia que tuvieron los contingentes militares durante la insurrección.

Se pueden distinguir dos momentos a lo largo de la conformación de grupos militares en la revolución. Un primer momento que comprende los dos primeros meses, donde las tropas se mantienen en la ciudad de La Paz, teniendo por objetivo precaver el orden. Un segundo momento, a partir de mediados de septiembre, donde el interés fue organizar y mantener las tropas para el encuentro de las de Goyeneche, tanto al Desaguadero como a los altos de la ciudad. De este segundo momento, tenemos una data por 12.000 pesos, el 22 de octubre, que se entregó a Ximénez para los soldados que se dirigían a Chacaltaya, mostrándonos la preocupación existente ante el inminente enfrentamiento con las tropas de Goyeneche.

Fecha	Cantidad	Motivo
18 de julio	2000 p	Entregados a Murillo para "auxiliar a la tropa que está sobre las armas"[224]
24 de julio	2000 p	Entregados a Aparicio "para su distribución [sic] los que han concurrido a la defensa [sic] sagrada causa de S. Maj. El S. Dn. Fernando …"[225]
	4000 p	Entregados a Murillo para cancelar "los sueldos de la tropa que se halla sobre las armas acuartelada"[226]
31 de agosto	11822,3 p	Para los capitanes del Batallón de Milicias[227]
	826,3 p	Para los oficiales de la Plana Mayor del Batallón de Milicias[228]
	2581, 2 p	Para las dos compañías de caballería ligera de Clemente Diez de Medina así como el haber para la manutención de 26 caballos[229]
	2156, 7 p	Entregados a Ximénez y de la Riva por sus haberes del mes[230]
	451, 2 ½ p	Para capitanes de caballería, infantería y milicias[231]
19 de septiembre	60 p	Entregados a Dn. José Sonco (Larecaja), Dn. Franco. Catari Ingacollo y Dn. Gregorio Rojas, por asignación del grados de Alférez, concedido por el Cabildo[232]
20 de septiembre	6000 p	Entregados a Murillo "para socorro de los indios que han de ayudar y sostener la expedición que tiene que salir de esta ciudad hasta el punto del Desaguadero para vagaxes, víveres y demás…"[233]
	96,1 p	Entregados a Clemente Diez de Medina, para gastos de dos compañías[234]

223 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 59v; Pinto, 1953: CXVIII.
224 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 60. Pinto, 1953: CXXXVII-CXXXVIII.
225 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 60; Pinto, 1953: CXVIII.
226 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 73. Pinto, 1953: CXXIII-CXXX. Las cantidades detalladas en el documento de Pinto, entregadas a cada capitán para él, sus subalternos y su tropa, corresponden exactamente a la cantidad total del Libro Mayor.
227 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 73v; Pinto, 1953: CXVIII-CXX. De éstos, 245, 5 pesos corresponden a Murillo; 169, 4 a Indaburo; 106,3 ½ a Sagárnaga.
228 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 74. Pinto, 1953: CXXX-CXXXI.
229 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 74-74v. Pinto, 1953: CXXI. Melchor Ximénez debía repartir esta suma a sus tenientes (Pedro José Gil, Miguel Sagárnaga, Gregorio Umeres y Manuel del Rivero) y subtenientes (Mateo Tudanca y José Murillo).
230 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 75.
231 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 79v. Pinto, 1953: CXXXVIII.
232 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 80. Pinto, 1953: CXVIII.
233 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 80v. Pinto, 1953: CXXXI.

22 de septiembre	11941, 3 p	A los capitanes[235]
	860, 2 p	Entregados a Murillo, para los oficiales de la Plana Mayor del Batallón de Milicias[236]
	2867, 6 ½ p	A la Plana Mayor y Capitanes de las dos compañías de caballería ligera[237]
	2374 p	A Melchor Ximénez, por su haber del mes[238]
23 de septiembre	3344, 6 p	A la tropa que salía de la ciudad y formaba la expedición destinada a Desaguadero[239]
	106, 3 ½ p	Entregados a Sagárnaga por su sueldo del mes de octubre[240]
4 de octubre	1351, 2 p	Entregados a Mariano Graneros por el haber de su compañía, la de Granaderos[241]
? de octubre	?	Entregados a Melchor Ximénez por su haber del mes[242]
5 de octubre	7776, 2 p	A los capitanes y el Batallón de Milicias[243]
6 de octubre	1582, 2 p	Entregados a Clemente Diez de Medina y la Plana Mayor, "por el haber del mes de Septiembre y manutención de 35 caballos (a 2 reales por día cada uno)"[244]
? de octubre	282, 4 ½ p	Entregados a Gabriel Antonio Castro, por su haber[245]
14 de octubre	6195, 7 ½ p	Depósitos "para las tropas que protegen la ciudad y se hallan próximas a salir"[246]
	5756, 6 ½ p	Depósitos "para las tropas que protegen la ciudad y se hallan próximas a salir"[247]
18 de octubre	6500 p	Entregados a Indaburo para sueldos y expedición de las tropas[248]
	13[500] p?	Entregados a Indaburo para sueldos y gastos de la próxima expedición[249]
22 de octubre	12000 p	Entregados a Melchor Ximénez para la tropa del Chacaltaya[250]
24 de octubre	350 p	Entregados a Gregorio Calderón por el haber del mes de la Plana Mayor (que en realidad se habían entregado el 11 de octubre, pero que recién se registraban)

234 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 80-81v. Pinto, 1953: CXXIII. 1418, 2 pesos fueron para la compañía de Graneros.

235 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 82. Pinto, 1953: CXVIII-CX De éstos, 245,5 pesos corresponden a Murillo; 169, 4 a Indaburo; 106, 3 ½ a Sagárnaga.

236 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 82.

237 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 82v. Pinto, 1953: CXXI. El documento en Pinto indica que se le dieron 2293 pesos, 81 pesos menos que los que indica el Libro Mayor.

238 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 82v-83. Este gasto no se consigna en el documento de Pinto.

239 Pinto, 1953: CXX.

240 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 86v. Pinto, 1953: CXXIII. En el documento de Pinto se indican 1342, 5 pesos.

241 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 87. Pinto, 1953: CXX. En el documento de Pinto se señala la fecha de 5 de octubre, cuando se lo dio 2187, 7 ½ pesos, que debía repartir a sus tenientes y subtenientes. Pedro José Gil ya no figuraba como teniente para esa época, y Narciso Murillo ocupaba el puesto de Mateo Tudanca.

242 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 87v-88. Pinto, 1953: CXXIII-CXXX.

243 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 88v-89.

244 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 89. Pinto, 1953: CXXXVI.

245 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 90.

246 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 90.

247 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 91v. Pinto, 1953: CXXIX. Se repartió este dinero a Manuel Cossío, teniente de la 1º compañía de fusileros (500), a Lorenzo Ibáñez, proveedor (2000) y a Carlos Saavedra, segundo proveedor (4000).

248 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 92. Pinto, 1953: CXXIX. Según el documento de Pinto, se entregó a su hijo "4000 pesos, a cuenta de la prenotada libranza, pero habiendo muerto en aquella mañana, y devuelto a esta Tesorería Melchor Ximénez el 31 de octubre 3695, 2 pesos, que confesó haberlos sacado de casa de aquel finado, sólo se le deduce el cargo de los restantes", 374, 6 pesos. Para el 19 de octubre, en el documento de Pinto, se señala además que Ximénez recibió otros 9500 pesos para sueldos y gasto de las tropas.

249 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 92-92v. Pinto, 1953: CXXII.

La cantidad más alta, empero, son los 13.500 pesos otorgados a Indaburo el 18 de octubre. La ruta de este dinero es algo confusa dado que, al haber muerto ese día Indaburo, se le entregó a su hijo Pedro José, habiéndolos tenido luego Melchor Ximénez, a quien se le confiscó luego una parte, devolviéndola al Tesoro Real.

2.2. Armamento

Según Manuel Cossío, Murillo e Indaburo designaron a Sagárnaga y los demás cabos y sargentos para "disciplinar y foguear a las tropas acuarteladas, haciéndolas trabajar seis y ocho horas al día" (Declaración de Cossío. En Ponce y García, II 1954: 194). Mientras tanto, los dos primeros realizaban la fundición de piezas de artillería, acopio de balas y fábrica de salitres para la pólvora. Indaburo dispuso estas tareas, encargando al moqueguano Joseph Arroyo y Francisco Monterrey la elaboración de "útiles de guerra, cureñage y cañones". Como resultado, se fundieron dos cañones grandes de cobre (Declaraciones de Melchor Ximénez y Manuel Cossío. En: *Ibíd.*: 157-158 y 194).

Fecha	Cantidad	Motivo
29 de julio	2300 p	Entregados a Indaburo y Sagárnaga para el armamento y refuerzo de la plaza principal[251]
3 de agosto	1000 p	Entregados a Murillo para la compra del cobre necesario para la fundición de cañones y demás pertrechos de guerra[252]
5 de agosto	6000 p	Entregados a Indaburo y Sagárnaga "para su imberción en la compañía de sables… pertrechos de guerra"[253]
18 de agosto	500 p	Entregados a a Melchor Ximénez para gastos de fundición de cañones[254]
26 de agosto	2500 p	Entregados a Indaburo y Sagárnaga "para los gastos de fábrica de cañones y fortificación de esta plaza"[255]
31 de agosto	79 p	Entregados a Ximénez para utensilios de cuartel[256]
	40, 2 p	Entregados a Graneros para utensilios de su compañía[257]
5 de octubre	44?, ½ p	A los capitanes de Caballería, Infantería y Artillería de Milicias por gastos en utensilios en Septiembre[258]
	79, 6 p	Entregados a Melchor Ximénez para utensilios de su cuartel[259]
16 de octubre	595, 7 ½ p	Entregados a Melchor Ximénez para fundición de cañones[260]
21 de octubre	2000 p	Entregados a Ximénez para la fundición de cañones[261]
24 de octubre	251, ? p	Entregados a capitanes y oficiales para gastos de guerra[262]

250 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 61v. Pinto, 1953: CXVIII-CXX.
251 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 63v; Pinto, 1953: CXVIII.
252 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 64v. Pinto, 1953: CXVIII-CXX.
253 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 69v. Pinto, 1953: CXXI.
254 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 71. Pinto, 1953: CXXIX-CXX.
255 Pinto, 1953: CXX.
256 Pinto, 1953: CXXIII.
257 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 88-88v.
258 Pinto, 1953: CXXI.
259 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 90v-91. Pinto, 1953: CXXI. El documento de Pinto señala que este pago se hizo el 18 de octubre.
260 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 92. Pinto, 1953: CXXII.
261 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 93.

Los gastos en armamento ascendieron a más de 15.000 pesos[262], una cantidad elevada pero seis veces menor que la que se destinó a sueldos aunque indudablemente fue importante porque muestra la preocupación de los insurrectos por abastecerse de material.

Al igual que en el caso de los pagos de tropa, se pueden identificar dos momentos importantes en los gastos: para la provisión de armamentos para la defensa de la ciudad durante el primer par de meses, y para el enfrentamiento contra las tropas de Goyeneche.

El gasto más elevado en armamento fue el correspondiente al 5 de agosto, cuando se entregaron 6.000 pesos a Sagárnaga e Indaburo para aprovisionarse de sables y demás pertrechos de guerra. Debemos señalar aquí, aunque desarrollaremos este punto con más profundidad en el próximo acápite, que en el primer mes el dinero para armamento se entregó a los dos hombres mencionados; desde mediados de agosto se dio a Melchor Ximénez, como encargado de la artillería.

2.3. Vestuario

Murillo, junto a los capitanes de las compañías, recurrieron a las tiendas para sacar "paños, colonias y demás referente al vestuario" (*Memorias históricas*, en GMLP, 2008: 57). Graneros señaló también que el dinero que había recibido lo empleó en pagar sueldos y en uniformar a su compañía. Es relevante el énfasis que se puso en el uso de uniformes, al punto que Graneros fue arrestado por orden de Murillo, "por no haberse puesto el uniforme"; molesto por el arresto, manifestó al cura Medina su intención de renunciar al cargo, quien le respondió "déjese ud. de esos bochornos y sosiéguese, que siempre era importante el uso del uniforme, para que las tropas le tuviesen el respeto debido" (Declaración de Mariano Graneros, En: Ponce y García, 1954: 236).

Fecha	Cantidad	Motivo
1 de agosto	1500 p	Entregados a Clemente Diez de Medina para vestuario de la tropa[264]

Como la única referencia que tenemos en las fuentes para vestuario es la que se encuentra especificada, probablemente, el dinero para este aspecto se extraía de lo dado para sueldos o manutención de las tropas.

El día 17 de julio, la Real Contaduría General de La Paz hizo un "balance" (comprobación) de las cuentas, consignando que quedaban 14.341,2 1/4 p. de líquida existencia[264]. El total del dinero extraído de la Real Hacienda durante

262 Al igual que para el caso de los sueldos, es un cálculo aproximado, por lo mismos motivos ya explicados.

263 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 62v. Pinto, 1953: CXXX.

264 ALP, Libro Mayor de la Caja Real: f. 58v.

la revolución ascendió a 117.527 pesos, un real y medio, según señala el documento del libro de Pinto[265]. Esto significa que se habría gastado ocho veces más a lo largo de los tres meses de duración del movimiento que lo que se tenía en el momento inicial. De ahí que podemos pensar que los tributos continuaron pagándose y fue la fuente con la cual se llenaron las Cajas Reales. Cabe destacar que, en el primer punto del *Plan de Gobierno*, se señaló que "no se remitirá a Buenos Aires, por título alguno, numerario de estas cajas ni de ningún otro ramo" (En: Roca, 1998: 79); así, todo el dinero se quedó dentro de la ciudad, favoreciendo el movimiento militar que se dio.

En el documento del libro de Manuel María Pinto, Sebastián de Arrieta y José Casellas realizaron un balance del dinero que había sido extraído de la Real Tesorería, por lo que es posible también "rastrear" a 39 individuos, consignando las fechas y motivos de las cantidades de dinero que había recibido cada uno.

En este balance apreciamos los nombres de varios participantes en el movimiento y "en orden de importancia" está Pedro Domingo Murillo, como Coronel Comandante de las Tropas de la ciudad, citándose luego a individuos que tuvieron una participación mucho menor y que sólo efectuaron una o dos transacciones.

Cabe destacar que no todo el dinero entregado a una persona estaba destinada a ella: en la mayoría de los casos, era en calidad de intermediaria pues debía entregar la cantidad a otra. Quien más dinero extrajo fue Melchor Ximénez, Capitán Comandante de Artillería, quien recibió 35.018,5 pesos[266](aunque "devolvió" parte del dinero; en realidad, le fueron confiscados 5.089,5 pesos) porque se le encargó la provisión de armas de la ciudad. Además, nos atrevemos a suponer que su compañía pudo haber sido una de las más grandes.

Murillo le sigue de lejos con 16.991,2 pesos y luego Indaburo, con 13.113,7 pesos. Sagárnaga obtuvo 5.919, 2 ½ pesos, pero 1.827 pesos que "se le encontraron al tiempo de su aprehencion en Yungas" (Pinto, 1953: CXX) fueron devueltos a la Tesorería por Rufino Velcorme[267].

Durante los tres meses que se sostuvo la insurrección de La Paz se sustrajeron, en consecuencia, más de 100.000 pesos de las Cajas Reales. La mayor parte de esos recursos fueron destinados a los sueldos de las tropas, armamento necesario y uniforme, tanto de oficiales como de soldados.

---

265 Pinto: CXXXIX. Esta cantidad incluye las devoluciones que varios de los revolucionarios hicieron de parte del dinero que habían recibido.

266 *Pinto:* CXXII. Empero, Ximénez devolvió luego de la revolución 5 089.5 pesos, consignándose como la cantidad total recibida 29 929 pesos.

267 Empero, es Murillo quien tiene dos entregas (un total de 3.500 pesos) cuyos motivos no se consignan en ninguna de las dos fuentes. Mencionamos también a Ximénez y Sagárnaga a quienes se les quitó algo del dinero que les habían dado. A Tomás Domingo de Orrantía le confiscaron también 3.341 pesos, "aprehendidos en [su] Almofres" (*Ibíd.*: CXXVIII).

Este gran gasto de dinero se justifica por el interés y preocupación que existía en La Paz en esos meses por la defensa de la ciudad, tanto internamente (para precautelar el orden) como externamente (para enfrentar las tropas de Goyeneche que se acercaban a La Paz hacia fines de septiembre y octubre). Para ambos objetivos se crearon tanto compañías militares como milicias. Entre los milicianos se encontraban personas de diverso origen y ocupación, desde las castas hasta funcionarios reales, de la renta de tabacos y escribanos.

Llama la atención que un movimiento que proclamó tantas veces defender los derechos del rey haya promovido un total estado de guerra, destinando gran parte de los recursos locales para las tropas que a diario realizaban ejercicios militares, a vista y paciencia del público.

Pacto, usurpación y tiranía en tres documentos anónimos

Rossana Barragán

En 1809 circularon pasquines y otra documentación anónima que complementa la producción oficial producida por el Cabildo y la Junta así como la documentación acumulada en el Juicio de acusación. El análisis de este conjunto de fuentes tan distintas permitirá, sin duda, aproximaciones más complejas, menos parciales en función del tipo de documentación consultada, y menos fragmentarias. La documentación oficial, por ejemplo, se hizo siempre en nombre del Rey, la Religión y la Patria. La documentación del Juicio, en cambio, acusó a los dirigentes de crimen de lesa majestad, de subversión y de "trastorno" del gobierno legítimo. En la documentación de otras autoridades, en cambio, se encuentran frases como que se estaba frente a la "ruina de la Madre Patria" y a "*la independencia y libertad*", o a la "*dismembración de estas colonias de su Metrópoli*"[268].

Pasquines, proclamas y copias aparecían particularmente en momentos críticos. En Octubre 1808, por ejemplo, circularon pasquines cuando se recibieron las noticias de la prisión de Fernando VII. Boeto dijo que hubo un pasquín en "que el clero oprimido pedía auxilio al pueblo, terminando sus alegatos con unos vivas a la libertad" (Just, 1994: 109), apareciendo otros tantos inmediatamente después. Casi un año más tarde, en Agosto y Septiembre de 1809, meses particularmente difíciles para la Junta de La Paz ante amenazas de que venían más de 900 potosinos, se habría dado también una "explosión de pasquines" en los que se anunciaba que había muerto el rey Fernando VII, que "era tiempo de

268 1ero. de Agosto de 1809, AHN Cons. Leg. 21348, 7 f. 115. En: Just, 1994: 719.

defender la patria a sangre y fuego", señalando también "la restauración de la primera libertad"[269].

En noviembre de 1809, llegaron de Potosí a La Plata unas cartas entre las que se encontraban dos anónimos: *Copia de la Insinuación que hace la Razón y la Experiencia par que sus hijos en la América se comuniquen de unos a otros y de unos pueblos a otros* y *Reparos al Anónimo que se indica* (En: *Ibíd.*: 202).

Esto hace suponer que se entablaba también una especie de "diálogo" entre anónimos. En las cartas entre las que se encontraban estos documentos se ordenaban además que "… lo haga correr por Cochabamba, Lima, Arequipa, Chile, México y Buenos Ayres…" para "defender los derechos de nuestra patria". La misma persona a la que le dirigieron las cartas con los anónimos decía "que era un papel sedicioso e indigno de tenerse" (*Ibíd.*: 202).

1. Los Anónimos: presentación de los documentos

En muchos de los documentos anónimos, los tópicos más frecuentes aluden a la usurpación y la tiranía. Entre los que circularon entre el mes de julio y noviembre de 1809, tres de los más conocidos son la "Proclama de la Junta Tuitiva", la "Apología" y el Diálogo entre Fernando VII y Atahuallpa, que tienen argumentos muy parecidos. Más allá de si esta relación signifique un mismo autor, nos interesa mostrar su relación desarrollando sus planteamientos.

1.1. Las proclamas y sus "condiciones de producción"

Durante gran parte del siglo XX, el movimiento del 16 de Julio y sobre todo la Junta Tuitiva se asoció y se conoció gracias a la famosa "Proclama de la Junta Tuitiva" que tuvo una amplia circulación y difusión posiblemente mucho más en el siglo XIX-XX que en los meses entre julio y diciembre de 1809.

A lo largo del juicio que se les siguió a los principales involucrados, se hicieron constantes referencias a la circulación de proclamas de manera general y Melchor Ximenes, el Pichitanga, declaró que Lanza, Medina y otros individuos de la Junta hacían las proclamas y que luego los secretarios de la Junta como Sebastián Aparicio y Umeres, las leían al pueblo:

> Que el Dr. Lanza, y señaladamente el cura de Sicasica Medina individuos dela Junta Tuitiva formaban las seductivas proclamas para prepararlas para las provincias circunvecinas leyéndolas antes al pueblo y valiéndose de los amanuenses D. Sebastián Aparicio secretario que fue de la Junta y un fulano Umeres… (Declaración de Melchor Ximénez Juicio. En: Ponce y García, II 1954: 158).

269 *Ibíd.*:143. Just decía también que eran "proclamas antimonárquicas".

> Que… es cierto a oído algunas proclamas al Clérigo Medina, Mercado, Lansa, Bueno, Barra, Monje y los demás de la Junta Tuitiva pero… no entendía bien su contenido y lo otro siempre en ellas oya las expresiones de nuestro adorado Fernando… (Declaración de Melchor Ximénez. *Ibíd*.: 172).

Hoy sabemos que no hay una sola proclama y tanto Javier Mendoza como José Luis Roca se refieren a varias. Sin embargo, el interés en la investigación se ha orientado, hasta ahora, hacia una triple preocupación: por una parte establecer que la Proclama más difundida en La Paz y la que se encuentra en cualquier texto histórico y en plena Plaza Murillo, es apócrifa y constituye, como el libro de Mendoza se ha encargado de demostrar, una creación del siglo XIX; por otra parte, que la proclama verdadera en realidad vino de La Plata puesto que tiene un encabezado que constituiría su prueba más fehaciente; finalmente, y como respuestas directas o indirectas al trabajo de Mendoza, que sí existía la proclama.

Es preciso señalar que Mendoza tuvo mucho acierto en señalar que existieron diversas versiones; sin embargo, está atrapado en la idea de una "versión original" porque señala, por un lado, en distintas partes de su trabajo, que la Proclama que tenía el encabezado de "Proclama de la ciudad de La Plata…" fue "enviada por los revolucionarios chuquisaqueños al cura de Sicasica" (Mendoza, 1997: 231). Pero, por otro lado, en una nota de pie de página señala "No hay manera de probar documentalmente que la versión secuestrada a Medina vino efectivamente de La Plata" (*Ibíd*. Nota 139: 230).

Consideramos importante recordar, en primer lugar, que las proclamas constituyen, como lo vimos, un género particular, al igual que los pasquines. Las proclamas tenían el objetivo de difundir, de dirigirse a un público amplio por alguna razón (Proclama de Murillo a los Soldados) o expresar o pretender expresar una decisión colectiva (Proclama de la ciudad de La Plata). El Fiscal del Juicio de 1809 señaló, por ejemplo, en relación a esta circulación:

> … los cavildos se tentaron abiertamente por los diferentes Oficios que les dirigieron quando con esa misma infame mano esperaban los Pueblos, y las ciudades con Proclamas y cartas anónimas y a sus corresponsales, sino por este lenguaje claramente se les trataba coadyuvasen a la seducción y trastorno que ellos habían logrado, a espaldas de un gobierno aletargado (Acusación del Fiscal. En: Ponce y Garcia, II 1954: 304).

La situación se complica aún más porque una persona puede haber escrito o sido el autor de algunas de ellas, como sucedió en La Paz con el cura Medina:

> Preguntado si fue autor de unas Proclamas y Oficios en que tanto exalta la fidelidad y energía de este Pueblo y convida a las demás Provincias a que imiten los que el apellida entusiasmo y verdadero conocimiento de los derechos de Ciudadano dixo que en esta parte es cierto que los oficios que hizo circular la Junta Tuitiba por el

> conducto del M.Y. C a las Superioridades de Lima, los dictó el confesante de acuerdo con la misma Junta como también las que se dirigieron a los Cabildos por el mismo conducto (Declaración del Presbítero José Antonio Medina. En: *Ibíd*.: 279-280).
> De su propia letra se le han tomado las Proclamas seductivas y criminales que se esparcieron en todo el Perú, las cartas que escribía a sus amigos originalmente existen, las contestaciones que recabó de aquellos, en que se le prevenía se armasen quanto fuera posible para arrostrarse para lo que se pudiera intentar por la carrera de Lima (Acusación del Fiscal. En: *Ibíd*.: 309).

Lo importante para resaltar es que no podemos hablar de manera global de proclamas (o de la Proclama) porque estamos frente a un género de escritura y difusión. En segundo lugar, debemos tomar la precaución de darle una identificación adicional que puede ser el tema de la proclama y otras características que puedan identificar una y otra inequívocamente. En tercer lugar, porque la proclama es un género cuya autoría puede ser evidente (Proclama de Murillo a los Soldados) pero puede también esconder lo que en general no puede decirse con nombre y apellido. Finalmente, y más importante aún, porque en la condiciones de producción de la escritura de la época y los fines que tenían las proclamas, puede, igualmente, no existir un "verdadero original". Nos explicamos. El objetivo de una proclama es difundir una noticia, llegar a un público amplio en condiciones en las que no había un sistema de impresión masiva. Por tanto, al igual que las Reales Provisiones o las Circulares Oficiales, podían realizarse varias y múltiples copias. La diferencia entre una copia oficial es decir realizada por las instancias de la administración real, por los funcionarios y burócratas de la época es que cuidan precisamente que sea una copia fiel y literal de un original. En otro tipo de documentos que no se realizan en el marco de instancias que controlan su fidelidad, pueden hacerse varias copias, en base a un modelo, pero con mucha libertad de tal manera que la mano del copista o del encargado de realizar las copias o mandar a realizarlas es amplia. Hasta cierto punto no estamos frente a una copia absolutamente fiel pero tampoco es enteramente otro documento, situación que complica indudablemente aún más el tema de la autoría.

Nosotros sostenemos que en La Paz estamos frente, por un lado, a varias proclamas: en primer lugar la Proclama de Murillo a los Soldados; en segundo lugar, otra Proclama de explicación del 16 de Julio convocando al pueblo de Potosí para hacer caso omiso al llamado de las autoridades españolas para sofocar el movimiento de La Paz. Tenemos, también, la Proclama que para identificarla de otras, la podemos denominar "la Proclama del 16 de Julio" porque ha sido asociada al movimiento conocido bajo este nombre.

Mendoza identificó tres variantes de esta Proclama del 16 de Julio mientras que Roca planteó cinco variantes; en ambos casos, sólo una de ellas lleva firmas: la fabricación elaborada en el siglo XIX. Todas estas variantes tienen en común una parte central (cuerpo) con ligeras variaciones: "Hasta aquí hemos tolerado… hemos visto con indiferencia… Ya es tiempo…" (Cuadro). Para identificar de

mejor manera las tres versiones de Mendoza con las cinco de Roca, establecimos el siguiente cuadro:

Javier Mendoza	Jose Luis Roca
1. Versión secuestrada a Medina y publicada por Pinto en 1909.	1. Versión publicada por Manuel María Pinto en 1909. Lleva el encabezado "Proclama de la ciudad de La Plata a los valerosos habitantes de la ciudad de La Paz".
Tiene un tono más moderado y tanto Pinto como otros autores aseguran que fue incautada junto a otros papeles subversivos al presbítero Medina, quien –según José Luis Roca– sería el autor.	
	2. Versión que se encuentra en las Memorias de 1840 o Diario atribuido a Tomás Cotera. Fue reproducida por Urcullo en 1855. Fue divulgada por René Moreno en 1879. (Versión más radical y muy parecida a la 3, 4 y 5.)
2. Copia secuestrada a Iturri. Reproducida fotográficamente por Francovich proviniendo de Buenos Aires, existiendo otra copia transcrita por Just.	3. Versión publicada por Guillermo Francovich del Archivo de la Nación. Tiene sólo algunas modificaciones en relación a la segunda.
2. Copia secuestrada en Putina y refrendada por el Subdelegado Rufino Vercolme, quien al enviárselo al intendente de Puno, señaló que a pesar de que se señala que es una proclama que va dirigida de la Plata a La Paz, fue única y exclusivamente obra de los "malévolos paceños".	4. Versión reproducida por la Sociedad Geográfica Sucre en 1912. Versión encontrada también en un Expediente por Ballivián de Romero en 1978 en la Biblioteca de la UMSA.
El contenido de la versión de Iturri y de Putina es más radical. Para Mendoza, la copia secuestrada a Iturri y la de Putina es similar[271].	
3. Versión con firmas.	5. Versión de coleccionista privado adquirida por Mario Mercado Vaca Guzmán, base del libro en granito que se encuentra en la Plaza Murillo.
Donada por Mario Mercado Vaca Guzmán a la Alcaldía de La Paz, esculpida en granito en forma de libro, es la que se encuentra en la Plaza Murillo. Fue reproducida en un Almanaque Ilustrado en 1896.	

1.2. La Apología

La *Apología de la conducta de la ciudad de La Paz, y nuevo sistema de gobierno que ha instaurado con motivo de las ocurrencias del 16 de Julio de 1809*…por un ciudadano del Cuzco de acuerdo a las *Memorias* de 1840, y por un ciudadano de Buenos Aires en los documentos de Buenos Aires (Pinto, 1953: XXX), se conoce desde 1840 y las primeras décadas del siglo XX (Pinto, 1953: XXVI; Roca, 1998: 113). Pero además, en el Juicio se señala que este documento se encontró en poder del Presbítero Sebastián Figueroa y se hace referencia también, en el interrogatorio del Juicio, al contenido de este documento.

Según Manuel María Pinto, que se basó en la indagatoria que se hizo a Figueroa, el documento de la Apología fue tomado por Figueroa de la casa de

270 El documento fue incautado en Putina por el Subdelegado español Rufino Vercolme. Muy parecida a esta Versión 3 es la que corresponde a la Versión 3 de José Luis Roca y que provendría de un facsimilar del manuscrito que reproduce Francovich.

Pedro de Indaburo y habría sido realizada por Gregorio García Lanza (Pinto, 1953: 156) aunque afirma también que el documento fue recibido por correo por García Lanza (*Ibíd.*: XXX). Se tiene también la información que a Figueroa se le siguió un proceso en la jurisdicción eclesiástica a causa de este documento llegándosele a apresar en el convento de La Merced. Aunque Figueroa no fue un actor muy visible después del mes de Julio fue clave en la preparación de la noche del 16 de Julio y días subsiguientes. El presbítero Iturri Patiño declaró, por ejemplo, que "fue a su casa donde estuvieron Murillo, Victorio Lanza, Estrada, Catacora, el Challatexeta, Pichitanga, Ramón Arias, Hipólito Landaeta, Sagárnaga, el Abogado Ortíz, Julián Galvez y Mercado…y que fue entre todos en que se decidió asaltar el Cuartel y que el día trece o catorce de Julio volvieron a reunirse…" (Confesión de Francisco Xavier Iturri. En: Ponce y García, II 1954: 674).

Una de las preguntas del propio interrogatorio en el juicio hacía referencia también a esta situación:

> A la décima tercia que públicamente gritaban los Revolucionarios aber abrasado su mismo sistema las Provincias contenidas en esta pregunta con mas la de Quito, y querían persuadir que aun la de Buenos Ayres a cuio fin habían dado a luz un papel que lo menos mal (si cabe decirse) que contenía era tratar de usurpadores de estos dominios a nuestros católicos monarcas, de tres siglos a esta parte o incitar a los insensatos a sacudir el yugo que llamaban reduciéndolos a independencia. Que este papel mostró al Declarante el Señor Governador y Provisor D. Guillermo Sárate en la Sala Capitular asegurándole que con él habían sorprendido al presbítero D. Sevastián Figueroa a quien con esta cabeza le formó proceso y los arrestó sufriendo que un día fuesen a su casa a pedir por este, con amenazas de que se perdería la ciudad (Declaración de Don José Manuel de Oza, Asesor y Teniente de Letras de esta Provincia. *Ibíd.*: 97).

Ramón de Loayza escribió, además, que Figueroa era "caudillo de los clérigos", ahijado de Pedro de Indaburo y ayudante mayor del Batallón que su padrino dirigía[271].

1.3. El "Diálogo entre Fernando VII y Atahuallpa

El *Diálogo* atribuido a Bernardo Monteagudo es una conversación ficticia y supuesta entre Fernando VII y Atahuallpa donde se sitúa, en constante paralelo, la usurpación del reino de Fernando por parte de los Franceses con la usurpación de su reino por parte de los españoles.

---

271 Ver 4 de octubre de 1809. En: Pinto, 1953: CLIII. Ramón de Loayza, Antonio Diez de Medina y Pedro Domingo Murillo firman este escrito, donde se menciona que Figueroa estaba "preso en este Combento de La Merced… por causas graves en cuya indagación se interesa el bien del Estado".

La información que se tiene hasta el momento es que el 2 de diciembre de 1809, el Intendente Goyeneche remitió a Nieto, nuevo presidente de la Audiencia de Charcas, un anónimo para que se convenciera de "las subversivas ideas con que los insurgentes han procurado infestar el Continente". Se trataba del documento enviado a Basilio Catacora de la Junta Tuitiva de La Paz. El autor era según el abogado Baez, el abogado Monteagudo que decía que "se jactava públicamente de que era el Autor de un Papel revolucionario intitulado Juicio Imparcial". Se decía también que habiendo muerto Fernando VII y, perdida España, tenía "exhortaciones las más iniquas copiadas del Abate Reynalt para censurar la injusta adquisición de la América y persuadir la restauración de la primera libertad"[272].

José Luis Roca consultó una fotocopia del manuscrito en la Colección Ruck del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. Just, por otra parte, hace entender que se encuentra y forma parte de un documento de Madrid.

En todo caso, la autoría del *Diálogo* se encuentra hasta ahora en disputa. Humberto Vásquez Machicado señaló que si bien el *Diálogo* se atribuía a Bernardo de Monteagudo, "la opinión general" era que correspondía a José Antonio Medina (1963: 79. En: Nota 6 de Castañón Barrientos). De hecho Gabriel René Moreno consideró que la proclama de la Junta Tuitiva fue escrita por José Antonio Medina y dado que el *Diálogo* se asemeja a la Proclama del 16 de Julio, se empezó a considerar que su autor pudo ser Medina. En contraposición a Vásquez Machicado, Castañón Barrientos, el estudioso que dedicó dos artículos al *Diálogo de Atahuallpa*, asume que su autor es Bernardo Monteagudo, recordando que escritores del siglo XIX como José Manuel Cortés y Miguel de los Santos Taborga, y del siglo XX, como Alcides Arguedas y Valentín Abecia, así lo sostuvieron. El mismo autor informa que Teodosio Imaña Castro revisó en el Archivo de Indias un juicio contra Monteagudo en el que se encontraba también el *Diálogo* (Castañón Barrientos, 1974: 9-10).

No deja de ser extraño que los autores que buscaron compilar la obra de Monteagudo no hicieran referencia ninguna al *Diálogo de Fernando VII y Atahuallpa*. El trabajo de Noemí Goldman sobre Mariano Moreno, Juan José Castelli y Monteagudo reconoce en el último al ideólogo de la declaración y revolución de la independencia en Mayo de 1810 (Goldman, 2000: 56-57)

En todo caso poco sabemos sobre la vida y obra de Monteagudo a tal punto que Carlos Araníbar señaló que existe "un curioso olvido con aires de conspiración" hacia uno de los ideólogos y más controvertidos personajes (Montoya, 2002: 153).

Monteagudo recordaría más tarde su estadía en La Plata de la siguiente manera:

272 AHN 21342. En: Just, 1994: 246.

> Desde el 25 de Mayo de 1809, mis pensamientos y todo mi ser estaban consagrados a la revolución: me hallaba accidentalmente en la ciudad de La Plata, cuando aquel pueblo heroico y vehemente en todos sus sentimientos… dio el primer ejemplo de rebelión: entonces no tenía otro nombre porque el buen éxito es el que cambia las denominaciones: yo tomé parte activa en aquel negocio con el honrado general Arenales y otros eminentes patriotas, que han sido víctimas de los españoles: desde aquel día vivo gratuitamente: unas veces condenado a muerte y otras próximo a encontrarla (Mariano Pelliz, Monteagudo, vol. 2: 256).

En todo caso, después de 1809, Monteagudo se unió a las fuerzas de Juan Balcarce y Juan Castelli. Posteriormente formó parte del Ejército Libertador, siendo auditor de guerra y secretario de Castelli. Participó entre 1811 y 1812 en *La Gaceta de Buenos Aires*, que fue iniciada por Mariano Moreno, y posteriormente en *El Mártir o Libre* (Abecia, 1909) y fue conocido a partir de entonces como "el jacobino de América" (Montoya, 2002: 157). En 1812 escribió desde la Gaceta de Buenos Aires: "Pueblos, ¿cuándo seréis tan entusiastas por vuestra independencia como habéis sido fanáticos por la esclavitud?".

Entre 1815 y 1817 estuvo desterrado porque contribuyó al derrocamiento del triunvirato en Buenos Aires en 1812 y luego retornó uniéndose al Ejército Libertador del Sur participando en la redacción del Acta de Independencia chilena (*Ibíd.*:165). De Chile pasó al Perú donde estuvo entre 1820 y 1822 (*Ibíd.*:161-167). En 1823 se llamaba a sí mismo como el "frenético republicano". En el Perú luchó abiertamente contra los realistas contribuyendo a que se desterraran a casi 500 españoles (Abecia, 1909). Pero su accionar creó reacción y lo apresaron desterrándolo a Panamá en ausencia de San Martín. Al final murió asesinado en Lima en 1825.

Pero si Monteagudo no ha merecido la investigación necesaria, el *Diálogo de Fernando VII y Atahuallpa* tampoco ha recibido mucha atención. Además de dos artículos de Castellón, varios estudios lo mencionan aunque no se ha realizado un trabajo analítico en profundidad.

2. Pacto, usurpación, tiranía e Independencia

En los documentos anónimos que presentamos, este cuarteto de términos representan sus tópicos más importantes. Los analizaremos con cierto detalle haciendo referencia, cuando sea pertinente, a cómo otros testimonios de la época hablan de ellos para luego centrar nuestra atención en los documentos elegidos.

2.1. De la libertad al pacto

En la *Apología*, los acontecimientos sucedidos a partir del 16 de Julio en la ciudad de La Paz deben explicarse en términos de una "restauración" de sus derechos e

intereses (*Apología*, 5to. párrafo, en: *Memorias históricas*. En: GMLP, 2008: 79), y en el *Diálogo* se plantea aún más claramente que a pesar de obligarse a "vivir en sociedad", no se pierde el derecho de "reclamar su primitivo estado". En otras palabras, la *Apología* planteaba que en el 16 de Julio se estaban restaurando sus derechos. Esto supone un momento inicial y "original" en que en el hombre es considerado "libre por naturaleza" y sus derechos imprescriptibles, como sostiene el *Diálogo*. En el documento de la *Apología*, antes de la sociedad y la ley ("antes de toda ley" o sociedad), se encontraban "esos sagrados derechos" de la "libertad, propiedad y seguridad".

Existe además, y de manera clara, un pacto entre el hombre y la sociedad, entre el ciudadano y la sociedad:

> Todo hombre apenas advierte su existencia debe consagrarla a la sociedad de que es miembro, la sociedad se halla igualmente obligada a empeñar su protección en favor suyo (*Ibíd.*).

Se trataba, en consecuencia, de una relación recíproca, planteándose que cuando la sociedad eleva sobre el trono a algún individuo "depositando en él la plenitud del poder", éste debería recordar que "la soberanía" que detenta aumenta sus relaciones con la sociedad, señalando que debe sostener los derechos de los otros hombres "sin abandonar los suyos" constituyéndose en "el primer vasallo" sometido a las "leyes". Si se olvidan las obligaciones, la sujeción deja de existir legítimamente. De ahí el planteamiento de que un soberano puede perder su derecho cuando sólo se acuerda de sus vasallos para imponer tributos, para oprimirlos, para tiranizarlos, para hacerlos desgraciados.

En el *Diálogo* de Monteagudo, el pacto es planteado por Atahuallpa en el momento mismo en que le pregunta al Rey Fernando Séptimo si "la base y único" fundamento de la soberanía es la "libre y espontánea y deliberada voluntad de los pueblos en la cesión de sus derechos" y si se asciende al trono sin respetar ese "sagrado principio", el rey se convierte en tirano y usurpador.

2.2. La crítica al "mal gobierno": tiranía, usurpación y esclavitud

La privación de la libertad primitiva conduce, indudablemente, a la tiranía y la usurpación de tres siglos, tópico que se encuentran precisamente en las *Proclamas del 16 de Julio*:

> Hemos visto con indiferencia por más de 3 siglos inmolada nuestra libertad primitiva a la tiranía de unos jefes déspotas y arbitrarios (Versión 1 de la Proclama)
> Hemos visto con indiferencia por más de 3 siglos nuestra primitiva libertad al despotismo y tiranía de un usurpador injusto, que degradándonos de la especie humana nos ha… (Versión 2 y 3 de Roca).

En el documento de la *Apología* se afirma también que "en una época… el orgulloso europeo confundía el patriotismo de los americanos con la preocupación de los salvajes…" sosteniendo que los Reyes de España tuvieron una actitud de despotismo y tiranía durante tres siglos con los "infelices habitantes del nuevo mundo" (*Apología*, 4º párrafo, en: *Memorias históricas*. En: GMLP, 2008: 80). Esta comparación no sólo como esclavos sino también como salvajes se encuentra también en la versión 1 y 3 de la Proclama del 16 de Julio.

En cuanto a la tiranía, hubo en general dos acepciones de tiranía: la que derivaba de Platón que la consideraba como el gobierno de uno solo y la de Aristóteles que la consideraba como una desviación de la monarquía (Centenera Sánchez Seco, 2005: 136), visión presente también en Santo Tomás de Aquino que en su acepción restringida consideraba a la tiranía como la forma corrupta de la monarquía y en su acepción más amplia como una degeneración del gobierno en general (*Ibíd.*: 159).

Se caracterizaba a los tiranos como aquellos que buscaban su propia utilidad con menosprecio del bien común convirtiendo su voluntad en ley, quitando a sus súbditos su hacienda, sin tomar en cuenta a Dios. En otras palabras, opresión de los cuerpos y de los bienes espirituales y almas (*Ibíd.*: 160 y 186). El tirano resultaba, por tanto una antítesis del Rey por cuanto no tomaba en cuenta las leyes, imponía tributos continuamente reduciendo a la miseria a los ricos y felices (*Ibíd.*: 323). De ahí que el tirano era considerado un enemigo público, un hombre con pasiones ilimitadas y sin freno alguno. El tirano, en la línea de los trabajos de Luciano, era considerado un opresor y explotador. Se hablaba así de que el opresor "domina como si fueran esclavos", quitándoles sus libertades. De ahí que el tirano sea representado también como una fiera indómita con todos los vicios de avaricia, crueldad, lujuria y fraude (*Ibíd.*: 328-330).

Fue común referirse también a dos tipos de tiranos: los tiranos de ejercicio presentes en los trabajos de Santo Tomás de Aquino, Vitoria, Molina, Vázquez de Mendoza, Soto, etc. (*Ibíd.*: 188) y los tiranos usurpadores. Estos últimos eran aquellos reyes convertidos en tales por medio de las armas, sin ningún derecho legítimo y sin el consentimiento del pueblo (*Ibíd.*: 328-330).

En las diferentes versiones de las Proclamas, lo que se denuncia es el despotismo y tiranía de un "usurpador injusto" y en una la de unos jefes déspotas y arbitrarios. En otras palabras, la deslegitimación es triple: no sólo la autoridad del rey convertido en déspota y tirano, sino también que ese rey fuera un usurpador y que las "colonias" hubieran sido adquiridas "sin el menor título". Tiranía de ejercicio y tiranía de usurpación unidos, que finalmente cuestionaba la relación de vasallaje y el pacto social presente.

VERSION 1 (Variante 1 de Mendoza y Roca) PINTO	VERSION 2 COTERA 1840, URCULLO, RENÉ MORENO	VERSION 3 (Variante 2 de Mendoza) FRANCOVICH, Archivo de la Nación ITURRI	VERSION 4 PUTINA, VERCOLME-UMSA-SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE SUCRE	VERSION 5 (Variante 3 de Mendoza)
Proclama de la ciudad de La Plata a los valerosos habitantes de la ciudad de La Paz.		Proclama de la ciudad de La Plata a los valerosos habitantes de la ciudad de La Paz.	Proclama de la ciudad de La Plata a los valerosos habitantes de la ciudad de La Paz.	Compatriotas
…Hemos visto con indiferencia por más de tres siglos inmolada nuestra libertad primitiva a la tiranía de unos jefes déspotas y arbitrarios, que abusando de la alta investidura que les dio a clemencia del soberano, no han reputado por salvajes y mirado como a esclavos.	… Hemos visto con indiferencia por más de tres siglos inmolada nuestra primitiva libertad al despotismo y tiranía de un usurpador injusto, que degradándonos de la especie humana nos ha mirado como a esclavos.	… hemos visto con indiferencia por más de tres siglos inmolada nuestra primitiva libertad al despotismo y tiranía de un usurpador injusto, que degradándonos de la especie humana nos ha reputado por salvajes y mirados como a esclavos.	…hemos visto con indiferencia por más de tres siglos inmolada nuestra primitiva libertad al despotismo y tiranía de un usurpador injusto, que degradándonos de la especie humana nos ha reputado un silencio bastante análogo a la estupidez …	… Hemos visto con indiferencia por más de tres siglos inmolada nuestra primitiva libertad al despotismoy tiranía de un usurpador injusto, que degradándonos de la especie humana nos ha mirado como a esclavos.
Ya es tiempo en fin, de levantar los estandartes de nuestra acendrada fidelidad.	Ya es tiempo en fin, de levantar los estandartes de libertad en estas desgraciadas colonias adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor arrogancia y tiranía.	Ya es tiempo en fin, de levantar los estandartes de libertad estas desgraciadas colonias adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía.	Ya es tiempo en fin, de levantar los estandartes de libertad estas desgraciadas colonias adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía.	Ya es tiempo en fin, de levantar los estandartes de libertad en estas desgraciadas colonias adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía.

"La dominación de trescientos años" son también esgrimidos por Atahuallpa en su diálogo con Fernando Séptimo a quien recuerda que ese tiempo no era suficiente para justificar la "usurpación" al igual que los 800 años de los moros no fueron suficientes para evitar que "la nación española" buscara sacudir "el yugo".

Pero otro tópico que alude y refuerza la crítica en los términos en los que se hacía, de tiranía y usurpación, fue también el de esclavitud. El uso y recurso a este término para denunciar una situación política que se daba también en España. En las "Prevenciones" de la Junta de Sevilla, en mayo de 1808, se señaló por ejemplo:

> Hablando de todos los esfuerzos que harán todas las provincias de España para destruir los "malvados designios de los franceses y que sacrificarán hasta sus vidas, como que es la ocasión más importante y aún la única en la historia de la nación, así en la substancia como en el modo horrible de ingratitud y perfidia con que se ha empezado por los franceses, *se ha continuado y se solicita nuestra esclavitud* (Colección de Bandos y Proclamas: 6).

> …y que si nos dominan hemos perdido todo; reyes, monarquía, bienes, libertad, independencia y religión y que por lo tanto es preciso sacrificar bienes y vidas en defensa del rey y de la patria: y ya que la suerte lo que no se espera, nos haya destinado a ser esclavos, que lo seamos peleando y muriendo como hombres generosos, y no entregándonos vilmente nosotros mismos como ovejas al yugo, según ha pretendido hacerlo el infame gobierno pasado, añadiendo a la España y su esclavitud eterna ignominia y oprobio (Mayo 1808, Colección de Bandos y Proclamas: 8).

En una "Proclama a los Portugueses", se escribió:

> Ya vuestras tropas han salido de vuestros confines, y van encadenadas a morir en defensa de aquel que os ha oprimido con lo que consigue su ánimo profundamente malvado destruir los que habían de ser vuestra fuerza…
> España vería entre el dolor y la desesperación vuestra esclavitud… (Sevilla mayo 30 de 1808, Colección de Bandos y Proclamas: 15).

La Junta Suprema de Sevilla denunció también que el Emperador pretendía "engañar" a los españoles por medio de "diarios y libelos" situando "sobre nuestras cabezas un yugo de fierro" haciéndonos "sus esclavos" (Moreno, 2001: 131)

En todos estos casos y ejemplos, la esclavitud hacía referencia a la situación de España frente a Francia, dibujándose una totalidad frente a otra ("los malvados designios de los franceses, se solicita nuestra esclavitud; el Emperador pretendía engañar y hacerlos sus esclavos").

En todas las versiones de la "Proclama del 16 de Julio", además de referirse a la tiranía y usurpación se señala que "se los" había "mirado como a esclavos" lo que suponía afirmar que no tenían ni el estatus ni la condición de esclavos y a pesar de ello se los había tratado como tales. No se especifica ni identifica a quiénes se acusa y en esa ambigüedad radica gran parte de la fuerza de la afirmación. En otras palabras, ni siquiera se está aduciendo un mal trato como a españoles americanos frente a los peninsulares como ocurría en la época, o un maltrato como a los indígenas o indios: aquí se equiparaba la suerte de los que leían la proclama a la de los grupos más desposeídos de la sociedad como los esclavos.

Estos tópicos se acompañaban además del discurso en torno al yugo, muy presente también en toda la documentación de la época en España y particularmente en Sevilla:

> Don Pedro Agustín de Echavarri Hurtado de Mendoza, caballero profeso de Justicia en el orden militar de Calatrava…, General de la vanguardia del exercicio de operaciones de Andalucía…
> Soldados, los reinos de Andalucía se ven acometidos por los asesinos del Norte… vuestra patria va a verse oprimida baxo el yugo de un tirano…
> ¿Queréis mejor morir por un tirano alevoso, defendiendo sus latrocinios e irreligión que derramar vuestra sangre por la defensa de la iglesia, del reino y de vosotros mismos?" (Córdoba, 29 de Mayo de 1808, Colección de Bandos y Proclamas: 17).

> Ha añadido mil medios indecorosos para engañarnos: Esparce diarios y libelos sediciosos para corromper la opinión pública y en los quales protestando el respeto a las leyes y a la religión atropella, burla, insulta a las unas y a la otra, no omite arbitrio alguno por infame que sea para poner sobre nuestra cabezas un yugo de hierro y hacernos sus esclavos… (En: Proclama de Sevilla a los españoles. Sevilla 29 de Mayo de 1809: 20).

En la Declaración de Guerra al Emperador Napoleón I, la relación yugo, tiranía y dominación es clara:

> … en nombre de nuestro Rey Fernando VII y de toda la nación española declaramos la guerra por tierra y mar al Emperador Napoleón I y a la Francia mientras esté baxo su dominación y yugo tirano(Sevilla, Junio 6 de 1808, Colección de Bandos y Proclamas).

Frente a esa tríada se erguía el honor y la independencia proclamando la muerte del tirano y sus verdugos[273].

La misma asociación entre usurpación y yugo se encuentra en La Paz. Aquí, el Dr. Manuel Onza, Asesor y Teniente de Letras, declaró en el Juicio a los Juntistas, en relación al Interrogatorio:

> A la desima tercia que publicamente gritaban los Rebolucionarios aber abrasado su mismo sistema las Provincias contenidas en esta pregunta con mas la de Quito, y querian persuadir que aun la de Buenos Ayres a cuio fin havian dado á luz un Papel que lo menos malo [si cabe decirse] que contenia era tratar de usurpadores de estos dominios á nuestro [s] Catolicos Monarcas, de tres Siglos á esta parte ó insitar á los insensatos a sacudir el Yugo que llamaban Reduciendolos á independencia (En: Ponce y García, II 1954: 97).

Lo que llama la atención es que el testigo se refiere, también, de manera explícita, a que en el papel que había circulado, se llamaba *de usurpadores a los Monarcas*. En una de las versiones de la Proclama del 16 de Julio (la que se

273 "Anti política francesa… O queremos nuestro honor, nuestra independencia y el dulce consuelo de vivir cada uno a la sombra deliciosa de su vid y de su higuera, o quedar deshonrados, esclavos y viendo nuestra herencia en manos extrañas y nuestras casas ocupadas por los agenos" (Sin fecha. Colección de Bandos y Proclamas: 51). "Hombres todos, gritad: Muera eltirano con sus verdugos. Españoles haced vosotros que desaparezca este oprobio de sobre la tierra: esta es la causa de Dios" (Proclama de Puerto Real a sus habitantes. En: Junta de Andalucía, Biblioteca Virtual: 30) "Españoles: llegó el caso de correr el velo: llegó la época de sacudir el yugo: la religión clama: el amor a la Patria os estimula: vuestra sangre debe derramarse en vuestra defensa…" (Proclama a los Valerosos habitantes de la ciudad de Algeciras. En: Junta de Andalucía, Biblioteca Virtual: 35). "…Hombres todos, gritad: Muera el tirano con sus verdugos…" (Proclama de Puerto Real a sus habitantes. En: Colección de Bandos y Proclamas: 72).

encuentra en el expediente de Rufino Vercolme) se encuentra justamente la frase "sometida nuestra primitiva libertad, al despotismo y *a la tiranía de un usurpador injusto* que degradándonos de la especie humana, nos ha reputado por salvajes y mirado como esclavos".

2.3. De pérdida e independencia

Desde los años 60 del siglo XX, Comadrán señaló, por una parte, la importancia de tomar en cuenta la literatura española junto con la americana al considerar los eventos desencadenados a partir de 1808. Llamó la atención sobre los escritos de la época en España que tenían el mismo vocabulario que en América como la referencia a los tres siglos de servidumbre o esclavitud que en la península aludía a una forma de condenar el período absolutista de la monarquía española. Por otra parte, remarcó también que el término independencia no podía ser interpretado automáticamente como sinónimo de emancipación política de España por diversas razones: porque podía aplicarse a la dependencia o independencia al interior de los reinos que integraban el imperio español[274] y porque se podía hablar de esclavitud y libertad en el gobierno de Fernando VII, como búsqueda de una renovación política frente al antiguo régimen[275]. Según el autor, lo que hubo fueron críticas al Antiguo Régimen hasta por lo menos los escritos de Monteagudo (Comadrán, 1967: 1709).

Años después, Guerra afirmó también que los primeros documentos que aluden al término de independencia en América no son una "tentativa de secesión del conjunto de la monarquía" sino una "manifestación de patriotismo hispánico, la manera de librarse de la dominación hispánica" (Guerra, 1997: 127). Portillo señaló, por su parte, que la independencia no significaba el acto de separación "de otro sujeto político que la incluye" y que esta concepción estuvo ausente en 1808. Para el autor, la independencia significaba evitar la desaparición de la monarquía española en el ámbito de las naciones (Portillo, 2008: 39).

Si vemos algunos de los documentos provenientes de España, la palabra independencia constituye una especie de contraparte a la "esclavitud" como se puede observar en los siguientes testimonios:

---

274 No depender unas regiones de otras o de una instancia como de la Junta o de la Regencia. Comadrán, 1967: 1652-1653; ver también 1675.

275 *Ibíd.*: 1685. Ejemplos de escritos en España pueden encontrarse en los siguientes relatos:"tenemos una ocasión para organizarnos y sacudir nuestra inercia política cual no se ha presentado a nación ninguna. Jamás será esclava la nación que quiera ser libre porque el hombre que quiere serlo prefiere la muerte a la esclavitud. Libertad para nosotros y nuestros hijos, bajo una constitución sabia y los auspicios de nuestro Fernando VII" (El Voto de la Nación Española"). O "En el estado de opresión en que ha gemido España, se ha cuidado, para esclavizar al pueblo, de criarlo ignorante, y para hacerlo bendecir sus cadenas se le ha hecho confundir la libertad civil con el desarreglo y las licencias" (Septiembre de 1809. En: *Ibíd.*: 1684).

> …la ruina de nuestro rey, nuestras leyes, nuestra independencia, nuestra libertad, nuestras propias vidas, la misma santa religión que nos une acompañase a la vuestra; y de que ese pueblo bárbaro consumase el triunfo y esclavitud de todos los de la Europa. Nuestra lealtad, nuestra generosidad, nuestra justicia no han podido sufrir maldad tan atroz… (Proclama a los Portugueses, Sevilla Mayo 30 de 1808. En: Colección de Bandos y Proclamas:15).
> Valerosos españoles, la independencia de la patria y sus instituciones… (Proclama de Valencia. En: Colección de Bandos y Proclamas: 68).
> … los pueblos de todo el mundo, que conservan aun su independencia, escarmentados en nuestra cabeza se aprovecharán de esta ocasión para vengar los ultrajes que han sufrido de este monstruo de ambición… (Proclama de Valencia. En: Colección de Bandos y Proclamas: 69).

Este mismo sentido de independencia se encuentra en el informe del Fiscal de la Audiencia de Charcas que al hablar de las usurpaciones e invasiones de las tropas francesas que implicaban la "usurpación" de la "Soberanía de España" se refiere también a que "se habían tomado una serie de "medidas para proveer a su seguridad e *independencia*" así como para "sacudir el yugo extranjero y recobrar quanto antes a nuestro amado Soberano a quien había proclamado nuevamente armada la masa y resuelta a perecer antes que renunciar a la *independencia*"[276].

De igual manera, Goyeneche escribió al Presidente de la Audiencia, García Pizarro, notificándole la comisión de la Junta de Sevilla y señalándole que la Nación estaba con las armas "levantando exercitos numerosos que defienden su *independencia* Leyes y honor"[277].

Las anteriores citas ratifican el sentido de independencia en España y en América como defensa de la monarquía en su conjunto. Sin embargo, es posible apreciar también otros sentidos presentes en la época: el de un gobierno "independiente" por un lado, y el de desmembración territorial, por otro lado.

El primer sentido, que se puede encontrar también en La Paz en torno al nuevo gobierno y al Plan de Gobierno, es mucho más claro y nítido en el caso de la Junta de Caracas. En el juicio que se hizo, uno de los vecinos señaló que se había buscado:

> establecer un gobierno independiente… que la mala fe y no el deseo de lo más conveniente a la monarquía era la base del iniciado proyecto (Leal Curiel, 2008: 404).

Las autoridades reunidas en contra de la Junta de Caracas (Regente Visitador, Oidor de la Real Audiencia, Fiscal de la Real Audiencia), señalaron que "pretenden formar Junta Suprema… y semejante proyecto era encaminado a apoderarse

276 Informe del Fiscal sobre los documentos de la Corte del Brasil, La Plata, 6 de marzo de 1809. En: Just, 1994: 605.

277 Oficio de Goyeneche a García Pizarro, Buenos Aires, 25 de agosto de 1808. *Ibíd.*: 582.

del gobierno, luego que estuviera constituida quitando y separando después las autoridades establecidas y poniendo en su lugar otras para lograr de este modo la independencia y separación de la metrópoli" (Quintero, 2008: 391).

Los Oficiales del Batallón de pardos de Caracas y otros valles señalaron por su parte:

> … que ciertos espíritus mal contentos con el suave y dulce gobierno que rige esta bella parte de las posesiones…
> … pretenden pues estos incautos establecer una junta en esa capital subalterna (¿y quién asegurará sin independiente?) de la exigida y confirmada por nuestro amo y señor Don Fernando VII (*Ibíd.*: 117).

Pero "Independencia" hacía referencia, igualmente, a la desmembración y separación de una parte territorial de América respecto a España. En Marzo de 1809, por ejemplo, meses antes incluso de los acontecimientos de Julio en La Paz, el Fiscal de la Audiencia de Charcas acusó al Arzobispo de traición aludiendo a la Ley 9 Tot. 13 Partida 2 señalando "que los sentimiento comunes a todo buen Ciudadano, que conducido irresistiblemente por el amor a la Patria, no puede mirar con indiferencia lo que interesa a su destrucción… (*y no) impedir la separación de estas colonias de la metrópoli* y de la dominación del Señor Don Fernando 7" (6 de Marzo de 1809, *Ibíd.*: 611).

El 1ero. de Agosto de 1809, el Virrey recibió un oficio del Cabildo secular de La Plata en el que se le comunicaba que el Alcalde de 1er. Voto Don Juan Antonio Fernández y el Regidor Don Manuel Zudañez presentaron "dos papeles" en los que "acreditan el rencoroso fermente de desorganización abrigado por algunos perdidos habitantes de esta ciudad". Ellos habrían informado que hubo "ruina de la Madre Patria" concitando por tanto a "*la independencia y libertad*" y que ambos tienen "*el objeto de dismembración de estas colonias de su Metrópoli y ambos indican otros de igual malignidad*"[278].

A los pocos días, el Intendente de Potosí escribió a la Audiencia de Charcas sobre La Paz, informando que a pesar de que no se había tomado ninguna medida contra La Plata, se resolvió enviar tres comisionados para solicitar compañías de gente armada y armas a Lagunas, Oruro y Cochabamba. Pero lo más grave era que:

> …con la repetición de una tal nueva insurgencia en La Paz tomándose el mismo pretesto en ella que en esa, de la calumnia increible en los Gefes y Prelados de ambas de intentar entregar estas pocesiones a dominio estraño, para deponer las autoridades, abrogándose el mando los cuerpos que por ningún título les corresponde me he creído ya necesitado…de ponerme en disposición de cumplir debidamente con la comisión de la Superioridad y no hacerme responsable con mi omisión a

278 1ero. de Agosto de 1809, AHN Cons. Leg. 21348, 7 f. 115. En: *Ibíd.*: 719.

> nuevas incidencias de tal naturaleza, del más pestilente contagio que… nunca cesa en el paraje donde principió sino que se propaga comúnmente a muchas partes y aun se generaliza a veces en un Reyno entero (el 5 de agosto de 1809 *Ibíd*.: 723).

La "declaración de independencia" estuvo presente en el propio interrogatorio del Juicio a los juntistas en La Paz:

> … Así mismo si saben que los Representantes de la Junta y los demás cavesas de la sedición con objeto de armar toda la Provincia y conmover a la insurrección a los Vecinos que se mantenían fieles publicaban que en las inmediatas del Cusco, La Plata, Cochabamba, Potosí, Arequipa y Puno habían seguido las mismas ideas adoptadas en La Paz, y que se habían reunido declarando la independencia de la Monarquía española (Ponce y García, 1954 vol. II: 87).

En las declaraciones de los testigos sobre el regidor Manuel Victorino Lanza, se encuentra también mayor especificidad y claridad en cuanto al sentido de yugo, por una parte, y del proyecto que se le atribuyó a Lanza por otra parte. Queremos aquí recalcar que aunque no fuese cierto que ése hubiera sido su plan o el del movimiento del 16 de Julio, lo que resulta importante es que los testimonios apuntalan a ideas muy claras de "un nuevo gobierno independiente y separado del de España" (Declaración de Antolín Ximenes, conductor de correos que estaba en compañía de Lanza, 29 de Septiembre de 1809. En: Ponce y García, 1954). Otro testigo señaló que "ya no había rey y que era tiempo de alzarse, substrayéndose de la dominación y mando de Fernando Séptimo, quien era un salvaje" (Declaración de Juan Villarroel, 28 de Septiembre de 1809. AHN 21392, 83 f 41 ss.).

Pero además, otro de los testigos afirmó haber escuchado a Lanza que planteó que había que "hacerse republicanos a imitación de los siete cantones y de la Francia" que Montevideo "había sacudido el yugo" y que todas las ciudades lo harían y que él decía:

> … Señores a que efecto hemos de mantener a un Rey ingrato que después de haber esquilmado sus antepasados a los nuestros en correspondencia nos manda siempre chapetones a que nos traten mal, y hagan con nosotros otro tanto que con nuestros anteriores habiendo tantos hombres de mérito criollos del Reyno[279].

Pero Juan Villarroel afirmó también que Lanza había dicho "que ya no había Rey y que era tiempo de alzarse, substrayéndose de la dominación y mando de Fernando Séptimo"[280].

---

279 Declaración de J. Agustín Azcue, 29 de agosto de 1809. Declaraciones de los testigos en el expediente del regidor de La Paz, Manuel Victorino Lanza. AHN. 21392. En: Just, 1994: 740.

280 28 de Septiembre de 1809, AHN 21392, 83 f 41 ss. En: Just, 1994:742.

Otro testigo señaló:

> … tubo presente unas cartas que le manifestó Medina el cura de Sicasica escritas a él no sé si de Chuquisaca o Buenos Ayres en que le decían que la España ya estaba perdida y los mismos españoles con traición la abian entregado al francés, que no se savia si bivia o moría nuestro Rey y Señor Fernando Séptimo y con este motivo le encargó que no combenía de mayor en la causa que defendían para así no pasara a ser dominados de otra potencia donde son más duros los pechos porque se pagan derechos por una ventana o por cualquier animal que se cría (Declaración de Melchor Ximenes. En: Ponce y García, II 1954: 178).

El Coronel Juan Ramírez señaló por su parte en su informe sobre La Paz que:

> …las discordias de Montevideo, los movimientos de Buenos Aires acaloraron más los ánimos al extremo de creerse capaces de realizar un sistema de independencia en el Perú. Sea que la Audiencia de Charcas o parte de sus ministros estuviese inaugurada en estos misterios, o sea, que por efervescencia de sus competencias con el Presidente y el Arzobispo, no alcanzase el resultado de sus temerarios procedimientos, es preciso pensar que ella fue la primera en dar impulso a esta máquina hasta poner estos dominios al borde del precipicio (Informe del Coronel Ramírez, La Paz 15 de Noviembre de 1809, *Ibíd.*: 96-97).

Es interesante remarcar, sin embargo, que el sentido de independencia política territorial en relación a España no es frecuente en la documentación de la época. De hecho ni la Proclama ni la Apología la mencionan aunque sí lo hace y de manera muy clara, nítida y transparente, el Diálogo de Atahuallpa donde se pone en los labios y las palabras del propio rey de España, la palabra independencia y libertad:

> … si aún viviera, yo mismo los moviera (a los americanos) a la libertad e independencia más bien a que a vivir sujetos a una nación extranjera…

Atahuallpa, por su parte, termina, en el mismo Diálogo, con una proclama en la que llama a "quebrantar" las cadenas de la esclavitud y "disfrutar de los deliciosos encantos de la independencia" dándoles la "feliz nueva de que mis vasallos están ya a punto de decir ¡qué viva la libertad!"

3. El Diálogo de Monteagudo

La obra atribuida a Monteagudo tiene el título de "Diálogo", y los Diálogos, como género a través del cual se desarrollaban tesis e ideas, fueron fundamentales en el renacimiento y a partir del siglo XVI en España (Torrejón, 1995: 7). Se

han distinguido los diálogos de acuerdo a la contraposición de los interlocutores (contraste dialéctico o polaridad de personajes, contraposición de disputantes, contraposición de abstracciones personificadas o contraposición entre una fuente de información y quien la escucha o un diálogo abierto) o de acuerdo al método de construcción diferenciándose si se trata de un diálogo expositivo, polémico e irreconciliable o teórico demostrativo en defensa de una posición que derrotará a otra (*Ibíd.*: 1-2).

Varios *Diálogos* fueron muy conocidos en la península desde el siglo XVI, principalmente de Alfonso Valdés: el *Diálogo de Mercurio y Carón*, 1528-1529, y el *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*. En el primero, el Dios Mercurio cuenta al barquero Carón las causas de las rivalidades entre el Rey de Francia y el Rey Carlos V. Es interesante señalar que en esta obra desfilan una serie de ejemplos negativos y positivos de almas de difuntos que iban al cielo o al infierno (*Ibíd.*: 35). En el segundo, Lactancio y el arcediano del Viso conversan a propósito del saco de Roma y prisión del Papa por las tropas del Emperador en mayo de 1527 y el autor presenta el saqueo como voluntad de Dios, exime de culpa a Carlos V, señala la corrupción de la jerarquía eclesiástica y acusa al Papa de desempeñar mal su oficio. Encontramos por tanto una interpretación pero también condena política.

Los diálogos se basaban fundamentalmente en el modelo de la dialéctica de Sócrates que consistía en comprender lo que decía un interlocutor, refutar su opinión e ir demostrando lo contradictorio de sus argumentos. En muchos casos se buscaba más que "demostrar" y exponer la verdad como el maestro a sus discípulos, en "revelarla", es decir que se conducía a que se descubra y diga la verdad (estilo mayéstico). En el método escolástico, por otra parte, la dialéctica presente en los diálogos fue la vía para desarrollar una tesis que desdoblada en proposiciones se enfrentaba a objeciones que iban encontrando soluciones. El encadenamiento de objeciones y respuestas debía conducir a un punto en el que la tesis debía ser probada o confirmada mediante la refutación de un número determinado de objeciones (Torrejón, 1995: 28).

El encuentro y diálogo entre Fernando Séptimo y Atahuallpa se realiza en los Campos Elíseos, *región de las sombras bienaventuradas*, *en las que reinaba la eterna primavera y la tierra era siempre fértil*. Es un espacio de paz pero también de recepción de antiguos reyes. Las almas de los justos eran enviadas precisamente a los Campos Elíseos, lugares iluminados por un sol especial en el que los bosques eran recorridos por las aguas de un río que hacían olvidar los males de la vida.

En este espacio se sitúa a Atahuallpa desde hace 300 años cuando divisa a un español y lo llama para tener noticias de su tierra. Ahí aparece Fernando que se presenta como rey Borbón, el más "triste y desgraciado de los soberanos", rey de España y de las Indias recordando que Napoleón le "arrancó" de su patria y reino. Bonaparte es mostrado como ambicioso, usurpador y engañador. En este contexto se dice que murió sin que se proporcionen mayores detalles al respecto. Atahuallpa se presenta, a su vez, como soberano del Imperio del Perú señalándole

que no se admire de la usurpación que le han hecho porque "el español tiene igual dominación en América".

3.1. Pactismo escolástico y Tiranía

Atahuallpa plantea, como pregunta, si la única base que sustenta la soberanía es la libre y espontánea voluntad de los pueblos en la cesión de sus derechos y si se atropella ese principio y se "subyuga" a una nación, el rey se convierte en tirano y en usurpador. Fernando responde retratando a Bonaparte como tirano porque arrebató a sus pueblos de su monarca. El Inca compara entonces la conquista de la Península por Bonaparte con la conquista del Nuevo Mundo y con la del español en América. La conquista es considerada también como la "codicia" y avaricia realizando un paralelismo con la ambición señalada inicialmente por Fernando en relación a Napoleón. La codicia contra toda la razón y contra la religión condujo a la desolación, el terror y la muerte.

Pero además, un tema fundamental en la deslegitimación de la presencia de los españoles es la referencia a la mita: dice que los españoles obligan a tribus enteras de indios a las minas, ingresando en los cerros y cansado y desmayado apenas se sienta, el español envaina su acero filo en su pecho mientras que otros, igual mueren en las entrañas de la tierra y otros, que lograron salir deambulan hambreando… Madres y padres desfilan llorando la muerte de sus hijos.

Atahuallpa explica entonces a Fernando que ve a los españoles como injustos, crueles y usurpadores del mismo modo que Fernando considera al francés en España pidiéndole por tanto declarar "que el trono… en orden a las Américas, estaba sustentado por la iniquidad y era el propio asiento de la iniquidad".

Fernando inicia sus argumentos de oposición y justificación. Afirma, en primer lugar, que muchas naciones del mundo han hecho otro tanto y que la defensa propia y la conservación de la vida fueron los motivos que los llevaron a realizar estragos. Atahuallpa responde señalando que era una "extravagancia" que el Papa regalara lo que no pudo ser suyo y menos aún cuando "no tienen potestad alguna sobre los monarcas de la tierra". Adelantándose al argumento de que fueron los crímenes de idolatría y sacrificios humanos los que sustentaron esa concesión, señala que hubo otras naciones con iguales características en Europa y no fue suficiente para la destrucción de su monarquía cuando además hicieron aborrecible el evangelio con su mal ejemplo; finalmente, que reyes monstruos nunca fueron despojados de sus cetros por sus actos y que incluso podían tener la excusa de que la religión no había llegado.

3.2. El Diálogo como eco de los debates de fines del siglo XVIII

Los tópicos que abordamos constituyen el vocabulario político de cuestionamiento al "mal gobierno" en la larga tradición colonial. Combinan también tradiciones

diversas de larga data de origen neoescolástico o más reciente y contractualista pero llevan, con los mismos argumentos, a cuestionar la propia presencia española en América. Lo interesante es que los mismos términos organizan y estructuran documentos más generales pero también más radicales y probablemente fue precisamente esa característica la que permitía diferentes sentidos tanto en la época como hoy, cuando nos acercamos a esos documentos.

Trabajos como el de Charles Walker o el de Thomson, apuntalan a mostrar que los años posteriores a las rebeliones fueron intensos en debates por diversos motivos: lecciones aprendidas, memoria sobre lo acontecido, reformas que había que emprender, reflexiones sobre lo sucedido en Francia, tensiones internas que existían entre diferentes poderes y élites locales, etc.

En Charcas, por ejemplo, una de las polémicas más importantes que hubo y que enfrentó poderes y que se encuentra como un eco en el Diálogo de Atahuallpa fue la del Fiscal Victorián de Villaba, en La Plata, contra el Intendente Sanz y Vicente Cañete, de Potosí. Como señaló Buechler, mientras el primero atacó la mita, los segundos atacaron los servicios de la iglesia y el clero (Buechler, 1978: 61). Villaba había escrito en 1790 su *Discurso sobre la Mita de Potosí* expresando que había que "mirar por la vida de los mortales" más que por la vida de los metales y que no podía obligarse a los indios al trabajo con coacción (Tandeter, 1992: 248). Más allá de este tema es fundamental señalar que Villaba fue también autor de *Apuntamientos para una reforma sin perjuicio de la Monarquía ni de la Religión* que la escribió en La Plata (sólo se publicó en 1822) señalando en su prólogo que el contexto en que escribía para evitar una revolución (Portillo, 2008: 50-51). Villaba había traducido a Genovesi y según Portillo fue uno de los pensadores que formuló y planteó la necesidad de proyectos de constitución en el marco de la monarquía y la necesidad de reformar también la administración de la iglesia (Portillo, 2008: 52-53). Según Thibaulyt, los *Apuntes para una Reforma de España* de 1797 fueron leídos ampliamente, obra en la que se planteaba que si el sistema monárquico continuaba basado en la desigualdad y la violencia, la revolución se intensificaría (Thibaulyt, 1997: 55) conduciendo al despotismo.

En este contexto consideramos fundamental tomar en cuenta, desde nuestra perspectiva, tres aspectos: en primer lugar, tan ineludible es el contexto global exigido por Guerra como el contexto territorial y regional de las jurisdicciones administrativas, jurídicas y políticas americanas con sus tensiones y disputas; en segundo lugar, resulta vital considerar un marco cronológico más amplio, por lo menos desde 1750 para lograr comprender mejor el entramado de los eventos a partir de 1809.Finalmente, si bien hay un patrón que se repite en las Juntas y si bien hay una simultaneidad y uniformidad en cuanto a la reasunción de la soberanía, ésta originó debates, rencillas y disputas así como diversas formas de encarar y debatir la crisis abriendo posibilidades inéditas e impensadas que en buscamos explorar.

¿Contrarrevolución o traición?: Las actitudes de Pedro Domingo Murillo y Juan Pedro Indaburo ante los conflictos de Octubre de 1809

Andrea Urcullo Pereira

Hablar de contrarrevolución implica la aceptación tácita del término contrario: el de revolución. Sin embargo, el término resulta problemático porque se lo asocia con "independencia" cuando los planteamientos historiográficos más recientes consideran que los movimientos juntistas fueron autonómicos dentro del marco de la monarquía española (Rodríguez, 2008; Irurozqui, 2008), y no independentistas, como se solía afirmar. Sin el ánimo de debatir esta posición, aunque la palabra circuló también, como se acaba de ver, utilizaremos,a lo largo de este trabajo, el término revolución por dos motivos:

a) Porque los documentos de la época –particularmente el Proceso instaurado por Goyeneche a los actores del movimiento efectuado entre fines de 1809 y principios de 1810– emplean los términos "Revolución" y "Contrarrevolución" para referirse a las acciones llevadas a cabo desde julio de 1809 en La Paz.
b) Porque la palabra Revolución posee muchas acepciones[281] –que, lógicamente, determinan el sentido del término contrario (Contrarrevolución)–, las cuales no necesariamente llevan implícita una noción independentista.

1. La imagen del "héroe", el "traidor" y el "contrarrevolucionario"

Hacia el mes de octubre de 1809, el fin de la revolución se perfilaba con claridad no sólo porque, para entonces, se había difundido ampliamente la noticia acerca de la llegada de José Manuel de Goyeneche –presidente interino de la Audiencia del Cuzco– a La Paz, quien se aproximaba con órdenes de reprimir

281 Augusto Del Noce menciona cuatro significados distintos de Revolución, en base a los cuales Danilo Castellano ha establecido la acepción correspondiente al vocablo Contrarrevolución en cada caso. Según un primer significado, Revolución "equivale simplemente a desorden, a rebelión popular y acéfala, a cambio de gobierno efectuado a través de la fuerza o la violencia. Es vista como una ruptura de la continuidad y aparece bajo el aspecto destructivo…". En este caso, la Contrarrevolución se presenta como sinónimo de *Conservación*, como una búsqueda de "evolución en el orden". En un segundo significado, Revolución es "un cambio de orden político violando los principios de derecho constitucional en los que se contrate el orden mismo", viniendo a ser la Contrarrevolución el respeto a ese orden "el procedimiento…".

la revolución y restablecer el orden en la ciudad, sino también porque la diversidad de reacciones que provocó la noticia en el grupo de los revolucionarios, fue fraccionándolo y debilitándolo lentamente. Estas reacciones, que representaban opciones en cuanto al desenlace que se le daría a la revolución iniciada en julio, se resumen en dos posibilidades: entregar las armas y rendirse, o enfrentarse a Goyeneche y sus tropas.

Desde los testigos de la época, hasta los que, entre el siglo XIX y nuestros días, han escrito algo sobre el movimiento juliano, es constante la referencia a dos personajes que jugaron un papel fundamental en los sucesos de octubre, y en la opción que se tomaría para dar fin a la revolución: Pedro Domingo Murillo, Presidente de la Junta Tuitiva instalada desde julio de 1809 y Comandante General del movimiento, y Juan Pedro Indaburo, uno de los principales comandantes de las tropas rebeldes. La historiografía boliviana se ha referido a Murillo –sin duda tomando como base las percepciones plasmadas en las fuentes documentales y, sobre todo, las cartas que envió a Goyeneche desde el primero de octubre– básicamente en tres términos: como traidor[282], como héroe[283] y como "patriota"[284]. Indaburo, en cambio, ha sido considerado contrarevolucionario desde las expresiones de los hombres de su época hasta las de la historiografía, contemporánea. Pero ¿hasta qué punto estas formas de calificar las acciones y los actores de octubre de 1809 corresponden a los hechos?

Es importante señalar de inicio que la conducta adoptada por Murillo, Indaburo o cualquier otro revolucionario ante la situación a la que se vieron enfrentados a partir de octubre, no se resuelve en los términos planteados desde hace ya muchos años (*contrarrevolución*, *traición* o *heroísmo)*, ni tampoco ayuda el buscar cuál de estos personajes fue más revolucionario. Sugerimos que todas las acciones y reacciones que efectuaron los rebeldes se enmarcan en una tendencia

---

Una tercera acepción de Revolución aparece identificada con *renovación*, es decir el "nacimiento de un orden nuevo como realidad inescindiblemente moral y política…", siendo la Contrarrevolución "inercia del espíritu…pasividad, cerrazón, inmovilismo, hasta convertirse en *reacción*… como "embalsamamiento" de la "tradición", entendida… como simple continuidad". Finalmente, Revolución es "la liberación, por vía política, del Hombre de la "alienación" a la que se encuentra obligado por lo órdenes sociales"; la Contrarrevolución, en este caso, es "la aceptación de la realidad y no persecución de un utópico mundo nuevo… Es la filosofía de la contemplación contrapuesta a la ideología de la acción" (D. Castellano, 1995:35-39).

282 Desde Agustín Iturricha (1909) y Alcides Arguedas (1909; 1920) hasta José Luis Roca (1998). por ejemplo.

283 Entre los que sostuvieron esta posición se hallan prácticamente todos los autores del siglo XIX (desde 1840), René Ascarrunz (1940) y Alipio Valencia Vega (1967), por ejemplo.

284 Este término es utilizado por Valentín Abecia al referirse a la "genial hipocresía" de Murillo. Al respecto, señala: "*La especie urdida sobre la traición de Murillo se apoyaba en que existían los oficios por los que se comprometía entregar las armas; pero a nadie se le ocurrió analizar que esos oficios no decían la verdad… Por eso lo hicieron ahorcar, lo hallaron culpable, es decir patriota*" (Abecia, 1966: 77).

faccionalista[285] que se presentó al interior del *partido*[286] revolucionario a partir de los últimos días de septiembre y, sobre todo, a partir de octubre. En función a esta hipótesis, realizamos una breve reconstrucción de los acontecimientos de octubre de 1809, considerando que las versiones que presentan algunas de las fuentes que tenemos a nuestra disposición[287] y los distintos trabajos historiográficos son muy distintas y hasta contradictorias entre sí. Esta reconstrucción nos permitirá, al mismo tiempo, identificar las *facciones* que hubiesen podido presentarse en el movimiento rebelde. A partir de allí, pasaremos a reflexionar sobre las actitudes adoptadas por dos de los principales líderes de la revolución paceña, Murillo e Indaburo.

2. Los acontecimientos frente al conflicto

La revolución paceña nació con una disputa, en términos de liderazgo, entre Murillo e Indaburo. El Alguacil Mayor de la ciudad, Mariano Urdininea, señaló –en el juicio instaurado por Goyeneche–, que la noche del 16 de julio Indaburo solicitó a la tropa "que la pidiese por Coronel y Comandante. Que en efecto lo pidieron y hubo su disputa con Murillo la que se serenó protestándole Murillo que él estaría momentáneamente y que Indaburo sería quien mandase" (En: Ponce y García, II 1954: 126). Es curioso, sin embargo, cómo en octubre de 1809, esta vieja disputa por comandar el movimiento revolucionario, se transformaría en una pelea por quién sería el primero en lograr la negociación y la entrega de las armas a Goyeneche.

285 El término *Facción* hace referencia a "grupos de individuos unidos para promover un objetivo en oposición a otros grupos dentro de la misma organización…", o que pueden entenderse como "el paso previo a la formación de un nuevo partido; esto es, como la antesala de escisión" (Paniagua y Fernández, 2003: 24-25).

286 Si bien el término *Partido* se usaría con mayor frecuencia desde mediados del siglo XIX, ya estaba presente en los documentos de 1809. En este sentido, si en este trabajo nos referimos a "facciones" y "partidos" no es por imprecisión o descuido en el uso de conceptos que resultarían anacrónicos en la época, sino porque en varias de las fuentes documentales utilizadas que datan de 1809, se menciona al grupo de los revolucionarios o al de los realistas como "partidos" o "bandos", y a las distintas tendencias al interior de estas organizaciones como "facciones". Así por ejemplo, José Manuel Ossa, un declarante en el Proceso a los insurrectos paceños de 1809, señala: "Que los sucesos del 19 y 20 de octubre fueron la muerte que Indaburo mandó dar á Rodríguez, la que á aquel se la dieron los de la *facción* de este, las que causaron entre los dos *partidos*, y últimamente los robos que hicieron a barias casas…" (En: Ponce y García, II 1954: 99).

287 Nos referimos, básicamente, al Proceso contra los revolucionarios llevado a cabo por Goyeneche (cuya publicación no incluye todas las piezas presentes en el original del expediente que se halla en Buenos Aires), y los cinco diarios sobre la revolución de julio que han sido publicados y algunos otros documentos (oficios, cartas, etc.) recuperados por autores como Pinto o Abecia.

Las acciones ejecutadas por Murillo e Indaburo, en el marco de la pugna entre ellos suscitada por la entrega de las armas, fueron interpretadas en forma muy distinta, tanto por los testigos de su época como por la historiografía boliviana. Inclusive el hecho de afirmar que estos dos personajes buscaban entregar las armas a Goyeneche, constituye ya en sí una interpretación de los hechos. Sucede que los acontecimientos de octubre, tan determinantes como fueron respecto al curso que tomaría el proceso de represión, no son fáciles de relatar si lo que se busca es una sola y homogénea versión. El recuento de los hechos no es uniforme ni entre los declarantes del juicio dirigido por Goyeneche (en tanto algunos son de la parte acusatoria, mientras que otros se hallaban directamente involucrados y afectados por lo que dijeran sobre sí mismos u otros, siendo la mayoría de sus declaraciones simples descargos), ni entre los relatos que hallamos en los *Diarios de la Revolución* (sobre cuya validez formal, dicho sea de paso, se guardan muchas dudas[288], pero que de todos modos utilizaremos por referir aspectos de contenido que también se hallan presentes en algunas declaraciones del juicio, por ejemplo), ni entre las reconstrucciones historiográficas sobre los sucesos de este mes en particular. Ya Pinto, en 1954, hizo notar que, en las mismas fuentes documentales, el mes de octubre se hallaba "…tan obscurecido por el sinnúmero de relatos de los mismos actores, todos contradictorios…" (Pinto, 1953: 161). No obstante, tanto Pinto como todos los historiadores que se refirieron a ellos adoptaron una versión determinada al respecto.

La reconstrucción que nosotros realizamos, a diferencia de las que se hallan en las obras de los autores que se han dado a la misma tarea, no adopta una versión única en cuanto a los acontecimientos en cuestión, sino que, por el contrario, resalta las contradicciones que hallamos en los relatos de los distintos documentos consultados, las que detallaremos a continuación.

Como ya mencionamos, la noticia de la llegada del Brigadier Goyeneche y sus tropas a la ciudad, con objeto de reprimir los desórdenes en ella acaecidos desde la noche del 16 de julio, provocó una reacción casi inmediata en Murillo quien, determinó entregar las armas[289]. Para lograr su objetivo, mantuvo correspondencia con el Brigadier, indicándole sus intenciones de negociar. En su misma confesión, Murillo afirmó*:*

> … como ya tuviese noticia de que el Sor. Presidente del Cuzco se había puesto en movimiento con una considerable, y respetable fuerza militar, para poner término a los desórdenes de esta ciudad, se vio en la necesidad de tomar el Confesante todas

288 Especialmente con relación a las *Memorias Históricas*. Al respecto, ver Mendoza, 1997: 179- 186.

289 En la declaración del cura Medina figura que habría sido éste quien convenció a Murillo de conciliar la entrega de las armas con Goyeneche: "… antes por el contrario el confesante persuadió a Murillo, para que pusiese a disposición del citado Sr. General toda la fuerza de esta Ciudad, y por consiguiente lo verificó Murillo, por medio de un oficio el mas sumiso que el confesante lo dicto". En: Pinto, 1953: CLXXI.

> las medidas, y disposiciones que creyó oportunas a fin de entregar las Armas á dicho Sor. Gral. y desistir de su detestable empresa en razón de que de lo contrario agravaría más sus crímenes, y no habría lugar a implorar la clemencia de las leyes (En: Ponce y García, II 1954: 253).

Pero como es lógico pensar, los demás miembros de la sociedad paceña también adoptaron una reacción ante la llegada de Goyeneche. Así, el Alcalde de Segundo Voto, Francisco Yanguas Pérez, junto a un grupo de europeos –que en algunos de los Diarios reciben la denominación de "realistas"– comenzaron a planear una Contrarrevolución que finalmente estalló el 13 de octubre. Al interior del movimiento revolucionario surgieron también distintas posiciones que se manifestarían en dos facciones: la primera, a la cabeza de Murillo, quien "reservadamente" integró una *comisión* conformada por Juan Bautista Sagárnaga, el Presbítero Medina y Tomás Orrantía (quienes participaron ampliamente en la revolución del 16 de julio), para trasladarse hasta el Desaguadero –donde ya se hallaban las tropas de Goyeneche– y negociar la entrega de las armas (Declaración de Orrantía. En: Ponce y García, II 1954: 555); y la segunda, formada por el resto de los miembros del movimiento, encabezados por Indaburo, quien habría convocado en su casa a una Junta de Oficiales en la que se decidió, finalmente, hacer frente al Brigadier y sus tropas, según relata Mariano Graneros, el Challatejeta (*Ibíd.*).

Resulta curioso que declarantes como Orrantía, uno de los comisionados de Murillo como ya se mencionó, señale que en la Contrarrevolución del trece de octubre hubiesen participado no sólo Yanguas y algunos europeos, sino también Indaburo, considerando que luego de la Junta de Oficiales, él mismo dispuso el aprisionamiento de Murillo el 12 de octubre (*Ibíd.*) y, ante el contragolpe del trece, hubiese determinado apresar a Yanguas y los europeos que lo habían colaborado.

De acuerdo a la declaración de Orrantía, Manuel María Pinto afirma que Indaburo, estuvo aliado, desde un principio, con Yanguas. Los demás relatos de las fuentes documentales parecen desmentir tanto a este historiador como al declarante mencionado. Todos ellos proporcionan indicios sobre las tratativas entre Murillo y Yanguas. Así, por ejemplo, Graneros expresó que el aprisionamiento del Comandante Murillo se efectuó temiendo que "quisiese entregar el Cuartel al Alcalde, Yanguas Perez"(*Ibíd.*). Esto mismo señaló Bilbao La Vieja en su Diario, al afirmar que a principios de octubre, Yanguas envió a Goyeneche una carta diciéndole "que había quedado con el comando general Don Pedro Domingo Murillo, que le entregaría el cuartel y a los disidentes…" (*Apuntes de la Revolución de Bolivia, por el General Dámaso Bilbao La Vieja*. En: GMLP, 2008: 161).

Pero si en un primer momento Indaburo comandó a quienes decidieron hacer frente a las tropas represoras, en pocos días se evidenció un cambio en su posición. Esta facción más radical dentro del movimiento se movilizó hacia el Alto con toda la tropa y armas para esperar a Goyeneche, permaneciendo Indaburo en la ciudad.

Allí, viendo a Murillo arrestado, los comisionados (Sagárnaga, el Presbítero Medina y Orrantía) no tuvieron más opción que recurrir al nuevo líder del movimiento, Indaburo, a quien solicitaron posibilitar la entrega de las armas a Goyeneche. Pese a que este comandante accedió, no cumplió con su palabra, ocasionando que estos comisionados planearan, la noche del 18 de octubre, su aprisionamiento. Habiéndose enterado Indaburo de estas intenciones, ordenó al destacamento que había quedado a su mando en la ciudad arrestar a todos estos hombres (el cura Medina, Orrantía, y el mismo Murillo) y algunos otros que aparentemente se habían sumado a la facción que buscaba la rendición[290], como Manuel Cosío, Melchor Jiménez, Pedro Rodríguez, Francisco Iriarte e Isidoro Zegarra (*Memorias*. En: GMLP, 2008: 89). Acto seguido, ordenó liberar a Yanguas y demás europeos, cuyo arresto había sido dispuesto por él mismo días atrás (*Diario de Ariñez*. En: *Ibíd.:* 112). Al día siguiente, el 19 de octubre, mandó instalar en la plaza cinco horcas, en las cuales ejecutó primero a Pedro Rodríguez[291], disponiéndose a hacer lo mismo con los otros siete hombres. Teniendo noticia de estos acontecimientos, comenzaron a bajar las topas que se hallaban en al Alto hacia la ciudad, al mando de Castro y Graneros "… con el fin de…libertar… sus vidas, pues Indaburu había ofrecido por la cabeza de Castro, y del Declarante [Graneros] a dos mil pesos" (Declaración de Mariano Graneros. En: Ponce y García, II 1954: 237).

Con la llegada de estas tropas a la ciudad, se inició un nuevo enfrentamiento entre la facción rebelde y los que apoyaban a Indaburo. De este modo murieron muchas personas, de ambas partes, entre ellas el propio Indaburo, a quien mataron a balazos, lanzasos y cuchilladas, para finalmente colgarlo desnudo en una de las horcas que él mismo había preparado para la ejecución de sus reos (*Memorias*. En: GMLP, 2008: 90). Asimismo, en medio de este tumulto, se atacó la casa de Yanguas Pérez, donde se había congregado gran número de militantes de su bando, asfixiando su contrarrevolución. Por último, se procedió al saqueo de muchas otras casas y comercios.

3. Una relectura de las acciones y actitudes de Murillo e Indaburo

El Capitán Domingo Chirveches, en su declaración en el juicio señaló que Indaburo, antes de ser ejecutado, "manifestándose fiel y suponiéndose del partido del

290 La *Memorias* señalan que, más bien, habrían sido los insurrectos de la facción más radical, que se hallaban en el Alto, quienes había planeado apresar a Indaburo (*Memorias*. En: GMLP, 2008: 88).

291 Según el cura Ortiz de Ariñez, la ejecución de Rodríguez fue el resultado de una sentencia pronunciada por el Alcalde Crispín Diez de Medina, el Edecán Carasas (representante de Goyeneche en la ciudad), Indaburo y el asesor Baltasar Alquiza, en la que se lo acusaba de "*haber arrebatado públicamente un papel remitido para el General en Jefe Don José Manuel Goyeneche y proferido palabras indecentes*" (*Diario de Ariñez*. En*: Ibíd.*:112).

Rey reunió en la Plaza á los Realistas y Vecinos de honor asegurándoles que hiva a acabar con los traidores y tranquilisar la Ciudad…" (En: Ponce Sanginés y García, II 1954: 124). Esta aseveración sugiere que Indaburo tuvo la intención de aliarse con el bando realista liderado por Yanguas Pérez hacia el 18 ó 19 de octubre, y no antes, como indican Pinto u Orrantía en su declaración. En este sentido, y en función al relato anterior, debemos distinguir dos momentos para comprender las acciones y actitudes de Indaburo: el primero, en el que forma una facción al interior de partido revolucionario, resuelta a hacer frente a Goyeneche y sus tropas; y el segundo, en el que se lo halla colaborando a Yanguas en la Contrarrevolución que había iniciado días antes. ¿Cómo explicar este cambio de posición en Indaburo?

Antes de responder debemos recordar que un cambio similar, aunque más oculto y "reservado" se dio posiblemente con Murillo medio mes antes. Como pudimos ver, son varios los documentos (entre ellos las cartas intercambiadas, la declaración de Murillo en el juicio y los relatos del Diario de Bilbao La Vieja, por ejemplo) que dan a entender la existencia de conversaciones y acuerdos entre Murillo y Yanguas para entregar las armas a Goyeneche en los primeros días de octubre. Y todo parece indicar que este comandante se propuso negociar la rendición desde mucho antes, por cuanto, cuando empezaron a cundir los primeros rumores sobre la traición de Murillo, éste escribió un manifiesto a los "valerosos soldados, paisanos amables y fuertes defensores de la patria, señalando:

> acabo de saber que se ha esparcido entre vosotros que trataba de ausentarme de vuestra dulce y amable compañía… no debeis creer que yo os desampararé hallándome persuadido como estoy, de la santidad de vuestra causa… (En: Mendoza, 1997: 302).

Por todo lo observado podemos concluir que tanto Murillo como Indaburo, aunque en momentos distintos, pretendieron ser los agentes que entregarían las armas a Goyeneche y colaborarían con el restablecimiento del orden en la ciudad. Ambos, aunque también en momentos diferentes, estuvieron en tratativas con Yanguas y su partido para efectivizar estas intenciones.

Pese a que los dos caudillos tuvieron la misma finalidad (entregar las armas a Goyeneche, de común acuerdo con el Alcalde Yanguas Pérez), su época y las posteriores les han dado un trato muy dispar. Mientras en 1809 sus mismos compañeros mataron a Indaburo de una manera muy cruel, a Murillo lo mantuvieron cautivo y lo condujeron a Yungas; no sería hasta después que las tropas de Goyeneche lo atraparían, lo juzgarían y lo ahorcarían, como es bien sabido. Esto se debió, seguramente, a que Murillo fue más cauteloso para gestionar sus intenciones, en tanto mantuvo correspondencia "privada" con Goyeneche y en cuanto actuó siempre por medio de intermediarios (sus comisionados), y no en forma directa; Indaburo, por el contrario, actúo por sí mismo en contra del movimiento, dando lugar a que se lo califique como contrarrevolucionario, término que, además, denota la existencia de un cambio de posición y de "partido".

Pero con el tipo de muerte que se dio a Murillo, éste quedó, ante los ojos de la historia, como un "protomártir de la Independencia", lo que dio lugar a que, así como se discute su traición, también se sostenga su "heroísmo". La muerte de Indaburo, en cambio, no tuvo mayor trascendencia; es por esto que se lo ha calificado desde siempre con una categoría que lo acusa directamente no sólo de traidor, sino ante todo de "tránsfuga", si vale el término, a diferencia de Murillo. Pero, ¿por qué seguir viendo sus actitudes en términos de "traición" o "contrarrevolución"?; ¿por qué no verlas más bien como un lógico resultado de la situación en que se hallaban?

Creemos que los cambios de actitud tanto de Murillo como de Indaburo se enmarcan en un contexto de conflicto –pues muy pronto llegarían las tropas a reprimir la revolución– en el cual surgió la disputa por quién sería el primero en negociar la rendición ante Goyeneche.No se trata, entonces, de resolver este problema en la oposición traición/heroísmo, como lo plantea la historiografía boliviana hasta hoy. En este sentido, si en un principio se habría gestado una pugna entre estos dos actores por el liderazgo del movimiento revolucionario, la debacle del mismo, ocurrida en octubre, aparejaría una disputa por conciliar con Goyeneche y obtener su perdón. Después de todo, la posibilidad de lograr el indulto parecía haber convencido a Indaburo y, fundamentalmente, a Murillo, como muestra este último en su confesión, al expresar que" se vio en la necesidad de tomar el Confesante todas las medidas, y disposiciones que creyó oportunas a fin de entregar las Armas á dicho Sor. Gral. y desistir de su detestable empresa en razón de que de lo contrario agravaría más sus crímenes, y no habría lugar a implorar la clemencia de las leyes" (En: Ponce y García, II 1954: 253). Por lo tanto Murillo creía firmemente que, de no entregar las armas a Goyeneche, le sería imposible ser indultado o, al menos, recibir una pena más benigna. Es evidente, entonces, que este personaje no llegó a pensar que la represión a sus actos sería tan severa y tan cruel como resultó ser. Y, por lo que a Indaburo se refiere, éste tampoco pudo prever que su alianza con los contrarrevolucionarios le sería inútil al momento de enfrentarse a los rebeldes, quienes terminaron por darle muerte.

Lo más curioso del caso es que la competencia entre Murillo e Indaburo por entregar las armas a Goyeneche supuso que las acciones de uno bloqueaban los intentos del otro, y viceversa (mientras Indaburo ordenaba aprisionar a Murillo, éste, a través de sus comisionados, mandaba hacer lo propio con el primero). El resultado fue que, finalmente, ninguno de los dos pudo negociar con el Brigadier, hecho que, de haberse verificado, tampoco garantiza que hubiesen sido realmente indultados.

Debemos advertir que afirmar que Murillo e Indaburo actuaron en un contexto conflictivo en el que se decidieron por la opción que ellos creían que les permitiría al menos conservar sus vidas, y por tanto no debe calificarse de inmediato como traición o contrarrevolución. No implica, tampoco que ambos personajes dejaran de ser "revolucionarios". Después de todo, sus actos previos

ya no se podían negar o cambiar, como lo demostró el propio enjuiciamiento de Murillo, según observamos en la acusación del Fiscal, Narciso Basagoitia:

> Murillo *primer reo* de tan atroz delito en este asunto logró al fin poner en ejecución sus inveterados y criminales proyectos… Por este *primer Caudillo*, este ynsurgente, *cuya memoria hará lugar como el primero entre los sublevados*; podrá alguno equivocarse en confesar que ha cometido Murillo delito de alta traición a su Rey…"[292] (En *Ibíd.*: 307).

En esta misma lógica, creemos que valorar los actos de los dos personajes tomando como base las categorías de "heroísmo", "traición" o "contrarrevolución" responde a exigencias que han formulado generaciones posteriores en función de aquellos atributos que se esperan de aquellos que participaron, y con mayor razón de quienes lideraron, un movimiento al que se reputa como el "primer grito libertario de América". Las traiciones y las contrarrevoluciones son una constante en la historia, más aún cuando estos términos se tornaron en herramientas de deconstrucción de imágenes heroicas idílicas que se fueron fabricando en el transcurso del tiempo.

La figura heroica (y también de traición) por antonomasia de la insurrección de julio es Pedro Domingo Murillo, y en torno a él se ha construido un perfil de héroe bastante rígido y exigente. La imagen del héroe se fue construyendo en medio del debate regionalista que surgió entre La Paz y Chuquisaca en la segunda mitad del siglo XIX y que desembocó en la cuestión de la *Primogenitura* (pugna por ser la cuna del "primer grito libertario") como uno de los fundamentos más sólidos en el proceso de la *Guerra Federal*, que finalmente culminó en el año 1899 con el "triunfo" paceño y el traslado de los poderes públicos a este ciudad. La figura "inmaculada" de Murillo fue precisamente lo que dio pie, al mismo tiempo, a los ataques al personaje por cuanto se "descubrió" el "quiebre de su valentía y su coraje" al releer los oficios que intercambió con Goyeneche pretendiendo entregarle las armas, que los paceños habían tratado de ocultar celosamente hasta principios del siglo XX[293].

El panorama descrito sugiere cuestionar un punto: ¿se habrían exigido cualidades tan extraordinarias a Murillo si la memoria no hubiera asociado al movimiento del 16 de julio el inicio del proceso de independencia que finalmente culminaría en 1825? ¿Y se habrían exigido estas mismas cualidades si no hubiese existido la pugna regionalista que enfrentó a Chuquisaca y La Paz? Probablemente la respuesta sea negativa, y talvez la construcción de la figura heroica misma de Murillo hubiese sido distinta. Lo cierto es que, en este sentido, es necesario mirar a Murillo, el hombre, dentro de las circunstancias de su propio tiempo, y no de aquél en que se edificó la noción de Murillo como un personaje: Murillo

292 El subrayado es nuestro.
293 Véase capítulo III, punto sexto de la primera parte.

el "héroe" o Murillo el "traidor". Talvez entonces deje de ser necesario buscar una etiqueta para este actor, y talvez entonces podamos mirar de otra manera a Indaburo también, cuya figura fue frecuentemente disminuida para justificar los actos de Murillo en los que se pretendió ver la traición[294].

294 Así por ejemplo, Alipio Valencia Vega, en 1967, salió en defensa de Murillo, argumentando que al pretender entregar las armas a Goyeneche, dándose entonces "gestiones de Murillo con Yanguas, para la ejecución del convenio de capitulación" (Valencia, 1967: 56), estaba aplicando la "táctica de la retirada", para reservar el capital humano del movimiento para un futuro golpe (*Ibíd.*:60). Indaburo, por el contrario, es visto como quien pretendía entregar las armas al Brigadier, para lo cual se alió con el bando de la contrarrevolución (*Ibíd.*: 57-58). La diferencia entre las visiones plasmadas sobre ambos personajes es que, aunque el mismo autor reconoce la misma pretensión en ellos, justifica sólo al primero, y al segundo lo deja sólo en el lugar de "contrarrevolucionario" y, en consecuencia, infidente a la "causa".

¿1781 o 1810? Recuerdos y olvidos en la construcción de la memoria orureña del proceso de independencia

María Luisa Soux

Introducción

La construcción de la memoria histórica es un proceso complejo. Para que un hecho histórico sea recordado más allá de los libros de historia o de las investigaciones académicas, hace falta una serie de acciones que se hallan cruzadas permanentemente por intereses de diversa índole. Un hecho histórico que para la academia puede ser importante, puede desaparecer de la memoria oficial si se considera que es políticamente incorrecto –ejemplos abundan en la historia nacional y mundial–; por otro lado, hechos poco significativos pueden ser ampliados si se ubican en un tiempo político en el que conviene destacarlos y, una vez convertidos en rutina cívica, permanecen por muchos años aunque su importancia en la larga duración haya sido mínima. En este sentido, para que un hecho histórico sea recordado, debe cumplir una serie de condiciones que no son precisamente dadas por la investigación historiográfica, sino también por un conjunto de otros factores políticos locales, regionales o nacionales que van construyendo la memoria a partir de actos simbólicos como fiestas cívicas o monumentos, y también a través de acciones de comunicación como artículos periodísticos y elaboración de textos escolares oficiales.

La anterior reflexión tiene un sentido muy profundo con la historia de la construcción de la memoria histórica en Oruro, específicamente en el caso que nos ocupa, y es que Oruro es en la actualidad el único departamento de Bolivia en que se produjo un movimiento juntista o levantamiento durante el periodo de la independencia (1808-1825) que no es recordado como fecha cívica departamental principal.

Las fechas cívicas, festejadas hasta hoy con desfiles, Tedeum, entrega de obras públicas, inauguración de edificios y descubrimiento de monumentos, fueron creadas a lo largo del siglo XIX, conforme la memoria oficial iba estableciendo los hitos fundantes de la nación. De esta manera, tal como analiza Françoise

Martínez 2005, las fechas cívicas fueron deslizándose desde el recuerdo de las grandes batallas de la independencia como Junín y Ayacucho, hacia los natalicios de los Libertadores, pasando por los natalicios de los caudillos de turno, hasta que finalmente, hacia mediados del siglo XIX, se fueron definiendo las fechas cívicas departamentales relacionadas ya sea con las primeras juntas o con las grandes batallas que se sucedieron en cada región. Así, de forma natural, Sucre tomó como fecha cívica el 25 de mayo, en recuerdo a la junta de esa fecha en 1809; La Paz asumió el 16 de julio, fecha de 1809 en que la ciudad se pronunció estableciendo posteriormente la Junta Tuitiva; la fecha cívica de Cochabamba se fijó en el 14 de septiembre, recordando la junta de 1810; Santa Cruz lo hizo el 24 de septiembre, también por la junta que se estableció en esa fecha; Potosí la asumió el 10 de noviembre también en relación a la junta; mientras que la fecha cívica tarijeña de 15 de abril recordaba la batalla de la Tablada. De este modo, la fecha cívica de Oruro tendría que haber sido la del 6 de octubre, recordando la sublevación que se dio en esa fecha de 1810 en defensa de la Junta de Buenos Aires, al igual que lo habían hecho pocos días antes Cochabamba y Santa Cruz, y que lo haría Potosí un mes después. Sin embargo, eso no ocurrió, ya que hacia 1870, en un momento en que cada departamento iba buscando su propio derrotero y memoria histórica, surgió un discurso políticamente correcto que modificó el peso de la memoria histórica oficial del departamento.

Se busca entender tanto la forma como este departamento fue construyendo sus fechas cívicas, los conflictos y confrontaciones que se vivieron en torno a este tema, así como el análisis del proceso de independencia en esta región. En ese sentido, el presente trabajo tendrá tres partes. Una primera buscará reconstruir el entramado historiográfico y político, ubicado entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX, en que fue deslizándose lentamente la memoria histórica oficial del departamento desde el 6 de octubre hasta el 10 de febrero, fecha en la que hoy se celebra la fecha cívica. La segunda parte describirá los hechos ocurridos en 1781, dentro de un contexto diferente al del proceso de independencia, buscando analizar los pormenores por los que este hecho tuvo mayor peso al momento de establecer una fecha cívica. Finalmente, la tercera parte describirá y analizará el proceso de la independencia en Oruro, etapa que va de 1809 a 1825, desde una perspectiva regional.

PRIMERA PARTE:

Fiestas cívicas, historiografía y memoria oficial

I. La fiesta cívica

Se ha considerado que las fiestas cívicas fueron una consecuencia de la independencia y de la conformación de la República, y que tuvieron como objetivo suplantar a las fiestas religiosas que se habían establecido durante la etapa colonial por otras de carácter cívico. Si bien esto es correcto en la gran mayoría de los casos, en Oruro podemos citar que la primera fiesta cívica no es republicana sino colonial y se estableció en 1817, cuando el Cabildo de la ciudad, sometido por las fuerzas militares realistas, declaró como fiesta cívica oficial el 16 de noviembre en "memoria a la acción que en igual fecha del año de 1811 ganaron las Armas del Rey en esta plaza"[1]. En esta fecha, de acuerdo con los datos encontrados en los archivos del Cabildo de Oruro, se celebró una misa y Tedeum en la iglesia de la Merced.[2] Sin embargo, a pesar de la presencia de actos religiosos para la fiesta, la inclusión de fastos que celebrasen un triunfo militar implica necesariamente otro concepto de la fiesta, que en este caso, a pesar de la negación de los valores ciudadanos, era en realidad una celebración cívica con todos los elementos que la contenían.[3]

1 Archivo Municipal de Oruro. Libro Consistorial. 9 de septiembre de 1817. s/fol. Se trata de la defensa de la ciudad que hizo don Indalecio González de Socasa frente al intento de los cochabambinos dirigidos por Esteban Arze para tomar la ciudad.

2 Marie Danielle Demèlas sostiene que la Virgen de la Merced era considerada como jefe de los ejércitos de los grupos insurgentes sin embargo, aquí se la coloca como patrona del bando del Rey.

3 Es probable que esto tuviera su origen tanto en los cambios suscitados en España con su guerra de independencia, como en la Constitución gaditana que, a pesar de quedar abolida en 1815, sus principios se mantuvieron en parte en la concepción moderna del Estado.

No se tiene mayores noticias sobre si esta fecha, que recordaba la defensa realizada por las tropas virreinales dirigidas por Indalecio Gonzales de Socasa contra la invasión de las tropas insurgentes del caudillo Esteban Arze, dentro del contexto de la sublevación indígena, se volvió a celebrar en los años posteriores ya que no existen mayores datos en las actas de Cabildo posteriores. Sin embargo, es interesante analizar cómo las fiestas cívicas, al menos en el caso orureño, fueron muy tempranas y éstas si bien buscaron recordar hechos de la misma guerra, lo hicieron del lado realista. De esta manera, se puede plantear dos posiciones para explicar este hecho: el primero, que las ideas de la modernidad en las cuales se inscriben las fiestas cívicas subsistieron en Oruro y en sus autoridades a pesar del retorno de Fernando VII y la reinstalación de un sistema absolutista, ya que si todo hubiera vuelto a la situación anterior a 1808, la fecha tradicional de la villa, que era el de la fiesta de San Felipe, se la hubiera retomado y no se hubiera buscado una nueva fecha cívica para celebrar. La segunda explicación es, más bien, que la fiesta que recordaba un hecho bélico como fue el 16 de noviembre de 1811, no se inscribe necesariamente en un pensamiento de modernidad, sino que existió como una etapa de transición entre la fiesta religiosa (en la caso de Oruro relacionada con la figura del Rey que había ordenado la fundación de la ciudad, de ahí su nombre de Villa de San Felipe de Austria) y una fiesta que sin dejar de lado aspectos religiosos, retoma con más fuerza su relación con la imagen del Rey, suponiendo que la fecha marcaba un triunfo del ejército real, aún en una etapa (1811) en que el Rey se hallaba preso en Bayona y el poder recaía en las Cortes de Cádiz.

Lo que sí es un hecho incontrastable y lógico es que esta fecha temprana, ligada a un triunfo realista, se la dejó de conmemorar durante el periodo constitucional. Al menos en las actas de 1822 del Cabildo Constitucional de Oruro no aparece ninguna mención en relación a la existencia de una fiesta cívica en esos días[4].

A partir de 1825, la construcción de una nación buscó recrear fiestas cívicas. Tal es así que se conoce a través de *El Cóndor de Bolivia* que la primera fiesta cívica que se celebró en la naciente República fue el 9 de diciembre de 1825, en conmemoración al primer año de la batalla de Ayacucho[5]. La fiesta se celebró con Tedeum, marchas militares y cívicas, engalanado de calles y plazas, etc.

A lo largo del siglo XIX, las fiestas cívicas se fueron institucionalizando. Françoise Martínez 2005, que ha seguido este proceso, establece un cambio en la celebración y en el establecimiento de las fechas, siguiendo un orden que va estructurándose de fechas de batallas a natalicios y de éstos a hitos en la construcción de la nación, siendo el más importante la construcción de la fiesta nacional del 6 de Agosto.

---

4 Archivo Municipal de Oruro. Actas del Cabildo Constitucional de Oruro. 1817. s/f,

5 *El Cóndor de Bolivia*. 1825. Versión facsímil editada por la Fundación del Banco Central de Bolivia. Noviembre y diciembre de 1825.

El establecimiento de las fechas y fiestas cívicas, que se fueron instaurando de forma oficial a partir de 1850, se fue cruzando con tensiones y conflictos regionales que fueron tomando forma conforme los caudillos iban apoyando a una región por encima de otras. La lucha entre centralismo y poderes locales apareció en el caso de Oruro ya a inicios de 1825, cuando el Mariscal Sucre trató en esa ciudad de establecer una autoridad que tuviera también influencia en Cochabamba, región donde la presencia del Ejército Libertador era más inestable. Esto movilizó a las autoridades locales de Cochabamba para oponerse al enviado de Sucre, que ejercía en ese momento pre-republicano la autoridad de un gobierno central desde La Paz. Fue quizás esta experiencia temprana lo que llevó a Sucre a declarar en 1826 la abolición del sistema de cabildos y, por lo tanto, la centralización absoluta del poder, resquebrajando los poderes locales.

Esta acción inicial, que se legitimó a través de la Constitución Bolivariana de 1826, que no incluye un sistema de cabildos, tuvo avances y retrocesos hasta que, finalmente, se establecieron definitivamente los ayuntamientos y municipalidades en 1870. Es a partir de entonces que las tensiones regionales, sobre todo entre los dos centros de poder, Sucre y La Paz, se fueron profundizando hasta desembocar finalmente en la llamada Guerra Federal de 1899. La principal tensión entre estas dos regiones era el tema de la capitalidad, ya que si bien se había establecido en 1839 que la Capital de la República, llamada Sucre, estaría en la antigua capital de la Audiencia, varios presidentes de la etapa de los caudillos habían gobernado desde diversas ciudades, sobre todo desde La Paz, ciudad que había vivido a lo largo del siglo XIX el fortalecimiento de su economía.

Uno de los argumentos esgrimidos por uno y otro bando para consolidar el control del poder se manifestó precisamente con el tema de la memoria histórica y el debate se centró en cuál de las dos ciudades había dado el llamado "Primer grito libertario", es decir que, en la argumentación histórica-política, la ciudad en la cual de forma inicial se había declarado la libertad frente al sistema colonial, era la que debía tener el privilegio de ser sede del gobierno. De esa manera se fortaleció aún más el debate histórico que había surgido ya hacia 1840, ya que se utilizó este debate para objetivos estrictamente políticos. El debate, desde La Paz, se centraba en los siguientes aspectos:

a) El movimento juntista (llamada revolución en la historiografía de la época) dado en Chuquisaca no había sido propiamente independentista porque los discursos que lo acompañaron hablaban más bien de una fidelidad a Fernando VII.
b) El verdadero grito libertario, por lo tanto, en el cual sí se había hablado de libertad, se había dado el 16 de julio en La Paz, donde el movimiento juntista (o revolución) había roto con el monarca y había tenido un discurso de independencia.

Tal como ha sido demostrado en el libro *La mesa coja*, de Javier Mendoza 1997, dentro de este debate político-histórico surgieron actos como la invención y modificación de documentos históricos, el análisis descontextualizado de otros y, finalmente, la construcción de un discurso histórico regionalista.

II. Adolfo Mier y la construcción del héroe mestizo

No es nuestro interés el seguir esta lucha histórica entre La Paz y Sucre, sino el ubicar nuestra propia historia de Oruro en este contexto de lucha por la supremacía de ser la sede del "Primer grito libertario". El personaje central de esta construcción historiográfica fue el prócer e intelectual orureño don Adolfo Mier y León[6].

Adolfo Mier, a partir de su interés cívico y político a favor de Oruro y en su afán de demostrar que el "Primer grito libertario" se había dado en Oruro, trabajó desde la década de 1880 reconstruyendo la historia de la independencia para su ciudad y estableciendo un proceso mucho más largo que el que se había tomado con anterioridad –adelantándose en este punto al planteamiento general de la historiografía nacionalista–. Para Adolfo Mier, el inicio del proceso de independencia debe situarse en 1781, en la etapa de la sublevación general de indios, en el cual se inserta la sublevación de Oruro.[7]

Como ha demostrado la historiografía más reciente[8], la sublevación de Oruro, que se llevó a cabo el 10 de febrero de 1781, tuvo características especiales y es que se produjo una alianza entre los sublevados criollos, mestizos e indígenas. Frente a este hecho, Mier da por olvidado totalmente el tema de la sublevación indígena (políticamente incorrecta en ese momento) y resalta la historia urbana

6 Adolfo Mier y León (1847-1936) se graduó como doctor en Medicina y Cirugía en 1869. También fue profesor de filosofía e historia. Fue candelario de la Universidad de San Agustín de Oruro (hoy Universidad Técnica de Oruro), munícipe, presidente del Honorable Concejo Municial, diputado, senador y ministro de Estado. Como periodista publicó varios folletos históricos en periódicos de Oruro.

7 Dice Mier en el periódico *La Justicia* No. 7 sobre la tensión entre Chuquisaca y La Paz acerca de la primogenitura del grito libertario: "Chuquisaca y La Paz en su entusiasmo por adjudicarse la iniciativa de lo que llaman el glorioso primer grito de la independencia, incurren en el error e injusticia de desconocer la verdad histórica referente a la prioridad de esa iniciativa" (Mier, 2006, 116). Y prosigue: "Plausible es también y digno de elogio que Chuquisaca y La Paz festejen su fecha gloriosa; el primer grito de la independencia que dieron en su localidad en 1809; pero no es justo, no es patriótico, no es la verdad histórica que se adjudiquen la propiedad de la iniciativa en Sud América, como afirman, porque esa gloria corresponde a Oruro." (Mier: 119). Concluyendo con "El 10 de febrero de 1781 es anterior al 25 de mayo y al 16 de julio de 1809. Por consiguiente, el primer grito explícito de independencia se dio en Oruro" (Mier: 120).

8 El principal estudio historiográfico sobre la sublevación de Oruro ha sido realizado por Fernando Cajías: *Oruro 1781: sublevación de indios y rebelión criolla*. 2 tomos. Colección Cuarto Centenario de la Fundación de Oruro. IFEA, IEB, ASDI. 2005.

y la sublevación criolla y mestiza; pero aún en esta visión sesgada, que se olvida de los actores indígenas, hace otro cambio más. En vez de resaltar la fuerza de los principales líderes criollos, como fueron los hermanos Jacinto y Juan de Dios Rodríguez, quienes organizaron y lideraron la rebelión en el ámbito urbano, Mier destaca la figura de un mestizo, criado de uno de los Rodríguez, y este mestizo es precisamente Sebastián Pagador. A través de la pluma de Mier, Pagador se convierte en el principal héroe de la independencia en Oruro.

Dos son los elementos interesantes en este hecho. El primero es que plantea, frente al debate entre Sucre y La Paz, sobre cuál de los dos movimientos juntistas fue anterior (el 25 de mayo o el 16 de julio de 1809), una nueva fecha: el 10 de febrero de 1781, insertando de esta manera el proceso de la rebelión criollo-mestiza-indígena en el marco general de la independencia. El argumento es que, de acuerdo al mismo autor, Sebastián Pagador, al momento de dirigir la sublevación en la villa, habría utilizado el término de "libertad", lo que para la lógica de Mier implicaba necesariamente el concepto de independencia. Dice Mier en su obra, citando la relación histórica de Pedro de Angelis:

> El día 9 de febrero a las 10 de la noche, salieron del cuartel algunos soldados de la compañía de Serrano, pidiendo a gritos socorro a los demás; y preguntada la causa respondió en voz alta Sebastián Pagador (con la siguiente proclama): "Amigos, paisanos y compañeros: estad ciertos que se intenta la más aleve traición contra nosotros por los chapetones; esta noticia acaba de comunicárseme por mi hija; en ninguna ocasión podemos mejor dar evidentes pruebas de nuestro amor a la patria, sin éstas: no estimemos en nada nuestras vidas, sacrifiquémoslas gustosos en defensa de la libertad; convirtiendo toda la humildad y rendimiento que hemos tenido con los españoles europeos, en ira y furor…"[9]

El otro punto interesante es que Mier utiliza de la documentación sobre la sublevación de Oruro únicamente lo que le conviene para su argumentación política. Olvidando intencionadamente a los indígenas y minimizando a los líderes criollos, buscó un nuevo héroe que fuera capaz de reunir a toda la población y qué mejor que un mestizo como Sebastián Pagador, de quien dice lo siguiente: "Pagador no fue, sin duda, un pobre diablo. La proclama, sus razonamientos prueban la grandeza de su alma, de sus concepciones, de su inteligencia y de su voluntad". (Mier: 114)

El rechazo a reconocer la participación indígena es expreso y contundente. Mier escribe en el libro citado lo siguiente:

9 Adolfo Mier, 2006. Los otros argumentos utilizados por Mier a favor de una revolución propendiente a la independencia y contra el rey fueron el destrozo del escudo de armas en el edificio de correos y la muerte de Pagador en manos de los indios al defender la casa de Cajas Reales.

> La Revolución de Oruro en 1781 no tuvo las mismas tendencias que la insurrección de Catari y la sublevación de Tupac Amaru, como generalmente se ha creído. Esos hechos fueron resistencias armadas de la raza aborígena contra las exacciones de los curas y corregidores; contra los repartimientos, la mita, etc., y por interés particular de Tupac Amaru, descendiente de los Incas, que pretendía recobrar su dominio.
> Esas sublevaciones y resistencias fueron como las que se promovieron en nuestros días por la operación del catastro, que inició el estadista Benedicto Trifón Medinacelli y después, por las revisitas de tierras (alzamiento de indios).
> La revolución de Oruro no secundó a la resistencia de Catari, ni a la sublevación de Tupac Amaru; fue verdadera iniciativa de la guerra de la independencia; deseo manifestado de construir una patria libre. Los hechos referidos por un historiador realista, los documentos oficiales, y el parte del corregidor Urrutia, nos convencen de ello; así como el combate que sostuvieron los revolucionarios contra los indios, a quienes derrotaron en Chusequeri, a un cuarto de legua de Oruro, no obstante de que número pasaba de 6.000. (Mier: 103)

Esta posición puede explicarse fácilmente por el momento en que publica Mier su libro. En 1906 aún quedaba muy fresca en la memoria criolla los hechos suscitados durante la Guerra Federal con la sublevación de Zárate Willka y las masacres de Mohoza y Peñas. En este ambiente y el que se dio anteriormente en el contexto del proceso de venta de tierras de comunidad y los levantamientos contra la revisita de tierras desde 1880, no era posible mostrar la existencia de una alianza entre criollos, mestizos e indígenas en 1781, y menos aún explicar que un movimiento tan heroico que tenía como supuesto fin lograr la libertad americana frente a la Corona española podía entrecruzarse con movimientos indígenas que tenían otros objetivos como su lucha contra abusos, muchos de los cuales subsistían aún a inicios del siglo XX.

Frente al liderazgo de Sebastián Pagador y la minimización de los líderes criollos, Mier es mucho más cauto. Si bien en alguna parte de su obra dice que "los promotores de la revolución fueron los vecinos más acaudalados de Oruro, como los Rodríguez, Delgado, el cura Amézaga, fray Antonio Lazo, Serrano, José A. Gardún, Menacho, Montesinos, Azurduy, los Herrera y Galleguillos, todos los criollos, inclusive los niños y mujeres" (Mier: 104); destaca constantemente la actuación de Pagador porque es en su declaración (que Mier considera es una proclama) donde se habla de "libertad", palabra que se constituye en la base de su argumento sobre constituirse en el primer movimiento por la independencia.

Más allá de los errores en el análisis historiográfico en que pudiera haber incurrido Mier, y de la serie de sesgos que dio a su interpretación, el hecho es que su discurso encajó perfectamente con lo que se vivía en Oruro en ese momento, que precisamente empezaba a repuntar como una ciudad moderna y rica gracias a la minería. Al parecer, era ese el discurso que más convenía a la población y era

el políticamente correcto, así que fue asumido por los orureños que se hallaban ansiosos por encontrar un héroe y una historia heroica que resalte la participación del pueblo orureño en la construcción de la nación.

El prestigio de Adolfo Mier no sólo como intelectual y periodista, sino también como político liberal, hizo que su acción en favor del 10 de febrero y de Sebastián Pagador tuviera inmediatamente seguidores. Cada 10 de febrero, y a lo largo de muchos años, Mier fue publicando en los periódicos de la ciudad artículos conmemorativos donde resaltaba la fecha y el héroe, de tal manera que su propuesta historiográfica fue asumida inicialmente por las élites y posteriormente por la población orureña, estableciéndose el 10 de febrero como una fecha cívica y construyéndose un héroe regional mestizo como Sebastián Pagador.

III. La memoria colectiva y el 10 de febrero

Bajo el impulso de Adolfo Mier se creó en Oruro la Sociedad 10 de Febrero, que tenía como objetivo principal destacar la fecha cívica y a su principal héroe. Esta sociedad cultural, en la que se inscribieron muchos miembros de la élite, no quedó simplemente ahí, ya que con el tiempo se transformó en un centro cívico relacionado con el Partido Liberal y donde se analizaba y reproducía la ideología liberal y anticlerical frente a las propuestas políticas del Partido Conservador, defensor de la iglesia y que controlaba el gobierno nacional. Esta articulación de la ideología liberal –más popular que la elitista del Partido Conservador–, la construcción de una fecha cívica –que contrarreste el poder eclesiástico en la ciudad–, y el héroe políticamente correcto en su momento, además del poder de convencimiento a través de la prensa, explica en gran parte el éxito de la propuesta historiográfica de Adolfo Mier.

La Guerra Federal de 1899, que entregó el poder al Partido Liberal, fortaleció la imagen del héroe mestizo, que se hallaba en medio de la figura de los líderes criollos de la élite orureña, por un lado, y de los actores indígenas, por el otro. Para la ideología liberal en el poder, la nación se había creado gracias al accionar del pueblo, uno de cuyos representantes era precisamente Sebastián Pagador.

IV. El debate entre Adolfo Mier y Marcos Beltrán Ávila

Años después, cuando ya la fecha cívica y el héroe habían sido asumidos plenamente por la población orureña, y en un contexto nuevo marcado por la celebración del primer Centenario de la Independencia, otro intelectual orureño,

Marcos Beltrán Ávila, retomó nuevamente la historia de este periodo[10]. Con una visión positivista y menos política, Beltrán recogió los pormenores de lo ocurrido tanto en 1781 como en 1810 y publicó dos libros: *Sucesos de la Guerra de la Independencia del año 1810* y *Capítulos de la Historia colonial de Oruro*, el primero en 1918 y el segundo en 1925[11]. En ellos reconstruía, con el apoyo de fuentes primarias obtenidas en los archivos de Oruro, Buenos Aires y Sevilla, no sólo los hechos del 10 de febrero de 1781, destacando más a los hermanos Rodríguez frente a Pagador, sino también los hechos del 6 de octubre de 1810, que fue cuando el Cabildo de Oruro se declaró a favor de la Junta de Buenos Aires, estableciendo su propia junta, y los insertaba dentro del contexto de la sublevación indígena y del ingreso de Castelli al Alto Perú.

La armazón historiográfica era mucho más sistemática; la investigación se basaba en fuentes fidedignas y su análisis era más profesional que el de Mier; sin embargo, el impacto de sus libros fue mucho menor que los del anterior. El peso intelectual de Mier, así como su discurso regionalista con héroes y hechos trágicos, tuvo más peso que la seriedad científica de la investigación histórica promovida por Beltrán. Como resultado de esta diferencia de posiciones se produjo un público enfrentamiento entre ambos por medio de la prensa.

De acuerdo con Víctor Varas Reyes, yerno de Beltrán y quien escribió una bio-bibliografía suya en 1969, Beltrán dio a conocer el pronunciamiento del Cabildo de Oruro de 1810 y del subdelegado Tomás Barrón en una conferencia dictada en el salón de la universidad en 1913. Años después, en 1920, publicó un artículo en el cual criticaba la sobrevaloración que se había dado al rol de Pagador el 10 de febrero de 1781, destacando al mismo tiempo el 6 de octubre de 1810 como la fecha en que sí se había tomado medidas a favor de la independencia. A partir de este escrito se dio paso a una polémica entre Mier y Beltrán, tío y sobrino respectivamente, sobre estos temas y, de paso, sobre la revisión de los procesos de 1781 y 1810. En una sociedad como la orureña, el debate historiográfico dio lugar a una pelea de familias y de personas. De acuerdo a Varas, a Beltrán "le tocó chocar con una fuerza cuya colisión le produciría desazones mil a él y a su familia en el campanario". Aparentemente, el debate generó tensiones personales entre ambos historiadores.

De acuerdo al libro de Beltrán *Capítulos de la Historia colonial de Oruro*, los actos luego de la sesión de Cabildo del 6 de octubre se dieron de la siguiente manera:

---

10 Marcos Beltrán Ávila nació en Oruro en 1881. Fue profesor de Ciencias Naturales, director del Colegio Nacional Bolívar, diputado, munícipe. Fue autor de numerosos libros sobre la historia de Oruro.

11 Libros reeditados en la Colección Cuarto Centenario de la fundación de Oruro. IFEA, IEB, ASDI. La Paz, 2006.

> Repentinamente el campanario de la torre grande tocó a rebato; algunos vecinos aleccionados por los principales, atumultuaron la gente a los gritos de ¡viva la patria! Creciendo el alboroto en pocos minutos de manera incontenible.
> Los cabildantes abandonaron la sala capitular y se lanzaron a los balcones del Ayuntamiento; el regidor Castillo les informó del cambiamiento que se intentaba. Oruro, decía, pertenece al Virreinato de Buenos Aires con quien debe estar y obedecerle, rebelándose contra las disposiciones del Virrey Abascal del Perú.
> Entre tanto el pueblo amotinado no cesaba en su empeño de deponer a las autoridades; los cabildantes dejaron el recinto para cerciorarse de lo que realmente ocurría en el pueblo. El contador Sánchez Chávez quiso develar el pronunciamiento con los pocos guardianes que en la Villa había, pero hubo luego de abandonar sus propósitos ante la resuelta actitud de Tomás Barrón, encerrándose en las Cajas Reales que suponía iban a ser asaltadas por el pueblo.

A través del relato de Beltrán se puede percibir que el Cabildo de Oruro, respondiendo a la petición de la población, decidió apoyar al Virreinato de Buenos Aires, que el 25 de mayo de 1810 había creado un gobierno propio, frente a la imposición de Abascal y del Virreinato de Lima. Se trataba, por lo tanto, de un pronunciamiento también en contra de la Audiencia que unos meses antes había declarado que volvía de depender del Virreinato del Perú. Todo esto se daba en un contexto marcado por el avance de los Ejércitos Auxiliares porteños dirigidos por Balcarce y Castelli, y por la organización de un ejército en Cochabamba que se había ya pronunciado a favor de la insurgencia el 14 de septiembre de ese año.

V. La historiografía actual y su tratamiento

En los últimos años, el contexto historiográfico ha sufrido una modificación. Gracias a trabajos como el de Fernando Cajías (2006), se ha reconstruido de forma sistemática el proceso general de la sublevación indígena y criolla de 1781, ubicando en su lugar a los cabecillas indígenas como Santos Mamani y a los líderes criollos como los hermanos Juan de Dios y Jacinto Rodríguez, y ubicando en su verdadera dimensión el rol jugado por Sebastián Pagador. A pesar de que esta visión puede dar lugar al hecho de resaltar nuevos héroes indígenas, que serían políticamente positivos en un contexto como el actual, el peso de la memoria histórica generada por Mier sigue prevaleciendo hasta hoy, al menos en el área urbana. Cada 10 de febrero, la "ciudad de Pagador" festeja su fiesta cívica con desfiles y embanderamiento general de las calles, quedando el recuerdo del 6 de octubre de 1810 únicamente en el nombre de una calle céntrica de la ciudad.

En los últimos años se han publicado también nuevos aportes historiográficos para rescatar el 6 de octubre de 1810 del olvido. Entre ellos podemos citar los

trabajos de Ángel Torres (*Oruro en su historia*, 1995) y de María Luisa Zeballos (*El 6 de octubre de 1810*, 2009), dentro de un marco general que se acerca a la celebración de los Bicentenarios de la independencia.

Ambos autores basan su trabajo en las investigaciones de Marcos Beltrán Ávila y en los documentos utilizados por este autor, relatando la relación existente entre la llegada de las huestes cochabambinas a Oruro para controlar la sublevación indígena de Titichoca, su retorno a Cochabamba, el levantamiento del 14 de septiembre, el pronunciamiento del 6 de octubre, nuevamente la llegada de los cochabambinos a Oruro y, finalmente, la batalla de Aroma en la cual participaron soldados y milicias de ambas ciudades contra el ejército realista enviado por Abascal.

Como puede observarse, las fuentes básicas para estos trabajos continúan siendo las utilizadas por Marcos Beltrán Ávila, fundamentalmente las actas del Cabildo de la ciudad. El tema en discusión que gira alrededor de estas últimas obras es el de la relación entre la población de Oruro y los cochabambinos dirigidos por Esteban Arze, Francisco del Rivero y Melchor Guzmán Quitón.

Esta primera parte del trabajo nos permite analizar de manera crítica el proceso historiográfico por el cual se fue reconstruyendo la memoria oficial sobre el proceso de la independencia en la región de Oruro y la forma como esta reconstrucción se alimentó de posiciones políticas que llevaron a mirar de forma sesgada su propia historia. No se trata de criticar aquí a intelectuales ni a historiadores de las diferentes etapas, sino de establecer de qué manera el presente –su presente– marcó también su visión historiográfica, además de la forma como la opinión pública, la educación escolar y la población en general se apropió de unos discursos historiográficos y no de otros. En este caso, la historia de Mier, fortalecida por la historiografía del nacionalismo, fue mucho más fuerte que las propuestas de Beltrán, e inclusive en un contexto como el actual, la figura de Sebastián Pagador –construida en el siglo XIX– sigue prevaleciendo frente a otros líderes criollos e indígenas que si bien han sido rescatados por la historiografía, no se hallan aún en el panteón de los héroes orureños.

Una vez analizado el proceso de la memoria, pasemos a acercarnos a los hechos de 1781 y 1810. No es la historia final, tampoco es "la verdad". Es simplemente un ejercicio nuevo –como lo fue el de Mier a fines del siglo XIX y el de Beltrán a inicios del XX– para entender los hechos del pasado desde una perspectiva regional.

SEGUNDA PARTE:

La sublevación indígena y criolla de 1781 en Oruro

I. Contexto y causas de la sublevación

La situación de Oruro, sus pueblos y comunidades aledañas durante el periodo de la Guerra de Independencia (1809-1825) no puede comprenderse en una dimensión más compleja sin tener en cuenta los hechos ocurridos treinta años antes, dentro del contexto de las sublevaciones indígenas que conmovieron el centro sur andino bajo el liderazgo de Amarus y Kataris. La relación entre estos hechos y lo que ocurrió en la región de Oruro en el tiempo de estudio no se limitan solamente a la existencia de causas comunes o a que las consecuencias de la primera sublevación pesaban aún en el Oruro de inicios del siglo XIX, sino sobre todo a que las características especiales que rodearon al levantamiento de Oruro de 1781 se van a repetir en parte durante el proceso de independencia.

El debate historiográfico acerca de la relación existente entre las sublevaciones indígenas de fines del siglo XVIII y el proceso de la independencia de inicios del XIX han remarcado la diferencia entre la participación de los diversos grupos sociales en uno y otro, mostrando la forma cómo el movimiento de 1780-81 fue protagonizado fundamentalmente por indígenas y el de 1809-1825 por criollos y mestizos. Este análisis no corresponde en el caso orureño donde la participación de criollos, mestizos e indígenas fue permanente y articulada en los dos procesos.

El estudio de estos hechos, menos conocidos que los ocurridos en el Cusco o La Paz, ha sido analizado por Fernando Cajías (2005), que en su libro sobre estos hechos analiza la estructura económico-social de Oruro en la segunda mitad del siglo XVIII y resalta los siguientes aspectos:

- La minería se constituía en la principal actividad económica; sin embargo, era una actividad que presentaba ciclos de auge y crisis, lo que significaba una inversión y una rentabilidad muy inestable;
- A partir del siglo XVIII, el comercio se había fortalecido como una actividad económica más rentable y estable que la producción minera;
- la tensión entre las dos actividades económicas había provocado la existencia de dos grupos de élite: el primer grupo, el minero, conformado por una élite local, y el segundo, comerciante, por una élite forastera;
- los dos grupos de élite, que tenían intereses contrapuestos, luchaban por el control del poder local.

Esta situación de tensión se polarizó hacia fines de la década de 1770, debido a la crisis de la minería. Los mineros perdieron su capital, y se endeudaron tanto con la Corona por la compra de azogue, como con los comerciantes de origen español, proveedores de insumos. Esta situación provocó tensiones entre los mineros, por un lado, y la burocracia y los comerciantes europeos, por el otro, quienes ya no querían seguir prestando dinero a los mineros criollos. A este clima se sumó la creación de nuevos impuestos y el establecimiento de aduanas promovidos por las reformas borbónicas. De acuerdo con Cajías:

> … la crisis económica de la minería, el poderío creciente de un grupo de comerciantes, los nuevos impuestos, el afán de lucro de los corregidores con el reparto comercial, las alianzas familiares y de compadrazgo produjeron que la elite económica no fuera homogénea, y que estuviera más bien dividida en grupos de poder. [12]

El grupo de los criollos y sus aliados había logrado poder político en la villa a través de la compra de los cargos de regidores en el Cabildo en las décadas de 1760 y 1770, y en la obtención de cargos elegibles como el de alcaldes de primer y segundo voto y el procurador general[13]. Esta situación hacía que los del bando español se sintieran resentidos y discriminados. La situación empezó a cambiar hacia 1780, cuando los del bando español lograron colocar como alcalde de segundo voto a uno de los suyos.

---

12 Cajías identifica dos grupos, el primero, mayormente criollo, conformado por mineros como los hermanos Jacinto y Juan de Dios Rodríguez, y otros, comerciantes menores entre los que habían algunos españoles y unos cuantos miembros de la burocracia local; el segundo grupo se había formado alrededor del corregidor Ramón de Urrutia y en él se hallaban algunos vascos y otros comerciantes peninsulares, criollos de Oruro y de otras regiones y algunos funcionarios públicos.

13 De acuerdo con Cajías (p. 339) el poder criollo se concentraba en tres familias: los Rodríguez, los Herrera y los Galleguillos-Flores que estaban emparentadas entre sí.

II. Tensión urbana y conflicto rural

A fines de 1780 la tensa situación se complicó debido a dos hechos coyunturales: el primero fue la llegada de noticias y pasquines acerca de la sublevación de Túpac Amaru en el Cusco que promovían una alianza de indígenas y criollos en contra del poder abusivo de los españoles, y cayeron sobre un terreno sembrado de desconfianzas mutuas entre ambos bandos; el segundo fue una división que se produjo en el bando criollo. El resultado fue que en las elecciones de cargos de Cabildo para el año 1781, que se dio el 1 de enero, los del bando español lograron ubicar a gente de su grupo en los tres puestos más importantes. La relación de fuerzas se había modificado y los criollos se sintieron amenazados.[14]

A esta situación se sumaron, en el mes de enero, los hechos de Challapata, en el partido de Paria, que concluyeron con la muerte del corregidor Manuel de la Bodega. Este corregidor, a pesar de los consejos contrarios, había decidido ir de Oruro a Challapata para cobrar el dinero adeudado por el reparto de mercancías. En Challapata, luego de apresar a las autoridades, trató de someter a la población, pero ésta se sublevó y obligó a De la Bodega y los suyos a refugiarse en la iglesia. Los indígenas buscaron negociar, pero el corregidor no aceptó. Finalmente, a pesar de las súplicas del cura del pueblo, fue sacado de la iglesia a empujones y degollado por su propio esclavo, que fue obligado a hacerlo para salvar su vida. Frente a la falta de una autoridad en el partido de Paria, fue elegido Justicia Mayor don Juan de Dios Rodríguez, uno de los líderes del bando criollo, que había salido de Oruro a Poopó luego de la elección del Cabildo que había sido ganada por el bando contrario.

Mientras tanto, la situación en la Villa de Oruro se mantenía tensa por la persistencia de los conflictos entre los dos bandos de la élite, y también porque "se temía un ataque inminente no sólo por lo sucedido en Paria sino por lo que ocurría en Carangas y en los pueblos más cercanos a la Villa"[15], que se habían plegado a la sublevación tupamarista. La tensión de los dos bandos había pasado del Cabildo a las milicias, donde el corregidor Urrutia había colocado nuevos capitanes por encima de los tradicionales capitanes criollos.

Durante los primeros días de febrero, los rumores sobre una sublevación fueron creciendo y las provocaciones entre los bandos criollo y español no se hicieron esperar. Tal como escribió uno de los participantes en los hechos, el cura Patricio Menéndez:

---

14 La actitud de los criollos, de acuerdo a los testimonios del bando español, fue la de impedir los festejos que seguían a una elección de Cabildo. Los hermanos Rodríguez, Jacinto y Juan de Dios, boicotearon la misa y la corrida de toros, y uno de ellos, Juan de Dios, se fue a su ingenio de Alantaña en el pueblo de Poopó. (Cajías: 355-363).

15 Como parte de la sublevación indígena general, los partidos de Paria y Carangas se habían plegado a la lucha. En Corque, Carangas, los indígenas mataron a su corregidor Mateo Ibáñez de Arco el 26 de enero de 1781 (Cajías: 385).

> Con los temores que causaban estas noticias [sobre los hechos en Paria y Carangas], empezaron a darse providencias de alistar gentes, industriarlos en el exercicio militar y prevenir toda especie de pertrechos de guerra para defender la villa y procurar se mantuviese la fidelidad a nuestro Católico Monarca. Todos concurrían gustosos y con el sueldo de a muchos se les había señalado estaban mas empeñados en obedecer, y executar cuanto el Corregidor les mandaba.
> Como en los días antecedentes hubiesen corrido dos papeletas con el nombre de Edictos y convocatorias expedidas por Tupac Amaru sobre que su intención era libertar a los Naturales y Criollos de la servidumbre y hostilidades que sufrían, por los europeos, viendo los europeos de esta Villa el anhelo y eficacia con que los Criollos se juntaban a aprender el exercicio militar comenzaron a manifestar temores de que se verificaba el avance de los Indios, los Criollos habían de ser los primeros, que contra ellos se habían de rebelar; pero no faltaron otros que en todos casos aseguraban la victoria, por su parte fundados en la pusilanimidad de los Indios; con esta consideración se fortificaron de toda especie de armas de fuego, balas y pólvora comprando aquéllas aun a precios exorbitantes a los mismos Criollos. Al mismo tiempo, mandó el Corregidor que los Criollos entregasen sus armas de fuego, y se guardasen en su casa para que llegado el caso de alguna novedad las cogiesen, manejasen los europeos, que no las tenían, como más diestros; con lo que crecieron la arrogancia y guapesa contra los criollos.[16]

III. Los hechos de febrero de 1781

La chispa se encendió la noche del 9 de febrero. Y fue provocada por el temor que había entre criollos y europeos de una traición, aprovechando la entrada de los indios. Un grupo compuesto en su mayoría por mujeres se acercaron al cuartel donde se hallaban los milicianos gritando que los europeos preparaban una traición; como consecuencia, los criollos abandonaron los cuarteles diciendo que los chapetones los iban a matar. Los europeos culparon posteriormente de este hecho a Jacinto Rodríguez, uno de los miembros del bando criollo, y a su ayudante, Sebastián Pagador. Este último y su hija propagaron a gritos los rumores incitando a los milicianos a preparar su defensa contra los europeos. Ante la presión de las mujeres, los soldados milicianos decidieron salir del cuartel y aunque se los convenció para retornar esa noche, lo hicieron recién al día siguiente. El día 10, las autoridades españolas, empezando por el corregidor Urrutia, no accedieron a tomar medidas contra los europeos acusados por los milicianos de querer matarlos; Urrutia se limitó a repetir que los rumores eran falsos.

Todo el día transcurrió en un ambiente de tensión; el corregidor trataba de acuartelar nuevamente a las milicias frente al peligro de la invasión indígena, mientras que el pueblo se concentraba en los barrios populares y en los cerros y

16 AGI. Charcas 605. Citado por Cajías: 399.

los indígenas se ubicaban en los alrededores, dispuestos a ingresar a la Villa en cualquier momento.

En la noche del día 10, cuando el corregidor había logrado convencer a la mitad de los milicianos criollos que ingresaran al cuartel, empezó una gritería y sonidos de trompetas en el cerro de Conchupata; entonces corrió el rumor de que los indios invadían la villa y los milicianos criollos, armados únicamente de palos, y los milicianos europeos, con armas de fuego, corrieron a impedir la invasión. Al llegar a Conchupata vieron que el tumulto procedía de habitantes[17] de la misma villa, dirigidos por las mujeres.

Dos veces se repitió el mismo acto, los gritos, los rumores sobre una invasión indígena y la salida de los milicianos. Finalmente, el desorden y la inseguridad primaron en toda la ciudad. Los rumores decían que los europeos o chapetones armados estaban matando a los criollos. En respuesta, los criollos, entre los que se hallaba Sebastián Pagador, se dirigieron al cuartel con el objetivo de matar al Corregidor y sus seguidores. El Corregidor logró escapar y buscó la intercesión de criollos de prestigio para calmar la situación; sin embargo, los patricios criollos no apoyaron al Corregidor quien, perdidas las esperanzas, "cubriendo su cara con la capa y el sombrero, salió rumbo a Cochabamba, dejando atrás la Villa encendida".[18]

La Villa se hallaba incontrolada. Una poblada llegó a la plaza donde se hallaban los milicianos criollos, que finalmente se unieron a la plebe para atacar una casa donde se habían refugiado varios españoles. Los chapetones tuvieron que refugiarse en las iglesias y en algunas casas de criollos que los acogieron. Un testimonio cuenta:

> Pasaban ya de 4.000 los amotinados, crecía el peligro de los europeos, encerrados en la casa de Endeyza, y se aguardaban por instantes fuesen víctimas del populacho. Para evitarlo, salió de la Iglesia de la Merced el Señor Sacramentado, cuya diligencia no sirvió de otra cosa que aumentar el delito de aquellos bárbaros con el mayor sacrilegio; porque, desprendidos de toda humanidad, faltaron también a la veneración y respeto debido a Dios de los cielos y tierra, pues no hicieron caso de su presencia real y continuaron el asalto a la casa [del chapetón Endeyza]. [19]

Los ataques a las casas de los europeos continuaron toda la noche y los saqueos se prolongaron por varios días. Como consecuencia murieron once europeos, cinco negros y tres criollos.

---

17 Los testimonios sobre la sublevación hablan de la plebe, la chusma, la "gentalla" o los "cholos". Estaba compuesta por operarios de las minas, indígenas del barrio de la ranchería y otros grupos populares.

18 AGI. Charcas 604. Citado por Cajías.

19 Citado por Cajías: 448-449, basado en testimonios del AGI.

Al día siguiente, los criollos presionaron a don Jacinto Rodríguez, Regidor Decano del Cabildo y uno de los líderes del bando criollo, para que, frente a la ausencia de las autoridades mayores que habían huido la noche anterior, tomase el mando de la Villa como Justicia Mayor. Este nombramiento fue visto por los europeos como una muestra fehaciente de la participación del bando criollo como instigador de la sublevación.

Ese mismo día en la tarde se inició la invasión a la Villa por parte de los indios de los alrededores. Los diferentes grupos fueron ingresando en oleadas sin que nadie pudiera detenerlos. El argumento era "que venían a defender a los criollos"[20]; sin embargo, sus objetivos iban más allá: ayudar a los criollos en su tarea de eliminar a los europeos, apoderarse de sus bienes, consolidar el gobierno de Rodríguez en la perspectiva que era un paso fundamental para establecer el dominio de Túpac Amaru, y conseguir así los objetivos económico-sociales de su sublevación. A pesar de tener objetivos e intereses contrapuestos, los indígenas reconocieron una alianza con los criollos, y en los días siguientes, mientras se dedicaron a matar a europeos en la Villa, dejaron con vida a todos los que mostraban ser criollos americanos. Como resultado, murieron 26 europeos más.

Los indios obligaron a la población a vestirse con trajes indígenas y a mascar coca, mientras se cambiaban las trompetas por el pututu y se pregonaba la voz de Túpac Amaru. Inclusive, una persona llegó a arrancar las Armas Reales que se hallaban en el edificio de la administración de correos. El diario del cura Menéndez lo narra así:

> Eran ya tantos los indios y tanta la dominación sobre la Villa, que mandaron que hombres y mujeres vistiesen sus trajes y mascasen coca; y los vecinos estaban tan miedosos y obedientes que no rabiaron por eso y algunos días siguientes dejar sus vestiduras y usar la de los Indios, saliendo de propósito de todas las calles a manifestar su ciega obediencia.[21]

En medio de la confusión, las autoridades de la Villa, principalmente don Jacinto Rodríguez y su hermano Juan de Dios –que había ingresado a Oruro con los indios principales de Challapata–, obligaron a varios hacendados a donar sus tierras a los indios, todo lo cual se hizo con el objetivo de que los grupos indígenas abandonasen Oruro.

IV. El rompimiento de la alianza

En los días siguientes se produjo el rompimiento de la alianza entre criollos e indios. Los indígenas empezaron a saquear también las casas y comercios de

20 AGI. Charcas 605. Cit. por Cajías: 507.
21 Diario de Patricio Menéndez. En Cajías: 529.

criollos y mestizos, e inclusive buscaron asaltar las oficinas de Cajas Reales, acción en la que murió Sebastián Pagador, empleado de los Rodríguez y que había sido enviado por su jefe para defenderlas. La situación de los criollos se complicó con la presencia de unos 20.000 indígenas que luchaban por sus propias causas. Como una forma de lograr que éstos salieran de la Villa se repartió entre los alzados 25.000 pesos de las Cajas Reales; sin embargo, a pesar de que algunos se retiraron a sus pueblos, otros retornaron al sentirse mal pagados y empezaron a asaltar los bienes de los criollos. Como consecuencia, Juan de Dios Rodríguez y algunas autoridades indígenas se unieron a los pobladores de la Villa para expulsar a los alzados. Los indios, sintiéndose traicionados por sus propias autoridades, les dieron muerte. De esta manera murió Lope Chungara, cacique de Challapata, que había participado anteriormente en la muerte del corregidor De la Bodega.

Una vez rota la alianza, los indios de los partidos de Paria y Carangas intentaron en tres ocasiones tomar la Villa de Oruro, pero fueron repelidos por los criollos y mestizos. De acuerdo con Cajías, estos indígenas se hallaban en dos bloques y reconocían la supremacía de los de Challapata. En el llamado Ejército del Norte, se hallaban los indios de Toledo y Challacollo, aliados a los indígenas de los alrededores de Oruro y del norte del partido de Carangas. Este grupo, que era el más radical y buscaba el exterminio de los habitantes de Oruro, era también el menos preparado políticamente, porque sus objetivos eran inmediatos: acabar con la población no india y tomar los caudales de las Cajas Reales para dejar de pagar tributo. El Ejército del Norte participó de manera desorganizada en los tres intentos de cerco (9 y 10 de marzo, 18 de marzo y 2 de abril) y fueron rechazados en todas las oportunidades.

El otro ejército, el del Sur, se hallaba conformado por indios de Poopó, Condocondo, Peñas y Challapata, bajo la dirección de los de Challapata. Su posición era menos radical que el de los del Norte y tenían una postura política mucho más clara. Se hallaba relacionado con el movimiento de Túpac Amaru, Túpac Katari y Tomás Catari, y buscaba objetivos menos inmediatos; por esa razón, su accionar fue menos violento y más organizado. El Ejército del Sur participó únicamente en el tercer cerco a Oruro, el de 2 de abril. Al inicio del conflicto, sus tropas se hallaban acantonadas en Poopó, esperando el diálogo ofrecido por Juan de Dios Rodríguez para lograr la entrega de tierras, hecho que logró conseguir de los asustados hacendados de la región. Durante el primer asalto, los del Sur se hallaban aún organizándose y se encontraban en Sorasora, y durante el segundo intento, el nuevo capitán del ejército, Santos Mamani –también de Challapata– decidió llevar a sus tropas a Arque y no tomar parte en el cerco. No fue sino luego del rompimiento definitivo del diálogo con los criollos de Oruro que Santos Mamani decidió participar en el cerco.

Cajías explica las causas por las cuales los tres intentos de tomar la ciudad fracasaron, dando importancia a la falta de coordinación entre los dos ejércitos,

porque a pesar de que todos reconocían la autoridad de los de Challapata, nunca pudieron ponerse totalmente de acuerdo. Otra de las causas que explica la derrota fue la falta de armamento, ya que los indios peleaban sin armas de fuego y utilizaban únicamente piedras, hondas y palos.

V. La represión

Luego del fracaso del tercer asalto a Oruro, los indios se retiraron e iniciaron conversaciones con las autoridades de la ciudad para lograr las paces, entregando a los principales cabecillas o motores de la sublevación. De los miles de participantes, que para algunos llegaban a 7.000 combatientes y para otros incluso 20.000, fueron juzgados y condenados 16 cabecillas, en tanto que los demás se acogieron al indulto y las paces.

Luego de la represión indígena y de las paces, la situación en Oruro se mantuvo tensa. Los criollos orureños y sus autoridades como Jacinto Rodríguez, establecieron relaciones con las autoridades de la Audiencia y apoyaron la represión de la sublevación de Túpac Katari en La Paz, aunque su participación en los hechos de febrero los hacía poco fiables de ser leales a la causa del Rey. Esto hizo que, luego de la caída política del presidente de Charcas, el criollo Ignacio Flores, que los había mantenido en sus puestos, el partido de los europeos moviera los hilos para que el indulto general que se había dado a todos los participantes en las sublevaciones indígenas no contemplara a los criollos, por lo que se inició un juicio contra los principales cabecillas de los hechos de febrero. En enero de 1784 se apresó con sigilo a ocho de ellos, entre los que se hallaban los hermanos Rodríguez, y luego de una sumaria se los envió a Buenos Aires para ser juzgados. En mayo del mismo año se prendieron a dieciocho más, incluyendo mujeres y eclesiásticos, que fueron enviados en octubre a Buenos Aires. El juicio duró hasta 1801, año en el que por una Real Orden se decretó la absolución de todos los acusados. Mientras tanto, gran parte de los presos había muerto en prisión. De los sobrevivientes, algunos fueron recompensados con cargos y otros retornaron a Oruro luego de veinte años de penurias.[22]

La historia anterior, relatada a partir del libro de Fernando Cajías, quien se apoya permanentemente en documentos primarios de los archivos de Buenos Aires y Sevilla, muestra, a diferencia de la visión de Mier, un proceso que se inserta totalmente en un contexto que no fue precisamente el de la independencia, sino más bien en el de la sublevación general de indios, al que habría que sumar los conflictos internos por el control del poder local entre el bando de los españoles y el de los criollos. A partir del mismo se ha podido establecer

22 El juicio a los implicados de Oruro tiene un gran conjunto documental en el Archivo General de Indias de Sevilla .

el rol jugado por los hermanos Juan de Dios y Jacinto Rodríguez, y también de las acciones desarrollados por los ejércitos indígenas del norte y del sur de Oruro. A lo largo de las acciones que contemplaron todo el primer semestre de 1781, se percibe la existencia de una alianza entre criollos, mestizos e indígenas, pacto que se rompió al momento de plantearse sus propios objetivos que pueden resumirse en el control del poder local, por parte del bando criollo, y el apoyo a los objetivos generales de la rebelión de Túpac Amaru, por parte de los grupos indígenas. Finalmente, frente a la división interna, la rebelión fue reprimida de una forma diferenciada: mientras la mayoría de los indígenas se acogieron a las paces con las autoridades de la Corona, los cabecillas criollos fueron apresados, juzgados y condenados posteriormente.

¿Cuál fue el papel jugado en esta historia por Sebastián Pagador? ¿Puede establecerse que el movimiento de 1781 fue el primer grito por la independencia? Estas y otras preguntas no son fáciles de responder sin tener en cuenta que la historia y su representación en la memoria de la población no siempre coinciden y que los estratos historiográficos que se fueron sobreponiendo a lo largo de dos siglos, respondieron a diversos factores, entre los que podemos citar el patriotismo, posturas ideológicas e inclusive luchas regionales.

TERCERA PARTE:
El proceso de la independencia desde una perspectiva regional

I. Oruro y los movimientos juntistas de 1809

Las pérdidas de la sublevación de 1781, la prisión de una parte importante de la élite minera de la villa y otras causas técnicas como la inundación de gran parte de las minas provocaron en la región una gran crisis económica[23]. Ésta se vio agravada a inicios del siglo XIX por la sequía y la peste de 1804 y 1805, que generó carestía en todo el altiplano y se ensañó especialmente en las regiones de Potosí y Oruro[24]. Los caciques y cobradores en los partidos de Oruro, Paria y Carangas llegaron a solicitar que se tome en cuenta la difícil situación de los indios justificando de esa manera la imposibilidad de cobrar el tributo. En la ciudad aún quedaba el recuerdo de la revuelta criolla e indígena de 1781 y la represión que había caído sobre algunos de los más importantes patricios de la ciudad como los hermanos Rodríguez.[25]

Fue en este contexto que se produjo el movimiento juntista del 25 de mayo en La Plata o Chuquisaca, la capital de la Audiencia, que a nombre de Fernando VII reasumió la soberanía y depuso a las principales autoridades, oponiéndose

23 Concepción Gavira demuestra en varios artículos que las razones técnicas como la anegación de los socavones y el empobrecimiento de las vetas fueron causas más importantes para la crisis de la economía orureña que el impacto que pudo tener el apresamiento de los grandes mineros criollos y la confiscación de sus bienes.

24 Liliana Lewinsky, 1987: 445-467. La autora se pregunta en su artículo sobre si la situación del comercio de la Cancha de Oruro en 1803 podría mostrar ya el inicio de los primeros síntomas de la hambruna de 1804-05.

25 Ver sobre este tema Fernando Cajías, 2005.

a una supuesta confabulación de las autoridades de la Audiencia y el Virreinato de entregar los territorios americanos a la princesa del Brasil[26].

El 24 de junio, la Audiencia rebelde desde Chuquisaca envió a Oruro un oficio solicitando que los ministros de Cajas Reales de la ciudad remitiesen a La Plata todo el caudal disponible; pero los ministros respondieron que ya habían enviado el caudal a Potosí para reenviarlo luego a Buenos Aires. Unos días después, la Audiencia envió otro auto para que enviasen armas a La Plata y mandaron un delegado para recoger los fusiles de la guarnición de Oruro y llevarlos a Cochabamba. Frente a esto, el Cabildo de Oruro solicitó a la Audiencia la devolución de armas y municiones. Luego del movimiento de La Paz, el 16 de julio de 1809, la situación en Oruro se tornó más confusa. El Intendente Sanz de Potosí ofreció ayuda militar a Oruro frente al posible peligro subversivo de los paceños, oferta que fue rechazada por el Cabildo, que prefería formar su propio sistema de defensa. Frente a estas decisiones, la Audiencia negó la autorización para crear una guardia local.

El apoyo del Cabildo de Oruro a la Audiencia rebelde no era compartido por los oficiales de las Cajas Reales que seguían dando pretextos para no enviar los caudales a La Plata; esto motivó una dura carta por parte del asesor de la Audiencia, donde se los acusaba de apoyar al Intendente Sanz y su postura contraria a la Audiencia. Esta tensión acabó con la llegada de un nuevo presidente de la Audiencia a Chuquisaca, Vicente Nieto, quien logró controlar el levantamiento.

Como puede verse en los hechos anteriores, la respuesta de Oruro frente a los movimientos juntistas no fue unánime en ninguno de los dos bandos. Así, mientras el poder local –el Cabildo– apoyaba a la Audiencia rebelde y buscaba crear un sistema de defensa propio a través de la formación de una milicia, los oficiales reales, es decir, los representantes de la autoridad central, se afiliaban al otro bando enviando los caudales a Potosí.

Dentro de este contexto, y en su calidad de villa de paso, se produjeron dos hechos que en su momento pasaron desapercibidos, pero que luego tuvieron repercusiones; el primero fue el apresamiento en una localidad cercana a Oruro del mulato Francisco Ríos, alias el Quitacapas, quien era aparentemente un emisario de los revolucionarios[27]; el segundo fue el paso por Oruro de algunos

26 Sobre este tema se ha escrito bastante, tomando diversas posiciones con relación a las intenciones de los protagonistas. La historiografía tradicional ha planteado la existencia de un espíritu independentista oculto bajo el llamado "Silogismo altoperuano" y ha llamado revolución a este movimiento de carácter juntista. Las nuevas tendencias hablan más bien de una posición en contra de los intentos de entregar la Corona de manera provisional a Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII. Ver sobre este tema el trabajo de José Luis Roca, 1998.

27 Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB). Emancipación No. 12. Sobre este caso judicial, que se halla en el Archivo Nacional de Bolivia, se cuenta con el estudio realizado

alzados de La Paz, que escapaban de la represión dirigida por Goyeneche, bajo órdenes del Virrey del Perú[28].

En esta situación ambigua, un problema local empezó a preocupar a la población orureña. Los indígenas del vecino pueblo de Toledo se sublevaron el 6 y 7 de noviembre en defensa de su cacique, don Manuel Victoriano Aguilario de Titichoca, a quien las autoridades locales habían obligado a renunciar. El caso fue elevado a la Audiencia por parte del apoderado de los indígenas, Silvestre Orgaz, quien solicitó se devolviera el cargo a Titichoca, deponiendo al nuevo cacique, don Domingo Cayoja. Si bien la asonada indígena no salió en ese momento más allá del pueblo de Toledo, se presentaba en la región nuevamente un problema político local que había sido común en el espacio andino desde el siglo anterior, el de la deslegitimación de los caciques interinos y cobradores que desplazaban a los caciques de sangre, pero que sumada a la tensión política podía ampliar sus objetivos. Este hecho local se articulaba, a su vez, con el ambiente subversivo general y la alianza de varios caudillos indígenas y mestizos que buscaban alcanzar sus propios objetivos sociales y políticos.[29]

II. La lucha entre los virreinatos

Mientras el pueblo de Toledo se mantenía rebelde, se produjo en la capital del Virreinato un hecho crucial. El cabildo de Buenos Aires decidió romper con la Junta Central y crear, bajo el discurso de la soberanía popular, su propia Junta de Gobierno.

Este hecho cambió la situación general. La tensión entre los dos virreinatos ya no se limitaba a un problema de control territorial, se profundizaba con una opción política diferente. Las posiciones en el Alto Perú se radicalizaron entre los grupos que apoyaban la Junta de Buenos Aires y que posteriormente fueron

por Gunnar Mendoza, donde analiza la importancia de la figura del Quitacapas en la participación popular en los hechos del 25 de mayo en Chuquisaca. (Gunnar Mendoza: 5-98).

28 Algunos de los rebeldes paceños habían escapado de la represión hacia Oruro; sin embargo, hasta ahí llegó la mano de la justicia de Goyeneche. El 2 de enero de 1810, uno de estos fugados fue enviado nuevamente a La Paz, acusado de delito de Lesa Majestad. Este levantamiento concluyó con el juzgamiento y la condena a muerte de los principales cabecillas, sentencia que se cumplió el 29 de enero de 1810.

29 En el mes de abril de 1810, un documento subversivo empezó a circular en varios pueblos del altiplano. Había sido redactado en La Plata (Chuquisaca) por un grupo de mestizos e indígenas, conformado por Juan Manuel de Cáceres, Titichoca, el prebendado de la Catedral de La Plata, Andrés Jiménez de León, y Manco Cápac y otros. El documento se oponía a puntos clave de la dominación colonial: el pago del tributo, la mita, el pago de alcabalas, los abusos de los curas, subdelegados y chapetones, el trabajo obligatorio y gratuito, la presencia de mestizos en los pueblos y el abuso de los hacendados.

planteando posiciones independentistas, y los que buscaban seguir con la Junta Central en la Metrópoli y, por lo tanto, se acercaron al Virreinato peruano. El presidente de la Audiencia de Charcas, Vicente Nieto, y el gobernador de Potosí, Francisco de Paula Sanz, apoyaban la segunda posición y, en medio de una acción considerada ilegal por los opositores, decidieron la incorporación de la Audiencia al Virreinato del Perú[30]. Esto fue aprobado por el cabildo de la ciudad de La Plata, que envió misivas al Virrey Abascal[31], poniéndose luego a las órdenes del mismo.[32]

Poco después, con el afán de fortalecer su posición y evitar mayores conflictos en Chuquisaca, envió Nieto presos y desterrados a los oidores participantes en el movimiento del año anterior y al comandante de las milicias rebeldes de la ciudad, Juan Antonio Álvarez de Arenales hacia otras ciudades del Virreinato. El grupo pasó por Oruro y dejó en la ciudad en calidad de residenciado al oidor don José Agustín de Usoz, mientras que el oidor don José Vásquez Ballesteros y el fiscal de la Audiencia Miguel López Andreu siguieron viaje hacia Arequipa, con mulas entregadas por las Cajas Reales por orden directa del mismo Nieto.[33]

El pueblo de Toledo, aparentemente cansado de esperar una respuesta de la Audiencia a su pedido del año anterior, se amotinó con Titichoca a la cabeza (Beltrán, 1918). Posteriormente, a fines de julio de 1810 (30 y 31), los comunarios del pueblo de Toledo se sublevaron nuevamente, lo que provocó terror entre las

30 "Revolucionada la capital del virreinato quedaba por resolverse la situación política de las provincias del Alto Perú que estaban sujetas a la jurisdicción de la Audiencia de Charcas. El presidente Nieto promovió un congreso invitando a los gobernadores de las provincias que enviasen a sus representantes de los que no sabemos que hubiese venido otro que el Conde de la Casa Real de Moneda, con plenos poderes del gobernador de Potosí Paula Sanz. Los dos oidores, el arzobispo, dos canónigos en representación del ayuntamiento, con el indicado comisionado de Potosí, se reunieron bajo la presidencia de Nieto, y resolvieron la incorporación de estas provincias al virreinato del Perú; acto ilegal en la forma y arbitrario en el fondo" en (Luis Paz, 1919: 113).

31 El Cabildo de La Plata escribe al Virrey del Perú en 21 de junio de 1810 con los siguientes términos de apoyo de Nieto y las demás autoridades: "…bolver a ese Superior Govierno de vueexelencia, aquella antigua obediencia y sumición, que antes de la divición del Virreynato le reconocía, porque no cabe en su lealísimo modo de pensar el rendir la cerviz a Potestad que no tenga su legítimo origen del Real Trono de España, sugetarse a dicha Junta de Buenos Ayres, fundada solo por la multitud de cabezas, que se abran movido por impulso de sus propios caprichos…". AGN. Buenos Aires. Colección Juan Ángel Farini. Documentación de Juan José Castelli. Expedición auxiliadora al Alto Perú. Años: 1809/1811. Sala VII, Legajo 290. 3E.

32 Los documentos relativos al paso del Virreinato del Río de la Plata al del Perú no se hallaron en las actas oficiales de Cabildo, por lo que, a la llegada de Castelli, se exigió a las autoridades del Cabildo que exhibieran los documentos. Ellos argumentaron que no se hallaban en el libro de actas porque no se decidieron en Cabildo, sino en Junta de Corporaciones y que un segundo documento, en el que se agradecía al Virrey Abascal su aprobación para el traspaso, no se puso en el libro correspondiente por olvido. Es claro que los miembros del Cabildo esperaban a ver hacia qué lado se inclinaba la balanza política y que el "olvido" no era tal.

33 Archivo General de la Nación. Lima. (AGN. Lima) Cajas Reales. C. 38 E. 1149. 1810 fs. 143. 10 de agosto.

autoridades y la población de Oruro, donde corrían rumores sobre una toma de la ciudad por parte de los indígenas, dirigidos por sus alcaldes. El miedo, que se fortalecía con voces que decían que se iba a matar a todos los de "cara blanca" y que la rebelión se había extendido a los partidos de Paria y Carangas, se manifestó en la población, que presionó al Cabildo para que pidiera ayuda a Cochabamba[34]. El Cabildo, además de solicitar la ayuda exterior, ordenó, a través de un bando, que todos los vecinos de la ciudad se presenten con sus armas para organizar la defensa frente al ataque indígena.

Cochabamba, respondiendo al pedido del Cabildo orureño, envió un contingente de 300 hombres, dirigidos por Francisco del Rivero, Esteban Arze y Melchor Guzmán. Mientras tanto, la conspiración que había tras la sublevación de Toledo fue descubierta y sus principales cabecillas tuvieron que escapar[35].

En el mes de agosto de 1810 aparecían contrapuestos dos intereses diferentes. Por un lado, la Audiencia buscaba fortalecer su posición defensiva frente al avance porteño convocando a la tropa y la guarnición de varias ciudades altoperuanas, y por el otro, la ciudad de Oruro buscaba también organizar tropas, pero para defender la ciudad del ataque indígena. Con este fin pidió a la Audiencia que la compañía de veteranos que iba de La Paz a Chuquisaca se establezca en Oruro para garantizar la seguridad de los habitantes; el pedido fue denegado por la Audiencia pero sí se aceptó la presencia de las tropas que había mandado a Oruro el Cabildo de Cochabamba.

III. La llegada de los cochabambinos y el 6 de octubre de 1810

A fines de agosto las tropas de Cochabamba se hallaban ya en Oruro y ofrecían prestar ayuda a los pueblos de la región; sin embargo, la sublevación indígena y el movimiento rebelde de Toledo había entrado en una especie de tregua, posiblemente por el inminente ingreso de las tropas de Buenos Aires y la persecución de los cabecillas[36].

---

34 Marcos Beltrán Ávila, en su libro *Historia del Alto Perú en el año 1810* (1918), presenta el siguiente testimonio de un habitante de Oruro: "Estoy bastante cuidadoso del doctor, con motivo de que los indios de Toledo están con intenciones rectas de dar un avance a esta Villa, y ya haciendo mil tratados entre ellos. Esto se ha comprobado con informaciones que hemos recibido, y también por oficio que han pasado los ayudantes de Toledo y Challacollo. Ayer en la noche ha caminado extraordinario a Cochabamba por auxilios de gente y armas para defendernos de Titichoca y su socios" (Manuscrito en el archivo del autor Marcos Beltrán).

35 René Arze Aguirre, 1979: 131. Ubica entre los dirigentes a autoridades locales como el escribano de la Junta Tuitiva de La Paz, Juan Manuel de Cáceres o el alcalde pedáneo de Pacallo (Yungas) y autoridades étnicas como Quenallata y Balboa, caciques del altiplano norte.

36 Beltrán dice "…no se sintieron más conatos subversivos, aunque en realidad todo era aparente; una chispa cualquiera volvería a encender las cenizas apagadas. Una completa tranquilidad no había en los espíritus, ni iba a haberla ya, pues nuevos y mas graves sucesos de otro lado llamaban la atención." (Beltrán: 43).

A inicios de septiembre, Nieto ordenó al Cabildo de Oruro que una parte de la tropa que se hallaba en la villa salga hacia Potosí, donde se iba reuniendo el ejército real para enfrentarse a los porteños y esta orden fue transmitida a la tropa. El resultado llamó la atención del cabildo, pues se produjo una deserción general de las tropas de Cochabamba, dejando al comandante Rivero prácticamente solo. Aparentemente para evitar problemas posteriores, Rivero solicitó al Cabildo se le entregue un certificado de la deserción de sus soldados y días después, el 10 de septiembre, solicitó retirarse a Cochabamba, lo que fue aceptado. Cuatro días después la ciudad de Cochabamba, bajo la dirección del mismo Rivero, declaró su adhesión a la Junta de Buenos Aires.

La repercusión del levantamiento cochabambino no se dejó esperar. Cuatro días después, cuando ya se conocía en Oruro el movimiento, empezaron a llegar a la ciudad noticias sobre la conformación de tropas virreinales en el Cusco y La Paz y la reunión de las mismas en el Desaguadero, todo organizado por Goyeneche[37]. En septiembre, ya algunas tropas virreinales habían pasado por Oruro y se asentaban en Venta del Medio, bajo la dirección de don Narciso Basagoitia, pero algunos soldados que habían llegado enfermos se adjuntaron a la guarnición de Oruro, que estaba conformada en ese momento solamente por once soldados.

El 6 de octubre de 1810, la ciudad de Oruro se rebeló bajo la dirección del propio subdelegado del partido, don Tomás Barrón, y del Cabildo de la Villa, reconociendo a la Junta de Buenos Aires y a la espera de la llegada de las tropas de Cochabamba que salían hacia el altiplano para apoyar la llegada de los soldados porteños y controlar el avance de las tropas virreinales que se iban concentrando en el Desaguadero. El 22 de mismo mes arribaba a la ciudad la tropa de cochabambinos dirigida por Esteban Arze y Melchor Guzmán Quitón, quienes impidieron la salida de los fondos de la Real Hacienda hacia el Perú[38]. Por otro lado, el Cabildo de Oruro había ya organizado cuatro compañías de Patricios que se adjuntaron a las de Cochabamba, llegando a sumar unos 1.500 soldados[39]. Como una muestra de su poder, Arze y Quitón enviaron al tesorero de la Caja Real preso a Cochabamba junto a doce varas de plata; nuevamente quedó como tesorero interino don Manuel Contreras[40].

---

37 AGN. Lima. Cajas Reales de Oruro. C.36. E.1149. fs. 161-161v.

38 De acuerdo con Beltrán Ávila, la tropa de Cochabamba estaba compuesta por 10 compañías de 78 soldados cada una, más los "Patriotas de Caballería" de Punata y 174 indios que formaban un batallón auxiliar. (Beltrán Ávila: 97).

39 AGN. Lima. L.1149 C. 36. 1810. 19 de noviembre de 1810. f. 113-114. Lista de los soldados de la compañía de mi cargo, que se formó y encuarteló por orden del Sr. Teniente Coronel Don Melchor Guzmán. El capitán de la segunda compañía era don Gregorio Zempertegui, del vecindario de Oruro. fs. 165. Tercera Compañía de Voluntarios de Oruro. Pie de lista de los individuos que de dicha compañía se presentan para la revista de comisario del mes de la fecha.

40 AGN. Lima. L. 1149 C.36. 1810.

Durante octubre y noviembre, los cochabambinos empezaron a exigir la entrega de fondos de las Cajas Reales de Oruro para el mantenimiento de la tropa. La suma llegó a más de diez mil pesos, contando dinero y joyas. El tenor de los oficios explica en parte la actitud de las tropas de ocupación y el posterior comportamiento de la población orureña frente a las tropas de Cochabamba. Dice uno de estos oficios firmado por Melchor Guzmán Quitón:

> Para las avilitaciones de mis tropas se exige que esa Real Caxa me entregue un par de mil pesos que se enteraron de Poopó a buena cuenta y bajo el recibo que corresponde, y por ello me dirijo al Ministerio de Vuesas Mercedes[41]

Frente a estas exigencias, las Cajas Reales entregaron el dinero, pero cuidando de hacer firmar los respectivos recibos.

Mientras esto ocurría en Oruro y sus alrededores, el Ejército Auxiliar río platense, dirigido por Gonzáles Balcarce y Juan José Castelli, había ya ingresado al Alto Perú. Luego de ser derrotado en Cotagaitia el 27 de octubre, se repuso en la batalla de Suipacha, el 7 de noviembre, lo que le permitió entrar en Potosí y tomar el control de todo el sur del Alto Perú.

En este momento la situación general presentaba las siguientes características: el sur, que comprendía Potosí y Chuquisaca, se hallaba controlado por las tropas del ejército de Buenos Aires, el centro, con Cochabamba y Oruro, bajo el control de las tropas de Cochabamba, que apoyaban a los porteños, mientras el norte, donde se encontraba La Paz, se hallaba bajo la administración de las tropas del Virrey, cuyo cuartel general se encontraba en el pueblo de Viacha.

IV. El ejército auxiliar rioplatense y Oruro

Sin conocer la derrota de Suipacha, el ejército virreinal había adelantado sus tropas con el objetivo de retomar Oruro y ponerse en contacto con las del Presidente de la Audiencia de Charcas, Vicente Nieto. Con este objetivo se envió hacia la villa una tropa de expedición dirigida por el coronel Fermín Piérola. Sabedores de este avance, los cochabambinos y orureños salieron con 2.000 soldados al encuentro de esta expedición, enfrentándose a la misma en las pampas de Aroma. La batalla concluyó con el triunfo de las tropas locales, abriendo de esa manera el camino del Ejército Auxiliar porteño hasta la frontera del virreinato. El 27 de diciembre de 1810, la vanguardia del mismo, que se hallaba bajo la dirección de Eustaquio Díaz Vélez, entró en Oruro bajo la aparente aprobación del vecindario.[42]

---

41 AGN. Lima. L. 1149 C. 36. 1810. 7 noviembre de 1810. f. 196.

42 Para preparar el terreno ideológico del avance porteño, Castelli envió también emisarios y espías a las regiones controladas por el virreinato peruano; este fue el caso de Mariano de Argandoña que salió de Potosí en diciembre de 1810 y recorrió los territorios de Tacna,

Se empezó a preparar en la ciudad todos los implementos necesarios para la batalla definitiva que se daría entre el ejército porteño y el virreinal, que se había establecido en Desaguadero. Se ordenó a los caciques de Mohoza (La Paz) y Arque (Cochabamba) que se encarguen de la provisión de cebada, que debían enviar al punto de Calacoto; se pidió a las Cajas Reales que dieran resmas de papel sellado de años anteriores para confeccionar cartuchos, y se envió orden al subdelegado de Paria para que decomisara en todo el partido las mulas y burros necesarios para el transporte.

Mientras tanto, el ejército dirigido por Castelli se iba acercando a Oruro, acompañado por varios hacendados y vecinos de Potosí y Chuquisaca que habían tomado esa opción[43], y también por huestes indígenas dirigidas por el escribano Cáceres[44]. Al paso de la tropa se fue comprando en los pueblos y postas diversos productos necesarios para mantenerla. Así, por ejemplo, en el tambo de Peñas se compró 72 qq de cebada, 21 carneros y 3 reales de velas[45].

Si las anteriores eran compras pequeñas, otras llegaban a miles de pesos, que debían ser cancelados por la Caja Real de Oruro. Este fue el caso de la compra de 1.100 vacas y 200 mulas que realizó el vocal de la Junta Gubernativa en Salta. El contrato de venta establecía que, a excepción de un adelanto de 600 pesos que se daba en Salta, el saldo, que llegaba casi a 11.000 pesos, debería ser cancelado al momento de la entrega en Oruro.

El 3 de abril, Castelli, que se hallaba ya en Oruro con su tropa, firmó un manifiesto que desconocía la autoridad del Virrey de Lima, no sólo en el territorio del Alto Perú, que podría parecer lógico debido a su pertenencia al Virreinato del Río de la Plata, sino también dentro de los límites del mismo Perú. Por otro lado, instigaba a los pueblos del Perú a rebelarse[46]. Este

---

Arequipa, Cusco y La Paz, retornando a Oruro para presentar su informe en febrero de 1811. De acuerdo a sus observaciones el terreno político estaba abonado y las tropas porteñas serían bien recibidas. AGN Buenos Aires. Colección Farini. Sala VII Leg. 290. fs 115 - 118.

43 Entre los acompañantes de Castelli se encontraban varios de los caudillos que organizaron posteriormente guerrillas en Charcas; entre ellos se hallaba Manuel Asencio Padilla, caudillo de la guerrilla de La Laguna y esposo de Juana Azurduy. Se hallaba también el antiguo escribano Juan Manuel de Cáceres, uno de los caudillos de las tropas indígenas sublevadas en todo el altiplano en apoyo a los porteños.

44 René Arze Aguirre: 142, citando a Miguel de los Santos Taborga en *Estudios Históricos*.

45 AGN Lima. E 1151 C 49 1811. fs. 133.

46 El manifiesto se inicia con el término de "Ciudadanos compatriotas", y luego de recordar la injusticia del accionar de los opresores de la Patria, continuaba con la idea de que "desde luego podréis ser libres en el primer momento que os decidáis a serlo…" y empujaba a los pueblos del Perú a rebelarse con el apoyo porteño. El discurso habla también de la felicidad de los pueblos que "no rinden vasallaje sino a las leyes" y de la falacia de la defensa de Fernando VII. Concluía con el siguiente párrafo: "Yo debo expresar que bien reflexionados los antecedentes corresponderá el suceso a mis deseos, y toda la América del Sud no formará en adelante sino una numerosa familia, que por medio de la fraternidad pueda igualar a las más

documento ha sido considerado por algunos historiadores que analizan la Guerra de Independencia como un acto radical e irresponsable por parte de Castelli que movió al Virrey Abascal a tomar medidas más drásticas en el Alto Perú[47]. Se puede comprobar que este manifiesto tuvo una amplia difusión. En la ciudad de Trujillo, al norte del Virreinato, se conoció el mismo, como puede mostrar un documento existente en el archivo del Cabildo que toma una posición contraria al manifiesto.[48]

El ejército porteño se preparaba en Laja, Tiwanaku y Guaqui para su enfrentamiento con el ejército virreinal. Simultáneamente, en Oruro, donde se mantenía aún el centro de abastecimiento, se recibían continuamente nuevos destacamentos y compañías que iban consumiendo los bienes de la ciudad mientras se preparaban para seguir a Laja.

El 20 de junio de 1811 se produjo la derrota del Ejército Auxiliar de Buenos Aires en la batalla de Guaqui. La descripción del combate, así como la responsabilidad de la derrota, son temas que han sido abordados por muchos autores, pero la gran mayoría culpa de ella a la falta de capacidad estratégica de Castelli[49]. Luego de la batalla, las tropas y sus dirigentes huyeron en desorden. De acuerdo con algunos autores, produjeron a su paso "imponderables excesos de toda clase de gente, y en especial modo, con los indios, saqueando sus casas, arrebatando sus bienes, sus ganados, sus comestibles, sus ropas, dejando los pueblos y caminos talados"[50]. El 24 de junio, Castelli y parte de su tropa trataron de entrar en Oruro para refugiarse, pero fueron recibidos con una verdadera asonada popular que impidió su ingreso, por lo que tuvieron que seguir hasta Macha, en el norte de Potosí, donde establecieron su cuartel. Por su parte, el comandante de armas de Oruro, don José Gascón, en vista de que la ciudad "se enc[ontraba] consternada por la conmoción popular…" solicitaba nuevamente tropas armadas a Cochabamba para auxiliar a la Villa.

---

respetables naciones del Mundo Antiguo", advirtiendo finalmente los peligros que podría traer una guerra. AGN Buenos Aires. Colección Farini. Sala VII Legajo 290. fs. 98 – 98v.

47 Ver entre otros Luis Paz, 1919 Vol. II. p. 135.

48 Archivo Regional de La Libertad. Trujillo. Serie Cabildo Leg. 102 N. 1741 19 de julio de 1811. "Compulsa del Acta celebrada por el Ilustre Cabildo de Truxillo sobre la determinación tomada a los pliegos recibidos por parte del insurgente Castelli, cuadillo principal de los insurgentes del Río de La Plata y provincias del Virreinato de Buenos Aires". fs. 04.

49 Sobre la participación de Castelli en el Primer ejército auxiliar y la batalla de Guaqui, los enemigos políticos moderados, ahora en el poder, abrieron un juicio en contra de Castelli y sus subalternos. El juicio se halla en AGN. Buenos Aires. Colección Juan Ángel Farini. Documentación de Juan José Castelli. Expedición auxiliadora al Alto Perú 1809/1811. Sala VII.

50 Chávez, Julio Cesar: *Castelli el adalid de Mayo*. 1957. Citado por René Arze: 144. El juicio que se hizo a Castelli modifica en algo la apreciación anterior. La historiografía actual busca reivindicar la situación de Castelli y su ejército, entendiendo las posturas anteriores y el mismo juicio como parte de la lucha por el poder entre radicales, dirigidos por Moreno y Castelli, y moderados, dirigidos por Cornelio Saavedra, y mostrando cómo la caída en desgracia política de Castelli, frente al triunfo moderado, propició el juicio.

Díaz Vélez y Viamont, junto con las divisiones que habían logrado salvar del desastre de Guaqui, llegaron a Oruro pocos días después. Frente a la situación lamentable de su ejército, Díaz Vélez solicitó como aporte de la Caja Real de Oruro la suma de 1.000 pesos para socorrer a la tropa. El ejército porteño continuaba dominando la villa, a pesar de los hechos anteriores; esto se manifiesta en una respuesta positiva al aporte y también por la constancia de un envío, el 15 de julio, de fusiles a la ciudad de La Plata para rearmar a las tropas de Castelli. Sin embargo, para fines del mismo mes la situación había variado totalmente. El 28 de julio entró Goyeneche con su ejército a la Villa de Oruro y ya el 31 había impuesto nuevas autoridades leales a la Corona.[51]

V. La lucha por el control de Oruro

Oruro trató de volver nuevamente a la normalidad, que se había roto con el ingreso de las tropas rioplatenses; así, las oficinas de las Cajas Reales fueron devueltas al antiguo edificio del cual habían sido trasladadas para dar cabida al cuartel general porteño. Sin embargo, esta situación era sólo aparente, ya que el área rural seguía controlada por los grupos indígenas que habían apoyado a Castelli y que ahora luchaban por sus propios intereses.

Goyeneche no dio descanso a sus hombres; el 4 de agosto partió de la Villa hacia Cochabamba, donde se habían reunido las tropas de Francisco del Rivero

51 Los cambios políticos en Oruro se perciben con claridad en el juicio que se inició contra varios vecinos por el tumulto de 24 de junio de 1811 en la Audiencia. (ABNB. Emancipación 68 – 1811). Fray Pedro Díaz, Hipólito Jofré, José Romero, Manuel Ramón Jofré y Juan de Uría fueron apresados en Oruro y enviados a La Plata, acusados de haber promovido el tumulto que impidió el ingreso de Castelli a la villa. El arresto se debió aparentemente por acción del mismo Castelli y por los testimonios se evidencia que los ejércitos derrotados en Guaqui entraron a la Villa y saquearon algunos comercios, por lo que la población, la plebe de cholos, decidió expulsarlos de forma violenta. A la pregunta hecha por las autoridades a Manuel Ramón Jofré sobre si sabe que en los días veinticuatro y veinticinco de junio hubo en la Villa de Oruro "una conmoción, o revolución criminal en que los revolucionarios entre otros excesos persiguieron al Excelentísimo Señor Vocal y trataron de prenderlo" (fs. 205), respondió Jofré relatando, entre otras cosas, que en medio del tumulto, un tal Galo ejecutó la prisión del Doctor Don Bernardo Monteagudo a quien lo llevaron al cuartel y que al día siguiente se organizó un cabildo en el que la plebe pidió se formasen compañías para defender la Villa del saqueo de los soldados. Que había conocido que el origen del tumulto era que habían entrado en Oruro 18 soldados del Ejército quienes habían intentado saquear algunas tiendas de la plaza, que los dueños habían gritado por lo que comenzó la plebe a congregarse para pedir que el S. Vocal [Castelli] ordenase a sus soldados que no entren en la Villa y que, finalmente, algunos soldados habían disparado para dispersar esta plebe.
Con el debilitamiento de la posición porteña en La Plata, luego del desastre de Guaqui, y con la justificación de la falta de pruebas, los acusados fueron puestos en libertad el 25 de agosto de 1811. Ese mismo día salía de la ciudad el Presidente rebelde Martín de Pueyrredón.

y los restos del Ejército Auxiliar dirigidos por Díaz Vélez. El 13 del mismo mes, en Amiraya, se produjo un nuevo encuentro favorable nuevamente a Goyeneche. Este hecho marcó el fin de la acción del Primer Ejército Auxiliar, al que sólo le quedó la retirada. El 25 de agosto se completó la misma con la salida hacia Salta de Martín de Pueyrredón, que había sido nombrado Presidente de la Audiencia por la Junta de Buenos Aires.

A pesar del aparente triunfo del ejército virreinal, la situación en Charcas no estaba controlada. Los caudillos Juan Manuel de Cáceres y Esteban Arze habían mantenido la sublevación en las poblaciones de La Paz, Oruro y Cochabamba "para formar, en torno al eje convulsivo de esta última ciudad, un bloque infranqueable entre el Altiplano de La Paz, el oeste de Cochabamba y el noroeste de Oruro y Potosí"[52]. Este objetivo se manifestó con dos actos: el primero, el cerco que mantuvieron las tropas indígenas de Cáceres alrededor de La Paz, entre agosto y octubre de 1811[53], el segundo, el asedio a las tropas de Goyeneche en los valles occidentales de Cochabamba por parte de Arze y sus cochabambinos que culminó con la toma de la ciudad de Cochabamba el 29 de octubre y la retirada de Goyeneche hacia Potosí. El objetivo de las tropas rebeldes era concentrar el ataque en Oruro, defendida en ese momento por 300 ó 400 soldados leales al Rey y dirigidos por Indalecio González de Socasa, fiel a la Corona.

Arze, que se había ubicado en el pueblo de Paria, envió a inicios de noviembre de 1811 una orden de rendición de la plaza orureña, a lo cual respondió González de Socasa con el apresamiento de los emisarios y el fusilamiento de uno de ellos. En respuesta a este acto, decidió Arze tomar la Villa de Oruro a toda costa, corriendo el rumor de que se produciría un saqueo y el degüello de toda la población. El 16 noviembre, las tropas de Arze, conformadas por 3.000 soldados de caballería, 200 de infantería y el apoyo de los indígenas de Chayanta y Sicasica (éstos dirigidos por Cáceres), entraron en la ciudad con el objetivo de tomarla.

El historiador Luis Paz relata en su libro los hechos de la siguiente manera:

> Las tropas de Arze circunvalaron la plaza, el 16 de noviembre de 1811 y la acometieron a la vez por todas las boca calles. Se trabó un combate de los más recios y obstinados;

52 Arze Aguirre: 184. La documentación acerca de parte de esta sublevación –sobre todo la relacionada con la región del norte– se halla compilada en la Colección Emilio Gutiérrez de Quintanilla. Guerra de la Independencia. T. II, año No. 2. Serie V. Ed. Lito, Buenos Aires, Argentina, 1973. p. 415.

53 Ver sobre este tema Diario del Presbítero Ramón de Mariaca. *Sucesos de la ciudad de La Paz, en el cerco puesto a ella por los indios y cholos sublevados en el día 14 de agosto de 1811 años: Escritos en forma de diario, por don Ramón de Mariaca presbítero, abogado de la Real Audiencia de Charcas, en virtud de prevención y encargo del Señor Gobernador Intendente Don Domingo Tristan*. En: Teodoro Imaña Castro, *Un relato inédito de 1811: Sucesos del cerco de La Paz por el presbítero D. Ramón de Mariaca*. N'OHESIS. Revista de la Universidad de La Paz. UMSA. No. 2, septiembre 1960, pp. 79-103.

> los cochabambinos iban ganando terreno y estrechando a los contrarios, cuando un repique general de campanas los puso en confusión, que luego se convirtió en precipitada fuga. Es que sorprendidos con aquella extemporánea señal de alegría, se preguntaban unos a otros la causa, hasta que a alguno se le ocurrió que no podía ser sino que desde las torres habían visto la aproximación de las fuerzas conducidas por Lombera en socorro de la plaza; la noticia corrió de boca en boca como evidente, y produjo la derrota, cuando Lombera aun no había salido de La Paz[54].

El informe de Goyeneche desde Potosí a Miguel Quimper, intendente de Puno, difiere en algunos puntos sobre el combate, aumentando el número de combatientes. Escribe Goyeneche:

> El coronel don Indalecio González de Socasa, comandante de armas de la villa de Oruro en oficio del 17 del corriente me comunica que habiendo sido atacado a las 8 de la mañana del 16 por el insurgente Esteban Arze con crecido número de Cochabambinos de distintas castas, que gradúa en cerca de doce mil hombres, con diversas clases de armas, después de un obstinado combate que duró hasta las doce de aquel día, salieron completamente derrotados aquellos con la muerte de muchos de estos, dejando algunos prisioneros, armas, y se plegaron al pueblo de Paria el 17 por la mañana, según informe del Cura de este Pueblo que se halla en esta Villa, se dispersaron confusamente a sus hogares sin indicios de intentar segunda hostilidad, con el escarmiento con que quedaron[55].

Por su parte, los informes y la hoja de servicios de don Indalecio González de Socasa dicen que éste "tuvo la gloria de sostener con heroico valor aquella plaza contra el ataque de 12.000 y más cochabambinos el 16 de noviembre de 1811".[56]

José Santos Vargas, el famoso Tambor Mayor de la guerrilla de Ayopaya, que inició precisamente su vida de aventura en este hecho, habla únicamente de 4.000 soldados de Arze y de la muerte de 160 hombres (Vargas 1982: 26). Vargas fue testigo presencial de estos actos. Gunnar Mendoza relata en la introducción al Diario que Vargas, huérfano de padre y madre y cuidado por un tutor, escapó ese día de su casa y de Oruro "en protesta porque su tutor, al ir a refugiarse con su familia y su servidumbre en una iglesia, lo había encerrado en la casa a él solo" (Vargas 1982: XVI). Y continúa Mendoza:

---

54 Luis Paz: 171. Podemos ver cómo en este libro y en otros de la misma época –inicios del siglo XX– se trata de explicar los hechos tomando como fundamento actos coyunturales.

55 Oficio de Goyeneche a M. Quimper. Cuartel General de Potosí, 25 de noviembre de 1811. Colección Documental Emilio Gutiérrez de Quintanilla. p. 340, doc 172, 2ª parte.

56 Archivo Mario Linares Urioste (AMLU) LB 31 y LA 27. (1811) Estado que demuestra el número de tropa y municiones… González de Socasa Informa que la fuerza efectiva con que conté en ese ataque fue de 319 personas. Hoja de servicios y méritos. Citado por Esther Aillón Soria. *Vida, pasión y negocios: el propietario de la viña San Pedro Mártir en los últimos días de la Colonia y durante la Guerra de la Independencia. Indalecio González de Socasa (1755-1820)*. Tesis de licenciatura en Historia UMSA, 1996, p. 75. Publicada por ABNB 2009.

> El impresionante espectáculo del enorme tropel asaltante que huía derrotado horas más tarde, estimuló en el muchacho no sólo la idea sino la decisión de su propia huida. Luego 'confundido con los derrotados' y siempre 'corriendo con ellos' ya estaba a varias leguas de Oruro, y días mas tarde, haciendo sus jornadas en medio de 'un desorden sin par', quedaba definitivamente alejado de la realidad que había dejado atrás. (Vargas: XVI)

Mientras esto ocurría en la ciudad, el área rural se veía también convulsionada. En la región de Carangas, el caudillo indígena Blas Ari tomaba las armas[57], mientras que, más al norte, se sublevaban los indígenas bajo las órdenes de Juan Manuel de Cáceres y Gavino Estrada[58]. Por el lado del ejército peruano, el cacique de Chincheros, Mateo Pumacahua, que había llegado al altiplano para reprimir el cerco de La Paz, se encontraba en las provincias de Pacajes, Sicasica (La Paz) y Paria (Oruro) saqueando, incendiando y reprimiendo de forma sangrienta la rebelión de la región. Además, el contingente del ejército del Perú dirigido por Astete y que se encontraba en la región de Chayanta, al norte de Potosí, perdía gran parte de su gente en enfrentamientos con grupos irregulares que se habían organizado en Oruro y Chayanta[59].

La sublevación de indios y cochabambinos era general, a tal punto que en 20 de diciembre el Subdelegado de Puno, Manuel Quimper, escribió alarmado al Virrey acerca del peligro en que se hallaban los pueblos de Oruro y Sicasica. Quimper escribía enviando noticias "…relativas a los recelos en que se hallan los Coroneles Comandantes de la Villa de Oruro, y pueblo de Sicasica de ser nuevamente acometidos por los tenaces insurgentes malebolos, intrepidos Cochabambinos que contumases en sus infieles, viles procedimientos no pierden el menor momento de conmoción en la indiada".[60]

Al mismo tiempo, solicitaba de forma urgente dinero y armas de fuego "que son los que viciblemente aterrorisa al enemigo pues con 100 fucileros se arrollan 2.000 naturales insurgentes aun quando estos sean capitaneados de la malebola cholada"[61]. La respuesta fue el envío de pólvora a la Villa de Oruro, cuidando que éste se halle bien custodiado.

---

57 AGN, Lima. Cajas Reales Leg. 1153. C. 53. Documentos comprobantes de Cargo y Data de la cuenta de Real Hacienda del año 1812. fs. 57.

58 La sublevación tuvo su punto central en La Paz, donde se cercó la ciudad. Sobre este tema existe un diario escrito por el presbítero Ramón Mariaca y publicado en 1962 por Teodoro Imaña Castro en la revista *Nobesis* de la Universidad Mayor de San Andrés. El tema ha sido trabajado también por René Arze en *Participación popular en la Independencia de Bolivia*. Este cerco, sin embargo, es mucho menos conocido que el dirigido por Julián Apaza, *Tupac Katari*, en 1781.

59 Las tropas rebeldes estaban dirigidas, entre otros, por los famosos caudillos Cárdenas y Lanza. Paz:1919: 251-252.

60 Oficio de Manuel Quimper al virrey José Fernando de Abascal. Colección Documental Emilio Gutiérrez de Quintanilla, p. 347, doc. 182, 2ª parte.

61 *Ibíd* 347-348.

Desde la perspectiva de los jefes del ejército virreinal, la sublevación era dirigida por los cholos de Cochabamba, que dirigían a los indígenas; sin embargo, la presencia de una verdadera sublevación en un amplio espacio que iba desde Chucuito al norte y que contemplaba todos los pueblos de indios del altiplano norte nos muestran la existencia de una alianza entre los patriotas de Cochabamba y los indígenas, dirigidos por Cáceres. La sublevación era general y en ella participaban varios grupos, indígenas y mestizos, entre ellos muchos arrieros que tomaban caminos alternativos para evitar llevar armamento y pertrechos para las tropas del Rey.

Luego de la defensa de Oruro llevada a cabo por González de Socasa, y en medio de la sublevación indígena en toda la región, llegaron a la Villa de Oruro varias compañías del ejército del Perú, quedando como Jefe de la Plaza Jerónimo Morrón y Lombera. Las tropas estaban constituidas por el Real Cuerpo de Artillería, el Batallón de Puno, dos compañías de Potosí, el Batallón de Azángaro, el Escuadrón de Chumbivilcas, un Piquete de Tinta, un Piquete de Azángaro, además de los guardias de la plaza, de la Caja Real y del hospital[62]. Como es de suponer, todo este contingente era mantenido y alimentado por las Cajas Reales, que se hallaban en una situación extrema de falta de numerario.

El ejército del Perú se ubicaba en una línea que iba del noroeste al sureste, controlando sobre todo el espacio altiplánico, con sus centros en Desaguadero, Viacha, La Paz, Sicasica, Oruro y Potosí. Las tropas altoperuanas de caudillos diversos se ubicaban más bien en una línea paralela al este de la anterior, en las cabeceras de valle y los valles de Yungas, Ayopaya, Cochabamba, Tapacarí, Chayanta y los alrededores de Chuquisaca; finalmente, en el flanco occidental se presentaban grupos no permanentes de indígenas que atacaban, en una combinación de lucha y robo, a las tropas virreinales como fue el caso de Blas Ari. Dentro de esta situación, la ciudad de Oruro marcaba el centro del movimiento del ejército virreinal, tanto en la relación este-oeste como en el avance norte-sur. De ahí la importancia estratégica que tenía esta plaza.

VI. Centro estratégico del Alto Perú

Contrariamente a lo que había ocurrido hasta entonces, cuando habían sido los ejércitos de Buenos Aires y Cochabamba los que utilizaban la plaza de Oruro como centro de concentración de tropas, a partir de 1812 Oruro se convirtió en el centro estratégico de las tropas virreinales. Estás empezaron a ser nombradas como realistas[63], en contraposición a los llamados "ejércitos de la Patria", que

62 AGN. Lima. Cajas Reales de Oruro. Leg. 1.153. C 53. fs. 25.

63 Es tema de discusión historiográfica el nombre correcto que debe darse a los dos y a veces tres ejércitos que luchaban en el Alto Perú. La historiografía nacional denomina desde un

constituían una conjunción de grupos altoperuanos, organizados ya sea en guerrillas o montoneras –como fue el caso de Ayopaya o La Laguna– o en tropas regulares, como las dirigidas por Arze en Cochabamba.

A partir de Oruro, se organizaron una serie de partidas del ejército virreinal que buscaba desmantelar la compleja organización de tropas "de la Patria"; entre éstas se dio en enero de 1812 la organizada por Lombera y Picoaga, que destruyó el pueblo de Quirquiavi. A pesar de que la posición realista era estable en la Villa de Oruro, no ocurría lo mismo en el resto de la región, donde se multiplicaban los grupos irregulares, tal como relata José Santos Vargas:

> Así que pasó o bajó triunfante el general Goyeneche del Desaguadero y pasó a Oruro, Cochabamba, Potosí y Chuquisaca se sublevó vuelta toda la provincia de La Paz (hoy departamento) y se levantaron muchos caudillos, porque el mismo sistema de la libertad los animaba a acabar de una vez la obra de sacudirse del yugo español. Con tal motivo se hicieron muchos caudillos como son don Baltazar Cárdenas, comandante de partidas ligeras; don Hermenegildo Escudero, que era protector de naturales del partido de Sicasica (hoy provincia) [colindante con Oruro], de comandante de partidas ligeras; un N. Cáceres, escribano de la ciudad de La Paz, ibidem; don N. Castilla, ibidem. A este tenor muchos, esto es únicamente en estos Valles [Ayopaya y Sicasica], que en todo el territorio americano habrían millares. Bien se dice que la libertad de America tenia su asiento en todas partes, porque el odio al español europeo era de mucha fuerza y un encono irreconciliable de toda la America, mas sabiendo que la guerra era nacional[64].

En febrero de ese año (1812) la situación se complicó aún más, debido a que el control de las tropas virreinales era muy limitado y los insurgentes llevaban la delantera en gran parte del área rural. Así, por ejemplo, se explicaba el 13 de febrero que no se podía enviar documentos ni bulas al partido de Paria "…mediante el haberse ido el referido subdelegado don Manuel Sánchez de Velasco aprisionado de los indios insurgentes y conducido a distinta provincia donde se halla…"[65]. Se percibe en este hecho la extrema fragilidad del poder de las tropas del rey, que no sólo no podían administrar correctamente el territorio, sino que no se conocía el lugar hacia donde podían haber trasladado los indios a una de sus autoridades más importantes, como era el subdelegado de Paria.

---

principio a los ejércitos y partidos como "patriotas" y "realistas"; sin embargo, los documentos de la época los denominan como "ejército auxiliar rioplatense o de Buenos Aires" y "ejército del Perú", al menos durante los primeros años de la guerra. Esta confusión en la denominación tiene relación sobre las posiciones que tomaron cada uno de los ejércitos a favor de la Junta de Buenos Aires y de la Junta española, en un primer momento, y, posteriormente, en posiciones a favor de la independencia.

64 José Santos Vargas: 27. Es interesante analizar los términos utilizados por Vargas en su diario como los de libertad y nación, así como la idea de una lucha de toda América.

65 AGN. Lima. Cajas Reales de Oruro. Legajo 149. Libro 665. 1812.

Se puede ver que la estrategia de lucha realista combinaba dos tipos de acciones: por un lado, los ejércitos regulares, apoyados a veces por milicias de vecinos, se movían a otras ciudades como Cochabamba o La Paz y presentaban batalla frente a otros ejércitos también regulares, ya sean los rioplatenses o los cochabambinos; por el otro lado, pequeñas partidas se encargaban de desmantelar a los grupos irregulares.

La plaza de Oruro se vio fortalecida en abril con la llegada de las tropas de Mateo García Pumacahua, conocidas como el Ejército Auxiliar de Naturales del Cuzco, conformado por 823 soldados y 26 oficiales. Este ejército venía precedido de la fama de haber sembrado el terror en su paso por La Paz, Pacajes y Sicasica. A pesar de todo este movimiento, la posición del ejército de Perú era difícil, al extremo que el 16 de mayo se escribía en los documentos de Cajas Reales de la Villa, que no se habían podido enviar remesas desde Oruro al Cusco porque todos los caminos se hallaban "ocupados por los insurgentes"[66].

Para romper este cerco, las tropas realistas, dirigidas por el nuevo comandante de la plaza de Oruro Juan de Imaz, salieron a la región de Ayopaya y Sicasica donde cometieron una serie de abusos quemando pueblos, fusilando a vecinos y colocando las cabezas en la pica, expropiando ganado, azotando ancianos y otros más. Estos hechos son relatados en el diario de José Santos Vargas, quien comenta:

> Estos hombres fusilados y azotados eran los primeros mártires de la libertad americana en estos Valles. Este coronel Imaz fue el que empezó a fusilar, el primero que saqueó, el primer inciendiario del pueblo de Mohoza, el que empezó las quemazones en todos estos pueblos. (Vargas: 1982: 29)

En esta incursión, Imaz tomó preso al capitán del ejército de Buenos Aires José Miguel Lanza, futuro comandante de la Guerrilla de Ayopaya, enviándolo a Oruro[67].

Mientras Imaz continuaba con sus incursiones en Ayopaya, había quedado como comandante de Armas de Oruro el coronel Pedro Benavente. La situación era compleja porque la Caja Real se hallaba vacía y no se podían cubrir los gastos del ejército. Los ingresos provenientes de la minería habían sido ya consumidos, las Cajas de Potosí y Cochabamba se hallaban en las mismas condiciones que las de Oruro y, para empeorar el panorama, se hacía difícil cobrar el tributo indígena "por efecto de la revolución experimentada en los contribuyentes"[68].

---

66 AGN. Lima. Leg 1.153. C53.

67 ABNB. Emancipación 90. 1812. Lanza fue acusado "… por la parte que ha tenido en las pasadas revoluciones en consorcio del pérfido Baltazar Cárdenas atacando las armas del Rey…" y se lo condena a diez años en el presidio que decidiera el Virrey del Perú y al embargo de sus bienes. Cuenta el mismo Tambor Mayor Vargas que Lanza fue enviado posteriormente a Potosí, de cuya cárcel escapó y se incorporó a las tropas de la Patria en Salta y Tucumán.

68 Informe del subdelegado sustituto de Paria, Sánchez de Velasco, advirtiendo que no puede cobrar el tributo de San Juan del año anterior. AGN. Lima. Leg. 1.153. C.53. Sánchez de Velasco había sido nombrado subdelegado por las autoridades porteñas, así que es posible que,

Frente a la falta de dinero para solventar al ejército, las Cajas Reales pidieron préstamos a los principales mineros y comerciantes de la ciudad como don Juan Bautista Tedesqui, don Nicolás Tedesqui, don Anselmo Carpio y otros[69].

La situación desesperada de la ciudad pareció mejorar en el segundo semestre del año 1812, cuando se lograron abrir algunas rutas de comunicación con el virreinato del Perú. En octubre logró llegar desde Desaguadero la compañía de 80 hombres dirigida por don Lorenzo Zeballos, y algunos días después llegó por la vía de Arica una remesa de 160.000 pesos provenientes de Lima para que se reparta en todas las plazas y guarniciones. Con este envío la ciudad respiró tranquila. Se devolvieron los préstamos y se envió el dinero necesario a Potosí y Cochabamba.

El ejército real avanzó hasta el sur de la Audiencia, estableciendo su cuartel en Tupiza, bajo la dirección de Picoaga; por su parte, el ejército porteño, expulsado del Alto Perú luego de la derrota de Guaqui, había retrocedido hasta Salta, donde se rearmó bajo las órdenes primero de Pueyrredón y luego de Manuel Belgrano. Este último fue nombrado nuevo Comandante del ejército del Alto Perú por las autoridades de Buenos Aires.

Mientras esto ocurría al sur, en el centro, el ejército del Rey iba controlando la sublevación indígena y la rebelión de Cochabamba, a la que venció luego de la toma de la colina de San Sebastián, el 27 de mayo de 1812. La posición realista era optimista y daba como un hecho el control total de Charcas, tal como se percibe en la carta enviada por el Virrey Abascal al Secretario del Despacho de Indias donde dice:

> Tengo la mayor satisfacción en comunicar a Vuestra Excelencia para que se sirva trasladarlo al Supremo Consejo de Regencia la agradable noticia de que de resultas del paseo militar que las columnas del Ejército Real hicieron por las cuatro provincias del Alto Perú pertenecientes al Virreinato del Río de la Plata, han quedado y continúan aquellos naturales en la mayor tranquilidad, bendiciendo la mano bienhechora que les ha roto las cadenas con que los oprimían los disidentes de Buenos Aires.[70]

---

además de la sublevación indígena, hubiera también falta de interés del mismo subdelegado para entregar los tributos al otro partido.

69 Juan Bautista Tedesqui era el principal minero de Oruro en esos años. En las cuentas de la callanca de Oruro de 1813 figura entregando 34 barras de plata de un total anual de 66, es decir que en ese año produjo más de la mitad de la producción total. AGN. Lima, Cajas Reales de Oruro. Leg. 1.153. C.54. 1813.

70 Archivo General de Indias. Estado, 74. No. 8.1. "El Virrey del Perú instruye de la tranquilidad que disfrutan las cuatro provincias del Alto Perú pertenecientes al Virreinato del Río de la Plata y de las nuevas ventajas conseguidas por el Ejército Real sobre el de los insurgentes de esa parte". Es interesante comprobar que a pesar de que Charcas pasó a depender administrativamente del Virreinato peruano, el Virrey consideraba que dependía del Virreinato de Buenos Aires, lo que significa que, en realidad, la situación de dependencia de Charcas no quedaba clara. Este hecho puede explicar muchas de las peculiaridades del proceso de independencia de esta región.

En la plaza de Oruro se había congregado gran número de efectivos, desde donde salían en partidas hacia Cochabamba, Paria y Carangas, con el objetivo de consolidar el control del territorio. El ejército virreinal acantonado en Oruro estaba compuesto por:

Real Cuerpo de Artillería	2 compañías y 2 guardias de prevención.
Batallón de Puno	8 compañías y 2 guardias de prevención
Potosí	2 compañías y 1 guardia de prevención
Escuadrón de Azángaro	6 compañías y 1 guardia de prevención
Batallón de Chumbivilcas	4 compañías y 1 guardia de prevención
Piquete de Tinta	1 compañía y 1 guardia de prevención
Piquete de Azángaro	1 compañía y 1 guardia de prevención
Guardias principales,	
Caja Real,	
Hospital.[71]	

A pesar del optimismo, el dominio realista en Charcas no estaba consolidado. En Buenos Aires se reorganizó nuevamente el ejército, confiándose su dirección a Manuel Belgrano. Éste inició un nuevo avance hacia el Norte y, luego de controlar la región de Tucumán, derrotó al ejército realista en Salta, el 20 de febrero de 1813.

Luego del triunfo del ejército de Belgrano en Salta y la capitulación de las armas del Rey que siguió a la misma, Goyeneche, que se encontraba en Potosí, tomó la decisión de retroceder nuevamente hasta Oruro; de acuerdo a Luis Paz, "emprendió la retirada con tal precipitación que por falta de acémilas se vio en la necesidad de mandar quemar una gran cantidad de municiones, sus tiendas de campaña y otros artículos de guerra, poniendo en libertad a más de cien prisioneros patriotas que retenía en su poder"[72]. Al mismo tiempo, ordenó que los capitulados de Salta o "juramentados" no ingresen a la Villa de Oruro y se los retenga en Sepulturas, para evitar de esta forma la contaminación de su ejército con las ideas de los derrotados. Los invitó a dejar el juramento de no luchar que habían firmado en Salta, pero sin mayor resultado.

Frente al retroceso de Goyeneche, las fuerzas de Belgrano, conocidos como Segundo Ejército Auxiliar ingresaron a Charcas, llegando a Potosí a fines de junio del mismo año.

---

71 AGN Lima. Cajas Reales Leg. 1.153 C. 53. fs 25.

72 Luis Paz, 1919. Tomo II: 224. Esta situación se halla comprobada por la carta que escribió Goyeneche al Virrey Abascal desde Oruro; en ella cuenta la rapidez con que organizó la retirada, la tristeza del pueblo por la misma y cómo fueron "cazando llamas" para mantenerse en el camino, además de otras penurias. Critica a los juramentados que se han portado "indignamente" en Salta. AGI. Diversos 3. A 1813. R1. No. 2 D.7. 13.03.1813. Archivo del Virrey Abascal.

A mediados de 1813, la situación del Alto Perú se presentaba de la siguiente manera: en Oruro se hallaba el cuartel general del ejército real, en el cual la derrota de Salta había provocado una gran crisis interna. Los juramentados habían debilitado la unidad y la situación era tan inestable que Goyeneche, pretextando la muerte de su padre y problemas nerviosos, había renunciado a su puesto[73]. Las regiones de los valles y del sur se hallaban nuevamente convulsionadas con la llegada del nuevo Ejército Auxiliar y se organizaban sendos grupos regulares e irregulares para apoyar a Belgrano; sólo La Paz se hallaba controlada por el Virreinato peruano.

Mientras el ejército virreinal se envolvía en conflictos internos, la avanzada del ejército porteño, bajo el mando de Díaz Vélez, se asentaba en Potosí. Allí empezó a preparar sus tropas para enfrentarse al ejército real, mientras Juan Ramírez, que había quedado momentáneamente con la dirección del ejército virreinal, salía de Oruro hacia Potosí; sin embargo, tuvo que retornar debido a una nueva insurrección en Cochabamba. El hecho es que el partido de la patria se había reorganizado frente al ingreso del ejército auxiliar y a la crisis en el ejército virreinal. De acuerdo a Luis Paz,

> … la provincia de Chayanta, enclavada en la parte montañosa entre Oruro, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca, era el cuartel general de estas tropas colecticias, poco

73 AGI Diversos 3. Año 1813 No. 2 D8. Cartas de Goyeneche al Virrey Abascal. Dice que la situación es estable y que Tacón ha tomado la plaza de Oruro. Escribe lo siguiente: "Mi estado actual no me permite dar cuenta de la gravedad de los ocurrimientos, no tengo cabeza para seguir mandando…". También relata que ha habido muchas deserciones sobre todo de los paceños. AGI. Diversos 6BIS. No. 5. La salida de Goyeneche del mando del ejército real y la crisis del mismo es un hecho lleno de tensión y que involucró a los más importantes miembros del gobierno virreinal. Se celebraron en Lima cuatro Juntas de Guerra entre abril y mayo de 1813, donde se tomaron las siguientes decisiones: se aceptó la renuncia de Goyeneche encargándole el mando al brigadier don Juan Ramírez o por falta al que le siga en antigüedad hasta que el Virrey destine a otro; se desconoció las acciones de Tristán en Salta y de Goyeneche en Potosí; se envió a Pumacagua con refuerzos a La Paz para evitar el avance porteño; se decidió avisar a la población del Virreinato para que tome recaudos y para solicitar ayuda. Posteriormente (reunión de 8 de abril) se decidió obligar a Goyeneche a retornar a Potosí mientras se nombraba como sucesor a Juan de Henestrosa. Finalmente, se decidió enviar a Joaquín de la Pezuela. Frente a estas decisiones, la Junta de Guerra reunida en el cuartel general de Oruro determinó que la retirada de Potosí era adecuada y oportuna, y que la situación de Oruro era la más ventajosa y aparente para poder restablecerse, "tener en sujeción aquellas provincias y conservar la comunicación con el virreinato, que no podían pasar el mando a otra persona que la del Sr. General en Jefe José Manuel Goyeneche. Que era inevitable la disolución del ejército si se separaba a Goyeneche del mando". Finalmente, se conoció por un acta de la Junta de Guerra en Oruro que el estado de salud de Goyeneche era deplorable y que a causa de un ataque de nervios había entregado el mando a su segundo, Juan Ramírez. En la realidad, los hechos de Salta y Potosí fueron utilizados por el bando del Virrey para deshacerse de Goyeneche de quien recelaban porque "es hombre del país y tenía en la cabeza de los batallones a caballeros de las provincias limítrofes muy adictos a su persona" y que, con excepción de los batallones de pardos y morenos, el resto del ejército del Alto Perú estaba compuesto de milicianos del Cuzco, Arequipa y Puno.

> temibles en el campo de batalla; pero que importaba mucho contar con ellas, sobre todo atendida la posición topográfica del territorio que ocupaban. Entre los caudillos que más ascendiente tenían sobre los indígenas, se contaba Baltazar Cárdenas, a quien Belgrano había dado el título de coronel, y que a pesar de la caída de Cochabamba [en mayo de 1812] se había mantenido firme en la provincia de Chayanta, refugiado en sus inaccesibles montañas. (Paz, 1919: 236)

El ejército real no perdió el tiempo frente al avance porteño. El nuevo comandante, Joaquín de la Pezuela, ordenó en julio desde La Paz, un nuevo avance de las tropas hasta Ancacato, tambo situado en la altiplanicie frente a Condo Condo y centro importante en el camino Oruro - Potosí; un mes después llegó él mismo hasta ese lugar y reorganizó el ejército.[74]

Belgrano, por su parte, recién se puso en movimiento en septiembre de 1813. De acuerdo al plan de Belgrano, sus tropas debían asediar el ejército del Rey desde tres flancos: el ejército regular, bajo sus órdenes, saldría de Potosí; las tropas montoneras de Cárdenas, desde Chayanta; y las milicias cochabambinas, bajo la dirección de Zelaya, desde Cochabamba.

Belgrano colocó sus tropas en Vilcapugio, en el partido de Paria, de espaldas a la cordillera que la separaba de Chayanta; por su parte, el ejército de Pezuela se ubicó en Condo Condo, a cuatro leguas de distancia.

Las tropas de Cárdenas fueron vencidas por la guerrilla realista de Castro, cuando las primeras salieron de Chayanta hacia Ancacato para unirse a Belgrano; por su parte, Pezuela decidió adelantarse a la llegada de Zelada desde Cochabamba y se dirigió hasta Vilcapugio, cuartel de Belgrano a fines de septiembre. La batalla fue encarnizada y ganada finalmente por el ejército del rey. El ejército de la patria se retiró en dos grupos: uno hacia Potosí, dirigido por Díaz Vélez, y el otro hacia Cochabamba, dirigido por el mismo Belgrano.

Belgrano se rearmó en Macha, partido de Chayanta, mientras que Pezuela se mantuvo en Condo Condo. El nuevo plan del ejército porteño era el de esperar el avance de Pezuela hacia Chayanta y escapar por la retaguardia ganando las pampas de Oruro, donde tomarían la Villa, base de operaciones de los realistas; sin embargo, antes de que los jefes patriotas pudieran ponerse de acuerdo, el ejército del rey se adelantó, y luego de vencer a las tropas indígenas de Cárdenas y José Miguel Lanza, los atacó en Ayohuma donde volvieron a vencer al Segundo Ejército Auxiliar, que no supo llevar a cabo una buena estrategia de batalla. Belgrano y los restos de su ejército se retiraron a Potosí y de allí pasaron a Jujuy, dejando el Alto Perú.

Oruro se transformó en ese momento en un centro estratégico para la organización del ejército real. Por allí pasaron los oficiales prisioneros enviados a

---

74 Además del cuartel general en Condo Condo, Pezuela repartió su ejército en Caracollo, Sorasora, Poopó, Urmiri. Guancané y Ancacato, controlando todos los pasos desde Chayanta. AGN Lima. Cajas Reales. Leg. 1.153. C. 56.

Lima y fueron curados los heridos de ambos bandos. Además, se convirtió en el lugar de paso de las nuevas tropas que venían desde el Perú.[75]

Luego de la retirada de Belgrano, quedaron como gobernadores de Cochabamba y Santa Cruz –los dos territorios aún controlados por los patriotas– Antonio Álvarez de Arenales e Ignacio Warnes, respectivamente. El altiplano quedó controlado firmemente por el ejército real, que adelantó su cuartel general hasta Tupiza y su vanguardia hasta Salta, mientras que durante los años 1814 y 1815 en los valles se desarrolló una serie de idas y venidas de ambos ejércitos. Paralelamente a la lucha entre los ejércitos regulares, se organizaron grupos de montoneras o guerrillas en varias regiones del Alto Perú.[76]

La situación geográfica de Oruro, en medio de la altiplanicie, hacía imposible la organización de una guerrilla permanente en la región; sin embargo, existieron partidas de guerrillas indígenas como la del cacique Chilliguanca que, luego de luchar en Vilcapujio, se mantuvo en la región de Carangas, organizando ataques relámpago[77]; por otro lado, la Villa se hallaba constantemente bajo el peligro de un avance por parte de la guerrilla de Ayopaya, que se había organizado en los valles entre La Paz, Oruro y Cochabamba.

A pesar del avance del cuartel general realista hacia el sur, Oruro se mantuvo como centro de control hacia los valles y lugar de paso de tropas y vituallas tanto desde Desaguadero hacia Tupiza como desde las costas de Arica hacia el interior; de esa manera, hacia Oruro confluían los caminos de aprovisionamiento del ejército real[78]. La militarización de la Villa fue otra característica importante. El poder pasó constantemente de un jefe militar a otros. Estos asumían, además del título de comandante militar, el de gobernador de la Villa. Las autoridades

---

75 AGN Lima. Cajas Reales de Oruro. Leg. 1.153. C. 56. Entre las tropas se contaba con la Partida del Real de Lima, la Compañía de Azángaro y la de Carabaya.

76 La lucha de guerrillas es uno de los temas más estudiados de la Guerra de Independencia. Algunos autores destacan catorce grupos guerrilleros que iban desde Larecaja al norte hasta Cinti al sur. La gran mayoría de estos grupos que, al contrario de lo que se dice, mantenían contacto entre sí y con el gobernador Álvarez de Arenales sostuvieron la insurrección sobre todo en el área rural de los valles orientales. Sobre este tema es muy importante el fondo de donación Dr. J.E. Uriburu, Archivo del General Arenales, que se halla en el Archivo General de la Nación en Buenos Aires. Sala VII. Legajos 2.565 y 2.567.

77 AGN Lima. Cajas Reales de Oruro. Leg. 1.153 C. 58. Soldados heridos en Vilcapugio pertenecientes a la partida del Sr. Chilliguanca.

78 AGN Lima. Son varios los documentos de Cajas Reales que consignan la permanencia del comercio entre la costa y Oruro, por la vía de Toledo. El ingreso de mercadería de todo tipo y de vituallas y armamento para el ejército es continuo y no paró ni aún en los momentos más conflictivos. AGN Lima. Leg. 1.153 C. 59, AGN Lima Leg. 1.153 C. 60, AGN Lima Leg. 1.153 C. 63. En este último, se consignan las guías de comercio de Toledo y algunas de las partidas son las siguientes: algodón hacia Cochabamba, ají palpa hacia Paria, jabón hacia Potosí, aguardiente hacia La Paz, alfeñiques hacia Tapacarí, lana de color hacia Poopó, etc. Como se ve, ni aún en medio de la guerra se cortaron las rutas comerciales que daban vida a la Villa y sus pueblos.

de la Villa se hallaban supeditadas a las necesidades del ejército; un ejemplo representativo es el puesto de gobernador y comandante, ejercido en 1814 por José Joaquín Blanco (que dejó la plaza para dirigir una compañía contra Arenales), Antonio Palacios y José Bernardo Abeleyra.

Ni bien se había asentado el ejército de Pezuela en Charcas y organizaba su avance hacia las provincias de abajo (Salta y Tucumán), tuvo que cambiar sus planes y enviar tropas nuevamente hacia el norte. En el Cuzco se produjo la sublevación dirigida por los hermanos Angulo y Mateo García Pumacagua, rebelión que contempló también la ocupación de Arequipa y La Paz. De esta manera, se creó un nuevo foco revolucionario en la retaguardia, poniendo en peligro sobre todo el territorio de La Paz, bastión de la presencia realista en el Alto Perú. Frente a este inminente peligro, Pezuela tuvo que enviar desde Suipacha al general Juan Ramírez para controlar la rebelión.[79]

Desde Oruro se dispuso también la salida de varias compañías al mando de don Juan de Dios Saravia, entregándoseles dinero para el viaje, ropas y vituallas, que se enviaron en mulas y llamas a fines de septiembre[80]. Como puede percibirse a través de los documentos de Cajas Reales, el cambio de planes estratégicos implicó nuevos gastos en la compra de mulas, uniformes, frazadas y remedios, además del pago a los oficiales y soldados. Esto significaba nuevamente el debilitamiento del ejército real en el Alto Perú.

Frente a esta situación, Pezuela decidió retroceder nuevamente hacia tierras más seguras. En abril de 1815 levantó el campamento de Cotagaita –en septiembre del año anterior había abandonado ya Suipacha– y el 8 de mayo llegaba nuevamente a Condo Condo, estableciendo su cuartel general finalmente en Challapata, esperando el retorno de Ramírez y el repliegue de todas las compañías que habían salido a hostilizar a los ejércitos irregulares. Ya en ese momento, Juan José Rondeau y su ejército, conocido como el Tercer Ejército Auxiliar, se hallaban en Potosí.

Durante todo el invierno de 1815 se mantuvieron las posiciones: los del Rey en Challapata y los de la patria en Potosí, separados por una amplia región montañosa y de gran altura. El plan del Ejército Auxiliar y sus aliados era rodear a las tropas de Pezuela por Chayanta, Ayopaya y Sicasica; frente al mismo, Pezuela decidió un nuevo retroceso hasta Sorasora, seis leguas al sur de Oruro. No fue

79 De acuerdo a Germán Leguía y Martínez (*Historia de la Emancipación del Perú: el Protectorado*. Tomo I. En CDIP. 1972) la rebelión de Angulo y Pumacahua se hallaba en contacto con el Tercer Ejército Auxiliar dirigido por Rondeau, proyecto que contemplaba también a los gobernadores Arenales y Warnes y a un grupo grande de jefes guerrilleros. Esto se confirma por dos hechos: el primero es el apresamiento en Oruro y la tortura del alcalde del Cuzco N. Paredes, quien viajaba aparentemente hacia el sur con el objetivo de contactarse con Rondeau (Leguía: 151); el segundo consiste en las cartas enviadas por Arenales a Pinelo, quien llegó a La Paz comandando las tropas cuzqueñas. (AGN Buenos Aires. Donación Uriburu. Archivo de Alvarez de Arenales. 1814-1815). Esto significa que no se trataba de dos rebeliones independientes sino de un proyecto que articulaba un amplio espacio.

80 AGN Lima. Cajas Reales de Oruro. Leg 1153. C 58.

sino en octubre de 1815 que las tropas de la patria, bajo la dirección de Martín Rodríguez, elegido presidente de la Audiencia de Charcas por el lado porteño, salieron hacia el altiplano en la región de Venta y Media, donde se encontraron con la vanguardia realista dirigida por Pedro Antonio de Olañeta, quien resultó vencedor. Las tropas patriotas retrocedieron hacia Cochabamba, pero fueron perseguidas por los realistas que les infligieron una nueva derrota en Viluma o Sipesipe. Era el 29 de noviembre de 1815 y se diluía nuevamente la posibilidad de control del Alto Perú por parte de la Junta de Buenos Aires[81]. El ejército real se hacía dueño del territorio, aunque las tropas irregulares de montoneros y guerrilleros seguían actuando en diversas regiones.

A partir de 1816 las posiciones del ejército realista, dirigido ya por el General La Serna –luego del nombramiento de Pezuela como Virrey del Perú–, se mantuvieron en sus antiguas posiciones: el cuartel general se hallaba en Tupiza, de donde dependía la vanguardia que se adentraba en el territorio de Jujuy y Salta; la división intermedia se ubicaba en Oruro, desde donde se dirigían los avances sobre los grupos guerrilleros de Ayopaya y Chayanta, además de mantener abierto el camino hacia Arica, punto de ingreso de dinero y mercadería; finalmente, la retaguardia o "división de reserva" se encontraba en Arequipa, con el objetivo de mantener controladas las regiones de La Paz, Puno, Arequipa y Cuzco.

Si bien las ciudades y algunos poblados se hallaban controlados por el ejército, las continuas reclutas, la confiscación de animales y cosechas, la exigencia del pago del tributo y los abusos cometidos por los soldados en los pueblos promovían una insurrección permanente, dirigida ya sea por los caudillos locales, las autoridades tradicionales o por los mismos grupos de insurgentes organizados en guerrillas que aprovechaban la falta de un apoyo a los ejércitos virreinales por parte de la población para dirigir levantamientos y ataques. Se impuso, entonces, la guerra de guerrillas y, una vez vencidos los grandes caudillos como Muñecas, Padilla, Camargo y otros, la organización bajó a los grupos más pequeños en una situación que desgastaba al ejército real. Dice Luis Paz sobre esta etapa:

> Era una lucha desesperada contra la propiedad para asaltar los ganados, y con caudillos y cabecillas que no se acabarían nunca. En el momento que se retiraba una expedición de un lugar que creía haber dominado con apoderarse de sus ganados y

81 De acuerdo con Leguía, el avance realista en el Alto Perú no se hizo esperar. "El 30 de noviembre Olañeta marcha del campo con una fuerte división sobre Potosí; el 1 de diciembre, Ramírez sale con otra sobre Cochabamba, a donde el mismo Pezuela se dirige el 4; en la propia fecha, parten quinientos hombres a La Paz, en pos de aniquilar los rezagos de la rebelión del Cuzco, que conduce el cura Muñecas; Maruri va a engrosar la reserva de Oruro con doscientos setenta soldados; el Conde de Casa Real lleva consigo trescientos a Chuquisaca; Velasco, otros tantos a Chayanta; y Aguilera, cifra mayor a Santa Cruz de la Sierra, Mojos y Chiquitos" (Leguía, 1972: 168-169).

> talar sus campos, volvía a insurreccionarse con nuevos jefes. El ejército real se gastaba y fatigaba en estas correrías, y las relativas ventajas que obtenía no compensaban sus sacrificios y sus pérdidas. (Paz 1919: 538)

El Diario de Vargas confirma lo aseverado más arriba. En una nota del 10 y 11 de mayo de 1818, decía: "El enemigo se salía de todo este interior aburridos sin poder hacer nada" (Vargas 1982: 237). Comentaba esto luego de un intento por parte del ejército real de ingresar a la zona de Ayopaya desde tres frentes: Cochabamba, Oruro y Sicasica. Este intento, luego de una serie de encuentros con los miembros del grupo insurgente, concluyó con un retiro prudente ante la imposibilidad de controlar de forma más segura la región.[82]

La estrategia fue modificada. El principal enemigo del ejército real ubicado en Oruro no era ya el ejército porteño, sino el numeroso grupo de tropas irregulares, formadas por criollos, mestizos e indígenas que se ubicaban en los valles, desde Larecaja al norte hasta Tarija al sur. En el caso de Oruro, la pesadilla de las tropas realistas fue la guerrilla de Ayopaya, que se movía constantemente en un amplio territorio que comprendía desde Sicasica y Paria al oeste hasta el valle de Cochabamba al este, y desde Irupana al norte hasta Arque al sur.

A través del Diario de José Santos Vargas podemos conocer el constante movimiento de tropas reales y guerrillas en este espacio. El tipo de lucha era el siguiente: compañías del ejército real ingresaban en la zona desde Oruro, Cochabamba, Sicasica e Irupana, mientras que las tropas irregulares de la patria se organizaban en la misma región, desde Mohoza hasta Palca, donde reclutaban a la población. El *Diario* describe los movimientos y constantes encuentros entre ambos grupos. Tanto en el ejército real como en los grupos guerrilleros fue permanente la participación de hombres provenientes de la villa de Oruro y de sus pueblos, sobre todo de la región de Paria. El mismo José Santos Vargas, tambor mayor de las huestes de Ayopaya y autor del *Diario*, era orureño.

---

82 La entrada desde Oruro fue dirigida por Ricafort. Santos Vargas la relata de esta manera: "A las 11 de la noche ya llegó un indio de Oruro mandado por el comandante Chinchilla a una deuda que tenía en Oruro, doña Juliana Sota, a que le comunicase lo que hayga de cosas política. Esta señora pues le comunicó que mañana saldrá (el papel con fecha 15 [de marzo de 1818]) el general Ricafort con un batallón y dos piezas de artillería. Así nomás fue: al día siguiente 16 de marzo a las 7 de la mañana llega otro parte de Cochabamba que el coronel Rolando sale con 600 hombres. A las 11 del día se retiró don Santiago Fajardo a Palca a su casa; por si acaso lleva 11 hombres de caballería. A las 2 de la tarde llega otro parte de Sicasica que el subdelegado gobernador don Francisco España salió el lunes por la tarde de su capital con 300 hombres", p. 226 (fs 197v-198).

VII. La crisis de la ciudad

Los datos acerca del movimiento general de la guerra en el Alto Perú a partir de 1817 son muy escuetos. La falta de documentación en los archivos nos muestra la crisis de autoridad que se vivía en toda la región. Existen, sin embargo, algunos datos sobre los problemas que enfrentaba la población durante esos años. En la Villa fue constante el pedido de donaciones y cuotas para el mantenimiento del ejército. El cabildo, dirigido por el jefe militar y gobernador de turno, no tenía mayores opciones para contrarrestar la expoliación de la población e inclusive los abusos de soldados y oficiales. Los comerciantes y mineros mantenían a la guarnición de la Villa, perdiendo de esa manera parte de su patrimonio y de sus bienes[83]. Otra fuente de ingreso fue el aumento oficial de los impuestos sobre diversas actividades y bienes. De esta manera, el comercio se vio perjudicado con "recaudaciones patrióticas" y otros pagos. Estos abusos provocaron el descontento de la población que en algunas oportunidades se animaron a reclamar ante las autoridades; sin embargo, no existen datos sobre nuevas revueltas o sublevaciones en la Villa. Aparentemente, el control militar surtía su efecto[84].

En el área rural los problemas se presentaron fundamentalmente por dos causas: el envío obligatorio de originarios a la mita de Potosí y el cobro del tributo. En el primer caso, encontramos en el archivo de Poopó varios expedientes donde se percibe que el envío de la mita se hace cada vez más difícil, no sólo por las vicisitudes de la guerra, sino también porque la Constitución gaditana de 1812 prohibía la servidumbre y había determinado la extinción de este tipo de trabajo. Así, por ejemplo, el envío de los mitayos en 1818 se hizo desde dos lugares: los de Toledo, Challacollo y Poopó salieron desde el pueblo de Poopó, mientras que los de los otros pueblos partían directamente desde Challapata; sin embargo, ninguno de los enteradores logró cubrir el número de mitayos que debía enviar cada pueblo.[85]

El problema del tributo era aún mayor. Los caciques cobradores, encargados de recoger el tributo y entregarlo a las autoridades, solicitaron constantemente que se les perdone porque no podían cubrir el monto asignado. Entre los problemas para el cobro del tributo –de acuerdo a sus propios testimonios– se encontraban el ingreso constante de los insurgentes a los pueblos y la forma

83 El tema del cobro de impuestos patrióticos provocó discusiones y conflictos en el Cabildo de la Villa. En marzo de 1815, por ejemplo, el Cabildo tuvo que aceptar el envío de una contribución patriótica a La Plata, para lo cual los cabildantes tuvieron que asumir la responsabilidad del cobro en los distintos estamentos: el clero regular, los comerciantes, mineros, azogueros y hacendados de los alrededores de la Villa. En junio del mismo año se solicita otra contribución para enviarla a Challapata, pero el Cabildo responde que no puede hacerla por falta de fondos. (Archivo Histórico Municipal de Oruro. AHMO. Actas de Cabildo. 1815).

84 El único dato más o menos claro de acciones conspirativas en Oruro la da Santos Vargas en noviembre de 1820. (Vargas: f. 245v - 246).

85 Archivo Histórico Judicial de Poopó. Títulos de Toledo. Siglos XVIII y XIX.

cómo éstos los obligaban a entregar el monto del tributo; otro de los problemas era que muchos tributarios no se hallaban en sus pueblos para pagar el tributo, ya que fueron reclutados o huyeron para escapar de la recluta.

Desde Oruro, Sicasica, La Paz y Cochabamba se organizaron a lo largo del resto de la guerra varias entradas de tropas reales a los valles, controlados en gran parte por la guerrilla de Ayopaya. En 1817, la principal entrada fue dirigida por el Intendente de La Paz, Sánchez Lima; en 1818 se produjo un ingreso desde tres frentes: Mariano Ricafort desde Oruro, Rolando desde Cochabamba y España desde Sicasica. En 1819 lo hizo el coronel Seoane, y a fines del mismo año el teniente coronel Baldomero Espartero. En 1820, el ingreso de las tropas dirigidas desde Oruro por Juan Ramírez causó la muerte de gente del común en la zona[86]. En estos casos, los batallones se fueron esparciendo por la región persiguiendo a los grupos insurgentes, pero a pesar de matar rebeldes en cada encuentro, no pudieron controlar el territorio; a su salida, el grupo guerrillero volvía a reunirse. Por otro lado, los guerrilleros llegaban también de incógnito a la villa de Oruro para descansar y recibir noticias sobre los movimientos de las tropas reales. Cuenta Vargas: "Pero así me entraba las veces que quería ir a Oruro de noche disfrazado, donde más bien solía estar más seguro y tenía algún sosiego aunque sin andar con la franqueza que uno quería". (Vargas: 272).

A fines de 1820 (noviembre) fue descubierta en la guarnición de Oruro una conspiración dirigida por oficiales del ejército real. El capitán limeño Pedro Nordenflicht, Mariano Mendizábal y el gobernador de la provincia don Fermín de la Vega, buscaron sublevarse con el batallón del "Centro" acantonado en Oruro (Leguía, 1972: 681). Al fracasar la conspiración, de acuerdo a José Santos Vargas:

> … vino escapando don Mariano Mendizábal de muy buenas a uña de caballo; también un Fray Toribio Niño de Guzmán (natural y vecino de la ciudad el Cusco), juandediano, un buen físico. Quedaron en Oruro varios sujetos presos cómplices en la revolución que tramaban, quienes escaparon y purgándose otros con crecidas sumas de dinero, al menos un don Diego Álvarez hombre rico afincado en Oruro. (Vargas: 292-293)

Es muy posible que la conspiración estuviera relacionada con un nuevo intento desde el sur por controlar el Alto Perú, dirigido fundamentalmente por el guerrillero salteño Martín Güemes. Éste habría buscado romper el dominio realista, pero el fracaso de este proyecto obligó a modificar los planes estratégicos por parte de los ejércitos de la patria, en este caso, del ejército de Güemes. La opción volvía a ser la guerrilla de Ayopaya, la única que quedaba en pie. El hecho

86 Id. fs. 238. p. 282.

es que el 13 de febrero de 1821 se presentó en la región de Ayopaya el coronel José Miguel Lanza, enviado por Martín Güemes para dirigir la guerrilla.

Mientras esto ocurría en el ámbito local, en el espacio general de la guerra la situación había cambiado sustancialmente. Desde el lado patriota, San Martín había decidido ya en 1818 dirigirse al Perú a través de Chile, y para 1820 controlaba ya gran parte de la costa. Desde el lado realista, el Virrey del Perú Joaquín de la Pezuela había sido sustituido por José de la Serna, mientras que en la metrópoli el Rey Fernando VII había sido obligado a jurar a la Constitución de Cádiz.

En la Villa de Oruro, el poder militar se asentaba en la Fortaleza, verdadero punto de convergencia de la estrategia en el Alto Perú. Construida durante la guerra en la parte baja de la Villa, contaba con un foso que la hacía prácticamente inexpugnable[87]. Luego de la participación del gobernador de la Villa en la conspiración de noviembre de 1820, el poder local fue controlado de forma más efectiva por parte del ejército real. De esta manera, el comandante militar de la Villa asumió en la práctica el poder, buscando controlar al Cabildo.

Luego de la llegada de San Martín a Lima y de la declaración de la independencia peruana en julio de 1821, el Virrey La Serna tuvo que dejar esta ciudad y trasladar la capital al Cuzco. Asimismo, hizo que el ejército del Alto Perú se concentrase en Oruro y se pusiera en comunicación con el del Bajo Perú, encomendándole la defensa de la costa del sur. (Paz: 568).

El año 1822 fue de aparente calma en la Villa de Oruro y los pueblos de la región. Es perceptible en las actas del Cabildo de la ciudad que reflejan un statu quo entre las autoridades locales y las fuerzas militares asentadas en la fortaleza. Las familias tradicionales continuaban ejerciendo sus cargos en el Cabildo, en el cual a pesar de tratarse de un ayuntamiento constitucional, el sistema de elección de autoridades continuaba como en el antiguo régimen. Sin embargo, se percibe ya en ese momento el debilitamiento y la militarización de las autoridades mayores. La Audiencia de Charcas prácticamente no ejercía ninguna función en la administración y gobierno de la ciudad y tampoco se logró crear una diputación provincial con jurisdicción en todo el territorio de la intendencia.[88]

La debilidad realista se mostraba también en las actuaciones del Virrey La Serna, acorralado en el Cuzco por las fuerzas patriotas. Con el objetivo de no

87 En 1815 se encuentran ya datos en el libro de Cabildo donde se ordenaba a parte de la población a reforzar las paredes de la fortaleza. AHMO. Actas de Cabildo 1815.

88 El territorio de Oruro, conformado por los partidos de Oruro, Paria y Carangas, pertenecía a la intendencia de Chuquisaca; por lo tanto, en Oruro no existía un Gobernador intendente sino simplemente un gobernador, que tenía la misma jerarquía que los subdelegados de Paria y Carangas. Los tres dependían del intendente de Chuquisaca, que era al mismo tiempo presidente de la Audiencia de Charcas y gobernador de la misma. La diputación provincial era la instancia de poder instituida a nivel regional por la Constitución de Cádiz de 1812 y repuesta en 1820. De acuerdo con la ley, tenía su sede en la capital de las intendencias.

tener dos frentes de batalla, firmó en mayo de 1822 un armisticio de 40 días con el Comandante Lanza de Ayopaya, con el pretexto de que todos los pueblos jurasen a la Constitución española. Este armisticio convenía también a la guerrilla, que de esa manera podía tener un momento de paz; sin embargo, pasados los cuarenta días, la lucha continuó, esta vez contra las tropas dirigidas por el General Valdez, que se movía constantemente entre Oruro y Cochabamba.

Al año siguiente se produjo un nuevo intento de las tropas de la patria, esta vez provenientes del Perú, de controlar el territorio altoperuano. Es lo que se conoce como las Campañas de Intermedios. En la primera campaña, en enero de 1823, los patriotas fueron derrotados en Moquegua (Anna, 2003: 283). Meses después se organizó una nueva campaña, dirigida por los generales Andrés de Santa Cruz y Agustín Gamarra, que partió desde los puertos intermedios hacia el altiplano. Santa Cruz se dirigió hacia La Paz y Gamarra hacia Oruro. A pesar de sus triunfos iniciales, la campaña constituyó un nuevo fracaso. Santos Vargas lo relata de la siguiente manera:

> … Ya era Lanza general, quien me ordenó me fuese yo a reunir más gente a mi partido y que le diese alcance en Oruro con toda la gente. Así fue, reuní y me entré a Oruro el 23 de agosto.[…] El 23 de agosto entré en Oruro y me presenté al general de la Patria Agustín Gamarra con 700 hombres con armas de toda clase que más eran lanceros de a pie. El 24 ordena el general Lanza que todos los del Valle fuésemos al pueblo de Paria donde daría órdenes. Fuimos todos los comandantes de todos los pueblos. (Vargas: 342)

Luego, sin dar mayores explicaciones, Lanza ordenó que toda la gente se retirase y que fueran hacia Cochabamba con todos los comandantes y capitanes de cívicos. Era una medida contradictoria porque en ese momento lo más importante era reforzar el punto de Oruro, más aún si tomamos en cuenta los hechos siguientes, relatados también por Santos Vargas:

> El 8 [Lanza] había salido para Oruro porque el Virrey don José de la Serna asomaba que venía detrás del general de la Patria don Andrés Santa Cruz. Este último señor venía a reunirse con el general don Agustín Gamarra que dije se hallaba en Oruro para dar el combate en las pampas de Oruro (campos de Sepolturas) adonde salieron ya de Oruro los generales don Andrés Santa Cruz y don Agustín Gamarra, tomando el general don José Miguel Lanza su vanguardia del ejército del virrey la Serna que pasaba por el pueblo de Sorasora con la fuerza de 3500 hombres por un lado del ejército de la Patria, que reunidos los tres generales Santa Cruz, Gamarra y Lanza hizo el número de 4800 y estuvieron mirándose ambos ejércitos.
> El día 12 y estando para empezarse ya los fuegos, la Patria no hizo más movimiento que estarse mirando y dejarlo pasar al ejército del señor virrey, como que se pasó; la Patria dio media vuelta y se entran a Oruro. Pero a pesar de que la gente del virrey estaba enteramente estropeada, cansada la caballada, la gente esperaba siquiera un corto principio de tiroteo para pasarse pronunciando a la Patria, que si no es la

> impericia o cobardía del general en jefe don Andrés de Santa Cruz entonces hubiese ya triunfado enteramente la causa de la libertad americana. Sobre la retirada de la Patria hay mil opiniones que no pueden sacarse una consecuencia, una poca verdad. (Vargas: 343)

Gamarra salió de Oruro el 14 de septiembre; Lanza y los suyos escaparon hacia los valles por el camino de Luribay. Una vez más Oruro quedaba en manos del ejército realista.

A pesar del control del territorio ejercido por el ejército real y de la debilidad y el cansancio de los grupos de Ayopaya, la situación en el Alto Perú estaba lejos de ser tranquila. Un nuevo conflicto surgió del mismo ejército realista tres meses después de la retirada de Gamarra. El 28 de diciembre de 1823, el general Pedro Antonio de Olañeta, desobedeciendo al Virrey La Serna, movilizó sus tropas de Oruro hacia Salta; acusando al Virrey de querer proclamarse jefe de un "imperio peruano" independiente de España[89]. Posteriormente, Olañeta expulsó de Chuquisaca al Presidente Maroto y colocó en su lugar a su leal Marquiegui; Maroto tuvo que refugiarse en Oruro, que se convirtió así en el centro de operaciones del ejército constitucionalista. A pesar de la firma del tratado de Tarapaya entre Olañeta y Valdez, por el cual el primero reconocía al Virrey a cambio de una virtual autonomía de su poder sobre el Alto Perú, las hostilidades entre ambos bandos continuaron.

La situación en el Alto Perú se complicaba aún más. En el lado realista, la división entre partidarios del Virrey y partidarios de Olañeta movía ejércitos por todo el territorio; por otro lado, las tropas de la patria, representadas por las de Ayopaya, se fortalecían con la llegada de combatientes peruanos.

El general Gerónimo Valdez, Jefe del Ejército del Sur por el lado virreinal constitucionalista, con sede en Oruro, tomó contacto en marzo de 1824 con Lanza, buscando una alianza común en contra del rebelde Olañeta, a quien mostraba como el verdadero enemigo; Lanza aceptó una tregua de tres meses, que sin embargo fracasó. En junio del mismo año cayó preso Lanza y fue enviado a la fortaleza de Oruro, bajo la amenaza de que si los guerrilleros se sublevaban, su jefe sería ejecutado.

Mientras tanto, la guerra interna entre partidarios del virrey y de Olañeta se expandió por todos lados. Luego de su triunfo en La Lava, cerca a Potosí, sobre las tropas de Barbarucho (ayudante de Olañeta), Valdez vio por conveniente liberar a Lanza y tratar de convencerlo nuevamente de hostilizar a Olañeta mientras el ejército virreinal partía apresuradamente al Perú a enfrentarse al ejército bolivariano. Lanza aceptó luchar con toda su gente para el bando virreinal en contra de un poder que se veía más peligroso, el del absolutista Olañeta.

---

89 José Luisa Roca, 2003: 426. Los conflictos y tensiones entre Olañeta, criollo, y los generales españoles La Serna, Valdez, Canterac y sobre todo Maroto, presidente de la Audiencia e Intendente de Chuquisaca, eran anteriores a este hecho y nos muestran una división dentro del ejército real que se vio manifiesta recién en 1824.

La posición de los patriotas de Ayopaya se tornó conflictiva; así, mientras Lanza se aliaba con el grupo del Virrey –ya que consideraba a Olañeta como el verdadero enemigo por su lealtad a Fernando VII–, otros combatientes se unieron a Olañeta, debido a su posición contraria al poder del Virrey, un poder más cercano que el que representaba el Rey.

Mientras esto ocurría en el ámbito del Alto Perú, en el Perú el ejército bolivariano triunfaba en Junín y Ayacucho. La firma de la capitulación por parte del Virrey La Serna puso fin a la presencia del ejército virreinal; sólo quedaba leal al rey el rebelde Olañeta con su cuartel en Potosí.

A partir del 23 de diciembre se empezó a conocer en las ciudades del Alto Perú la noticia del triunfo de Ayacucho y el primero de enero de 1825 llegó la noticia oficial. "El 9 de febrero de año primero de la independencia 1825, pasaron las tropas de la Patria a la ciudad de Oruro bajo las órdenes del coronel Castro y no se ha visto más tropas españolas en estas Américas". Relata de esta forma el Tambor Mayor Vargas el fin de una contienda que había consumido quince años.

VIII. El costo de la guerra

Entre 1809 y 1825 Oruro vivió un estado de guerra continua con todas las consecuencias que esto implicó. El paso de tropas de uno y otro bando fue permanente. Empezando por los ejércitos que pasaron hacia Chuquisaca para reprimir el movimiento juntista del 25 de mayo de 1809, cruzaron el territorio las huestes cochabambinas de Ribero y Arze, las virreinales de Astete, las porteñas de Castelli, los ejércitos reales de Goyeneche. Fracasaron en su intento por tomar la región los ejércitos porteños de Belgrano y Rondeau, mientras que la ciudad se transformó en la base del ejército realista. La ciudad tuvo que sufrir la presencia permanente de soldados y oficiales, y el temor frente a la recluta y los abusos del ejército de ocupación; por su parte, el área rural se transformó en el escenario de permanentes encuentros entre ejércitos y caudillos insurgentes. Finalmente, cuando en 1825 el ejército colombiano cruzó una vez más el territorio en su marcha triunfal hacia Chuquisaca, Oruro no era sino una amplísimo espacio arrasado, la ciudad se hallaba desvastada y los sembradíos de cebada habían sido destruidos. La región había pagado con creces el ser el centro de la lucha.

El proceso de independencia en Santa Cruz de la Sierra: entre los intereses locales y un proyecto nacional

Ana María Seoane de Capra

Introducción

La Guerra de la Independencia, figura entre los periodos más marcados por ensayos, mitos, interpretaciones variadas y versiones políticas adaptadas a la coyuntura. Los historiadores que más han estudiado la época, coinciden en que la Guerra de la Independencia en el Alto Perú, hoy Bolivia, fue larga y sangrienta, a la vez que demandó el concurso de todas las clases sociales. No logró el éxito final de liberación por propio esfuerzo, pero sí aportó significativamente al debilitamiento del poder colonial.

A partir de mediados del Siglo XIX el tema fue abordado no sólo por la historiografía sino que también contó con el aporte de novelas, poemas y obras de teatro que realzaban y difundían los actos heroicos de la lucha. El esclarecimiento de los acontecimientos fundacionales de la República de Bolivia se incrementó en el XX siguiendo inicialmente metodologías del positivismo y las tendencias políticas liberales de la coyuntura, las que fueron cambiando de acuerdo a los acontecimientos económicos y políticos, nacionales y mundiales.

En la actualidad, la reflexión sobre el magno acontecimiento y su proyección al presente se retroalimenta, renueva y cuestiona incrementándose la producción con coloquios, seminarios, debates, artículos, ensayos y otros. El presente trabajo se enmarca en ese intento.

El caso de Santa Cruz escapa, en varios aspectos, al común denominador de la lucha emancipadora de Charcas y de participación en la creación de la República. Singularidades que nos motivaron a escoger a Santa Cruz de la Sierra como tema de la presente investigación.

La hipótesis que planteamos se centra en que, a lo largo de su historia y esencialmente durante el proceso de la independencia y la creación de la República, Santa Cruz evidenció con mayor énfasis un modo de ser, pensar y actuar

diferente a otras regiones de la Audiencia de Charcas. Aprendió, forzada por las circunstancias, a tomar decisiones de manera autónoma, y fue adquiriendo de hecho el derecho de la región y sus habitantes e instituciones locales a ser diferentes y a actuar en consecuencia. A su vez, algunos hijos de la clase dominante que se habían formado en la Universidad de Chuquisaca, regresaron a su región con una visión global y más amplia del proceso de cambio que involucraba al continente Europeo y Americano, empapados de la ideología ilustrada y liberal, estaban convencidos y decididos a trabajar por la construcción de una Nación o sociedad más justa e independiente, en la cual Santa Cruz sea parte.

Para sumergirnos en el trabajo hemos recurrido a las herramientas que la metodología de la investigación histórica nos ofrece. Nos basamos esencialmente en el análisis de los hechos a partir de lo general hasta llegar a lo particular; la identificación de fortalezas y debilidades de gobernantes y gobernados, de instituciones centralizadas y locales y la influencia de corrientes ideológicas externas e internas. A su vez, se vieron las oportunidades de uno y otro bando en pugna y la convergencia de conflictos como oportunidades y amenazas, entre otros. El método comparativo fue otra de las herramientas que permanentemente acompañó al trabajo.

Las fuentes primarias a las que se pudo acceder fueron tomadas del Archivo y Biblioteca Nacional es de Bolivia, del Archivo Nacional de Buenos Aires, de la Prefectura de Cochabamba y del Archivo de Santa Cruz. Una de las fuentes documentales más utilizadas fue el informe del Intendente Viedma emitido en 1789, sobre su gestión. Entre las secundarias los trabajos más consultados fueron los de Hernando Sanabria, Plácido Molina, los hermanos Vázquez Machicado y José Luis Roca, complementados con los libros citados en la bibliografía.

Estamos conscientes que hay mucho todavía para investigar y profundizar sobre el tema, esperamos que el estímulo del bicentenario provoque a más estudiosos del pasado seguir completando y aclarando el conocimiento sobre aquellos y otros momentos constitutivos de la historia de Santa Cruz de la Sierra.

PRIMERA PARTE

La construcción de la memoria

I. Visiones sobre la guerra de la independencia y la formación del Estado nación boliviano

La rebelión contra el poder español en Santa Cruz, siguiendo el ejemplo de Chuquisaca y La Paz en 1809, derrotó al gobierno colonial y organizó uno propio, el 24 de septiembre de 1810. Este hecho trascendental y sus antecedentes y consecuencias han tenido diferentes e interesadas miradas a lo largo del tiempo. Por ello, pensamos que es necesario, reflexionar y analizar sobre el papel que les cupo desempeñar a los constructores y de-constructores de la historia cruceña de fines del siglo XIX, de principios del XX y la actual visión. Interesa la proyección o resonancia que adquirieron sus obras como instrumento de legitimación política, la coyuntura en que salió a la luz y las vinculaciones e intereses que se barajaron en cada momento.

1. Los historiadores de Santa Cruz de la Sierra y su tiempo

A pesar de que grandes representantes de la historiografía boliviana son cruceños, Gabriel René Moreno, Enrique Finot y los hermanos Vázquez Machicado y que ellos, junto a otros distinguidos cultores del pasado han aportado al conocimiento del Oriente boliviano, éste continúa siendo poco abordado por las historias generales de Bolivia e insuficientemente por las locales, a excepción de un tema, el de las Misiones Jesuíticas. Por ello, los vacíos existentes convocan a los estudiosos del pasado a llenarlos.

Los primeros aportes historiográficos sobre la Guerra de la Independencia en Hispano América y Charcas en general y de Santa Cruz en particular, coinciden

con el objetivo de resaltar los actos heroicos de los próceres de la independencia y coadyuvar a fortalecer el nuevo Estado Nación en construcción, pero a su vez, presentan diferencias de enfoque, sobre los que haremos referencia. Estas obras salieron a la luz pública alrededor de la década de 1880, en la posguerra del Pacífico.

Empezaremos diciendo que la Guerra de la Independencia fue abordada desde un punto de vista global por intelectuales cruceños como *Gabriel René Moreno* y *Zoilo Flores Aponte* y desde lo regional y local por intelectuales como *Mariano Durán Canelas* y otros**.** Los mismos que por transmitir la mirada del siglo XIX, seran vistos con cierta mayor amplitud que los contemporáneos.

Gabriel René Moreno nació en Santa Cruz de la Sierra en 1836. Sus primeros años hasta los 14, pasó en su ciudad natal, donde fue adquiriendo el gusto por la lectura y el conocimiento, gracias esencialmente, a la guía y el estímulo que le dedicó su progenitor. Su padre era abogado y doctor en derecho, prestó importantes servicios en la naciente república; trayectoria profesional y política que fue trascendente en la formación de Gabriel René, con seguridad marcó las inquietudes y metas que se planteó en su vida.

A los 14 años, radicaba en Sucre, la capital de Bolivia, donde sus ansias de conocimiento convergieron con un insospechado ambiente intelectual. Allí, en 1855, obtuvo su bachillerato en el Colegio Junin. A su vez y gracias, en parte, a las relaciones de su padre pudo ingresar a un selecto grupo de intelectuales. Luego fue enviado a Santiago de Chile para seguir estudios de abogacía, aunque su predilección estaba orientada a las humanidades. Su gran capacidad de trabajo unida a una rígida disciplina le permitió continuar con sus estudios universitarios, a la vez que profundizar sus conocimientos humanísticos con muchas lecturas y el estímulo y aporte del círculo de intelectuales que le rodeaba. Según *José Victorino Lastarria*, su biógrafo, Gabriel René tuvo como guía espiritual y tutor al sacerdote y Obispo de la Serena, Dr. José Manuel Orrego.

En Chile adquirió un gran prestigio intelectual y social. Sus primeras incursiones fueron disertaciones cortas publicadas en columnas de prensa. Luego, colaboró con varias revistas entre ellas la Revista Chilena, la de Artes y Letras, en los Anales de la Universidad, en periódicos como el Mercurio y el Imparcial, entre otros. Desde la docencia universitaria aportó a la formación de la inquieta juventud chilena, desde la dirección de la Biblioteca del Instituto Nacional, divulgó la amplitud del pensamiento humano y facilitó el acceso al mismo, donde el minucioso y especializado manejo de la documentación era la característica. Uno de los retos más significativos fue la enorme tarea que le encomendó el Gobierno de Chile: dirigir las Obras Completas de Andrés Bello.

A su Patria sólo regresó por cortos periodos de visita, empero, en cada una de ellas, se informó y recaudó suficiente documentación para desarrollar su vasta y privilegiada producción sobre Bolivia.

Moreno es considerado el padre de la historia en Bolivia. Un comentario sobre la personalidad del enigmático historiador realizado por Hernando Sanabria en

el prólogo del libro de Moreno; Ú*ltimos días coloniales en el Alto Perú* nos dará un fugaz retrato del personaje.

> El solitario de las bibliotecas, que nunca quiso dejar de ser boliviano… puso afán, desvelos, talento y arte en todo cuanto respecta a la tierra natal, concebida como núcleo social, entidad política y expresión de cultura

Y, para darnos una idea de la envergadura profesional de Moreno nos remitimos a otro párrafo:

> Una preparación de… magnitud explica la multiplicidad de su obra. Comprende esta la historia, la sociología, la crítica literaria, la crítica de arte, la filosofía, la etnografía, la didáctica, el ensayo, y, cardinalmente, la apuntación bibliográfica…, pero es en la historia y la bibliografía donde mayormente discurre su intelecto… y su minuciosidad en el análisis de todo papel impreso y todo manuscrito que cae en sus manos… que a la vez ilustra y engalana el registro de catalogación (Sanabria en: Parejas y otros 2008)

Desde el punto de vista global y de los prolegómenos suscitados en el centro del poder político administrativo de la Audiencia de Charcas, Gabriel René Moreno trata magistralmente los antecedentes de la Guerra de la Independencia en su obra *Últimos días coloniales en el Alto Perú*. El desarrollo de la obra sigue la trama de los acontecimientos políticos foráneos y la imbricación y convergencia con los locales.

A su vez, el Maestro evalúa el rol histórico que le cupo desempeñar a Charcas en los acontecimientos independentistas de 1809 y sus consecuencias:

> No interesa a la curiosidad de los hombres, según mi parecer, la aventura de un pueblo promotor de una gran revolución, cuando los pueblos que le rodean y oprimen han alcanzado con el éxito de ella ventajas, y el hasta el presente, por estas causas o las otras, no ha sabido obtener medra sino ruina. (Finot: 54)

En relación a los hechos locales desmenuza las contradicciones, la debilidad y vulnerabilidad de la otrora poderosa Audiencia de Charcas y los confusos atisbos contestatarios al dominio colonial. La reacción popular, en Chuquisaca, por las sucesivas invasiones británicas perpetradas al centro del poder virreinal, Buenos Aires, en los años previos a los levantamientos revolucionarios de 1809 en Charcas, es resaltada por Moreno. El Maestro adjudica al hecho gran importancia y se identifica con el inmediato rechazo popular a tales pretensiones, ya que lo ideal, para él, era no depender de amos externos o, en su defecto, era preferible quedarse con los viejos.

Moreno utiliza el positivismo de su tiempo. Con el rigor de la verdad, su trabajo se basa en la investigación, experimentación y comprobación, enriquecido con el genio creador del Maestro.

En el tratamiento que da a los acontecimientos independentistas se observa que prioriza a los que se suscitaron en el centro de poder político y administrativo de la Audiencia de Charcas, por ser éstos los precursores y promotores de la Guerra de la Independencia.

Zoilo Flores coincide en el tiempo con Moreno. Nació en 1838[1] en Santa Cruz de la Sierra, sus padres fueron Don Antonio Flores y Rafaela Aponte. Desde muy joven fue maestro de literatura en el Colegio Florida de Santa Cruz y catedrático de filosofía y letras en la Universidad, donde empezó a plantearse la importancia de la difusión del conocimiento de la historia de Bolivia y la necesidad de luchar contra la tendencia de la sociedad a priorizar la universal antigua. Sobre esa tendencia en el prólogo de su libro: "Efemérides Americanas" dice:

> Conocemos las causas, maniobras y resultados del sitio de Troya, de las batallas de Salamina… e ignoramos las de… Junín y Ayacucho (Flores 1869).

Flores se graduó de abogado en la Universidad de San Simón en Cochabamba, donde ejerció su profesión. Fue uno de los patriarcas de la masonería y fundador de la Logia *Obreros del Porvenir*, entre otras. Como político fue miembro fundador del Partido Liberal y fundador, director, periodista y articulista de *El Imparcial*, desde donde combatió a los gobiernos de Aniceto Arce y Mariano Baptista, fue diplomático en reiteradas oportunidades, en Lima durante la Guerra del Pacifico, también fue alcalde de la ciudad de La Paz.

En la Biblioteca Nacional de Bolivia en Sucre existen una serie de artículos y folletos firmados por Flores y otros por "unos patriotas" o sin firma, Gabriel René Moreno, los atribuye a Flores.

Sus últimos años, los pasó en Santiago de Chile empecinado en seguir un juicio para recuperar las salitreras del Toco. Murió lejos de su patria en octubre de 1916, sus restos fueron trasladados a Bolivia en 1918, junto a los de Gabriel René Moreno (Urioste de Aguirre, 1979: 97)

Para él la época colonial fue la más luctuosa para América y la más vergonzosa para España, mientras que la Guerra de la Independencia fue la hora del heroísmo: "y todos en fin, se disputan a porfía la gloria de morir por la patria…". En su obra evidencia preocupación por el limitado conocimiento de las jornadas épicas de la Guerra de la Independencia, entre otras falencias, que según el autor, dificultaban la consolidación de las instituciones y de los valores ciudadanos: "No hay sino un camino: la unión, el orden, el respeto a la ley, el amor al estudio y al trabajo, y el uso moderado de la libertad". A su vez, lo nacional se insinúa como prioridad frente a lo regional.

---

1 Mosises Ascarrunz en su libro "Hombres célebres de Bolivia" da 1846 como fecha de nacimiento, por lo que no se puede afirmar con certeza el año de nacimiento (en: Urioste, Martha, tesis de grado; 198).

El análisis de la Guerra de la Independencia desde una perspectiva preferentemente local fue abordado por *Mariano Durán Canelas (1846-1896).* Sus padres fueron Don Francisco Durán Guillén y Feliciana Canelas Alcócer. Se gradúo de abogado en la Universidad de San Francisco Xavier en Chuquisaca. A diferencia de sus predecesores vivió y escribió en su tierra natal, donde fue profesor de Historia y Geografía y al crearse la Universidad profesor y director del primer año de Derecho. Fue redactor de varios periódicos , entre ellos: *El Oriente*, *el Eco de la Igualdad y el Estandarte*, colaboró con periódicos del Beni. Siguiendo la inquietud de los intelectuales de su tiempo, Durán Canelas buscó las formas de aportar a la consolidación de la nación con referentes históricos que fortalezcan la identidad y el orgullo de ser cruceños y bolivianos, el camino escogido fue el de la difusión de las hazañas heroicas, utilizando para ello todos los medios a su alcance, entre ellos, la prensa. También, participó activamente en política (1872) uniéndose al movimiento "Igualitario". Abrazó el federalismo y la lucha por la igualdad del movimiento liderado por Andrés Ibáñez, asimismo ocupó cargos públicos de importancia como el de munícipe[2].

Al igual que la mayoría de los trabajos de los intelectuales de la segunda mitad del siglo XIX, ante la necesidad de reforzar la identidad de la nueva Patria y resaltar los actos heroicos de la región, escogió como tema de sus investigaciones la Guerra de la Independencia y la creación de la República. Con la publicación de *Historia de la Independencia de Santa Cruz de la Sierra* (1888), inicia la primera historia de Santa Cruz, la que tuvo gran trascendencia porque a partir de entonces (1889) se celebró el 24 de septiembre como la fecha más importante del departamento, anteriormente sólo se festejaba el 6 de agosto para recordar el nacimiento de la República de Bolivia. La historiadora cruceña Paula Peña opina sobre la primera historia de Santa Cruz de la Sierra escrita por Mariano Durán Canelas, diciendo:

> Esta publicación fue determinante para que a partir de 1889, se inicien los festejos y las celebraciones del 24 de septiembre de 1810, como fecha del inicio de la Independencia en esta parte del país y por lo tanto como la efeméride departamental[3].

Una de las formas de divulgación que logró mayor aceptación y llegada popular, fue las representaciones teatrales basadas en temas históricos. Durán Canelas escribió tres obras frecuentemente presentadas en las fiestas patrias: *Warnes y Aguilera*. *La Batalla del Pari*, *La Cabeza de Warnes* y *la Muerte del General Aguilera*, la primera se presentó en 1887. Por entonces la afición de la población

2 La mayoría de los datos sobre Durán Canelas han sido extraídos de la ponencia de la historiadora Paula Peña en ocasión de su ingreso a la Academia de la Historia.

3 Peña, Paula. Ponencia de ingreso a la Academia de la Historia, 2008.

por el teatro era notable, a su vez, las escuelas también se constituyeron en promotoras de este género y de los hechos heroicos, festejando las efemérides patrias con representaciones alusivas a la fecha.

En su libro *Historia de la Independencia de Santa Cruz de la Sierra* Durán Canelas augura a Santa Cruz un gran futuro, especialmente debido a sus riquezas naturales que según el autor convertirían a Santa Cruz en "el Massachusset de la América del Sud".

A su vez, el Dr. Durán reclamó mayor atención de occidente al oriente boliviano, denunciando el "desdén" de que era objeto; por ser diferente desde la etapa colonial, diferencia que se reflejaba en los usos y costumbres de sus habitantes y, aún "en la actualidad". Acusa a los gobiernos de turno de querer cercenar la integridad del inmenso territorio cruceño e, inmerso en la búsqueda de una propuesta para un futuro mejor para la región, Durán apostó por el federalismo*: Habrán de señalarle un mejor porvenir, tras el celaje de las instituciones ecléctico-federativas* (Durán, 1930: 4).

En cuanto a la Guerra de la Independencia Durán Canelas reconoce la importancia de los promotores alto-peruanos y peruanos como los Zudañes en Potosí y los Tupac Amaru en el Cuzco. Denuncia la estrategia del terror utilizada por el poder colonial, ya que al interior del Alto Perú en general y de Santa Cruz en particular las noticias que más se conocían eran sobre los terribles escarmientos y muertes de aquellos que se habían atrevido a enfrentarse y plantear la emancipación, estrategia que unida a la debilidad de la Corona Española a principios del Siglo XIX y la convergencia con nuevas experiencias y teorías políticas, contradictoriamente a lo esperado por los gobernantes realistas, alimentaron el espíritu de libertad de los pueblos de la Audiencia de Charcas. Reconoce a Chuquisaca, La Paz y Buenos Aires como los primeros focos de irradiación revolucionaria.

La generosa sangre argentina mezclada con la alto-peruana en los innumerables campos de batalla, sirvió de savia que fecundizará el árbol de la libertad americana y cuyos frutos cosecharon los Junín y Ayacucho. Ambos ejércitos argentino y colombiano siempre conservarán su gloria (Durán, 1930: 6).

Durán afirma que Santa Cruz, como otras provincias del Virreinato del Río de la Plata, no fue ajena a los propósitos de emancipación americana. Nombra a Moldes y Lemoine como los primeros emisarios revolucionarios que llegaron a Santa Cruz provenientes de Chuquisaca, a ellos les cupo junto a otros patriotas cruceños, dar el grito de libertad en Santa Cruz, el 24 de septiembre de 1810 cooperados por las guarniciones de Cordillera. Habla de la conformación de una Junta Revolucionaria a la cabeza del Doctor Antonio Vicente Seoane y otros patriotas cruceños. Luego opina sobre la decisión de disolver la Junta debido al peligro que representaba para Santa Cruz la cercanía de un ejército realista a la cabeza de Goyeneche tras consecutivos triunfos en otras provincias de la Audiencia de Charcas. La Junta se disolvió reconociendo su debilidad y

en previsión de mayores males, restableciéndose el gobierno realista. También menciona las diferentes maneras de actuar de los integrantes de ambos bandos. Habla de la ferocidad con que actuaba el nuevo presidente Becerra y su asesor el antiguo Subdelegado Toledo Pimentel. Describe la actuación, personalidad, entorno, conflictos, campañas, derrotas y victorias de las tropas cruceñas, colaboradas por elementos argentinos a la cabeza de Ignacio Warnes[4]. También resalta la ley emitida por el Coronel Warnes en la que liberaba a los esclavos que tomasen las armas contra el poder español. En base a ellos, Warnes formó dos cuerpos de aguerridos luchadores: los Morenos y los Pardos, identificando no sólo los protagonistas heroicos sino también a los actores sociales. Sin embargo, llama la atención que en su *Historia de Santa Cruz de la Sierra* Durán no mencionara la abortada sublevación de esclavos negros, libres y mulatos en agosto de 1809, considerada por varios historiadores antecedente muy importante de la revolución de septiembre de 1810[5].

Otro prolífico escritor cruceño de principios del Siglo XX fue *José Manuel Aponte*. Los temas tratados con preferencia fueron los relacionados a la cultura de los pueblos, la vida cotidiana, las tradiciones, en el caso que nos toca sobre la obra publicada en enero de 1909; *la conspiración de los esclavos*, *en: Tradiciones Bolivianas*, además de la recopilación de documentos e interpretación de hechos históricos puntuales. El autor piensa que la mayoría de los intelectuales de su época perdió el tiempo en las luchas políticas y en la polémica, sin publicar obras de provecho para el país y dejando apenas su pensamiento en artículos de prensa o folletos. Sostiene que se conoce un país principalmente por su cultura e historia "para inquirir su génesis en el pasado, por entre las brumas de la mitología y las leyendas populares, mezcladas con la verdad histórica…". Piensa que la etapa colonial fue "ignorante y fanática en 300 años de abusos y lucha de predominio entre las razas vencedoras y las vencidas… Al igual que Flores piensa que la guerra de la independencia fue una epopeya grandiosa así como la creación de las nuevas repúblicas. Opina que temas como los de la Guerra de la Independencia son inagotables e incita a trabajarlos porque su tratamiento contribuiría al despertar del pensamiento boliviano. Finalmente reconoce que a principios del Siglo XX hay mayores y mejores aportes y que se nota el advenimiento de una literatura vigorosa y pujante[6].

---

4 En junio de 1813, Belgrano a la cabeza del Segundo Ejército Auxiliar Argentino arribó a Potosí desde allí mandó a las provincias a los respectivos Gobernadores Intendentes. El Coronel argentino Ignacio Warnes fue nombrado para dirigir el gobierno patriota de Santa Cruz. Arribó a Santa Cruz acompañado del Mayor José Manuel Mercado (el Colorado) y el Comandante Saturnino Salazar.

5 Entre ellos podemos nombrar a los hermanos Vázquez Machicado, a José Manuel Aponte o a René Arze.

6 Aponte, José Manuel, literato e historiador; autor de obras sobre la cultura de los pueblos y sus tradiciones.

A partir de la segunda década del Siglo XX se evidencia la crisis del liberalismo y el paulatino derrumbe del sistema junto a su clase política, acelerado con la derrota en la Guerra del Chaco, que posibilitó la emergencia de una nueva generación y visión historiográfica que buscaba desplazar a la liberal. Planteaban un cambio total, una revolución, que se hizo realidad en abril de 1952. Se implantó el nacionalismo revolucionario, que revistió gran importancia en la integración nacional, siendo relevante la incorporación de la región cruceña al comercio, a las comunicaciones, al financiamiento nacional, impulsando decididamente el desarrollo y potencial productivo de Santa Cruz.

Entre los autores de esta etapa podemos citar a *Plácido Molina*. La producción del historiador cruceño Molina estaba dirigida especialmente a rectificar, lo que él consideraba, omisiones, incomprensiones o distorsiones existentes en varias de las diferentes interpretaciones de la historia de Santa Cruz de la Sierra. En su trabajo fundamenta su posición documental y analíticamente cuidando siempre de demostrar, a partir de una perspectiva global, el rol que le cupo desempeñar a la región y a la sociedad cruceña, en el caso que nos ocupa, la Guerra de la Independencia y la creación de la República; dice Molina:

> Tampoco se ha comprendido casi, la importancia que el mandato imperativo libre y consciente de estas provincias a sus diputados en la Asamblea Deliberante de la Independencia, pasó con voto decisivo en la declaración, y menos todavía que la época de inestabilidad de esa independencia respecto de la Madre-España, tuvo por acá su último sepulcro; pues las esperanzas de la venida de fuerzas españolas en confabulación secreta con los hispanoamericanos descontentos con el caudillismo "pretoriano" sucumbieron al fin en la Plaza de Vallegrande, al impulso de las fuerzas de la Plaza de Santa Cruz …" La tumba del último de los tiranos" que no lo fue en verdad Olañeta en Tumusla en 1825, sino su segundo, el feroz Aguilera en 1827, "el año más azaroso de la historia de Bolivia", que soñaba con una restauración monárquica en América(Molina: 52).

La intensidad, organización, victorias, derrotas y vaivenes de la Guerra de la Independencia son parte de la reflexión de Molina:

No fueron ocasionales o meros accidentes oportunistas, sino el resultado de un sistema vasto, de una conspiración, en medio de cuyo aparente caos, había de surgir una gran evolución sociológica en todo el continente… se vincularon al compás y vaivén de los hechos, pronunciándose a medida que subían o bajaban los valores del Rey o de la Patria, por los triunfos o derrotas… No es otro el papel de la historia real, biografía de la humanidad que procede en todas partes según reglas análogas en el fondo, aunque diversas en los detalles (*Ibíd.*)

E ingresando de lleno en la región, destaca el rol que le cupo desempeñar a Santa Cruz en la lucha por la independencia:

> Se verá así como Santa Cruz de la Sierra, haciendo cabeza primero a la Subdelegación de los llanos, y luego a la Intendencia, tomó su parte alícuota, sino preponderante, no despreciable, y tuvo su participación de igual valor y de punta a cabo en la lucha por la libertad.

Molina opina que los hechos, "desprovistos de oropeles y sonajas", merecen ser recordados por propios y considerados por extraños. Pasado digno y suficiente para formar el amor a la patria y a la región; "ya que creemos que ese sentimiento doble, estimulado por la noción del pasado, para mejorar el porvenir, es el fin verdadero y proficuo de los estudios históricos"

Enrique Finot, historiador cruceño (1891-1952), fue periodista, educador, político y diplomático. En el campo de la historia, su objetivo fue ofrecer al público una historia breve pero completa que dé al lector una idea racional de los hechos que marcaron el paso del tiempo en Bolivia. Para conseguir este objetivo consideraba necesario examinar los antecedentes, que han "presidido la existencia y modelado la idiosincrasia de la nación boliviana… Agrupación humana que todavía no ha orientado su destino" (Finot 1998: 9). Pensaba que Bolivia era un país mal conocido y valorado a causa de la forma en que se escribía su historia, la que estaba todavía "por hacerse". Criticaba a los autores que abordaban la historia patria a partir de la emancipación y dedicado sus esfuerzos sólo al periodo republicano obviando sus orígenes.

En su libro *Historia de la conquista del oriente boliviano*, resalta su pertenencia y orgullo regional de la siguiente forma:

> Arrastró (Santa Cruz) una existencia lánguida durante el periodo colonial… su vida tenía que ser difícil y llena de sacrificios. Sus comienzos fueron difíciles hasta extremos inconcebibles. Sólo el alma de la raza quedaba allí, fiera e indomable, para dar al mundo un raro ejemplo de energía y perseverancia sin igual en la historia de la conquista (Finot, 1939: 245).

Entre los autores escogidos sólo hay un extranjero y este es *Enrique de Gandia.* Escogimos a De Gandia por la controversial posición que toma respecto a la legitimidad de la pertenencia de Santa Cruz a la nación boliviana. Historiador italiano radicado en la Argentina cuya obra: *Historia de Santa Cruz de la Sierra. Una nueva República en Sud América*, fue escrita en 1935 durante el conflicto armado entre Bolivia y Paraguay. José Luis Roca afirma que De Gandia fue contratado por Paraguay para su realización (Roca, 2007:147)

El prefacio de su obra abre con la siguiente afirmación: "Este libro es la historia de una Nación cuya independencia será algún día realidad…". Respecto al protagonismo de Santa Cruz durante la Guerra de la Independencia y la formación de la República de Bolivia el autor recuerda que la guerra se llevó a cabo al mando de jefes argentinos y que la decisión de pertenecer a la República

de Bolivia fue "arbitraria sin consultar al pueblo cruceño, con el voto de dos diputados que no tenían poderes para representar su Intendencia…" (Gandia 1935: 37). Ubica el inicio de las ideas revolucionarias en 1805 en el Río de la Plata, las que se expresaron en 1809 en Santa Cruz con la sublevación dirigida por los esclavos negros, que contrariamente a la primera afirmación del autor, reconocen que la misma tiene como objetivo "establecer un plan de gobierno semejante a los de Chuquisaca y La Paz"(*Ibíd*. 161). Termina el capítulo relativo a la Guerra recordando que fue una epopeya organizada y dirigida por argentinos y patriotas cruceños que fraternizaron y combatieron juntos por un mismo ideal, mientras que las provincias del Alto Perú no contribuyeron en nada. "Bolivia estuvo en todo tiempo separada de Santa Cruz de la Sierra por medio de barreras raciales, geográficas, históricas, políticas y militares" y concluye que la anexión de Santa Cruz a Bolivia fue un grave error cometido por el General Antonio José de Sucre (*Ibíd*.: 172)

Un hito importante en la historiografía boliviana y cruceña es sin lugar a dudas el aporte de los hermanos *Humberto y José Vázquez Machicado*. Los hermanos Vázquez Machicado pertenecen a la generación del Chaco. Una generación que habiendo sido derrotada en el campo de batalla, no se quedó inerme ante la adversidad sino que inició un proceso de búsqueda incesante de las causas del desastre, para ello tuvo la necesidad de remontarse en el tiempo y encontrar respuestas para, luego, plantear los caminos de la reconstrucción. Los hermanos Vázquez Machicado aportaron al loable empeño a través de su incansable y meritoria obra plasmada en siete tomos esencialmente referidos a la historia de Bolivia. El tomo III es el depositario de las investigaciones sobre la Guerra de la Independencia y la creación de la República, incluye importantes aportes al conocimiento de la historia de Santa Cruz, en el que resaltan las características documentadas del rol que jugó durante la Guerra de la Independencia y la creación de la República, complementada con investigaciones del contexto en que se desarrollaron y el estilo de vida que llevaban. Enriquecen el conocimiento de la historia con investigaciones sobre los componentes humanos, culturales y otros, mostrando el desarrollo global de una determinada sociedad. Otros aportes, al margen de la magna obra de los siete tomos, complementan el trabajo de investigación rescatada en más libros, artículos de prensa y ensayos, que tanto Humberto como José, difundieron.

También producto del doloroso despertar de los bolivianos durante la Guerra del Chaco (1932-1935) es *Hernando Sanabria*. Sanabria nació en Vallegrande el 12 de diciembre de 1912 y falleció en Santa Cruz de la Sierra en 1986. Sus estudios de primaria los realizó en Santa Cruz y la secundaria y la universidad en la carrera de Derecho en Chuquisaca. Fue director y profesor de Geografía e Historia de colegios; Director General de Educación, catedrático de Sociología y Vicerrector y Director de la Biblioteca Central de la Universidad Gabriel René Moreno, también fue diplomático.

Es uno de los más prolíficos y reconocidos historiadores cruceños del Siglo XX. Su obra está dirigida a desentrañar la historia del Oriente Boliviano, por ello y por la seriedad de su trabajo se constituye en una referencia ineludible. A Sanabria también le tocó vivir la emergencia popular y nacionalista de la revolución nacional de 1952. Su formación responde a tiempos de grandes retos en los que el conocimiento del pasado y las bases de sustento para nuevas propuestas revestían singular importancia.

En las últimas décadas del periodo colonial compara las causas del conflicto de clases y los antagonismos entre chapetones y criollos en el occidente boliviano y destaca las diferencias con la llanura. Recalca las características de la lucha de clases al producirse la crisis de la monarquía en Santa Cruz, a las que considera más cercanas a una relación patriarcal. Coincide en este aspecto con los hermanos Vázquez M. y con Molina. Para fundamentar esa afirmación describe su composición; indica que estaba esencialmente habitada por descendientes de los primeros españoles y autoridades administrativas enviadas por la Corona, de la cual dependían los demás sectores sociales que componían la sociedad cruceña. En cuanto a su visión sobre los hechos heroicos de la Guerra y la posterior creación de la República, rescata el protagonismo de los líderes criollos y el poco apoyo que recibieron de la clase social a la que pertenecían, encontrándolo más bien, en la popular, a su vez, resalta el protagonismo de las masas. También aborda las conexiones con la emergencia revolucionaria de Chuquisaca y La Paz, así como las repercusiones del trabajo político local y el rol protagónico del Cabildo. Las circunstancias, fondo y forma, del mandato popular del cual fue portadora la representación cruceña en el momento constitutivo de la República, ameritan la reflexión del autor.

Los investigadores de la generación del Chaco coinciden en destacar el rol jugado por los criollos en la resistencia y emergencia de la Guerra de la Independencia y en la creación de la República. A su vez, insisten en la necesidad de consolidar e integrar la nación.

José Luis Roca, (1935-2009), nació en Santa Ana de Yacuma (Beni), realizó sus primeros estudios en su pueblo y los secundarios en el Colegio Florida de Santa Cruz. Se graduó de abogado en la Universidad de San Francisco Xavier en Chuquisaca e hizo un posgrado en Historia y Derecho Comparado en Estados Unidos de Norte América. Fue catedrático, periodista, embajador, ministro de Estado y parlamentario.

La trascendencia de la Revolución Nacional de 1952 se reflejó en la emergencia de investigadores, como Roca, que abordan la historia de forma crítica. Pertenece a la época de los hijos de la revolución e influenciado por ella, una parte de su vasta obra se enmarca en la reflexión sobre las condiciones en las que la hoy Bolivia llega a conformarse como un Estado Nación, a su vez, rescata y reivindica el rol que a los criollos Alto Peruanos les tocó desempeñar en aquel trascendental momento de la Guerra de la Independencia, así como a los que se destacaron en el bando realista, por ejemplo, el General Aguilera.

Su libro *Ni con Lima Ni con Buenos Aires*, nos muestra una faceta revisionista del hecho de la independencia boliviana, motivado en gran parte por los, a su parecer, errados juicios históricos de Charles Arnade. A su vez, e intentando apartarse de lo convencional, no vacila en impugnar estereotipos y profundizar sobre la influencia de los acontecimientos externos, europeos e hispanoamericanos, en los internos de Charcas en general y de las provincias en particular.

La situación geopolítica de Charcas, entre los Andes, el Pacífico y el Atlántico, también fue objeto de un profundo análisis. Roca señala que esa situación provocó un forcejeo político entre las nacientes naciones sudamericanas preocupadas por su consolidación y proyección como repúblicas independientes.

Otro tema de actualidad que trabaja en su libro, *Fisonomía del Regionalismo boliviano. La otra cara de la historia* es el proceso de maduración de la identidad regional, se remonta hasta la época de la conquista y profundiza en las características regionales que se van perfilando y profundizando en la colonia, en la que destaca la importancia de la implantación de las intendencias como impulsoras de la toma de conciencia regional. Las consecuencias geopolíticas, culturales y de identidad que hacen a la región, son tratadas con minuciosidad así como las relaciones entre el poder central y los poderes locales. Todas ellas son características que emergen con mayor fuerza durante la etapa independentista y en el parto de la Nación y representan esfuerzos del autor dirigidos a la mejor comprensión de los contrastes regionales y de convivencia de lo diverso en unidad a lo largo de nuestra historia.

El rigor del uso de fuentes serias es una constante en todos los autores citados, aunque el uso de fuentes primarias es ineludible en el trabajo del profesional. A partir de la segunda mitad del Siglo XX, debido a la creciente importancia del documento ligado a la modernización de los archivos históricos se facilitó el trabajo de los profesionales de la historia. El uso de instrumentos metodológicos como el comparativo, inductivo, cuantitativo o causal adquirieron mayor importancia para el análisis del hecho histórico, más aún en situaciones de crisis, cuando convergen conflictos de todo tipo.

Alcides Parejas, historiador profesional. Su obra está esencialmente dedicada a la historia institucional de Santa Cruz de la Sierra en la que privilegia temas relacionados con el protagonismo de la Iglesia Católica, de la gobernación de Santa Cruz y la trascendencia de las Misiones Jesuíticas, instituciones de significativa importancia en el balance de fortalezas y debilidades durante la etapa independentista. El académico Marcelino Pérez opina sobre la trayectoria de Parejas:

> Se enraíza en una importante tradición historiográfica colonial y decimonónica, imbuida del espíritu de Gabriel René Moreno y, sobretodo contribuye a la incorporación del Oriente a la Historiografía Nacional… Considera que sólo a partir de la incorporación política y económica de la gobernación de Santa Cruz

> a la Audiencia de Charcas, se inicia el proceso integrador de nuestra nacionalidad (Pérez 2003: 44)[7].

Las gestiones dirigidas a revalorizar y dar a conocer al mundo la cultura de las Misiones Jesuíticas y los restos arqueológicos de las Fortalezas Incas de Samaipata impulsadas por Parejas, fueron positivas, siendo reconocidas como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Junto a otros historiadores jóvenes Parejas se constituye a fines del siglo XX y principios del siglo XXI en ineludible referente de la historia del oriente boliviano. El esfuerzo de esta nueva visión generacional está esencialmente dirigido a revalorizar a la región, como tal, destacando sus características y fortalezas.

Paula Peña, joven historiadora cruceña, representante, al igual que Parejas, de una época y generación de investigadores que buscan esclarecer, releer y difundir la historia de Santa Cruz. En este empeño el protagonismo de las elites criollas y del pueblo cruceño en los últimos años coloniales y durante la conformación de la República, reviste singular importancia.

Por todo ello, los esfuerzos de los jóvenes investigadores están dirigidos a dar respuestas a la conflictiva coyuntura que intenta ignorar los fundamentos de identidad diferenciados que caracterizan a los pueblos. Por ello, temas como el de la identidad cruceña o la recuperación del trabajo de hombres y mujeres de la región que aportaron y aportan al esclarecimiento de la historia del oriente boliviano, menos conocida que la del occidente, son el objetivo. Peña nos dice:

> Buscando las raíces se fundan las bases para la construcción de un proyecto regional… Es importante complementar el mosaico de la historia de Bolivia con trabajos que llenen los vacíos que todavía existen[8].

Para la historiadora el periodo colonial se constituye en el inicio del mestizaje biológico y cultural asumido, antes y ahora, como un hecho natural que le permite al cruceño ver su pasado sin conflicto.

Hasta aquí se ha visto el aporte de historiadores de diferentes épocas, a excepción de De Gandia, todos ellos del oriente boliviano. Los tópicos escogidos y la visión coyuntural de los diferentes autores no buscan de-construir el pasado colonial y más bien se sienten y se sintieron, desde el Siglo XIX, sucesores de éste. A su vez, los esfuerzos de los historiadores contemporáneos están esencialmente dirigidos a la construcción de una visión regional, diferenciada de occidente.

Ahora veremos algunos ejemplos de otra tendencia contemporánea llevada esencialmente por etno-historiadores o antropólogos extranjeros, visión centrada en la periferie más que en el centro y en el mundo indígena.

---

7 Pérez, *Noticias Bio-bibliográficas sobre escritores e historiadores orientales*, en: Libro-Homenaje de La Sociedad de Estudios geográficos e Históricos en su centenario, Santa Cruz, 2003: 44.

8 Paula Peña, entrevista teléfónica, 13 de febrero 2009.

Thierry Saignes, historiador francés cuya obra está esencialmente dedicada a las etnias de Bolivia. Su obra *Ava y* Karai incluye un capítulo sobre la historia de los indígenas del oriente boliviano y su lucha por la tierra y el respeto a su cultura, lucha intensificada durante los años de la resistencia e insurgencia contra el poder colonial, en la que resalta la emergencia de líderes capaces de captar apoyos de otros grupos étnicos y ampliar efectivamente y endurecer su lucha, así como concretar nexos y alianzas con los revolucionarios con el objetivo de desterrar al poder colonial. *Isabelle Combés* y *Jurgen Riester*, entre otros etno-historiadores y antropólogos, siguen esa tendencia y dedican sus trabajos a la investigación de la etno-historia del oriente boliviano, con obras como *Etno-historias del Isoso*, autoría de Combés, quién ausculta las crónicas, los documentos y la historia oral, trabajo que la acerca a detectar las similitudes y diferencias entre culturas indígenas, así como, al mejor conocimiento del pasado de las mismas.

2. Símbolos y percepciones

¿Cómo fue y es percibido en Santa Cruz el proceso de rompimiento de lazos de dependencia con la Corona Española? ¿Qué acontecimiento es el que registra como el decisivo la memoria popular?, ¿Cuáles son las expresiones de conmemoración y los símbolos qué identifican la adhesión a éstos?

En la etapa heroica de las luchas de la independencia, la música, la letra de las canciones, las obras teatrales y la poesía fueron instrumentos de llegada y de toma de conciencia popular sobre la dependencia y falta de libertad en la etapa colonial. El objetivo de los promotores y protagonistas de las expresiones artísticas populares fue el de fortalecer el espíritu de lucha y el amor a la libertad durante el periodo de la Guerra de la Independencia y luego, en los albores de la Nueva República; el reconocimiento a las jornadas heroicas y a sus héroes, a la vez de enviar un mensaje de pertenencia e identidad nacional. Algunos párrafos escogidos, autoría de José Manuel Baca (1790-1854), ilustrarán lo dicho. Conocido como Cañoto, Baca fue protagonista sui generis durante la lucha guerrillera y defensor del sistema republicano, alternaba y estimulaba a sus compañeros combatientes con canciones y versos alusivos a la anhelada y luego ganada libertad, pero también al amor y a la naturaleza. Expresiones que nos revelan el sentir de un importante sector de la sociedad cruceña de la época y, se constituyen en información que interpela y cuestiona la difundida conformidad de los vecinos con su modo de vida a fines del siglo XVIII y principios del XIX:

Dios ha querido
con su bondad
que llegue el día
de libertad

Libre es el hombre
como las aves,
sin quien le infiera
ofensas graves.
Ya restituida
la libertad
nos une a todos
dulce amistad
No hay más esclavos
ni más tiranos;
todos los hombres
somos hermanos

Interesante reflejo del sentir popular y de las clases que sufrían explotación y anhelaban libertad. Sin embargo, Cañoto no se quedó ahí, sino a la vez denunció la feroz represión de que eran objeto los disidentes y rebeldes a manos del general Aguilera[9]:

Despierta, tirano, no duermas incauto,
Levanta la vista, verás por doquier
Millares de espectros que acechan tu sueño
Clamando venganza, feroz Aguilera

Como hemos visto, en el siglo XIX, las expresiones de pertenencia y amor a su tierra y a la libertad fueron variadas y el tema más frecuente fue la Guerra de la Independencia. La preocupación de sus autores fue la de aportar a la consolidación de la libertad y la nación en construcción: empeño en el que se esmeraron desde el inicio de la era republicana, los responsables de su conducción. El primer Prefecto cruceño nombrado por el Mariscal Sucre, José Videla, reclamaba al poder central la creación y el pronto envío de emblemas y símbolos que fortalecieran el espíritu nacional:

> Estoy impuesto que se han quitado de las casas consistoriales los bustos de los reyes de España. Es justo que de nuestra vista se alejen las imágenes de nuestra esclavitud; la humanidad se resiente aún con la memoria de sus verdugos. Tan luego como consiga un retrato del Libertador, lo remitiré para que en los referidos lugares se coloque, y aún en los ángulos remotos del orbe se conozca a Bolivar, al genio que deprimió el orgullo español (Démelas 1992: 292)[10]

9 Militar cruceño, acérrimo defensor del sistema colonial e inmisericorde con sus enemigos

10 Archivo Universidad Gabriel René Moreno, leg.2, carta de Videla Nr. 110, 29 de septiembre de 1825.

Al margen de las imágenes y la exaltación de la figura de los Libertadores la creación de símbolos que tuviesen llegada al conocimiento y sentimiento de los pueblos, revistió suma importancia.

Se habla de la existencia de varios himnos cruceños. El más antiguo es el compuesto por el periodista, poeta, político y parlamentario Doctor Tristán Roca (1826 - 1868). Fue Prefecto de Santa Cruz de 1862 a 1865. En 1864 creó la bandera cruceña con los colores verde y blanco. En 1866, perseguido por el Gobierno de Mariano Melgarejo, fugó al Paraguay por entonces en guerra contra la triple Alianza. Durante un tiempo fue consejero del Mariscal Solano López, con el que tuvo problemas y en agosto de 1868 lo fusilaron (Harnes 1983: 26). Enrique de Gandia basado en la obra de Raúl del Pozo Cano[11] afirma que Roca fundó en el Paraguay un periódico *El Centinela*, en aquel medio, editado en campamentos, se registra la letra del primer himno, que contradictoriamente a los posteriores, tiene un contenido patriótico coincidente con la tónica épica y de aporte a la consolidación de la nueva República en sus primeras décadas:

A las armas, valientes cruceños,
Al combate, entusiastas, volad;
Que es temible el soldado que invoca:
¡Libertad, libertad, libertad…!

Y, continúa enalteciendo a la Patria y el valor de los soldados, pero, también se refiere a la naturaleza "como crece la esbelta palmera, del oriente en el vasto vergel" (Gandia 1935: 258)

La letra del himno que rige hasta la actualidad fue creada por el Doctor Felipe Leonor Rivera y la música por el francés Gastón Gillaux. La composición del himno coincide con la etapa liberal y los progresos de la época a los que pudo acceder, el Dr. Rivera, por ser hombre público y de mundo. Fue parlamentario, jurisconsulto, historiador, profesor, y fundador y rector de la Universidad Gabriel René Moreno. En sus poesías el Dr. Rivera (1846-1938) exalta los valores, potencialidades y riquezas de Santa Cruz, así como a los héroes y fechas conmemorativas de la independencia. Rivera ganó el concurso, convocado por el municipio para escoger la mejor poesía destinada a ser letra del himno cruceño. En la letra de éste se evidencia la admiración por "la civilización y la modernidad de la Madre Patria que redimió e inculcó sus valores a las generaciones cruceñas" (Harnes 1983: 40).

La España grandiosa
Con hado benigno
Aquí plantó el signo

11 Registrado en Enrique de Gandia, 1935: 258. Raúl del Pozo, *Santa Cruz de la Sierra*: 3-4.

De la redención.
Y surgió a su sombra
Un pueblo eminente
De límpida frente y leal corazón

La letra del himno cruceño, cuestionada en la actualidad por el Gobierno del Presidente Evo Morales, continúa aludiendo a la naturaleza y belleza de la región, a la libertad, la paz y el amor y termina rememorando a Warnes[12] al grito de "vencer o con gloria morir".

En cuanto al escudo cruceño, se sabe que por "Real Cédula del 7 de noviembre de 1636 el Rey Felipe IV había otorgado un blasón a la *Muy Noble Ciudad de San Lorenzo el Real*, cabecera de la provincia de Santa Cruz de la Sierra"(Gandia, 1935: 255). El escudo rememora símbolos del poder colonial: el castillo y el león emblemas de la Corona Española; la corona ducal de alto rango; la cruz central, la religión católica, dos más pequeñas la fusión de Santa Cruz de la Sierra con San Lorenzo el Real; las palmeras y el toborochi[13] simbolizan la hospitalidad del pueblo cruceño. En Bolivia solamente Chuquisaca y Potosí tienen escudos de mayor jerarquía nobiliaria que el de Santa Cruz. El de La Paz "remata con un casco de caballero y, el de Cochabamba no fue otorgado por el Rey, sino por el Virrey Francisco de Toledo con las armas de la casa de Oropeza. "Las otras ciudades de Bolivia no tienen escudos del tiempo de la colonia" (Gandia 1935: 256)

El mensaje del himno como el diseño del escudo muestra a una sociedad que no guarda rencor a sus colonizadores y los símbolos utilizados expresan, rememoran y son percibidos por la sociedad como reflejo de sus valores, cultura y del mestizaje y la raza de la que las generaciones posteriores fueron y son orgullosamente herederas. En la mayoría de los símbolos y manifestaciones histórico-cívicas se hace referencia a la libertad que gozan conectados o en comunión con la exuberancia de la naturaleza de la región.

En la época en que fueron concebidos, fines del Siglo XIX y principios del XX, la idea del progreso y modernidad imperaban en Bolivia y gran parte del mundo. El ferrocarril, los tranvías que surcaban la ciudad de La Paz, la electricidad y el teléfono entre otros servicios auguraban mejores días y calidad de vida para los centros citadinos de poder, (modernidad de la que Santa Cruz no era beneficiaria) junto al triunfo del liberalismo sobre el sur de la República y la derrota de la clase indígena en la llamada Guerra Federal, adelantos que se expresaron en obras literarias y poéticas y en la creación de himnos patrios, como el cruceño que resalta su pasado colonial.

12 Militar-Guerrillero, enviado por el Gobierno de Buenos Aires para dirigir y continuar la lucha contra el poder colonial en la provincia de Santa Cruz con el objetivo de ampliar y consolidar la independencia Argentina.

13 Árbol con tronco hueco donde los indígenas se refugiaban.

II. Santa Cruz de la Sierra en la Guerra de la Independencia

1. Antecedentes generales

La noticia de la insurgencia revolucionaria en Chuquisaca y La Paz, no sólo fue conocida por un reducido grupo de intelectuales sino que se difundió con rapidez en casi todo el Alto Perú. A ello se añaden los hechos revolucionarios de fines del Siglo XVIII en Europa y Norte América que también habían sido comentados y estudiados subrepticiamente en centros académicos desde donde trascendieron hacia otros sectores. Podemos imaginar el estímulo que éstas tuvieron en los revolucionarios locales, así como la ola de rumores, debates, comentarios, adhesiones o condenas que generó, por un lado, y la sorpresa, confusión, preocupación, alerta o indignación, por el otro.

Para entender por qué parte importante de la sociedad del territorio de la Audiencia de Charcas parecía estar permeable y dispuesta a aceptar y a desear inicialmente estar informada y luego ser parte del proceso independentista, nos remontaremos a las dos últimas décadas del Siglo XVIII y primera del XIX e insistiremos en detectar las debilidades y también las fortalezas del sistema colonial y de los contestatarios a éste, escudriñando en el por qué de la involución y evolución de éstas.

Apenas concluida la gran rebelión indígena (1782), se inició en Hispanoamérica la implementación de las Reformas Borbónicas. La instauración de éstas trajo consigo una serie de cambios estructurales. Uno de los más importantes fue el provocado por el régimen de intendencias, el que afectó al viejo sistema de manera contundente, generando una serie de contradicciones que evidenciaron las conflictivas relaciones entre los poderes locales y el poder central colonial.

El principal objetivo de las reformas fue concentrar nuevamente el poder que se había ido trasladando de manera progresiva a diferentes instituciones y actores sociales. En ese afán el ejecutivo colonial intentó retomar y centralizar principalmente el manejo de la justicia, administración, hacienda y guerra, dentro de un determinado territorio a la cabeza de nuevos, progresistas y liberales funcionarios recién llegados de España, los intendentes, remplazando a corregidores y gobernadores.

El historiador argentino Acevedo desarrolla las características del trabajo y la personalidad de estos funcionarios:

> Los intendentes y con ellos, en estricta dependencia los subdelegados, intervinieron decididamente en la vida de la región y ciertamente completaron, estimularon y resultaron una emulación y unos testigos activos para y frente a la vieja Audiencia de Charcas… El criterio político de los intendentes, observado y manifestado al enfrentar las cuestiones más importantes; su labor progresista en causas aparte

> de la de policía y gobierno material… Además de las instrucciones dictadas para normalizar el ejercicio del gobierno por los subdelegados (Acevedo 1984: 34)[14]

El régimen de intendencias respondía a una lógica afín con la ilustración. Su aplicación buscaba encontrar respuestas a las justas demandas de la población que sufría el abuso de los corregidores y para detectar y corregir las conexiones y causas que provocaron la gran sublevación indígena, entre otros, sin olvidar los beneficios que reportarían para la Corona.

En el campo urbano uno de los mandatos del Intendente era el de velar por el bienestar y desarrollo de las ciudades, tarea que en la mayoría de las intendencias significó progreso, eficiencia en la gestión administrativa y ejecución de obras. Inicialmente, varios intendentes trabajaron mancomunadamente con los regidores y funcionarios del cabildo, los progresos urbanísticos y participativos de la comunidad fueron evidentes, así como el aprendizaje en el manejo de la cosa pública y la gestión edil.

Por su parte, el historiador boliviano *José Luis Roca* señala que la aplicación del sistema de intendencias fortaleció la conciencia de pertenencia a un lugar. La apertura de mercados, también, coadyuvó a la mencionada tendencia localista, ya que el comercio de las provincias interiores con Europa fue sensiblemente afectado y puertos como el de Buenos Aires crecieron evidentemente. Entonces las provincias concentraron su mirada sobre sí mismas fortaleciéndose su individualidad:

> La Ordenanza creó una acentuada conciencia regionalista… en un plazo extraordinariamente breve… no más de 20 años, las cuatro intendencias charqueñas tomaron conciencia de su individualidad, buscaron delimitar sus fronteras geográficas y se tornaron intransigentes en cuanto a su mando jurisdiccional (Roca 2007:102).

Al mismo tiempo surgieron controversias en la Audiencia de Charcas que veía mermar su autoridad política. La debilidad de la Audiencia fue progresiva y la otrora poderosa Institución fue relegada a un rol secundario (*Ibíd*.: 104). A su vez, los intendentes, en el intento de concentrar aún más el poder, limitaron los espacios participativos, exacerbando la susceptibilidad de los miembros del cabildo y criollos del lugar. Los antiguos funcionarios reales y los criollos con posibilidades de acceso a puestos de poder vieron postergadas sus aspiraciones de ejercer plenamente o acceder a puestos públicos de importancia, ahora, sólo posibles para los recién llegados; fastidio que se incrementó debido a la fiscalización del poder colonial a que eran sometidas las cada vez más activas redes productivo-comerciales y familiares en manos de criollos, españoles enraizados y con intereses locales consolidados, así como de ciertos mestizos pudientes (Barragán, 1990: 27).

---

14 "El gobierno de los subdelegados significó un progreso respecto de los corregidores". Del total de 31 subdelegaciones 29 fueron de 4 causas, por ser pueblos de indios.

A los conflictos citados se sumaron una serie de sucesos externos que, por un lado, alimentaron la debilidad del centro de poder y, por el otro, estimularon a los contestatarios del sistema colonial, como, la Independencia de Estados Unidos de Norte América y la Revolución Francesa, cuyos postulados fueron discutidos y asimilados en los centros intelectuales de importancia como la Universidad de San Francisco Xavier o la Academia Carolina. A estos hechos se sumaron las invasiones inglesas a Buenos Aires en 1806 y 1807 que provocaron recelo y revuelo en la población de Charcas. Entonces, los inicialmente tímidos aprestos autonómicos se fortalecieron, así como la percepción de que era posible el éxito de sus afanes reivindicativos y comenzaron a buscar insistentemente una salida alternativa al gobierno de la metrópoli.

Si unimos estos elementos al hecho de que el centro del poder español atravesaba graves problemas fruto de la invasión napoleónica a su territorio y la consecuente abdicación del Rey Fernando VII al trono, el que generó un vacío en el poder central y dejó a los gobiernos locales liberados de lealtades y respuestas represivas fuertes; y a ello añadimos las pretensiones de Carlota Joaquina Regente de la Corona de Portugal en el Brasil, aduciendo derechos hereditarios para anexar "momentáneamente" el territorio de la Audiencia de Charcas al suyo, incrementando la confusión y la lucha de intereses, es lógico pensar, que los colonizados con sus atribuciones político-administrativas reducidas y sus posibilidades de ascenso económico o social controladas, volcasen sus esfuerzos a actividades políticas dirigidas a debilitar a los suplantadores y al poder central. Y, si en el campo económico vemos que las alzas tributarias afectaron esencialmente a los sectores populares y que la apertura de los mercados y la penetración de productos extranjeros eran negativas para los artesanos, comprobamos que las condiciones estaban dadas como para que los esfuerzos políticos de los revolucionarios por captar el descontento en otros sectores sociales, resultaran exitosos.

De 1808 a 1810 se agudizaron los conflictos y radicalizaron los postulados autonomistas, organizados y dirigidos por Juntas locales y cabildos abiertos, liderados por regidores, comerciantes, hacendados, curas, criollos, mestizos, junto a algunos españoles establecidos con anterioridad o con familia en el lugar. A su vez, en los años citados se develó en Santa Cruz una conspiración popular de envergadura, organizada y liderada por negros y mulatos esclavos y libres e indígenas.

2. Situación socio política y económica de Santa Cruz de la Sierra a fines del Siglo XVIII y principios del XIX

La conquista y colonización española de Santa Cruz partió del Oriente, por el Río de la Plata y del Paraguay y no por los Andes, como fue con las otras regiones del occidente de la Audiencia de Charcas. Por ello y otras razones como las climatológicas, las etnias orientales tenían y tienen costumbres, cosmovisión y valores diferentes.

Entrando en tema, y previo al traslado de la sede de la Intendencia de Santa Cruz a Cochabamba, el Intendente Viedma, por Real Ordenanza de 28 de enero de 1782, en un informe solicitado por la Corona, detalló las características de la Intendencia a su cargo. Ésta constaba de los Corregimientos de Cochabamba, Mizque y el Gobierno y Capitanía General de Santa Cruz de la Sierra

> Quedando sujetos en lo militar y real hacienda, los gobernadores de Moxos y Chiquitos al Intendente. Estos gobernadores están dependientes en lo gubernativo del Excelentísimo Virrey del distrito, y en lo económico de la producción de sus frutos, industria de sus naturales y causas de justicias, de la Real Audiencia de Charcas (Viedma 1969:30).

Con fecha 13 de octubre de 1787, el Intendente Viedma mandó a Don Nicolás de Arredondo, Teniente General de los Reales Ejércitos y Virrey de Buenos Aires, otro informe. Éste incluía detalles de los límites geográficos de la Intendencia. Por el N. llegaba hasta Moxos, zona habitada en parte por indios Sirionos, Raches y Yuracaraees; por el S. limitaba con el gobierno e intendencia de La Plata, dividido por el Río Grande. Por el O con el de La Paz y por el E. con el Río Parapití o de San Miguel de Chiquitos, además de parte de los terrenos que llamaban del Gran Chaco, poblado con diversas naciones de indios bárbaros (Viedma 1969: 31).

Estos límites fueron variando de acuerdo a nuevas disposiciones jurisdiccionales o a cambios políticos; los asignados a la Gobernación de Santa Cruz previo a la implantación del Sistema de Intendencias; los generados con el sistema de intendencias y, la división de hecho entre Cochabamba y Santa Cruz a partir de la Guerra de la Independencia, consolidada en la República.

La Intendencia estaba dividida en ocho partidos, fuera de la capital y el nuevo Yunga de Yuracarees, cuatro correspondían al Obispado de Santa Cruz de la Sierra y los restantes al Arzobispado de Charcas. Los primeros eran Cliza, Mizque, Valle Grande y Santa Cruz. Este último estaba más al E. y era sede de la silla episcopal de su nombre.

Trasladada la sede de la Intendencia de Santa Cruz a Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra quedó como simple subdelegación. La Subdelegación lindaba por el N. con la provincia de Moxos, por el S. con el Partido de Valle Grande, hasta el Río Grande cuyo curso seguía hasta el Río Parapití y dividía la provincia de La Plata. Por el E. con el Río de San Miguel de Chiquitos hasta las juntas con el Río Grande y por el O. con la serranía de las tierras habitadas por indios Yuracarees.

El presente trabajo se circunscribe a la ciudad de Santa Cruz y el área rural circundante. Eventualmente, por el protagonismo de sus pobladores y la influencia, convergencia o confrontación de intereses socio-económicos, las provincias de Chiquitos y Cordillera de los Chiriguanos, son tomadas en cuenta.

Eran parte del Partido o Subdelegación; la ciudad de Santa Cruz, las misiones o pueblos de San Juan Bautista, Porongo, Santa Rosa, los Santos Desposorios de Buena Vista y la nueva reducción de San Carlos, además de las antiguas y nuevas reducciones de la Cordillera de Indios de nación Chiriguanas, a cargo de los padres de Propaganda FIDE del Colegio de Tarija, y pueblos infieles hasta el Río Parapití (Viedma, 1969: 114).

El territorio estaba surcado por muchos ríos de diverso tamaño, calidad y producción pesquera, los más importantes eran el Piray y el Río Grande, los que, en la época de lluvias se desbordaban e inhabilitaban los caminos y sendas, ocasionando perjuicios a la producción agrícola y el comercio. Durante la guerra de la Independencia el desplazamiento de las tropas, de los guerrilleros, la maquinaria de guerra y los abastecimientos, se dificultó sobremanera debido a estos fenómenos climáticos.

Santa Cruz no era una provincia rica, especialmente si se piensa en los rubros que por entonces generaban movimiento y crecimiento económico; como era la minería de Potosí o el comercio que giraba a su servicio, en La Paz. La pobreza de los vecinos era casi general y por lo tanto no existían brechas económicas significativas.

La esperanza de prosperar se centró, para los inconformes, en la búsqueda del ansiado mito del Dorado, esperanza que los mantenía activos y decididos a enfrentarse con los peligros del monte, además del reto de conseguir fondos para financiar las expediciones (Peña, 2003: 32). Resultado de estas entradas fue el de conocer mejor y penetrar cada vez más el territorio de su inmensa jurisdicción.

La pobreza de los cruceños se debía, además, a una serie de otros factores, entre ellos el aislamiento geográfico y de los centros de influencia política y económica, realidad que obligó a la sociedad a vivir o sobrevivir de los "frutos de la tierra" tanto que, como afirman algunas crónicas, los cruceños no conocían, ni las comidas del Perú menos las de España (*Ibíd*.: 34). En realidad el peso de ese vivir por propio esfuerzo estaba especialmente ligado al trabajo de los agricultores pobres y los indígenas asimilados en condiciones muy precarias. Al parecer, hasta principios del S. XIX no crearon conciencia de su dependencia, ni de resistencia colectiva contra el colonizador, a no ser el permanente acoso de los indígenas Chiriguanos, que no lograron reducir. El Intendente Viedma sobre el tema informaba a las autoridades reales.

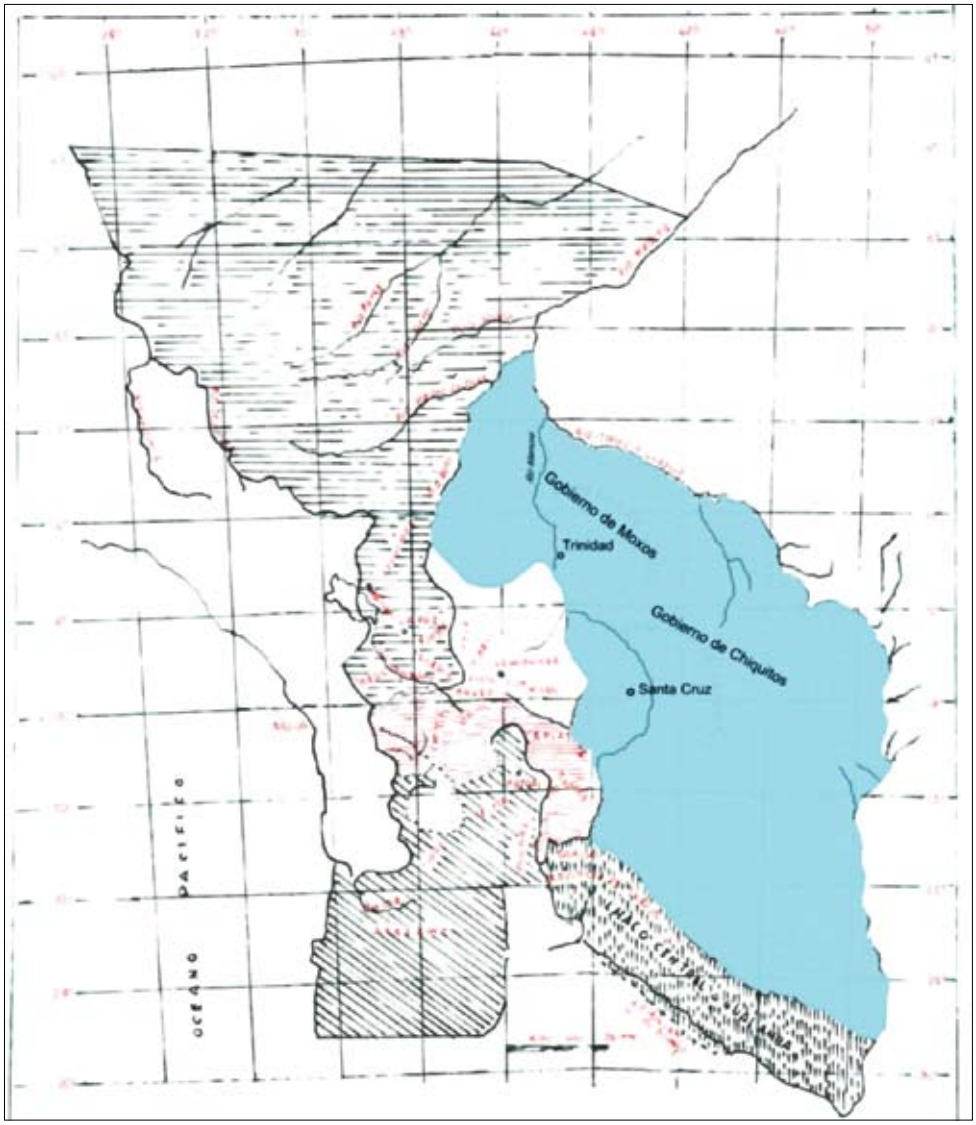

La Audiencia de Charcas en 1776 (Atlas, Condarco, 1979:36).

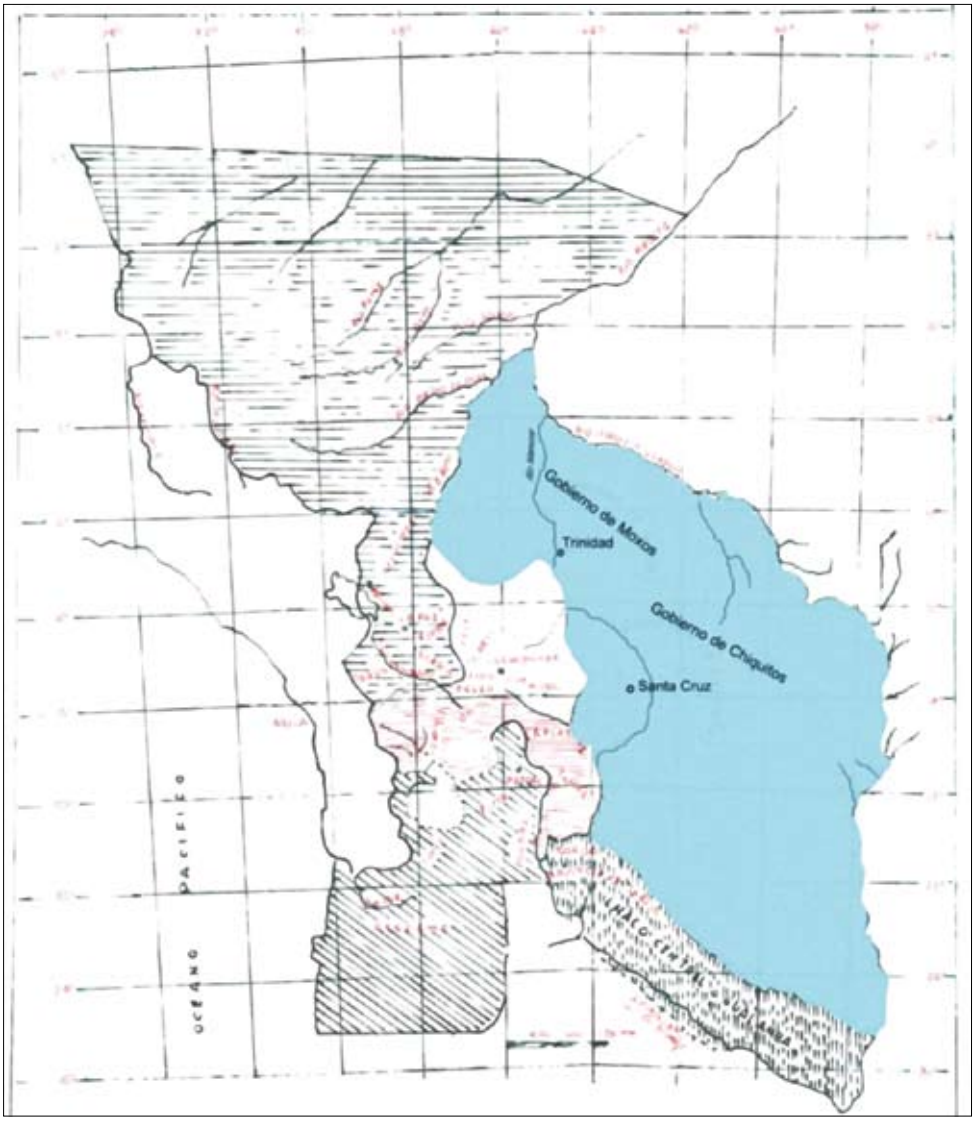

La Audiencia de Charcas en 1796 (según datos de F. de Viedma).

> Cometió a los gobernadores la facultad de hacer entradas y correrías a los indios infieles cuando mejor les pareciera, y por el trabajo, costos, riesgos y peligros de los pobladores en sustentar la ciudad, les concedió la merced de que por el tiempo de 10 años no tributasen sus indios yanaconas de la misma ciudad, chacras y demás partes que fuesen visitados, y que a los dueños de ella se les pudiese imponer tributo ni repartimiento en manera alguna… A estas se reducen las decantadas mercedes y privilegios con que han introducido los vecinos de Santa Cruz unos abusos perjudiciales al rey, a los infelices indios y a ellos mismos¨. Al rey, en negarle el real derecho de alcabala, y haber resistido que los indios pagasen el tributo debido a su protección y soberanía hasta el año de 1787… Los indios que con denominación de piezas sueltas tenían esclavizados, declarándoles la libertad que recomiendan las leyes y a ellos mismos con el fanatismo de no permitir el reparto de tierras, ni la composición de los que poseen (Viedma, 1969: 116).

Por ser la Provincia de Santa Cruz una región de frontera tenía un rol específico, el de guardián de la zona. Esa misma condición posibilitó a sus habitantes mayor permeabilidad a influencias socio-culturales e intercambio comercial, con el reino vecino. Alfredo Seoane, un estudioso sobre la temática, clasifica los procesos que llevan a la conformación de fronteras de la siguiente manera:

> La historia de la formación de los estados nacionales nos da ejemplos de casos en donde las naciones y sus fronteras surgen como resultado de procesos de agrupamiento de territorios, que previamente tenían sus propias fronteras. También surgen de procesos de disgregación, por la disolución estatal y la aparición de nuevas entidades nacionales… (Seoane, 2000: 35-36)[15].

Para el caso de Santa Cruz la delimitación se remitió a la extensa frontera oriental de la Audiencia de Charcas colindante con la del Reino del Brasil, complicada por la imprecisa definición de límites entre el reino de España y el de Portugal en el Tratado de San Idelfonso (1777). Era, además, la única frontera de la Audiencia que colindaba con otro Reino, ya que todas las demás eran jurisdicción del de España. Por lo tanto es lógico pensar que era la que más control necesitaba y la que acarreaba mayores conflictos limítrofes.

¿Qué condiciones socio-económicas identificaban a la provincia de Santa Cruz? El informe del Intendente Viedma dirigido al Virrey de Buenos Aires, Marqués de Loreto, en 1787, sobre las principales características de la Intendencia

15 Frontera se refiere a los límites que separan dos o más jurisdicciones políticas. Cada jurisdicción, generalmente, cuenta con leyes, normas, moneda y hasta usos y costumbres distintas. La situación se complica aún más cuando estas pertenecen a distintos reinos y lenguajes, donde generalmente se generan procesos conflictivos entre gobiernos por control territorial y los pueblos por cuestiones culturales y comerciales.

a su cargo, se constituye en una fuente de gran importancia para la historia de una de las más ricas gestiones del gobierno colonial a fines del S. XVIII y principios del XIX. En el nos da a conocer, entre infinidad de datos de suma relevancia, la cantidad y calidad de vida de la población y los recursos de la provincia de Santa Cruz de la Sierra:

> La población de todo el curato se compone de 4.303 españoles, 1.376 mestizos, 2.638 cholos, 2.111 indios, y 150 negros, entre esclavos y libres, de los que desertan de los dominios del Portugal, cuyo total suma 10.672 almas. En ramo de tributos que pagan los indios importa al año 2.940 pesos (Viedma, 1969: 121)[16].

Esta población gozaba de algunos privilegios como el de estar exenta del pago de alcabalas, no necesitar papel sellado para sus trámites y la facultad de sus gobernantes para "hacer entradas y correrías a los indios infieles como mejor les pareciera" (Parejas 2005: 93).

En los dilatados campos y pampas que caracterizaban a la zona, los estancieros poseían tierras de 6 a 7 y más leguas de extensión, allí vivían con sus familias la mayor parte del año. Contaban con tierras dotadas de agua y excelentes pastos para mantener el ganado, entre los que abundaba el vacuno, principal rubro de su subsistencia, además de tierras fértiles para las plantaciones de caña de azúcar, arroz, yuca y otros. Los hacendados sembraban para los estancieros y vivían en ranchos que funcionaban a la vez como centros de beneficio y custodia del azúcar. En el caso de la producción azucarera contaban con los trapiches necesarios, éstos eran de madera y estaban tirados por bueyes de la misma hacienda, razón por la cual la producción de azúcar, a pequeña escala, no demandaba grandes inversiones.

> De pocos años a esta parte se ha experimentado, que los terrenos más fértiles y ventajosos para los plantíos de caña son donde se cría el monte o bosque más espeso; de tal suerte, que aún de más de 13 años de corte sigue el cañaveral con más fertilidad y sazón, lo que no acaece en la campaña, que a los 3 o 4 años, tienen que volver a hacerlos de nuevo, y la caña no crece, ni aún la mitad, que en los otros parajes. Este descubrimiento se lo debe a unos negros que desertaron de los dominios de los portugueses, y desde entonces han dejado los chacos de la campaña y se han ido al monte, donde fomentan el cultivo de la caña, en término que la cosecha excede en más de 3 partes a los años anteriores (*Ibíd.*).

Interesante comentario del Intendente que nos muestra una actitud alerta y proclive a la innovación y valoración de nuevas tecnologías. A su vez, nos informa sobre el fenómeno migratorio de los evadidos portugueses a territorio de la Subdelegación.

---

16 Datos que incluyen a las poblaciones cercanas.

A pesar del modo de vida esencialmente rural de los habitantes de Santa Cruz de la Sierra, éstos no contaban con ningún tipo de derecho propietario sobre la tierra que trabajaban, tampoco con las estancias con ganado, debido a que nunca se hicieron los repartos que mandaba la ley de indias. El Intendente Viedma señaló el problema porque consideraba que tal falencia perjudicaba a todos:

> La ciudad de Santa Cruz, en cerca de tres siglos que lleva de su fundación, no ha prosperado como las demás del Perú, porque el no poder disponer de las tierras en muerte o en vida, les hace no esmerarse en el adelanto y cultivo de ellas, y solo se contentan con lo necesario para el día. Aunque algunos así lo conocen, están tan imbuidos en la observancia de sus figurados privilegios, que nada puede sacarlos de ese error (*Ibíd*.: 113).

El indígena del Oriente tampoco era propietario de la tierra, ni colono, no pasó jamás de la condición de siervo, llevando un modo de vida dentro del régimen patriarcal del latifundio. Algunos historiadores cruceños (Hnos. Vázquez M., Sanabria, entre otros) opinan que no pesaba sobre él el yugo insoportable, como el de los yanaconas o mitayos de occidente y que más bien llevaba una vida de trabajo al parecer "soportable" sin preocupaciones, las que se las dejaba al patrón. A su vez, resaltan un elemento que facilitaba la comunicación entre los naturales y el patrón, el idioma: "No acostumbran estos naturales otro idioma que el castellano" (*Ibíd*.: 120).

En cuanto a la población blanca, Hernando Sanabria señala que en la capital cruceña era la mayoría: "incontaminada descendencia de los conquistadores…" (Sanabria, 1942: 39). Por convicción y fidelidad a un estilo de vida eran partidarios de la Monarquía (Vázquez M, H 1988: 352). Es decir, era una aristocracia o patriarcado citadino-rural, la única clase acaudalada ligada a todo el sistema, que estaba a su servicio (*Ibíd*.: 355)

H.C.F. Mansilla señala que Santa Cruz era un centro de irradiación de un tipo peculiar de cultura española y católica

> El resultado fue un modelo civilizatorio con una elite muy fuerte de blancos, terratenientes y militares y una masa laboral de indígenas, a veces cercana a la esclavitud (Mansilla, 2007: 22).

El hecho de que la mayoría de la población fuese blanca en Santa Cruz ameritó un trato especial de parte del centro de poder, ya que en las otras provincias del Alto Perú con mayoría de población indígena, el gobierno colonial se basaba para gobernarlas en 4 causas; gobierno, hacienda, policía y guerra, mientras que en Santa Cruz sólo con dos; gobierno y policía, "por tener mayoría de población blanca".

Sobre las características de la población de las intendencias andinas con 4 causas y mayoría de población indígena, el historiador Edberto Acevedo señala:

> Todas las cuestiones estarán determinadas, porque el blanco en general va a actuar, y, a veces, tiene que actuar, hacia el indio, usándolo o abusando de él… habrá una eterna tensión social y un conflictivo sistema de relaciones… primera característica de la zona (Acevedo, 1984: 37).

Entonces podemos decir que el sistema de intendencias detectó las diferencias existentes entre las regiones y obró en consecuencia asignando a sus gobernantes los instrumentos necesarios para resolver problemas, según las características de cada zona, motivo por el cual, entre otros, las investigaciones sobre la provincia de Santa Cruz destacan la relativa armoniosa convivencia de sus pobladores con los indígenas, excepto etnias, como la Chiriguana y otras aliadas circunstancialmente, que se resistieron a ser sojuzgadas y mantuvieron en permanente alerta a los gobernantes y a sus habitantes.

Por su parte, las Reformas Borbonicas implantadas por el gobierno colonial afectaron la economía y el desarrollo socio-político de parte de la sociedad, esencialmente de los indígenas, tanto de los de las misiones como la de los irreductibles de Cordillera. Inicialmente los focos de protesta y resistencia fueron controlados, apagados o ignorados gracias a las grandes distancias que separaban a éstos de los centros de población colonial. La expulsión de los Jesuitas fue una de las medidas que mayores consecuencias negativas trajo para la región. El desplazamiento poblacional y la vuelta a la selva de muchos indígenas, perjudicó al comercio y el abastecimiento de la ciudad y sus alrededores provocando encarecimiento de productos antes facilitados por el trabajo de los indígenas de las Misiones. A su vez, la apropiación indebida de tierras y ganado, por parte de los cruceños, dejó sin medios de subsistencia a gran parte de la población de las ex - misiones y suficientes razones para generar malestar en la población desplazada.

Entre aquella población mayoritariamente blanca de la Subdelegación que se veía perjudicada por la falta o encarecimiento de los productos de las ex - misiones estaban los funcionarios de la subdelegación y sus familiares, además de la gente de profesión y renta, alto clero y oficiales de la milicia. La población española con destino de trabajo o los que habían escogido a Santa Cruz como lugar de residencia sabían que no se volverían ricos, que estaban llegando a una región de frontera, a un exuberante lugar marginal. Y, a no ser que encontraran el "Dorado" sus perspectivas de brillo político o crecimiento económico significativo eran nulas. Para su subsistencia los funcionarios y población "citadina-rural" contaban, con salarios abonados por la Corona y el trabajo agrícola de peones e indígenas. Por la reducida demanda y la calidad y cantidad de las tierras, los patrones no necesitaban utilizar instrumentos de coacción y control muy estrictos, como los utilizados en Potosí para la mita, por ejemplo. La pregunta que nos planteamos es: ¿Será esta una de las razones para que la relación entre clases fuese relativamente armónica?, teniendo en cuenta que, como hemos visto párrafos arriba, los motivos de fricción no fueron tan irrelevantes.

En los años previos a la insurgencia revolucionaria en la sociedad cruceña parecía no existir un ambiente explosivo; empero, la denunciada sublevación de negros y mulatos, libres y esclavos, mencionaban una supuesta Orden Real de liberación, no aplicada por las autoridades y, el pago de tributo que se les estaba imponiendo a los indígenas, como causales de su rebeldía. Estos conflictos unidos al recrudecimiento de los enfrentamientos con los chiriguanos y otras etnias aliadas, delataban a una sociedad sólo aparentemente exenta de conflictos o con graves problemas subyacentes (García R., 1988: 466). Importantes señales de inconformidad, de necesidad de cambio y/o de penetración de influencias externas, aspectos que serán analizados en la segunda parte del trabajo.

A su vez, Santa Cruz de la Sierra no era un centro intelectual, tal vez por ello, entre otras razones, no prestó demasiada atención a las ideas libertarias, ni a los conflictos que estaban sucediendo en otros lugares. Pero, una vez fuera de aquel apacible ambiente patriarcal, algunos de los hijos de la clase dominante cruceña cambiaron su modo de ver la vida al ser enviados por sus progenitores a la sede del centro político y administrativo de la Audiencia de Charcas en Chuquisaca u otro lugar, para adquirir una profesión en la reconocida Universidad de San Francisco Xavier, la Academia Carolina, en la Carrera militar u otros centros del pensamiento humano. De aquellas instituciones emanaron los líderes de la revolución de septiembre y también los más recalcitrantes y leales servidores de la corona.

En la ciudad también habitaban soldados, agricultores y artesanos, de gran importancia en el siglo XIX, dedicados a oficios especializados; como sastres, carpinteros o herreros. Entre los agricultores se distinguían dos categorías; los que lograron acumular extensiones relativamente importantes de tierra y riqueza con peones a su cargo, es decir una especie de señores feudales con desarrollo en su trabajo "… constituían un patriarcado rural perfectamente definido, con colonos y siervos… con mentalidad de labriego libre" (Vázquez 1988: 354) y los agricultores pobres, también labriegos libres, pero sin siervos para que se los trabajaran, sólo contaban con sus manos para cultivar pequeñas parcelas para el diario vivir. De entre estos últimos emergerían revolucionarios atípicos como "Cañoto" o el "Colorao" y muchos colaboradores y seguidores de los líderes revolucionarios.

Entre los negros y mulatos habían esclavos y manumitidos, pero eran muy pocos, "un exótico" (Sanabria, 1942: 39). Estos estaban en el servicio doméstico generalmente en las casonas de la ciudad, también en labores del campo. Algunos de ellos habían escapado del Brasil y encontrado la libertad en Santa Cruz, debido a que la pobreza de los cruceños no les permitía tener esclavos (Peña, 2003).

El reto de conocer, explorar y conquistar nuevos y vastos territorios, promesa de riquezas y aventura, estimulaba el espíritu emprendedor de algunos vecinos, como las expediciones organizadas y dirigidas a la búsqueda del famoso "Dorado" o la masiva migración hacia Mojos durante el auge de la goma a fines del siglo

XIX. Así con emprendimientos audaces muchos cruceños desarrollaron facultades exploradoras y adquirieron mejores conocimientos sobre su vasto territorio.

Vasto territorio descrito hermosamente en el informe del Intendente Viedma. En él se detuvo al detalle en la riqueza y diversidad de la flora y fauna de la subdelegación, así como en los peligros que encerraba para la población y el ganado. Los diferentes tipos de anfibios y reptiles en grandes y pequeñas lagunas o en el monte cerrado, la gran cantidad y diversidad de peces y aves. En los montes, campañas y bosques:

> Se crían muchos tigres causan considerable daño, en los ganados de toda especie, no obstante de perseguirlos con perros, flecha, bala y lanza, haciendo buenas matanzas en que se ocupan los hombres de más valor, destreza y espíritu y suelen resultar algunas desgracias. El borochi figura de un potro en tamaño, cola u crin, de cara como la del perro hace mucho daño en las yeguas y es muy difícil de coger por su gran velocidad, el león de pelo colorado, hace mucho daño en ovejas, potros y terneros, gatos monteses, zorros, osos de 2 layas, infinidad de monos, jabalíes, periquitos… muchas diversidades de cuadrúpedos (Viedma, 1969: 109).

Y continuó dando un sinfín de datos que dan una visión de la riqueza natural del territorio cruceño. Territorio dilatado con muchas llanuras, algunas lomas bajas continuidad de la sierra, bosques e islas de árboles cercanos a los ríos. En sus bosques cantidad y diversidad de excelentes maderas, en las llanuras naranjos y limones agrios y dulces, "pero no se dan duraznos ni manzanas", tal vez debido a la dejadez de la gente, comentario que el Intendente menciona en más de una oportunidad, prefiere los frutos silvestres como la ambaiba, guayaba o papaya, frutos consumidos por los indígenas y también por los españoles, lo mismo que las piñas y plátanos de excelente calidad (*Ibíd.*: 102-105). Por entonces, la riqueza natural no revestía singular importancia para el gobierno colonial ya que la explotación de los minerales que se realizaba en el occidente de la Audiencia era el objetivo principal y el generador de riqueza para todo el sistema. La percepción que se tenía de Santa Cruz a fines del Siglo XVIII y principios del XIX era de una región del confín del territorio de la Audiencia de Charcas y su importancia radicaba en el buen cumplimiento de su rol de custodio de frontera. Marie Danielle Demélas añade algo más: "a su vez era considerado y disputado como confín del Perú o la Argentina" y continúa señalando que la mayor parte del territorio de la Audiencia parecía formado por confines agregados, describiendo algunas características de Santa Cruz a principios de la era republicana:

> Algunos pueblos a lo largo de los cursos de agua, un pequeño número de blancos inquietos, mestizos pueblerinos, esclavos negros y decenas de millares de indios, muchos de ellos de retorno a la vida salvaje (Demélas 1992: 290).

Añade que en 1825 no circulaban ni la moneda ni la rueda, los intercambios se efectuaban por medio de la sal y del cacao, los porteadores y los bueyes llevaban

las cargas. El gobierno republicano tenía la intención de revertir esa situación, a la vez que pretendía ajustar a los habitantes bajo el imperio de la ley, porque la violencia era otro de los problemas que tenían que solucionar. Violencia que se arrastraba desde tiempos de la colonia ya que, como veremos más adelante, varios pueblos indígenas, durante el siglo XVII, XVIII e inicios del XIX, se sublevaron constantemente. A su vez, la población de la ciudad y pueblos aledaños aprendió a protegerse y a combatirlos, se acostumbró al manejo de las armas en la lucha anti-neófitos sublevados y bandeirantes portugueses.

Se dice que dentro el grupo de los indígenas habían más de "doscientas naciones" (*Ibíd*.: 36), las que según su número y características mantuvieron al gobierno en permanente alerta.

Entre las etnias orientales, la Chiquitana y Chiriguana, fueron las que tuvieron mayor protagonismo a lo largo de la historia colonial de Santa Cruz. Entre los indígenas menos mezclados con otras etnias estaban los chiquitanos, no así los chiriguanos Los pocos que fueron sometidos entraron en el servicio doméstico de funcionarios y familias pudientes, otros se dedicaron a la labranza de "cortijos urbanos". Humberto Vázquez Machicado resume la situación de los indígenas de la siguiente manera: "sometidos, aunque no oprimidos… dentro de las respectivas equivalencias y relatividades, correspondía a los siervos de la gleba en el medioevo" (Vázquez, 1988: 355).

Previo a las Reformas Borbónicas los Moxos y Chiquitos estaban agrupados y vivían bajo el régimen de las misiones jesuíticas. La salida de los religiosos, quebró su eficiente organización, la convivencia social de sus habitantes y la economía del lugar y la región.

La expulsión de los Jesuitas[17] fue decretada por Carlos III en 1767. Las misiones de Chiquitos pertenecían a la Provincia de Paraguay y las de Moxos a la de La Paz, pero bajo la jurisdicción eclesiástica y temporal del Obispado de Santa Cruz de la Sierra. El mismo año los expulsados jesuitas fueron remplazados por el clero secular formado en los seminarios de La Plata y Santa Cruz. Los nuevos responsables de dirigir las misiones sentían que su destino a aquellas lejanas e inhóspitas tierras era un exilio, una especie de castigo, por lo tanto, el generalmente desganado trabajo de los curas se realizó sólo en el campo de lo religioso. El resultado fue una notable disminución de la producción unida a la relajación en las costumbres y la moral de religiosos e indígenas, los primeros buscaban, a su vez, aprovechar en su propio beneficio el trabajo de los aborígenes (Sanabria, 1942: 30). Para detener esta disgregación, en 1777 se crearon gobiernos militares en Moxos y Chiquitos, bajo la autoridad del gobernador, todavía con sede en Santa Cruz de la Sierra para lo político y administrativo y, del obispo en lo eclesiástico.

17 La creación, formación y expulsión de las misiones jesuíticas ha despertado el interés de varios investigadores, empezando por el padre de la historia en Bolivia Gabriel René Moreno, con su obra; *Moxos y Chiquitos*.

El censo ordenado por el Intendente Viedma arrojó que en todo el Partido de Santa Cruz, había 180.163 indígenas de los cuales 21.010 estaban reagrupados en reducciones (Viedma, 1969).

Demélas señala los efectos catastróficos que tuvo para los indígenas de las misiones la expulsión de los religiosos de la Compañía de Jesús, entre éstos, el desbande de los neófitos y la vuelta a la vida de la selva, facilitando a los cruceños el acceso a la tierra y el control de los recursos de la zona, imposibles de acceder en el tiempo de los Jesuitas. Otro problema que menciona y que influyó en el despoblamiento indígena fueron las epidemias de viruela y fiebres con sus secuelas de mayor exigencia en el trabajo para los sobrevivientes y el descuido del ganado, que se enfermó o fue vendido al Brasil (Peña 2003).

Los neófitos que se agruparon nuevamente quedaron bajo la dirección de los curas doctrineros (suplentes de los expulsados jesuitas), cambio que al poco tiempo mostró las consecuencias negativas para las misiones y sus alrededores, debido al incumplimiento de sus obligaciones espirituales y terrenales por parte de los nuevos religiosos. Esta situación generó conflictos internos que motivaron la intervención directa del Gobernador-Intendente.

Producto de esta intervención el 8 de diciembre de 1790 la Audiencia de Charcas aprobó un nuevo plan que marginó a los curas doctrineros de la actividad administrativa, debiendo dedicarse exclusivamente a lo espiritual, éstos serían remplazados por seglares o laicos, a sugerencia del gobernador de Moxos, que planteó un sistema uniforme de gobierno para desarrollar las posibilidades económicas de la región. El plan se puso en práctica con buenos resultados, como lo informó el Protector de Misiones en 1793:

> Aumentó la población que ha habido en dos años cinco meses, a saber 494 almas con lo que asciende hoy el número a 20.017… La labranza no ha tenido poco en el plantío de 22 cacaguatales, 52 algodonales y 12 cañaverales. La industria en la rehabilitación de 112 telares, 12 tornos de urdir y 13 trapiches para la fábrica de azúcar (Parejas, 2005: 82).

A pesar de los coyunturales buenos resultados para detener el deterioro que la expulsión de los Jesuitas había causado en las misiones y la región, éste no pudo ser totalmente controlado y afectó a la economía de la provincia; la escasez y subida excesiva de los precios de los productos de las misiones se convirtieron en problemas para el pueblo cruceño consumidor y en mayores ganancias para los propietarios de tierras, mientras que los indígenas de las ex misiones se quedaron sin tierras para trabajar, ni ganado para criar.

La orden de los Franciscanos se hizo cargo de la zona habitada por los indios Chiriguanos a través de los llamados "Colegios de propaganda FIDE" con sede en Potosí y Tarija. Estos sacerdotes corrieron con una serie de dificultades debido esencialmente a la rebeldía de los indígenas a cualquier intento de ser subordinados a la vida sedentaria. A fines del S. XVIII los padres franciscanos se vieron

obligados a pedir ayuda militar. La guarnición militar que se instaló en la zona provenía de los centros urbanos y semi-urbanos de Santa Cruz, sucediéndose frecuentes enfrentamientos entre éstos y los indígenas.

La diferencia entre ambas misiones era clara. Mientras las de Mojos y Chiquitos fueron industriosas y productivas beneficiando, entre otros, con su arte y sus productos a la capital y provincias cercanas hasta la expulsión de los jesuitas en 1767, cuando aparentemente se desmoronó. Por su parte, los indígenas chiriguanos tenían otro perfil; el de rebelde, guerrero o militar[18].

Aquel perfil no solamente se concretó a aquella etnia, sino que en momentos críticos de las invasiones chiriguanas, criollos y mestizos de la ciudad de Santa Cruz y sus alrededores se vieron obligados, para defenderse y defender su ciudad, a tomar las armas e internarse tierra adentro. Varios de ellos, después de estas experiencias, ingresaron a la carrera de las armas. Aptitud de utilidad, también, para detener las incursiones de frontera de los portugueses bandeirantes, en las que intervinieron también negros y mulatos escapados del Brasil y que habían jurado fidelidad al Rey de España. Así mismo, para varios cruceños los conocimientos militares adquiridos fueron de utilidad en la lucha independentista[19]. Y posiblemente aquella aptitud guerrera, en defensa de su territorio, también se expresó en el destacado papel que les tocó desempeñar a los cruceños y chaqueños durante el conflicto bélico del Chaco en el siglo XX (1932-1935).

Luego de una somera visión del impacto que las Reformas Borbónicas tuvieron en algunas misiones y pueblos indígenas y su influencia en el hinterland, entre ellos la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, se ve que la des-estructuración y re-estructuración de la sociedad de la provincia de Santa Cruz en general y de las misiones jesuíticas en particular, no sirvieron para modernizar y desarrollar la sociedad como imaginaban los humanistas y liberales ideólogos del cambio, al contrario, en una especie de efecto perverso, parece haber servido para acelerar

18 Los Chiriguanos estuvieron en pie de Guerra casi todo el tiempo que duró el sistema colonial y parte del republicano. Un reducido avance de lo que supuso la guerra contra los Chiriguanos por su coincidencia con las resistencia e insurgencia independentista, veremos en el acápite IV.

19 MCU, Archivos Estatales. G.M. Leg.6896, p. 48. Informe y certificación dirigida a S.M. por el Cabildo de Santa Cruz en el que destacó la expedición comandada y financiada en 1800 por el Gobernador Subdelegado de Santa Cruz, Coronel de Milicias Antonio Seoane de los Santos, con ayuda del vecindario contra los indios Bárbaros de Cordillera. "Para contener sus incursiones, robos y otros excesos por todos los pueblos y reducciones fronterizas desde mediados del año de 1799". Para el cometido se reforzó la guarnición por orden del Gobernador Seoane con más de doscientos hombres de las milicias de esa ciudad a la que sucesivamente se fueron agregando muchas tropas de la ciudad y de las compañías del Partido de Vallegrande, Chilón y Samaipata formando un cuerpo de más de 700 hombres armados. "Igualmente me consta (…) que este vecindario de Santa Cruz sostuvo con generosos patriotismo de víveres y cabalgaduras (…)". Informe certificación firmado en 1801 por el Capitán de Fragata de la Armada de S.M. Antonio Alvarez de Sotomayor.

y profundizar las contradicciones hasta el punto de buscar otras alternativas y para la expansión del latifundio y la apropiación del lugar por parte de grupos citadinos.

3. Fortalezas y debilidades del manejo político administrativo a fines del S. XVIII y principios del XIX

¿Quiénes fueron los encargados de aplicar las reformas y cuál su contribución al respecto?
¿Qué características tuvo la relación interinstitucional; Intendencia, Audiencia de Charcas y Cabildo en Santa Cruz? ¿Qué factores políticos y socio-económicos intervinieron en la preparación del ambiente insurreccional?

Antes de responder a estas y otras preguntas que irán apareciendo a lo largo del trabajo, pensamos que es importante aclarar lo que Santa Cruz representaba para la Audiencia de Charcas; era la muralla que contenía los asaltos de la nación Chiriguana contra la sede de gobierno y Potosí. Tenía como misión proteger al centro de poder político, la Audiencia de Charcas, y, a la provincia productora de mayor riqueza mineral, Potosí, al margen de ser también frontera de contención contra la insistente penetración de los bandeirantes provenientes del Reino del Brasil. Responsabilidad que demandaba muchos gastos. El gobierno central financiaba los sueldos y el mantenimiento de la burocracia y las instituciones coloniales, dejando los demás gastos a cuenta de los del lugar. A cambio, la Audiencia permitió las entradas descubridoras de los cruceños (García R., 1988: 474).

> En la mente de las autoridades superiores la misión que la Gobernación de Santa Cruz y sus poblaciones debía desempeñar era de carácter puramente militar.
> La estabilidad económica y social del territorio se basaba en gran parte en el respaldo militar que le proporcionaba Santa Cruz (Peña, 2003: 28-29)

Una vez aclarado este importante aspecto, retornamos a ver las causas y repercusiones del movimiento independentista en Santa Cruz de la Sierra; para ello, nos remontaremos nuevamente a fines del Siglo XVIII, específicamente a las consecuencias que tuvo en él la implementación de las Reformas Borbónicas en general y del régimen de intendencias en particular. Empezaremos diciendo que una vez creado el Virreinato de Buenos Aires (1776) y puesto en práctica el régimen de intendencias (1783) se incorporaron a la antigua gobernación de Santa Cruz los partidos de Cochabamba, aumentando su jurisdicción pero disminuyendo la importancia de Santa Cruz de la Sierra, ya que la capital fue trasladada a la Villa de Oropeza (Cochabamba), y, como lo mencionamos anteriormente, Santa Cruz de la Sierra fue reducida a la condición de subdelegación.

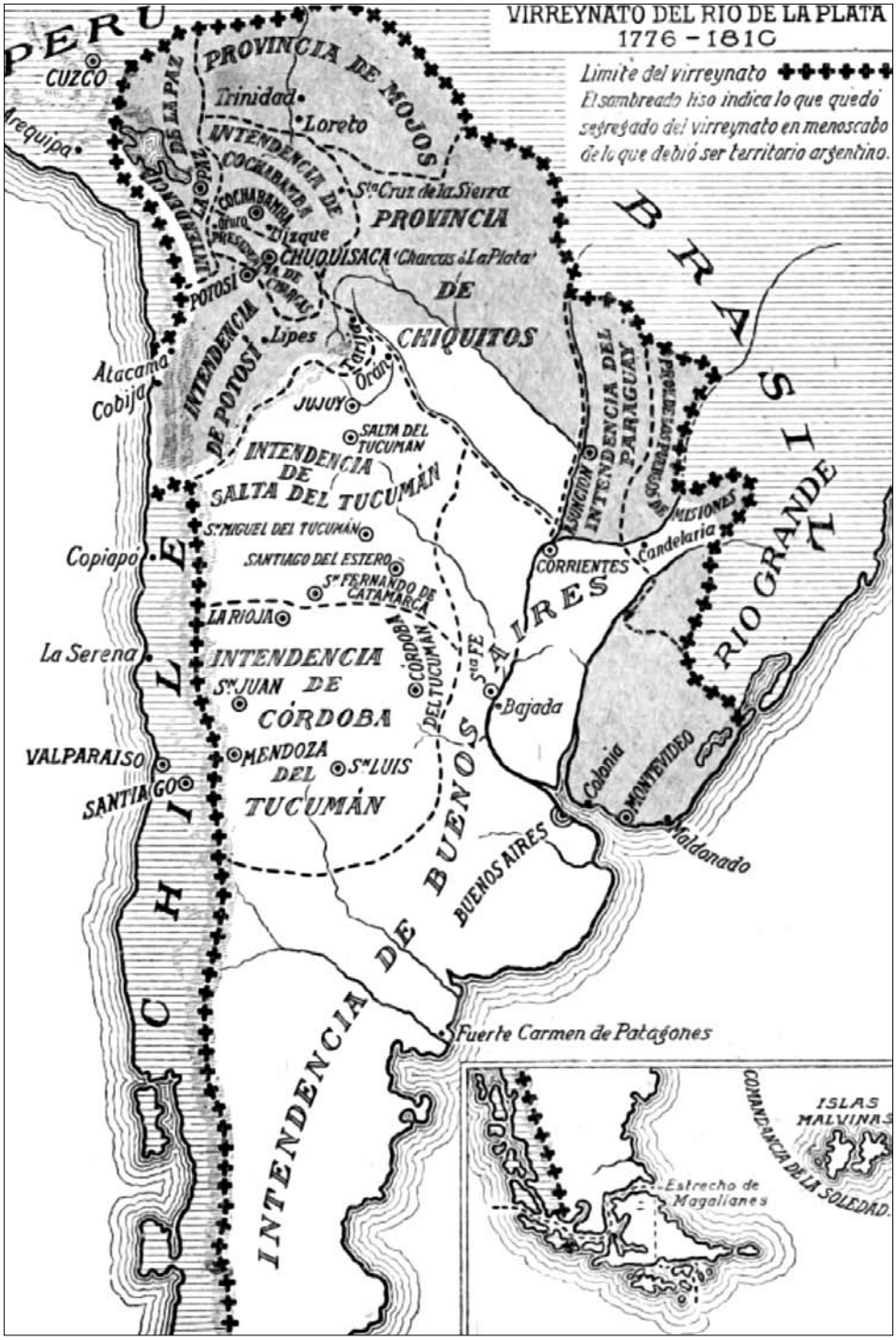
VIRREYNATO DEL RIO DE LA PLATA
1776 - 1810
Límite del virreynato
El sombreado liso indica lo que quedó segregado del virreynato en menoscabo de lo que debió ser territorio argentino.
PERU
CUZCO
Arequipa
PROVINCIA DE MOJOS
Trinidad
Loreto
INTENDENCIA DE LA PAZ
INTENDENCIA DE COCHABAMBA
COCHABAMBA
Oruro
Tizque
Sta Cruz de la Sierra
PROVINCIA DE CHIQUITOS
CHUQUISACA (Charcas ó La Plata)
POTOSI
INTENDENCIA DE POTOSI
Lipes
Tarija
Orán
Atacama
Cobija
JUJUY
SALTA DEL TUCUMAN
INTENDENCIA DE SALTA DEL TUCUMÁN
S.n MIGUEL DEL TUCUMÁN
SANTIAGO DEL ESTERO
S.n FERNANDO DE CATAMARCA
LA RIOJA
Copiapó
La Serena
INTENDENCIA DE S.n JUAN DE CÓRDOBA
CÓRDOBA DEL TUCUMAN
S.ta FE
MENDOZA
S.n LUIS
DEL TUCUMÁN
VALPARAISO
SANTIAGO
CHILE
INTENDENCIA DE BUENOS AIRES
BUENOS AIRES
Bajada
ASUNCION
INTENDENCIA DEL PARAGUAY
PROVINCIA DE MISIONES
MISIONES
Candelaria
CORRIENTES
BRASIL
RIO GRANDE
Colonia
MONTEVIDEO
Maldonado
Fuerte Carmen de Patagones
ISLAS MALVINAS
COMANDANCIA DE LA SOLEDAD
Estrecho de Magallanes

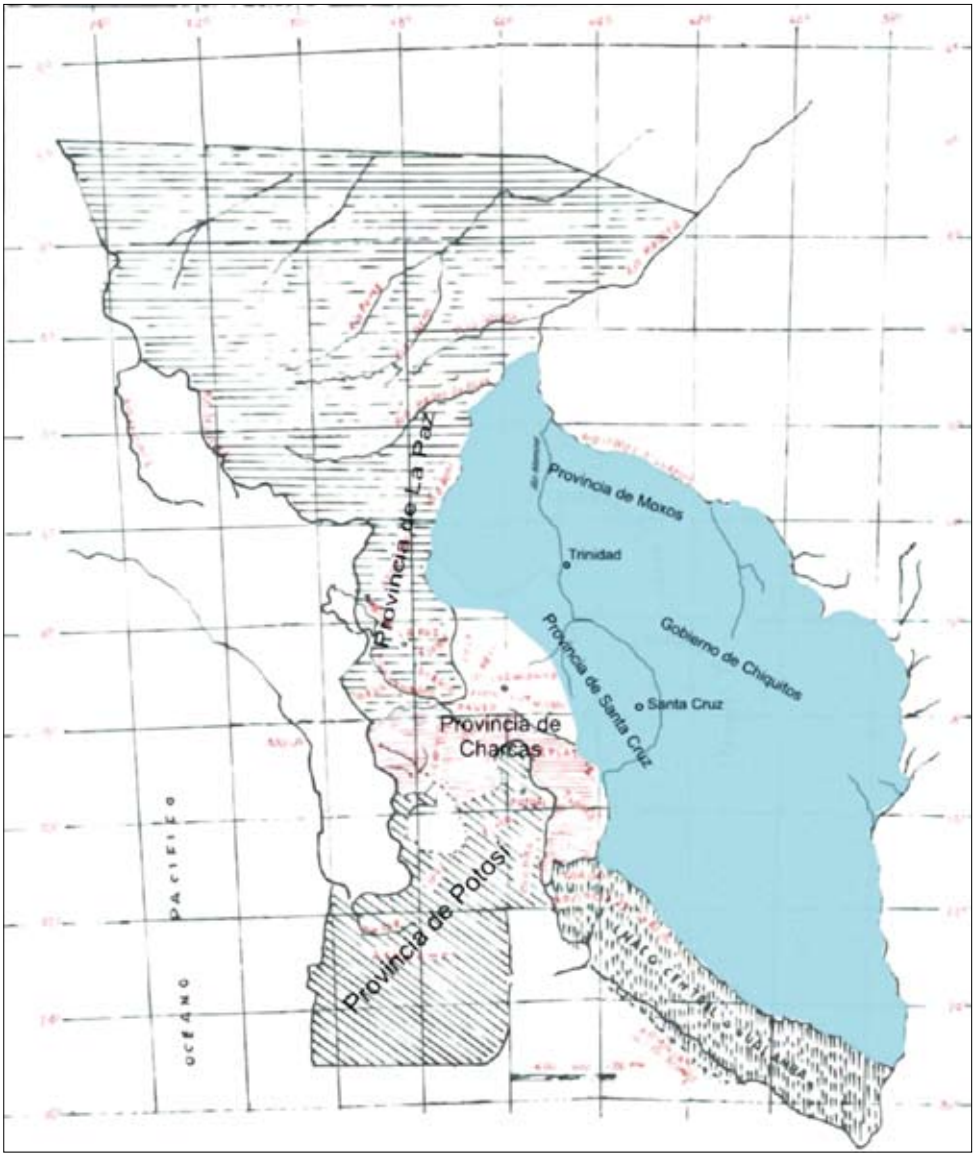

El primer gobernador-intendente del nuevo sistema en Santa Cruz fue el militar José Ayarza (1783-1785) en reconocimiento por los servicios prestados durante las sublevaciones indígenas (1780-1782), así como durante el sitio a la ciudad de Oruro el 10 de febrero del mismo año. Tomó posesión de la gobernación de Santa Cruz con el título de "Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Comandante en Jefe de las tropas auxiliares de Cochabamba y gobernador y capitán General de Santa Cruz y sus fronteras" (*Ibíd*:149). Durante su gobierno se dictó la real ordenanza de 5 de agosto de 1783, aplicada en Santa Cruz dos años después, la que en su artículo 3 decía:

> Atendiendo a lo poco sana que es la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y a las ventajosas circunstancias que en esta parte… concurren en la villa capital de Cochabamba y la hacen preferible para establecer en ella la Intendencia… quiero y es mi voluntad… sea la enunciada villa de Cochabamba la capital de aquel gobierno e intendencia… (Peña, 2003: 150).

Empero, la elección de Cochabamba como sede de la Intendencia no solamente se debió a sus condiciones climatológicas, sino que fue también un premio al pueblo de la Villa de Oropeza (Cochabamba) por su apoyo y resuelta actitud de defensa del poder colonial durante las sublevaciones indígenas[20].

A Ayarza le sucedió en el mando el capitán de marina Francisco de Viedma y Narváez (1785-1809):

> Con dotes de mando nada comunes… viva inteligencia, un fino espíritu de observación y una laboriosidad inagotable… sería de aquellos funcionarios de la corona que recibieron adiestramiento para servir en las colonias… como consecuencia de las reformas liberales[21].

A la gestión de Viedma le cupo implementar las reformas emergentes del cambio de sede de la Intendencia. Al respecto, el historiador cruceño Hernando Sanabria en su obra "Crónica sumaria de los Gobernadores de Santa Cruz (1560-1810)" ahonda sobre los perjuicios que sufrió Santa Cruz a consecuencia del traslado de la capital de la intendencia a Cochabamba, así mismo trata de justificar al Intendente por la serie de gravámenes impuestos a la población:

> …Viedma, a buen seguro que cumpliendo instrucciones de la Audiencia gobernadora, empezaba a despojarla de sus prerrogativas. Eran varias las franquicias otorgadas por el Rey, tanto a la primitiva Santa Cruz de la Sierra, como a San Lorenzo de la Frontera, y los vecinos hacían gala de ellas. Comenzó Viedma a desconocer algunas, en 1787, exigiendo el tributo personal de los indígenas… A esta exigencia siguió la de imponer a los vecinos de la ciudad el pago de alcabalas, del que asimismo estaban libres. Protestó el Cabildo recurriendo con la queja al propio Monarca (Sanabria 1942: 153).

Es posible que respondiendo a su formación ilustrada y liberal el Intendente Viedma creyera en que el buen funcionamiento de un gobierno es consecuencia del ejercicio, de gobernantes y gobernados, de sus derechos y obligaciones, en este caso el pago de tributos. O, tal vez la intención del Gobierno Colonial era la de homogenizar el poder e insertar al indígena del oriente a la "civilización" aplicada al occidente de la Audiencia de Charcas. La obligación del pago del

---

20 Prólogo escrito por: Héctor, Cossío Salinas en el informe de Francisco de Viedma, 1969.

21 El historiador John Lynch considera al Gobernador Intendente Viedma como uno de los funcionarios de la Corona Española mejor capacitados de la época.

tributo personal provocó reacciones de rechazo en los afectados, la que fue aplicada a pesar de las consideraciones del Intendente:

> Los indios componen unos de los órdenes más útil, más necesario y más preciso del Estado en estos dominios, en tal modo que sin ellos, no hay república que pueda subsistir… Debe tratárseles con la mayor atención, procurar sus alivios, socorrer sus necesidades… De su buen tratamiento y conservación depende el que se adelante el Reino (*Ibíd*.: 157).

En 1786 el Intendente Viedma nombró al primer gobernador subdelegado[22] de Santa Cruz dependiente de la Intendencia de Cochabamba, nombramiento que recayó en Don Manuel Ignacio de Zudañez (1786-1790). Zudañez tuvo que enfrentar una serie de conflictos entre el gobernador de Chiquitos bajo su autoridad y los curas sustitutos de los jesuitas, problemas que llegaron hasta la Audiencia de Charcas (Sanabria, 1942: 157). Concluyó su gestión redactando un reglamento para las misiones de Chiquitos, publicada el 9 de noviembre de 1790.

Durante aquel periodo el Intendente Viedma visitó en varias oportunidades la subdelegación, recorriendo gran parte del territorio con varios objetivos; uno de ellos fue el de marcar las fronteras entre las posesiones de España y Portugal en América[23], acompañado de un equipo de técnicos de primer nivel, resultado de esta tarea fueron sendos y detallados informes. Otra de las visitas tuvo como objetivo principal el de cumplir con el mandato del Virrey de Buenos Aires, Marqués de Loreto, para hacer un amplio informe con mapas incluidos, sobre las potencialidades y problemas del territorio de la Intendencia. Uno de esos problemas, que ameritó especial atención de las autoridades, fueron las campañas dirigidas contra la "permanente amenaza de los indios Chiriguanos", así como la de buscar soluciones a las dificultades que los misioneros a su cargo atravesaban.

En 1790 Antonio Seoane de los Santos fue llamado por el Intendente Viedma para suceder a Zudañez. Su gestión duró desde ese año hasta su muerte el 1 de abril de 1810, apenas nueve meses después de la muerte del Intendente Viedma en Cochabamba el 28 de junio de 1809 y casi seis meses antes de la sublevación del 24 de septiembre. Cabe hacer notar que en corto lapso de tiempo

---

22 Acevedo (1984), se refiere al rol que les cupo desempeñar a los subdelegados y afirma que: "el gobierno de los subdelegados significó un progreso respecto del sistema de corregidores. Hubo un número importante de ellos que trabajó por sus partidos y el progreso y la defensa de sus gentes. (…) superaron a los corregidores porque se articularon en un sistema que no les permitía extralimitaciones y los controlaba"

23 "Los mejores funcionarios tuvieron también un esclarecido criterio político (…) observaron y plantearon con acierto las principales cuestiones de su tiempo y lugar (…). Comprendieron el problema que planteaba la penetración de los portugueses por el oriente, el peligro para las misiones de Moxos y Chiquitos, el contrabando y la pérdida territorial". *Ibíd:* 38.

el gobierno colonial de Santa Cruz se quedó sin las dos más altas autoridades de la región, rompiéndose un largo periodo de estabilidad y continuidad. La desaparición física de ambos gobernantes, precisamente en una coyuntura de profunda crisis, dejó un vacío de liderazgos, confusión y debilidad institucional, debilidad que es de suponer facilitó el trabajo de los revolucionarios de principios del Siglo XIX.

Seoane desde el año de su interinato como gobernador (1782-1783)[24] hasta 1790, cuando inició su segundo mandato, realizó una serie de notables servicios a la Corona, entre ellos; el de convencer al gobernador de Casalvasco provincia cercana a la frontera para que se abstuviera de penetrar en territorio de la Audiencia de Charcas, también fue gobernador interino de Chiquitos y alcalde de la ciudad de Santa Cruz durante varios periodos, además tuvo otros cargos de responsabilidad en la administración pública. En su gestión de subdelegado tuvo que lidiar con conflictos de linderos tanto entre Intendencias como con los de frontera con el Brasil y la permanente amenaza de los Chiriguanos, además del sorpresivo y violento intento de rebelión popular, liderada por los negros esclavos, mulatos, negros libres e indígenas.

Pedro José Toledo Pimentel fue el sucesor de Seoane. Como sus antecesores juró ante el Cabildo en este caso ante el Alcalde Francisco Javier de Cuellar. Durante su gestión se expandieron las ideas revolucionarias, de las que tuvo noticias con antelación, hasta que estalló la revuelta el 24 de septiembre de 1810.

Después de esta breve pincelada de las debilidades y fortalezas de las diferentes gestiones de gobierno en Santa Cruz a partir de la instauración del sistema de intendencias, notamos ciertos detalles que consideramos necesario recalcarlos.

- Todos los subdelegados juraron ante el Cabildo y excepto Toledo Pimentel trabajaron coordinadamente con el poder local.
- Durante todas las gestiones el principal problema que enfrentaron las autoridades fue la contención de la penetración procedente del Brasil y los enfrentamientos con etnias rebeldes
- Con excepción del subdelegado Toledo Pimentel, todos tenían una brillante trayectoria militar efectuada en diferentes lugares; España, regiones del reino de España en América, en la jurisdicción de la subdelegación, pero principalmente en la guerra contra las sublevaciones indígenas de 1780-1781.

24 Según datos extraídos por Sanabria el Coronel del regimiento de milicias de Santa Cruz Antonio Seoane de los Santos había desempeñado antes del interinato las siguientes funciones. Gobernador de Chiquitos ratificado por el Virrey Amat en 8 de abril de 1775. Contador de diezmos. Contador de la mesa capitular de la diócesis. Receptor de las misiones de Chiquitos. Al estallido de la rebelión indígena de los Katari, organizó el cuerpo de milicianos y dirigió la acción punitiva contra los indios guaicurus. En: *Crónica Sumaria de los Gobernadores de Santa Cruz 1560-1810*: 147.

- A excepción de Toledo Pimentel (criollo nacido en Salta y doctor de la Universidad Real y Pontificia de San Francisco Xavier) todos eran españoles de nacimiento.
- La gestión que se mantuvo más tiempo fue la del Intendente Viedma, a la cabeza de toda la Intendencia, incluida Santa Cruz. Como autoridad de la subdelegación dependiente de la Intendencia le cupo al Coronel de Milicias Seoane desempeñar la gestión más larga, gobernó 20 años.

El informe solicitado por el gobierno colonial de Buenos Aires al Intendente Viedma, nos da luces sobre los problemas socio-políticos y económicos existentes en su jurisdicción junto a las sugerencias sobre la manera de prevenirlos o en su defecto señalar posibles soluciones. Preocupación incrementada una vez concluidas las rebeliones indígenas (1780-1781), por haber interpelado y desnudado las debilidades del poder colonial.

En la "Descripción Geográfica y Estadística de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra" el Intendente insistió en uno de los problemas que creía no posibilitaban el control y perjudicaban al buen gobierno y el desarrollo económico de la intendencia a su cargo:

> He manifestado los males que ocasiona a los miserables indios de Mojos y Chiquitos el nuevo plan de gobierno, contraviniendo a los derechos más sagrados; resta proponer el remedio en la creación de una nueva intendencia, compuesta de ambas misiones, la de Apolobamba y el partido de Santa Cruz de la Sierra, que deberá desmembrarse de la de Cochabamba, haciendo demostrables las ventajas que resultan a los mismos indios, a las inmediatas provincias, a los intereses de S.M. a los de aquella diócesis, en el aumento de los diezmos, y a la mayor seguridad de las fronteras… Para que puedan estos miserables indios conseguir la amada libertad con los adelantamientos que van demostrados… es el único medio la creación de una nueva intendencia (Viedma, 1989: 213).

El informe del intendente refleja sensibilidad sobre la situación que vivían los pueblos del oriente y muestra los beneficios que podrían resultar si se aplicaran nuevas políticas modernas y civilizadoras. También señala las condiciones de vida de los indígenas y plantea la necesidad de establecer mecanismos que podrían resultar en una solución viable, tanto para las finanzas públicas como para mejorar las condiciones de vida de los lugareños.

A su vez, puso en evidencia las consecuencias negativas de la ejecución de un plan de gobierno que desconocía las realidades locales y las oportunidades que se perdían por la ausencia de instancias adecuadas de decisión. Pero, no se limitó a identificarlas, sino que indicó la forma de abordar la problemática.

> La caja subalterna de Santa Cruz se ha de establecer por principal de la intendencia, compuesta de dos ministros de real hacienda, un oficial mayor… y cuatro

> camineros para que celen las entradas de los efectos y géneros que se introduzcan de contrabando (*Ibíd.*).

La propuesta de Viedma expresa, la urgencia de reorganizar y modernizar las finanzas públicas cambiando las normas existentes, a su vez, señala el problema del contrabando y la necesidad de atacarlo.

> … Si tantas utilidades como van demostradas, atrae el establecimiento de esta intendencia a las inmediatas provincias ¿Cuáles serán las que puede cometerse la ciudad de San Lorenzo de la Barranca (Santa Cruz de la Sierra), su capital?. A la vista están: la sacaría del miserable estado en que se ve abatida, con la opresión de carecer sus vecinos de aquel corto comercio que les franqueaba el reglamento del Sr. Obispo Herboso y verse cada día en peligro de ser aprisionados y embargados sus bienes los que incurran en el corto contrabando de sacar un pedazo de lienzo de Moxos o Chiquitos… Con la Intendencia se le abre el camino seguro hacia su prosperidad, como que es el puerto de arribadas, del que precisamente se han de valer para el mutuo comercio con las provincias inmediatas (*Ibíd.*: 219).

Un historiador cruceño opina que la propuesta del Intendente se debía esencialmente a la necesidad o intención de controlar mejor la extensa Subdelegación dividida:

> Fue que de acuerdo a un viejo plan del Gobernador Viedma, y por sugestión del Virrey de Lima, se dividía la Intendencia de Cochabamba, porque su extensión desmesurada, y sus numerosos pobladores eran una amenaza para los planes de los que pensaban como Goyeneche y Pezuela: dividir para reinar (Molina: 51)

Viedma basado en la lectura de la situación general concluyó que, para el mejor gobierno y conveniencia de la corona, la región y sus habitantes, era necesario crear una nueva intendencia en base a la provincia de Santa Cruz desgajada de la de Cochabamba. La decisión tomada por la Autoridad Real se la puede interpretar de diferentes maneras; por un lado, muestra el desencuentro entre la política centralizadora de las Reformas Borbónicas aceptada por uno de sus más leales seguidores, enfrentado a una realidad y decisión pragmática que plantea en esencia lo contrario. Por el otro, la consecuencia de un servidor ilustrado de la corona convencido de la política centralizadora o de control directo que propone instaurar una autoridad con plenos poderes en la zona, ya que dejar tan "libre" a la región no era conveniente para los intereses de la Corona. Ambas posibilidades son una muestra del pragmatismo del Intendente.

La petición siguió su curso mientras los acontecimientos políticos externos e internos se precipitaban, sin dar tiempo a la rectificación. Por su parte, en Chuquisaca y La Paz la debilidad del poder colonial abrió paso para que los conflictos internos y las pugnas de poder se expresaran y encontraran el caldo

de cultivo apropiado para captar apoyo popular en las masas, descontento que se irradiaría y culminaría en rebelión armada.

Para José Luis Roca la creación de las intendencias y la forma particular en que se manejaron se constituyó en desencadenante de las tensiones subyacentes. El autor analiza estos elementos y encuentra en ellos indicios de la génesis de una identidad nacional:

> La intensa rivalidad entre la Audiencia de Charcas y los cuatro intendentes continuó durante todo el periodo intendencial… por lo tanto, es bien claro que la introducción de los intendentes en el Alto Perú provocó, por parte de la Audiencia, una reacción que llevó a la desunión y a la debilidad (2007: 101-102).

Y complementa el análisis evidenciando los efectos que la instauración de las intendencias tuvo en la identidad de las regiones:

> La Ordenanza creó una acentuada conciencia lugareña, propiamente regionalista… en un plazo extraordinariamente breve… Las cuatro intendencias tomaron conciencia de su individualidad, buscaron delimitar sus fronteras geográficas y se tornaron intransigentes en cuanto a su mando jurisdiccional… Al generalizarse la insurrección en el virreinato a partir de 1810… la autonomía política que se arrogaron los intendentes va a tener una influencia enorme en la conducta posterior de los diversos jefes revolucionarios y los representantes del poder colonial que se alternan en el poder (*Ibíd*.: 102-104).

La distancia respecto del centro de poder, el recargado trabajo o la preferencia o urgencia de los funcionarios reales por atender y solucionar otros problemas en regiones que no sean del confín, impulsaron a los gobiernos locales a encarar sus problemas, asumir responsabilidades y a tomar decisiones. Luego, las resoluciones adoptadas fueron legitimadas a través de una instancia legal ofrecida por las leyes españolas: el Cabildo Abierto.

El sentimiento de pertenencia e identificación con la región, el lugar y su cultura, no fue sólo prerrogativa de los vecinos sino que también fue apropiado, compartido y promocionado por las mismas autoridades consideradas extranjeras, las que consciente o inconscientemente alimentaron. Además, hay que tener en cuenta que la confrontación entre gobierno central y gobiernos locales, así como el acentuado regionalismo, era y es, también, un fenómeno muy peninsular.

SEGUNDA PARTE:
El análisis de la historia

I. Convergencia de conflictos

A fines del Siglo XVIII y principios del XIX convergieron una serie de conflictos externos e internos, y se constituyeron en el caldo de cultivo apropiado para iniciar e impulsar la emergencia de movimientos contestatarios al sistema. Internamente, en Santa Cruz de la Sierra, dos más se sumaron e intensificaron casi simultáneamente. El primero, el endurecimiento de los enfrentamientos entre los indígenas Chiriguanos y el gobierno colonial[25]. El segundo, la inesperada y develada rebelión de los negros esclavos apoyados por otros sectores populares. A ello se puede añadir el vacío de poder o debilidad institucional que la muerte del Gobernador Intendente Viedma y a los pocos meses la del Gobernador Subdelegado Seoane dejaron en la Provincia. Procedentes del campo externo y aportando de manera contundente a la acumulación de problemas internos, vinieron los de Europa que arrastraron a la Corona Española a una crisis sin precedentes convulsionando a todo Hispanoamérica, crisis que aceleró, entre otros, el levantamiento criollo popular de mayo de 1809 en Chuquisaca y, un año después, en la misma fecha, la Junta de Buenos Aires. Gracias a la efervescencia de los estímulos internos y externos, Santa Cruz culminaría con la revolución criollo-popular del 24 de Septiembre de 1810.

1. Cumbay y la Guerra Ava

El endurecimiento del acoso Chiriguano parecería algo irrelevante frente a un mundo de problemas convergentes. Sin embargo, se constituye en una importante

25 Un problema que se remitía a larga data y al parecer sin posibilidades de pronta solución.

referencia; de la lucha de un pueblo rebelde y de un interesante aporte al debilitamiento del poder colonial, casual o intencionalmente coincidente con los movimientos subversivos populares e independentistas.

Mencionaremos por ejemplo, la gran revuelta de 1799 cuando en el Valle del Ingre estallaron una serie de conflictos por asuntos de avasallamientos de tierras y concepciones políticas diferentes (Saignes 1990: 127-134)[26], situación que mantuvo en alerta a las tropas y autoridades de Santa Cruz. Si tenemos en mente el trauma que significó para el poder colonial las rebeliones indígenas de 1780-1782, se entiende porqué el mismo 1780 ingresaron al Valle tres columnas de tropas españolas destrozando las aldeas con saldo de varios muertos y apoderándose de cosechas y bienes, mientras los demás pobladores huían a los montes. El informe de la expedición decía:

> En diez años no se ha hecho expedición más gloriosa, son más de 30.000 cargas de maíz las que hemos cogido… nos hemos hecho de 2.800 vacas, caballos, yeguas y mulas, se han asolado 184 pueblos (*Ibíd*.: 132)

La decisión del gobierno colonial, al parecer, era la de controlar toda posible resistencia a su autoridad, incluso utilizando los métodos más violentos como lo sucedido en el Ingre, para escarmentarlos y desalentarlos definitivamente a los sediciosos o finalmente para hacerse de sus tierras y pertenencias.

Sin embargo, el problema de fondo quedó irresuelto. 19 años más tarde, el joven indígena Cumbay se apersonó hasta los mismos estrados judiciales de la Audiencia de Charcas y siguió el camino que señalaba la ley y la diplomacia con el objetivo de recuperar las tierras avasalladas por súbditos españoles y el respeto a su cultura y visión política diferente, o, como estrategia para ganar tiempo conociendo la burocracia y verticalidad del sistema colonial (*Ibíd*.: 160). Ante la imposibilidad de parar legalmente la arbitraria penetración a sus tierras, en 1799 terminó levantando la voz y actuando como un "capitán grande" hasta optar por la sublevación (noviembre) y la guerra, en defensa de sus derechos de autodeterminación y tenencia de la tierra (*Ibíd*.: 128)[27].

Durante mucho tiempo no cesaron las operaciones violentas y la toma de haciendas con mejores pastos y buenas tierras. A los problemas arriba señalados, en 1804, se sumó una sequía que empujó a los ava a la lucha por la subsistencia. Al año siguiente el Virrey de La Plata denunció la gravedad de los conflictos con los Chiriguanos:

---

26 "Su petición toca al punto crucial entre karai y ava, la expansión de la ganadería europea en detrimento de la agricultura indígena. (…) El líder reivindica el simple derecho a la posesión justa de su territorio y al aprovechamiento de sus propios recursos", luego " (…) Manifiestan la voluntad política del mundo sin estado visto como salpicadura de células autónomas separadas por espacios vacíos".

27 28.VII.1780, AGI Buenos Aires.

> Las hostilidades e invasiones chiriguanas no sólo han arruinado algunos fuertes y poblaciones sino que se han avanzado y ocupado hasta 40 leguas por una parte y 20 por otra de los terrenos que se hallaban poblados con estancias de ganados, las que se han quedado en una casi total desolación por el robo de 30 a 40 mil y más cabezas (*Ibíd*.: 139)

Por la cantidad de gente movilizada y el ganado que se menciona, Thierry Saignes opina que debieron existir coaliciones y que no se trataba sólo de un asalto local sino de una verdadera confederación guerrera multi-étnica superando tradicionales enemistades basados en la repartija del futuro botín y la necesidad de detener a los karai antes de que ingresen a zonas mineras, aún desconocidas por los españoles:

> Han concurrido indios bárbaros de las fronteras del Tucumán y Tarija que son los Mataguayos, Bejoses, Tobas, Chaneses y Chiriguanos (*Ibíd*.)

Entre las autoridades coloniales que dirigieron el contraataque podemos citar al Comandante Becerra, el que, de 1807 a 1808 estuvo a cargo de controlar la envestida Chiriguana, responsabilidad en la que tuvo éxito. Posteriormente, en plena etapa de la guerra conjunta de revolucionarios criollos, mestizos e indígenas relacionados con el trabajo en la zona Chiriguana tenemos a protagonistas como el sacerdote conversor de indígenas y acérrimo partidario de la Independencia, el Presbítero José Andrés Salvatierra (Molina 1936: 86)

Una de las razones por las que podemos ver a indios con el rango de oficiales, en la zona guerrillera de Ayopaya y posiblemente en Cordillera, la podemos encontrar en el Decreto de la Junta de Buenos Aires expedido el 8-VI-1810, donde se afirma que: "En lo sucesivo no debe haber diferencia, entre el militar español y el militar indio… alternando estos con los demás sin diferencia alguna y con igual opción de ascensos" (Mamani, 2009: XXVI). Por este decreto los indios podían acceder a la oficialidad sin distinción alguna.

Así mismo, Cumbay y los guerreros Ava lograron relacionarse con negros evadidos del Brasil y acceder a líderes revolucionarios internos y externos. Un ejemplo es el pacto de cooperación entre los rebeldes indígenas con el guerrillero independentista de La Laguna, Manuel Ascencio Padilla y, otro, la impresionante entrevista que tuvo Cumbay con el General Argentino Belgrano, logrando acuerdos de cooperación en la lucha anti-colonial hasta 1813 (Saignes, 1990: 151).

Finalmente, tan preocupante se convirtió el conflicto que el Virrey del Río de La Plata, Liniers, ordenó al Gobernador Intendente Viedma: "Acabar con el pérfido Cumbay y con los pretextos dilatorios" (*Ibíd*.: 147), desencadenándose una guerra total en la que intervinieron varias expediciones coordinadas entre las de Tomina y Santa Cruz de la Sierra, a pesar de las querellas existentes por problemas de jurisdicción territorial. (19.V.1808. ANB R 257).

2. La conspiración popular de Agosto de 1809

Mientras tanto en Santa Cruz la armonía y conformidad entre gobernantes y gobernados pareció resquebrajarse al develarse una conspiración de los esclavos negros apoyados por otros sectores populares. El malestar subyacente que se estaba incubando, encontró el ambiente y el discurso propicio para su génesis, entre el 15 y 20 de agosto de 1809.

Para algunos historiadores la conspiración reviste importancia histórica como antecedente de la revolución del 24 de septiembre de 1810 y su contribución a la creación de la República, para otros sólo fue un intento de revuelta sin mayor importancia. Veamos la posición de algunos de ellos.

José Manuel Aponte dedica un extenso capítulo en su libro *Tradiciones Bolivianas* a la rebelión de los esclavos negros, mostrando la importancia que le atribuye (Aponte 1973: 124).

Hernando Sanabria opina que fue un hecho aislado sin ninguna relación con el movimiento criollo y sólo expresión de un grupo pequeño (Sanabria, 1959: 44).

Para José Vázquez Machicado la proyectada rebelión popular de la población negra fue preparatoria de la revolución del 24 de septiembre de 1810; René Arze, afirma que la conspiración fue el germen de un sentimiento de rebeldía. En su libro *Participación Popular en la Guerra de la Independencia* resalta la organización de los sublevados y el logro de conformar una alianza entre esclavos de varias comarcas, negros libres portugueses e indígenas. Sin embargo, reconoce las limitaciones y debilidad de la planeada revuelta.

La noticia de los hechos revolucionarios ocurridos en 1809, el 25 de mayo en Chuquisaca y el 16 de Julio en La Paz, circularon por casi todo el Alto Perú, ya a través de la vía formal que eran los emisarios enviados por los gobiernos revolucionarios con el objetivo de conseguir apoyo a la causa y a su vez promover similares revueltas en las diferentes provincias o por la corrida de rumores que muchas veces eran más veloces que los emisarios. Santa Cruz no fue la excepción y los detalles también cundieron, como el hecho de que el mismísimo Presidente de la Audiencia de Charcas, Don Gonzalo Pizarro había sido apresado al grito de libertad y "Viva el Rey Fernando VII" y que, al poco tiempo, luego de tomado el gobierno y enviado emisarios para dar a conocer los sucesos, otra revolución violenta y victoriosa se apoderó del gobierno y convocó a un Cabildo Abierto para tratar asuntos de importancia en La Paz y que el pueblo en plena insurrección, había pedido y obtenido la renuncia del Obispo La Santa (Aponte, 1973: 125).

La cantidad de similitudes entre el intento de rebelión de los esclavos en Santa Cruz, apenas tres meses después de la de Chuquisaca el 25 de mayo y un mes de la importante revolución de La Paz el 16 de julio de 1809, nos hace pensar que los rebeldes del oriente siguieron de cerca los acontecimientos políticos ocurridos en el territorio de la Audiencia de Charcas y que posiblemente

estaban en contacto con protagonistas de dichas rebeliones. Sin embargo, existe aparentemente una diferencia de suma importancia, la de Santa Cruz fue una conspiración y proyectada rebelión totalmente popular y no liderada por criollos como en los casos de Chuquisaca y La Paz. Decimos aparente, porque los aprestos conspirativos descubiertos en Santa Cruz están envueltos en un velo de confusas contradicciones y de algunas inexplicables benévolas condenas durante el juicio seguido a los "responsables" de la conspiración, actitud que hace sospechar la intención de tapar a probables impulsores y/o organizadores y que tal vez se les fue de las manos.

En los postulados revolucionarios del viejo continente y los acontecimientos políticos internos los rebeldes encontraron el sustento ideológico, el discurso y el caldo de cultivo apropiado para organizar la conspiración, además del momento oportuno, pretexto o justificación para aglutinar adeptos, en una serie de hechos locales relacionados con el abuso de poder. Pero la causa profunda y real para encontrar apoyo popular vino de fuera. Aponte señala como principal causa de los planes de rebelión a la "tardanza o intencionada postergación" por parte de las autoridades coloniales de Santa Cruz para efectivizar una Orden Real, (Orden no confirmada) la de declarar la libertad para todos los esclavos. A su vez, René Arce complementa la causa de la conspiración con la corrida del rumor sobre la existencia de unos papeles, en poder del Subdelegado y el Ministro de Real Hacienda, que otorgaban la libertad de los esclavos y eximían del pago a los tributarios. En cuanto se refiere al acontecimiento o pretexto que disparó la rebelión, Arce ubica éste, en la humillación que sufrió un esclavo que fue azotado en plena plaza pública por orden de la justicia. Entonces juraron venganza:

> Hemos de vengar los azotes, nos hemos de juntar todos los indios, esclavos, mulatos y negros y hemos de avanzar al pueblo y matar a todos los señores, convidando a los de Cotoca, a los Chanes…[28]

En Santa Cruz los propietarios y agricultores poseían esclavos que se ocupaban de tareas agrícolas y del servicio doméstico. Es posible imaginar que sobretodo los destinados al servicio doméstico, por el carácter de su trabajo en permanente contacto con sus amos, su familia y las relaciones sociales de estos, escuchasen las noticias, los detalles, rumores y temores sobre los acontecimientos políticos del exterior que exaltaban la libertad, fraternidad e igualdad entre los hombres y las del interior del Alto Perú influenciadas por las primeras y enarbolando propias demandas con, hasta ese momento, resultados exitosos conseguidos a través de la lucha armada.

---

28 AGI, sección V, Bs.As., leg. 16. Expediente sobre el tumulto premeditado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra por los negros portugueses, negros y mulatos, esclavos e indios tributarios en agosto de 1809.

Los sirvientes, lo escuchado a medias, interpretaron y acomodaron los acontecimientos a sus anhelos e hicieron correr la voz de que el Rey de España había otorgado Real Cédula de manumisión a los esclavos (Aponte, 1973: 124), la noticia se difundió entre ellos y acusaron al subdelegado Seoane de ocultar la presunta determinación de su Majestad, iniciándose la etapa de demandas, protestas y confabulación. En estos afanes lograron convocar incluso a gente de las fincas cercanas, se dice que los rebeldes llegaron a aglutinar a 800 (*Ibíd.*). Los líderes de la revuelta fueron identificados en el juicio que luego se les siguió en la Audiencia de Charcas[29], el mulato esclavo Franciscote era el principal, secundado por Negret, esclavo del Subdelegado y Anselmo, capitán de los negros, además de tres dirigentes mulatos, entre ellos Melchor Florian, y otros indígenas (Arze, 1978: 119). El juicio interpuesto ante la Audiencia de Charcas por la Subdelegación y el Cabildo de Santa Cruz, contra los rebeldes del 20 de agosto de 1809, denuncia el plan de los conjurados, descubierto por casualidad:

> Una casualidad a libertado de esta república de su total ruina, porque figurando los negros esclavos y libres de que abunda, y los indios y mulatos tributarios haber llegado a estos magistrados, una Real orden para que los esclavos fueran libres de servidumbre… y que ésta se les había ocultado, tenían meditada una general decisión… Un mulato esclavo de Don Joseph Salvatierra, llamado Francisco era el jefe… Resulta igualmente que la determinación era degollar toda persona de cara blanca, después de los jueces y ministros…[30]

En otra carta firmada por Joseph Joaquín de Cuellar se solicita a las autoridades el traslado del juicio de los cabecillas de la rebelión a la Audiencia de Charcas, justifican el pedido por la peligrosidad que revisten los negros fugados del Reino de Portugal:

> Son estos fundados recelos y porque los muchos negros que han (f.4v) transmigrado a este reino desde Portugal y reciden en esta ciudad con el abrigo de continuos desórdenes, y de esclavos prófugos, con otras criminalidades propias de sus genios orgullosos, y que son unos hombres llenos de vicios y sin subordinación alguna, he meditado proceder a limpiar esta república de semejante polilla; haciéndose salvar de toda en la jurisdicción acordándolo todo con vuestro ilustrísimo cabildo y referido subdelegado sobre cuyo particular, también espera que vuestra Audiencia se digne condenar lo que tenga por conveniente[31]

En el documento se señala el fenómeno migratorio proveniente del Brasil y las características de los evadidos, circunstancia que es considerada muy peligrosa

29 ABNB EC 1809 N. 8, 22 de Diciembre de 1809. Sobre los sucesos de Santa Cruz

30 ABNB EC 1809 N. 8. Sobre los sucesos de Santa Cruz

31 *Ibíd.*. Nota en el correo del 11 de diciembre. "Plata 8 de diciembre de 1809". Firmado Dr. Velasco.

y por lo tanto debía ser controlada. A su vez, en el juicio salieron a relucir la serie de vejámenes que sufrían los esclavos y trabajadores de parte de sus patrones. Por ejemplo, la denuncia que hace un negro libre portugués, trabajador de una panadería sobre los malos tratos del panadero Mariano Gallo:

> Es intolerable la hostilidad y crueldad con que a mi y a mis compañeros nos trata el indicado panadero castigándonos con azotes como a presidiarios. Yo vine a buscar la protección del Gobernador en Santa Cruz. Tuvimos noticia de que nos quisieron remitir al Brasil de donde emigramos al servicio y amparo de Nuestro Monarca el Rey de España, a quién siempre hemos servido de soldados contra los bárbaros y aún contra nuestra misma Nación. Esta fidelidad ha sido constante y ahora con imposturas llenas de mentiras… se nos ha querido caracterizar con ese título cuando nuestra fidelidad ha sido eficaz y en prueba de ello venimos a acogernos a la protección Real dejando nuestras mujeres, intereses e hijos en cuyo mérito suplico rendidamente se digne la piedad de V.A. amparándonos y mirarnos con lástima mandando se nos de la fe de la durísima prisión que sentimos aunque sea bajo de fianzas abonada que daremos a satisfacción… que se nos pruebe delito alguno estamos prontos a sufrir aún la pena capital…[32]

Al parecer existía un convenio no explícito entre el gobierno colonial y los emigrados del Brasil que encontraron una mejor vida en tierras cruceñas, es posible que esa hubiera sido la razón de que se hablara de una buena cantidad de evadidos negros cuando apenas años antes se opinaba que eran un exótico. Lo extraño es que se hubiesen involucrado en la rebelión, una posibilidad es que fueran incitados por las autoridades del Reino del Brasil, para penetrar sistemáticamente en territorio de la Audiencia de Charcas, ya que en esa coyuntura se planteó el interés de la Regente Carlota Joaquina, hermana del depuesto Rey Fernando VII, arguyendo derechos de sucesión legítima para gobernarla[33].

También llama a la reflexión la violencia con que fue planificada la revuelta. Como hemos visto, varios autores consideran que Santa Cruz a fines del S. XVIII y principios de XIX era una sociedad homogénea, sin grandes confrontaciones de raza o clase, con bajos grados de desigualdad económica y aceptación por

32 *Ibíd.*. Carta suplicatoria firmada por Antonio Gómez.

33 Las circunstancias políticas luego de la abdicación de Fernando VII a la Corona Española y el interés de su hermana Carlota Joaquina princesa del Reino de Portugal por hacerse cargo del gobierno de Charcas, "mientras dure la acefalía monárquica de su hermano" plantea otras y diferentes posibles hipótesis que ameritarían una investigación sobre la repentina incursión de esclavos negros del Brasil a territorio bajo la jurisdicción de la Audiencia de Charcas, dependiente del Virreinato del Perú y de la Corona Española. Un dato interesante es el señalado por el historiador cruceño Plácido Molina (p.51) sobre los vacíos en la historia y la intervención "Carlotina" 1810. "Tampoco anotaron los sucesos de Cordillera en 1810 a donde fue de fuga el Presidente de la Audiencia Gral. García Pizarro, y que atrajeron allá en 1811 una fuerza de intervención brasilera como emergencia de los proyectos dinásticos de los "Carlotinos" que había de sucumbir en Comarapa en 1812".

parte de los subalternos de su condición de dependientes del patrón (Vázquez 1988). Otro móvil importante pudo haber sido la coyuntura ideal para despertar y alimentar las esperanzas de cambio de vida de los alzados. Nos referimos a la debilidad del poder colonial y a la confusión política existente, además del estímulo que significaban los éxitos conseguidos por los revolucionarios de otras regiones del territorio de la Audiencia de Charcas, motivos, entre otros, para hacerse "dueños de la ciudad" (Arze, 1978: 119-126).

La organización de los conjurados previó ampliar la convocatoria, incluyendo a los indígenas recientemente sujetos a pago de tributo, entre ellos, a los de los pueblos más rebeldes como el Chiriguano y Chané, además de las cuatro misiones inmediatas a la ciudad de Santa Cruz. Tàmpoco descuidaron preparar el armamento necesario para reducir al enemigo:

> El negro Anselmo había ordenado a los demás negros hicieran flechas, y que a éste y doce o catorce más se encontraron en las serranías cargados de ollas y otras armas[34].

Como insinúa Juan Manuel Aponte, es posible que en las reuniones preparatorias y clandestinas compartieran sus experiencia de vida, contando sus penurias y los ultrajes que soportaban en su condición de esclavos o de dominados, seguramente eran narraciones exaltadas que estimulaban y fortalecían la decisión de obtener lo que creían era su derecho, incubándose y acrecentándose el odio y deseos de venganza, impensables poco tiempo atrás. Como cuando comentaban el rumor que corría, de que el Gobernador subdelegado no quería dar cumplimiento a la cédula de manumisión emitida por el Rey de España, porque era quién más esclavos poseía y, más bien, hacía gestiones para que la esclavitud se prolongara.

Algunas contradicciones se observan en las diferentes narraciones sobre la conspiración, que nos llevan a cuestionarnos sobre los reales alcances de la programada revuelta. Por ejemplo, según datos extraídos del informe Viedma, el número de esclavos negros era muy bajo, a no ser, que en los primeros años del Siglo XIX la evasión de negros y mulatos provenientes del Brasil hubiese aumentado considerablemente[35]. Otro elemento que llama la atención es el

34 ABNB 1809 N. 8. Sobre los sucesos de Santa Cruz. Denuncia interpuesta por el Subdelegado Seoane y el Alcalde Ordinario de segundo voto, Joseph de Cuellar.

35 *Ibíd.*. Justificación de los negros fugados de la panadería, dicen ser: "Morenos libres emigrados de la potencia portuguesa al suave yugo de la nación española (…) habíamos guardado un silencio humilde (…) por verlas penetrar de aquella ciudad, cuyos individuos envidiosos de nuestra libertad e incómodos de nuestra asistencia y pesarosos de que cultivando mejores terrenos que ellos sin más motivo que ser nosotros de humilde esfera por la calidad de negros, se han conspirado titulándonos de alzados, que como agradecidos liberal mano del monarca que nos ha protegido en sus dominios con el beneficio de la libertad, le somos sumamente agradecidos, en tanto grado que el vasallaje que le prestamos , tal vez es duplicado del general con que le obedecen sus vasallos (…)" Firma por los 4 negros, Pedro José Reyes, p. 12.

registro notarial sobre la fortuna del Subdelegado Seoane, en el que se detalla la cantidad de esclavos que poseía:

> Una casa de altillos en el centro de la ciudad, dos de menores proporciones en las afueras, un campo agrícola… y una estancia de ganado en la Cordillera de los Chiriguanos… y dos negros esclavos (Sanabria, 1959:65).

Los documentos que acreditan el juicio o causa de la develada conspiración hablan de una buena cantidad de gente procedente del Brasil. Don Mariano Gallo dueño de la panadería donde trabajaban los mencionados evadidos del Reino del Brasil, justifica su actitud diciendo que las autoridades le pasaron cuatro negros portugueses para custodiarlos y tenerlos para el trabajo en la panadería, aduce que él los mantenía controlados como se le previno, esto molestó a los negros y lo denunciaron por malos tratos. Los denunciantes consiguieron, por resolución del fiscal, alivio en el trato.

La carta de descargo del panadero fue recibida el 23 de octubre por Juan Antonio Alvarez de Arenales, Secretario de Cámara. Finalmente se dio la orden para que los Alcaldes Ordinarios estén atentos en las rondas que hacían y así poder capturar a los prófugos, dando luego parte al Tribunal Superior[36].

En la planificación de la confabulación detectamos algunas diferencias y similitudes de forma entre la conspiración de los esclavos y la revolución del 16 de julio en La Paz. La primera escogió para el estallido popular, la festividad de una Virgen, la de Nuestra Señora de la Asunta, el 15 de agosto, en que como de costumbre se congregaba para venerarla todo el señorío en la casa del gobernador subdelegado. De esta manera se aprovechó la devoción y distracción de gobernantes y gobernados para iniciar el estallido, parecido a lo que en La Paz hicieron con la procesión de la Virgen del Carmen. En La Paz el santo y seña fue el repique de campanas, en Santa Cruz, el inicio de un solo de violín efectuado por el líder Franciscote. En ambos casos se buscó apoyo de otras regiones y pueblos cercanos para conseguir apoyo y ampliar el movimiento, entre otras. La gran diferencia radica principalmente en que la revolución de La Paz fue liderada por criollos apoyados por sectores populares y la de Santa Cruz por negros y mulatos esclavos y libres apoyados por indígenas.

René Arce se pregunta si es posible que existiera entre los sublevados de Santa Cruz y los de La Paz alguna conexión, y, como él mismo se responde "tal vínculo parece ser cierto"; además se basa en una carta, confiscada por Goyeneche al presbítero José Antonio de Medina, escrita en septiembre en La Plata cuyo autor se supone fue Manuel Victorio García Lanza, en ella resalta la peligrosidad del plan a la cabeza de la "Compañía del Terror" integrada por negros y mulatos y secundada por indígenas.

36 ABNB, 1809, Sobre los sucesos de Santa Cruz.

Casi cuatro meses después de develada la conspiración en Santa Cruz de la Sierra las investigaciones realizadas por las autoridades coloniales sobre sus dimensiones llevan nuevamente hacia las repercusiones de las revoluciones de mayo y julio respectivamente e insinúan conexiones o negociaciones ocultas, entre éstas:

> Como todo lo han minado las sublevaciones cuyo impulso no debemos dudar demostraron los atentadores de las autoridades de La Plata y La Paz, es de creer que la novedad ocurrida en la ciudad de Santa Cruz con los indios, negros y mulatos esclavos y libres contra los españoles, sea por retoque a las negociaciones ocultas de aquellos infames o como consecuencia del escandaloso ejemplo dado por las… de La Plata y La Paz, y, mientras estas con el castigo de los culpados no purguen su detestable conducta y se reanime el orden que han trastornado, se hace indispensable mirar con la mayor atención las medidas de seguridad y los medios tomados por la conservación del respeto en las autoridades que han logrado permanecer por virtud de aquellos y estos[37]

En diciembre de 1809 continuaba aún en Santa Cruz el proceso de desmantelamiento de la conspiración, todavía con importantes reductos de resistencia en el monte y pueblos lejanos, mientras que las rebeliones de Chuquisaca y La Paz ya habían sido controladas.

Para darnos cuenta de las expectativas que tenían los rebeldes, ingresemos a sus planes; estos incluían en primera instancia descabezar y luego despojar de las principales áreas de apoyo al gobierno colonial. Para su ejecución delegaron responsabilidades:

> Tres compañías compuestas por un crecidísimo número de negros, esclavos e indios tributarios… Un cañón ubicado en la Angostura y dos en Coronillas, además de palos, machetes y flechas, centralizarían la fuerza. Luego de estas diligencias pasarían a ejecutar al Ministro de la Caja Real, las justicias (alcaldes), al comandante militar, al subdelegado y a todo individuo español, después de ocupar la plaza se apoderarían finalmente de la ciudad. Tales acontecimientos debían ser dados a conocer a la Real Audiencia de Charcas, organismo del que esperaban su aprobación en vista del propósito revolucionario manifestado en aquella capital el 25 de mayo de aquel año. Si la Audiencia llegaba a entorpecer estos propósitos enviando refuerzos para proteger al gobierno de Santa Cruz, sus autoridades serían también ejecutadas[38].

El plan fracasó, gracias a la delación de un esclavo del gobernador y la efectiva y rápida acción de los encargados de seguridad. Sin embargo, llama la atención que se refieran a la ejecución de todo individuo español y no así de criollos y mestizos, que al parecer estaban fuera de la conspiración o en su defecto, nos

37 Archivo Histórico Prefectura de Cochabamba (AHPC), Fs 37, 1809, EC. Nro. 6.
38 *Ibíd*.

viene la sospecha, alentando por detrás un globo de ensayo que se les fue de las manos.

Reflexionando sobre los hechos, influencias y circunstancias que posibilitaron la rebelión llama la atención la radicalidad, dimensión y proyección revolucionaria que le adjudicaron los rebeldes de Santa Cruz a las revoluciones de mayo y julio de 1809 y las esperanzas que éstas habían despertado en la clase popular especialmente en los esclavos, a la vez que sobredimensionaron sus posibilidades como se puede apreciar en el texto de arriba.

La rebelión fracasó 3 días antes del señalado para su explosión, la inmediata acción de las tropas en la ciudad y los pueblos involucrados a la cabeza del Gobernador-subdelegado Seoane y las autoridades del Cabildo logró parar el engranaje en marcha. Pasado el peligro la principal autoridad de Santa Cruz emitió una proclama, en la que demandaba:

> El más pronto y oportuno remedio, que corte de raíz el cáncer de tan inaudito proyecto. Debía de mandar y mando, que al mismo tiempo de procederse inmediatamente por mí y por los alcaldes ordinarios a quienes se impartirá noticia a tomar información sobre el esclarecimiento del asunto, se pongan en esta hora por el ayudante mayor Don Agustín Gutiérrez una compañía del batallón de milicias provinciales de mi mando sobre las armas para que bien preparada y municionada, custodie bajo las órdenes del capitán de ejército y del mismo batallón Don Jossef Lorenzo Chávez o del que lo es de igual graduación y clase Don José Manuel Rodríguez la real caja subalterna, los almacenes de pólvora y demás útiles de guerra, y la administración de tabacos (Arze, 1987: 122-123).

Una vez controlada la rebelión fue necesario informarse e indagar sobre los alcances del plan y su proyección. Entre otros aspectos de interés se enteraron a través de los interrogatorios, que, al igual que los revolucionarios de Chuquisaca y La Paz, los rebeldes de Santa Cruz enviaron emisarios, esta vez a indígenas destinados a zonas o pueblos, como a Bajio, Pongo, Chanes o Cotoca, invitando a sus pobladores a adherirse al levantamiento. Se informó al Subdelegado Seoane sobre los detalles del interrogatorio y el posible resurgimiento de la rebelión, además de los contactos que existían con otras poblaciones:

> Se esta haciendo una convocatoria entre indios para sublevarse principalmente contra Usía (el subdelegado), Don Isidro, y Don Francisco para apoderarse de armas y plata, dicen tener 12 compañías dispuestas. Esto se ha descubierto porque habiendo venido el capitán de los indios, Joaquín Díaz, a convocar a los de Cotoca, habló éste con el viejo Jerónimo Roa para que le ayudasen, y le respondió que en ningún caso. Que lo matasen a él primero y todos sus hijos para hacer semejante traición. Todo esto se ha descubierto por una mujer hija del mulato Jerónimo[39].

39 Archivo Histórico de la Prefectura de Cochabamba (AHPC), EC. N. 6, 1809.

Confirmado el temor del Subdelegado sobre el posible resurgimiento rebelde, la autoridad consideró necesario convocar a la tropa y al pueblo de Santa Cruz, equipados con sus armas, para el control de la ciudad y sus afueras hasta dar con los líderes de la confabulación y terminar con el peligroso levantamiento. El paso siguiente fue informar a las instancias superiores sobre lo acontecido.

Hacia fines del año 9, sabedoras las autoridades de que aún se mantenían en rebeldía algunos grupos agitando a la gente y sembrando pánico en poblaciones alejadas, el Subdelegado y la tropa intensificaron la búsqueda de los indios, negros y mulatos repartidos en parajes. En cumplimiento de órdenes superiores, Don José Ignacio Gutiérrez mandó levantar en todas las poblaciones por las que pasaba una lista con los nombres de los habitantes. A pesar de las precauciones tomadas y la movilización de las fuerzas de seguridad, los asaltos a las haciendas, los robos en los diferentes pueblos y vecindarios, además de las permanentes amenazas, continuaron. La población asustada clamó por mayor efectividad y escarmiento contra los alzados:

> … le dijo Simón Montero que allí mande colgar su cabeza en la horca para sosegar al pueblo que a voces pide el escarmiento de todos estos alzados, como para que el ejemplo, se contenga de algún modo[40].

El método violento y evidente usado por la fuerza colonial para amedrentar o evitar nuevos intentos de rebelión es similar en todas las regiones de Charcas. Empero, cuatro meses después de develada la conspiración, continuaban asediando los rebeldes a pueblos y haciendas circundantes y alejadas. Según testigos que declararon bajo juramento, los reductos rebeldes se habrían parapetado en:

> … la banda del Río Grande, frente al Paraje de Bibosi, se halla un pueblo de simarrones compuesto de dos negros ambos esclavos de Don Pedro Nuñez y varios indios de la misión de Porongo con sus mujeres e hijos y con sus casas y chacras en número de trece hombres de flecha y que por boca de la india llamada Nicolasa del pueblo de Santa Rosa, que también se halla presa; sabe que en el monte… existen ocultos varios indios de Cordillera, cosa de cinco con sus mujeres e hijos; pero que no sabe ni le consta, hayan determinado avanzar hacia las haciendas de Tocorochi y sus inmediaciones ni si hacen movimiento perjudicial alguno[41].

Las denuncias sobre el lugar donde se hallaban los fugitivos continuaron, el lugar más buscado fue el de la banda opuesta del Río Grande donde se refugiaron cuatro pueblos de indios de Cordillera[42]. A su vez, un crecido número de familias de Porongo también buscó refugio.

---

40 *Ibíd*.

41 *Ibíd*.

42 También en pie de guerra contra el poder colonial y aliados "temporales" de los conspiradores.

> Para contener la invasión de los indios, negros y mulatos apostatas, según se asegura y están situados en los montes de la banda del Río Grande y vienen caminando al paraje de Tocorochi con el depravado intento de desolar aquel vecindario y sus haciendas[43].

Los informes recibidos por el Subdelegado describían el trabajo de rastrillaje de las tropas. Sin embargo, ante el "exceso y atrevimiento de los insurgentes" instruyó movilización general hasta lograr la aprehensión de los confabulados y "quitarles todo lo robado"[44], a la vez, solicitó el envío de armamento y municiones. Muchos fueron ejecutados, otros fueron enviados presos a la sede de la Audiencia de Charcas, algunos fugaron al monte y haciendas lejanas, hasta donde llegó la tropa rastreadora, mientras otros se quedaron merodeando la ciudad.

Los rebeldes detenidos y enfrentados a interrogatorio declararon lo que sabían, para luego implorar por el perdón o esgrimir que eran inocentes como fue el caso de los operarios del panadero arriba detallado. Un hecho interesante o sospechoso es la actitud de los patrones que empezaron a interceder por sus esclavos y trabajadores ante el Gobernador, para que disminuyese la severidad de los castigos, arguyendo que la falta de brazos en el campo causaba serios trastornos a la producción.

Finalmente, la duda sobre la existencia de los papeles de manumisión para los esclavos continúa, ya que hasta el momento no se ha encontrado documento que lo acredite. En cuanto a la proyección que tuvo el plan de rebelión o el impacto que logró el proceso de toma de conciencia sobre el estado de sumisión o relegación de la clase no española, es posible encontrarla en la prosecución de la lucha de los rebeldes de Cordillera, un año después en la rebelión exitosa liderada por algunos criollos y el Cabildo el 24 de septiembre, fecha que se conmemora como la de la independencia de Santa Cruz.

II. El 24 de Septiembre de 1810

Llegó 1810, el gobierno colonial, a pesar de la retoma del poder en Chuquisaca y La Paz y del desmantelamiento de los reductos rebeldes, se encontraba abrumado por una serie de conflictos nuevos y otros latentes. Entre los nuevos se hallaban la victoria de Buenos Aires el 25 de mayo y el intento de ampliar y proyectar su revolución hacia territorio de la Audiencia de Charcas, situación que obligó a los peninsulares a continuar en pie de guerra y a los porteños a tratar de consolidar y ampliar su revolución mediante el envío de ejércitos auxiliares. A su vez, sectores sociales y pueblos rebeldes de Charcas, estimulados por la

43 AHPC, EC. N.6, 1809.
44 *Ibíd.*

victoria porteña, reavivaron su fe revolucionaria y apoyaron a los ejércitos expedicionarios venidos del sur.

Para ver de qué manera se expresaron estas características en Santa Cruz de la Sierra, hay que tener en cuenta que el gobierno local pasaba por momentos de debilidad institucional debido a que sus más altas autoridades, el Intendente Viedma y el Subdelegado Seoane, aquellas que por más de 20 años habían gobernado y controlado la región, había muerto, de muerte natural, con apenas meses de diferencia, dejando un vacío de poder. Convergente en el tiempo con esos infaustos acontecimientos, las sublevaciones indígenas de Cordillera se radicalizaron y reforzaron con apoyos que ampliaron sus expectativas territoriales y bélicas con otros pueblos indígenas, con evadidos y refugiados de la develada revuelta popular del año anterior, con cruceños aliados –principalmente agricultores y artesanos pobres– y posteriormente con los ejércitos auxiliares venidos desde el Río de la Plata. A su vez, jóvenes criollos, profesionales formados en las universidades de Chuquisaca, comprometidos con las modernas tendencias políticas de la época, arribaron a su tierra con consignas claras y definidas en las aulas del saber, para aplicarlas en su lugar de origen.

Si unimos todos estos elementos a las Reformas Borbónicas instituidas a fines del siglo anterior, las mismas que habrían causado trastornos y malestar en la sociedad[45], controlados gracias al manejo político del Intendente y a la relativa armoniosa relación entre la clase dominante rural y patriarcal y la inferior, poco numerosa, se puede pensar en una población vulnerable a nuevas perspectivas (Roca, 2007: 201).

Relativa tranquilidad y "dicha" que mutó una vez evidenciada la debilidad colonial y la posibilidad de reversión y cambio de vida. El malestar subyacente sobredimensionado, gracias al discurso de sus promotores y a su capacidad de movilizar a algunos sectores populares, tuvo sus efectos. Entonces, las circunstancias políticas despertaron nuevamente el sentimiento libertario adormecido por el trauma que dejó la fracasada conspiración liderada por los negros esclavos y la represión ejercida sobre los rebeldes y sus simpatizantes, ante la victoria Bonaerense y el apoyo logístico y militar que ofrecía su Gobierno a los pueblos de la Audiencia.

Secretos movimientos anunciaban la creciente actividad política recurriendo a imaginativas estrategias de distracción para poder hacer circular las noticias y consignas políticas con el objetivo de ampliar el movimiento hacia otros sectores sociales. La creatividad y la imaginación resultaban fundamentales para eludir el control gubernamental. Nos viene a la mente un ejemplo de los pretextos utilizados para posibilitar la acción política contestataria realizada por

45 Por ejemplo; la expulsión de los Jesuitas des-estructuró económica, social y políticamente a la región y su entorno, el cobro de tributos a los indígenas causó malestar situación señalada como una de las causales de la conspiración de agosto de 1809.

los revolucionarios de La Paz, quienes, junto a otras estrategias, utilizaron como pantalla eventos sociales: el cumpleaños de Pedro Eguino, hermano de una de las más representativas luchadoras de la época, Vicenta Juaristi Eguino y activo revolucionario, sirvió para conspirar y arreglar los detalles de la revolución del 16 de julio. Mientras varios invitados, entre ellos altas autoridades del gobierno colonial, departían alegremente, otros que se habían desplazado subrepticiamente hacia el sótano de la casona, trabajaban febrilmente en la organización del levantamiento (Seoane, 1997: 46).

A fines del Siglo XVIII y en la primera década del siglo XIX la afición por el juego en Santa Cruz se constituyó en un problema tan frecuente que el mismo Intendente Viedma tuvo que intervenir. Sin embargo, después de un tiempo de moderación, pareció incrementarse de manera notoria e involucrar no sólo a la clase alta, sino, a todas las clases sociales. El domicilio de una conocida dama, Chepa Romero o el de Doña Josefa Ortiz, se distinguieron por la frecuencia y cordialidad con que recibían a los jugadores (Vázquez, 1988: 95).

Nos preguntamos, ¿no serían algunos de estos encuentros pretexto para posibilitar la reunión política?, es una sospecha que tiene sustento por parecidas estrategias utilizadas en otros lugares, teniendo en cuenta que varios de los jugadores aparecerán posteriormente como importantes representantes de la causa patriota entre ellos el Canónigo Seoane[46] uno de los más entusiastas jugadores[47].

Al margen de las suposiciones y para poder sumergirnos en el ambiente insurreccional de Santa Cruz pensamos que es importante conocer a los precursores, líderes y protagonistas sociales del movimiento y las influencias, relaciones y compromisos ideológicos de los mismos.

Aparentemente para los criollos de Santa Cruz no existían motivos que justificaran la rebeldía, debido a que las reformas aplicadas a fines del Siglo XVIII no les afectaron sustancialmente, como hemos visto, no existían grandes diferencias socio-económicas entre chapetones, sus hijos y los otros habitantes, ni demasiadas presiones tributarias, a no ser las impuestas a fines del XVIII, tampoco habían imposiciones intervencionistas que alteraran su rutina.

A su vez, las reformas aplicadas en Santa Cruz no fueron tan rígidas como en otras regiones de la Audiencia, ni evidente causa de disconformidad con el sistema. Veremos algunos ejemplos: la licencia del comercio de neutrales desestabilizó los principales núcleos mercantiles, Santa Cruz no había ingresado al gran comercio por lo tanto no existía el motivo, en cambio el incremento de la presión fiscal sí, pues como hemos visto la sociedad cruceña no estaba sujeta a pago de tributo y el ingresar al sistema tributario produjo malestar, sobretodo en

46 Diputado electo para representar a la provincia de Santa Cruz en el Congreso de Tucumán, cita a la que por cuestiones de salud no pudo llegar.

47 Hermano del líder de la revolución Antonio Vicente Seoane.

los indígenas que, como vimos, ocasionó que varias comunidades se insertaran en la conspiración de agosto de 1809 junto a los esclavos negros, arguyendo, entre otros, inaceptables cargas tributarias. En cambio la creación del Virreinato del Río de La Plata posiblemente benefició a Santa Cruz ya que en comparación al de Lima el primero era más asequible. La creación de nuevas intendencias sí produjo malestar porque despojaron a Santa Cruz de su condición de sede como lo apreciamos en el capítulo correspondiente, e igualmente la expulsión de los jesuitas y la prohibición de la enseñanza de sus doctrinas des-estructuró la economía y organización social de la región, a pesar de que las autoridades finalmente persuadieron a los inconformes o los doblegaron momentáneamente. Plácido Molina compara la situación de dominación de Santa Cruz con otras regiones:

> En Santa Cruz menos que en cualquier otra parte, se puede hablar de opresión, como no sea durante los gobiernos de Becerra y Aguilera.

Por su parte, los contestatarios al sistema tomaron impulso una vez que la legitimidad Real fue cuestionada y el poder peninsular empezó a perder fuerza. Los pocos intelectuales cruceños que tuvieron acceso a las nuevas ideas liberadoras y que habían arribado a su tierra natal poco tiempo después de los sucesos revolucionarios de Chuquisaca y La Paz, iniciaron el trabajo de difusión y expansión de las mismas.

Luego de efectuada la asonada de mayo de 1809 en Chuquisaca fueron enviados emisarios a diferentes regiones de la Audiencia de Charcas con la misión de ampliar y consolidar el movimiento revolucionario. El enviado a Santa Cruz, el Dr. Lemoine, era como muchos otros protagonistas políticos de la época, abogado graduado de la Universidad Real y Pontificia de San Francisco Xavier y de la Academia Carolina, así como sus compañeros de lucha los Doctores Antonio Vicente Seoane, Vicente Caballero y el canónigo Seoane, respondían a la formación y praxis política adquirida en sus aulas, formación señalada por el francés Clément Thibaud[48].

> El hecho mismo de cuestionar el poder –la actitud de no considerarlo como evidente, aunque esto sea siempre para legitimarlo después– lo que hace de este nivel del pensamiento un momento crucial… Entre las etapas y los niveles de formación de los abogados de Charcas es importante insistir sobre la imposición de la base teológica, sobre todo lo que se edifica sobre y a partir de ella… Es el ámbito de un movimiento de des-construcción conceptual de las legitimidades… alberga una gran

48 La Academia Carolina se fundó en La Plata en 1776. Para ingresar a la Academia era necesario reunir una serie de requisitos que garantizaban la capacidad e idoneidad de los postulantes. El bachillerato de derecho canónico o civil era exigido para poder pasar el examen, la aceptación definitiva de los postulantes era sometida a voto de alumnos y profesores.

> cantidad de posibilidades especulativas y podría explicar por ese lado la cantidad, la rapidez, tanto en Charcas como en Buenos Aires, sitios en donde estas nuevas ideas tuvieron mayor repercusión… que se encarna vía el filtro de las diferentes sociabilidades, en lugares precisos y en prácticas intelectuales y sociales propias al Alto Perú (Thibaud, 1997,50)

Los promotores del cambio producto de las influencias arriba señaladas contaban con la convicción y mística ideológica-política, coincidente con una coyuntura favorable a la difusión y aplicación de éstas. Fortalecidos con las relaciones generadas en la etapa estudiantil con actores políticos de igual o parecida convicción ideológica, dispersos en diferentes provincias del territorio de la Audiencia de Charcas o fuera de él, alimentaron y retroalimentaron la fe revolucionaria y la dimensión del movimiento fue tomando forma y afirmando la decisión de constituirse en protagonistas y constructores del proyecto revolucionario, reto en el que los lazos previamente establecidos facilitarían la coordinación entre las diferentes regiones del Virreinato[49].

Los principales revolucionarios cruceños de septiembre eran de extracción social alta[50]y por lo tanto relacionados en gran medida con familias afines al régimen gobernante, por ello existió y, de una manera muy evidente en Santa Cruz, un choque generacional y familiar. Unos abrazaron la carrera de la jurisprudencia, otros la de la teología o la de las armas. Entre los primeros podemos citar a los hermanos Seoane; a los abogados Juan Manuel Lemoine y Vicente

---

49 A la Academia ingresaron los líderes de los movimientos revolucionarios no sólo los de la Audiencia de Charcas sino también algunos de los más representativos de la Argentina y Chile como; Mariano Moreno y Juan José Castelli, Jaime Zudañez y Bernardo Monteagudo.

> "Tres miembros de la Junta de Buenos Aires en 1810 y quince de los treinta y un diputados que en 1816, proclamaron la independencia de Argentina".
>
> "Liberada en parte de los valores jerárquicos y corporativos de la sociedad de órdenes (la Academia) uno de esos lugares que vio el nacimiento de una esfera política pública, espacio de discusión donde un público de tipo elitista, deliberaba racionalmente sobre las cuestiones del mundo (…) fuertemente integrados en un cuerpo o gremio (…) fundan las premisas de una modernidad naciente (…) donde se combinan la génesis de un espacio político intelectual moderno y la obstinada y poderosa persistencia de una antigua concepción del mundo, así como de los valores del Antiguo Régimen".

Mariano Moreno en una exposición retrata a los abogados de Charcas: "(…) son los abogados la parte más selecta de la sociedad, y los que mejor entienden su oficio. En ellos se encuentra más ilustración y liberalidad que en ninguna otra parte del Estado (…).

50 *Ibíd.*: 42. "La selección de candidatos al menos en derecho, se hacía también a nivel social. La selección anterior a la creación de la Academia Carolina era considerada demasiado permisiva (…) se insiste sobre la presentación de la fe de bautismo de padres y abuelos para verificar la pureza de sangre de los postulantes además de 3 atestaciones de personalidades reconocidas, curas, regidores, alcaldes, funcionarios del Rey, que atestiguaran sobre la honorabilidad de la familia. En ese sentido el oficio se cerró considerablemente para los indios, mestizos y criollos juzgados indignos para ser abogados".

Caballero, entre los segundos al famoso luchador realista, el militar Francisco Xavier de Aguilera quién abandonó la teología por la carrera de las armas. Aguilera se mantuvo leal a la Corona y persistió en su lucha, aún cuando una vez fundada la República, el Presidente Sucre le ofreció un sitial en el nuevo Estado. En 1828, intentó nuevamente reiniciar la lucha en pro de la Monarquía Española, con resultados adversos. Su derrota significó el fin de la lucha anticolonial en Bolivia.

> Sin embargo, mucho sería simplificar y fijar las contradicciones que llevaron a las luchas de independencia sólo en esas diferencias –entre los jóvenes con ideas liberales y los viejos con su defensa del feudalismo y sus privilegios- entre posiciones encontradas de españoles y criollos, pues como bien señala Hernando Sanabria, no fueron pocos los hombres que siendo españoles lucharon a favor de la independencia y aquellos que siendo criollos defendieron la causa realista, incluso hubo insurgentes que manifestaban no luchar contra España y su Rey a quién declaraban su fidelidad, sino para romper la injusticia y los abusos del régimen (Asbún, 1997: 47).

Las características que podemos resaltar de los líderes de la insurrección del 24 de septiembre de 1810, nos remiten principalmente a la razón del choque generacional e ideológico.

Según las apreciaciones del texto de Hernando Sanabria y Humberto Vásquez Machicado:

> Don Antonio Vicente Seoane y Robledo, regresa a Santa Cruz una vez culminados sus estudios en la culta Charcas en 1808, convencido de las ideas de emancipación y ansioso por ser partícipe de la construcción de un nuevo modelo político, el de una república independiente (Vázquez 1988, 104)[51], por la época en que se graduó de la Academia Carolina se puede pensar que fue partícipe de la "rebelión letrada y popular del 25 de mayo de 1809". Cuando Antonio Vicente regresó su padre se encontraba viejo y enfermo, y en su lecho fue informado de las ideas que pregonaba su hijo (*Ibíd.*). La tradición asegura que el Dr. Seoane andaba en aquellos días metido entre el populacho sugiriéndoles aquellas ideas subversivas en que se había empapado al hacer estudios en Charcas. Esto por cierto a espaldas del padre, español nativo,

51 Vázquez afirma que entre otros protagonistas durante la etapa heroica de resistencia y revolución tenemos: José Manuel Seoane y Robledo también graduado en Chuquisaca, se ordenó de sacerdote en 1797, era un convencido revolucionario. Juan Manuel Lemoine, llegó a Santa Cruz procedente de Chuquisaca con la misma convicción y decisión revolucionaria, se dice que a él le cupo ser emisario y promotor en su lugar de origen de la revolución del 25 de mayo de 1809, retornando a su tierra a mediados de año. El Dr. Vicente Caballero, regresó a Santa Cruz procedente de Chuquisaca alrededor de 1818, pertenecía a una familia de hacendados cruceños. A su retorno a la tierra natal se estableció en Vallegrande, fue asesor letrado del Gobernador realista Coronel Martín de Román y luego "habría de ejercer las mismas con el Gobernador Intendente Aguilera". Hasta que gracias a la convocatoria emitida por el Gran Mariscal de Ayacucho el 9 de febrero de 1825, fue uno de los representantes elegidos de Santa Cruz ante la Asamblea Constituyente, con el objetivo de deliberar y luego decidir el futuro de las provincias liberadas.

> gobernador y vehemente partidario de su rey… Añade, la tradición, y Durán se complació en relievar que las andanzas del hijo subvertor fueron causa de que se resintiera la salud del anciano coronel, hasta acabar con sus días (Sanabria, 1942: 66).

Enfrentar a la familia, al padre; en este caso un antiguo y respetado servidor de la Corona, a la gente más allegada y afín en clase e intereses, era, entre otras decisiones duras, la que tomaron los revolucionarios; romper con una serie de tabus afectivos, ético-morales, sociales y familiares. Esa toma de decisión política nos lleva a la reflexión y a tratar de entender el porqué de dicho proceder.

Si nos involucrarnos en el ambiente político de la época y visualizamos la fuerza, mística y hasta el fanatismo que las ideas habían despertado en un determinado sector de una generación inserta en una amplia red y exclusivo ambiente, con posibilidades de constituirse en constructores de un mundo "más justo", pensamos en una generación que perseguía una utopía, un ideal superior y un mundo mejor para todos y que, tal vez, como suele suceder aún, se pensaban predestinados. Utopías e idealismos más fuertes que los lazos familiares, más fuertes que sus privilegios e intereses de clase y para algunos hasta que la vida misma, la lucha por la libertad.

Los promotores del movimiento en Santa Cruz fueron inicial y esencialmente criollos, sin embargo, no tuvieron entrada fácil en su propio entorno social, por lo tanto optaron por acercarse a otros medios más permeables a su propuesta.

Seoane y su Junta, no obstante de pertenecer a la aristocracia ciudadana, no tuvieron mayores prosélitos entre su clase y casta. En cambio, los fueron a encontrar entre el artesanado y los campesinos (Vázquez 1988: 53).

Para ello necesitaban convencer, al margen de a los sectores populares, a aquellos que contaban con conocimiento y entrenamiento militar, argumentando, entre otros, la debilidad, ilegitimidad e incertidumbre que caracterizaba en ese momento al poder Real, los recientes levantamientos exitosos en otras regiones del Alto Perú, el triunfo de Buenos Aires y la precariedad del gobierno de la subdelegación. Pero sobretodo, y de acuerdo a nueva documentación e investigaciones recientes; por la posición política asumida por el sucesor del subdelegado Seoane, Pedro José Toledo Pimentel, quien apoyaba las pretensiones territoriales de Carlota Joaquina (Soria Galvarro 2010).

En ese sentido trabajaron al interior del cuerpo de milicias locales, especialmente en las más experimentadas; las de Cordillera, las mejor entrenadas para resistir el embate Chiriguano y detener los avances de frontera desde el Brasil, y también trabajaron con indígenas de la zona, los más aguerridos. El Jefe de ellas; Coronel Miguel Becerra se les puso al frente y permaneció en su posición de lealtad a la Corona hasta su muerte, en el campo de la guerra. En cambio el subjefe el Coronel Antonio Suárez se identificó con los revolucionarios y en el seno del lado patriota desempeñaría importantes funciones.

El prolífico historiador cruceño Humberto Vázquez Machicado se refiere a los líderes criollos del movimiento como un grupo reducido y al parecer empeñado en una empresa contra la corriente, dentro de su clase:

> Los Seoane, Mercado, José Andrés Salvatierra, Castro y algunos otros más fueron una excepción en Santa Cruz de la Sierra. Pertenecientes a la aristocracia de sangre y de dinero, abrazaron desde el primer día la causa de la patria, en abierta pugna con el empedernido realismo de sus parientes e iguales en clase y fortuna… Ninguno de los factores concurrentes a la formación del pensamiento revolucionario pudo hacer mella en ese medio feudal (Vázquez, 1988: 351-352).

Una breve pincelada a los sucesos del 24 de Septiembre[52] nos mostrará las circunstancias en que se dieron, así como a los principales protagonistas en acción.

> Alrededor del día 20, dice Soria Galvarro, llegan las primeras noticias de la elección del gobernador intendente de la provincia Francisco del Rivero en Cochabamba. El subdelegado Toledo Pimentel, en sesión privada con sus partidarios… decide desconocer a ese nuevo gobierno y al de Buenos Aires… y más bien… reconocer la autoridad del Presidente de Charcas Vicente Nieto, dependiente del gobierno de Lima. Organiza la defensa de la ciudad con 200 indios flecheros de Santa Rosa, Buena Vista y Porongo, además de 50 soldados y pide auxilio a las misiones de Chiquitos y al Reino de Portugal (Brasil). Este plan de pactar con el Brasil es considerado como de alta traición, por la intención de entregar el reino a una potencia extranjera… Los patriotas decidieron tomar las armas y detener al subdelegado Toledo y sus partidarios. (El Deber, 24 de septiembre, 2010).

Seoane y Suárez seguidos por una muchedumbre se apersonaron al Cabildo y lograron su apoyo a la cabeza del Alcalde Francisco Javier de Cuellar y los regidores José Joaquín Aponte y José Vicente Aria,s quienes a nombre propio, de la Institución y del pueblo desconocieron al gobierno colonial, presidido por el Gobernador interino Pedro Toledo Pimentel. En Cabildo Abierto avalaron las decisiones tomadas y constituyeron una Junta para gobernar, de la cual el Dr. Antonio Vicente Seoane fue elegido presidente, el Coronel Antonio Suárez asumió las funciones de Comandante de Plaza, acompañados del sacerdote José Andrés Salvatierra (Vázquez, 1988: 345).

Al igual que en otras partes del Alto Perú el movimiento no expresó concretamente su oposición a la monarquía, más bien fue una respuesta a la confusa coyuntura en nombre del Rey Fernando VII.

> Cuyas ideas a no dudar entroncaban en el legitimismo real, bajo la condición de que organismos autónomos representasen este legitimismo mientras 'el muy amado Fernando VII continuase en Bayona' (Sanabria, 1942: 47)

52 Datos extraídos esencialmente de Hernando Sanabria, 1942 y Humberto Vázquez Machicado, 1988, vol. III.

Semanas después la Junta fue disuelta y Seoane asumió el mando como Gobernador Subdelegado y "encabeza la adhesión de su terruño a la nueva patria", (Roca, 2003: 200). Ejerció el mando político de la Intendencia de Santa Cruz hasta octubre de 1811, fecha que retornó a manos realistas.

Humberto Vázquez Machicado opina sobre el significado del 24 de septiembre de 1810:

> Una ruptura histórica que marca un antes y un después en el desarrollo histórico de la región, cuya resolución, 6 años más tarde, en la batalla del Pari nos saca del espacio rioplatense y nos incorpora definitivamente a la vertiente matriarcal del Alto Perú. La particularidad de este conflicto continental es nuestra historia regional, su desenlace lo somos hoy: una parte de la bolivianidad (Vázquez, 1988: 353).

Una ruptura que seguirá su curso con el arribo de los Ejércitos Auxiliares Rioplatenses, iniciando una nueva etapa en la lucha contra el poder colonial.

III. El péndulo del poder (1810 -1825)

La intervención de los Ejércitos Auxiliares Rioplatenses reviste singular importancia para la historia de la Guerra de la Independencia en Santa Cruz y su prosecución en la lucha. Las interpretaciones al respecto son variables. El historiador argentino Enrique de Gandia opina que la participación de Santa Cruz de la Sierra fue similar a la de las demás provincias del antiguo Virreinato del Río de la Plata con la diferencia de que lo hizo con recursos propios y sin ayuda, hasta la llegada de los Ejércitos Auxiliares Argentinos. A su vez, hace notar las diferencias que separaban a Santa Cruz de otras regiones que integraban la Audiencia de Charcas, como las raciales, geográficas, históricas, políticas y militares, atribuyendo la adhesión cruceña al proceso libertario, esencialmente, a la influencia de Buenos Aires:

> Las ideas revolucionarias que comenzaron a gestarse en el Río de la Plata en 1805, antes de las invasiones inglesas… tuvieron eco en Santa Cruz de la Sierra en 1809 (se refiere a la rebelión de los esclavos). (Gandia, 1935: 172).

Cuando en realidad y según hemos podido apreciar en el capítulo correspondiente, los testimonios de los involucrados en el complot descubierto en agosto de 1809, se refieren a los levantamientos de Chuquisaca y La Paz de 1809 y no así al de Buenos Aires en 1805.

Además, Gandia afirma que la resistencia e insurgencia que se llevó a cabo en Santa Cruz fue promovida, ejecutada y liderada por el Ejército Argentino apoyado por sectores populares cruceños, desconociendo las ya mencionadas

influencias externas en general e internas en particular, así como el protagonismo de los líderes criollos y del pueblo cruceño, en septiembre de 1810, afirmaciones que, por lo señalado en el capítulo anterior, demuestran la relatividad de tan temeraria hipótesis.

Para el historiador cruceño Plácido Molina, Santa Cruz fue parte de una cadena de engranajes inserta en los esfuerzos realizados por los pueblos de la Audiencia de Charcas y otros pueblos que luchaban por la misma causa y se pensaban ya capacitados para gobernarse por sí mismos. Los pueblos que promovieron el movimiento fueron al centro, Chuquisaca, al Sur, Buenos Aires y al Norte, Caracas y Quito:

> Unos por doctrinarios, otros por desapego a los dominadores y hasta por la ambición de ser dirigentes en sus distritos, se aprestaron a valerse de la oportunidad de los sucesos para ir a parar de una aventura subversiva, quieran o no a una revolución trascendental (Molina: 50).

Un somero repaso de los principales acontecimientos de aquella larga guerra nos muestra que luego de la insurgencia y toma del gobierno por el cabildo y el pueblo cruceño el 24 de Septiembre de 1810 a la cabeza del Dr. Seoane, apenas logró mantenerse en el poder poco más de un año[53]. En junio de 1811 las armas porteñas fueron derrotadas en Guaqui, al occidente de Charcas. Resultado de la amenaza que significaba para la región aquel lejano fracaso a la cabeza del temible General Goyeneche, el gobierno patriota de Santa Cruz pasó nuevamente a manos realistas.

Goyeneche, a nombre del gobierno colonial, nombró al Coronel José Miguel Becerra Gobernador Intendente y Capitán General de la Provincia de Santa Cruz, ahora independiente de la de Cochabamba. Fuerzas brasileras colaboraron con Becerra en la represión contra los rebeldes y, a la cabeza del Comandante Alburquerque ingresaron a Chiquitos llegando hasta Santa Cruz en la segunda mitad de 1811. Iniciándose una etapa de violencia de estado en la que la tortura más común era la de cortar las orejas a los rebeldes.

Entre otros, el Dr. Seoane fue condenado a muerte, empero logró huir junto al cura José Andrés Salvatierra dirigiéndose rumbo a los Yungas de La Paz donde se encontraron con el guerrillero Lanza. No contamos con más información sobre este interesante dato que nos provoca una serie de cuestionamientos: ¿existirían acuerdos de lucha coordinada entre los revolucionarios de La Paz y Santa Cruz? ¿Los rebeldes cruceños habrían colaborado activamente en la lucha de resistencia en La Paz? ¿Con que otros revolucionarios paceños entablaron contacto?

53 Se alejó del poder a causa de las derrotas sufridas en Guaqui (junio) y Sipesipe (agosto) de 1811.

TERRITORIO DE SANTA CRUZ
durante la Guerra de la
Independencia 1810 1825
Elaborado por: Carlos Cirbián B.
SANTA CRUZ
IMPERIO DEL BRASIL
CHIQUITOS
CORDILLERA
Gran Chaco
ARGENTINA
PERÚ
ALTO PERÚ
LA PAZ
Cochabamba
Potosí
Tarija
Trinidad
Santa Cruz
Lago Titicaca
Lago Poopó
Salar de Uyuni
Vila Bela de Matogrosso
Santa Ana
San Rafael
Santa Mariana
Sucre
Cuzco
Arequipa
Tucumán
Salta
Jujuy
Santa Rosa de Lerdo
Tarija
Sucre
Cochabamba
Oruro
Potosí
Sucre
Santa Cruz
Trinidad
Cuzco
Arequipa
Tucumán
Salta
Jujuy
Santa Rosa de Lerdo
Tarija
Escala en kilómetros
0 50 100 150 200
N.
S.
O.
E.

El Segundo Ejército Auxiliar Argentino luego de dos victorias consecutivas en Tucumán y Salta ingresó nuevamente a territorio de Charcas a la cabeza del General Belgrano en junio de 1813. Desde Potosí, Belgrano nombró a los Gobernadores Intendentes de Chuquisaca, Potosí, Cochabamba y Santa Cruz. El Coronel Ignacio Warnes fue elegido para esta última ciudad e ingresó en ella el 24 de septiembre de 1813, en compañía de José Manuel Mercado, alias el Colorado y el Comandante Saturnino Salazar, con poderes adjudicados por la Junta de Gobierno de Buenos Aires. Desde el principio de su gestión trató de ganarse las simpatías de los habitantes de la gobernación apoyado también por Eustaquio Moldes.

Previamente y en reconocimiento a sus méritos el Coronel Antonio Suárez ocupó las funciones de Gobernador hasta la llegada de Warnes. Luego, la Junta de Gobierno resolvió enviar a Suárez a Buenos Aires en calidad de diputado para recibir instrucciones del Directorio. Los reveses bélicos en Vilcapugio provocaron la suspensión de la misión encomendada a Suárez.

El Gobierno patriota se mantuvo al mando de la Provincia hasta noviembre de 1816, seis meses después del sangriento enfrentamiento en los campos de Pari donde Warnes perdió la vida, "la tragedia mayor de esa Guerra" (Molina: 51).

Durante tres años estuvo el Coronel Warnes a la cabeza del gobierno de Santa Cruz de la Sierra:

> Años entre los que Santa Cruz hizo paréntesis de Republiqueta brillante, con ejércitos formales, campañas y batallas de cierta resonancia continental, como Florida, el 25 de mayo de 1814 (*Ibíd.*)

Jorge Asbún, en *Santa Cruz en el Constitucionalismo boliviano en el Siglo XIX,* afirma que Ignacio Warnes vino a encausar la revolución para conseguir la libertad absoluta de la Corona. Se dio cuenta que la clase acomodada era proclive a la monarquía, por ello, recurrió al artesanado y a los agricultores que tenían cierta instrucción y "los denominó patriotas". En base a estos guerreros y los negros y mulatos libertos organizó la reconocida unidad militar de los "Pardos" (Asbún, 1997: 48-49)[54].

La personalidad y actitud de Warnes, revelan, en parte, la forma en que fue llevada la lucha durante aquellos tres años. Hernando Sanabria lo describe con estas palabras:

> Nombrado para el gobierno de Santa Cruz por Belgrano, que representaba al Gobierno de Buenos Aires estaba llamado a ejercer autoridad con sumisión a éste. Pero las incidencias de la lucha por él emprendida, o con más probabilidad, su exaltado individualismo, lleváronle a asumir funciones de autonomía casi absoluta

54 La referencia al mayor grado de alfabetización del pueblo cruceño frente a los de occidente también la hacen Humberto Vázquez Machicado y Hernando Sanabria, entre otros.

> y en cierto momento, a negar toda subordinación a quién quiera que fuese. La republiqueta de Santa Cruz llegó pues a ser tal, en el más amplio sentido de la palabra (Sanabria, 1942: 50).

Sin embargo, también fueron años en los que otra serie de factores entorpecieron o paralizaron los planes bélicos y de gobierno, como las condiciones climáticas y la dificultad por la misma razón de acceder a abastecimientos para las tropas y equipamiento bélico o los permanentes desencuentros entre tropas y desinteligencias entre jefes militares, la correspondencia interceptada por el enemigo, que también atravesaba por parecidos problemas, entre otros.[55]

A su vez, el escenario de la guerra fue permanentemente sorprendido por las correrías de grupos de guerrilleros que aparecían y desaparecían por la llanura acosando permanentemente a los partidarios de la Corona. Se apropiaban de sus ganados, monturas y caballos, cometiendo a su paso abusos, las represalias no se hacían esperar en las casas y haciendas de los patriotas. Entre los salteadores tenemos al temible Tui Vaca fanático patriota y enemigo a muerte de los realistas. Finalmente fue capturado por Aguilera quién lo mandó a ahorcar junto con los demás guerrilleros de su banda. Los apresamientos, las torturas y asesinatos fueron pan de cada día: "Aquello sí que fue el reinado del terror" (Sanabria 1942: 52).

En medio de este escenario se destacó la participación de un personaje sui géneris que acosó permanentemente a las fuerzas realistas a la vez que convocó y ganó adeptos para la causa patriota. Gracias a su carisma, carácter alegre, guitarra y voz que encantaba a sus seguidores, pudo realizar su trabajo de debilitamiento de las fuerzas coloniales y salvarse en reiteradas oportunidades de ser apresado y muerto, su nombre: José Manuel Baca, alias Cañoto.

> No fue malhechor ni asesino, era un patriota, eximio jinete, jugador de cabrito y amigo de divertirse. Perseguido siempre por Aguilera, vivió perpetuamente prófugo en compañía de otros como él, escapados de la matanza del Pari, hostilizando al enemigo con la guerra de recursos…". "… sepase que no somos ladrones, ni asesinos, sino patriotas y compañeros de Warnes (*Ibíd.*).

Sus actividades de acoso al poder continuaron hasta después de 1816 cuando los intentos de resistencia al gobierno colonial habían cesado en casi todo el territorio de la Audiencia de Charcas, excepto en el reducto guerrillero de Ayopaya. La letra de las canciones que Cañoto popularizó entre sus seguidores, delata las experiencias de lucha y el sentir de aquella clase:

Condenado estoy a muerte
Y perseguido con saña,

55 Archivo General de la Nación (AGN), Buenos Aires, Fondo General Antonio Alvarez de Arenales. N. 438-725, libro 10, Doc. 437.

por querer que se libere
mi tierra del Rey de España

Condenado estoy a muerte
Porque así lo manda el rey …
No me apena, me divierte
Vivir fuera de la ley

Y, en la última estrofa del poema titulado *Condenado a muerte*, añade

Condenado estoy a muerte,
pero la cadena he roto…
¡Mientras le dure la suerte
a nadie teme Cañoto![56]

Entre 1813 y 1816 los conflictos arriba señalados se debieron, entre otros aspectos, a desinteligencias entre el Coronel Warnes y el Comandante en Jefe de los Ejércitos del Río de la Plata en Charcas, General Juan Antonio Álvarez de Arenales. La correspondencia entre éste último e Ignacio Warnes revela las condiciones y estrategias de la lucha, así como los conflictos personales. Por ejemplo, la necesidad de convencer a los naturales para que participen y colaboren con la causa patriota, la preocupación de los líderes por contrarrestar la apatía de la gente, o la necesidad de coordinar y unir esfuerzos con otras unidades, así como resolver los conflictos, discrepancias y rencores entre miembros de la tropa e incluso entre líderes: "Prevengo a Ud. que no puede faltar el necesario advenimiento sin ser responsable, los enemigos saben de nuestra desunión"[57]

La cita es parte de la carta enviada por Juan Antonio Álvarez de Arenales a Ignacio Warnes el 13 de enero de 1815, en la que se percibe la diversidad de conflictos con los que lidiaban:

> En ninguna época se ha visto esta provincia más amenazada. La irrupción de los bárbaros de Cordillera… la provincia de Mojos está igualmente sublevada para atacarme en combinación con los enemigos de Chiquitos y los interiores de este país que están ahora más que nunca en el germen de sus ideas antipatriotas

A su vez el Coronel Warnes informaba sobre la situación de la ciudad de Santa Cruz y las tropas a su mando:

56 Cañoto, en Harnes A. Orestes, *Poetas Cruceños* 1983: 24.
57 Fondo Arenales, op cit, carta de 13 de enero de 1815.

> El enemigo ha retrocedido hasta Chiquitos pero no podré responder de la suerte de mi provincia sin mantener íntegra la tropa que a costa de infinitos desvelos he procurado organizar para sostén de esta capital.[58]

Warnes se resistía a cumplir órdenes y lo hizo saber a sus superiores, a su vez señalaba la necesidad de mantener a la provincia de Santa Cruz segura por encima de cualquier otra urgencia:

> Esta provincia por todas partes está rodeada de enemigos temibles… He quedado con dicha responsabilidad limitándola a la comprensión de mi provincia cuya existencia importa más que cualesquiera imaginarios proyectos… Puede hacer lo que guste… Nada se hará en esta provincia sin anuencia y consentimiento mío[59].

Los reiterados malos entendidos entre jefes, la negativa a coordinar el trabajo y el aparente desconocimiento del Coronel Warnes a la autoridad designada por Buenos Aires, obligó al Comandante General de Todas las Tropas Patrióticas de las Provincias Interiores del Perú, Álvarez de Arenales, a llegar a una conclusión y ponerla en conocimiento de las más altas autoridades:

> Muy a pesar mío y la sagrada causa se ha negado a ello expresándome que no quiere tratar estos asuntos sino por oficios y que tampoco me reconoce por Comandante Jefe Militar, pues en esta parte no obedece a nuestro digno Superior de donde emana mi nombramiento… No conviene absolutamente que salga tropa alguna de su capital[60].

El historiador cruceño Plácido Molina opina que la posición y acción política de Santa Cruz en esa etapa fue más franca y clara que en las otras regiones y afirma que por eso los flujos y reflujos realistas o revolucionarios duraron más tiempo, mientras que en el interior se presentaron con alteraciones cortas de sólo meses y hasta días de duración. Las fluctuaciones en el gobierno se desarrollaron de la siguiente manera: "De septiembre del 10 a noviembre del 11, de aquí a marzo del 13 a noviembre del 16; y finalmente a enero del 25, con raras intermitencias ocasionales"[61].

Las desinteligencias entre tropas, grupos rebeldes o personales junto a las contradictorias órdenes y sugerencias recibidas de los centros de poder debilitó a los insurgentes:

---

58 Fondo Arenales. Ignacio Warnes al Coronel y Gobernador Intendente de Cochabamba Dn. Juan Antonio Alvarez de Arenales. Santa Cruz, 9 de enero de 1815.

59 *Ibíd*.. Oficio en respuesta al Comandante General Álvarez de Arenales. Santa Cruz, 21-01-1815.

60 *Ibíd*., Caja X, doc. 437:46.

61 *Ibíd*.

> Si de Lima cuando triunfaban los del Rey: si de Buenos Aires, cuando venían los del Río de la Plata con sus "Ejércitos Auxiliares"; y como estos vinieron o escasos o mal dirigidos, de allí la mayor permanencia de los otros en el Gobierno (Molina: 53).

Victorias y derrotas que Molina sintetiza de la siguiente manera:

> La adhesión a la Junta Gubernativa que suplantó al Virrey de Buenos Aires (pronunciamiento del 24 de septiembre de 1810 y fecundación 24 de marzo de 1813) para ser subyugada alternativamente por la fuerza de la astucia de los tiranuelos enviados por el Virrey de Lima en 1811 y 1815, años entre los que Santa Cruz hizo paréntesis de Republiqueta brillante, con ejércitos formales, campañas y batallas de cierta resonancia continental, como Florida (25 de mayo de 1814), Santa Bárbara (7 octubre 1815) y el Pari (21 mayo 1816) la tragedia mayor de esta guerra… Tributos de esfuerzos y de sangre unos y otros que habrían de ser base para el sentimiento de la República. No fueron estas las únicas batallas, sino las más vistosas (*Ibíd.*).

El 25 de mayo de 1814 las tropas cruceñas a la cabeza de Warnes libraron la batalla de la Florida, en un coordinado trabajo de ataque al enemigo con el Coronel Álvarez de Arenales y sus tropas. La victoria fue contundente y aseguró por un tiempo el dominio patriota de la zona. La epopeya bélica obtenida mereció el ascenso al grado de generales de ambos caudillos (decreto de 9 de noviembre de 1814).

Consolidado en el poder, Warnes gobernó eludiendo cualquier dependencia ya sea de Buenos Aires o del Perú, contó para ello con el apoyo del pueblo cruceño. Nuevas autoridades en el gobierno Porteño intentaron remplazar al Gobernador de Santa Cruz, justo en el momento en que éste emprendía marcha contra los realistas guarnecidos en Chiquitos. Entonces, junto a su Estado Mayor, tomó la decisión de seguir adelante por su cuenta y obtuvo en la batalla de Santa Bárbara la victoria del 7 de octubre de 1815. Estando Warnes en Chiquitos, el nuevo gobernador Santiago Carreras fue victimado en Santa Cruz de la Sierra, se atribuye esta rebelión al batallón Pardos Libres, creado por Warnes y a quienes Carreras habría humillado y disuelto.

El 22 de noviembre de 1816, Warnes murió combatiendo en la batalla del Pari. La ciudad cayó en las manos de Don Francisco Xavier de Aguilera, quién se esforzó con ferocidad por escarmentar a los patriotas, "Aguilera era cruceño y se distinguió por lo implacable de sus represiones y por la tozudez de sus ideas que no sólo eran realistas, sino absolutistas" (Sanabria, 1942: 54).

Mientras que el Coronel Juan Manuel Mercado, el Colorao, a la cabeza de tropas de campesinos y gente del pueblo quedó como infatigable luchador a favor de la causa patriota en Santa Cruz. Luego de cuatro intentos, una serie de derrotas y algunas victorias los expedicionarios rioplatenses en el Alto Perú tuvieron que aceptar que el avance de su revolución no iba por ese camino. Castelli, Rondeau, Belgrano y La Madrid, importantes jefes revolucionarios, fracasaron y tuvieron

que desistir de sus intentos por esa vía. A su vez, e internamente, las desavenencias, personalismos y rivalidades entre jefes y la prioridad de los intereses locales por encima de la "conveniencia general", coadyuvaron a debilitar el movimiento revolucionario o, en su defecto, a priorizar lo regional, ante la imposibilidad de un esfuerzo conjunto con perspectiva global.

Luego de una pincelada a los acontecimientos de los largos años de la Guerra en Santa Cruz, observamos que hubo tres fases que la caracterizaron luego de los primeros intentos de 1809; la victoriosa, toma de gobierno y organización de la Junta gubernativa en septiembre de 1810: la presencia de los Ejércitos Auxiliares rioplatenses en el teatro de la Guerra con intervención directa del gobierno de Buenos Aires y el aceptado liderazgo de militares rioplatenses, desde 1810 hasta 1816; la alternancia en el control del gobierno fue otra característica de los años heroicos, éste pasó de manos del poder colonial a las de los contestatarios al sistema y viceversa, varias veces, desde 1810 hasta la creación de la República en 1825:

> Movimiento general de flujo y reflujo que caracterizó la lucha, como impulsada por los dos centros dirigentes que pretendían el dominio del país: los del Perú y los del Río de la Plata, como que unos sucesos fueron resonancia de la acción platense en Suipacha (1810), Tucumán (1812) y Salta (1813) como otros se derivaron de los triunfos de "los de Lima", en Guaqui y Sipesipe (1811), Vilcapugio y Ayoma (1813) y Viloma (1815) resultando ya paralelos o alternos o ya coronación y efecto (Sanabria, 1942:51).

Finalmente, y el evidente agotamiento de los esfuerzos internos que cesan en 1816, quedando como remanente de la Guerra, la resistencia del centro guerrillero de Ayopaya, en occidente, y, en Santa Cruz, el acecho de luchadores furtivos como Cañoto y el Colorao hasta 1825, cuando se define la victoria patriota con el arribo de los Ejércitos del Norte a la cabeza de Sucre. Algunas arremetidas de las fuerzas patriotas continuaron acosando al gobierno de Aguilera; por ejemplo, en 1818, se enfrentaron en combates callejeros en la ciudad de Santa Cruz, en 1824, se realizó "la ocupación por los Constitucionales del Virreinato (emergencia de la guerra contra los Absolutistas de Olañeta)"entre otros (Molina: 51).

IV. Santa Cruz en el nacimiento de la República de Bolivia

> La correlación entre, revolución - estado - nación, abarca el problema fundamental de la independencia… Tanto la revolución independentista como la formación de estados y la constitución de naciones… forman parte de la dialéctica entre unidad y diversidad en la vía de transformación de los tiempos de la colonia a la época de la independencia político-nacional. (Kossok 1984: 161).

Cuando en febrero de 1825 llegaron a Santa Cruz las noticias sobre las victorias de Junín y Ayacucho, el Cabildo junto a los líderes locales y vecinos comprometidos con el cambio, proclamaron la independencia. Así mismo, una vez informados del famoso decreto promulgado por Sucre el 9 de febrero de 1825, se volvió a reunir el vecindario para cumplir con el mandato de elegir a sus representantes destinados a llevar la palabra de su pueblo y la posición de Santa Cruz sobre el futuro del Alto Perú.

Fueron electos los Doctores Antonio Vicente Seoane y Vicente Caballero, sin poderse concretar la elección de más representantes cruceños debido a la premura del tiempo y a dificultades en el proceso de elección de candidatos en los demás pueblos que correspondía[62]. La elección de candidatos para la Asamblea Constituyente se la hizo a través del Cabildo, siguiendo los instructivos del decreto del 9 de febrero de 1825.

La Asamblea largamente esperada fue abierta el 10 de julio en la ciudad de Chuquisaca. Las sesiones se efectuaron en el salón de asambleas de la Universidad Pontificia y Real de San Francisco Xavier. Inicialmente treinta y nueve diputados estuvieron presentes, faltaban nueve que todavía no habían podido arribar a la capital.

Según el historiador Norteamericano Charles Arnade, en la Asamblea sobresalían los siguientes representantes: Casimiro Olañeta, Manuel María Urcullu, Angel Mariano Moscoso y José Mariano Serrano, considerados por el autor 'dos caras' y que el resto de los representantes eran 'gente obscura desconocida en los anales de la Guerra de la Independencia' y quienes probablemente estaban subordinados a los dos caras:

> De los 48 diputados solamente dos tenían la distinción de ser veteranos de guerra: José Miguel Lanza y José Miguel Ballivián que fueron delegados por La Paz (Arnade, 1975: 211).

Llama la atención la poca importancia que da Arnade a los representantes de Santa Cruz, ya que como hemos visto a lo largo del trabajo, los elegidos no eran 'gente obscura, ni desconocida en los anales de la Guerra'. También llama la atención las afirmaciones que realiza el historiador argentino de Gandia negando la legalidad de la elección de los dos representantes orientales: "(el Cabildo) no realizó ninguna asamblea para designar nuevos delegados al Congreso de Chuquisaca… La anexión de Santa Cruz a la República de Bolivia se hizo sin contar con la voluntad del pueblo cruceño" (Gandia, 1935: 183). Posiblemente lo dijo porque no llegó a sus manos el documento relativo al mandato que el Cabildo dio a sus representantes.

---

62 Hernando Sanabria, *Los Diputados cruceños a la Asamblea de 1825*. (ver detalles en capítulo III. Elección, mandato popular y otras curiosidades): 71.

Apenas conocida la convocatoria para elegir a sus representantes el Cabildo de Santa Cruz, elegido como mediador para facilitar, garantizar y dar legitimidad a la elección de los representantes a la Asamblea Deliberante, se aprestó a cumplir con las instrucciones de 9 de abril de 1825 emanadas de su seno, e informó de ello sobre la

> Puntual y correcta realización de la elección y comunicada al Mariscal de Ayacucho mediante nota oficial del gobernante Videla[63]… señalan claramente la posición del pueblo… Adherirse con plena conciencia a la idea sustentada por las demás provincias de Charcas, de constituir un Estado independiente (Sanabria: 73).

Una vez electos los dos representantes orientales partieron rumbo a Chuquisaca, (sede del magno evento luego de desestimado Oruro) llevando sus credenciales. En el traslado al lugar de reunión ambos sufrieron una serie de inconvenientes que retrasaron su arribo. Seoane llegó a Chuquisaca cuando la Asamblea ya se había reunido para las deliberaciones, pero no así para la votación, postergada por la Asamblea hasta que los diputados cruceños estuviesen presentes, actitud que muestra el respeto e importancia que le atribuían a la región. El representante oriental ingresó al evento exactamente el día en que por votación se decidía el futuro de la Nación, el 6 de Agosto. Caballero unos días después estampó su firma en la proclama de constitución de la nueva República. Los diputados hicieron conocer el mandato del Cabildo del cual eran portadores, votando en la Asamblea por la formación de un Estado Independiente en base a la jurisdicción territorial de la antigua Audiencia de Charcas.

Luego de cerrado el capítulo de la vida colonial se ingresó a una nueva, difícil y conflictiva etapa; la de la formación de un Estado-nacional. Para su implementación fue necesario contar con nuevos actores políticos y sociales. Tenemos por un lado, a la disminuida elite criolla, entonces con posibilidades de participar en el gobierno, contaban para ello con poca o sin ninguna experiencia en el manejo y toma de decisiones de su país, región o ciudad, a excepción del espacio que el Cabildo les había permitido. Ahora se encontraban enfrentados a la fuerza de las circunstancias, no sólo para organizar, conformar, reglamentar y sobretodo poner a funcionar el nuevo sistema de gobierno, sino también a un sinnúmero de problemas económicos, políticos y sociales, tras 15 años de guerra e inestabilidad (Seoane 1994: 12). Por el otro, tenemos a los recién llegados y victoriosos líderes del Ejército venido del norte, típico producto de su época, liberales con influencias de la ilustración y el criticismo. Su preocupación era desarrollar y consolidar en la población un sentimiento de identificación con el nuevo Estado, en pos del reconocimiento de los ciudadanos, era éste el desafío al

63 Designado por el Mariscal de Ayacucho como Gobernador de Santa Cruz.

cual se enfrentaban y buscaban definir de un modo plausible la legitimación del orden político y la justificación del sistema republicano. Empero, cambiar hábitos y prerrogativas para constituir una nación sobre los derechos del individuo no era fácil, estaba sujeto a las condiciones económicas, sociales y político-culturales del lugar. Las bases para realizarlo estaban dadas, el liberalismo del siglo XIX le daba sustento ideológico al nuevo proyecto, así la República era el símbolo de la democracia, representaba el surgimiento de una nueva forma de gobierno que prometía respeto al ciudadano y posibilidades para la emergencia de autonomías y libertades para el individuo (Lohman, 1984: 17).

La coyuntura política para implementar las reformas también estaba dada, sólo faltaba verificar si las fuerzas internas y sus instituciones respondían al proyecto reformador y también si el entorno de los países vecinos lo admitían.

Algunos historiadores opinan que la creación del nuevo Estado fue pensada de acuerdo con las tendencias dominantes de la época y no así con la realidad Altoperuana, que la elite intelectual de Charcas que llega al momento de la independencia y que también se formó con las lecturas del iluminismo sintetizó sus lecturas sin abandonar su tradicional forma de ser con interpretaciones y concepciones diferentes respecto a la existencia de una Patria independiente[64]. Pero, también es posible que reconociendo sus limitaciones para organizar y conservar un gobierno en esa difícil coyuntura, y/o, nostálgica del paternalismo colonial, presionara al Mariscal de Ayacucho para que consolidara la independencia del Alto Perú. También lo presionaron reiteradamente para que asumiera, inicialmente, el mando de la Nación, hasta lograr su objetivo.

Sin embargo, entre los planes de los Libertadores al ingresar al territorio que sería Bolivia no figuraba gobernarla, así lo señala la convocatoria a la Asamblea General del 9 de febrero:

> Que no correspondiendo al Ejército intervenir en los negocios domésticos de estos pueblos, es necesario que las provincias organicen un gobierno que provea a su conservación, puesto que el Ejército no quiere y ni debe regirlas (Lora 1970: 13)

A pesar de las intenciones arriba mencionadas, el nuevo Estado Boliviano fue gobernado por el Ejército Libertador a la cabeza de los victoriosos jefes militares venidos del norte. Contaban con la capacidad y el sustento de las armas, con el manejo ideológico del proyecto liberal a implantar y con la posibilidad de ejercer el control de la sociedad civil.

La discusión sobre los caminos a seguir para organizar la nueva República encontró formas constitucionales que aseguraban gobernabilidad a través de un poder centralizado y un cabildo disminuido. Esta preocupación por centralizar el

64 Arnade es el más específico en señalarlos como poco representativos de los iniciales objetivos de la revolución y hacer hincapié en la debilidad y vulnerabilidad de su formación política.

poder se puede apreciar, entre otros, en una carta del General Andrés de Santa Cruz al General La Fuente en 1826 que en partes salientes le dice:

> … uniformar los sentimientos y los intereses de la República y concentrar todos los ramos y la administración (Ayala, 1991: 70)

Se puede concluir que los constructores de la nueva República opinaban que para poder implementar los cambios necesitaban concentrar el poder; al igual que los reformistas de fines del siglo XVIII que tenían la idea de que sólo bajo el control directo del poder central se podrían realizar las reformas propuestas.

El protagonismo y las características, someramente enunciadas, de gran parte de la sociedad Altoperuana, en aquel trascendental momento de transición al sistema republicano, no concuerdan totalmente con las de Santa Cruz.

Veamos. Se dice que se ingresó a la etapa republicana con nuevos actores políticos y sociales. Para los puestos de mayor jerarquía se recurrió principalmente a elementos provenientes de otras regiones e integrantes del Ejército Libertador, posiblemente debido a una serie de deficiencias formativas, propias de una sociedad acostumbrada al tutelaje de poderes mayores y con escasa visión y formación política, como parecía ser el pequeño grupo de criollos pensado para gobernar.

Esas características no concuerdan totalmente con el caso de Santa Cruz. En primer lugar, y como se ha visto a lo largo del trabajo, la formación de la sociedad cruceña, por la serie de razones ya expuestas, había aprendido a solucionar sus problemas y tomar decisiones por sí misma. Sin embargo, es improbable que hubieran alcanzado la madurez necesaria como para incorporar sus vivencias de administración propia al conjunto nacional debido a su reducida importancia y dimensión. En segundo lugar, sus líderes, aquellos que se habían formado en las aulas de Chuquisaca y que habían bosquejado el tipo de patria que anhelaban junto a los más reconocidos pensadores de la revolución de mayo de 1809 y 1810 en Buenos Aires, estuvieron también presentes en el momento constitutivo de la Nación Boliviana como representantes electos de su pueblo, con un mandato ineludible de 21 puntos redactado por el Cabildo. Este hecho desmiente las afirmaciones del historiador Arnade que dice que los criollos de Charcas que participaron en la formación del Estado-Nación Boliviano fueron oportunistas y sin convicciones ni principios, al contrario de la generación de intelectuales que participó durante la guerra de la independencia; "íntegros y comprometidos con la causa patriota". Por lo menos en el caso de Santa Cruz, aquellos que lideraron el levantamiento del 24 de septiembre de 1810 y siguieron la lucha hasta cuando y como les fue posible, fueron protagonistas de aquella histórica creación. Hernando Sanabria fundamenta la actuación de los representantes cruceños.

> Seoane… sabía que la vida de Santa Cruz gravitaba bajo todos los aspectos en la esfera del Alto Perú occidental. Políticamente (Santa Cruz) había pertenecido desde tiempos de Ñuflo de Chávez, al organismo Hispano colonial de la Audiencia de Charcas… Durante los dos siglos y medio de este régimen puramente administrativo, la vida de Santa Cruz iba vinculándose paulatinamente al resto de la organización audiencial mediante la acción económica que es el más decisivo principio de cohesión de los pueblos… Eran muchos los que con él opinaban respecto a la incorporación (de Santa Cruz) al Alto Perú… Seoane actúa por la causa patriota desde 1810 y por lo tanto resiste a la calificación de 'dos caras', con que René Moreno, primero, y Arnade después, han querido caracterizar a la inteligencia altoperuana de comienzos del siglo XIX al igual que su amigo y cofrade Vicente Caballero… son dos buenos especimenes del grupo letrado que actúa en 1825 (Sanabria, 1975: 52)[65].

Hay que tener en cuenta que la emergente República al iniciar su vida era débil y vulnerable a las ambiciones de los países vecinos que también estaban en proceso de formación de sus estados nacionales y que consideraban tener derechos o proyectos sobre el territorio de la antigua Audiencia de Charcas, por ello, también, se comprende el pragmatismo de los representantes criollos al apoyarse para gobernar en el poderoso Ejército Libertador y sus más altas autoridades. Los protagonistas criollos en la construcción de la nueva república por fuerza tenían que actuar políticamente y ser pragmáticos si querían conservar su autonomía y los representantes cruceños en ese trance histórico aportaron a la construcción de una nación independiente.

El primer nombramiento que se realizó en el nuevo sistema fue el del Prefecto o presidente del departamento, el que recayó en el Coronel Videla, persona de confianza del Mariscal Sucre. Es decir que los departamentos pasaban a ser gobernados por los Prefectos, nombrados por el Presidente de la República. Sus actividades estaban dirigidas a lo civil y político, excepto la administración de justicia.

Una de las preocupaciones de los nuevos funcionarios fue la de plasmar en todas sus intervenciones y acciones una concepción diferente a la tradicional, con contenido nacional y cívico, en su afán por consolidar el estado-nación. Marie Danielle Demélas menciona un consejo que el Mariscal Sucre le dio al Prefecto de Santa Cruz: "apoyarse en la población persuadiéndola que la causa nacional es más justa que la guerra que hemos acabado contra los españoles"[66].

El 23 de enero de 1826 el Mariscal Sucre emitió un decreto que señala otra de las tareas prioritarias que debía ejecutar el Gobierno: "una gran parte de los males que sufren los pueblos en su gobierno y administración depende de la irregularidad con que está dividido el territorio". A partir de esa premisa el reto radicó en crear, organizar y administrar un departamento (Demélas 1992:291).

---

65 "Los Diputados Cruceños a la Asamblea de 1825"en Revista de la Universidad Boliviana Gabriel René Moreno", N. #6, agosto 1975.

66 Lecuna, p. 201, en: Demélas 1992: 291.

Sobre los problemas que el departamento de Santa Cruz presentaba para hacer realidad estos mandatos, Demélas señala:

> … el departamento de Santa Cruz había sido sacado de la selva, su sociedad apenas había contado con estructuras, su espacio había quedado improbable, se le darían contornos… La creación delimitaría una frontera, instituiría vínculos entre los habitantes, miembros de una misma comunidad (*Ibíd*.).

A pesar de las directrices gubernamentales para ordenar el territorio, dotarle de contornos a los departamentos y propiciar el desarrollo de los mismos, las limitantes económicas, político-culturales entre otras, pero esencialmente las urgencias de la coyuntura de un estado en formación, desplazaron la ejecución de lo importante. La penetración brasilera hasta Chiquitos, por ejemplo, ameritó atención y fondos de inmediato, mientras Santa Cruz siguió siendo marginal "de estatus inferior, con la cual no se podía contar para reforzar el Estado". Para muestra un botón el salario del Prefecto de La Paz alcanzaba a 6.000 pesos, el de Santa Cruz a 4.000 (*Ibíd*.).

V. La fuerza del poder local

En el periodo colonial el Cabildo, compuesto mayoritariamente por españoles, estaba a cargo de dirigir las asambleas en las que participaba el pueblo. Como parte de sus obligaciones podía hacer una serie de concesiones como dar pensiones y promover la liberación de esclavos, funciones que las realizaba a nombre y por el interés de la comunidad: "Era aquella una verdadera democracia, con sus pasiones y sus tendencias y partidos" (Lynch 1991: 180).

La participación de los pueblos en el Alto Perú en general y en Santa Cruz en particular fue viabilizada y controlada por el Cabildo y la inicial praxis democrática adquirida por los vecinos en la etapa colonial fue a través del único espacio que el sistema permitió al pueblo, el Cabildo. Esa es la razón por la que se constituyó en impulsora escuela participativa y de organización popular. Ejemplos hay varios, daremos algunos: en 1810 fue elegido por el Cabildo para ir a la Junta y Congreso de Buenos Aires, el Canónigo Dr. José Manuel Seoane, en 1813 el Coronel Antonio Suárez y Don Pedro Damián de Urtubey[67] fueron designados como representantes al Congreso General Constituyente de Buenos Aires "entrando de este modo a formar parte de la Confederación Argentina" (Gandia 1935: 182). Problemas políticos, de salud y de rutas interceptadas por el enemigo, respectivamente, imposibilitaron la presencia de los representantes

67 General argentino, cuñado de los hermanos Seoane.

cruceños, así como a la proclamación de la independencia de 'Las Provincias Unidas de Sud América' en 1816 (Molina: 54). Sin embargo, la elección de los delegados junto a la documentación que los acreditaba siguió todos los pasos que atestiguaban su representación.

Como se puede ver el cabildo tuvo una sólida tradición democrática. Fue la única instancia de participación popular y en momentos de crisis o de toma de decisiones trascendentales jugó un rol determinante, en Santa Cruz y otras regiones del Alto Perú. Sin embargo, si hacemos una comparación la diferencia con Santa Cruz la encontramos en su natural y "legítima" autonomía, en parte, debido a la serie de concesiones, ya explicadas anteriormente, que debió hacer la Audiencia de Charcas a los cruceños. Peña afirma que dejarlos actuar a los cruceños sin mucho control, de manera independiente, era como una concesión o contraparte gubernamental por el rol de custodio de fronteras que jugaba Santa Cruz.

> Estaban conscientes de la necesidad de mantener a Santa Cruz de la Sierra como el núcleo más avanzado, una frontera interior contra el avance chiriguano y una frontera exterior frente al avance de los bandeirantes portugueses (Peña, 2003: 29).

Otro factor que influyó en el fortalecimiento del poder local fue la poca importancia económica y política que tenía la provincia, razón por la cual era apenas tomada en cuenta, el aditamento de la lejanía e inaccesibilidad de los caminos imposibilitaron los controles de rigor, quedando la toma de decisiones en sus manos. El reducido núcleo poblacional de Santa Cruz no ameritaba un estricto control de parte del poder central, como lo hacían con poblaciones mayores en asuntos municipales, facilitándoles la autonomía de gestión. Todos estos elementos generaron una sociedad relativamente autosuficiente, en la que el cabildo tuvo la última palabra.

El rol que los Cabildos desempeñaron durante la Guerra de la Independencia y en la conformación de los estados nacionales fue notorio en varias provincias de Hispanoamérica. Si echamos una mirada a los cabildos del Virreinato del Río de la Plata vemos que les cupo un destacado protagonismo, al asumir el gobierno de sus regiones ante la debilidad del Gobierno Peninsular y el vacío de poder que la abdicación de Fernando VII en 1808 había provocado.

La relación de la mayoría de los Cabildos con los súbditos españoles y las instituciones que dirigían, era de confrontación debido a la tendencia centralizadora de los representantes reales, alterando la convivencia pacífica e impulsando y evidenciando los conflictos interinstitucionales. Entre 1800 y 1810 en casi todas las ciudades principales del Virreinato, vigorosos cabildos se hallaban en conflicto con autoridades del poder central y las desafiaban en diferentes ámbitos.

Por ejemplo, el Cabildo de Buenos Aires se constituyó en protagonista principal de la expulsión de los invasores ingleses en 1806 (Lynch, 1991:189).

Ante el inminente peligro que representaban las invasiones británicas, el Virrey Sobremonte huyó hacia Córdova abandonando sus responsabilidades y dejando sin dirección al pueblo bonaerense. El Cabildo, apoyado por los diputados y el pueblo, intervino y tomó las riendas de la defensa de la ciudad y del gobierno. Detuvieron y depusieron al Virrey siendo reconocido su protagonismo; en diciembre de 1807 el cabildo de Buenos Aires recibió el título de, "Defensor de América del Sur y Protector de los Cabildos del Virreinato del Río de la Plata" (Lynch 1991: 190). El hecho tuvo trascendencia y despertó expectativas en otras regiones del Virreinato.

En 1809, nuevamente vemos al ex alumno de la Universidad Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca y la Academia Carolina, Doctor Mariano Moreno, como abogado defensor en el conflicto suscitado en el Cabildo de Córdoba por el desconocimiento por parte de los gobernantes a autoridades locales electas. Moreno afirmaba en su alegato:

> La más preciosa prerrogativa de los cabildos es tener reasumido privativamente el derecho de elegir los vocales que deben componerlo… privilegio demasiado importante para que quede expuesta a los tiros de una caprichosa usurpación (*Ibíd*.).

Una de las causas de confrontación de las autoridades peninsulares con el poder local durante la primera década del Siglo XIX, se debió a que la calidad de los nuevos enviados peninsulares, esencialmente Intendentes, declinó evidentemente, así como el patrocinio de Madrid: "En definitiva se podría decir que la primera etapa respondió a la gestión del reformador Carlos III y la segunda a su sucesor Carlos IV" (*Ibíd*.: 191).

Un ejemplo dentro el ámbito de la Audiencia de Charcas nos muestra la conflictiva relación entre poderes; el Cabildo de Chuquisaca se quejó a Madrid por la violación de funciones y usurpación de jurisdicción que ejercitaba el Presidente-intendente Joaquín del Pino (*Ibíd*. 192), además, presentó un reclamo ante la Audiencia a favor de la independencia y libertad municipal. La Audiencia se puso de parte del Intendente exacerbando el sentir del poder local y de los vecinos.

En Santa Cruz la situación era menos intolerante debido, en parte, a los acuerdos interinstitucionales. Un mecanismo para que el trabajo fuera satisfactorio para la mayoría de la población, fue la serie de procedimientos que obligaban a la concertación política entre el representante del poder central y el del poder local. Por ejemplo: El gobernador o subdelegado presidía las reuniones del cabildo, así mismo, cuando llegaba uno nuevo debía ser recibido y reconocido por el Cabildo y en caso de muerte del gobernador el gobierno de la provincia pasaba a manos del Cabildo (Peña 2003:30). Al ser el gobernador subdelegado un representante directo del poder central, es de suponer que sus lealtades estaban inclinadas hacia éste, sin embargo, la eficacia y la legitimidad

de su mandato pasaba por la aprobación y aceptación del Cabildo, así como los consensos necesarios para gobernar.

Entre las tareas que desarrollaba el Cabildo estaban; repartir tierras, otorgar títulos, regular construcciones de caminos, puentes, ver por el abastecimiento y buen funcionamiento de los mercados, etc. Cuando era necesario tomar decisiones trascendentales se convocaba a "Cabildo Abierto". Los funcionarios municipales más importantes eran los alcaldes ordinarios, el de primer voto fungía como intendente. Las provincias con población pequeña contaban sólo con seis regidores (Lynch 1991:191). Contando con esa organización y ese poder, el Cabildo Cruceño redactó el mandato que hizo llegar a la Asamblea Constituyente, por medio de sus Representantes electos: "*Instrucción que da la Ilustre Municipalidad de la Capital del Departamento de Santa Cruz de la Sierra a los Ciudadanos Diputados de la dicha y del partido de Vallegrande D.D. Antonio Visente Seoane y Visente Cavallero, a fin de que con concepto della pidan y soliciten en el Congreso General lo que sea más conveniente y beneficio a esta provincia. A que le servirán de base las proposiciones y artículos siguientes*"[68] de la que extractaremos algunos puntos:

Que la forma de gobierno debe ser sobre la base del voto libre y general, para respetar la conveniencia pública y los acuerdos entre Congresos de la 'Ámérica libre'. Que la provincia de Santa Cruz compuesta por Vallegrande, Cordillera, Mojos y Chiquitos, con un Presidente de departamento y funcionarios, debe figurar en el Código Constitucional con independencia absoluta del departamento de Cochabamba. Que no se permitirá que se despoje Mojos a Santa Cruz a favor de Cochabamba, entre otros motivos por 'haber sido descubierta, fundada y sostenida a expensas del vecindario y ser la única que proporciona algunos recursos a esta Capital'. Que cese el bárbaro sistema económico de Mojos y Chiquitos y que se los iguale con las demás provincias y que les pongan subdelegados dependientes de Santa Cruz, igual que a Cordillera. Que se implante el libre comercio con las mismas prerrogativas para todos los pueblos. Que en el Congreso se aclare la extensión de la provincia.

Y continúa el mandato con recomendaciones sobre el comercio con el Brasil, sobre tierras baldías, sobre la necesidad de construir vías de comunicación, sobre la industria y manufactura, sobre la necesidad de formar los recursos humanos, especialmente a los artistas de Mojos y Chiquitos y que el Gobierno premie a los mejores, sobre el establecimiento de centros educativos y la solución de problemas relacionados con la iglesia y la beneficencia pública, y, otros. Los dos últimos puntos dan dos poderes a sus representantes: uno proveniente de

68 Documento emitido por el Cabildo de Santa Cruz el 9 de abril de 1825. Libro Borrador de Correspondencia. Prefectura del Departamento. 1er. Legajo (Sección Manuscritos de la Biblioteca Universitaria Central. Est. 1, Carpeta 2). El Documento está firmado por: Josef Ignacio Mendes, Rafael del Rivero, M.J. Justiniano, J.R. Oliva, Josef Lorenzo Moreno, Tomás Marañón, Juan Manuel Vasquez, Nicolás Mercado, Juan Hurtado, Juan Añez.

la Municipalidad y el otro de la Junta Electoral de la Provincia, otorgando a los Diputados su confianza para plantear y promover medidas dirigidas al bienestar y desarrollo de la provincia y el país.

Concluimos que en la génesis de la resistencia e insurgencia contra el dominio colonial y durante la emergencia del Estado Nación Boliviano el Cabildo se constituyó en el generador e impulsor de la iniciativa revolucionaria. Una vez cerrado aquel capítulo, el Cabildo de Santa Cruz explicita, a través de un mandato, el nuevo rol que pretende asumir el poder local en el nuevo sistema republicano; custodios de la integridad y el desarrollo de su región y la nación.

Contradictoriamente al rol que esperaba desempeñar Santa Cruz en la nueva República, la institución que representaba al poder local, el Cabildo, fue abolido y sus ingresos reducidos, conforme a la ley de 20 de junio y la función anteriormente ejercida por los alcaldes pasó a ser atribución de los Prefectos. Éste sería nombrado por el Poder central al que estaba subordinado.

Una de las razones para que se tomaran tan drásticas decisiones puede haber sido el protagonismo que le cupo desempeñar al cabildo durante el régimen anterior, al que trataban de disminuir. Nuevamente se centralizó el poder, al parecer, con el objetivo de consolidar en primera instancia el poder central y así poder implementar sin supuestos problemas regionales e intervenciones autónomas, los cambios que ameritaba el nuevo sistema republicano para su funcionamiento.

Epílogo

Concluimos que las condiciones externas e internas que precipitaron la Guerra de la Independencia convergieron en una determinada coyuntura de gran debilidad del poder colonial y de fortalecimiento paulatino o relativo de los contestatarios al sistema. Santa Cruz asimiló el mensaje, se percató de que las condiciones estaban dadas para el cambio y que el Estado vigente se había agotado.

Aportó al debilitamiento del poder colonial durante todo el periodo que duró la resistencia e insurgencia, con propias y coordinadas estrategias implementadas por líderes locales y extranjeros, que respondieron al reto revolucionario y al interés local. En 1825 la representación cruceña selló su participación apoyando la creación de la República independiente de Bolivia en base al territorio de la antigua Audiencia de Charcas, cumpliendo un mandato específico proveniente del Cabildo y pueblo cruceño en el que señalaba la posición de Santa Cruz respecto a la nueva República y sus planteamientos regionales.

Hasta el momento hemos intentado demostrar que Santa Cruz tuvo un nítido rol dentro el ámbito de la Audiencia de Charcas en general y la Guerra de la Independencia en particular; que los actos de rebeldía contra el poder colonial en Santa Cruz fueron varios y diversos e incluyeron a todas las clases sociales; que la frustrada rebelión de agosto de 1809 involucró a las clases populares,

especialmente a negros esclavos y libres apoyados por indígenas de diferentes etnias; que la lucha permanente de los indígenas chiriguanos y otras etnias, en defensa de sus tierras y cultura contra peninsulares y criollos, se intensificó en los años de convulsión revolucionaria; que intelectuales criollos junto al Cabildo lideraron la insurrección de septiembre de 1810; que continúo la lucha con la presencia del Ejército Auxiliar rioplatense a la cabeza de Warnes y todas las clases sociales aliadas contra la dependencia colonial; que una vez agotados los esfuerzos locales, persistieron embates furtivos de guerrilleros con iniciativa y estilo propio hasta la derrota final del dominio colonial.

Una vez lograda la independencia y creada la República de Bolivia, Santa Cruz tuvo que enfrentar y resolver una serie de problemas políticos y de frontera de interés nacional, como la resistencia y desalojo de las tropas realistas encabezadas por el General Aguilera del territorio oriental o la expulsión de los invasores brasileños del Matto Grosso de Chuiquitos Invasión facilitada por el último gobernador de Chiquitos, Coronel Sebastián Ramos, quién prefirió entregar el destino de su jurisdicción al imperio portugués, antes de que cayera bajo el republicano (Lecuna, 1975: 184)[69].

Las autoridades responsables de velar por la integridad territorial y el bienestar de cada departamento fueron los prefectos. José Videla y Miguel de Velasco respectivamente, fueron los primeros. Las pretensiones territoriales brasileñas fracasaron por la pronta respuesta de las nuevas autoridades.[70]

En la gestión de Videla se realizó un nuevo censo en Santa Cruz y sus alrededores, la disminución de hombres es notable debido a las bajas en la Guerra. El informe de 1826 da las siguientes cifras: Total 9.000 habitantes, 2426 hombres, 4.052 mujeres, 2.548 niños (Demélas 1992: 289)[71].

Luego de un repaso sobre las características y la situación en que quedó Santa Cruz después de la Guerra de la Independencia y el protagonismo que le cupo desempeñar durante los años de transición del sistema colonial al republicano nos preguntamos sobre las repercusiones que tuvieron éstas en la formación de una identidad regional asociada a una cultura democrática y la manera y en qué momentos evolucionaron.

Por ello hemos escogido algunos hitos históricos que consideramos relevantes y que nos pueden echar luces al respecto.

---

69 En virtud a la capitulación de 24 de abril de 1825. Ramos sometió la provincia a la de Matto Grosso con el fin de resistir "al poder revolucionario" (p.186) de la república y de defender los derechos "sagrados del Rey, Nuestro Señor". Ramos, siguiendo sus convicciones políticas, pensaba que era preferible pasarse de una corona a otra, antes que aceptar un cambio de régimen.

70 Carta de Sucre a Bolivar 27 mayo 1826. En Vicente Lecuna, *Documentos referentes a la creación de Bolivia*. En: Demélas, 1992: 290.

71 Min. Interior, t,14, Nr. 18 (2) "Estado en que se manifiestan las riquezas y la población de Santa Cruz de la Sierra". En Demélas, 1992: 289.

En la segunda mitad del S. XIX, la nueva República todavía se mantenía inestable, atravesaba graves problemas económicos y conflictos políticos y sociales esencialmente concentrados en occidente, donde se tomaban las decisiones que afectaban a todo el país, producto nuevamente de la centralización del poder, mientras las otras regiones permanecían en la pobreza y el olvido.

A fines del siglo aún se consideraba el proceso de la independencia en términos románticos y épicos, mientras que el periodo colonial era una etapa oscura de nuestra historia, rescatada de las tinieblas por los heroicos criollos. A diferencia de las percepciones señaladas, la etapa colonial para los cruceños continuaba siendo percibida como la génesis del mestizaje y reconocida Madre Patria por haber transmitido raza, valores y cultura; como la lengua castellana. Sin embargo, los héroes independentistas figuraban y figuran como el símbolo de la lucha contra la dependencia.

Hacia 1871 en el seno del Parlamento la elite representante de la Nación se embarcó en un debate trascendental, sobre la pertinencia de mantener la república dentro del sistema unitario o estudiar la posibilidad de federalizarlo, como estaba sucediendo en otras naciones en construcción. Unos argumentaban a favor del sistema federal, diciendo que las diferentes regiones necesitaban progresar y modernizarse con gestiones autónomas, los otros decían que el país no estaba maduro todavía para que se auto-gobiernen los departamentos. El sector finalmente victorioso en el recinto parlamentario favoreció a la continuidad de un gobierno centralizado (Roca, 2007:89).

Sin embargo, el problema irresuelto estaba presente. En 1874 Andrés Ibáñez un carismático y creativo personaje planteó una especie de federalismo socialista en Santa Cruz. Organizó un partido político llamado *Los Igualitarios*, logrando apoyo en la clase popular y entre algunos intelectuales, mientras que la clase dominante lo miró con desconfianza. Ibáñez entendía que el poder local era la unidad básica para el desarrollo del hombre en pos del bienestar de la comunidad, para ejercer sus derechos y deberes en libertad y con participación democrática.

Consecuente con sus ideas, Ibáñez tomó las riendas del poder local, denunciando, por un lado, las injusticias sociales y la desigualdad económica que sufrían los pobres y por el otro, la exclusión y pobreza de Santa Cruz. En 1877 fue muerto por una expedición militar, enviada para el efecto.

Apenas unos años más tarde (1898) La Paz lideraba la propuesta del federalismo para terminar con el centralismo encabezado por Chuquisaca. Éste último fue derrotado en la llamada Guerra Federal. El conflicto terminó con el triunfo de La Paz y el Partido Liberal, pero desestimaron cumplir con su compromiso y las consignas federalistas fueron archivadas.

En julio de 1903 se fundó la *Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz*. Un año después la Sociedad presentó al Supremo Gobierno y al Legislativo de la Nación, el *Memorandum de 1903*, consistente en un proyecto

de Desarrollo Nacional, que buscaba la integración de Oriente con Occidente mediante la construcción de una línea férrea, cuya trayectoria permitiría conocer mejor las grandes extensiones territoriales vacías de la región, el aprovechamiento de los recursos naturales y el comercio, entre otros que facilitarían la integración de la región y la nación.

El Siglo XX boliviano se inició, al margen del aumento de ingresos por la exportación del estaño, con nuevas perspectivas económicas centradas en la exportación del caucho. Sin embargo, fue poco propicia para el desarrollo de Santa Cruz, ya que el movimiento económico se centró en la sede de gobierno y la apertura de mercados promovida por el gobierno liberal ahogó la reducida producción cruceña. A su vez, la gran demanda mundial de caucho benefició a la zona productora de goma elástica, el nor-oriente de Bolivia. Resultado de este auge, empresarios y trabajadores cruceños migraron hacia la región cauchera, despoblándose sensiblemente la capital oriental.

En 1931 durante el Gobierno de Carlos Blanco Galindo, se llevó a cabo un plebiscito en todo el país. Uno de los puntos sometidos a voto fue la pertinencia de un régimen federal con amplia autonomía departamental, propuesta que ganó por mayoría. Desoyendo la voz de los votantes, en 1932 el presidente Daniel Salamanca vetó la federalización del país explicando que no debían dispersarse los fondos públicos y todos los esfuerzos debían dirigirse para apoyar la guerra con el Paraguay. Sin embargo, algunas de las propuestas sometidas a voto en 1931 fueron implementadas, como la autonomía de la universidad pública, la creación de la Contraloría General de la República y el derecho al habeas corpus.

La guerra del Chaco con sus enseñanzas y tristezas significó la emergencia de una nueva etapa y una generación preocupada y consciente de los problemas de pobreza, exclusión social, racial y geográfica-regional, develadas con crudeza durante el conflicto bélico. Decididos a profundizar en las causas que habían arrastrado a Bolivia a la derrota y a la situación en que se encontraba, Carlos Montenegro[72] y el grupo que lo acompañaba inició un análisis retrospectivo, del atraso, la pobreza y exclusión que sufrían la mayoría de los bolivianos, así como el aislamiento de las regiones. Resultado de la revisión del pasado, la Guerra de la Independencia fue vista como una etapa de transición entre un antes y un después, un después que no fue capaz de superar la etapa colonial. Montenegro el ideólogo de la posición nacionalista concluyó: sólo con el triunfo de la nación sobre la anti-nación se lograría revertirla.

En mayo de 1936 coincidente con el fin de la guerra y la búsqueda de nuevos rumbos para la nación se organizó en Santa Cruz un Cabildo Abierto (raíz del movimiento cívico autonomista). La población no exigió federalismo

72 Ideólogo del Nacionalismo y fundador del Movimiento Nacionalista Revolucionario. Instrumento político partidario para implantar la revolución. Montenegro, Carlos, *Nacionalismo y Coloniaje*, 1942.

o autonomía sino la construcción del ferrocarril Santa Cruz - Cochabamba. A su vez, pidió mejor trato en la administración pública local y presencia de más empleados cruceños en la prefectura e instituciones estatales.

Las demandas del Cabildo trascendieron hacia el sentimiento regional de los vecinos, que empezaron a verse como víctimas de un centralismo al que no le importaba el desarrollo del oriente. La protesta pasó de lo político-cultural a lo económico. Exigieron la construcción inmediata del ferrocarril, colonización planificada del norte cruceño y apoyo financiero para la producción de azúcar, arroz y algodón, protestas y demandas enmarcadas dentro del concepto de unidad nacional.

En 1950 Santa Cruz tenía más de 40.000 habitantes. Los lazos entre habitantes del oriente y occidente, se intensificaron luego del encuentro en el campo de la guerra. El contacto entre cambas y collas sirvió para ampliar y complementar la conciencia histórica, geográfica y cultural de occidentales y orientales.

Paulatinamente fue creciendo la importancia de Santa Cruz, especialmente después de la implementación de las recomendaciones del *Informe Boham* [73]. Las conclusiones del Informe señalan el enorme potencial de Santa Cruz y la gran trascendencia para su futuro desarrollo y el de la nación; la carretera pavimentada Cochabamba Santa Cruz, la construcción del ferrocarril Santa Cruz - Corumbá y Santa Cruz - Yacuiba, el ingenio azucarero Guabirá, expansión de la frontera agrícola y otros, fueron el resultado (Mansilla, 2007, 36).

A partir de entonces la vida de Santa Cruz sufrió un notable cambio; modernización acelerada y nuevas propuestas ideológicas, como la planteada por "la Nación Camba", fueron el resultado.

El crecimiento acelerado de la población y la prosperidad de la región fue permanente, en ambos casos contó con el aporte del occidente de la república. Los datos lo demuestran; el 30% de la población procedía de otros departamentos, alterando la estructura étnico-cultural, lo que generó una actitud de rechazo y revalorización de las tradiciones y cultura cruceña.

En 1950 se creó el *Comité Cívico pro Santa Cruz* y en 1957 la *Unión Juvenil Cruceñista*, contestatarias al gobierno encabezado por el movimientista Hernán Siles Zuazo. En 1958 un paro de actividades y bloqueo de carreteras produjo en la ciudad un confuso levantamiento que fue sofocado violentamente por campesinos andinos, esencialmente cochabambinos (milicianos de Ucureña), conocida como *la masacre de Terebinto*.

La memoria histórica popular dice que fue la *Masacre de Terebinto* la que aportó a la construcción de una conciencia autonomista más radical, discurso que contribuyó a alejar a las elites cruceñas del Movimiento Nacionalista revolucionario y acercarlas al militarismo en boga.

---

73 Informe de desarrollo humano en Santa Cruz, Plural, La Paz, 2004.

A partir de este hecho histórico se reavivó y fortaleció el autonomismo cruceño. La economía de la elite salió beneficiada por disposiciones legales, decretos y leyes de la república, como la del 11% de regalías departamentales de la producción de hidrocarburos. De esta manera se logró de los diferentes gobiernos de turno, mayor atención presupuestaria del erario nacional para las regiones, así como, la dotación de tierras fiscales aptas para la agricultura y concesiones en áreas forestales y mayor transferencia de competencias del gobierno central al departamental.

La lucha por mayor independencia del centralismo se concentró en el denominado Comité Cívico Cruceño que estuvo permanentemente influido por posiciones de tipo partidista. El Comité logró suficiente poder de convocatoria y movilización ciudadana y fue promotor de movilizaciones sociales, paros y huelgas por reivindicaciones departamentales, mientras que el Comité de Obras públicas se concentró en modernizar la ciudad y vertebrar el departamento.

Está permanente lucha del movimiento cívico cruceño por la autonomía departamental se debilitó significativamente con la aprobación del Ley de Participación Popular (1996) que privilegió la autonomía local y transfirió competencias y recursos que impulsaron el desarrollo y progreso de los municipios, a la que se agrega la Ley de Descentralización Departamental luego de una reforma constitucional que aclaró el rol de los prefectos.

Los últimos movimientos regionalistas y autonomistas y, de manera más específica aún el de la Nación Camba, ha reescrito la historia de tal manera que ya no se trata de la independencia de Santa Cruz, sino de una independencia de Santa Cruz. Se ha enfatizado en sus singularidades, que las tiene, aclarándolas y separándolas del proceso nacional.

En la actualidad los historiadores contemporáneos están inmersos en el rescate de figuras cruceñas destacadas como las del general realista Aguilera, cuestionando la visión negativa que la historia tradicional le adjudicó, o las acciones autonomistas de Warnes como defensoras del interés local frente a un sistema centralizado de guerrillas. Relectura y reescritura que profundiza la visión regional de su propia historia marcando las diferencias con el resto del Alto Perú.

A partir de la caída del sistema de partidos políticos, luego de los sucesos de octubre de 2003 se reavivó en el país, con una intensidad nunca vista, el concepto autonomista departamental liderado por Santa Cruz, situación que se vuelve extrema a partir de la elección de prefectos por voto popular y la instalación de la Asamblea Constituyente que reflotó los conflictos regionales entre La Paz y Chuquisaca, por la sede de gobierno.

Ayopaya: Memoria y recorrido historiográfico de una guerrilla de la independencia americana (Siglos XIX-XX)

Pilar Mendieta Parada

Introducción

La Guerra de la Independencia en lo que fuera la Real Audiencia de Charcas, hoy actual República de Bolivia, tuvo características bastante peculiares debido a que, en el transcurso de la contienda bélica, más que grandes batallas se produjo una regionalización de la lucha con la proliferación de las llamadas guerrillas o republiquetas a lo largo y ancho del territorio charqueño.[1] Éstas consistían en la organización de territorios semi autónomos liderados por caudillos o jefes revolucionarios quienes, con la ayuda de un estado mayor y de una organización guerrillera, practicaron una guerra de guerrillas que tuvo a jaque al Ejército español durante varios años.

La organización guerrillera obedeció a las particularidades de cada región y a la actuación de líderes carismáticos llamados en ese entonces "caudillos insurgentes". Las características más notables de estas organizaciones guerrilleras fueron: su situación estratégica entre el Virreinato del Río de la Plata y el Virreinato del Perú y la participación activa de una alianza entre sectores populares e indígenas que le dio a la lucha por la independencia un cariz más rural y popular que urbano y elitista. Otra característica fue que, en mayor o menor medida, éstas mantuvieron lazos entre sí y con los procesos ocurridos en el territorio de la actual República Argentina especialmente con los movimientos que acaecieron en la región de Salta.[2] En el transcurso de los años que duró la guerra es notoria la dependencia de las guerrillas de los jefes rioplatenses quienes realizaron varias

1 Los focos guerrilleros van a ser conocidos con el nombre de republiquetas gracias a la obra de Bartolomé Mitre. Se dice también que existieron nueve republiquetas aunque presumimos que existieron más.

2 Esta relación se debía a que hasta entonces Charcas había pertenecido al Virreinato del Río de la Plata.

expediciones al territorio de la actual Bolivia con el fin de evitar que los ejércitos venidos del Perú tomen la Real Audiencia y con ello penetren en el territorio que más tarde será Argentina. La dependencia de los ejércitos auxiliares fue decayendo debido a los malestares suscitados con los jefes argentinos quienes tuvieron una actuación bastante cuestionable durante su estadía en la zona de Charcas para finalmente dejarla a su suerte.

De las guerrillas que existieron durante este periodo una de ellas, la conocida con el nombre de republiqueta de Ayopaya, (1814-1825) resistió hasta el momento mismo en que fuera declarada la independencia de Bolivia siendo su último líder el único de los jefes guerrilleros que pudo presenciar este histórico hecho. La historia de Ayopaya se mantuvo más o menos oculta hasta que en los años 50 el archivista e historiador Gunnar Mendoza, por entonces director del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, encontró un manuscrito realizado por un ex combatiente llamado José Santos Vargas. El descubrimiento de este diario es un hito muy importante para la historiografía de la Guerra de la Independencia ya que hasta entonces poco o nada se sabía de la organización interna de las guerrillas.

El diario de José Santos Vargas nos introduce a un mundo pleno de heroísmo y de sacrificio pero también lleno de incertidumbre y contradicciones internas que enriquecen y al mismo tiempo constituyen un desafío para la interpretación histórica. Se trata de la primera obra que con respecto a la guerrilla de Ayopaya se ha escrito pero que fue obscurecida por el olvido hasta su descubrimiento más de un siglo después de los acontecimientos. El diario de José Santos Vargas se constituye de esta manera en un documento de primer orden puesto que fue escrito por alguien que participó directamente en los hechos narrados primero como tambor y luego como Comandante.

El descubrimiento del diario ha provocado que desde entonces exista un gran interés historiográfico por la guerrilla de Ayopaya. Por ejemplo, en los años 60 se publica el libro de Charles Arnade *La dramática insurgencia de Bolivia* (1964) y en la década de los 70 el trabajo de René Arze Aguirre *Participación popular en la independencia de Bolivia* (1979). En la actualidad existen otros trabajos sobre el tema siendo el de mayor importancia el libro recientemente publicado por Marie Danielle Demélas titulado *El nacimiento de la guerra de guerrilla. El diario de José Santos Vargas (1814-1828)*.[3] Este último trabajo está basado fundamentalmente en el diario de Vargas analizando los hechos desde una perspectiva que privilegia el momento mismo de la independencia y el valor historiográfico y literario del mismo, lo que significa un avance muy importante en un tema que aún tiene mucho por ofrecer.

A diferencia de Marie Danielle Demélas el presente estudio tiene otro punto de partida: el de la memoria o más concretamente el olvido. El trabajo está

3 Para el tema ver: Demélas 2007, García Cárdenas 1999, Gamarra 1999, Mendieta 2004, Mamani 2007, Asebey 2007, Gil Montero 2007.

encaminado a analizar y comprender dos aspectos relacionados entre sí y que se refieren primero, a la memoria y los olvidos que a nivel de la sociedad se dieron sobre estos hechos y, segundo, al derrotero historiográfico que, en diversas etapas de nuestra historia, se fue construyendo sobre la Guerra de la Independencia en general y sobre Ayopaya en particular.

Pero ¿qué entendemos por memoria histórica y por historiografía o escritura de la historia y porqué estos dos conceptos resultan pertinentes para el trabajo? Según el sociólogo Maurice Halbwach (1940) la memoria es la "reinvención del pasado", distinguiendo dos tipos de memoria: la individual y la colectiva. La individual se encarga de la reinvención y el recuerdo a partir de la experiencia personal y la colectiva de la reinvención del pasado sobre la base del recuerdo y la experiencia dentro del pensamiento colectivo mantenido a través de los años y de generación en generación. Jacques Le Goff (1991) entiende el concepto de memoria como la capacidad de conservar diferentes informaciones a través de las cuales el hombre está en condiciones de actualizar impresiones pasadas. Por su parte Elisabeth Jelin (2002) dice que hay dos formas de trabajar el tema de la memoria. La primera como herramienta teórico-metodológica desde distintas disciplinas y áreas de trabajo y la segunda como categoría social a la que se refieren u omiten los actores sociales. De estas dos formas la que interesa para el presente trabajo es la segunda que nos remite a los acontecimientos ocurridos en el pasado y que forman parte de la memoria o el olvido colectivos. En este sentido es importante referirse a los contenidos, o sea, a la cuestión de qué se recuerda y qué se olvida y el cómo y el cuándo se recuerda y se olvida enfatizando en el carácter expresivo donde los rituales ocupan un lugar privilegiado. A partir de este argumento se puede decir que toda memoria es una reconstrucción más que un recuerdo y lo que no encuentra lugar o sentido es parte del olvido.

Las conexiones entre memoria e historia son evidentes ya que al ser la historia una disciplina que indaga el pasado tendiendo un puente entre el pasado y el presente reestablece la continuidad ininterrumpida a través del registro de "los acontecimientos dignos de la memoria" (Sorgentini 2003: 103-128). Así, la historia se puede definir como la "memoria universal del género humano" resultando complementaria de la memoria de los grupos, en cuanto es el recuento cronológico de hechos que han ocupado el lugar más grande en la memoria de los hombres y se justifica por la necesidad de fijar por escrito los recuerdos que no permanecen vivos para los grupos sociales. Según Duby (1988) la memoria y la historia, en la medida en que está construida sobre jirones de memoria, son obligadamente selectivas añadiendo que la memoria sólo retiene lo excepcional y todo lo cotidiano se deja de lado para siempre y está dominado por la propia estructura de poder. Por lo tanto, para el autor la historiografía fabrica los acontecimientos añadiendo que la manipulación de la memoria por todos aquellos que se consagran sucesivamente a narrar el pasado, nunca es inocente.

A partir de estas reflexiones el trabajo pretende, en una primera parte, realizar el análisis de los mecanismos de la transmisión de la memoria a través de los recuerdos colectivos que sobre la Guerra de la Independencia y específicamente sobre Ayopaya se fueron construyendo a partir de la organización de las fiestas cívicas, de la enseñanza en las escuelas y de la narración historiográfica en los siglos XIX y XX haciendo hincapié en los hechos que se pretende difundir y en los que no se quiere rescatar.

Proponemos la idea de que los hechos de Ayopaya así como sus héroes fueron descuidados en el proceso de construcción de la nación a partir de un intencional olvido y una memoria construida que enfatiza más bien, en las figuras de los héroes connotados de la independencia (Bolívar y Sucre) por simbolizar el orden nacional deseado y la conexión con los procesos llevados a cabo en el resto de Latinoamérica, mientras que los héroes locales representan el desorden y el localismo previos a su llegada. Se verá también el derrotero historiográfico de Ayopaya que, en el siglo XIX, resalta la importancia de los caudillos insurgentes en la guerra pero que, en el siglo XX, los acusa más bien de ser el origen de los males que durante el siglo XIX aquejaron al país. Se finaliza esta primera parte con los nuevos aportes sobre el papel de la participación popular en la guerrilla y los recuerdos que la población de los valles tienen en la actualidad sobre los acontecimientos que ocurrieron en aquel territorio.

Ahora bien, resulta difícil entender el fenómeno guerrillero de Ayopaya sin comprender los antecedentes y las condiciones que hicieron posible su formación y su vigencia hasta el final de la guerra. Para este propósito, en una segunda parte del trabajo, se retrocederá en el tiempo para tratar de explicar el origen de la guerrilla a partir del conocimiento de su especial geografía, de su intensa tradición de lucha, su estructura agraria, su composición social y de las contradicciones que, en el momento de la aplicación de las reformas borbónicas, hicieron mella en sus actividades económicas, sociales y políticas causando malestar en la población formándose así redes sociales, lealtades, conflictos y principalmente alianzas interclasistas en su seno. Si bien este último punto fue común al resto de la América española pretendemos entender qué rasgos específicos adquirió este rechazo en la población de los valles rebeldes y cómo y por qué se formaron estas alianzas que creemos fueron la clave del éxito para que esta guerrilla logre mantenerse firme hasta el final de la guerra. En suma, se trata de una radiografía del territorio guerrillero con sus tensiones y contradicciones económicas, sociales y políticas.

PRIMERA PARTE

Memoria e historiografía

I. Ayopaya: memoria y olvido a través de las fiestas cívicas

En 1830 una comisión del gobierno del Mariscal Andrés de Santa Cruz nos ofrece una visión clara del estado en que se encontraba el territorio de lo que fuera la guerrilla de Ayopaya después de la Guerra de la Independencia. Esta comisión hace su recorrido por las diversas provincias del país entre ellas la ex zona guerrillera. La descripción publicada el 8 de agosto por el periódico "El Iris" de La Paz resalta el trágico estado de los valles. Vale la pena transcribir el informe en su totalidad: "Los valles de Inquisivi y de Ayopaya merecen la consideración del gobierno. Ellos han sido el teatro en que se han representado sangrientas escenas por espacio de diez años y este había sido un continuado campo de batalla donde se efectuaron crueldades inauditas. En la extensión de ochenta leguas de travesía, no había un palmo de terreno que no se hubiese sido disputado alternativamente y en repetidas ocasiones entre el conquistador y el indígena, el asesino y la victoria: allí no hubo desde el año quince hasta el veinticinco aldea que no hubiese sido entregada a las llamas, ni campo que no estuviese regado con la sangre de sus cultivadores. Cada piedra había sido un patíbulo, cada árbol una horca y los valles todos perdiendo su fertilidad se habían convertido en un inmenso panteón. Los pocos habitantes que se encuentran que no sean nuevos pobladores, son restos de una familia desolada: cual perdido todos sus hijos, otro su padre y hermana, aquel todos sus amigos y aun la misma esposa; todo habitante fue soldado y cada soldado fue un héroe en la causa de la libertad. La visita del gobierno les ha sido de gran consuelo porque han tenido una ocasión de presentarle sus ejecutoriales de servicios, y las cicatrices de heridas que habían recibido sosteniendo una lucha tan desigual ¿qué recompensa

correspondía a estos virtuosos valientes patriotas? No demandaban premios, porque su virtud extiende a tanto, querían solo la reparación de la perdida de sus bienes, y SE reconociendo el estado de nuestras rentas, tratándose de pagar estas deudas sin sacrificar al erario, ha mandando adjudicar algunos terrenos baldíos y sobrantes de comunidad a los que padecieron más. A otros pocos se ha exceptuado de la contribución personal eximiéndoles ya de esta pensión y del servicio personal a que los sujetaban; y los más beneméritos han recibido medallas de premios, que les sea una distinción honrosa, un credencial de haber servido a la patria y un garante de las excepciones concedidas. No ha creído el gobierno que la inmensa deuda contraída por la nación con los que sacrificaron sus bienes, y aun su existencia en obsequio de su independencia se podía saldar con las pequeñas demostraciones de gratitud que les ha hecho: busca un medio para mejorar su fortuna y enriquecer a los valles y fomentar la industria de toda la República…”[4].

A pesar de que desde 1826 un decreto reconoció el derecho de los antiguos combatientes a gozar de una pensión sobre montepíos, fondos de beneficencia y algunos bienes de la Iglesia y de que este informe posterior reconoce la lucha entablada por las guerrillas en la zona de los valles llegando incluso a otorgar medallas a los que lucharon, como se verá, el recuerdo de Ayopaya y sus héroes fue rápidamente olvidado en los diversos actos y fiestas cívicas que en adelante se constituirían en la memoria oficial de la guerra.

Según François Xavier Guerra el ideario liberal bajo el cual nacieron las distintas repúblicas hispanoamericanas a la vida independiente partía de la idea de que el individuo iba a reemplazar a los cuerpos y estamentos coloniales; el principio de igualdad iba a sustituir al de una jerarquía no igualitaria; la soberanía popular iba a reemplazar los principios de legitimación basados en la tradición y en la religión y una nueva sociabilidad democrática sustituiría los lazos jerárquicos y no igualitarios del antiguo régimen (Richard 1997). Mientras que esto es para los primeros gobernantes algo definido, para el resto de la población era algo poco claro. La conciencia colectiva sobre la pertenencia a un Estado Nación, a una nueva República y a un nuevo modo de concebir las relaciones sociales y políticas debía ser, por lo tanto, construida.

¿Cómo se encaró este proyecto? Como se vio, en el Alto Perú la lucha independentista se había forjado a partir de bases territoriales dirigidas por caudillos insurgentes sustentados en la participación y la alianza de todos los sectores sociales. A partir de esta constatación, una cosa quedaba clara: a partir de entonces no debía privilegiarse al pueblo en tanto sujeto que contribuyó a la causa de la libertad sino que debía enfatizarse en grandes y heroicas batallas así como en héroes de una dimensión continental. Debía, por lo tanto, recordarse a personajes de magnitud, protagonistas seleccionados de batallas decisivas como

4 Periódico El Iris, La Paz, 12 de junio de 1830.

las de Junín y de Ayacucho, personajes y agentes del orden que vinieron con su aura redentora a salvar a la patria de la opresión española y del caos en que se había convertido la vida cotidiana en el territorio de la ex Audiencia de Charcas. Era pues necesario inventar un "lenguaje de la memoria" fomentando desde el Estado y la esfera pública una serie de ritos y fiestas públicas con el propósito de, cómo dice Françoise Martínez (2005), "formar y consolidar los vínculos de la comunidad, reinventar el imaginario colectivo, incentivar y actualizar el sentimiento de pertenencia grupal, generar o construir identidades, fomentar una conciencia en común".

Varias fueron las estrategias para que los nuevos ciudadanos se sientan identificados con la nueva República. La primera de ellas fue denominar al nuevo Estado con el nombre de República Bolívar en honor a Simón Bolívar.[5] Así, a la vez que se renegaba del nombre colonial de Alto Perú o Charcas se le daba al nuevo país un nombre que encarnaba una actitud de reconocimiento y gratitud a uno de los grandes héroes de la independencia americana. La entronización de Bolívar y Sucre en el panteón de los principales héroes de la República se dio sin mayor discusión ya que debido a razones políticas resultaba conveniente legitimar la decisión de formar una nación independiente situándola en el marco latinoamericano. Otro paso fue el cambio de nombre de villas y ciudades por los nombres de las principales batallas de la Guerra de la Independencia y de héroes connotados de la misma. Así, la ciudad de La Paz tomó el nombre de La Paz de Ayacucho, la villa de Palca en Cochabamba se llamó Independencia Sica-Sica pasó a llamarse Villa de Aroma y La Plata se llamó algo más tarde Sucre.

Sin duda, la más importante forma de construcción de un nuevo imaginario fue la organización de fiestas cívicas fomentadas desde el Estado con el fin de lograr involucrar a la población dentro de un contexto festivo de carácter público. Como quiera que los 300 años que duró la dominación colonial no podían borrarse de un plumazo las bases a partir de las cuales se construyó la modalidad de la fiesta cívica ya estaban dadas puesto que durante el periodo colonial la estrategia simbólica de control social a través de las fiestas y ceremonias estatales y religiosas había sido parte fundamental a partir de las cuales, mediante la fiesta, se intentaba legitimar un orden subordinado y proclamar fidelidad al soberano y a la Iglesia Católica. Según Eugenia Bridikhina, las fiestas cívicas o patrias fueron de cierta forma una continuación de la Colonia aunque ahora se les da nuevos contenidos y se agregan nuevas simbologías.[6]

Dado que el Estado se dio a la tarea de renegar del pasado colonial y homogeneizar la memoria seleccionando los hechos sobre los que quería que se base su presente revindicó el inicio de una nueva vida independiente privilegiando en las conmemoraciones el homenaje a los grandes hombres y a las batallas más

5 Decreto de 11 de agosto de 1825.

6 Comunicación personal con Eugenia Bridikhina.

destacadas aun si éstas no fueron realizadas en el territorio de la nueva Bolivia otorgándole a la independencia boliviana una dimensión continental. Para efectos de un mayor impacto sobre la población se privilegió eventos como el nacimiento de Antonio José de Sucre, el aniversario de la victoria Ayacucho y principalmente el 6 de agosto fecha en la que se declaró la independencia de Bolivia en honor a la batalla de Junín. Paralelamente, a nivel departamental se estimuló el recuerdo del levantamiento libertario de Oruro, la celebración del primer grito libertario, el festejo de la revolución de La Paz con la finalidad de afianzar lazos regionales que a su vez engranen dentro del universo más amplio de la nación (Martínez 2005).

Para no herir sentimientos profundos de un pueblo que era esencialmente cristiano, el catolicismo se mantuvo como uno de los elementos constitutivos de la identidad nacional y en las celebraciones la Iglesia continuó siendo un elemento imprescindible de legitimación de los distintos gobiernos junto con el Ejército (*Ibíd*: 199). Unida a las fiestas estuvo también la popularización del Himno Nacional, la construcción de monumentos, el incentivo a la realización de una iconografía heroica, la acuñación de medallas y monedas además de legislarse la manera en que debían vestir las autoridades, tal cual se realizaba durante el periodo colonial cuando ascendía al trono el monarca (Barragán 2006). Al igual que éste, los libertadores fueron entendidos como "padres" por el rol paternal que debían tener sobre los nuevos ciudadanos. En 1831, cuando se supo de la muerte de Simón Bolívar, el Gobierno ordenó que todo el país rinda honor al padre, fundador y mejor amigo y que "ella (su muerte) debía ser llorada por toda América del Sud". Como señal de duelo se ordenó también que en todas las ciudades y pueblos de Bolivia se realicen actos fúnebres en honor al difunto, además de la obligación de la población en general de llevar luto por ocho días y de los funcionarios públicos por tres meses[7]. Bolívar fue de lejos el héroe más exitoso: su aura como libertador nutrió el mito de que él fue el que acabó con la anarquía (Aljovín de Losada 2000). Su llegada al territorio altoperuano en 1825 tuvo un alto grado de simbolismo. En una población cerca del lago Titicaca Domingo Choqueguanca, un letrado de la Universidad de San Francisco Xavier, lo recibió diciéndole que con el tiempo su gloria crecerá "como la sombra cuando el sol declina" (Crespo 1992). El Libertador fue recibido en La Paz con grandes honores y en Potosí subió al Cerro Rico. Para la ocasión, Potosí fue adornada con grandes arcos triunfales y sus autoridades le entregaron las llaves de la ciudad lo que generó una verdadera histeria en torno a su persona tanto en las fiestas privadas como públicas. Entendidos como los símbolos de la creación del país las figuras de Bolívar y de Sucre fueron de tal importancia que su memoria sigue vigente.

7 Periódico "El Iris" de La Paz, domingo 22 de mayo de 1831.

Ahora bien, con el transcurrir del tiempo fue necesario introducir el culto al nuevo héroe nacional. Es el caso del mariscal Andrés de Santa Cruz quien, a diferencia de Bolívar y Sucre, procuró legitimarse a sí mismo construyendo todo un escenario festivo en su conmemoración. Andrés de Santa Cruz fue presidente de Bolivia durante 10 años (1829-1839). Fue considerado el sucesor de Bolívar y Sucre como lo señala el decreto por el cual, debido a la muerte del Mariscal de Ayacucho, la Asamblea Nacional confiere el empleo de capitán general al Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz como "premio a los eminentes servicios que ha prestado a la causa de la independencia de América y al honor y seguridad de la República".[8]

Durante su presidencia asistimos a la visualización de un culto al héroe nacional, al padre de la patria, al individuo lleno de virtudes y al ciudadano por excelencia. Por ejemplo, en diciembre de 1833, cuando Santa Cruz llegó a la ciudad de La Paz el periódico "El Iris" describió el acontecimiento de la siguiente manera: "Apenas se supo que se aproximaba cuando salieron a congratularlo por su venida, diputaciones de las corporaciones de esta ciudad hasta la distancia de más de diez leguas. Los gobernadores, curas y corregidores del tránsito le franquearon un cómodo y decente hospedaje, arcos triunfales, bailes rústicos y músicas pastoriles concurrieron a festejar el pasaje de SE hasta la capital".

Más tarde, cuando Santa Cruz llegó a la ciudad de Oruro el periódico publicó: "El 24 del mes próximo pasado al salir el sol se anunció al pueblo por medio de un tiro de cañón que SE el protector de la Confederación debía llegar ese día: inmediatamente se puso la población en movimiento y hasta la hora de las diez se halló adornada la ciudad y cubierta de arcos desde la distancia de media legua afuera. A las dos de la tarde entró SE entre vivas y aclamaciones públicas. Al día siguiente hubo una misa solemne y un te deum y después se pronunciaron en el palacio alocuciones de parte de las corporaciones análogas a la Confederación y al placer que tenían de ver al protector después de tres años. Esa tarde le representaron en la plaza del regocijo juegos tauriles y en la noche una pieza dramática presidida por un diálogo o loa alusivo a describir los horrores de la anarquía la paz y el orden de Bolivia su prosperidad y glorias y se concluyó este hermoso día con un sarao en la casa de palacio". [9]

La misma algarabía era demostrada cuando Santa Cruz cumplía años. El 7 de noviembre de 1834 la ciudad de La Paz se levantó con salvas de artillería. La tropa estaba formada en la plaza de la independencia y en la plaza mayor se realizó un desfile que tenía como figura visible un retrato del Presidente que fue conducido conjuntamente con los ministros, empleados, gente del común y una multitud de bailarines indígenas vestidos de diversas formas hasta la iglesia.[10]

8 Periódico "El Iris" de La Paz, domingo 15 de Julio de 1831.
9 Periódico "El Iris" de La Paz, domingo 17 de diciembre de 1838.
10 Periódico "El Iris" de La Paz, domingo 7 de noviembre de 1834.

El nuevo héroe nacional tenía frentes internos y externos contra los que debía luchar y de ahí el énfasis que se hacia en la popularización de los diversos actos que engalanen su figura. En el contexto de la presidencia de Santa Cruz existieron enemigos externos que no veían con buenos ojos la organización de la Confederación Perú-Boliviana. Los documentos políticos de la época se abocan a ensalzar a Andrés de Santa Cruz y a las batallas entabladas por salvaguardar la confederación como, por ejemplo, las de Yanacocha y Socabaya. El enemigo también era interno y éste se refería sobre todo al miedo a caer nuevamente en la anarquía como lo refleja la anterior narración y la siguiente poesía:

> De dos mundos al héroe dichoso cantad himnos de gloria y honor, el hadado a la patria reposo, por el tiene Bolivia esplendor. Santa Cruz ¿ves los campos hermosos tiernos frutos al trabajo dar? Ves los rostros que animan el contento de mil bienes segura señal? Tu frenaste la horrenda anarquía que a un pueblo de luto lleno ya tu esfuerzo y virtudes le debe esa paz que Bolivia envidio ¡que misión tan sagrada llenaste¡[11]

Según Aljovín de Losada (2000) la Confederación creó "una pompa militar, de cómica grandiosidad, en la que Santa Cruz era visto como Alejandro Magno y Bolivia como una nueva Macedonia". Se le comparó también con Napoleón por sus victorias militares y su política legislativa. Los atributos del cráneo de Napoleón también fueron comparados con los de Santa Cruz ya que según esta idea, ambos cráneos medían igual y eran de la misma forma (*Ibíd*: 272). El culto a Santa Cruz llega al máximo cuando en 1833, a raíz de la muerte de Octavio, su hijo recién nacido, se realizan los funerales con gran pompa y suntuosidad, como si se tratara del hijo de un emperador. La narración de "El Boliviano" dice lo siguiente:

> El 19, oficio solemnísimo en la catedral. Todas las corporaciones en procesión, el vicepresidente Velasco a la cabeza, llevan de noche la urna funeraria al cementerio. Pasan calles iluminadas ex profeso, seguido de gentío por la enternecida música del batallón primero de Línea.[12]

Más tarde un comentarista dice que en una lápida de la capilla del cementerio se leía un epitafio que dice así:

> Su estirpe Santa Cruz, su nombre Octavio: nace, y ve de la vida un turbio cáliz y al punto aparta su inocente labio (*Ibíd*).

11 Periódico "El Iris" de La Paz, domingo 13 de mayo de 1938.
12 Citado por Moreno, 1975.

Años después, durante la presidencia de Belzu, (1848-1855) las fiestas y los feriados continuaron siendo parte del fomento estatal del patriotismo y del culto al héroe nacional. Como bien dice Martínez (2005) si bien se le dio cada vez más importancia a la fiesta del 6 de agosto, no fue a expensas de las demás celebraciones potenciales. Es así que durante el régimen belcista se impuso otros días cívicos relacionados con el acceso de Belzu al poder. Por decreto de 3 de abril de 1849 los días 11,13 y 17 de marzo se declararon días cívicos en los departamentos de Oruro, La Paz y Cochabamba (Martínez 2005:199). En abril de 1854 "el pueblo potosino patriota" celebró el cumpleaños del presidente Belzu con las conmovedoras voces de unos niños que cantaban canciones patrióticas, con discursos de funcionarios públicos y con declamaciones de escolares de la ciudad. La nota del día fue la inauguración de una escuela para niñas donde los invitados especiales y los funcionarios presenciaron la recitación de moralejas y máximas religiosas y políticas, variados análisis de gramática castellana y demostraciones de lógica de parte de los estudiantes. El evento terminó con una lectura de poesía dedicada al presidente Belzu realizada por el poeta Ricardo Bustamante. Un año antes, también en la fecha de su onomástico, Belzu había inaugurado otro establecimiento de niñas en la ciudad de La Paz (Thiessen-Rely 2003).

Una segunda estrategia destinada a fomentar la idea del inicio de un nuevo tiempo y el espíritu de pertenencia al Estado boliviano fue a través de la secularización de la educación. Uno de los principales objetivos de Bolívar y de Sucre fue la formación institucional de escuelas a partir del fomento de la educación pública. Bolívar observa que la salud de una República depende de la moral que por la educación adquieren los ciudadanos y que el primer deber de un gobierno es el de dar una educación uniforme y general al pueblo. Sucre compartió esta idea y en un discurso a los diputados del Congreso constituyente de 1826 dice que gracias a la educación "la generación boliviana que ha de suceder a la que ha luchado por la independencia será el mejor apoyo de la libertad vuestra patria" (Lofstrom 1983).

Es de notar que los primeros establecimientos públicos toman al igual que las ciudades los nombres de las más importantes batallas. Así tenemos en la ciudad de Sucre al colegio Junín, en La Paz al colegio Ayacucho, en Cochabamba al colegio Sucre, en Oruro el colegio Bolívar y en Potosí al colegio Pichincha. La escuela es también entendida como el inicio de un nuevo tiempo como lo refleja el Cóndor de Bolivia: "Vemos en una ciudad donde antes exclusivamente se tributaba culto al serro *(sic)* de plata, ahora levantándose templos bajo los auspicios de Minerva".

De esta forma, la escuela se constituye en el pivote sobre el cual debía entenderse la ruptura con el viejo orden colonial y el inicio de una nueva era histórica basada en un proceso de secularización de la educación, donde se privilegian materias relativas a la elocuencia, oratoria, medicina, botánica y filosofía y donde el civismo era inculcado a través de la enseñanza de valores relativos a la ciudadanía

y con ello a la pertenencia a una nación moderna de corte liberal. Por ejemplo, en 1826, el programa escolar del colegio Bolívar de Oruro decía que se debía enfatizar en "el estudio de la Constitución y las leyes de la República" [13] y en 1934 "El Iris" de La Paz publica los consejos de un "patriota" que decía : "Los niños de las escuelas son las voces más patéticas de la virtud el honor y la gloria; ellos son los más aptos para entonar canciones patrióticas y presentar al respeto público los bustos de la libertad, las armas de la República." El mismo patriota dice que el amor a la patria debía aprenderse también a través de la realización de obras dramáticas y de la organización de establecimientos literarios. El mariscal Andrés de Santa Cruz pensaba lo mismo y en 1834 cuando ya era presidente de Bolivia le escribe a Otto Felipe Braun diciéndole:

> Aún no puedo conformarme con que la primera ciudad de Bolivia carezca hasta ahora de un teatro, cuando Chuquisaca, Cochabamba y Oruro ya lo poseen, en proporción a su población y recursos. Un establecimiento que tanto concurre a moralizar e ilustrar al país y a estrechar los vínculos de la sociedad mediante las frecuentes reuniones con motivo de diversiones honestas, no puede ser indiferente a cualquiera que piense con despreocupación y se afecte de los progresos y cultura de un pueblo como el de La Paz, debe aspirar a la esfera a que esta llamado por las felices circunstancias y elementos que posee.[14]

Como resultado de su preocupación, el mariscal Andrés de Santa Cruz no sólo impulsó la construcción del teatro en La Paz sino que fue accionista de la empresa donando una casa suya al costado del palacio presidencial para "tan noble fin". Además del teatro estaban los discursos protocolares, las piezas literarias compuestas para las fechas importantes y las veladas líricas por medio de las cuales se daba a conocer la esencia de la libertad y el amor a la patria revalorizando a los héroes de la independencia. La poesía es el género que más éxito tuvo y Simón Bolívar fue, en definitiva, el héroe que más poemas inspiró. En sus estudios de literatura boliviana Gabriel René Moreno cuenta más de 20 composiciones poéticas que tienen como inspiración al libertador. Un poema escrito en 1855 dice así:

> Llego el glorioso día feliz de nuestro suelo, llego el grande Bolívar del nuevo mundo el sol su brazo dio a Bolivia, la vida y el consuelo luchando valeroso, temor del español.[15]

---

13 Colección oficial de leyes y decretos de la República Boliviana Tomo I, 1825,1826.

14 Citado en Ricketts 1997.

15 Oda escrita por Ricardo Condarco en 1855. Existen muchos ejemplos de poemas escritos en honor a Bolívar en los primeros años de la República. Un ejemplo lo encontramos en el libro de Moreno 1955.

En este contexto de exaltación de los héroes y de las virtudes cívicas a través de las fiestas y de la educación preguntamos ¿dónde queda la gesta heroica de Ayopaya y memoria de los numerosos caudillos insurgentes? Si bien Bolívar y Sucre fueron entendidos como los personajes que, a través de grandes batallas y acciones condujeron a la libertad, los héroes menores son también recordados por su esfuerzo y valentía aunque como elementos secundarios y sin la preponderancia de los primeros. Una de las primeras alusiones a los guerrilleros se encuentra en el acta misma de la independencia, claro está, sin nombrarlos y después de poner de relieve la participación de los "genios de Junín y de Ayacucho":

> Los altoperuanos han abatido el estandarte de los déspotas en Aroma y La Florida, en Chiquitos, Tarabuco, Cinti, en los valles de Sica-Sica y Ayopaya, Tumusla y en otros puntos diferentes que el incendio bárbaro de más de cien pueblos.

La documentación revisada es explícita cuando reconoce mayor importancia a los grandes héroes de la emancipación americana (Bolívar y Sucre) y a los sucesivos presidentes que, como se vio, con el afán de construir una nueva pedagogía cívica promocionaron la imagen personal ante los ojos del pueblo a través de los feriados, las fiestas cívicas, las medallas presidenciales, la emisión de monedas, los festejos en las escuelas etc. En este nuevo contexto la visualización de los caudillos insurgentes es, por lo tanto, menos clara ya que éstos recordaban el desorden y el extremo localismo. Parte del conflicto radica en el hecho de que los caudillos fueron numerosos y el recuerdo o el olvido de alguno de ellos podían causar susceptibilidades locales. Por lo tanto, era políticamente incorrecto en un momento de construcción de la nacionalidad el enarbolar el recuerdo de héroes locales que pondrían en peligro la unidad nacional.

De esta manera, pasada la efervescencia de la Guerra de la Independencia y los primeros años de la República los héroes guerrilleros fueron cayendo en la indiferencia de parte de las autoridades estatales que, como vimos, privilegiaron otro tipo de acontecimientos y de personajes que reflejen el orden y la estabilidad. La muerte en la más extrema pobreza de Juana Azurduy de Padilla es una constatación de que la lucha de los caudillos insurgentes y con ello, la de los héroes de Ayopaya, fue parte de un calculado olvido.

II. El periodo liberal: viejos héroes y nuevos personajes (1900-1930)

A fines del siglo XIX el Partido Liberal llegó al poder después de la Guerra Federal (1899). El triunfo liberal sobre los conservadores le quitó la hegemonía económica y política a la oligarquía conservadora del sur a consecuencia de ello una de las acciones más importantes fue el traslado de la sede de Gobierno a

la ciudad de La Paz. En este contexto, la ciudad de La Paz va a convertirse en referente más importante de la vida política del país además de establecerse en su seno a una burocracia estatal de carácter centralista. En este acápite no vamos a ahondar en los aspectos políticos que se desarrollaron durante este periodo. Lo que interesa para nuestro propósito es el ver cómo se abordó el tema de las fiestas cívicas con la reafirmación de héroes ya conocidos, la consagración del 6 de agosto como fiesta de la unidad nacional, la exaltación de nuevas personalidades políticas y la ausencia total de la memoria sobre los caudillos insurgentes tanto en las diversas conmemoraciones así como en la educación cívica.

Durante la Revolución Federal (1899) Bolivia asistió a una conflagración de carácter popular donde todas las clases sociales participaron desbordándose y mostrando su capacidad de participación colectiva. Algo más tarde, el nuevo Gobierno liberal al mando de José Manuel Pando se ve envuelto en una guerra internacional con el Brasil por el territorio del Acre. Es por ello que los liberales, conscientes de estas circunstancias desfavorables para la unificación nacional, debían enfatizar de manera didáctica la unión de los bolivianos primero, desvinculándose de la alianza que tuvieron con el elemento indígena gracias al cual ganaron la guerra civil; segundo, limando asperezas con los chuquisaqueños debido a la decisión de trasladar la sede de Gobierno a la ciudad de La Paz y tercero, creando una conciencia patriótica ante la pérdida del Acre. Debía demostrarse de que a pesar de todos los problemas internos como externos, la unidad del país estaba garantizada.[16]

El imaginario que el modelo liberal quería imponer sobre la población se basaba en la idea de que Bolivia debía entrar en la modernidad. La modernidad era entendida como la afirmación del individuo, su capacidad de acción y el desarrollo del pensamiento racional, donde el progreso se constituye en el elemento central. Este proceso de modernización no sólo era material, sino que, al igual que en Europa la idea era producir un nuevo sujeto social disciplinado, sobrio y laborioso. La solución fue una política de carácter centralista que le quitó a los poderes locales su margen de maniobra denostando también a la población indígena a la que había que transformar a través de la educación en ciudadanos de segunda clase, dóciles y esforzados. Ello para que dejen de ser un peligro para la unidad del país y para los propósitos del proyecto liberal.

Es así que los miembros del Partido Liberal debían exaltar a nuevos personajes heroicos que legitimen su triunfo al mismo tiempo que se afirma la fiesta del 6 de agosto como elemento aglutinador de la bolivianidad. En este sentido, en la ciudad de La Paz se inicia una política agresiva de construcción de monumentos, de cambio de nombre a las principales calles y avenidas. Se otorga el

16 Los miembros del Partido Liberal entablaron una alianza estratégica con las masas indígenas lideradas por el caudillo indio Pablo Zárate Willka. Los liberales ganaron la guerra en contra de los conservadores gracias a la participación indígena.

nombre de héroes consumados como, por ejemplo, a la avenida Mariscal Santa Cruz y a las calles que eran parte de los nuevos barrios en expansión se les da el nombre de los ciudadanos liberales más notables. Las calles del barrio paceño de Sopocachi van a ser el ejemplo de esta nueva construcción de la memoria. Tomemos por ejemplos a la calle Belisario Salinas, a la calle Federico Zuazo, a la calle Fernando Guachalla. En otros sectores de la ciudad tenemos a la avenida Montes, la avenida Eliodoro Camacho como ejemplo del engalanamiento de los principales personajes liberales.

Viejos héroes son también reconfirmados a través del lenguaje urbano de los monumentos.

Es así que a partir del primer centenario de la República en 1925 asistimos a una verdadera fiebre de construcción de monumentos recordatorios de los principales héroes que tuvo Bolivia desde su inicio como República independiente. Ya en 1902 se coloca un monumento de gran magnitud en honor al mariscal Antonio José de Sucre (plaza del Estudiante). Esta estatua fue colocada en un gran pedestal de piedra de granito de más de 7 metros en la que se halla incrustado un escudo nacional adornado con una gran corona como símbolo de la victoria y la perpetuidad de la paz (Yujra, 2004). En 1925 se inaugura el monumento a Simón Bolívar en la actual plaza Venezuela.

Paralelamente a la construcción de monumentos los gobiernos liberales deciden engalanar a la fiesta del 6 de agosto como la principal de las fiestas patrias. De esta manera, las fiestas locales debían refundirse en una sola fecha. Según Martínez (2005) "una efeméride nacional capaz de englobar o suplantar a las demás y festejada con fastos exhalaba una sensación de unidad, condición *sine qua non* para ser una nación desarrollada. Por esa consciente necesidad de generalizar un feriado cívico único, la política festiva liberal adquirió, a partir de septiembre de 1903, una dimensión de control que no había tenido hasta el momento" (Martínez 2005: 208).

Dentro de este contexto, Ismael Montes impuso que las celebraciones de la efeméride nacional se prolongaran a lo largo de tres días, 5, 6 y 7 de agosto para darle mayor solemnidad. Desde entonces los funcionarios públicos debían asistir obligatoriamente a los desfiles cívicos. Al igual que en el pasado la Iglesia seguía desempeñando el papel clave en la solemnización de las celebraciones cívicas (*Ibíd*: 209). Tomemos como ejemplo la celebración de las fiestas patrias de 1905 en la ciudad de Oruro a partir de la lectura del programa de actividades. El 5 de agosto se iluminó toda la ciudad, se izaron las banderas patrias, se organizaron retretas con fuegos artificiales y saraos. El día finalizó con una procesión ecuestre con teas encendidas que partieron de la calle de la Fortaleza hasta la plaza principal. El 6 de agosto se lo anunció con 21 cañonazos y el toque de campanas. El festejo prosiguió con un te deum y una procesión cívica de las corporaciones oficiales, el cuerpo consular, las colonias extranjeras y el pueblo en general, además de discursos y ejercicios militares. Era común terminar estos

días con prácticas deportivas, como el tiro al blanco, juegos en las plazas, carreras de caballos, corridas de toros, estrenos de obras de teatro en el Palais Concert entre otras actividades que llenaban de regocijo al pueblo en general durante casi todo el mes de agosto (Mendieta 2006).

La educación cívica, a partir de la enseñanza en los colegios, también fue importante para el Gobierno liberal que hizo converger las fiestas cívicas con las fiestas escolares. Así, para la construcción y difusión de una memoria sobre los héroes las escuelas desempeñaban un papel fundamental. Según las recomendaciones que daba a los maestros el Honorable Concejo Municipal de La Paz a través de su Boletín de Instrucción, la historia patria debía rescatar:

> La memoria de los tres primeros colosos, que lucharon con mayor abnegación y patriotismo: Pedro Domingo Murillo da el primer grito de libertad en el año 1809; Simón Bolívar y Antonio José de Sucre después de 15 años de una cruenta guerra, presentan a Bolivia a la faz del mundo civilizado, como una nación libre e independiente: debe el profesor procurar inculcar en el corazón de los niños el amor a la patria donde hemos nacido, y el recuerdo de nuestros progenitores, haciéndoles conocer algunos episodios o anécdotas de la vida de éstos héroes ilustres.[17]

A pesar de la importancia otorgada a las fiestas del 6 de agosto el final del periodo liberal marca el inicio de una larga serie de celebraciones de los "centenarios" diversificándose así las fiestas cívicas en la conmemoración de los primeros gritos libertarios como el 25 de mayo en Chuquisaca y el 16 de julio en La Paz además del 14 y 24 de septiembre y el 10 de noviembre en homenaje al centenario de los pronunciamientos de Cochabamba, Santa Cruz y Potosí respectivamente (*Ibíd*:213). Dentro del contexto descrito, una vez más los caudillos insurgentes permanecieron ocultos. A pesar del cambio que significó la Revolución de 1952, esta tendencia no se modificó hasta la actualidad.

III. La historiografía sobre la independencia y las guerras de guerrillas en el siglo XIX

Como señala Fernando Unzueta (1996), en el siglo XIX, "el estudio de la historia está ligado a la construcción discursiva de la nación y la novela esta dedicada a representar la historia, costumbres ideas y sentimientos de las nuevas sociedades del continente en un proceso de producción imaginativa de sus comunidades nacionales". De acuerdo con esta premisa los autores seleccionados para este acápite son historiadores pero también literatos que a partir del recurso de la

17 Boletín de Instrucción 14. La Paz, 15 de enero de 1906, p 8. Citado por Martínez, 2005, pp. 210-211.

novela hacen historia e influyen en la construcción del imaginario de nación (Irurozqui 2007).[18]

Se puede decir que el derrotero historiográfico sobre lo acontecido en los valles de Ayopaya y Sica-Sica durante el periodo de la independencia empieza de manera infructuosa el mismo día que José Santos Vargas decide publicar su diario de campaña. José Santos Vargas era un mestizo nacido en Oruro que por vicisitudes de la vida se ve involucrado en los acontecimientos de los valles primero como tambor y luego como comandante de la guerrilla. No vamos a ahondar en datos sobre su vida y su obra ya que éstos se encuentran muy bien analizados por Marie Danielle Demélas (2007). Sin embargo, es importante decir que podemos considerar a José Santos Vargas como el primer historiador de Ayopaya debido a que no contento con haber escrito un diario de campaña, lo actualiza posteriormente y le da un sentido histórico intentando en varias ocasiones que éste fuese leído y publicado. De hecho, José Santos, consciente de que su obra era de especial importancia histórica, da a varias personas su manuscrito para correcciones de estilo. Él mismo afirma que los "amigos, compañeros y paisanos" entre quienes hizo circular el Diario le indujeron a la idea de la publicación en grande: "Estos eran los que me animaron en que debe salir a la luz precisamente por medio de la imprenta" y de ellos también fue la idea de que era necesario "hacer corregir sus puntuaciones, duplicaciones y todo".[19]

Después de haber pasado por varias manos Vargas decide llevar su manuscrito para presentarlo al presidente José Ballivián, ex guerrillero de Ayopaya, pero cuando en diciembre de 1847 llega a La Paz, se entera de que Ballivián había tenido que ceder la presidencia a Manuel Isidoro Belzu. Al año siguiente, Vargas intenta sin éxito que su obra sea publicada ofreciendo compartir con el editor los beneficios de la venta. Finalmente, a fines de 1851 Vargas realiza una última tentativa dedicando su obra al presidente Belzu. Trata de conseguir una audiencia pero al no tener éxito renuncia a su empresa y se retira a los valles cercanos a Mohoza donde habitaba muriendo a los 56 años a raíz de las enfermedades que le aquejaban.

Tendrá que pasar un siglo para que la obra de Vargas se conozca. Esto gracias al historiador Gunnar Mendoza que a principio de los años 50 del siglo XX encuentra el manuscrito entre los papeles pertenecientes a la colección Rück en el Archivo y Biblioteca Nacional es de Bolivia en Sucre. Más adelante volveremos sobre la obra de Vargas ya que el impacto de su difusión es muy importante pero tardío. El rechazo o la indiferencia del Gobierno a la obra de Vargas son muy significativos puesto que esto corrobora lo analizado en el anterior acápite con respecto al poco interés de los gobernantes por rescatar la historia de las hazañas de los caudillos insurgentes. Sin embargo, a diferencia de los actos cívicos y de la

18 Fernando Unzueta 1996 citado en M. Irurozqui 2007.

19 Introducción de Gunnar Mendoza al libro de José Santos Vargas 1982.

escuela donde se privilegiaba el recuerdo de los grandes héroes y la construcción de otros, la heroica historia de las diversas guerrillas no será olvidada, por lo menos en lo que respecta a la historiografía y la novela histórica del siglo XIX.

En 1855 se publicó la primera obra sobre la Guerra de la Independencia (Urcullo 1855). El libro escrito por José María Urcullo (1785-1856), aunque lleno de errores, apoya el derecho de los patriotas en contra de la tiranía española y pone de relieve la participación popular en la guerra. En su libro, aunque se refiere mayormente a los sucesos acaecidos en el sur, no descuida los acontecimientos ocurridos en otras partes del territorio.

Con respecto a las acciones guerrilleras resalta los nombres de los más connotados líderes: "Don José Miguel Lanza, proclamó la libertad en los valles de Ayopaya, Don Ramón Rojas lo hizo en Tarija, Don José Vicente Camargo en Cinti y Don Manuel Asencio Padilla en la Laguna. Otro tanto hicieron los habitantes del partido de Porco acaudillados por Don José Ignacio Zárate y Miguel Betanzos" (*Ibíd*:71). De esta manera el autor le da importancia a la figura del caudillo como mártir de la patria y reconoce también la participación de los indígenas en la guerra: "Había cundido el espíritu de libertad por todas las clases y castas, siendo todavía más vehemente entre los indios, a quienes el gobierno de Buenos Aires libertó del tributo". Además, su reflexión exalta el levantamiento popular y minimiza la obra de las tropas colombianas: "Ni como jefe del Perú, ni como general de Colombia tenía Bolívar derecho de disponer de un país, cuyos hijos habían conquistado la independencia sin auxilio de poder extraño".

Es necesario destacar que si bien el autor resalta la participación popular en la guerra al mismo tiempo da pie a que más tarde se inicie una leyenda negra sobre los guerrilleros pues los muestra como montoneras desordenadas y caóticas que no "reconocían ninguna autoridad superior a la suya, ni contaban con más fuerza que la que podían emplear: obrando cada uno a discreción amenazaban invadir las capitales de provincia y hostilizaban al enemigo del modo posible…" (Unzueta 2006).

Antes de publicarse la obra de Urcullo, alrededor de 1850, el Doctor Manuel Sánchez de Velasco escribe la primera obra que se conoce sobre estos acontecimientos. Sánchez de Velasco nació en Chuquisaca en 1784 y en su juventud había sido oidor de la Audiencia de Charcas ocupando más tarde varias posiciones judiciales de prestigio. Fue por lo tanto testigo presencial de la guerra y sus memorias históricas cubren el periodo de 1808 hasta 1848 permaneciendo su obra inédita hasta 1938.

La narración de Sánchez de Velasco es un esmerado recuento de los eventos principales y aunque carece de bases documentales el autor da cuenta de los hechos promovidos por los caudillos insurgentes. En la obra se nota que el autor tuvo mayor información sobre los esposos Padilla por encontrarse su base de acción cerca de Chuquisaca donde él residía. Respecto a Ayopaya no dice mucho pero menciona algunas acciones realizadas por José Miguel Lanza quien aparece reiteradamente como el principal héroe visible.

En 1852 apareció en Cochabamba la "Revista de Cochabamba" constituyéndose en un hito en la historia de las letras bolivianas. Esta revista sirvió como primer medio de difusión para Manuel José Cortés (1811-1865) quien publicó en 1861 un ensayo sobre la historia de Bolivia (Cortés 1861). El libro de Cortés es un estudio que describe la historia de Bolivia desde la Guerra de la Independencia hasta el gobierno de Jorge Córdoba (1855-1857). En su libro Cortés –quien–, al referirse a la colonia dice "la esclavitud no tiene historia" menciona que recogió mucha de la información entrevistando a sobrevivientes de la guerra. Además aclara que para la historia de la independencia consultó memorias generales tales como Paz, Miller, Camba, el virrey Abascal; los libros de Dalence, Urcullo, Blanco White y el manuscrito de Sánchez de Velasco (Arnade s/f:27).

El libro es interesante no sólo porque es un intento de hacer una historia más verídica con base en fuentes orales y escritas sino también porque, aunque otorga el liderazgo a los criollos, da cuenta de la participación indígena y popular en la guerra y reconoce explícitamente su importante intervención. En un intento de balance de lo ocurrido el autor dice: "En la revolución del Alto Perú no se presentan esas grandes figuras históricas que descuellan en los fastos de otras naciones; es porque habiendo sido democrática esa revolución, es también democrática su historia. Como la acción era del pueblo, no aparece otra cosa que el pueblo, empeñado en recobrar los derechos de la humanidad. El nombre de mil y mil víctimas consagradas al sostenimiento de la más grande de las causas permanece sepultado en el olvido. La lucha fue larga, obstinada, sangrienta; pero el resultado correspondió a la magnitud del sacrificio. De la sangre profusamente derramada nació la independencia. En la contienda no había una casta en rivalidad con otras; no había una sociedad interesada en dominar o destruir a otra sociedad; no había principios opuestos, debía de vencer el que tuviese parte de la razón".

Con respecto a lo ocurrido en Ayopaya el libro tiene varios pasajes en los cuales narra las acciones de Lanza y de Chinchilla. Además, le otorga a Lanza el beneficio de haber sido uno de los últimos guerrilleros que se mantuvieron en pie. Dice así: "En 1820 sólo Lanza en Ayopaya y Mercado en Los Sauces mantenían el fuego de la independencia" (Cortés 1861:82).

Según Charles Arnade, en la década de 1860 se inicia una época de oro para la historiografía de Bolivia en la que Gabriel René Moreno se lleva los más grandes halagos debido a que es considerado como el primer historiador verdadero por a su adecuada utilización de las fuentes y de su "soberbia prosa". Aunque René Moreno no toca el tema de la guerra es autor de una gran obra titulada *Últimos días coloniales en el Alto Perú.* Y según Arnade hay indicios de que René Moreno visitaba con bastante frecuencia a la entonces veterana líder de la guerrilla Juana Azurduy de Padilla una de las pocas sobrevivientes de la guerra a quien le dedica un breve bosquejo (Moreno 1978).

En 1888 el cochabambino Federico Blanco publicó un compendio de la historia de Bolivia (Blanco 1888). Aunque Blanco toma muchos datos del libro

de Bartolomé Mitre, su obra le otorga a los guerrilleros un lugar muy importante ya que señala que la guerra fue "sostenida por las insurrecciones populares del Alto Perú". Siguiendo a Mitre, añade que a la guerra "la caracteriza moralmente el hecho de que sucesiva o alternativamente figuraron en ella 102 caudillos más o menos oscuros de los cuales sólo nueve sobrevivieron a la lucha y perecieron los 93 restantes en los patíbulos o en los campos de batalla, sin que uno solo capitulara, ni diese, ni pidiese cuartel en el curso de tan tremenda guerra (*Ibíd*: 53).

En efecto, muchas de las historias de la independencia citan a la importante obra de Bartolomé Mitre (1902) titulada *Historia de Belgrano y de la independencia Argentina*. La obra es de especial interés debido a que resalta la lucha conjunta que en los años iniciales de la guerra involucraron a los territorios de las futuras repúblicas de Bolivia y Argentina. En su obra Mitre resalta la participación de los diversos sectores de la población. Sobre el rol jugado por los indígenas dice así:

> Los indios reducidos a la vida civil constituyen la base de la población y forman unidos con los cholos, que son los mestizos, lo que propiamente puede llamarse clase popular, el elemento indígena era de la mayor importancia, sobre todo dependiendo de ellos las subsistencias de los ejércitos; pues como los indios son los únicos que se dedican a la cría de ganados, y el país es árido y pobre en la parte montañosa, que es por donde cruzan los caminos militares pueden, con sólo retirar víveres y forrajes paralizar las más hábiles combinaciones de un general. El elemento indígena estaba también por mucho como auxiliar activo de las combinaciones militares de Belgrano, y todo el país estaba cubierto de indiadas militarizadas, armadas de palos y hondas y de piqueros de a pie que obedecían a las órdenes de los caudillos que habían adquirido alguna nombradía y hacían efectivo el servicio de vigilancia, interceptando las comunicaciones del enemigo y lo mantenían en constante alarma.

Mitre le da una gran importancia a la guerra de guerrillas y a los caudillos insurgentes. Al respecto dice: "Lo lejano, lo aislado del teatro en que tuvo lugar la multiplicidad de incidentes y situaciones que se suceden en ella fuera del círculo del horizonte histórico, la humildad de sus caudillos, de muchos combatientes y sus mártires ha ocultado por mucho tiempo su verdadera grandeza impidiendo apreciar con perfecto conocimiento de causa su influencia militar y su alcance político."Luego añade: "Entre los caudillos que más ascendente tenían sobre los indios, se encontraba Baltasar Cárdenas, a quien Belgrano había dado el titulo de Coronel y que a pesar de la caída de Cochabamba se había mantenido firme en la provincia de Chayanta refugiado en sus inaccesibles montañas".

En un capítulo de su obra titulada "*La Anarquía*" habla de los demás caudillos y nombra a Lanza, Padilla y Camargo entre otros. A pesar de haber sido prontamente derrotados resalta al territorio de Ayopaya como "siempre inexpugnable en sus montañas, con Lanza a la cabeza". Mitre es el primero en denominar a las guerrillas como republiquetas, nombre con el que se las conocerá hasta la actualidad.

En 1897 se publica la segunda edición de la obra de José María Camacho titulada *Compendio de la historia de Bolivia*. El capítulo cuarto habla sobre la guerra de guerrillas y nombra a los principales guerrilleros de la siguiente manera: "El Coronel Don José Miguel Lanza enarboló en las quebradas de Ayopaya e Inquisivi al estandarte de la independencia. Otro tanto hicieron Don Ramón Rojas en Tarija, Don José Vicente Camargo en Cinti, Don Manuel Asensio Padilla en La Laguna, Don Ignacio Warnes en Santa Cruz y Zárate y Betanzos en Porco". A Lanza lo llama el "Pelayo" boliviano puesto que murió defendiendo la ley como había vivido, luchando por la libertad.

A caballo entre el siglo XIX y el siglo XX podemos citar a la obra de Luis Paz (1854-1928). Paz fue el primero que escribió dos volúmenes de Historia de Bolivia que fue considerada como una obra de referencia (Paz 1921). Con respecto a las guerrillas dice poco inaugurando de esta manera la tendencia que se iniciara con fuerza a principios del siglo XX: "Después de los pronunciamientos de los pueblos altoperuano, iniciando y declarando la independencia de América; después de que la recorrida triunfal de los ejércitos auxiliares argentinos fue rechazada por el poder español principió para nosotros la guerra llamada de las republiquetas, la conflagración general de todos los pueblos del Alto Perú y de los caudillos".

Durante el siglo XIX la historia de la independencia también es vista desde la literatura. Por ejemplo, en 1847, Bartolomé Mitre publica su novela "*Soledad*". La motivación para escribir esta novela fue la de "estimular a las jóvenes capacidades a que exploren el rico venero de la novela americana y se "popularice la historia".

En la novela el autor narra una historia de amor en una hacienda de La Paz. La protagonista Soledad, a causa de la pérdida de la fortuna familiar, por la filiación patriótica de su padre, fue obligada por su madre a casarse con don Ricardo, un viejo español realista. Debido a su vulnerabilidad, Soledad se ve acosada por Eduardo sobrino de unos amigos de la familia que ya había seducido a otra joven llamada Cecilia. Quien salva de la desesperanza a Soledad es su primo Enrique quien había sido su novio desde que ella era niña y que había retornado de combatir con Lanza durante la guerra. Enrique impide que Soledad sucumba ante el acoso de Eduardo y alienta a éste para que se reconcilie con Cecilia. Tales actos convierten a Enrique en una especie de redentor, de hombre que pone el orden a las cosas y que representa a la nueva nación y el triunfo de lo nuevo sobre lo viejo. Es también interesante que el autor incluya a su personaje como parte de la guerrilla de Lanza (Mitre 1993).

Otra novela sobre la independencia es la obra clásica de Nataniel Aguirre (1843-1889) titulada *Juan de la Rosa. Memorias del último soldado de la independencia* (1884). En su novela Aguirre no sólo les concede a los criollos y los mestizos letrados un rol de liderazgo en la guerra y, aunque no se refiere a las republiquetas en particular, exalta la participación popular postulando al mestizaje como elemento integrador de la sociedad.

El autor relata en forma de memorias y en primera persona las luchas de la independencia boliviana a través de los avatares de un niño cuyo nombre da título al libro. A lo largo de los capítulos el lector asiste a eventos como las batallas de Aroma y Amiraya siendo también destacable la descripción que el autor hace de la lucha de las mujeres cochabambinas en la Coronilla. Nataniel Aguirre escribe también una biografía sobre Bolívar titulada "*El Libertador*" (1883) para "contribuir de alguna modo a la celebración del centenario de Bolívar" (Unzueta 2006).

Ignoramos la fecha en que Julio Paz escribió la novela *Porteños y guerrilleros* pero según el prólogo se trata de una especie de continuación de Juan de la Rosa. La novela relata el periplo de unos jóvenes criollos de la ciudad de Cochabamba quienes en su deseo de ir a la universidad de Chuquisaca se ven envueltos en el conflicto independentista y terminan formando parte de las guerrillas del norte argentino. Al final de la novela los protagonistas se desencantan de los porteños debido a que éstos deseaban volar la Casa de la Moneda.

La novela ensalza la heroica participación de la provincia de Cochabamba y al igual que en Juan de la Rosa se postula a Alejo Calatayud como el mestizo, encarnación del alma popular, como el primer inspirador de los deseos de independencia en la región.[20] En la narración el personaje central describe además los lugares y las ciudades por donde pasan prefigurando la futura nación independiente a lo que se añade las descripciones sobre Tiwanacu y la historia de los pueblos nativos.

Como se ha podido apreciar, para la historiografía y la literatura del siglo XIX el acto independentista se convirtió en un momento de trascendental importancia debido a que se iniciaba la "verdadera" historia de Bolivia. Esta nueva visión de la historia, traducida en ensayos, compendios y novelas dedicadas especialmente a la juventud consideró al periodo colonial como un periodo "viejo"y de "entorpecimiento de la razón".[21] Una época de esclavitud y oscurantismo de tal manera que la historia de los países hispanoamericanos únicamente podía comenzar con lo "nuevo" es decir, con el relato de la Guerra de la Independencia ya que como dijo Manuel José Cortés: "La esclavitud no tiene historia" (*Ibíd*).

La narración que los diversos autores hacen sobre los acontecimientos no pudo soslayar el peso que tuvieron el conjunto de los guerrilleros en el triunfo de la guerra. Tampoco se pierde de vista el hecho de que existió una gran alianza entre los indígenas y las clases populares en combinación con los líderes insurrectos provenientes básicamente de los sectores de criollos y mestizos. Si bien las opiniones con respecto al grado de participación y compromiso de los indígenas y el lugar que debían ocupar en el nuevo imaginario social varían, ninguno de los autores leídos niega su importancia numérica. Lo que se intenta demostrar

20 Alejo Calatayud fue un líder mestizo de la insurrección de Cochabamba en 1730.
21 Cortés 1938, citado por Irurozqui 2007.

es que la independencia fue lograda por la lucha conjunta de los pobladores del Alto Perú y, a pesar de las falencias, la historiografía del siglo XIX es más justa con los caudillos insurgentes que la pedagogía cívica desarrollada paralelamente por los sucesivos gobiernos que tendieron a invisibilizar la imagen popular de la guerra por el caos y la anarquía que su actuación recordaba.

IV. La historiografía sobre la independencia en el siglo XX

Hasta la primera década del XX nos encontramos con obras cuya característica principal es que partían de la idea de que los acontecimientos estaban dotados de una vida propia, al margen del historiador y aunque éste podía atreverse a dar algún juicio de valor lo importante era cumplir con la tarea de recuperarlos expresando con ello su "objetividad". Es así que, por ejemplo, Sánchez de Velasco señaló en 1848, que él intentó en su trabajo ser tan "imparcial… como un frío espectador". Por su parte, Cortés consideró que antes de analizar la "lei" de los acontecimientos humanos era menester conocer "los hechos… que hablan por sí mismos".[22]

El panorama historiográfico va a cambiar con la obra del controvertido historiador Alcides Arguedas (1879-1946). Arguedas fue en primera instancia un literato ya que durante su época de estudiante escribió dos novelas de naturaleza histórica donde enfatizó en la vida y las costumbres de los indios delineando así los temas futuros. Estas dos obras serán reescritas más tarde y se convertirán en un suceso literario. La particularidad de novelas como *Raza de bronce* y *Pueblo enfermo* consistió en que a partir de ellas Arguedas construyó, con la ayuda de la sociología y la psicología, una teoría social para Bolivia. Esta teoría parte de una especie de "diagnóstico" de las "enfermedades" que aquejaban al país culpó de ello a las diversas razas que la habitaban y al determinismo de la geografía boliviana. En ese sentido criticó a la aristocracia blanca al decir que vivía en un ambiente artificial, al mismo tiempo que caracterizaba al indio como un ser con terribles limitaciones y defectos que son explicados a partir del hecho de la dominación y el servilismo al cual fueron sometidos. Su apreciación sobre el mestizo tampoco es de las mejores ya que en última instancia achaca de todos los males del país a este elemento "híbrido" que cargaba en su personalidad a todo lo malo heredado tanto del blanco como del indio. Esta injusta apreciación sobre los mestizos va a contrastar con la historiografía del siglo XIX que más bien le otorgó a este segmento de la sociedad un lugar importante en la construcción de la nación.

Para construir su tesis sociológica Arguedas se valió de la historia y de esta manera se convirtió en historiador. Es por ello que decidió escribir una "*Historia de Bolivia*" en varios tomos siendo el primer esfuerzo para sistematizar el estudio

22 Sánchez de Velasco 1848 y Cortés 1861, citado en Barragán. Tesis inédita.

del pasado. A pesar de sus declaradas intenciones positivistas, Arguedas no fue muy riguroso con sus fuentes y tampoco con la imparcialidad de su criterio puesto que su obra histórica revelará más bien lo subjetivo de su visión sobre la sociedad boliviana y sobre su historia. Su cronología comienza en 1809 y su enfoque enfatiza en la historia política protagonizada por los caudillos decimonónicos a los que no ve con buenos ojos.

En un tono pesimista, y enlazando el pasado con el presente, la introducción de Alcides Arguedas a su "*Historia general de Bolivia*" dice:

> Dedico esta obra, reverente, a la juventud estudiosa de mi patria. Sabrán ahora las nuevas gentes, si leen, que nada de lo que se ve debe sorprendernos porque es el resultado fatal y lógico de nuestro pasado triste y sin relieve, que la patria ha sido a menudo juguete de gentes sin valor moral, ordinarias de corazón y de mente, de pobres gentes que sólo han podido ser algo y jugar un rol más o menos descollante, porque los cuarteles suplieron a las escuelas y, cuando hubo escuelas, últimamente, en vez de educadores solo pusieron maestros.

Acusa a la chusma, que era básicamente mestiza, de ser la culpable de enarbolar a los caudillos puesto que ésta constituye el cuerpo social que no piensa con la cabeza sino con los brazos, las piernas y el estómago.

Según datos de Paz, Urcullo y Mitre describe a las guerrillas de manera bastante crítica entendiendo este momento como el origen de lo que iba a ser el desarrollo de la historia republicana dando inicio a la leyenda negra del caudillismo decimonónico. Al respecto, dice que los diferentes caudillos insurgentes:

> Se levantaron en distintas partes del inmenso territorio al solo impulso de su entusiasmo guerrero y de su amor a las instituciones libres, sin contar con el apoyo de nadie, sin recibir de ningún lado contingente de armas, pobres de toda clase de bienes y muchas veces sin reunir las cualidades morales que exige el comando de las turbas y lucharon todos con pasión ansiosamente ya no sólo por conseguir el goce de una libertad que muchos confundían fácilmente con libertinaje sin freno, sino por conservar la hacienda y el honor de la familia o aumentar el patrimonio de ésta con las ocasiones que brinda un periodo cualquiera de luchas sin merced y hasta sin nobleza.

No niega su heroísmo pero dice que las huestes guerrilleras eran reuniones espontáneas de hombres mal disciplinados y peor dirigidos, sin reglas y sin táctica. De todos los caudillos al que más parece admirar es a Camargo, también habla de Muñecas, de Warnes, de Padilla y de Juana Azurduy pero no dice casi nada de Lanza ni de Ayopaya (Arguedas 1984).Concluye, sin embargo, que la independencia política "fue obra de militares dotados con bellas intuiciones de estadistas" en referencia a Bolívar y Sucre, descalificando así la lucha de los caudillos insurgentes. La visión sobre los caudillos insurgentes va a repercutir de

manera clara en su posición frente a la vida política del siglo XIX la cual estuvo caracterizada por la inestabilidad y las prácticas caudillistas. La visión pesimista de Arguedas sobre el siglo XIX va a perdurar durante todo el siglo XX.

Aunque no se trata propiamente de un libro de historia, en el año 1906 Rigoberto Paredes pública un estudio geográfico, estadístico y social titulado *La provincia de Inquisivi*. Destacamos este trabajo puesto que es el único que se refiere a la historia de una de las zonas pertenecientes a la republiqueta de Ayopaya. El autor, quien al momento de escribir el libro tenía el cargo de Sub-Prefecto de la provincia, se hallaba impactado por lo acontecido en el pueblo de Mohoza durante la Guerra Federal de 1899. En estas circunstancias un escuadrón liberal aliado a los indígenas fue muerto por éstos en el templo de Mohoza de la manera más brutal y sangrienta. Paredes echa la culpa al carácter indomable que desde la independencia había caracterizado a los habitantes de la zona incluidos los mestizos. Aclara que "el territorio sirvió de asilo y refugio a los más empecinados patriotas, a la vez que a no pocos delincuentes, que como sucede siempre, buscan tales correrías para librarse de las persecuciones de la justicia" (Paredes,1906). De esta manera, Paredes, en su afán de explicar lo ocurrido en Mohoza, a la vez que reconoce la valentía de los patriotas durante la Guerra de la Independencia, empaña su memoria aclarando que entre ellos existían delincuentes.

En 1925 se publica el libro *Bolivia en el primer Centenario de su independencia*. En la introducción o estudio preliminar del libro se nota claramente la tendencia pesimista iniciada por Arguedas. Dice así: "Esa pujante montaña que hemos caracterizado ya geográficamente buscó su relieve propio en la lucha, y dio de sí caudillos y heroínas indoblegables". Al hablar de la historia del siglo XIX dice: "El espíritu militar era hijo prodigo de aquellos valientes guerrilleros de la independencia, que evidenciaron los transportes de valor enloquecido y la rebeldía indomable dentro de una causa sagrada como fue la independencia". Sin embargo el autor aclara: "En las horas siguientes era menester encontrar civilizadores, antes que déspotas, industriales, en lugar de burócratas, maestros, en vez de capitanes y coroneles galardonados por discordias. Faltaron las finas aristas del espíritu público en cambio de los sables ensangrentados".

Esta línea va a ser sistematizada y profundizada años más tarde cuando el historiador norteamericano Charles Arnade, en su obra *La dramática insurgencia de Bolivia (1964)* analiza con mayor detenimiento el accionar de las guerrillas, en especial la de Ayopaya. Esto debido a que por entonces ya se conocía el diario del tambor mayor Vargas gracias a la publicación que del texto hizo el archivista e historiador Gunnar Mendoza en el año 1951 (Mendoza 1951). Este autor reafirma la hipótesis de que la historia de Bolivia muestra una sorprendente similitud con la historia de la guerra de guerrillas a partir de lo acontecido en Ayopaya: "Quizás la más significativa faceta de la historia de Ayopaya es que esta República guerrillera muestra una sorprendente similitud con la posterior historia de Bolivia. La historia de esta republiqueta representa el preludio microscópico

de la historia de Bolivia. La guerra interna y las revoluciones en miniatura de esta unidad guerrillera, presagiaron el patrón político del país, el cual vino a ser "un huracán de cambios y vicisitudes" (Arnade 1964). El autor recurre a la lectura del diario del tambor Vargas resaltando los asesinatos y las traiciones que existieron en el seno de la republiqueta para confirmar así su hipótesis. El libro de Arnade termina con una frase lapidaria que dice: "El sábado 6 de agosto de 1825, Bolivia comenzó su vida como una nación independiente; estaba en el umbral de una terrible y espantosa historia (*Ibíd*: 230). Si bien Arnade corrobora y lleva al extremo la posición de Arguedas con respecto a las guerrillas su obra va a ser la primera aproximación a los hasta entonces obscuros acontecimientos ocurridos al interior de la misma.

Entre Arguedas y Arnade podemos situar a Carlos Montenegro (1903-1953) quien es el más preclaro portavoz de lo que fue la base ideológica del nacionalismo revolucionario que empieza a nacer después del impacto de la Guerra del Chaco (1932-1935). La historia de *Nacionalismo y coloniaje* empieza cuando en 1943 la Asociación de Periodistas de La Paz llama a un concurso literario ofreciendo un premio para el manuscrito que trate el tema de la influencia del periodismo boliviano en la historia de Bolivia. El autor premiado fue Carlos Montenegro y aunque él no era historiador su obra va a ser básica en la historia boliviana del siglo XX (Arnade s/f). Escrito como ensayo de interpretación del papel del periodismo en el proceso histórico boliviano el discurso del nacionalismo revolucionario expuesto en la obra tiene como característica principal la interpretación de la sociedad basada en antinomias que, de manera metafórica, dividen a la sociedad en dos polos irreconciliables que representan el bien y el mal, la revolución y la reacción, la emancipación y el dominio, la patria y la antipatria, la justicia social y la explotación, lo nativo y lo extranjero, el nacionalismo y el coloniaje (Mayorga 1993).

Así *Nacionalismo y coloniaje* es una impugnación de la historiografía pesimista del periodo oligárquico-liberal definida por el autor como anti boliviana puesto que es un producto colonial y se expresa en una sistemática negación de lo mestizo y lo nativo (Barragán 2000). La obra sostiene que la historiografía boliviana ha sido instrumentalizada por las clases dominante que, al eliminar la participación histórica del pueblo destruye las creencias colectivas que fortalecen el sentimiento de nacionalidad. El resultado del conflicto entre la tendencia nacional y la antinacional se reproduce en su interpretación sobre la Guerra de la Independencia. Para Montenegro, frente al colonialismo español se levantaron los mestizos e indios conformando las republiquetas y los criollos y españoles que intentaban desligarse de la tutela española para asumir el poder político. El desgaste de las republiquetas tras 15 años de guerra y la desaparición de la mayoría de los guerrilleros dejó un vacío que fue aprovechado por la casta blancoide para erigirse como fundadora de la República.

> La clase popular afrontó aquella lucha en manera exclusiva. La acaudillaron los indomables guerrilleros altoperuano, mestizos casi todos. No adeudaban, por lo tanto al extranjero, los pueblos que habían conquistado su libertad con las propias manos (Montenegro, 1979).

Para Montenegro lo nacional estaba representado por los guerrilleros y lo antinacional por los doctores de Charcas que solamente buscaban intereses de casta. Como consecuencia de esta suplantación el proceso histórico boliviano se desarrolla por efecto de la lucha de la tendencia nacional contra el dominio colonial. En esta pelea la nación la constituyen las clases populares y la antinación la clase oligárquica.

Años más tarde, desde una óptica marxista que privilegia la lucha de clases y los aspectos económicos como antecedentes y motivos de la Guerra de la Independencia, Alipio Valencia Vega (1962) rescata el papel de los "heroicos" guerrilleros aunque desde una visión mas bien tradicional que las pinta como "montoneras" "que al hacerse dueñas e imponer su autoridad en una estratégica región del país abrupto y montañoso organizaron casi inconscientemente las "republiquetas altoperuanas." Al igual que Arnade, Alipio Valencia Vega conoció el diario del tambor Vargas y da mayores detalles sobre la organización interna de Ayopaya. Sin embargo, el aspecto más criticado por Valencia en torno al accionar de los guerrilleros fue su desinterés por la causa indígena dándole a su visión un tinte clasista. En su libro titulado *El indio en la independencia (1962)* Valencia Vega ahonda más sobre este aspecto que si bien reconoce el papel de las alianzas niega la capacidad política del indio de entender la lucha por la independencia al decir que éstos no fueron jamás incorporados por ser considerados siempre inferiores y "cuando hubo necesidad de sus servicios de combatientes primitivos se les movilizó en unidades distintas para servicios auxiliares". Aclara que: "por lo demás, los guerrilleros conservaron al indio trabajando como siervo y extrayendo metales en las minas como mitayos…" (Valencia Vega 1962). Alipio Valencia Vega es también autor de una biografía sobre José Miguel Lanza, el más conocido de los caudillos insurgentes (Valencia Vega, 1981). Este hecho obedece a que José Miguel Lanza tuvo una actuación que va más allá de la guerrilla puesto que fue prefecto de La Paz por algunos meses y el único que presenció la firma del acta de la independencia el 6 de agosto de 1825.

De manera paralela a estas obras fundamentales las historias generales de Bolivia escritas durante casi todo el siglo XX van a repetir sin novedades la interpretación tradicional del accionar de las guerrillas sin aportar en mucho a una visión sobre las mismas. Por ejemplo Enrique Finot en el libro titulado *Nueva historia de Bolivia (1980)* habla del periodo heroico de las republiquetas pero aclara que "aunque los guerrilleros actuaron en regiones más o menos circunscritas con raras excepciones constituyeron algo más que partidas móviles, que asediaban al enemigo aprovechando de las circunstancias y hostigaban sin

tregua cambiando de posiciones continuamente y a veces dispersándose del todo para volver a reunirse cuando las fluctuaciones de la guerra lo permitían…".

A partir de los años 80 la historiografía sobre la independencia va a dar un giro con la publicación que Gunnar Mendoza hizo del diario de José Santos Vargas al que titula *Diario de un comandante de la independencia americana 1814-1825*. A través de esta obra el pasado se une al presente puesto que como se mencionó al final de su vida José Santos Vargas había hecho todos los esfuerzos por dar a conocer su manuscrito sin éxito. En esta versión Mendoza reúne dos de las versiones escritas por Vargas quien al parecer escribió su diario en etapas. La primera, durante los hechos mismos de la guerra, es decir, como un diario de campaña que relata con la mayor precisión posible su visión del día a día de la guerra. La segunda parte es una corrección que Vargas hizo posteriormente añadiendo otros eventos post independentistas y haciendo correcciones a la primera parte adecuándola a su propósito de publicación. No vamos a entrar a detallar los pormenores del libro ya que Marie Danielle Demélas (2007) escribe sobre el tema exhaustivamente. Sin embargo, es importante decir que si bien ya se conocía la primera parte que fue publicada en 1951, esta vez, el mismo Gunnar Mendoza por motivos de mayor facilidad para la lectura, publica las dos partes juntas unidas a una introducción elaborada por él mismo. El diario se convierte así en la única publicación que existe sobre acontecimientos escritos por un protagonista de la guerra de guerrillas en el continente. Además de su difusión más allá de Bolivia el diario se convierte en una fuente de primera mano para conocer la intimidad de la llamada republiqueta de Ayopaya.

Entre las obras más importantes que sobre la independencia se publican a partir de entonces se encuentra la de René Danilo Arze Aguirre quien critica las interpretaciones "tradicionales" en su libro titulado *Participación popular en la independencia de Bolivia (1987)*. La relevancia de la obra de Arze radica en el hecho de que el autor desarrolla de manera sistemática la importancia de la participación popular en la guerra y, aunque no se refiere exclusivamente a Ayopaya, resalta la importancia de la alianza entre indígenas y criollo-mestizos a la cual considera antagónica por sus intereses contrapuestos, pero efectiva por sus resultados. Para el autor: "La participación de las masas significó, de este modo, un elemento dinámico e influyente en la emancipación altoperuana". El libro fue causa para que se inicie una interesante polémica con José Luis Roca quien relativiza esta posición al decir que en el caso de los indígenas, estos no se sintieron comprometidos con la lucha, desarrollaron una "acción paralela cuyo origen y proyecciones eran distintos a los de los "patriotas rioplatenses" siendo la idea de la "independencia" de origen netamente criollo y no indígena. Para este autor los indígenas sirvieron de "carne de cañón" reclutados indistintamente por los ejércitos y bandos en contienda.[23] Para Roca, por encima de las diferencias

23 El debate en torno "Las masas irrumpen en la guerra" se encuentra publicado en la Revista *Historia y Cultura Nro 6 y Nro 8* La Paz, Sociedad Boliviana de la Historia, 1984-1985.

se dio una unidad en torno a un enemigo común, el español de origen criollo o el criollo con el cargo en el poder.[24]

El debate iniciado a causa del libro de Arze no está cerrado ya que en los últimos años asistimos a una verdadera fiebre independentista debido en parte a los bicentenarios de la independencia. Dos son los libros que debemos mencionar. El primero es el de José Luis Roca titulado "*Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado Nacional en Charcas*" *(2007)* y el de Marie Danielle Demélas al cual ya hemos hecho referencia. Este último es, hasta el momento, el único que analiza de manera exclusiva el tema de la guerra de guerrillas en la más conocida como republiqueta de Ayopaya. Las figuras de los caudillos insurgentes todavía no salen del olvido aunque es preciso mencionar la tesis de licenciatura en Historia que Roger Mamani ha realizado sobre la importancia del comandante Eusebio Lira y cuyo avance de investigación se encuentra en un artículo titulado "El comandante Eusebio Lira, el caudillo y el poder en: *Anuario de Investigación 2007*. La Paz, Carrera de Historia, Archivo de La Paz, 2007 y en su reciente libro *La División de los valles: estudio militar*, *social*, *y étnico de la guerrilla de La Paz y Cochabamba 1814-1817* (2010).

Como se vio, en el siglo XX, la historiografía sobre las guerrillas depende de la visión y las preferencias ideológicas de los autores. La tendencia pesimista, iniciada por Arguedas y profundizada por Arnade, es de lejos la más exitosa. Esto debido a que la idea de que Bolivia es un país marcado por la tragedia ha influido en la forma negativa en la que la generalidad de los bolivianos ven aún la historia. Menor influencia ha tenido la posición nacionalista de Montenegro, vigente en el periodo del Nacionalismo Revolucionario y la marxista de Valencia Vega enfatizada por quienes han seguido esta corriente. Esto, a pesar de que nacieron como réplica a la historiografía pesimista iniciada por Arguedas. Sin embargo, es gracias al trabajo de René Arze, quien destaca la actuación de las masas, que en la actualidad los sucesos de Ayopaya están siendo recuperados a través de nuevos y renovados estudios que tratan de entender la dinámica interna de las alianzas que surgieron en su seno.

V. Los recuerdos de la guerrilla

Tenemos noticias de que en el territorio que abarcó la ex guerrilla de Ayopaya la memoria de los hechos ocurridos durante la independencia se mantuvo viva a lo largo del siglo XIX y principios del XX. Por ejemplo, durante unos disturbios políticos ocurridos en el año 1888, cuando asumió la Presidencia de la República Aniceto Arce, hubo en la región conflictos relacionados a supuestos actos de fraude y cohecho electoral. En un folleto contrario a Arce, se hace mención

24 Ver: Rossana Barragán, Tesis de Doctorado inédita.

a la tradición guerrera de los habitantes de Ayopaya afirmando que "el pueblo de Ayopaya, es independiente y altivo" y que bajo Lanza eran unos "verdaderos Shouanes que cansaron y vencieron a todo el poder español". El articulista añade que en la zona nada se le debe al Gobierno republicano y que la guerra de los 15 años hizo de esa "guarida inforzable (sic), de esa Cantabria de los patriotas en momentos de ruinas palpitantes, y esas ruinas, yacen todavía hacinadas como si fueran el sudario de Lira y sus grupos" (Anónimo,1888). En su libro sobre la provincia Inquisivi (1906) Rigoberto Paredes recuerda también a "los soldados bravos y aguerridos" que formaron la famosa republiqueta de Ayopaya.

No sucede lo mismo a principios del siglo XXI ya que en la memoria de los habitantes de la zona parece existir un olvido sobre los acontecimientos de la guerrilla. Esta afirmación es corroborada por un viaje que realizó la historiadora francesa Marie Danielle Demélas junto a su colega Daniel Delaunay en octubre de 2002 por el territorio de lo que fue la guerrilla de Ayopaya. La visión es corroborada por los estudiantes de la Carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés quienes junto a mi persona estuvimos en la zona durante el año 2009. El resultado del viaje de Demélas fue muy interesante ya que durante el trayecto la investigadora pudo visualizar con mayor exactitud a la escarpada región por donde José Santos Vargas y las montoneras guerrilleras lucharon contra el poder español. Según la narración del viaje los caminos actuales no son muy buenos aunque todavía se perciben los antiguos senderos que unían a los valles y por donde transitaban los guerrilleros. La historiadora narra lo que ve a su paso "Papa verde tupido con flores moradas. Habas de flores blancas y negras. Cosecha de papas nuevas…".

Una de las descripciones más logradas y sin duda la más significativa es la del pueblo de Mohoza (Lanza)[25]. Al respecto Demélas comenta lo siguiente: "Llegamos sobre la plaza del pueblo bajo una fuerte lluvia. La iglesia y la plaza son gigantescas para las dimensiones del actual pueblo. La plaza, donde se quedan sin embargo, como huellas de un tiempo mejor o fútil, un pequeño quiosco y una fuente de piedra, es un campo de papas dividido en cuatro, rodeado por canales de riego". Añade: "Quizás es la única plaza mayor de Hispanoamérica donde se cultivan papas…".

Ya en el pueblo Demélas tuvo que explicar, los motivos de su viaje mostrando papeles y libros. Entre ellos, les mostró la reproducción facsímile de la portada del segundo manuscrito de Vargas. Los habitantes de Mohoza no sabían nada del libro ni de Vargas aunque tenían noticias de que el pueblo se llama ahora "Lanza" porque este: "habría muerto defendiendo Mohoza y por eso se le cambió el nombre".

25 En 1910 se le cambia el nombre al pueblo de Mohoza por el de Lanza. Esto debido a una intención de borrar el nombre de Mohoza a raíz de los acontecimientos de 1899.

La investigadora se entrevistó con personas del lugar como don Constancio, procurador de Caluyo. Don Constancio habló sobre la iglesia del pueblo lamentó que haya sido despojada por los ladrones. Lo único significativo que recuerda sobre el periodo de la guerrilla es el incendio del cerro Chicote. Al respecto dice que: "Hubo fuego. Y el monte Chicote ardió, ardió…". "Hubo fuego. Chicote ardió, no sé por qué" (Demélas,2007:368).[26] Después de la visita a Mohoza, y lamentar el estado deplorable en que se encuentra el histórico templo los viajeros prosiguieron el viaje pasando por Cavari, Quime Inquisivi, Suri, Cajuata y de esta manera llegaron a los Yungas paceños.

Una de las conclusiones a la que llega Demélas con respecto a la memoria histórica de los habitantes de la zona es que no ha visto una voluntad estatal ni local de mantenerla puesto que en muchos pueblos casi abandonados no hay electricidad, no llega la radio, no hay médico y en las escuelas no se enseña la historia de los valles porque no se la conoce (*Ibíd*). Como lo atestigua Demélas, la memoria sobre los caudillos insurgentes es aún débil aunque para ser categóricos en este punto es preciso realizar más investigaciones de campo.

Si bien es cierto que en la ciudad de La Paz y en otras ciudades existen algunas pequeñas plazas y calles no muy importantes con los nombres de los guerrilleros, y que a nivel historiográfico el tema de la guerrilla esta siendo tratado, su memoria no ha logrado aún ser apropiada por la gente del lugar ni posesionarse en el panteón de los grandes héroes nacionales, especialmente en las fiestas cívicas.

26 Testimonio del 27 de octubre de 2002 de don Constancio en Caluyo y de Doña N. en Bellavista.

SEGUNDA PARTE:

El territorio y la guerrilla

I. El espacio y el territorio

Como advertimos en la introducción al trabajo, es difícil entender el fenómeno guerrillero de Ayopaya sin retroceder en el tiempo para ver cómo era el territorio, sus características geográficas, políticas, económicas y las contradicciones por las que estaba atravesando al finalizar el periodo colonial. Estas características nos van a explicar el porqué la guerrilla se dio precisamente en este espacio y las causas para que se conforme una alianza entre los diversos actores que cuestionaron de manera conjunta a la Corona de España a pesar de tener distintas motivaciones.

Según Michel Foucault (1980) el concepto de espacio en la investigación histórica casi siempre fue entendido como un mero factor ilustrativo. Este autor afirma "hace años este término estaba definido en relación a algo que estaba muerto, fijado, lo no dialéctico, lo inmóvil. Por el contrario el tiempo era rico, fecundo, vivo y dialéctico." Afortunadamente, en la medida que el concepto de espacio introdujo el elemento tiempo éste se fue enriqueciendo otorgándole una función más dinámica que se encuentra ligada al de territorio. El territorio aparece así como algo tangible dentro del concepto amplio de espacio, es un espacio apropiado, donde el individuo o grupo social lucha por su control y pone en juego las relaciones de poder (Mamani, 2006).

El territorio en cuestión perteneció en la Colonia al gran corregimiento de Sica-Sica en lo que hoy es el sud-este del departamento de La Paz y al partido de Ayopaya en el actual departamento de Cochabamba, es decir, en el centro mismo de la Real Audiencia de Charcas. Una de las características más importantes de este enorme territorio es su geografía sumamente montañosa. Casi no existen

planicies pues predominan los valles y quebradas, cuencas y hondonadas, colinas y montañas que, desprendiéndose de la cordillera de Tres Cruces o Quimsa Cruz forman cadenas esparcidas de cimas más o menos altas que dan la impresión de ser un gran laberinto de cerros. El clima de este territorio varía de acuerdo a las diferentes zonas pues existen lugares extremadamente húmedos y cálidos como en la parte norte donde se encuentran los valles semitropicales de Suri, Circuata y Cajuata que colindan con los Yungas paceños. En otras partes del territorio el clima es por lo general templado y húmedo y en su mayor parte nebuloso. Al sur, en Mohoza e Ichoca, la temperatura es media en los valles y fría en las alturas. Los ríos son caudalosos y en la época de lluvias se hace muy dificultoso el tránsito. (Paredes,1906) Hacia el este se encuentran los fértiles y templados valles de Cochabamba en los cuales el agresivo paisaje de la montaña se hace más suave.

Debido a su diversidad geográfica se trata de un territorio relativamente rico y poblado. Su producción varía según las condiciones de cada lugar. En su extremo norte es más fértil en cuanto a recursos agrícolas se refiere. A fines de la Colonia se cultivaba café, tabaco, árboles frutales, cacao y sobre todo la preciada coca. Al sur y al este en los valles templados y en las punas la producción variaba según la altura. En las zonas altas se producían tubérculos y en los valles cebada, trigo, maíz, ocas, quinua, hortalizas, fruta etc. Debido a que su riqueza en cereales abasteció durante mucho tiempo al mercado minero de Potosí, los valles cercanos a Cochabamba fueron en tiempos coloniales considerados como "el granero del Alto Perú". El territorio también fue fuente importante de riquezas mineras. Esto gracias a la cordillera de Tres Cruces que, en sus estribaciones sur-este contiene gran cantidad de vetas de cuarzo, plomo, zinc, estaño y plata (*Ibíd*).

Ahora bien, ¿cuáles fueron las características que hicieron que éste sea un territorio apropiado? Uno de los elementos que consideramos importantes radica en el hecho de que el territorio en cuestión, debido a su conformación geográfica era auto-sustentable ya que, como advertimos, por su especial topografía se producía una variedad de productos agrícolas. Tomemos por ejemplo el microcosmos de Mohoza, pueblo cuya actuación fue central durante el periodo guerrillero. Allí, sus pobladores podían contar con productos de altura como la papa, pero también con productos de valle como el maíz y las frutas. Esto debido a que las comunidades de Mohoza cosechaban sus productos en varios pisos ecológicos lo que les daba el beneficio de contar con una variedad de productos agrícolas para su sustento.

Otra característica es que fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX el espacio de la llamada Real Audiencia de Charcas estaba organizado en función a algunas ciudades de dimensiones reducidas y pueblos que, dependiendo del lugar donde se encontraban, tenían más o menos actividad económica. Las ciudades que más interesan para este estudio son La Paz, Cochabamba y Oruro por encontrase en los límites de lo que será el territorio guerrillero compartiendo debido a ello un espacio de comercio interregional.

Antes de la Guerra de la Independencia la ciudad de La Paz, a pesar de haber sido asediada por los indígenas en la gran rebelión de 1781, había recuperado su capacidad económica y la característica de su población fue su actividad comercial. Esto debido a que La Paz se encontraba geográficamente situada en un lugar que era propicio para tales actividades. Está ubicada a poca distancia de los Yungas donde se producía coca y estaba cerca de la costa próxima al Perú. Dentro de la Intendencia de La Paz se hallaban los valles de Sica-Sica cuya producción tenía como mercado a esta ciudad que además se hallaba en medio de la ruta hacia el sur, es decir hacia Oruro, Potosí y La Plata. Durante la guerra esta ruta fue de mucha importancia para los ejércitos realistas especialmente asentados en la zona de Sica-Sica y Oruro (Demélas,2007).

La segunda ciudad relevante para este estudio es Cochabamba. Esta era una plaza importante de comercio, históricamente dedicada a proveer a las minas de Potosí de granos y cereales al estar situada, como vimos, en medio de una zona productiva sumamente fértil. Su importancia radica también en que fue una de las plazas más radicales y fue uno de los primeros lugares que se definió por la causa independentista. Justamente, el partido de Ayopaya, del cual la guerrilla tomará su nombre, se encontraba bajo su jurisdicción.

Oruro era una ciudad especialmente estratégica ya que era paso obligado hacia Potosí y Cochabamba además de Chile. Era un centro minero y comercial importante ya que allí llegaban la producción agrícola de los valles. Por ejemplo, el pueblo de Mohoza tenía en Oruro su mercado natural al estar la ciudad situada en el lugar de salida de los valles de la provincia de Sica-Sica colindante por el este con Ayopaya. Al igual que Sica-Sica, Oruro era paso obligado de los ejércitos realistas y por lo tanto fue frecuentemente asediada por los caudillos insurgentes. Un documento de 1812 dice: "Pues en las diferentes ocasiones que los enemigos insurgentes intentaba acercarse a aquella villa (Oruro) a hostilizarla e inundaban los caminos, interceptando la libre comunicación".[27] No es por tanto casual que la guerrilla se conforme en un territorio influido por estas tres ciudades ya que estaban situadas en lugares claves de actividad económica, social y política. Se trata, por lo tanto, de un territorio caracterizado por una inmensa red de caminos que enlazaban a las tres ciudades mencionadas con los pueblos y las haciendas conformando un gran espacio de trajín.

Además de ser un espacio de trajín, el territorio de la futura guerrilla era también un espacio sacralizado debido a la influencia que tenían en sus comunidades las montañas, las apachetas y el culto ancestral a los apus. Durante la sublevación de Tupac Katari (1781-1782), las montañas de Sica-Sica fueron lugares donde se evidenció la existencia de rituales ligados a la rebelión que llegaron a incluir sacrificios humanos. La importancia que le daban los indios de aquellos lugares a un cerro llamado Amutara es uno de los más importantes ejemplos. En 1782 la

27 ANB, EM, 116 1812.

protección que buscaban los rebeldes en el cerro Amutara era de naturaleza tanto táctica como sobrenatural. El 13 de junio alrededor de 1.000 indios resistieron durante horas en las lomas del cerro con un saldo de 200 muertos (Demélas, 1997). Más tarde, en el periodo que nos interesa, se tiene noticias de un sacrificio humano realizado en la misma cumbre del cerro el día de San Andrés de 1813. Era también un espacio ligado al catolicismo. Un documento encontrado nos da la pauta de que el territorio en cuestión tenía una especial devoción a la llamada Virgen de Icoya, cuyo santuario se encontraba en el centro mismo de los valles; el pueblo de Mohoza. En el documento se señala que después de la rebelión de Tupac Katari el cura de la doctrina de Mohoza solicitó permiso al Arzobispo para que la virgen pueda ir en procesión hacia Cochabamba, Paria, Oruro, Sica, Sica, y los Yungas, con el fin de pedir limosna. Esto debido a que durante la rebelión la iglesia fue saqueada y profanada. El recorrido de la virgen no sólo estuvo organizado para recolectar dinero destinado a la reconstrucción del santuario sino también para recuperar las almas de los indígenas exhortándolos a la subordinación.[28] Más tarde, durante el periodo de la guerrilla, la virgen de Icoya será una de las más veneradas por los jefes guerrilleros especialmente por Eusebio Lira quien era oriundo de Mohoza.

Otro de los motivos que creemos de vital importancia para que las acciones guerrilleras se hayan dado en este espacio radica en el hecho de que al ser un territorio sumamente montañoso y de algún modo inaccesible era muy difícil para el Ejército español luchar en una geografía tan escarpada. Los españoles estaban más bien acostumbrados a luchar en terrenos planos, mientras que para los habitantes de los valles era un territorio conocido donde podían fácilmente burlar al Ejército español. Los españoles se referían a aquellos lugares como indómitos y desconocidos.

En 1781 un documento se refiere a las montañas de Choquetanga alegando "cuán peligroso era aventurarse a expediciones poco sostenidas en tierras tan insidiosas". El documento añade que los indios de las montañas "están poseídos de un odio feroz en contra de los españoles," tanto es así que los habitantes de los poblados mestizos se vieron obligados a huir ante el ataque de los indios. Al parecer la fama de belicosidad y resistencia de los aymaras en su conjunto tuvo en las poblaciones de las "montañas" de Sica-Sica y de Ayopaya a sus más claros representantes. No es por lo tanto una casualidad que este territorio haya sido en varios contextos históricos bastión de numerosos hechos rebeldes, especialmente en la gran rebelión.

Durante los acontecimientos que nos interesan, esta zona fue la más difícil de controlar siendo la última en rendirse. En el siglo XIX muchas fueron las revueltas y los conflictos en la zona y durante la Guerra Federal de 1899 en Mohoza acaeció la famosa victimación del escuadrón Pando en la iglesia del

28 ANB-SGI 1782-1783 Nro 254.

pueblo. Como se verá Mohoza, es uno de los lugares más estratégicos para la guerrilla ya que fue el núcleo de la rebeldía posiblemente por su alta densidad demográfica y su situación geográfica estratégicamente ubicada entre La Paz, Cochabamba y Oruro (Mendieta,2001).

II. La Sociedad agraria

La revisión de las fuentes nos permite tener una idea de cómo era la estructura agraria del territorio guerrillero. La zona en donde se encontraban los pueblos de Quillacollo, El Paso y Tapacarí, en el conocido como valle bajo de Cochabamba, estaba constituida por pequeñas y grandes haciendas, muchas de ellas trabajadas por arrendatarios o pequeños propietarios que abastecían al mercado cochabambino y también potosino. Como bien apunta Brooke Larson (1992) esta zona era predominantemente mercantil y en su seno se encontraban grandes, medianas y pequeñas propiedades la mayoría de las cuales eran manejadas por hacendados, pequeños propietarios y arrenderos. Por lo tanto, el desarrollo histórico de las zonas colindantes con la ciudad de Cochabamba provocó un mayor mestizaje y una menor importancia de las comunidades.

Por el contrario, en las alturas de Ayopaya y Sica Sica la característica más notable era el crecido número de comunidades indígenas densamente pobladas donde existían grandes propietarios para un número menor de haciendas. Sus mercados se encontraban en las ciudades de La Paz, Oruro, Cochabamba e incluso en los Yungas paceños por lo que existía una red mercantil que unificaba al territorio a través de una serie de caminos y senderos bien pensados que articularon este espacio socioeconómico entre los pueblos y caseríos y entre éstos y las ciudades. Informantes europeos de fines del siglo XVIII comentan acerca de las corrientes comerciales que, gracias a los comerciantes y arrieros mestizos, existía entre las haciendas de las alturas de Ayopaya y las florecientes empresas cocaleras de las tierras bajas tropicales yungueñas. Según éstos las fincas de trigo y maíz de las cuatro parroquias de Ayopaya "alimentaban a los pueblos de Yungas y la ciudad de La Paz" (Larson, 1992:28). Una de las haciendas más importantes era la de Cañamina que se encontraba en una zona colindante con los Yungas.

Un informe realizado a fines del siglo XVIII por el intendente de Cochabamba, Francisco de Viedma, nos da un panorama de cómo se vivía en estas haciendas: "En las tierras secas de gran altura, la mayor parte de los hacendados criaban ganado y cultivaban trigo y papa. La vida parecía ser más adusta en estas propiedades, incluso para los viajeros más experimentados de los Andes". Después de viajar por el distrito, Viedma observó que "la condición humana es incluso peor en Ayopaya que en los otros distritos. Los indios sostienen el peso del trabajo agrícola y están a merced de tiranos cuyo único titulo de autoridad es el patrón" (*Ibíd*: 277). Estos indios eran los llamados yanaconas, aunque también

había arrenderos. Los yanaconas tenían derecho a tierras de subsistencia en la hacienda, pero no podían abandonar la propiedad de su señor, ni podían vender su fuerza de trabajo a otros.

La iglesia también era poseedora de grandes extensiones de tierra en los valles de Cochabamba, Ayopaya y Sica-Sica. Por ejemplo, los dominicos poseían tierras y molinos en la gran hacienda de Vinto a las afueras de Quillacollo. Un convento carmelita poseía pastizales de altura y tierra para cosechar en Yani (partido de Ayopaya) y los franciscanos tenían tierras en Mohoza (partido de Sica-Sica). Las órdenes también podían arrendar tierras a parceleros pero preferían contar con mano de obra yanacona. Las grandes haciendas constituían además un elemento de presión sobre las comunidades. Entre las haciendas más grandes del partido de Sica-Sica se encontraban las propiedades del Marqués de Santiago, residente en Lima. Estas eran: la hacienda Sihuas en la doctrina de Cavari, la hacienda de Pocusco y Caquena en la doctrina de Mohoza, la hacienda Chacoma en la doctrina de Ichoca entre otras de regular tamaño. Un documento fechado en 1806 da cuenta de la queja de Simón Bohórquez y Mario Aruquipa quienes a nombre de las comunidades de los pueblos de Mohoza e Ichoca reclaman sobre la usurpación de tierras realizada por el mayordomo de las propiedades del Marqués de Santiago. (Santos Vargas, 1982: 188) En sus declaraciones aclaran que: "Nos es imposible competir con un hombre tan poderoso".[29]Muchas de estas propiedades funcionaron sobre la base del arrendamiento y fueron confiscadas después de la guerra.

En las alturas de Ayopaya y Sica-Sica las grandes haciendas compartían el territorio con importantes comunidades indígenas que estaban caracterizadas por la densidad poblacional de sus ayllus y que, por lo general, se hallaban ubicados en torno a un pueblo de reducción. Lejos de ser igualitarias las comunidades contenían en su seno desigualdades que desmitifican su presunta igualdad provocando conflictos en su seno. En la cúpula existían caciques o kurakas herederos de antiguas familias cacicales que en el transcurso de la Colonia ejercieron un rol de intermediación entre el Estado español y las comunidades. En el seno comunal existían indios originarios descendientes de los pobladores de las reducciones toledanas y elementos catalogados como agregados y forasteros que, fruto de migraciones y trastornos poblacionales de principios de la Colonia, recurrieron a las tierras de los ayllus y generaron un acceso diferenciado a la tierra convirtiéndose en la mayoría. Es decir, los originarios eran poseedores de las mejores tierras y los agregados y forasteros se encontraban en condiciones de mayor desigualdad en el acceso éstas. Además de la presión sobre sus tierras, las comunidades indígenas estaban sometidas al pago del tributo a la Corona, del diezmo a la Iglesia y la mita al Cerro de Potosí, entre otras obligaciones que eran mediatizadas por los caciques. El diario del tambor Vargas se refiere de manera

29 ANB, EC 1806, Nro 13.

especial a las comunidades de Mohoza que tuvieron una activa participación en la guerra. Estas son claramente identificadas por Vargas, quizás porque él vivía en la zona, o porque eran ayllus muy poblados e importantes.

Como hemos podido apreciar había a lo largo y ancho del territorio que nos interesa una variedad de haciendas y hacendados con fortunas muy desiguales, y la Iglesia era la más grande poseedora de propiedades rurales. Se trataba por lo tanto de un mundo rural donde coexistían comunidades indígenas tradicionales o ayllus, pueblos de reducción, grandes y pequeñas haciendas y un universo más individualizado de criollos y mestizos constituyendo estos últimos la mayoría de los habitantes de los pueblos y aldeas

En efecto, es el pueblo o aldea donde se encontraba el corazón de la sociedad rural. Los pueblos de indios o reducciones fueron diseñados en la década de 1570 cuando el virrey Francisco de Toledo emite una serie de disposiciones para que los indios fueran reducidos en lo que se llamaron pueblos de indios, con el fin de evitar su dispersión, facilitar el recaudo del tributo y la organización de la mita. Sin embargo, con el tiempo los indios fueron escapando de los pueblos y volvieron a su antigua forma de hábitat disperso congregándose en ayllus que rodeaban el pueblo principal. A pesar de ello, los pueblos no murieron ya que quedaron las autoridades de los ayllus además de nuevos habitantes que, paulatinamente, fueron llenando el espacio dejado por la población indígena. Entre ellos se encontraban las autoridades gubernamentales por ejemplo el corregidor, el juez, el cura doctrinero, el protector de indios o bien hacendados, arrieros, comerciantes, artesanos, mineros en busca de fortuna o indígenas que intentaban liberarse de las cargas tributarias. Se empezaron a generar entonces crecientes diferenciaciones internas entre sus habitantes y un proceso de mestización inevitable. Según los estudios de Platt (1992) es en este proceso que debe buscarse el origen del núcleo mestizo de los pueblos que a su vez irían conformando las élites regionales y pueblerinas que llegarían con el tiempo a tener importancia dentro del poder local. Es decir, los pueblos fueron tomando cada vez más formas de centros de poder y de contacto cultural entre los vecinos y los indígenas con quienes compartían fiestas patronales, rituales y relaciones de compadrazgo. El protagonismo de los pueblos va a ser muy importante durante la guerra puesto que éstos eran el punto de encuentro de autoridades locales, vecinos y hacendados con sus respectivas redes sociales. Por lo general, los grandes hacendados vivían en las ciudades pero tenían mucha influencia en los pueblos. Tal es el caso de don Anselmo Miranda, vecino de Cochabamba, quien era considerado un hombre rico en Charapaya, ya que incluso el pueblo estaba situado en sus terrenos (Vargas, 1982:34). Durante la guerra un informe secreto del cabildo de Cochabamba da a conocer los nombres de los patriotas. Gran parte de ellos tenía que ver con los poderes locales siendo gobernadores, alcaldes, regidores subdelegados e incluso eclesiásticos de los diferentes pueblos (Serveto 2007). Según testimonio de José Santos Vargas el comandante Lira se sostuvo gracias

al apoyo de pueblos como Mohoza, Cavari, Inquisivi, Ichoca, Yaco, Quime en el partido de Sica-Sica y Machaca, Morochata, Charapaya, Leque y Yani en el partido de Ayopaya. Al ser centros del poder local, los pueblos fueron los que más sufrieron el embate de la guerra ya que por ellos pasaban los ejércitos de ambos bandos causando tropelías.

III. Reformas borbónicas y crisis de subsistencia

A las tensiones tradicionales de un territorio que era sumamente complejo, se le añade los profundos conflictos por los que estaba atravesando no sólo el territorio de la futura guerrilla, sino el conjunto de las colonias desde mediados del siglo XVIII y especialmente en los años previos a la Guerra de la Independencia. Éstos tienen que ver con presiones económicas provocadas por las reformas borbónicas a las que se añaden fenómenos climatológicos que, en la zona de Charcas, empeoraron la situación. Una de las medidas que mayor impacto tuvo dentro del contexto de las reformas borbónicas, y que causó infinidad de protestas comunales, fue el reparto mercantil.[30] Los más perjudicados con esta medida eran los miembros de las comunidades indígenas quienes tenían que soportar un gran peso además de ser cada vez más vulnerables al poder económico del corregidor. Por ello, este es un periodo durante el cual los indígenas a lo largo y ancho del Alto Perú entablaron peleas judiciales contra la autoridad de los corregidores y sus prácticas mercantiles. Por ejemplo, en 1769 se produce una confrontación abierta en el pueblo Mohoza. Los comunarios pusieron una demanda al teniente Josef Pardo de Figueroa por los repartos a indios, mestizos, españoles viejos y viudas pobres. En circunstancias de una verdadera sublevación en contra el reparto, Figueroa se refugió en la iglesia del pueblo que se mantuvo sitiada por los comunarios durante varios días (Thomson, 2006). Poco más tarde, en 1773, un alcalde de Yani se lamentaba sobre las cargas intolerables que un corregidor rapiñador había impuesto sobre la población local y también mencionaba el empobrecimiento cada vez más profundo en las tierras apartadas de Ayopaya lo que les hacía migrar a zonas cocaleras ubicadas en los Yungas (*Ibíd*: 228). Aunque después de las grandes rebeliones se limitó el puesto de Corregidor éstos siguieron teniendo influencia negativa entre la población.

Pero los conflictos no se limitaron a los corregidores. Como fruto de las reformas existieron problemas en torno a la reordenación del tributo y de los diezmos, cuyos principales objetivos estaban orientados a obtener un importante incremento en los ingresos coloniales. Por ejemplo después de la rebelión de Tupac Katari, el Gobierno español ordenó la realización de una revisita obedeciendo

30 El reparto mercantil consistía en la entrega forzada que los corregidores hacían a las comunidades indígenas de efectos traídos de Europa.

a la "Instrucción Metódica" que venía desde la Contaduría de Retasas en Buenos Aires. En ella se establecía que su fin no era otro que "el arreglo, aumento y mejor conservación de los intereses de SM y beneficio de los Naturales Tributarios". Este procedimiento administrativo consistía, como se sabe, en la revisión de padrones de los indios tributarios que residían en los pueblos de indios o reducciones así como de los que habitaban en las haciendas de españoles en los diferentes partidos. El problema con el que se encontraron los visitadores es que como ya advertimos, en el seno de las comunidades existían las categorías de agregados y forasteros. En algunos partidos como los de Chulumani y Sica-Sica, los forasteros ocupaban las tierras que los propios originarios les cedían y eran más numerosos que éstos. Según las autoridades una redistribución de tierras obligaría a los forasteros a pagar un monto más elevado de tributo y a concurrir a la mita que por entonces se hallaba en declive. Aunque parecía una solución justa para los originarios, ellos preferían la situación anterior puesto que mostraban susceptibilidad ante la idea de una nueva redistribución que pudiera afectar sus propiedades y su autoridad tradicional. No hay que olvidar que los originarios descendían de los primitivos integrantes del ayllu y que formaban "la mejor clase" y se les reconocía "cierta nobleza" pues las autoridades y jilakatas procedían de entre ellos. Era pues difícil favorecer a los forasteros sin herir la sensibilidad de los originarios (Del Valle de Siles, 1991). A pesar de la resistencia de muchas comunidades, por ejemplo, en la zona de Cochabamba los registros existentes en las tesorerías demuestran que los ingresos totales por el monto del tributo aumentaron cinco veces entre 1757 y 1809.

Otro de los cambios promovidos por las reformas borbónicas se refiere al cobro de los diezmos y a la puesta en cuestión del disfrute eclesiástico de ciertas rentas comunales. La política borbónica se tradujo en un mayor intervencionismo de la administración colonial en los asuntos eclesiásticos por la vía del ejercicio del Patronato Real que dio lugar a un nada desdeñable número de tensiones durante el último tercio del siglo XVIII y principios del siglo XIX (Sala y Vila,1993). Las juntas de diezmos de cada obispado efectuaban bianualmente el remate del grueso de los diezmos en sus jurisdicciones y en general los rematadores, que formaban parte de los sectores mestizos regionales, fueron los llamados a ejecutar el plan de la Iglesia. Uno de los conflictos que se suscitó con las reformas fue que con el fin de conseguir mayores ingresos en las regiones donde existía un número elevado de agregados y forasteros, la Iglesia intentó borrar estas diferenciaciones. Por ejemplo, en 1780, los indios de Mohoza representados por los principales e jilakatas señalaron la costumbre de los agregados de sólo pagar veintenas de las tierras que los originarios les proporcionaban. Decían que en su doctrina se había instaurado la rara costumbre de que los agregados pagaran diezmos y no veintenas, como los originarios, siendo que cumplían con la mita y otras "pensiones", sin tener la cantidad de tierras de los originarios cuestionando

así la lógica del sistema. Definieron a los diezmeros como "lobos hambrientos, llenos de ambición y codicia".

A este panorama se suma la crisis de legitimidad de los cacicazgos que desde mediados del siglo XVIII provocó el paulatino quiebre entre las comunidades y sus caciques debido a que éstos, dejando de lado los intereses comunales, se constituyeron en un factor más de discordia por sus reiterados abusos, entre ellos, la colaboración con los corregidores en el sistema de reparto de mercancías. Esta crisis fue alentada por el Estado Borbón que entre sus medidas fomentó la incorporación en las comunidades de los llamados caciques intrusos personajes, en su mayoría mestizos, que ajenos al entramado de las relaciones comunales, se encargaron de debilitar la institución cacical con sus reiterados abusos.

En realidad todo esto significó el resquebrajamiento del pacto de reciprocidad entablado entre el Estado y las comunidades a través del cual éstas pagaban el tributo, iban a la mita y realizaban las distintas prestaciones a cambio de la seguridad de su acceso a la tierra a través de la intermediación de sus caciques. Con la ayuda de los principales linajes cacicales el Estado Borbón se extralimitó con sus medidas y las comunidades se vieron obligadas a actuar. La prueba más clara de esta ruptura fue la gran sublevación de indios de 1781 en todo el Virreinato del Perú siendo los habitantes de las montañas de Sica-Sica y Ayopaya los últimos en rendirse. Cuando se aplastó la rebelión y comenzaron las pesquisas reales una joven mestiza de Tapacarí relata la hostilidad que tenían los indígenas hacia los caciques: "Llegaron los rebeldes indios de Challapata y de Ayopaya matando a los españoles y a toda la gente blanca… Sus primeros enemigos fueron los caciques…"[31]

Después de estos sucesos es evidente que el sistema cacical entró en un periodo de profunda crisis y se fortalecieron los cabildos indígenas que en adelante iban a jugar un rol de mucha importancia en las decisiones comunales. Esta situación está muy bien analizada por Scarlett O'Phelan Godoy (1997) quien destaca cómo la rebelión indígena provocó el ascenso del cabildo indígena como la nueva instancia que regulaba las relaciones entre el Estado y las comunidades aunque sin tanta fuerza como en el pasado.

Ahora bien, la crisis no sólo afectó a los indígenas sino que hubo motivaciones que provocaron que la élites urbanas y rurales se hallaran también descompuestas con el régimen de los borbones. Es así que a tiempo de que las comunidades se hallaban readecuando sus relaciones y repensando sus estrategias, viejos y nuevos malestares se acentuaron a nivel de la clase dominante. De alguna manera, para los sectores criollo-mestizos también se había roto el equilibrio de la relación con el Estado colonial. Prerrogativas adquiridas por las élites criollas y los sectores mestizos de la población fueron puestos en cuestión cuando la Corona decidió tomar las riendas del Gobierno en sus colonias otorgando amplias competencias

31 AHMC Leg 1275, 1781. Citado por Brooke Larson, 1993:207.

a los intendentes, prohibiendo el ejercicio de los puestos políticos de importancia a los naturales de América, privilegiando el comercio de los mercaderes españoles por encima de los locales, entre otras medidas que menoscabaron el control criollo en los poderes locales y en el comercio interregional.

El régimen Borbón también implantó una serie de medidas económicas como el aumento de las alcabalas y la creación de aduanas. Esto provocó que se rompiera el equilibrio comercial dentro de los mercados regionales lo que también perjudicó a los arrieros indígenas que formaban parte de los circuitos comerciales. El sistema borbónico de impuestos y regulaciones comerciales fue rechazado de forma generalizada por los distintos estratos de la sociedad: terratenientes y comerciantes criollos, arrieros, pequeños comerciantes indígenas y cholos que operaban en las distintas ciudades y pueblos así como comunarios que en las provincias fueron hostiles a los nuevos impuestos. Por ejemplo en 1774, y de nuevo en 1780, las autoridades coloniales en su intento de incrementar las alcabalas y regular el comercio terrestre entre los virreinatos de La Plata y del Perú, se encontraron con una gran oposición por parte de las clases populares de Cochabamba (Larson, 1992:252).

El intento de poner en práctica las reformas se refleja claramente en un documento de 1804 que se refiere a la zona interior de los valles de Sica-Sica. En el texto una autoridad colonial advierte que "no sin poca admiración que los más de los pueblos interiores de aquel basto partido se hallan sin ninguna provisión de efectos, sin duda, porque el administrador general Don Teodoro Morillo no ha cuidado de ella por la distancia de la capital en que se hallan situadas…". La autoridad propone:

> Dividir el partido en dos administraciones generales para que servidas por dos personas distintas sea más fácil distribuir efectos. La primera puede comprender la capital de Sica-Sica con los pueblos de su carrera hasta Caracollo y los de Sapahaqui y Caracato en la forma en que hasta aquí la ha servido Morillo y la segunda Mohoza, Cavari, Capiñata, Inquisivi, Quime, Ichoca, Yaco, Luribay y Araca que han estado abandonados sin que en ningún tiempo hubiesen conocido estanquilla alguna según estoy informado. Su capital puede ser el pueblo de Inquisivi así para estar en el centro de aquellos pueblos, por su numerosa población como por ser el tránsito preciso de la salida del pueblo de Suri donde se hallan establecidas las siembras de tabaco perteneciente a la renta.[32]

El documento no puede ser más claro. La sugerencia de la autoridad en cuestión hace notar que la zona de la futura provincia de Inquisivi, la cual era parte del gran corregimiento de Sica-Sica, se hallaba abandonada por las autoridades por ser una zona básicamente indígena. La autoridad da sugerencias para que la zona sea mejor atendida a partir de la división del corregimiento en dos. El propósito era imponer la organización de estanquillos para el tabaco que transitaba por la

32 ALP / EC 1804 C. 137.

región además de hacer más funcional el cobro de las alcabalas nombrándose a dos receptores de alcabalas para cumplir esta función. El problema según una de estas autoridades era que "estos son unos pueblos miserables y escasísimos de gente española y concibo que los consumos de ellos serán muy cortos y dificultoso encontrar personas que se hagan cargo de los estanquillos pues a los actuales los he animado con decirles que si no reciben tabacos para expenderlos se les privara del manejo de la renta de alcabalas". En efecto una serie de recibos adjuntados al documento confirman que en dichos pueblos se forzó la compra de tabacos y de barajas a las autoridades para fomentar el consumo y cobrar impuestos. El recibo correspondiente a Mohoza dice lo siguiente:

> Recibí de Santiago Ruiz dependiente de la venta de tabacos 25 pesos de cigarro de papel y dos decenas de barajas finas y para su constancia de los administradores doy la presente en este pueblo de Mohoza. Firma ante testigos y en presencia del alcalde Dionisio Lira y Ochoa, Lorenzo Escobar y Nicolás Condori. [33]

A ello se añade conflictos entre los hacendados y la Iglesia Católica. Por ejemplo, en la zona de los valles cercanos a Cochabamba y en Ayopaya muchas haciendas fueron enajenadas ya sea por los diezmos o por capellanías adeudadas por los propietarios a la Iglesia Católica causando profundos quiebres en la estructura agraria de la zona. Los testamentos e inventarios de las propiedades familiares a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX muestran que en la mayoría de los casos, entre un tercio y la mitad de la tasación total estaba recargada de préstamos y varias formas de obligaciones hacia la Iglesia (obras pías y capellanías). Los mayores prestamistas de Cochabamba eran sus siete monasterios. No debe sorprender por lo tanto que en la época de la independencia los terratenientes expresaran su hostilidad hacia la Iglesia y con frecuencia renunciaran a su obligación de pagar sus deudas (Larson, 1992:273).

Pero los hacendados de los valles no sólo tenían conflictos con la Iglesia. Ligada a la caída secular de la minería potosina, durante el siglo XVIII existió una declinación de la empresa agrícola. Con la caída de la minería, el mercado interno tuvo una contracción y las oportunidades comerciales disminuyeron debido a la reducida demanda minera-urbana y a los bajos precios de los productos agrícolas. Además, en ciertas regiones como en Cochabamba surgió una agricultura campesina competitiva, proveniente del sector de los arrenderos que rompió el monopolio comercial de los hacendados. La comercialización de los excedentes campesinos y la creación de mercados propios ocasionó que los precios locales bajaran en desmedro de las ganancias de los hacendados. A ello se añade el aumento de las alcabalas, el alza de costos de los transportes además de las importaciones de textiles europeos y de la alianza de los comerciantes limeños

33 ALP/EC, 1804 Caja 137, Nro 36.

con los corregidores que abatieron a la manufactura textil regional provocando una fuerte oposición por parte de las clases populares de Cochabamba.

A este conflictivo panorama se suman las crisis de subsistencia que se dieron en el Alto Perú desde fines del siglo XVIII hasta 1805 aproximadamente. La primera relacionada con las rebeliones de 1781; la segunda durante la sequía de 1784 y la tercera que fue el resultado de una prolongada sequía que se inició en 1804. En 1781 los rebeldes nativos destruyeron en Cochabamba haciendas y molinos, quemaron cosechas y sacrificaron rebaños de los terratenientes. Viedma informó, varios años más tarde, que muchos terratenientes de Cochabamba todavía no se habían recuperado de las pérdidas sufridas durante la rebelión (*Ibíd*,1992:259). La crisis registrada a principios del siglo XIX fue singular tanto por su duración como por su intensidad y amplitud geográfica. Si bien la sequía ha sido calificada como un fenómeno normal en el altiplano, debido a su frecuencia, estudios climatológicos contemporáneos sugieren que el periodo largo de 1720 a 1860 estuvo caracterizado por un grado máximo de sequía. Dentro del que los años 1800 a 1805 presentaron una sucesión excepcional de esa sequía. Por ejemplo, el intendente Viedma informaba a fines de 1800 acerca de la severidad de la falta de agua en la zona de Cochabamba; en 1803 reaparece la sequía en la región y en 1804 es ya considerada la peor de la que se tuviera memoria (Tandeter, 1991).

La grave sequía afectó a las cosechas y produjo la mortandad del ganado por falta de pastos. Los contemporáneos registraron el paso de la "escasez" a las "hambrunas que derivaron en severas epidemias. Esto tiene como consecuencia que en los mercados urbanos exista carestía y por consecuente se incremente el costo de la vida y la baja en la mano de obra y en la producción minera. A comienzos de 1805 Viedma escribió desesperadamente al consulado de Buenos Aires:

> Hemos tenido una seria escasez de agua durante los últimos cinco años, especialmente el año pasado. No hay voces que puedan expresar las calamidades y hambre que los miserables indios y mestizos sufren, de tal manera que tienen que pedir limosna para vivir. La agricultura, el único sustento de esta gente, todavía no ha rendido sus frutos. El comercio de tocuyos ha decaído y las obras publicas han cesado a causa de una escasez de capital. Todo es lamentable. La gente anda vagando en masa, pidiendo limosna en los pueblos y en el campo. Comen raíces de hierbas marchitas para sobrevivir… (ellos) son cadáveres ambulantes y muchos se desploman muertos de hambre.[34]

Como consecuencia hubo protestas y revueltas como, por ejemplo, la que se desencadenó en Juli, Chucuito en 1806 y que tuvo como trasfondo la aguda crisis de subsistencia, malas cosechas y epidemias que estaba padeciendo toda la región del Collao. En este contexto fue común que existan pedidos de rebaja

34 AGI, Sala 13, Cajas Reales, 5.8.7. 13 de enero de 1805. Citado por Larson, 1993, p. 347.

de los tributos en los partidos de Omasuyus, Pacajes, parroquias de La Paz y Sica-Sica *por la epidemia y esterilidad de los años pasados en esta provincia* (Sala y Vila, 1996).

Como se ha podido advertir en el presente acápite, la situación económica y social durante gran parte del siglo XVIII y en los años previos al inicio de la guerra no era buena y sobraban las razones para que los miembros de las élites locales de hacendados y comerciantes, vecinos de pueblo e indígenas cuyos motivos de exasperación no habían desaparecido con la gran rebelión, se vean envueltos en un contexto donde las nuevas ideas políticas abrían un espacio a la esperanza.

IV. El inicio de la Guerra de la Independencia en el Alto Perú

Hasta entrado el proceso de la independencia los diversos sectores sociales que habitaban en la Real Audiencia de Charcas no cuestionaron directamente el poder del Rey de España en una visión todavía monárquica de la sociedad. Este cuestionamiento se empezó a gestar de manera lenta y fue radicalizándose en el momento en que se desencadena la guerra propiamente dicha y en la medida en que el régimen monárquico ya no defendía ni respondía a los intereses de sus súbditos. Si a esto se le añade la influencia que tuvieron las ideas liberales y revolucionarias venidas de Europa y de Estados Unidos y el impacto directo del proceso de emancipación en el Virreinato del Río de La Plata tenemos una combinación explosiva de malestar y de generación de nuevas opciones a tono con procesos también ligados al mundo exterior. Es decir, factores que afectaban a la vida de la élite criollo-mestiza, sumados al profundo descontento de las comunidades, a la crisis económica, social y política y a los nuevos ideales que fueron naciendo interna y externamente alentaron poco a poco las ideas de ruptura.

Los motivos para que la élite criollo-mestiza lidere este proceso son varios; entre ellos podemos citar el creciente descontento que debido a la pérdida de sus prerrogativas inquietó a este segmento de la población sumándose a ello los nuevos ideales que se propagaron a nivel de universidades como la de San Francisco Xavier de Chuquisaca y la organización de una élite intelectual interesada en llevar a cabo cambios sustanciales con un programa político que abarcaba a todas las clases y castas.

De forma gradual, y a medida que el proyecto político criollo-mestizo se socializó, se sumaron otros sectores y se consolidaron alianzas difíciles y conflictivas pero efectivas a la hora de luchar en contra de un enemigo compartido. Estas alianzas fueron posibles gracias a un entramado social que vinculaba a la población a través de un complejo tejido de redes clientelares, comerciales, vínculos familiares y lazos espirituales como el compadrazgo. La observación de los hechos ocurridos durante la guerra demuestran precisamente la puesta

en marcha de estos mecanismos que actuaron de manera conjunta facilitando la socialización de las ideas independentistas y la alianza entre diversos sectores sociales .

Sobre esta base, en el transcurso de la Guerra de la Independencia, se dio una gran alianza popular destinada a derrocar al régimen español. Dicha alianza estuvo basada en la acumulación de reivindicaciones sociales insatisfechas que salieron a la luz al calor del nuevo contexto independentista. La clave de la alianza fue la participación de los indígenas y, aunque como se apuntó, éstos no fueron los líderes ideológicos, la experiencia de la derrota en la gran rebelión de 1781 dejó sus huellas y creó cierta conciencia basada en el hecho de que en solitario no lograrían sus objetivos. Por otro lado, el segmento criollo-mestizo se hallaba también consciente de que numéricamente eran pocos para lograr el objetivo compartido de derrocar al régimen colonial.

Además del tipo de relaciones sociales anteriormente citadas era necesario que existiesen líderes capaces de hacer efectiva la alianza. Durante los hechos de 1809, un ejemplo de cómo se forjó la alianza indígena-criollo-mestiza se encuentra en el rol de intermediación jugado por uno de los miembros más destacados de la Junta Tuitiva llamado Juan Manuel de Cáceres quien durante muchos años fue un connotado escribano público que fungió como tal en la zona aymara de Pacajes. Su actividad como escribano le hizo un profundo conocedor de la idiosincrasia y de las demandas de los indígenas. La llamada Junta Tuitiva tomó en cuenta a los representantes indígenas de las provincias al mismo tiempo que Cáceres los soliviantó para participar en ella. Más tarde, este importante personaje se ve envuelto en un movimiento indígena al mando del cacique de Toledo Manuel Victoriano de Titichoca. En este movimiento también participaron el prebendado del coro metropolitano de La Plata Andrés Jiménez de León y Manco Capac, Carlos Colque, Pedro Rivera y Santos Colque. En abril de 1810 se difundieron públicamente las determinaciones adoptadas por estos "a favor de los indios de las comunidades en general". Éstas se referían a la suspensión del pago del tributo, a la supresión de la mita, al pago de las alcabalas entre otros beneficios no menos importantes (Arze, 1979: 131).

Ese mismo año, en el mes de octubre, aconteció la llegada primer Ejército Auxiliar del sur comandado por Juan José Castelli quien se caracterizó por un abierto apoyo a la causa indígena y fue derrotado en la batalla de Guaqui el 20 de junio de 1811. Después de la derrota de Guaqui y habiendo huido el Ejército de Castelli cometiendo desmanes, los indígenas, nuevamente a la cabeza de Cáceres, se alzaron en los pueblos de Ayo-Ayo y Calamarca. En estas circunstancias se rebelaron también las localidades de Quillacollo, Tapacarí, Sacaca y Cliza cuyos pobladores fueron activados por el líder cochabambino Esteban Arze.

Así las cosas, el 11 de agosto de 1811 Cáceres y otros líderes secundados por Titichoca y las huestes indígenas cercaron la ciudad de La Paz. El centro de operaciones se asentó en Pampahasi, desde donde los rebeldes organizaron

constantes saqueos a las propiedades causando sed, hambre y muertes diarias en el tiempo que duró dicho cerco. La rebelión se expandió también a otras zonas del altiplano así como las de Tapacarí, Mohoza, Leque y Uputami donde los focos de rebeldía fueron más activos. A su vez Cáceres tuvo la habilidad política de amalgamar las más diversas aspiraciones tomando en cuenta a criollos, mestizos e indígenas y estableciendo contactos con el caudillo Esteban Arze en la zona de Cochabamba. Con el unánime acuerdo establecido entre estos jefes y otros líderes menores salidos de las redes locales, quedaron activados los indígenas quechuas y aymaras en un bloque infranqueable sobre las zonas del SE de La Paz, el SO de Cochabamba el NO de Oruro y Potosí quedando así delimitadas las fronteras de la futura "republiqueta" de Ayopaya. En estas circunstancias, el Ejército español comandado por Goyeneche permaneció durante los meses de agosto a octubre prácticamente incomunicado (*Ibíd*: 166).

Uno de los principales objetivos de Cáceres y de Arze, cada uno desde sus respectivos lugares, era la toma de la villa de Oruro y dominar así una de las ciudades estratégicas para el Ejército español. El plan para controlar Oruro fue confirmado para los primeros días de noviembre cuando "Arze y una muchedumbre de caballería y agolpamiento de los naturales de Tapacarí y sus inmediaciones" se aproximaron amenazantes a las proximidades de la ciudad.[35] La mañana del 16 de noviembre de 1811 Oruro experimentó la audaz arremetida de las tropas dirigidas por Arze. Sin embargo, debido a que Oruro era un bastión realista la superioridad del Ejército del Rey rechazó este intento y el caudillo se vio obligado a replegar sus fuerzas a la zona de Paria. José Santos Vargas relata en su diario estos acontecimientos gracias a los cuales, luego de la derrota, se vio envuelto en las tropas de Arze internándose en los valles. Aunque temporalmente, las milicias realistas pudieron finalmente contender para fines de 1811 la arremetida de la alianza popular sobre los puntos más estratégicos de la Intendencia de La Paz e incluso Cochabamba, Oruro y el norte de Potosí.

V. La acción guerrillera

Una de las primeras señales de lo que más tarde ocurrirá en la zona que nos ocupa la hallamos luego de la derrota de Tupac Katari, pocos años después de sofocada la insurrección en el año 1786. En ese año continuaron existiendo quejas acerca del comportamiento de los indígenas de aquel indómito territorio. Un indio llamado Felipe Nina en un interrogatorio que se le hizo sobre un supuesto conato de rebelión en la zona dice: "Un alboroto se ha levantado en Palca, en Tapacarí hasta Cochabamba". Habla también de los indios de Leque, Mohoza e Ichoca

35 Carta de Indalecio Gonzáles de Socasa gobernador de Oruro al gobernador de La Paz Domingo Tristán fechada el 6 de noviembre de 1811 y citada por Arze, 1979, p. 191.

que les llamaban a través del papel sin decirles para qué y que "no hay duda de que los indios de dichos parajes están alborotados".[36] Una primera impresión acusa a los indios de estar alborotados de forma independiente. Sin embargo, algo que llama la atención de la documentación encontrada es el hecho de que se acusa de azuzar a la indiada a dos criollos que con anterioridad habían sido parte de las tropas españolas. Uno de ellos era nada menos que Blas Mariano de Vargas, el padre de José Santos Vargas, el futuro tambor y luego comandante de la guerrilla de Ayopaya. El hecho de que Blas Mariano de Vargas, con anterioridad acérrimo realista, se encuentre acusado de soliviantar a los indígenas de la futura guerrilla en un territorio que, por cierto, conocía muy bien vislumbra las futuras alianzas entre vecinos mestizos, criollos e indígenas. Un documento aún más explícito nos revela la participación de elementos ajenos a las comunidades como ser la de blancos y cholos. En el mismo contexto, el testimonio de un indígena dice así: "Porque ya estaban alarmados diez viracochas y 4.000 indios de todas las inmediaciones desde Paria, Moosa, Yaco e Ichoca".[37]. Se podría decir que la fisonomía de lo que será la futura guerrilla de Ayopaya comenzó en el momento mismo en que terminó la gran rebelión, es decir, más de 20 años durante los cuales las nuevas circunstancias históricas dieron lugar a la recomposición de renovadas estrategias de lucha (Demélas, 1997).

El diario del tambor mayor Vargas consigna como su fecha del inicio el año 1814. Sin embargo, como dijimos, esta región fue conformándose como foco guerrillero durante el año 1811 cuando se entabla la alianza popular propiciada principalmente por Juan Manuel de Cáceres en la zona de La Paz y Oruro y Esteban Arze en Cochabamba. Un año más tarde, en 1812, encontramos ya a caudillos insurgentes que tenían como base de acción la zona de Mohoza y los valles inmediatos. Un documento fechado en 18 de julio alerta que desde allí estos "intentaban acercarse a aquella villa (Oruro) a hostilizarla e inundaban los caminos, interceptando la libre comunicación…" El documento acusa a un tal Francisco Monroy de ser el caudillo de los rebeldes y hace referencia a la comunicación que éste tenía con Andrés Simón un importante líder indígena. El documento habla también de José Miguel Lanza uno de los jefes más notables de la guerrilla quien para entonces se hallaba preso en la cárcel de Oruro.

Como se verá también en el trabajo de Roger Mamani, la guerrilla de Ayopaya fue uno de los primeros grupos formalmente organizados y el último que sobrevivió hasta la creación de la República en 1825. El foco guerrillero se formó como grupo irregular encargado de contener y evitar el despliegue efectivo de las tropas realistas hacia las provincias del Río de la Plata y fue parte de un proyecto bonaerense más amplio de organizar montoneras en diversos lugares del territorio charqueño y así lograr reconocer los caminos, transmitir

36 ALP/EC, 1786, Caja 107, Nro 3.

37 ALP/DMES documentos de Reseguin sin catalogar.

informaciones y hostilizar al enemigo. Fue alimentado por grupos territoriales y locales pero también por jefes y oficiales que habían emigrado a la zona tras los desbandes y las retiradas de los movimientos insurreccionales que emergieron desde 1809, entre estos, los sobrevivientes de la guerrilla del cura Muñecas en Larecaja (Asebey, 2007).

Los líderes de la guerrilla, al igual que cualquier otro cuerpo del Ejército regular, organizaron sus cuerpos de lucha con el nombramiento de coroneles, capitanes, tenientes etc y adquirieron también las normas y costumbres del Ejército tales como las revistas de tropas y los partes de diana y retreta aunque de manera más informal (*Ibíd*:2). Es muy posible que ellos adquirieran la experiencia en las guerras indias de fines del siglo XVIII conociendo profundamente el medio que les rodeaba. En el transcurso de los años que duró la guerrilla existieron varios líderes. El primer comandante es don Santiago Fajardo antiguo oficial de las milicias del Cusco y minero en la zona de Yani en la parroquia de Morochata. Castelli lo coloca a la cabeza de la provincia en reemplazo del subdelegado realista Rafael Lozada. También se encuentran los hermanos Victoriano y José Hinojosa en el caso de Palca quienes poseían haciendas en la zona. En Machaca el capitán se llama José Buenaventura Zárate, un limeño de linaje, hijo del marqués de Montemira que era también propietario de haciendas. En la zona de Sica-Sica actúan también Baltasar Cárdenas y José Miguel Lanza, hermano menor de los Lanza que actuaron en la revolución del 16 de Julio de 1809 y que eran propietarios de haciendas en los Yungas. José Miguel se formó en Salta y fue uno de los más importantes jefes guerrilleros. Debido a que muchos de los líderes eran hacendados, las haciendas sirvieron no sólo para abastecerse sino para esconderse del enemigo. Tal es el caso de la hacienda Pocusco, cercana a Mohoza, la cual sirvió en varias ocasiones como alojamiento y lugar de conspiración de los patriotas.

Además de una fuerte presencia de pequeños y grandes hacendados existió una movilización de redes de notables locales que con anterioridad habían tenido puestos en el poder local y que proporcionaron otro número de jefes entre los cuales se encuentra Eusebio Lira quien era vecino de Mohoza y José Manuel Chinchilla sucesor de Lira.

El caso de Lira analizado detenidamente por Roger Mamani (2007), es paradigmático de la importancia de las redes familiares y de compadrazgo dentro de los principales pueblos de vecinos. Al parecer sus padres estaban situados en la alta cúpula del pueblo de Mohoza y entre sus parientes podemos encontrar a Francisco Borja Navarro quien tenía el cargo de cacique gobernador y a Melchor Durán, hermano de su madre, quien además de ser uno de los notables del lugar tenía contactos con vecinos de pueblos como Machaca (Mamani, 2007:101). Aunque realista Melchor Durán era aliado de los indígenas en sus pleitos de tierras con el Marqués de Santiago. Asimismo la guerrilla de los valles permitió el ascenso de dirigentes enérgicos, populares y jóvenes que no tenían nada que

perder. Según Demélas (2007) este elemento que era profundamente patriota o demasiado cargado de familia y de intereses territoriales para emigrar, fue el núcleo estable de la guerrilla (Demélas, 2007:39). Los guerrilleros no sólo estuvieron en permanente contacto entre sí y con los líderes que libraban sus acciones desde Salta sino que también tenían contactos con los jefes de las otras guerrillas mientras éstas duraron. Esto desmitifica la idea de que las llamadas republiquetas fueron entidades cerradas y sin relación entre ellas.

Las guerrillas tuvieron un importante apoyo de parte de un ejército paralelo de indígenas dirigidos por capitanes de indios con los cuales actuaban permanentemente y sin cuya ayuda la lucha no hubiera sido tan efectiva. Las comunidades aportaban con el mayor número de gente y podían movilizar hasta más de 2.000 hombres con ocasión de un combate. Mientras que los guerrilleros peleaban con la caballería y la infantería, los indígenas apostados desde las alturas combatían lanzando galgas y manejando sus hondas. Después, cuando la batalla exigía una lucha cuerpo a cuerpo, lo cual era frecuente, los indios intervenían con palos y lanzas, así pagaban el precio de una elevada mortandad en sus filas (*Ibíd*).

En el diario del tambor Vargas hay muchas referencias a la estructura militar de los indígenas quienes al igual que el ejército guerrillero se encontraban organizados con capitanes, sargentos y cabos indios (Mamani, 2007:103). Debido a la creciente importancia de los cabildos indígenas es muy probable que éstos hayan decidido sobre el nombramiento de sus líderes y a qué caudillo debían o no apoyar.

El apoyo de las comunidades dependía de las relaciones que los líderes guerrilleros tenían con ellas. Por ejemplo, en el caso de Eusebio Lira y de Juan Manuel Chinchilla ellos eran hombres muy queridos por los indígenas; al contrario, José Miguel Lanza nunca consiguió un apoyo total de los mismos. Es por ello que los jefes tenían mucho cuidado de activar sus redes de simpatizantes tanto para evitar traiciones, las cuales eran frecuentes, como para conseguir la ayuda necesaria de parte de las comunidades. Entre los líderes indios más importantes resaltan los nombres de Fermín y Miguel Mamani, Mateo Quispe y Andrés Simón.

Ahora bien, ¿cómo sobrevivieron los guerrilleros durante los años que duró la lucha? Como ya se dijo este territorio, debido a sus características socioeconómicas y poblacionales, permitió a la guerrilla ser autosustentable en términos de la obtención de los productos básicos para su alimentación. Con la ayuda de las comunidades indígenas la guerrilla se las arregló para que en tiempos de siembra y de cosecha estas actividades puedan realizarse de manera casi normal. Fue también común que las haciendas pertenecientes a los opositores de la causa patriótica, muchos de los cuales fugaron de la zona, sean tomadas por los guerrilleros que cosechaban los granos y robaban el ganado recibiendo ayuda de los arrenderos.

José Santos Vargas relata que las tropas patriotas se abastecían en las haciendas, especialmente en Cañamina de donde sacaban principalmente coca que

llevaban a vender a Cochabamba. De ello se desprende que uno de los problemas más serios era la obtención de armas y dinero. Los medios para conseguirlos eran varios. En el año 1829, Martín Torrelio, uno de los yernos de Santiago Fajardo, inicia un pleito para probar sus servicios a la patria alegando que: "con los motivos dichos tuve que dentrar *(sic)* en comercio y contrabando de tabacos que traía a esta ciudad (La Paz) para conducir no solo ropa de castilla que necesitaba nuestra división y también pertrechos y fierros y aceros para composición y reposición de nuestras armas".

También se refiere a que a raíz de un viaje para tales fines fue: "denunciado por el cura Pedro Peñaranda de esta ciudad y se me confisco tabacos y mulas y granos".Torrelio narra como es apresado en la ciudad de Cochabamba donde fue obligado a pagar la alcabala. Añade que las haciendas que le correspondían por matrimonio con la hija de Fajardo fueron enteramente arruinadas y embargadas.[38] El documento es claro y demuestra las diversas estrategias utilizadas por los guerrilleros para obtener armas y pertrechos entre las cuales también se encuentran las contribuciones regulares, las contribuciones forzosas y el pillaje. La gratificación de los guerrilleros, que no tenían un sueldo fijo, era ocasional y en muchos casos dependía de la distribución del botín de guerra. En este sentido del diario de Vargas se desprende que la gran diferencia entre ser soldado y el ser guerrillero consistió en que los soldados de la patria luchaban por una causa y los del Rey lo hacían por dinero.

En un principio es posible que los ideales independentistas fueran asimilados por la población de los valles a través del contacto entre vecinos, entre estos y los habitantes de las ciudades a partir de la prédica política que los líderes realizaban en los pueblos aunque es difícil saber cómo éstos imaginaban el futuro una vez rota la relación con España. Si bien es clara la adhesión que tuvieron las guerrillas a la causa americana, la guerra se libraba también en nombre de la "patria" entendida como la patria chica, el terruño, donde se nace, se trabaja y se muere. Antes de morir el líder guerrillero José Domingo Gandarillas "decía que por la libertad de su patria, de su nación y del hemisferio americano derramaba su sangre" (Demélas, 2007:346). Según Demélas (2007) Gandarillas es un ejemplo de cómo los guerrilleros entendían la jerarquía de las fidelidades a las que estaban comprometidos: la patria, es la patria chica, la nación era la de los españoles americanos; el hemisferio americano, la tierra de la libertad. Se debían por lo tanto a su patria, luego a su nación entendido como el conjunto del continente americano.

La narración que nos llega a través del tambor Vargas refleja la profunda mística con la que lucharon los soldados de la patria. A pesar de que la guerra fue inducida por principios nuevos basados en la modernidad, paradójicamente los sentimientos patrióticos estaban regidos por una visión religiosa de la guerra

38 ALP/CSD, 1829, Caja 11.

tema que es bien trabajado por Demélas (2007). En este sentido, el diario del tambor mayor Vargas está repleto de alusiones religiosas que demuestran que los guerrilleros concebían su lucha como un destino inexorable, una guerra santa, especie de cruzada. Nuestra Señora de las Mercedes era considerada la jefa de los ejércitos y la Virgen de Icoya en Mohoza era también reverenciada por los guerrilleros.

La naturaleza de la participación indígena es diferente ¿Cómo se la explica? La superioridad numérica de las comunidades hizo que se forjara una alianza natural entre indígenas y vecinos mestizos minoritarios, alianza frágil y conflictiva entre dos segmentos de la sociedad cuyas relaciones no siempre fueron fáciles. Sin embargo, al ser una sociedad profundamente rural, existían mutuas influencias y recíprocas ligazones espirituales y económicas que hacían que existiera una comunicación permanente entre estos estamentos sociales. Además, como quiera que el rol intermediador de las autoridades étnicas se hallaba desgastado y la explotación del indígena no había cesado, las comunidades de la región, en su gran mayoría, apoyaron a los líderes criollo-mestizos basados en una serie de promesas como la abolición del tributo y la prohibición de ir a la mita. De hecho, durante el tiempo que duró la guerrilla, indígenas y guerrilleros no cumplieron con sus deberes a la corona y los yanaconas de las haciendas entendieron que se había producido una ruptura de su relación con la hacienda, puesto que al no pagar tributo el hacendado desaparecería el vínculo que determinaba esta relación.

Para lograr su adhesión los líderes de la guerrilla hacían conocer a los indígenas sobre los propósitos de la guerra. Tal es el caso de Eusebio Lira de quien Vargas dice lo siguiente: "Como que estuvieron muy bien imbuidos toditos los indios porque el comandante Lira siempre les hacía entender todo lo que quería decir patria e independencia del gobierno español que contenía los bienes que reportaría" (Santos Vargas,1982:175).

A pesar de ello, del diario de Vargas se desprende que existían dos grupos de combatientes, los guerrilleros y sus auxiliares indios, que no son tratados de la misma manera ya que los primeros están individualmente identificados mientras que los segundos exceptuando a los líderes más notables, eran tratados como "indiada".Se trata, por lo tanto, de una alianza delicada puesto que no era raro que, siguiendo los pasos de los caciques fieles a la Corona y los llamados amedallados del Rey, éstos se pasaran de un bando a otro en una especie de pesca en río revuelto; es decir, siguiendo el lado que más les convenía y demostrando que poseían una aguda sagacidad política de tal forma que sea cual fuere el ganador ellos podrían pactar para reclamar sus demandas en sus propios términos[39]. Con

39 Al respecto ver: Pilar Mendieta P. "Pescando en rió revuelto: La participación indígena en la Republiqueta de Ayopaya (1812-1825). En: *Anuario del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia Nro 10*. Sucre, ANB, 2004.

todo, la participación indígena fue determinante para el mantenimiento de la guerrilla.

La guerrilla de Ayopaya pudo mantenerse firme hasta el final de la Guerra de la Independencia que fue coronada con las victorias de Junín (agosto de 1824) y Ayacucho (diciembre de 1824). El 2 de abril de 1825 el general Olañeta murió en el combate de Tumusla y con él desaparece la última fuerza realista en el Alto Perú. José Miguel Lanza entró a la ciudad de La Paz con su ejército guerrillero al que se le dio el nombre oficial del "Batallón de los Aguerridos" y se autonombra como Prefecto del departamento. La salida de Lanza hacia la ciudad de La Paz es contada por Vargas de la siguiente manera:

> Habiendo estado todos los valles de ambas provincias de Sica-Sica y Ayopaya muy sosegados y tranquilos gozando de una perpetua paz desde El día que desocupo las tropas del General don José Miguel Lanza, aquel día fue del mayor regocijo para los habitantes de una y otra provincias por haber salido de todos los lugares del valle marchando con su División al Departamento de La Paz y entrando en él (Santos Vargas,1982:383).

Meses más tarde, el 6 de agosto de 1825 en el aniversario de la batalla de Junín, el país proclama su independencia. A pesar de su corta y cuestionable labor como prefecto de La Paz, José Miguel Lanza es el único jefe guerrillero que logra participar en la Asamblea Constituyente que dio nacimiento a la República de Bolivia. Fue bajo la Presidencia de este caudillo que se procedió a la votación sobre el destino de la nueva República (Crespo,1992). Con ello no termina su actuación ya que en Chuquisaca, la noche del 17 de abril de 1828, un comandante argentino llamado Guillermo Cainzo, del escuadrón de Granaderos ingresó en el cuartel de los granaderos agitando a la tropa durante la noche con el fin de asaltar el palacio y derrocar a Sucre. En las escaramuzas Sucre fue herido en el brazo derecho. A pesar de la confabulación el mariscal Sucre no había perdido a sus adeptos. Entre estos se encontraba José Miguel Lanza quien fue herido gravemente y murió ocho días después el 30 de abril de 1828.

¿Qué pasó en los valles después de la guerra? Vargas comenta al respecto:

> Estaban aquellos territorios y sus habitantes con una alegría por haber triunfado su opinión, descansados ya sin aquellas zozobras que continuamente les afligía y los tenía aniquilados. Ya teníamos sosiego incomparable sin que haya cosa que nos pueda molestar ni menos tener la menor incomodidad. Todos pensábamos en trabajar y de algún modo adelantar en nuestros ejercicios no obstante de hallarnos desnudos enteramente y sin recurso alguno los más de los habitantes infelices de aquellos territorios por la revolución desoladora de tantos años, algunos no tenían como soportar ni aliviar sus extremas necesidades en fin, se hallaban envueltos en su desolación (*Ibíd*).

En 1837 una descripción de la hacienda Cañamina dice lo siguiente:

> Desde que principio la guerra de la independencia la finca Cañamina a sido cuartel general de las tropas ya sea de la patria ya sea del Rey; a sido destruida y talada por ambos ejércitos, los propietarios han carecido de sus frutos, se han perdido sus oficinas, casas y todos los enseres de la hacienda, 17 esclavos que estaban destinados al cultivo, abrazaron la halagueña causa de la libertad y se manumentieron *(sic)* por si. En el año 25 se termino la guerra. Cañamina fue un lugar yermo y moribundo y que solo demandaba gastos urgentes.[40]

Efectivamente, una vez instaurada la República y tal como lo demuestra el informe de 1829, las aldeas y las haciendas de los valles mostraban visibles las huellas de los acontecimientos que allí habían acaecido. Según Rigoberto Paredes (1906) después de la Guerra de la Independencia en la zona quedaron muy pocas familias blancas puesto que la mayor parte migró a las ciudades. Algunas no se recuperarían jamás, entre éstas, las familias de caciques que apoyaron la causa del Rey. Además, la estructura agraria del territorio sufrió graves trastornos ya que durante y después de la guerra muchas de las grandes haciendas así como tierras cacicales fueron tomadas por los indígenas o fueron entregadas a los ex guerrilleros sin que sus dueños puedan recuperarlas después.

Conclusiones

Tanto por su intensidad como por su duración la historia de la guerra de guerrillas acaecida en las montañas de Sica-Sica y Ayopaya es una de las hazañas más conmovedoras de la historia de la Guerra de la Independencia en el Alto Perú. Los hombres y mujeres que allí pelearon lo hicieron convencidos de que sus acciones les traerían como resultado mejores días para América, la nación y la patria. Esta gesta libertaria fue, como se vio en la segunda parte del trabajo, el triunfo conjunto de una gran alianza popular que fue posible debido a las grandes tensiones de orden económico, social y político que afectaron de manera diferenciada pero común a cada uno de los estamentos sociales desde fines del siglo XVIII. Posibilitaron dicha alianza las particulares características geográficas de un territorio sumamente accidentado que facilitó la guerra de guerrillas, su tradición rebelde, y una configuración socioeconómica caracterizada por el comercio interregional que fomentó una dinámica rural cuya característica principal tiene que ver con un interesante tejido de relaciones sociales entre los diversos actores. Por lo tanto, fue una lucha que involucró a grandes, medianos y pequeños hacendados, a autoridades de los pueblos, a vecinos e indígenas en

40 ALP/PE, Caja 10, 1837.

una lucha común aunque no por ello no exenta de tensiones y contradicciones internas.

Como se ha demostrado, en términos generales, la "memoria" sobre los caudillos insurgentes y sobre la lucha en Ayopaya no ha sido justa con el tamaño de las hazañas realizadas por éstos. Durante el siglo XIX vemos dos aristas de la memoria. Una sobre la base de la construcción ciudadana manifiesta a través de las fiestas cívicas y de la educación escolar que no toman en cuenta las acciones de los verdaderos héroes de la libertad en la zona de Charcas construyéndose desde el Estado una iconografía libertaria cuyos héroes eran venidos de afuera. El enaltecimiento de figuras como las de Bolívar y Sucre obedeció a la necesidad de darle a la patria una dimensión continental que la inserte dentro del contexto de las grandes luchas americanas además de frenar las posibles pretensiones locales representadas en los caudillos insurgentes. El énfasis que varios de los presidentes de la nueva República le dieron a sus propias figuras refleja la necesidad casi permanente de legitimarse a los ojos de la población a través de su conexión con los grandes héroes de la libertad americana, tal es el caso del mariscal Andrés de Santa Cruz. Así, al mismo tiempo que se enaltece a los héroes extranjeros y se construye nuevos héroes nacionales se olvida deliberadamente a los hombres que hicieron posible una lucha que duró varios años. Esta situación va a seguir, casi sin modificaciones hasta la actualidad.

Concebida como la segunda arista de la memoria, la historiografía del siglo XIX fue más gentil con los caudillos insurgentes. Los autores no pudieron soslayar la importancia de la guerra de guerrillas para el triunfo de la guerra en el Alto Perú. Con diferentes aproximaciones la alianza interclasista y la persistente actuación de caudillos regionales durante los hechos es rescatada en los libros, manuales y novelas históricas ya que sin ellos no hubiera sido posible construir una historia de la independencia. A principios del siglo XX el énfasis de la historiografía decimonónica en la actuación de los caudillos insurgentes va a sufrir modificaciones e historiadores como Alcides Arguedas y más tarde Charles Arnade van a construir un discurso pesimista que denosta la actuación de la alianza popular entendida como el inicio de los males del caudillismo boliviano del siglo XIX. Esta posición va a ser bastante clara en la obra de Arnade quien piensa que la realidad boliviana es una continuación de lo que sucedió en la republiqueta de Ayopaya.

De manera paralela, y en términos del nacionalismo emergente de la Guerra del Chaco, Carlos Montenegro va a dar un giro rechazando a la historiografía oligárquica que según su criterio representa a la antinación frente a la nación. Dentro de esta lógica discusiva resalta el papel de los caudillos insurgentes frente a quienes finalmente se hicieron cargo del Estado boliviano. El curso que seguirá la historiografía del siglo XX no puede obviar la influencia del marxismo en la obra de Alipio Valencia Vega que también resalta la importancia de la guerra popular aunque en términos de subordinación de clases.

La publicación que en los años 80 del siglo pasado hizo Gunnar Mendoza de la obra completa del tambor José Santos Vargas va a abrir un nuevo tema a la investigación histórica a través de diversas aproximaciones que poco a poco van enriqueciendo la epopeya de lo ocurrido en las montañas de Sica-Sica y Ayopaya con sus luces y sus sombras. Autores como René Arze Aguirre, Marie Danielle Demélas, José Luis Roca y una nueva generación de jóvenes historiadores que se hallan trabajando sobre el tema nos permitirán entender mejor lo ocurrido en Ayopaya desde la óptica de renovadas perspectivas

Charcas y Buenos Aires: Guerrilla, relación e independencia

Ricardo Carlos Asebey Claure

Introducción

Los años de guerra independentista marcaron no sólo a los personajes que fueron parte del conflicto, sino también al resto de la población de estas tierras que debió soportar una serie de cambios que transformaron su vida cotidiana.

El año 1809 impuso el inicio del proceso, a partir de la creación de las juntas gubernativas, las que si bien, aparentemente, no tenían la intención expresa de proclamar la independencia de los territorios de ultramar, prepararon el tramo final de los acontecimientos que 15 años después desembocarían en la proclamación de las distintas repúblicas de la América hispana.

En Charcas la lucha fue larga, se inició con la caída de las juntas de La Paz y Chuquisaca, lo que posteriormente dio paso a la denominada "guerra de partidos o recursos", que tenía como objetivos el desgaste, hostigamiento y enfrentamiento contra las fuerzas realistas.

Las partidas ligeras que llevaron adelante esta "guerra irregular", a diferencia de lo que se pueda pensar, no fueron entes aislados unos de otros, sino que mantuvieron relaciones tanto entre sí como con fuerzas externas a su propio territorio, hecho que a la larga les permitió sobrevivir y conseguir sus objetivos.

Una de las fuerzas externas con las que las partidas ligeras estuvieron en contacto fueron las *Expediciones de Auxilio*, que fueron enviadas a Charcas por la Junta de Gobierno de Buenos Aires, y que entre 1810 y 1821 aproximadamente tuvieron una estrecha relación y un relativo ascendiente entre los grupos irregulares de estas tierras.

El presente trabajo tiene por objetivo dar un breve pincelazo en torno a las relaciones que existieron entre Buenos Aires y las partidas ligeras de Charcas. Si se tiene en cuenta este fin, el presente escrito ha sido pensado en dos partes.

La primera subtitulada *Entre las expediciones auxiliares y las guerrillas. Breve balance de la historiografía*, en la cual se hará un recorrido por tres de los momentos interpretativos en torno a la independencia, los que si bien no se constituyeron en los únicos, parecen ser los más representativos de la escritura sobre el tema en general y de la relación que existió entre las partidas ligeras de Charcas y Buenos Aires en particular.

Por otro lado en la segunda parte denominada *Guerra y guerrilla: autonomía o influencias externas* se pretende ejemplificar lo más claramente posible los antecedentes y el desarrollo de la relación entre los combatientes irregulares de Charcas y las expediciones de auxilio a las provincias altas, para lo cual también se hará referencia muy sucinta a la partida ligera que se ubicó entre los valles de Sicasica y Ayopaya, la que por su ubicación táctica y las relaciones que estableció, logró sobrevivir hasta 1825.

Por último, cabe hacer notar que el presente trabajo, no busca ser la palabra definitiva en torno al tema abordado, sino que más bien pretende dar algunas pautas para futuros trabajos respecto al proceso de independencia en Charcas.

PRIMERA PARTE:
Entre las expediciones auxiliares y la guerrilla. Breve balance de la historiografía

La independencia en Bolivia es quizá la temática que más ha sido abordada por los escritores de nuestro país, hecho que ha generado la existencia de una profusa y rica bibliografía en torno a este momento histórico. En este contexto, se pueden hallar desde estudios generales o simples menciones al período, hasta trabajos que abordan temas específicos y puntuales al interior del proceso independentista, trabajos que, según la época en la que fueron planteados, estuvieron fuertemente influenciados por diversos modos de interpretación de la realidad y del pensamiento político y económico imperante en cada momento.

Ahora, si bien estas maneras de interpretación respondieron a fuertes principios ideológicos, cabe aclarar que en muchos casos no fueron totalmente rígidos, ya que en diversas ocasiones permitieron que dentro de ellos pudiesen convivir visiones contrapuestas, las que al margen de causar debate, enriquecieron la observación de un mismo acontecimiento histórico, generando con esto líneas de pensamiento diversas.

El primer momento de interpretación se puede hallar en los escritos surgidos en los momentos inmediatamente posteriores a la independencia, representados por los propios actores que estuvieron presentes en el proceso, actores que construyeron un discurso como parte de la justificación y legitimación de sus acciones ante sí mismos y ante el mundo.

Mas, cabe aclarar que muchas de estas obras no tuvieron la pretensión de ser propiamente históricas, sino sólo reminiscencia de la actuación de los autores en el proceso de independencia. De esta forma aparecieron los apuntes y memorias que se constituyeron en importantes fuentes para "salvar del olvido" ciertos sucesos trascendentales que explicaran no solamente las causas de la guerra, sino también la construcción de las nuevas naciones.

Para mediados del siglo XIX, apareció una serie de obras históricas[1] en las que se podía notar la enorme influencia que los autores habían recibido de la Ilustración francesa, y que atribuyeron la independencia de América a la maduración gradual de las colonias españolas, argumentos que ya habían sido planteados por Montesquieu y Rousseau en el siglo XVIII, y que fueron adaptados para el caso concreto de las colonias españolas por el Abate de Pradt,[2] quien a través de sus escritos popularizó esas ideas, las que fueron utilizadas por los independentistas como herramientas de propaganda.

Otra característica importante de aquel momento fue que los autores no solamente se contentaron con describir hechos fácticos, sino que con el fin de repensar el significado de los espacios y de recrear la imagen del Gobierno incorporaron en su relatos breves descripciones geográficas donde dieron a conocer los aspectos climáticos, económicos, geográficos, de recursos naturales, poblacionales y culturales del territorio.

Con estas premisas legitimadoras, la historiografía independentista del siglo XIX y buena parte del XX –no sólo en Bolivia, sino también en el resto de la América hispana– sentó sus bases como modelos a seguir por los historiadores y escritores, que vieron la independencia como un acontecimiento históricamente necesario e inevitable que cimentaba el desarrollo de las identidades nacionales, intentando ver en cada acto de los revolucionarios e independentistas características protonacionales, que estaban presentes mucho antes de que el primer cartucho fuera disparado, enarbolado la primera bandera o pronunciado el primer discurso "independentista".

El segundo momento de interpretación respondió a un tipo de construcción social de la independencia, a través del cual se inició la búsqueda de los actores del proceso, interpretación que estuvo presente durante la conmemoración del Primer Centenario de la República y que se extendió incluso tras la Revolución Nacional de 1952.

En sus trabajos, los autores intentaron presentar a los héroes no sólo como los motores del proceso independentista, sino también como "padres fundadores" que con sus actos habían dado vida a la nación. Afirmaciones a través de las que se pretendía construir el patriotismo y el civismo que fuera homogeneizador de las individualidades dispersas de las que se componían las nacientes repúblicas.

Es de esta forma que el *héroe nacional* se fue convirtiendo en un individuo excepcional que encarnaba las virtudes deseables del amor a la patria, el civismo

1 Un ejemplo de esto fue la obra del abogado potosino Manuel José Cortés *Ensayo sobre la historia de Bolivia* que fue publicada en 1861.

2 Domingo Dufour, conocido como el Abate de Pradt, escritor y hombre de Estado nacido en 1759, fue Vicario general en Ruan cuando estalló la Revolución Francesa en 1789. El Abate de Pradt fue un escritor ingenioso pues sus escritos eran de circunstancia como su libro *Las tres edades de las colonias* (1801), donde prevé que las colonias españolas, en algún momento por el proceso de maduración buscarán su independencia.

y la entrega hasta el último trance, cualidades que durante este período fueron deseables como modélicas para la construcción de lo nacional.

Posteriormente, con el advenimiento de la Revolución Nacional de 1952, los autores afirmaron que las ideas del cambio y la revolución consistían en una negación del mundo anterior, en una lucha entre la nueva ideología y otra que consideraban caduca. A partir de estas premisas, los escritores intentaron recuperar con fuerza un pasado a veces olvidado y en el que habían participado diversos actores sociales, presentando la reacción de los criollos frente a la política de España como la causa principal de la independencia.

De esta forma fueron mostrando la independencia no como una simple lucha de clases, sino como una lucha entre dominantes y dominados en medio de un gran mosaico de actores sociales, entre los que se encontraban mestizos, indios, cholos, negros y otros "marginados". Abordando también las alianzas coyunturales entre criollos, mestizos e indios.

Por último, el tercer momento de tipo contemporáneo, se halla vinculado mucho más a los aspectos político-sociales del proceso independentista, en el cual se intenta dar una nueva interpretación al proceso independentista, yendo más allá del hecho fáctico y el culto al héroe; por lo que se incorporarán nuevos elementos al análisis histórico, además se pretende desmitificar o aclarar aquellos aspectos de la historia que fueron mal interpretados u olvidados.

En esta línea se abordan temáticas en las cuales se percibe a los movimientos de independencia como una reacción lógica de los sentimientos nacionalistas, sentimientos que se han ido configurando de manera latente y progresiva a lo largo del período colonial y que se reafirmaron concretándose durante la Guerra de Independencia.

De manera paralela se abren procesos en cierta medida, de tipo revisionista de la historia, a través de los cuales se persigue la recuperación y apropiación de una memoria más allá de los mitos que han plagado los libros y que –en concepto de estos autores– fueron construidos por la tradición, hecho que hizo que la historia represente tan sólo a un minúsculo grupo de la sociedad.

Si se toman en cuenta estos conceptos, a continuación se pasarán a ejemplificar de manera lo más claramente posible estos tres momentos, para lo que se ha escogido a seis autores que si bien no son los únicos, parecen representativos de cada momento interpretativo de la escritura sobre la independencia.

I. La memoria y la experiencia como parte del intento de construcción de lo nacional y de la "Patria" Río Platense

En 1855 fueron publicadas parcialmente las *Memorias póstumas del general José María Paz*, un militar argentino que inició su carrera en el Ejército del Norte en 1812, combatiendo primero junto a Manuel Belgrano en las batallas de Tucumán, Salta, Vilcapujio y Ayohuma; (1813) en 1815 estuvo a las órdenes de José de

Rondeau en la tercera campaña al Alto Perú, y perdió el brazo derecho a causa de una herida que recibió en el combate de Venta y Media. Asimismo, en 1817 participó junto a Gregorio Araoz de la Madrid en el último intento por parte de Buenos Aires de hacerse con el control de las provincias altas.

En su calidad de militar, José María Paz participó también en la "guerra civil" que sumió a las provincias del Río de la Plata en el caos entre federales y unitarios a partir de 1819; además tuvo una destacada actuación entre 1825 y 1829 en la guerra contra el Brasil; y entre 1829 y 1854, año en el que falleció, combatió en distintas campañas en favor del bando unitario y en contra de varios caudillos y gobernadores provinciales del Plata.

José María Paz, comenzó a escribir sus memorias en 1831, luego de que cayera preso en Santa Fe a manos de las fuerzas federales, y extendió la redacción de éstas hasta 1846. La escritura de sus remembranzas, según él mismo afirmó, fue inspirada en la lectura de los fragmentos de la *Memoria de la expedición al Paraguay mandada por el general D. Manuel Belgrano* (1814). Inspiración que tuvo que ver con la admiración que sentía por este general, en el cual veía todas las cualidades del verdadero personaje cívico y patriota: el de ser austero, parco y respetuoso de los rangos inferiores sin llegar a confundirse con ellos.

> *El general Belgrano, sin embargo de su mucha aplicación, no tenía* […] *grandes conocimientos militares; pero poseía un juicio recto, una honradez a toda prueba, un entusiasmo decidido por la disciplina y un valor moral que jamás se ha desmentido.* (Paz, 1924: 64).

Virtudes que en muchos de los casos Paz, no halló entre la tropa y los oficiales que estuvieron presentes sobre todo en la tercera campaña de 1815 en las provincias del Alto Perú; no en vano tituló uno de los capítulos de sus memorias como *Indisciplina e insubordinación* (Paz, 1924: 225-255), donde hizo referencia a la insubordinación y la falta de disciplina interna que tuvieron que sufrir las fuerzas "patriotas" a su arribo a Potosí, conducta motivada sobre todo por la falta de aptitudes militares del general José Rondeau, jefe principal de la expedición.

Esto porque para Paz lo más importante para el éxito de una misión era el orden; un orden impuesto sólo por la disciplina militar y la formación apropiada. Lo contrario, para él, era el entrevero: un signo inequívoco del desorden y señal de un problema social más profundo.

De esta manera, las tropas irregulares, las montoneras o "republiquetas",[3] las milicias improvisadas y los cuerpos de reciente creación principalmente compuestos por "indios" o por voluntarios inexpertos, a pesar de que habían sido promovidas genialmente por los jefes de las expediciones porteñas para evitar el avance de

3 Concepto que –según se afirma– fue acuñado por Bartolomé Mitre para referirse principalmente a la actuación de los grupos irregulares en un territorio determinado, aunque también este concepto está presente en la obra del general Paz.

las tropas realistas con dirección al Río de La Plata (Paz, 1924: 301), resultaron, en concepto del autor, ineficaces en las batallas, pues redujeron las maniobras a choques bruscos y desordenados en los que se combatía individualmente, lo que a la larga resultó estéril y perjudicial para la causa revolucionaria.

En contraposición al caos de las guerrillas y montoneras surgidas en el Alto Perú, Paz interpuso como ejemplo a los cuerpos conducidos por él mismo, los que en su concepto fueron representantes del orden y la experiencia militar, y que a causa de su disciplina se desplegaban en el campo de batalla con una precisión geométrica, prontos a ejecutar una estrategia predefinida, sin importar las dificultades y con un alto grado de eficacia.

Por último para el general José María Paz la idea de revolución que nació en Buenos Aires y que fue difundida a las provincias altas por las expediciones desestructuró el orden, acopló las masas populares a los ejércitos independentistas y más tarde las convirtió en parte de las fuerzas capitaneadas por caudillos, los que si bien fueron nombrados principalmente por Belgrano para insurreccionar y sentar presencia en Charcas, como fueron los casos de Ignacio Warnes, Baltasar Cárdenas y Álvarez de Arenales; al final fracasaron porque los esfuerzos de los caudillos y sus partidas fueron estériles, fracaso que tuvo como causa que la revolución, entendida como el hecho histórico que conciliaba la pugna entre el viejo orden y el nuevo orden constitucional propuesto por la libertad política racional, no diera los suficientes frutos en el Alto Perú, sobre todo porque al ser estos grupos tan indisciplinados y faltos de orden, fueron batidos y derrotados.

Este modelo de crítica a los caudillos y la valoración de la genialidad de la revolución de mayo también estuvo presente en el pensamiento del militar y presidente de la Argentina Bartolomé Mitre, cuyo texto *Historia de Belgrano*, que fue publicado en 1859, se constituyó en una importante fuente para la historia del periodo de la independencia americana, a pesar de que Mitre había nacido en 1821 y no fue testigo presencial directo de los hechos que describió en torno a la revolución de mayo de 1810 y los acontecimientos posteriores.

Bartolomé Mitre tuvo una agitada vida política, ya que durante la "guerra civil" entre federales y unitarios en Argentina, fue partidario de este último bando, por lo cual debió sufrir persecución y destierro durante la denominada "tiranía" de Juan Manuel de Rosas,[4] tiempo en el que recorrió Montevideo, Bolivia,[5] Perú y Chile. En 1852 regresó a su país y fue proclamado Presidente Constitucional en 1862 cargo que ocupó hasta 1868.

---

4 Quien fue gobernador de la provincia de Buenos Aires primero entre 1829 y 1832, y posteriormente entre 1835 y 1852, tiempo en el cual instauró un gobierno de terror que abarcó mucho más que sólo la provincia de Buenos Aires.

5 País al que llegó a instancias del general Eusebio Guilarte; formó parte del Ejército boliviano, fue articulista del periódico "La Época" y además escribió su afamada novela *Soledad* (1847), la que fue inspirada en la hacienda de Cebollullo, de propiedad de su amigo el general José Ballivián, quien en esa época era Presidente de Bolivia.

La *Historia de Belgrano*[6] surgió como producto del ordenamiento que realizó Mitre del archivo personal de este personaje, a quien el autor consideró un héroe digno de ser historiado en tanto y cuanto, a través de su vida, se podía conocer la historia de los primeros años de la "Provincias Unidas del Río de la Plata", es por esto que afirmó: *La vida de Belgrano está tan identificada a la vida del pueblo á que consagro su existencia toda, que es imposible escribir la una, sin historiar la otra* (Mitre, 1859 I: 6).

Para Mitre, lo mismo que para José María Paz,[7] el general Belgrano representó el prototipo modélico del hombre y del patriota, cuyo ejemplo fue digno de imitar, construyéndose a partir de las páginas de su biografía un sentimiento de nacionalidad en medio del caos que reinaba en la "guerra civil", la que destruía un orden que aún no terminaba de componerse.

Belgrano significó para el autor la idea de independencia porque ésta debió mucho al personaje, una de las ideas que estuvo presente desde fines del XVIII y que se extendió hasta 1820, año de la muerte del "héroe", ya que para Mitre, Belgrano fue *el eslabón de la cadena que une las tradiciones coloniales á los principios revolucionarios* […] *fue de los primeros que concibió la idea de la independencia*[8] *nacional, y de los primeros que trabajó por convertirla en realidad* (Mitre, 1859 I: 10, 11).

Todo lo cual para el autor convirtió a Manuel Belgrano en el "Washington de América del Sur", (Mitre, 1859 II: 184) por sus ideas y por sus acciones equiparables a las del denominado "Padre fundador de los Estados Unidos", quien durante la guerra se ocupó primero de disciplinar militarmente a sus tropas y una vez conseguida la independencia se dedicó a organizar su país. En equiparación a esto atribuyó a Belgrano la creación de los signos de la independencia: la bandera y la primera moneda, hechos que a los ojos de Mitre fueron la piedra fundamental de la creación nacional.

Pero Belgrano no sólo representó la idea de la independencia, también fue el que divulgó la revolución nacida en Buenos Aires, no tan sólo en los confines del dominio del Virreinato del Río de la Plata, que comprendía el Alto Perú y Montevideo[9]; sino que llevó el pensamiento de la revolución incluso hasta el Bajo Perú, sirviendo como base de los levantamientos de 1814 suscitados en el Cusco (Mitre, 1859 II: 254), esto último por el gran ascendiente que el héroe alcanzó principalmente entre los indios, los que a pesar de ser muy útiles para el proceso, fueron –según el autor– muy pérfidos e incluso "avaros" en su apoyo a la revolución.

---

6 Texto que sólo en su cuarta edición aumentada y corregida de 1887 fue conocida con el título de *Historia de Belgrano y la Guerra de Independencia de Argentina*.

7 Cuyas memorias –afirma Mitre– consultó para escribir su obra. Ver Tomo I, p. 43.

8 El subrayado reemplaza las cursivas que se hallan resaltando la palabra en el texto original.

9 Lugares que –según Mitre– fueron identificados por la Junta de Buenos Aires como prioritarios de ser controlados, por su posición estratégica.

Mas el carisma de Belgrano logró atraer incluso el apoyo del famoso líder chiriguano Cumbay, que puso a disposición de la revolución 2.000 flecheros que combatieron junto a Álvarez de Arenales en las márgenes del río Pilcomayo, donde se obtuvo importantes resultados.

Es de esta forma que al embarcarse en la campaña hacia el Alto Perú, Belgrano tuvo tres objetivos principales: mejorar el personal y la moral del ejército desorganizado que había quedado tras el fracaso de la primera expedición; promover y organizar las necesidades de la guerra, y por último levantar a los pueblos y atraerlos a la causa revolucionaria que se emprendió desde Buenos Aires.

Estos objetivos que fueron cumplidos –según Mitre– a cabalidad por el héroe, quien durante su permanencia en el Alto Perú promovió la división de este territorio en ocho provincias controladas por gobernadores como Álvarez de Arenales, Ignacio Warnes y Ortiz de Ocampo, los cuales fueron nombrados por él; además que implementó el sistema de reclutamiento para consolidar tropas regulares en Potosí y Chuquisaca, con lo cual pretendió mejorar la resistencia en contra de los ejércitos realistas. Mas esto último no fue conseguido del todo, ya que las tropas reclutadas resultaron a la larga ineficaces, tanto por su falta de experiencia, como por su indisciplina; un ejemplo de esto lo consignó Mitre al referirse a los voluntarios de Cochabamba, que sirvieron de poco a Belgrano antes del combate de Vilcapujio.

Lo que sí se impuso como medio de resistencia efectiva –y esto lo reconoció el autor– fue el sistema de "guerrillas" o "montoneras", las que estuvieron conformadas por una gran masa compacta pero indisciplinada compuesta principalmente por indios o mestizos que se hallaron liderados por un caudillo, el cual tuvo un gran ascendiente sobre su gente. Estaban armados por lo general de palos, piedras y cuchillos; sus acciones de armas fueron ejecutadas de manera desordenada, pero efectiva.

Muchos de los caudillos habían sido nombrados por Belgrano, como fueron los casos de Cárdenas, Warnes, Zelaya, Lanza o Camargo; pero otros surgieron de manera espontánea, tal fue el caso del ya mencionado Cumbay, quien se adscribió al proceso de manera voluntaria, aunque como ya se señaló, esta adhesión respondió al prestigio de Belgrano.

El efecto totalmente inverso en la masa altoperuana la vio Mitre en la expedición encabezada por José de Rondeau, a quien consideró ineficiente y poco práctico para el mando, ineficacia que se vio claramente representada en las derrotas de Venta y Media y Viloma, a consecuencia principalmente de que Rondeau instruyó que los grupos guerrilleros no participaran directamente en la confrontación.

Para concluir, como ya se vio en la obra de Mitre, todo fue planificado desde Buenos Aires y ejecutado magistralmente por Belgrano, quien no sólo buscó propagar la revolución y la independencia, sino que por sobre todo pretendió expandir su influencia política a lo largo y ancho de lo que ellos consideraron

su territorio como parte del Virreinato del Río de la Plata, al que en este caso perteneció el Alto Perú desde 1776, influencia que no había sido hasta ese momento totalmente efectiva y que resultó perjudicial ya que puso en peligro todo lo que se había logrado en Buenos Aires tras mayo de 1810.

II. En el primer siglo y durante la revolución nacional: tiempo de recuperar los personajes altoperuanos y convertirlos en héroes

En 1919, al acercarse la conmemoración del Primer Centenario de la República, fue publicada la obra *Guerrilleros de la Independencia. Los esposos Padilla*, del general boliviano Miguel Ramallo, militar y escritor que junto a Ricardo Mujía Linares dirigió entre 1897 y 1899 el semanario *El Duende*, de Sucre.

Ramallo presentó la biografía de los esposos Padilla[10] como la mejor forma de conocer la historia de Bolivia durante la independencia, la cual fue descrita por el autor como *extraordinaria por su originalidad; la más cruel por sus sangrientas represalias y a la vez la más heroica por los sacrificios y hazañas que en ella se consumaron*.[11] Caracterizando además el proceso porque en él intervinieron cuando menos 102 caudillos, de los cuales tan sólo sobrevivieron hasta el final de la guerra nueve.[12]

A través las páginas de *Guerrilleros de la Independencia*, el autor presentó toda y cada una de las características de los grupos irregulares que plagaron la geografía del Alto Perú durante el largo proceso de emancipación, de cómo estos grupos lograron articularse y llevar adelante la guerra de guerrillas que poco a poco fue deteriorando la estructura de las fuerzas realistas, esto a pesar de que fueron:

> *Turbas inconcientes* [compuestas principalmente por indios y mestizos] *armadas de hondas y makanas*, [y que] […] *afrontaban con audacia infinita y tenacidad increíble a las valerosas y aguerridas tropas, que les oponían los secuaces del despotismo* (Ramallo, 1975: 25).

Afirmación que se contraponía al hecho de que en la mayoría de los casos, los indios –para el autor– en los *combates más que de auxilio sólo servían para formar bulto engañando al enemigo* (Ramallo, 1975: 98-99).

---

10 Aunque es necesario hacer notar que la mayor parte de la obra está dedicada principalmente a historiar la vida de Manuel Ascencio Padilla, pues las referencias sobre Juana Azurduy sólo aparecen más trabajadas tras que el autor relata la muerte del caudillo.

11 Referencia que si bien está en Ramallo, 1975: 23, fue extractada del libro de Bartolomé Mitre.

12 Dato que –según Ramallo– fue consignado en la obra *Apuntes para la historia de la revolución del Alto Perú hoy Bolivia, por unos patriotas* de 1855.

El texto hizo referencia también a los caudillos que dirigieron estos grupos, los que fueron, según Ramallo, seres sacrificados y humildes dispuestos a afrontar las mayores vicisitudes, inclusive la muerte, todo con un solo ideal en la mente, la "emancipación" que cambiase todo y que derribase el sistema que ellos consideraban caduco.

En esta historia, los prototipos perfectos de los líderes de partida guerrillera fueron Manuel Ascensio Padilla y su esposa Juana Azurduy, los que habían nacido en el medio familiar de clase media de La Plata y que por su gran amor a la patria no dudaron en entregarlo todo, inclusive la vida de sus hijos, los que fallecieron producto de la enfermedad y el hambre en medio de la huida de sus padres.

De esta forma Padilla, por su fortaleza e intrepidez, fue equiparado a Hércules, el famoso héroe griego; mientras que su esposa, por su destreza en el combate a caballo y por su don de mando, fue comparada con las amazonas de la mitología. Ambos formaron parte de lo mismo, el sentimiento de emancipación que –según Ramallo– estuvo anidando en todos los pechos de los habitantes del Alto Perú.

A lo largo de la obra, el autor presentó a un héroe que sufre, vive y que por encima de todo pelea en contra de la tiranía, sin importar las consecuencias. Padilla fue un hombre justo que se adhirió a la idea de la independencia en 1811 durante la época del primer Ejército Auxiliar,[13] y a pesar de que los castigos y represalias que tomó en contra de sus enemigos parecieron crueles y sanguinarios, éstos estuvieron justificados por la guerra y las circunstancias que le tocaron vivir.

Como un experto jefe de la montonera, el ascendiente del héroe no sólo se halló expresado por la admiración entre sus partidarios, sino que su prestigio se extendió más allá, incorporando incluso al líder de los chiriguanos –el cacique Cumbay– quien se convirtió en amigo personal de Padilla y participó junto a él en varias incursiones exitosas.

Otro de los objetivos del escrito de Ramallo tuvo que ver con el hecho que buscó comprobar que Manuel Ascencio Padilla luchó por la libertad americana independientemente de la acción del ejército porteño, a pesar de que desde 1811 participó en cierta medida en coordinación con los enviados de Buenos Aires representados en los ejércitos auxiliares; mostrando el quiebre definitivo a partir de que Rondeau, en 1815, alejó a los guerrilleros del teatro de operaciones y los envió a que se incorporasen a sus republiquetas, lo que posteriormente ocasionó la derrota de las fuerzas expedicionarias porteñas en Viloma; derrota que motivó a que Rondeau enviara una comunicación a Padilla instándole a *redoblar sus esfuerzos para hostilizar* […] *al enemigo sin perder los medios más activos*, (Ramallo,

13 Con esta aclaración Miguel Ramallo pretendía desmitificar la afirmación que circulaba sobre el hecho de que Ascencio Padilla había participado en el movimiento del 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca.

1975: 110) exhorto que tuvo como objetivo que las fuerzas realistas no tuvieran la suficiente libertad para perseguir a los trozos de la expedición porteña que se hallaban en franco desbande.

Pero esta comunicación de Rondeau tuvo como respuesta otra de Padilla, que según afirma Ramallo, fue clara y concisa en señalar la independencia de los grupos guerrilleros de las provincias altas[14] respecto a Buenos Aires.

En las partes más sobresalientes de aquella famosa comunicación citada se hallaban las críticas de Padilla en torno a la actuación de los porteños en el Alto Perú, donde afirma que a pesar de que los guerrilleros y la población de la provincias altas habían demostrado en varias oportunidades su lealtad y eficiencia en la guerra, los porteños subestimaron esta tierra y su gente, demostraron desconfianza, indiferencia y se apropiaron injustamente no sólo de los logros conseguidos en la lucha, sino de la revolución misma, creyéndose dueños exclusivos de ésta, hecho por el cual no consideraron para nada a los altoperuanos en el momento de tomar decisiones importantes, pues creyeron que éstos sólo eran útiles en los momentos más críticos como última solución, cuando ya no había a quién recurrir. Ante todas estas observaciones, Padilla concluía que si realmente era verdad que esta era la forma en la que consideran los porteños a los combatientes de las provincias altas, por lo tanto era preciso que dejasen a éstos últimos solos para que por sus propios medios buscasen la emancipación que quisiesen. (Ramallo, 1975: 113)

Fueron esas últimas afirmaciones las que dieron argumentos a muchos autores –entre ellos Ramallo– para señalar que desde un primer momento los combatientes del Alto Perú habían buscado independencia de cualquier poder externo, ya fuera éste desde la península o desde el propio continente sudamericano.

Por último, otro de los aspectos que Ramallo trató en su texto fue el de la muerte de Padilla en la batalla del Villar en 1816. En este acápite el autor intentó desmitificar la idea popular de que el caudillo fue muerto por el general Francisco de Aguilera, ya que planteó la teoría de que fue el arriero Manuel o Mariano Ovando el que dio muerte a Padilla como venganza por un ultraje que el caudillo había inferido al arriero, afirmación que se basó en el testimonio del propio Ovando, que fue recogido por el doctor Adolfo Tufiño, amigo personal de Ramallo.

Tras la Revolución Nacional de 1952, los trabajos de Alipio Valencia Vega fueron parte del pensamiento del proceso revolucionario, en el que la tarea fundamental fue intentar reescribir la historia de Bolivia. De este modo se echó mano a la reevaluación de la independencia de Bolivia, pues se la mostró no como una simple lucha de clases, sino como una lucha entre dominantes y dominados en medio de un gran mosaico de actores sociales.

Con estos parámetros, Valencia Vega publicó entre 1962 y 1981 una serie de biografías sobre los principales líderes y caudillos de la independencia, entre

14 Término con el que también era conocido el Alto Perú.

ellos se halla *Manuel Ascensio Padilla y Juana Azurduy. Los esposos que sacrificaron vida y hogar a la obra de creación de patria* (1981), obra de tipo monográfico que pretendió rescatar la memoria del principal cabecilla de la denominada "republiqueta de Tomina" y de su esposa.

A diferencia de la obra de Ramallo, la que tuvo casi las mismas características; Valencia Vega no sólo centró su estudio en el periodo independentista, sino que contextualizó desde el punto de vista geográfico, social, político y económico el escenario en el que se desarrolló el proceso de independencia. Asimismo, mostró las contradicciones de la sociedad colonial y cuáles fueron las causas para que este sistema se fuese deteriorando hasta poner en los corazones y mentes la *avidez popular de independencia* (Valencia Vega, 1981: 23).

El autor presentó a Padilla como un hombre que desde muy joven aprendió a valorar la libertad afirmó, que cuando fue niño vivió muy de cerca las sublevaciones indígenas de los Katari en Macha, proceso en el que sintió simpatía por los reclamos de los indios de Chayanta y desprecio por los españoles cuando vio los castigos que éstos infringieron a los indios que se habían levantado contra el poder colonial. Punto culminante que –según Valencia Vega– forjó el carácter de Padilla y que más tarde lo convirtió en un convencido independentista, aunque el autor no niega que su formación emancipadora fue complementada por su cercanía a los partícipes de la revolución del 25 de mayo de 1809 en La Plata, donde se sugiere que el héroe estuvo presente.

Por su parte, en la línea de otros autores[15] que escribieron sobre Juana Azurduy, Valencia Vega planteó que ella fue una mujer con carácter varonil y que por eso tuvo una gran fortaleza que le ayudó a superar las más grandes pruebas por las que una mujer puede pasar, tales como la muerte de sus hijos o la pérdida de sus bienes materiales, lo que además la convirtió en una digna compañera de Padilla.

Para Valencia Vega, juntos Padilla y Azurduy formaron el prototipo de los verdaderos patriotas: honrados, sinceros, valientes, intrépidos, justos y duros a la hora de castigar a sus enemigos y premiar a sus aliados y partidarios.

En el texto se mostró también la organización de los grupos guerrilleros en el Alto Perú y cómo, en un principio, estuvieron apoyados por Buenos Aires, pero que a pesar del respaldo estos grupos fueron una *especie de ligas con tendencia confederativa*, [que] *se fueron formando en regiones geográficas* [guardando] *similares características del país.* (Valencia Vega, 1981: 54); afirmaciones con las que el autor pretendió comprobar que ya desde este tiempo existía una organización embrionaria de lo que posteriormente se convertiría en Bolivia, y que no fue azar que en 1825 los habitantes de estos lugares decidieran convertirse en una República independiente.

15 Autores como Joaquín Gantier o Macedonio Urquidi.

Para Valencia Vega, las guerrillas significaron la expresión más pura y clara de la rebeldía de los pobladores de estas tierras en contra del sistema colonial, esto a pesar de la mala fama que obtuvieron por su proceder y de que nunca las trasformaron en unidades regulares de combatientes; con todo, se constituyeron en la única *posibilidad de liberarse* […] *y de vengar las tremendas ofensas e injurias del régimen colonial* (Valencia Vega, 1981: 68).

Las guerrillas fueron el apoyo, el sustento, las que abrieron el camino para que las expediciones de los ejércitos regulares de Buenos Aires llegaran hasta el Alto Perú y también las que protegieron su retirada tras las derrotas sufridas frente a los ejércitos realistas, pero más que todo el autor señaló: *Fueron las fuerzas que mantuvieron la lucha en tremendas condiciones de inferioridad con los realistas, en los largos períodos en que los ejércitos rioplatenses estuvieron ausentes del Alto Perú* (Valencia Vega, 1981: 70-71); siendo también las que mantuvieron vivo el ideal de emancipación hasta que el momento del arribo del ejército de Bolívar a estas tierras.

Pero a pesar de los grandes servicios que las guerrillas y sus líderes prestaron a la causa de la independencia, ellos fueron olvidados y marginados, muchos murieron en la indigencia. Tal fue el caso de Juana Azurduy, como lo demuestra Valencia Vega, pues refiere de qué forma esta heroína, que junto a su esposo lo había sacrificado todo en pos de la construcción nacional, al final de sus días terminó en la miseria absoluta, negándosele incluso los honores oficiales que el autor cree se merecía.

Estas afirmaciones pretendieron mostrar que fueron estos los valores que representaron los forjadores de la independencia, valores que debían ser recuperados y preservados para la formación de una verdadera nacionalidad que hasta el momento había estado oculta por el despotismo y la opresión de los continuadores de la Colonia que sólo mudaron de denominación y se convirtieron en republicanos.

III. La historia olvidada o tergiversada y la nueva mirada al inicio del nuevo milenio

Al acercarse la celebración del Bicentenario del inicio del proceso de independencia, se han propuesto ideas en torno a ver la historia con otro enfoque. Entre los autores que se han dedicado al tema se encuentra el historiador beniano José Luis Roca, quien a través de sus escritos por más de 27 años ha intentado desentrañar el proceso histórico denominado "Guerra de la Independencia", mostrando que fue más complejo de lo que los manuales de historia refieren, pues en él entraron en juego muchos más factores que una simple pelea entre España y América, desmitificando con esto la visión de que la lucha fue exclusivamente entre "patriotas" y "realistas" y que, por el contrario la adscripción

de unos y otros tuvo que ver con posiciones económicas, sociales y políticas particulares de cada uno.

Después de tantos años de investigación seria, el punto culminante de este trabajo de pesquisa histórica de Roca se vio coronado en el año 2007 con la publicación de su libro *Ni con Lima ni con Buenos Aires, la formación de un Estado nacional en Charcas*, el cual es más que una mera compilación de todos los artículos que el autor había publicado durante los años de trabajo.

La tesis principal de *Ni con Lima ni con Buenos Aires* se centró en analizar cómo Charcas, a lo largo de su historia colonial, al haber dependido sucesivamente de dos virreinatos, perseguía desde tiempo atrás el mantener una relación directa con la monarquía española y no a través de sus virreyes, lo que tras la Guerra de Independencia ocasionó que se erigiera la República de Bolivia.

Estas afirmaciones tuvieron que ver con la enorme importancia que la Audiencia de Charcas había alcanzado en el contexto de la monarquía, tanto por la plata producida en Potosí como por el sustancioso tributo indígena que se recaudaba, hechos que hacían de esta región una de las más importantes generadoras de recursos económicos; recursos que, como lo advirtió Roca, fueron a la larga el punto principal de disputa por el control de la zona y de sus riquezas entre los virreinatos del Perú y del Río de La Plata.

Con el tiempo, y con el advenimiento de la Guerra de Independencia la disputa fue reavivada, por lo que vestidos como "realistas" y "patriotas" en alternancia, unos y otros se hicieron dueños de Charcas y sus riquezas. De esta forma, ante los primeros levantamientos sucedidos entre 1809 y 1810, los enviados de Lima ocuparon el territorio para luego ser desalojados por los enviados de Buenos Aires, los que posteriormente huyeron y luego regresaron una y otra vez, jugando una especie de juego perverso de alternancia.

Estos acontecimientos hicieron que los habitantes de Charcas al final del proceso expresaran su deseo claro de no pertenecer ni a Lima ni a Buenos Aires, sino de erigirse en un Estado autónomo. Deseo que –según el autor– comprobaría que la independencia de Bolivia no fue un hecho divino que surgió de la nada, acaso sí de la conciencia que tenían los habitantes de la antigua Audiencia desde mucho antes y que fue reafirmada durante los 15 años de guerra.

Para Roca, los primeros visos de resquebrajamiento serios entre Lima y Charcas se dieron cuando La Plata, alentada por la enorme importancia económica que había adquirido, empezó a desarrollar pretensiones virreinales. Luego, cuando la Audiencia pasó a depender del recientemente creado Virreinato del Río de la Plata a mediados del siglo XVIII, las "fricciones" se desplazaron hacia Buenos Aires, aunque éstas fueron más llevaderas debido al hecho de que por su situación geográfica, Buenos Aires fue en cierta medida más débil que Lima. Con todo, el paso de Charcas al Río de La Plata significó un ascenso en el estatus de la Audiencia, sobre todo por el gran peso económico, religioso y político que Charcas había acumulado (Roca, 2007: 123).

La importancia de Charcas en la región –según el autor– fue claramente perceptible durante los levantamientos indígenas que se desarrollaron entre 1780 y 1783, pues la Audiencia demostró su fortaleza para hacer frente a embates de este tipo, aunque la sociedad empezó a ingresar en decadencia sobre todo por la falta de movilidad, donde los criollos perdieron espacio; ésta situación se mantuvo con tiras y aflojas hasta que el problema reapareció a partir de 1809 y se prolongó –según la cronología propuesta por Roca– hasta 1814 fecha en la cual Fernando VII retomó el poder y la guerra en Charcas se tornó en separatista (Roca 2007: 128).

Para el autor, durante la Guerra de la Independencia Charcas se convirtió en el campo de guerra de los grandes intereses de Lima y Buenos Aires, siendo golpeada duramente por unos y otros que deseaban el control de este sitio estratégico, cuyos principales centros productivos fueron asediados y tomados alternativamente por "realistas" y "patriotas", por guerrilleros y contraguerrilleros, incursiones que con el tiempo terminaron por agotar los recursos del Alto Perú. Al final, con la derrota de Olañeta –el último que sostenía el realismo en Charcas– se dio paso a la posibilidad de una nueva República que –según Roca– ya existía de manera embrionaria tiempo antes de iniciada la independencia.

En esta línea existen otros trabajos que hoy pretenden develar y aclarar los mitos que han plagado la historia de todos los países y en particular de Argentina. Así se halla la obra de difusión del historiador Felipe Pigna, a través de *Los mitos de la historia argentina. La construcción de un pasado como justificación del presente. Del "descubrimiento" de América a la "independencia"*, libro que fue publicado en el año 2004 y que por la aceptación que tuvo entre el público fue reimpreso por lo menos en cinco ocasiones.

En su escrito, Pigna pretende contar lo que él considera la "verdad" sobre la conquista de América, las invasiones inglesas y otros hitos de la historia argentina. Para este autor, la historia es un importante legado del pasado del que hay que sentirse orgulloso y del que hay que apropiarse, mostrando así que otro país fundamentado en la recuperación de la memoria es posible; dejando de lado todos los mitos que han sido construidos por la tradición y que hacen que la historia represente sólo a un minúsculo grupo de la sociedad, sector que ha *intentado suprimir la identidad nacional* (Pigna, 2004: 18), manifestando que en Argentina todo siempre estuvo mal y que, por ende, nunca nada podrá estar bien.

En los capítulos referidos a los siglos XVIII y XIX, los que fueron tan culminantes para el desencadenamiento del proceso de independencia del continente, Pigna pone especial atención en algunos personajes y hechos que contribuyeron a que esto fuera posible.

En este contexto, el autor vincula –por lo menos de manera teórica– al movimiento de mayo de 1810 con el levantamiento indígena mestizo de Tupac Amaru de fines del XVIII; vinculación que tuvo que ver sobre todo con las reivindicaciones del imperio Inca, reivindicaciones que como lo advierte el autor,

poseían ambos movimientos, hecho por el cual *los revolucionarios de 1810 serán llamados "tupamaros" por los documentos españoles de la época y este calificativo será asumido con orgullo por los rebeldes, que lo harán propio* (Pigna, 2004: 169).

En el capítulo denominado "Castelli y Monteagudo: los vengadores de Tupac Amaru", Felipe Pigna da a conocer cómo los líderes del movimiento de mayo prepararon la primera expedición a las provincias de arriba, hecho que tuvo una doble connotación: el control de estas tierras que aseguraba la subsistencia de la revolución, y la liberación de una tierra que había visto surgir intelectualmente a Castelli y Monteagudo cuando estudiaron en la Universidad de Chuquisaca. Para el autor, bajo ambas premisas, Castelli y su gente partieron en dirección al Alto Perú a tomar posesión y –por qué no– venganza por la sangre derramada por Tupac Amaru y Micaela Bastidas, que en su tiempo habían deseado liberar estas "pobres tierras" de la opresión europea.

Cuando el autor hace referencia a la providencial primera expedición, señala que se realizaba con una serie de instrucciones que buscaban *terminar con los "mandones" del Alto Perú* (Pigna; 2004: 275), dar la confianza a los pobladores de la solidez del Gobierno porteño e incorporar a los indios al proceso de emancipación; por esto no en vano Castelli en medio de su triunfante campaña –al celebrarse un año del movimiento de mayo de 1810– convocó a las comunidades indígenas de La Paz a reunirse en la localidad de Tiwanaku, arengándolas a tomar venganza en nombre de los que habían muerto en manos del despotismo español. Es con estas tácticas que Castelli desarrolló una campaña que logró desalojar a los partidarios de la Corona hasta las orillas del lago Titicaca.

Mas no todo fue perfecto –según Pigna– pues en Buenos Aires no todos estuvieron contentos con los logros y objetivos que cumplió Castelli en el Alto Perú, sobre todo porque fue el principal aliado de Moreno, por lo cual la denominada contrarrevolución encubierta empezó a conspirar en contra de Castelli y se ocupó de alejar a Moreno de la Junta de Buenos Aires, la que luego fue tomada por Cornelio Saavedra, quien junto a otros "conspiradores" planeó la caída por todos los medios de Castelli, a quien se tachó de traidor, y se dejó solo para que fuera derrotado en Guaqui; derrota por la cual los contrarrevolucionarios de Buenos Aires se valieron luego para apresar y juzgar a Castelli, quien falleció en 1812 víctima de cáncer, concluyendo así un momento cumbre del proceso independentista, pero que fue dejado en el olvido por ser incómodo para los que construyeron la memoria nacional.

Pero para Pigna este no fue el único caso de encubrimiento de la memoria colectiva de su país, sino que forma parte de un ocultamiento sistemático llevado adelante por aquellos a quien un pasado diferente y autoafirmativo les es incómodo.

Finalmente, como ya se pudo ver por este recorrido historiográfico en torno a la independencia, en los últimos 200 años variadas fueron las interpretaciones que se hicieron alrededor de este proceso.

De esta forma, el primer momento representado por los escritos surgidos en los instantes posteriores de la consolidación del proceso histórico tuvo que ver por una parte, con la auto justificación y la legitimación de las acciones de los actores del acontecimiento histórico ante el mundo, tal es el caso de las *Memorias póstumas del general* [argentino] *José María Paz* y el escrito de Bartolomé Mitre *Historia de Belgrano*, quienes presentaron estas remembranzas sobre todo para "salvar del olvido" los sucesos trascendentales que a su consideración explicaban no sólo las causas de la guerra, sino también la construcción de su patria.

El segundo momento se halló centrado en los instantes previos a la conmemoración del primer centenario de la Independencia, en el cual se inició una construcción social de la historia y del recuerdo a través de la búsqueda de actores del proceso que diesen sentido al momento que se vivió; actores como los que reflejan los ensayos del general boliviano de principios de siglo XX Miguel Ramallo o del intelectual de la Revolución Nacional de 1952 Alipio Valencia Vega, quienes a través de libros como *Guerrilleros de la Independencia* o *Manuel Ascencio Padilla y Juana Azurduy*, convirtieron a los personajes que estudiaron en individuos excepcionales que encarnaban en el momento las virtudes deseables del amor a la patria, el civismo y la entrega hasta el último trance. Cualidades que fueron deseables como modélicas para la construcción de lo nacional.

Contemporáneamente, el tercer momento interpretativo se halla vinculado mucho más a los aspectos político-sociales y también a una coyuntura hasta cierto punto revisionista, a través de los cuales se intenta dar una nueva interpretación al proceso independentista, yendo más allá del hecho fáctico y el culto al héroe.

En esta línea se abordan temáticas en las cuales se percibe a los movimientos de independencia como una reacción lógica de los sentimientos en cierta medida nacionalistas que se fueron configurando de manera latente antes del inicio del proceso, como lo presenta el historiador José Luis Roca en su texto *Ni con Lima ni con Buenos Aires*, o como también afirma, aunque de manera más radical, el argentino Felipe Pigna a través de *Los mitos de la historia argentina*, donde se persigue la recuperación y apropiación de una memoria más allá de los mitos que han plagado los libros.

Con todo este bagaje se ha ido construyendo la historia de un período que fue turbulento para el mundo hispánico, donde las acciones de armas conformaron el paisaje y normaron la interacción social, política, económica y cultural de los individuos que habitaban la Metrópoli; pero sobre todo los territorios de ultramar, donde se libró una dura lucha por el control político y en el cual los distintos grupos que combatieron por la independencia, al margen de estar aislados unos de otros, mantuvieron relaciones entre sí, lo que les ayudó a conseguir sus objetivos. Este fue el caso de las relaciones entre las partidas ligeras de Charcas y el Río de la Plata, como lo veremos a continuación.

SEGUNDA PARTE:

Guerra y guerrilla: autonomía o influencias externas

Durante mucho tiempo, en la historiografía boliviana ha subsistido el debate sobre cuál fue el proyecto que llevó a los grupos guerrilleros que se diseminaron por la geografía de Charcas a luchar en contra de las tropas realistas, y tal vez lo más importante del caso, si estos grupos irregulares estuvieron o no influidos por entes externos como el Río de la Plata.

Así, mientras para unos esta lucha buscó mostrar la independencia de los pobladores de esta región frente a Lima y Buenos Aires; para otros formó parte de un proyecto conjunto con el Río de la Plata en busca de un destino en cierta medida común. A estas interrogantes, se intenta contestar en el presente capítulo con el objetivo de dar nuevas pautas para su análisis.

Con este fin se ha subdividido este capítulo en tres partes: en la primera se darán a conocer de manera breve algunos acontecimientos previos a la conformación de los grupos guerrilleros, y que a la larga influyeron en la conformación de las partidas ligeras en Charcas. El segundo acápite busca contextualizar las guerrillas al interior del territorio y cuáles fueron los períodos por los que transitaron a lo largo de la guerra. Por último, con el fin de ejemplificar a los grupos rebeldes y su relación con el Río de la Plata, se hará mención a la partida guerrillera que entre 1815 y 1825 se asentó en los valles de Sicasica y Ayopaya.

I. Estruendos de guerra. La lucha se inicia

Desde el inicio del periodo colonial, Charcas estuvo fuertemente ligada al Perú, a pesar de que se presentaron algunos problemas entre la Audiencia y el Virreinato, dificultades sobretodo ligadas a la enorme importancia económica

que Charcas había adquirido tanto por el comercio como por la plata producida en Potosí.

Las vinculaciones sociales y políticas establecidas con el Perú fueron importantes, incluso tras 1776, fecha de creación del Virreinato del Río de la Plata –hecho por el cual la Audiencia de Charcas pasó a depender jurisdiccionalmente de este último– ya que las relaciones se extendieron hasta la época de la independencia, sobre todo en la parte norte de la Audiencia.

Fueron estas relaciones con el Virreinato del Perú y las que luego se establecieron con el Río la Plata las que influyeron en los acontecimientos que se sucedieron durante el período de 1809 a 1825 y que desembocaron en la conformación de la República de Bolivia.

1. Ingleses y crisis, el inicio del problema

El siglo XIX se inició para América en medio de la crisis de la monarquía española, a la que además se sumaron las disputas de tipo comercial que la Corona libraba con su adversario más poderoso: Inglaterra, donde en el último tercio del siglo XVIII la Revolución Industrial había experimentado un gran salto. Este hecho hizo preponderante la búsqueda de nuevos mercados para las altamente competitivas manufacturas británicas. Es por este motivo que los ingleses volcaron nuevamente sus ojos en dirección a los territorios de ultramar españoles, en los que veían potenciales compradores de productos. Por ello no fue raro que se valieran de cualquier medio que les fuera conveniente para abrir "América para los ingleses".

Entre las opciones que se tuvieron presentes estuvieron: la confrontación directa, de la cual un ejemplo de esto fue la ocupación de Buenos Aires en 1806; otra estrategia fue la de impulsar y apoyar la "liberación" de los territorios americanos de España, es por este ultimo motivo que los planes del venezolano Francisco de Miranda, de conquista de las colonias americanas para transformarlas en una monarquía constitucional, donde se coronaría a un descendiente de la Casa de los Incas como emperador,[16] fueron bien recibidos por los ingleses.

Todo esto, sumado a los problemas preexistentes, hizo que se creara un ambiente de inestabilidad en América que más tarde hizo que se iniciara el proceso irreversible de separación de la metrópoli y los territorios de ultramar.

En este marco, el año 1809 en la ciudad de Buenos Aires se inició teniendo como antecedentes, la prisión de Fernando VII en la península y el intento por parte de los principales rivales del virrey Santiago de Liniers, el "héroe de la reconquista",[17] el gobernador de Montevideo Javier de Elío y Martín

16 Ver Miranda; 1992: 52–55, donde se consigna la propuesta de 1790 que el revolucionario venezolano presentó al primer ministro inglés William Pitt.

17 Marino francés que estuvo a órdenes de España y que se destacó en 1806 por ser la figura clave que reconquistó la ciudad de Buenos Aires, que se hallaba ocupada por los ingleses, acto por el cual en 1807 fue nombrado Virrey del Río de la Plata.

de Alzaga, alcalde de Buenos Aires, de desplazar a Liniers inculpándolo –por su calidad de súbdito francés– de potencial aliado de Napoleón, aunque en el fondo del problema se hallaban los evidentes actos de cohecho que Liniers había cometido durante su mandato y que más tarde dejaron exhaustas las arcas del Virreinato.

Estos últimos acontecimientos hicieron que las pugnas políticas en la capital del Virreinato se hicieran duras y generaran un ambiente adverso en contra del representante del Rey, llegando incluso a producirse una "asonada" que fue rápidamente controlada y disuelta por las milicias criollas favorables al virrey Liniers (Pigna, 2004: 220-221). En cierta medida, esto también repercutió en el resto de los territorios del Río de la Plata, que más tarde implementaron las juntas gubernativas que se *declararon*, *imitando a la Regencia de España*, *gobernar sus respectivas provincias en nombre de su Soberano cautivo* (Pentland 1975: 23), atribuyéndose para sí la representación de los derechos del pueblo, que puso en cierta medida en duda la posibilidad de mantener unido al imperio.

2. Subversión y represión a las juntas de La Plata y La Paz

En el Virreinato del Río de la Plata, dos fueron los movimientos juntistas más emblemáticos el de mayo de 1809 en La Plata (hoy Sucre) y el de julio en La Paz.

De esta manera, en La Plata como consecuencia del vacío de poder surgieron en el seno de la autoridad colonial dos facciones irreconciliables que representaron intereses aparentemente contrapuestos; la primera de tipo conservadora, encarnada en el arzobispo de La Plata Benito Moxó y el presidente de la Audiencia Ramón García Pizarro, quienes exigieron la adhesión de la Audiencia a la Junta Central; mientras que la otra facción de clara tendencia reformista se hallaba representada por Jaime Zudañez a la cabeza de los oidores de la Audiencia, negandosé a reconocer la autoridad de la Junta y pregonaban su autodeterminación ante los sucesos de la península.

Todo esto hizo que la situación se tornara peligrosa, por lo que Pizarro solicitó la ayuda tanto del Virrey de Buenos Aires como del intendente de Potosí para calmar los ánimos en la ciudad.

En vísperas del 25 de mayo, Pizarro mandó a arrestar a los oidores, quienes fueron llevados a la cárcel. Una vez anoticiada la gente de Zudañez, organizaron protestas con el fin de exigir la libertad inmediata de éste y del resto de los detenidos, lo que se consiguió sin mucho problema, pero esa demostración de "falta de autoridad" por parte de Pizarro le costó el puesto, ya que los amotinados, aprovechando la coyuntura salieron a la plaza y tocaron las campanas de la iglesia, lo que causó gran conmoción que derivó en que los oidores pidiesen la renuncia inmediata de Pizarro. Tras estos acontecimientos, se entregó el mando militar en manos del juez subdelegado de Yamparáez, Juan Antonio Álvarez de Arenales, y así se constituyó un nuevo mando en la Audiencia.

Los primeros dos días del levantamiento fueron de gran efervescencia en la ciudad, en medio de los disturbios y la algarabía populares, la Audiencia se declaró Gobernadora y se atribuyó para sí ciertas prerrogativas, que fueron notificadas a todas las autoridades subalternas (Just, 1994: 125).

Enterados en Potosí de lo sucedido en la cabeza de la Audiencia, se organizó un contingente con 200 plazas al mando del intendente Francisco de Paula Sanz, que se dirigió con destino a La Plata en auxilio de Pizarro. Las noticias de la formación de este contingente llegaron a la ciudad en la tarde del 26, hecho que causó incertidumbre y angustia entre los habitantes de La Plata, quienes organizaron una compañía de milicias que garantizase la seguridad de la ciudad ante un probable ataque.

Por su parte, la Audiencia emitió una Real Provisión en la que instruía a Sanz suspender toda acción en contra de los vecinos de la ciudad. El 27, el intendente Paula Sanz y su gente arribaron al tambo de Cuchiguasi, donde recibieron de manos del comisionado de la Audiencia la Real Provisión y las primeras novedades sobre lo sucedido en La Plata; ante esta situación, el intendente decidió cumplir, por lo menos temporalmente, las órdenes de la Audiencia. Acto seguido, Paula Sanz, para dar aún más confianza al enviado de la Audiencia, despidió a su tropa y les ordenó regresar a Potosí.

El intendente de Potosí Paula Sanz ingresó a la ciudad el día 28 y fue recibido en los salones del cabildo por el Tribunal, regidores y algunos patricios[18] con los que se reunió. Sanz expuso los móviles de su llegada a Chuquisaca y la Audiencia se proclamó fiel al Rey, argumentando que la destitución de Pizarro se había debido a que éste pertenecía a una fracción pro-carlotina que pretendía entregar el Virreinato y América en manos de los portugueses. Una vez concluida la entrevista y aclarados todos los entredichos, el pueblo brindó una ovación al Rey, a la Audiencia y al intendente Sanz.

Mientras tanto, las noticias de lo sucedido en La Plata ya habían llegado hasta Buenos Aires, capital del Virreinato, donde el virrey Liniers, tras enterarse de lo acontecido remitió sendos oficios a los intendentes de Potosí y La Paz para instarles a tomar las suficientes previsiones en sus jurisdicciones para preservar el orden.

A mediados de julio llegó a Buenos Aires el nuevo Virrey designado, Baltasar Hidalgo de Cisneros quien, después de recibir algunos informes superficiales, autorizó que la Audiencia continuase funcionando como hasta el momento, lo que causó tranquilidad en la población. Pero la serenidad duró poco pues la euforia revolucionaria comenzó a declinar, ya que empezaron a notarse los síntomas de descontento popular a raíz de las acciones tiránicas y despóticas ejercitadas por la Audiencia gubernativa en contra de aquellos que no compartían sus ideas.

---

18 Entendido como los individuos que por su nacimiento, riqueza o virtudes descuellan entre sus conciudadanos.

Entre septiembre y octubre las cosas se fueron complicando, la Audiencia se mostró reticente a cumplir las órdenes enviadas en agosto por el Virrey Hidalgo de Cisneros, que instruían poner en libertad a los detenidos en la tarde del 25 de mayo y a someterse ante el nuevo presidente de la Audiencia Vicente Nieto. Ante este nuevo desplante, el virrey se puso más firme y logró que la Audiencia se sometiera a lo dispuesto, entregando el mando pacíficamente en manos del enviado del Virrey. De esta forma, el alzamiento de La Plata duró hasta el 22 de diciembre, cuando el presidente Vicente Nieto hizo su ingreso triunfal a la ciudad.

Por su parte, La Paz tampoco estuvo al margen de la controversia entre sectores de la autoridad colonial. De esta manera, el 16 de julio de 1809, día de la Virgen del Carmen, estalló el movimiento que había sido preparado meses antes y en el que participaron importantes personajes de la sociedad paceña vinculados con las actividades culturales, intelectuales y de gobierno secular y eclesiástico de la ciudad que *estaban inmersos en la corriente cultural de la época; vale decir, gustaban de las letras y las artes transmitidas desde la península ibérica* (Choque, 2008: 95).

De esta manera, el 16 de julio, después de una breve escaramuza, los conjurados hicieron sonar las campanas a fin de congregar en la plaza principal una multitud sobre la cual se basaron para deponer al gobernador intendente de La Paz Tadeo Dávila y al obispo Remigio de La Santa y Ortega, dos de las principales autoridades representativas de la monarquía en el cabildo y en la iglesia.

El 20 de julio al grito de "¡Viva el rey y muera el mal Gobierno!", los insurrectos quemaron públicamente los libros de deuda pública, creándose el día 24 la denominada "Junta Representativa y Tuitiva de los Derechos del Pueblo", la que fue instaurada a instancias de un pedido que hicieron algunos "representantes del pueblo" al Cabildo de la ciudad de La Paz con el fin de mejorar la organización y asegurar la tranquilidad de la ciudad, puesto que desde el 16 el Cabildo se había transformado en Junta Gobernadora.

Una vez que la creación de la Junta estuvo aprobada, se nombró y organizó a sus miembros en diferentes áreas de representación (organización de tropas, pertrechos de guerra, asuntos espirituales, de Hacienda, etc.) y a pesar de que los miembros de la Junta gozaban de una teórica independencia, estaban obligados a informar a todos los miembros de ésta de sus planes y proyectos.

Mientras tanto, el virrey del Perú Fernando Abascal, temeroso de que la revolución se propagase a sus dominios, resolvió mandar una fuerza militar a cargo de José Manuel de Goyeneche, quien llegó a reunir y adiestrar cerca de 5.000 hombres. Anoticiada de esta movilización, la Junta, organizó una partida compuesta por 800 hombres y 11 piezas de artillería, que abandonó la ciudad el 24 de septiembre rumbo a Chacaltaya, con el fin de presentar batalla en este punto.

Ante el inminente arribo de las fuerzas del Perú, la Junta Representativa fue disuelta el 30 de septiembre de 1809, cesando desde ese momento todas sus actividades. Tras la renuncia en masa de los miembros de la Junta, un grupo al mando de Pedro Domingo Murillo quien se había desempeñado como Comandante de la Junta, decidió ante la superioridad de las fuerzas de Goyeneche retirarse hacia el partido de Yungas donde pretendía presentar combate siguiendo la estrategia guerrillera, en la que se destacó Manuel Victorio García Lanza,[19] quien situó su base de operaciones en Coroico, desde donde actuó en contra del bastión realista en los Yungas, ubicado en la localidad de Irupana, que estaba al mando del Obispo la Santa, aunque la resistencia duró poco ya que las fuerzas de Victorio García Lanza fueron derrotadas en noviembre de 1809 en Chicaloma, retirándose a la región de los mosetenes, donde fue atrapado y ejecutado en diciembre.

Por otra parte, el enfrentamiento decisivo entre los realistas y la gente de Murillo se dio el 25 de octubre, con la victoria del contingente realista, tras lo cual Goyeneche ingresó a La Paz, iniciando inmediatamente la persecución brutal de todos los comprometidos con los hechos sucedidos tras el 16 de julio. Al final, nueve de los principales líderes del movimiento fueron sumariamente juzgados y ajusticiados en enero de 1810, con lo que se dio fin a esta primera etapa de efervescencia.

3. La Revolución de Mayo: el "Plan" y los "Auxiliares" en dirección a las provincias altas

Una vez que fueron superados los acontecimientos de La Plata y La Paz, el virrey Hidalgo de Cisneros creó el "Juzgado de Vigilancia Política", que tenía por objetivo perseguir y desterrar a todos aquellos que sostuvieran o impulsaran cualquier política distinta a la conservación del dominio y el orden del Virreinato en manos de España. Este último objetivo para este momento se había convertido en casi imposible de realizar, tanto por la influencia inglesa en Buenos Aires como por el descontento interno que se vivía al interior de la misma ciudad; descontento que se halló representado principalmente por los ganaderos exportadores que deseaban comercializar sus productos con Inglaterra y otros países sin la intervención de la corona pues ésta se había transformado en ineficiente y por ende en un innecesario intermediario (Pigna, 2004: 227).

Para inicios de mayo de 1810 llegaron a Buenos Aires las noticias de la caída en manos francesas de la Junta Central en Sevilla, con lo cual en cierta medida se puso en duda la legitimidad de la autoridad del Virrey pues había sido esta

19 Nacido en 1777, perteneció a una de las familias influyentes de los Yungas de La Paz. Junto a su hermano Gregorio García Lanza, participó en la Junta Tuitiva y se retiró tras la disolución de este órgano a la localidad de Coroico –de donde era oriundo– presentando combate a la fuerzas pacificadoras enviadas por Goyeneche desde La Paz.

Junta la que otorgó el cargo a Baltasar Hidalgo de Cisneros. Todo esto hizo que la incertidumbre entre los pobladores de la ciudad fuera creciendo.

El día 20 de mayo, un grupo partidario del cambio, cuyos representantes comisionados fueron Juan José Castelli y Martín Rodríguez, se entrevistó con el Virrey y le exigieron convocar un cabildo abierto donde debería tratarse la situación en la que quedaba el Virreinato tras los acontecimientos de España; pero a pesar de que el Virrey intentó negarse, al final las circunstancia le obligaron a dar vía libre al cabildo abierto, que fue pactado para el día 22. Como los partidarios del cambio todavía desconfiaban de la convocatoria a cabildo, el día 21 un grupo auto denominado "Legión Infernal" encabezado por Domingo French y Antonio Luis Beruti, se dirigió a la sala de sesiones del Cabildo de la ciudad para exigir que se oficializara el acto del día 22, lo cual consiguieron sobre todo por el apoyo que les brindó el jefe del Regimiento de Patricios, Cornelio Saavedra.

El cabildo abierto del 22 de mayo se inició con la atenta vigilancia y agitación de la "Legión Infernal", que se apostó en las cercanías del edificio dispuesta a todo. Los discurso fueron acalorados en pro y en contra de conformar una Junta de Gobierno que decidiese "lo mejor para el Virreinato"; pero fue Juan José Castelli quien exponiendo las teorías de la soberanía popular y el pactismo, pronunció el discurso más incendiario en esos momentos.

Con todo, el mismo 22 de mayo se aprobó la destitución del Virrey y se propuso Castelli la idea de que fuera el pueblo quien por voto eligiese una Junta de Gobierno, lo que al final no fue acordado. El nombramiento de la Junta recayó en manos del cabildo, cuyos miembros aprovecharon para nombrar el 23 a Cisneros como presidente de la Junta y burlar con esto lo que ya se había discutido en la acalorada reunión del día anterior. Pero esto no duro mucho tiempo porque el 24 de mayo los más radicales se sintieron traicionados, por lo que intentaron presionar a Cornelio Saavedra, quien tenía un papel importante dentro del nuevo Gobierno, para que exigiese la renuncia de Cisneros, De esta forma, esa misma noche una delegación encabezada por Cornelio Saavedra y José Castelli se encaminó a la residencia de Baltasar Hidalgo de Cisneros para exigirle su renuncia, lo que lograron de inmediato. Con esto quedó disuelta la Junta y se convocó para el día siguiente un nuevo cabildo.

El 25 de mayo, muy temprano se reunió de nuevo el cabildo, sólo que esta vez la gente de French y Beruti actuó más activamente, por lo que cuando percibieron que el debate no avanzaba con la celeridad necesaria, destacaron a Beruti, quien ingresó a la sala capitular y con tono amenazante instó a los cabildantes que apresuraran la deliberación ya que él y su gente estaban dispuestos a todo. De esta forma, los cabildantes anunciaron la formación de la "Primera Junta de Gobierno", que fue presidida por Cornelio Saavedra, y tuvo como secretarios a Mariano Moreno y Juan José Pasos; como vocales a Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Miguel Azcuenaga, Manuel Alberti, Juan Larrea y Domingo Matheu.

Una de las primeras medidas de esta Junta fue el análisis de la situación política de las regiones vecinas, por lo que se determinó seguir el *Plan Revolucionario de Operaciones*[20] que había sido elaborado y planteado por el secretario de la Junta, Mariano Moreno.

El *Plan de Operaciones* es un documento fundamental para entender no sólo una declaración de independencia anticipada, sino que estuvo impregnado de un sentido totalmente radical que propugnaba una República liberal fuerte que se impusiese duramente sobre sus enemigos, inclusive por medios sangrientos,[21] todo con el fin de conservar a flote y profundizar una revolución naciente.

En medio de estos planes, Charcas se convirtió en lugar estratégico; es de esta manera que entre 1810 y 1817 se enviaron a las provincias altas, cuatro contingentes militares que bajo la denominación de "ejércitos auxiliares" lucharon en contra de las fuerzas venidas del Perú por la hegemonía de la zona bajo las premisas de implementar, mantener y expandir el proyecto político de mayo.

En julio de 1810 partió de Buenos Aires la *Primera Expedición de Auxilio a las Provincias Interiores*, que tuvo entre sus objetivos expandir la revuelta a lo que desde 1776 había sido parte del Virreinato del Río de la Plata, la Audiencia de Charcas, ya que con el control de ésta se podía asegurar la pervivencia de la revolución; el aniquilamiento de las fuerzas que se hallaban en Córdoba y que preparaban una contrarrevolución encabezada por el ex-virrey Liniers; y por último, conseguir suficientes recursos económicos (los de la Casa de la Moneda de Potosí) para la manutención de la revolución.

En un principio se nombró como líder de la expedición al coronel Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, quien junto a Hipólito Vieytes fueron destacados con la orden de destruir la contrarrevolución en Córdoba y fusilar a los cabecillas; mas como Ortiz de Campo y Vieytes, al capturar a los líderes demostraran poca intención de cumplir la orden de fusilarlos sumariamente, Moreno, en su calidad de secretario, los destituyó y reemplazó bajo el principio del mando colegiado, por el coronel Antonio González Balcarce, el doctor Juan José Castelli y Domingo French; aunque en los hechos el que se convirtió en virtual jefe de la partida expedicionaria fue el abogado Castelli.

De este modo, el 26 de agosto de 1810, en el paraje conocido como Cabeza de Tigre, fueron fusilados Santiago de Liniers y otros líderes comprometidos con la contrarrevolución de Córdoba. French fue designado para dar el tiro de gracia al ex–virrey Liniers, acontecimiento con el cual se dio inicio al cumplimiento

20 Plan que –según se afirma– fue motivado por una carta de Manuel Belgrano el 18 de julio de 1810, donde se consignaba el estado de desastre en el que se hallaba el Virreinato en manos de la monarquía y donde el Plan tenía por objetivo plantear las posibles soluciones al estado que se vivía.

21 *No debe escandalizar el sentido de mis voces, de cortar cabezas, verter sangre y sacrificar a toda costa, aún cuando tenga semejanza con las costumbres de los antropófagos y caribes* (Moreno, 2006: 42).

del *Plan de Operaciones* de "cortar cabezas, verter sangre y sacrificar a toda costa" con el fin de preservar lo conseguido.

El cuerpo expedicionario que había partido de Buenos Aires, con mil cien plazas (Bidondo, 1989: 120), fue decreciendo a lo largo de la travesía por distintas causas, desde la enfermedad a la deserción. Pero las bajas fueron reemplazadas a lo largo de la ruta por voluntarios de las poblaciones por la que pasaba la expedición, entre ellos también estuvo Martín Miguel de Güemes, quien a la cabeza de una "Partida de Observación"[22] compuesta por 60 voluntarios de Salta, se incorporó a la expedición, donde fue nombrado comandante del Regimiento de Húsares (Manzano, 2005: 36, 38).

Entre octubre y noviembre de 1810 Balcarce y su gente ingresaron a Charcas y sostuvieron combate con las fuerzas españolas al mando del general José de Córdova, primero en Cotagaita –donde Güemes se destacó–, acción que al final fue favorable a las armas realistas, lo que provocó la retirada apresurada de los rioplatenses en dirección primero a Tupiza y luego a Suipacha, donde el 7 de noviembre las fuerzas españolas fueron batidas. Al día siguiente de la victoria de Suipacha, Castelli fue incorporado formalmente como jefe efectivo del cuerpo expedicionario.

Tras la derrota, el contingente realista debió retirarse en dirección a Potosí. En la retirada fueron capturados el general Córdova, el general Vicente Nieto –presidente de la Audiencia– y el intendente de Potosí Paula Sanz, quienes fueron fusilados el 15 de diciembre por órdenes de Castelli en cumplimiento del *Plan de Operaciones*.

Ya desde el 10 de noviembre, con la ayuda e incorporación de partidas de indígenas al mando de Casimiro Hoyos[23] y otros, se dispuso que la tropa marchase con dirección a Potosí y luego al Desaguadero. Se llegó a ganar Potosí el día 25, donde Castelli y su gente permanecieron por dos meses, intentando reorganizar y aprovisionar el cuerpo expedicionario. Esta decisión pudo deberse también a que en Buenos Aires se vivía una reestructuración del poder luego de la salida de Moreno de la Junta Gubernativa, hecho que estuvo motivado por las pugnas internas al interior de la Junta de Gobierno, sobre todo por los métodos poco ortodoxos y los cambios tan radicales que se estaban utilizando en el proceso revolucionario, de esta forma para el 10 de diciembre los partidarios de Moreno en la Junta quedaron en minoría frente a los de Saavedra.

Mientras tanto, las fuerzas realistas más al norte supieron aprovechar los dos meses de inactividad de los porteños para fortalecer y consolidar su posición para futuras operaciones.

---

22 Cuya misión, desde el inicio de la Revolución de Mayo, fue avanzar desde Salta hacia la quebrada de Humahuaca, en el norte, con el fin de obstaculizar la marcha del contingente realista que venía desde el Perú.

23 El escritor Alipio Valencia Vega tiene una breve biografía de este personaje, donde lo describe como uno de los prototipos del "criollo alzado", y de quien se afirma que en 1822 proclamó la independencia del Alto Perú (1981[b]: 93).

En enero de 1811, Castelli, tras la reestructuración de sus fuerzas, retomó la idea de proseguir hacia el norte, para lo cual llamó a todas las fuerzas de Cochabamba y Chuquisaca para que se reuniesen en Oruro y siguiesen camino hacia el Desaguadero, el punto que los rioplatenses consideraban la frontera natural de sus dominios como herencia del ya desaparecido Virreinato. Este plan recién se concretó en abril, cuando Castelli y sus fuerzas llegaron a Oruro.

Una vez que Castelli instaló su cuartel general en Laja, nombró nuevas autoridades de entre aquellos caudillos que habían demostrado lealtad indiscutible a la causa. Así por ejemplo:

> *De comandante general del partido de Hayopaya (hoy provincia)* [nombró] *a don Santiago Fajardo* […] *de capitanes de su capital Palca a don Victoriano y don José Hinojosa… de la doctrina de Machaca a don José Buenaventura Zárate, natural de la ciudad de Lima y vecino de Machaca; de la doctrina de Charapaya a don Marcos Quiroga* […] *de la doctrina de Morochata a don Ramón Urbizu* (Vargas, 1982: 25).

Pero si bien muchos de los líderes guerrilleros estuvieron de forma incondicional al lado de los cuerpos expedicionarios porteños entre 1810 y 1816, otros que en un primer instante simpatizaron con la causa porteña, con el tiempo percibieron que los porteños tenían en el fondo su propia agenda: la de mantener a Charcas bajo la influencia directa de Buenos Aires, como también intentarían hacer con Montevideo y Salta.

De hecho, algunos de los jefes rioplatenses consideraban a los habitantes de Charcas como inferiores en todos los sentidos prácticos, así lo expresó una carta dirigida por el Dr. Díaz Vélez a la Junta de Buenos Aires.

> *Ahora conocerá V.E. que todo lo que no consigan las fuerzas de Jujuy para adelante, jamás lo hará el Perú. Estos pueblos son ignorantes, antipatriotas* […] *estas provincias están poseídas del egoísmo y espíritu servil que han heredado de sus mayores.* (Senado de la Nación, 1963 [t.13]: 11 562–11 563).

Afirmación que, en cierta medida, también estuvo presente en los actos de Castelli, quien se mostró reticente y desconfiado de incorporar caudillos regionales a la plana mayor de su ejército, manteniéndolos subordinados a gente de su confianza y llegó incluso a tenerlos al margen del planeamiento de futuras acciones bélicas.

Un claro ejemplo de la desconfianza fue lo sucedido a mediados de mayo, fecha en la que había sido suscrito en Laja un tratado entre Castelli y los realistas acuartelados en Zepita, que establecía el cese de hostilidades por 40 días. Esta decisión fue tomada por los porteños sin consulta previa a los caudillos regionales y que luego, al parecer, no les fue comunicada oportunamente. El hecho ocasionó que se cometieran errores que más tarde costarían la derrota

de los expedicionarios en Guaqui[24] en junio de 1811, a manos de José Manuel de Goyeneche; tras lo cual los porteños debieron retirarse hacia el sur, donde saquearon las arcas de la Casa de la Moneda de Potosí y se llevaron todo el botín en 400 mulas, con lo cual se dio por finalizada la primera expedición a las provincias altas.

Por su parte, Goyeneche, tras haber vencido y puesto en fuga a los rebeldes, se dedicó a pacificar la zona, por lo que se dirigió primero a Cochabamba y luego a Potosí y La Plata, con el claro objetivo de destruir los últimos reductos de los grupos dispersos.

En mayo de 1812 los contingentes de Goyeneche y Esteban Arze se encontraron en Pocona, cerca de Cochabamba, donde trabaron combate que resultó favorable a Goyeneche, el que tras derrotar a Arze ingresó a la ciudad, donde se había preparado la resistencia armada, que se hizo en la colina de San Sebastián, conocida como la "Coronilla". Tras un breve combate y grandes represalias finalmente Goyeneche se apoderó de Cochabamba, donde apresó a varios rebeldes que fueron rápidamente ejecutados.

Tras estos acontecimientos el general Pío Tristán y Goyeneche, aprovechando el poderoso contingente que habían reunido, decidieron invadir Jujuy, Salta y Tucumán; invasión que al final fracasó, primero por la derrota de Pío Tristán el 24 de septiembre de 1812 en Tucumán, y posteriormente el 20 de febrero de 1813 en Salta, enfrentamientos en los que estuvo presente el chuquisaqueño Manuel Ascensio Padilla.

Ante estos avances, el general Manuel Belgrano optó por organizar la "*Segunda Expedición*" hacia las provincias altas, la cual recién pudo partir a su misión en mayo de 1813 y fue presidida por un grupo de vanguardia al mando del coronel Eustaquio Díaz Vélez que llegó a Potosí el 17 de mayo y lo ocupó con ayuda del coronel Casimiro Hoyos y otros.

Cuando Belgrano llegó a Potosí en junio, decidió establecer el cuartel general de la expedición en esta ciudad, recibió apoyo de Padilla y del cacique chiriguano Cumbay, quien ofreció a Belgrano la ayuda de sus flecheros.

Posteriormente, Padilla se contactó con Esteban Arze para coordinar la prosecución de la guerra, además de planificar más contactos con otros líderes de partidas, entre los que se encontraban Baltasar Cárdenas y Cornelio Zelaya, quienes reunieron por lo menos 10.000 criollos e indios con hondas y palos, que se incorporaron al contingente ríoplatense donde recibieron, no sin mucho recelo por parte de los porteños, mínima instrucción militar.

Entre las obras administrativas que encaró Belgrano en Potosí estuvieron las de nombrar nuevas autoridades para algunos de los puntos clave de Charcas. Así designó como gobernador de Potosí al coronel Apolinario Figueroa;

24 Para ampliar esta información, sugerimos leer "Cochabambinos y porteños. 1810 - 1813", de José Luis Roca.

como presidente de la Audiencia al coronel mayor Francisco Antonio Ortiz de Ocampo; como gobernador de Cochabamba al coronel Juan Antonio Álvarez de Arenales; y como gobernador de Santa Cruz, Moxos y Chiquitos al coronel Ignacio Warnes.

En octubre de 1813, las fuerzas realistas al mando del brigadier Joaquín de la Pezuela se enfrentaron contra las fuerzas de Belgrano primero en Vilcapujio y luego en Ayohuma, donde los porteños fueron derrotados y se refugiaron primero en Potosí, donde minaron con pólvora la Casa de la Moneda con el fin de que no cayeran en manos de los realistas los recursos económicos que habían en este lugar. Pero al final, la planeada explosión no se registró y la ciudad fue reocupada por las fuerzas realistas, ante el desbande general de los expedicionarios del Río de la Plata, atribuyéndose esta nueva derrota y desbande tanto a la falta de buena comunicación entre el contingente porteño como a una supuesta inoperancia de las tropas guerrilleras formadas por oriundos de Charcas (Mitre, 1859 II: 22).

A pesar de las críticas, los grupos guerrilleros en Charcas que habían quedado tras el desbande de Ayohuma, continuaron actuando en el territorio. Vicente Camargo, Casimiro Hoyos, Baltasar Cárdenas, Manuel Ascensio Padilla, Eustaquio Méndez –entre otros– hostigaron incesantemente a las fracciones realistas que intentaban retomar Jujuy y Salta.

A fines de 1814, y tras la inestabilidad que siguió reinando en el Río de La Plata, fue nombrado el general José Rondeau como comandante de la *Tercera Expedición* al Alto Perú, que partió en enero de 1815.

Mientras tanto el general realista Pezuela, quien se hallaba en Jujuy intentando llegar hasta Tucumán, se enteró de que Montevideo había caído en manos de los rioplatenses, y Santa Cruz de la Sierra se alejaba por el momento del control realista; a esto se sumó la noticia del levantamiento de Cusco, lo que obligó a Pezuela a retroceder hasta Challapata, desde donde envió fuerzas hacia La Paz y Puno.

En mayo de 1815 arribaron a Potosí Rondeau y su gente, luego de sortear una serie de dificultades, una de ellas que el coronel Martín Miguel de Güemes, tras el triunfo en la batalla del Puerto de Márquez, se había retirado junto a sus hombres alegando razones de salud, lo que restó fuerzas importantes a la expedición.

Hasta el mes de septiembre, Rondeau inexplicablemente se quedó en Potosí, aunque dedicó este tiempo a organizar mejor la disposición de los grupos guerrilleros en Charcas, de este modo dividió el territorio y los recursos guerrilleros en dos zonas importantes: la primera que comprendía desde el Desaguadero en el norte hasta Cinti en el sur y Cochabamba en el este, quedando al mando del coronel Juan Antonio Álvarez de Arenales; mientras que el territorio que comprendía desde Tucumán hasta Tupiza y Tarija fue asignado al cuidado de Martín Miguel de Güemes. Por su parte, Santa Cruz seguía bajo el control de Warnes.

En septiembre, Rondeau salió de Potosí con dirección a Oruro, donde se quedó hasta octubre y luego se dirigió a Chayanta, donde reorganizó sus fuerzas.

El 20 de octubre, las fuerzas realistas al mando de Pedro Antonio Olañeta se enfrentaron y derrotaron a las tropas de Rondeau en Venta y Media, las que retrocedieron en dirección a Cochabamba. Luego el 1 de noviembre las tropas realistas tomaron el camino hacia Tapacarí con la intención de cortar la retirada de Rondeau hacia Cochabamba.

El 29 de noviembre ambas fuerzas se volvieron a enfrentar en las pampas de Sipe Sipe o Viloma, donde el contingente realista salió victorioso. Las tropas dispersas de Rondeau se dirigieron a La Plata, desde donde el porteño pretendió dejar instrucciones para que los grupos guerrilleros actuaran en el futuro; directrices que –según se afirma– no fueron del agrado de Padilla, quien las consideró ofensivas, ya que en cierta medida desvalorizaba la actuación de los grupos guerrilleros de Charcas (Ramallo, 1975: 110–114).

El último intento de controlar Charcas por parte de Buenos Aires se dio en 1817, cuando se organizó la expedición al mando del coronel Gregorio Araoz de la Madrid, quien se encaminó hacia Tarija, donde el 15 de abril se enfrentó y triunfó en la batalla de la Tablada ante las tropas realistas comandadas por Andrés de Santa Cruz, quien cayó preso en la acción. Posteriormente, La Madrid intentó llegar hasta Potosí, lo que no le fue posible, y en junio fue derrotado en Sopachuy por las tropas de O' Really.

Con este último intento, Buenos Aires, al percatarse de que sus expediciones punitivas a Charcas tenían poco efecto, ya que sus tropas regulares muy poco podían hacer frente a los avances realistas, diseñó un nuevo plan para acabar primero con el bastión realista en el Perú, para luego adueñarse de toda la región: con este fin dejó el ataque frontal desde el levante (Charcas), cambiando el frente de batalla hacia el sur del Virreinato del Perú, en dirección a Chile.

Mientras tanto, Charcas quedó como un muro de contención ante posibles avances realistas con dirección a las Provincias Unidas del Río de la Plata. Es por este motivo que Buenos Aires, echando mano de los ya existentes grupos irregulares en Charcas y Salta, se replanteó la idea del mantenimiento de una ancha faja de norte a sur con pequeños enclaves controlados por partidas ligeras, cuyo fin era debilitar, hostilizar y destruir a las fuerzas españolas, para que no alcanzaran las Provincias Unidas del Sur.

II. La cantera de las guerrillas y del movimiento en Charcas

La conformación de grupos irregulares en Charcas fue paralela a la desintegración de las juntas gubernativas de 1809, que se habían sublevado en contra de la autoridad de la metrópoli tras la invasión francesa.

De esta manera, entre 1809 y 1825 estuvieron presentes cuando menos 100 grupos irregulares diseminados a lo largo y ancho de Charcas, los que según José de San Martín desarrollaron una "guerra de partidarios o de recursos" y

adoptaron como táctica de combate el hostigamiento, desgaste y enfrentamiento directo con los cuerpos regulares del Ejército realista.

Por definición, a diferencia de lo que se pueda pensar, estos grupos irregulares lograron alcanzar una organización muy similar a la de cualquier cuerpo del Ejército regular, pues adoptaron la organización y la jerarquía militar, representadas en la estructura de las partidas y en el nombramiento de coroneles, capitanes, tenientes, etc.

Cada una de estas partidas guerrilleras se encontraban lideradas por un caudillo o jefe local con bastante prestigio, cuya procedencia social, sexo y edad fue de lo más variada, ya que entre ellos se podían hallar criollos, españoles, funcionarios coloniales, indios, mestizos, mujeres e incluso religiosos (Bidondo, 1989: 15).

Según el general Miguel Ramallo –apoyándose en las afirmaciones de Manuel María Urcullo– en Charcas hubieron por lo menos 102 caudillos o líderes de partidas ligeras (Ramallo, 1975: 24, 25), los que por su procedencia se pueden clasificar del siguiente modo:

- Miembros supervivientes de la juntas gubernativas como Manuel Victorio García Lanza, Juan Manuel de Cáceres, Esteban Arze y Francisco de Rivero.
- Religiosos como Ildefonso de las Muñecas y Andrés Vargas.[25]
- Indígenas como el cacique gobernador y recaudador de los reales tributos en San Agustín de Toledo, Manuel Victoriano Titichoca; el cacique chiriguano Cumbay, el cacique tacana Santos Pariamo[26] ó Miguel Mamani.[27]
- Ex-oficiales realistas como Juan Antonio Álvarez de Arenales e Ignacio Warnes.
- Simpatizantes de los ejércitos porteños como Carlos Taboada, Casimiro Hoyos, Eusebio Lira, Santiago Fajardo, José Manuel Chinchilla, José Miguel Lanza, Bartolomé y Melchor Guzmán, José Vicente Camargo, José Antonio Asebey, Manuel Ascencio Padilla, Juana Azurduy, Eustaquio "Moto" Méndez y otros muchos.

Líderes a los que se les sumaron –según Julio Díaz Arguedas– cuando menos 384 guerrilleros identificados (Díaz Arguedas, 1974: 15), aunque como lo reconoce el autor, el número total pudo pasar del millar.

---

25 Párroco de Cavarí, capellán de la guerrilla y aficionado a la historia y las letras, era hermano de José Santos Vargas autor del *Diario de un comandante de la independencia americana. 1814-1825*.

26 En el artículo de Édgar Oblitas Fernández (1970), se hace un breve homenaje a este personaje.

27 Una interesante mención a la participación de algunos caciques indígenas en calidad de "capitanes de indios" en la guerrilla de Ayopaya durante la independencia, se la puede hallar en el artículo de Róger Mamani Siñani (2007).

Ahora bien, estos grupos guerrilleros o partidas ligeras, a lo largo de los 15 años de combate transitaron por tres períodos:

1. 1809 y 1810, de las juntas al auxilio y abastecimiento

El primero se inició en 1809 con la constitución de las juntas gubernativas, las que una vez establecidas organizaron contingentes armados bajo una organización de milicia urbana,[28] que tuvieron como fin tanto garantizar la seguridad interna como preservar al movimiento de posibles enemigos externos.

Un ejemplo de esto, como ya se vio, fue el caso de La Paz, donde se constituyó un contingente armado al mando de Pedro Domingo Murillo y Manuel Victorio García Lanza, quienes al enterarse del arribo inminente de las tropas enviadas desde el Perú para sofocar el movimiento, se trasladaron al punto denominado Chacaltaya, donde fueron derrotados por los realistas, que obligaron a los rebeldes a replegarse hacia los Yungas de La Paz, punto en el que García Lanza y Gabriel Antonio Castro, al mando de una partida ligera, situaron su cuartel general en la localidad de Coroico, dedicándose entre septiembre y noviembre de 1809 a hostigar a las fuerzas realistas que se hallaban en Irupana al mando del obispo de La Paz Remigio de la Santa y Ortega, objetivo fue logrado en parte, ya que tras la derrota sufrida en Chicaloma, García Lanza y Castro fueron puestos en fuga para ser luego atrapados en diciembre en la zona de los mosetenes, en el norte de La Paz, y ejecutados por una partida realista compuesta por negros e indígenas,[29] los que remitieron sus cabezas a La Paz, donde se decretó que la extremidad decapitada de García Lanza debía ser expuesta en Coroico y la de Castro en la salida hacia Alto Lima, en La Paz (Valencia Vega, 1981[c]: 40-42).

En abril de 1810 circuló un manifiesto redactado por Juan Manuel de Cáceres –quien se había desempeñado como escribano de la Junta Tuitiva de La Paz– donde se indicaba que el Rey había sido muerto por los franceses y se instaba a abolir la mita, las alcabalas y todas las cargas y gravámenes impuestos por la Corona (Roca, 2007: 297).

En agosto, en aparente simpatía con los acontecimientos sucedidos en Buenos Aires, Cochabamba y Tarija, casi simultáneamente, se proclamaron en favor de las ideas de la Junta Gubernativa de Buenos Aires, con lo cual se empezaba a cumplir una de las intenciones principales que la mencionada Junta se había propuesto: expandir sus ideas y proyectos.

---

28 Las milicias urbanas o no regladas se encargaban en la América hispana, del servicio de vigilancia de las ciudades y por lo general se hallaban organizadas por gremios o categorías sociales (Ver Semprún y Bullón; 1992).

29 Hecho con el cual se hace evidente la existencia durante la Guerra de Independencia de grupos tanto realistas como rebeldes compuestos no sólo por criollos o europeos, sino también por otros sectores de la sociedad colonial como indígenas, mulatos, negros, mujeres, etc.

El 25 de septiembre de 1810, Francisco de Rivero quien ya se había constituido en gobernador revolucionario de Cochabamba desde el día 14, remitió un informe a la Junta Gubernativa, dando noticias de la situación de la ciudad y de lo que debieron pasar desde la proclamación de Cochabamba en favor de Buenos Aires, hasta el cabildo abierto en el que había sido nombrado gobernador.

En el mencionado informe, Rivero destacó los servicios prestados a la causa por Melchor Guzmán, Bartolomé Guzmán y Esteban Arze, que habían reemplazado a los oficiales reales que no habían aceptado las ideas "revolucionarias".

Así también se comunicó a Buenos Aires que se había procedido al arresto de todos los sujetos desafectos a la revolución en aquella ciudad, con lo cual quedó claro que a pesar de que Cochabamba se había plegado a la revolución, todavía quedaba un grupo principalmente de funcionarios y ciudadanos contrarios.

En noviembre –tras los sucesos de Suipacha–, el teniente general Ramón García Pizarro y el arzobispo de Charcas Benito María Moxo, los que durante 1809 habían sido contrarios al proceso suscitado en La Plata, se declararon fieles servidores de la Junta Provisional de Gobierno de Buenos Aires (Senado de la Nación, 1963 [t.18]: 16541-16600). Durante el mismo mes, la Villa de Oruro, tras un cabildo a la cabeza de sus autoridades, el clero y los pobladores también declaró su adhesión a la Junta.

Paralelos a todos estos acontecimientos, como ya se vio en líneas previas, a lo largo de la ruta que fueron recorriendo Castelli y su gente, se fueron conformando partidas armadas compuestas por originarios de Charcas, que reforzaron y reemplazaron las bajas que sufría el cuerpo expedicionario porteño.

Es así que caudillos como Manuel Ascencio Padilla, Baltasar Cárdenas y Casimiro Hoyos, entre otros muchos, prestaron decisiva colaboración a la *Primera Expedición*, a pesar de que estos últimos se empeñaron en asignar a los caudillos y su gente tareas de auxilio y abastecimiento de las tropas principales (Valencia Vega, 1981: 40).

2. De 1811 a 1815, entre la dependencia y la libre acción

Durante este período, las partidas ligeras estuvieron en cierta medida supeditadas a las *Expediciones de Auxilio a las Provincias Interiores*.

A principios de 1811, Castelli retomó la idea de proseguir hacia el norte con la premisa de tomar Desaguadero, hecho que recién fue consumado en abril y ocasionó que fracciones avanzadas, tanto realistas como porteñas, sostuvieran escaramuzas por el control táctico de la zona. Mas con la derrota de Guaqui y Amiraya (Sipe Sipe) en junio de 1811, Castelli tuvo que replegarse en dirección sur, con lo que dio por concluida la misión que le había sido confiada en Charcas.

Con la retirada de los porteños, la represión realista se agudizó en Sicasica, Cochabamba, Oruro y Potosí, lugares que habían apoyado la expedición del Río de La Plata. Es así que Goyeneche tomó violentamente la ciudad de Cochabamba;

pero en medio de la represión estalló una sublevación indígena en el altiplano, que fue comandada por Baltasar de Cárdenas y Victoriano Titichoca, el cacique de Toledo, aunque se afirma que en el levantamiento también estuvieron comprometidos Juan Manuel de Cáceres y Manuel Ascencio Padilla (Ramallo, 1975: 26), acción con la cual se inició el hostigamiento a las tropas realistas.

Entre agosto y octubre de 1811, las tropas de Cáceres secundadas por los caciques Titichoca, Santos Limachi y otros pusieron cerco a la ciudad de La Paz; pero fueron derrotadas por las fuerzas combinadas del cacique de Chincheros, Mateo García Punicawa[30] y de Manuel Choquewanca, quienes llegaron desde Puno para auxiliar a la ciudad.

Mientras tanto, Esteban Arze y Juan Manuel de Cáceres activaron en torno al eje La Paz-Oruro-Cochabamba un bloque infranqueable con el fin de impulsar el movimiento (Arze, 1979: 184). A esta organización se sumó Padilla, quien fue nombrado por Arze comandante de las partidas que operaban en Poopó, Moromoro, Pitantora, Guaicoma y Quilaquila (Bidondo, 1989: 137), mientras que Miguel Taboada había sido nombrado subdelegado de Mizque (Valencia Vega, 1981[c]: 75).

Por su parte, en Jujuy, José Miguel Lanza que, había estado acompañando las fuerzas de Puerreydón durante toda la expedición y que se había retirado junto a las tropas porteñas tras la derrota de Guaqui decidió junto al caudillo indígena Baltasar de Cárdenas retornar a las provincias altas y sumarse a la resistencia guerrillera, estableciéndose provisoriamente en Chayanta. Más tarde, Lanza ubicó sus operaciones en la región de Inquisivi (Valencia Vega, 1981[c]: 69, 84).

El 29 de octubre, Manuel Antezana y Esteban Arze sin mucho problema tomaron el control de la ciudad de Cochabamba y proclamaron la instauración de una Junta de Gobierno donde Antezana fue nombrado gobernador, situación que duró hasta mayo de 1812, cuando Goyeneche y su contingente retomaron la ciudad tras derrotar primero a Arze en Pocona y más tarde a un grupo de resistencia más compacto en la colina de San Sebastián. Tras estas acciones en Cochabamba se generó un período de represión donde fueron ajusticiados en plaza pública el gobernador Antezana junto con otros miembros de la Junta.

Es así que para fines de 1811, las partidas de Cárdenas, Lanza, Taboada, Padilla, Arze, Santiago Fajardo, José Buenaventura Zárate, entre otras, fueron las únicas que continuaban combatiendo a las fracciones realistas, a la espera de que Buenos Aires enviara nuevos contingentes para proseguir la lucha.

El año 1812 tampoco fue del todo favorable para las distintas partidas. En junio Taboada, que pretendía poner cerco sobre Chuquisaca, fue derrotado en Molles y posteriormente capturado y ajusticiado junto a sus lugartenientes Melchor Silva y Mariano Nogales, con lo cual se dio fin a la partida de Mizque.

30 Quien tuvo activa participación en favor de los realistas en la represión del movimiento de Túpac Amaru en 1781.

Por su parte, Padilla había sido convocado nuevamente desde Buenos Aires para unirse a la nueva expedición que se organizaba en Jujuy, por lo cual marchó hacia el sur y sostuvo en julio combate en la localidad Coroma, donde logró tomar importantes abastecimientos, con los cuales se unió a la vanguardia de la expedición porteña que venía a cargo de Juan Ramón Balcarce.

Ante la inminente invasión de Salta por parte de los realistas, se organizó desde Buenos Aires la *Segunda Expedición*, que estuvo a cargo de Belgrano, quien alcanzó Potosí en mayo de 1813 y fue escoltado desde Jujuy por Padilla, quien junto a Cárdenas y Zelaya proporcionaron a la expedición tanto información sobre el área de operaciones como protección al contingente, pues lograron reunir 10.000 indígenas y criollos dispuestos a presentar combate a los realistas. (Bidondo, 1989: 158).

Una vez instalado el cuartel general porteño en Potosí, los caudillos de las partidas dispersas en Charcas se dirigieron a esta ciudad para presentar su adhesión y ofrecer su ayuda a Belgrano, entre estos caudillos se hallaron José Miguel Lanza y el cacique chiriguano Cumbay.

El apoyo efectivo de las partidas guerrilleras en Charcas fue de gran ayuda durante el avance de Belgrano y su gente, a pesar de que tras las derrotas porteñas de Vilcapujio y Ayohuma en octubre de 1813, las partidas guerrilleras fueron inculpadas del fracaso pues se les atribuyó inoperancia por su aparente indisciplina y falta de compromiso con el movimiento, acusaciones que en los hechos resultaban desvirtuadas por la activa participación que demostraban las partidas frente a los realistas.

Para 1814, mientras las fuerzas españolas venidas desde el Perú al mando del brigadier Joaquín de la Pezuela intentaban avanzar infructuosamente en los territorios rioplatenses tras haber derrotado y desbandado a los porteños; en el Cusco se llevó adelante el levantamiento liderado por los criollos Vicente Angulo, Gabriel Béjar y Juan Carvajal, y el cacique de Chincheros, Mateo García Pumacawa.

El movimiento de García Pumacawa no sólo tuvo un carácter reivindicacionista frente al centralismo limeño –que inició un proceso para reemplazar en el combate a las partidas realista de naturales por ejércitos profesionales– sino que también tuvo un carácter popular representado por la masa india partícipe de él, que se pronunciaba frente a la crisis del cacicazgo y el cobro de tributos.

Más tarde, con el fin de expandir su movimiento, Pumacawa y Angulo organizaron una expedición militar con el objeto de conquistar el resto del sur andino y se conformó un destacamento "revolucionario" con el cura Ildefonso de las Muñecas y el general Juan Manuel Pinelo a la cabeza, quienes tomaron la ciudad de La Paz el 26 de septiembre y apresaron al intendente el marqués de Valdehoyos, quien fue ajusticiado el día 28 junto a 56 europeos y 16 criollos pro-realistas (Sala, 1996: 229), que perecieron cuando volaron los cuarteles que habían estado minados de antemano (Santos Vargas, 1982: 35). En el marco de estos acontecimientos, Alejo Condori fue comisionado por Pinelo para atraer

hacia la causa a la masa indígena de las provincias de Omasuyos y Larecaja.

Mientras tanto, José Rondeau organizaba en Buenos Aires la *Tercera Expedición* al Alto Perú, que fracasó en noviembre de 1815 con la derrota porteña en Sipe Sipe (en el partido de Cochabamba).

3. De 1815 a 1825, las partidas ligeras reemplazan a los ejércitos

La ocupación de la ciudad de La Paz por parte de Ildefonso de las Muñecas duró hasta noviembre de 1814, cuando llegaron los realistas al mando del general Juan Ramírez y derrotaron a Pinelo en Chacaltaya, lo que obligó a los sitiadores a retirarse hacia Cusco, donde se reunieron con Pumacawa, junto al cual fueron derrotados el 11 de marzo de 1815 en Umachiri, siendo luego ajusticiados Pumacawa, Melgar y otros caudillos en el pueblo de Sicuani.

Mientras tanto, Muñecas y otros caudillos lograron huir hacia la población de Huancané y de ahí en dirección al partido de Larecaja (Valencia Vega, 1978: 27-29), estableciendo su cuartel general en la población de Ayata, desde donde Muñecas dirigió ataques a Pucarani, Sorata y Achacachi, lugares que pasaron a ser parte del territorio de su influencia.

La partida de Ildefonso de las Muñecas[31] estuvo conformada no sólo por mestizos y criollos pobres, sino también fue apoyada por indígenas de la zona del pueblo de Atén, donde el cacique tacana Santos Pariamo y sus flecheros se sumaron a las fuerzas de Muñecas, junto a las cuales se apoderaron de Apolo (Oblitas, 1970: 26, 27).

Estas acciones de las partidas de Larecaja ocasionaron gran preocupación a las autoridades realistas, las cuales destacaron un fuerte contingente al mando del comandante José Aveleira y el coronel Agustín Gamarra, que lograron derrotar a Muñecas en febrero de 1816 en el punto de Choquellusca,[32] desbandar a sus fuerzas y capturar al caudillo en la localidad de Camata, desde donde lo condujeron primero a La Paz y posteriormente con dirección a Cusco, camino en el cual lo ajusticiaron en mayo de 1816. (Valencia Vega; 1978: 67-77)

Mientras Muñecas era perseguido por Aveleira, Gamarra intentó cercar a Santos Pariamo en Atén, donde el cacique y sus flecheros ofrecieron fuerte resistencia, a pesar de todo fueron vencidos, lo que ocasionó que Pariamo, al verse acorralado y con el fin de no caer preso, decidiera auto-eliminarse (Oblitas, 1970: 28). Pero a pesar de que con estos hechos se dio por aniquilada la partida de Larecaja, en la zona quedaron bandas dispersas de hombres armados y entrenados que más tarde se unieron al grupo irregular conformado en Ayopaya.

---

31 Quien actuó en la zona con el denominativo de *general en Jefe del Ejército Auxiliar de la Patria en las Provincias Unidas del Río de La Plata*.

32 Lugar muy próximo a la localidad de Ayata en la actual provincia Muñecas.

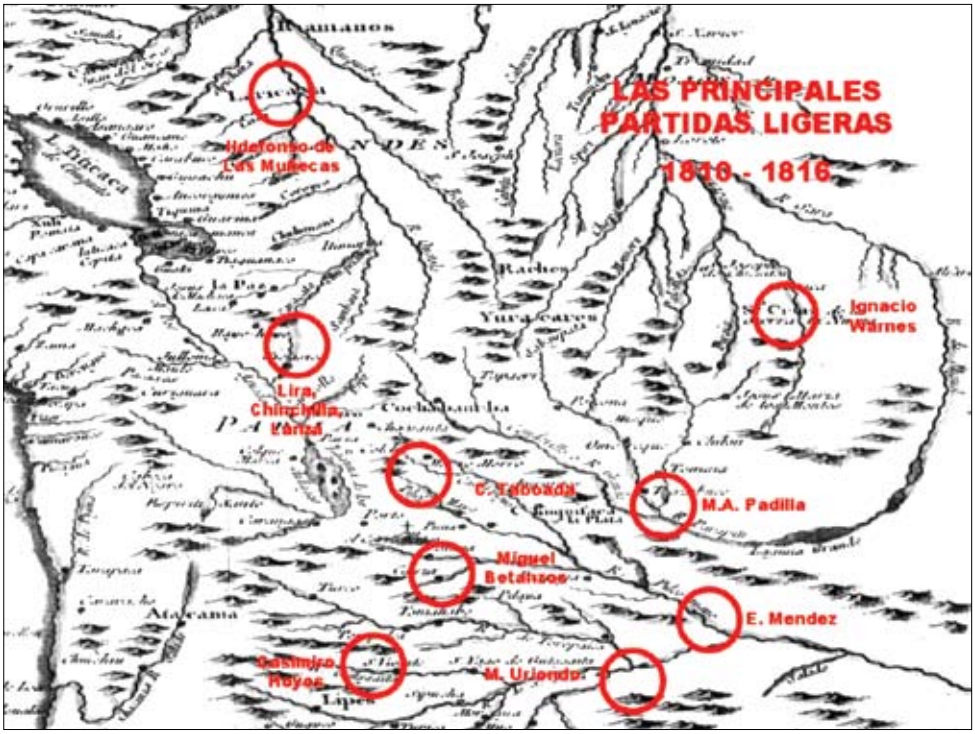

Por otra parte, como ya se refirió, Rondeau en septiembre de1815 había dividido Charcas en dos zonas de influencia guerrillera: una al norte, que se extendía hasta el Desaguadero, y otra al sur, que se extendía hasta Tarija y Tupiza; mientras que Santa Cruz aún estaba controlada por Ignacio Warnes, que había estado presente en la zona desde 1813, cuando fue nombrado gobernador por Manuel Belgrano.

Cada una de estas zonas se hallaba controlada por caudillos, que aún tenían entre sus objetivos mantener la seguridad de las tropas expedicionarias porteñas, aunque Rondeau, aparentemente a diferencia de su antecesor Belgrano, no sentía tanta afinidad con los líderes guerrilleros y sus tropas, pues –según José María Paz– los consideraba faltos de la suficiente disciplina y experiencia (Paz, 1924: 301), por lo que los relegó a tareas de espionaje y principalmente de abastecimiento. Actitud que mostró ser un error táctico fatal para los expedicionarios, pues sin el apoyo concreto de las partidas guerrilleras de Charcas se sucedieron los fracasos porteños en Venta y Media, y Sipe Sipe.

Luego tras la derrota de la *Tercera Expedición*, Rondeau dirigió a Ascencio Padilla una misiva instándole a redoblar sus esfuerzos para hostilizar a los realistas, con el fin de que éstos no tuvieran la suficiente libertad para perseguir a los trozos de la expedición porteña que se hallaban en franco desbande.

En respuesta a la misiva de Rondeau, Padilla dirigió otra, en la cual se criticaba la actuación de los porteños en el Alto Perú, acusándoles de haber subestimado

a esta tierra y su gente demostrado desconfianza, indiferencia y apropiándose injustamente de los logros conseguidos en la lucha, creyéndose dueños exclusivos de ésta; por lo que instaba a los porteños que dejaran a los altoperuanos conseguir su emancipación por sus propios medios. Cabe hacer notar que fue esta misiva la que, para autores como Miguel Ramallo y Alipio Valencia Vega, significó un rompimiento con las políticas y planes venidos desde Buenos Aires, viéndose con este acto un anticipo embrionario de la futura República de Bolivia.

El año 1816 fue desastroso para las partidas guerrilleras, el general realista Joaquín de la Pezuela ordenó intensificar la represión en contra de los caudillos de Charcas. Para febrero ya había caído el reducto de Muñecas en Larecaja, el 14 de septiembre en la batalla del Villar cayó Manuel Ascencio Padilla y el 21 de noviembre en las pampas del Pari cayó el coronel Ignacio Warnes, ex-gobernador de Santa Cruz. Mientras tanto, Álvarez de Arenales tuvo que retirarse a las provincias de abajo, lo mismo que José Miguel Lanza, quien poco tiempo después de haber tomado Irupana en noviembre de 1815, se retiró a Salta regresando a Ayopaya en 1821.

Para finales del año, en Charcas quedaron partidas dispersas como las de Sicasica-Ayopaya, que llegó hasta 1825 y la de Casimiro Hoyos y José Vicente Camargo entre Potosí y Chuquisaca, que se mantuvo hasta enero de 1822 cuando fueron derrotados en la batalla de San Roque y posteriormente fusilados en la ciudad de Potosí.

Con la desaparición de estos líderes guerrilleros, Buenos Aires recibió un duro golpe porque con esto quedaba abierta la posibilidad para que las fuerzas realistas procedentes del Perú se internaran en territorio rioplatense, alcanzando Buenos Aires y destruyendo la recién declarada independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata (1816).

En esta coyuntura, Martín Miguel de Güemes, que para esta fecha ya había demostrado su hostilidad a Buenos Aires pues aparentemente tenía un proyecto propio; se dispuso a proteger la frontera norte de las *provincias interiores*, por lo cual el 6 de agosto de 1816 dirigió una encendida proclama conocida como *Proclama [a los peruanos]*, donde instaba a todos los grupos armados de Charcas a defender la "patria" a través del lema *La independencia, o la muerte en la causa* (Güemes, 1980[t.3]: 473).

Para diciembre, las avanzadas realistas ya habían penetrado hasta Jujuy, pero fueron fuertemente reprimidas por los "gauchos" de Güemes, que finalmente desbandaron a la gente del mariscal José de La Serna.

Aprovechando este golpe de fuerza, los rioplatenses organizaron una nueva expedición punitiva a Charcas, que estuvo al mando de Gregorio Araoz de la Madrid; mas al final no tuvo los resultados esperados y La Serna, en abril de 1817, logró ocupar Salta, donde al igual que en Jujuy los vientos no le fueron favorables y tuvo que retirarse en mayo hasta Tupiza.

Durante los siguientes años, los pocos caudillos y sus partidas que sobrevivieron al embate realista siguieron presentando batallas esporádicas, presentándose

los principales núcleos de combate en Ayopaya, Potosí, Tupiza y Tarija; en este último punto se destacaron entre muchos los caudillos Manuel Rojas, NN Mendieta y Eustaquio Méndez (Valencia Vega, 1981[d]: 105).

III. Cuando los porteños se fueron. Ayopaya, la guerrilla de los valles

Hacia 1816, tras las sucesivas derrotas, las Provincias Unidas del Río de la Plata cayeron en cuenta de que sus expediciones a Charcas muy poco podían hacer frente a los avances españoles. Como consecuencia de esto, diseñaron un plan para acabar con el bastión realista en el Perú, que se constituía en el principal peligro para su movimiento. Con este fin cambiaron de táctica, por lo que dejaron el ataque frontal desde Charcas y cambiaron el frente de batalla hacia el sur del Virreinato del Perú, hacia Chile.

Así Buenos Aires echando mano de las restantes partidas ligeras que aun sobrevivían en este territorio, organizó un muro de contención y de distracción ante posibles avances realistas con dirección al Río de la Plata.

Una de estas partidas ligeras fue la que se estableció en los valles de Sicasica y Ayopaya, que se constituyó en 1814 principalmente a partir de los jefes, oficiales y tropas nativas de Charcas que habían emigrado a la zona tras los desbandes y las retiradas de los infructuosos movimientos insurreccionales dados desde 1809.

A partir de estos datos se pueden inferir algunas de las fuentes que proporcionaron hombres a este grupo: las tropas dispersas de Esteban Arze (1812), de Pinelo (1814), de Álvarez de Arenales (1815), del cura Muñecas en Larecaja (1816) y los ejércitos porteños (1810-1815), aunque hasta 1825 se fueron nutriendo de pequeños contingentes provenientes de la partida de Güemes en Salta (Santos Vargas, 1982: 39).

En 1814, la hacienda Huallipaya distante media legua de Machaca y propiedad de José Buenaventura Zárate,[33] se constituyó en punto de reunión y refugio de los dispersos, por lo que las fuerzas realistas, enteradas de la importante concentración de rebeldes en la hacienda de Zárate, organizaron en diversas ocasiones contingentes armados que tenían como objetivo destruir el núcleo guerrillero, lo que al final no fue conseguido del todo, pues una y otra vez los rebeldes retornaron a Huallipaya.

En un primer momento, Zárate y otros se plantearon la idea de seguir la lucha a partir de la conformación de un grupo grande, pero compacto que presentase combate frontal. Con esta idea, en enero de 1815, organizaron un levantamiento general indio en el que se logró reunir un número importante no sólo de indígenas, sino también de vecinos de Palca, Calliri y Machaca (Santos

33 Quien en 1811 había sido nombrado por Francisco Ribero como capitán de la doctrina de Machaca.

Vargas, 1982: 41). En su primera incursión los rebeldes lograron controlar los puntos estratégicos de La llave y Piucilla en el camino a Cochabamba; aunque su triunfo no duró pues fueron desalojados en marzo.

1. Los inicios de la partida de Ayopaya

Tras esta derrota, los principales comandantes de la partida cayeron en cuenta de que la lucha contra los realistas iba a ser muy difícil para un gran grupo compacto, por lo se decidió nombrar jefes de partidos que actuasen más eficientemente de manera local.

En este contexto, Eusebio Lira fue nombrado capitán comandante de la doctrina y el pueblo de Mohoza, (Santos Vargas, 1982: 44) siendo éste el inicio de la partida guerrillera de Ayopaya, que alcanzó un radio de influencia y acción de aproximadamente 1.400 km2, comprendiendo los partidos de Sicasica, Ayopaya y Chulumani. Aunque en algunos momentos de la lucha organizaron incursiones a Irupana, Caracollo, Tapacarí, Arque, La Paz, Oruro y Cochabamba.

Entre 1815 y 1825 esta partida estuvo bajo las órdenes de tres comandantes principales:

- *Eusebio Lira*, quien se desempeñó como líder entre 1815 y 1817, momento en que fue muerto como resultado de una emboscada preparada por un sector de su propia gente. Esta fue la época en la cual se construyeron las alianzas con los pueblos y las comunidades, se reunieron las partidas dispersas del valle y se desarrollaron las mayores acciones en las que participó la partida.
- *José Chinchilla*, quien se hizo cargo del grupo tras la muerte de Lira y del interinato de Santiago Fajardo. Chinchilla se desempeño como líder entre marzo de 1818 y marzo de 1821, fecha en la que fue depuesto de su mando por Lanza y fusilado por un supuesto intento de traición a la causa. Este periodo estuvo caracterizado por: la carencia de operaciones de envergadura, la aparente falta de iniciativa en cuanto a la toma de objetivos estratégicos, el repliegue, la dispersión y el desorden interno; esto a pesar del gran ascendiente del que Chinchilla gozaba entre los indígenas.
- *José Miguel Lanza*, quien tomó el control de la partida desde marzo de 1821 tras ajusticiar a Chinchilla, manteniéndose en este puesto hasta la creación de la República de Bolivia en 1825. Lanza, gracias a su astucia y don político, se impuso en la zona, a diferencia de sus antecesores, tanto por su prestigio como por su rango, el que le había sido otorgado por Martín Miguel de Güemes. Durante este periodo la partida se fue desprendiendo cada vez más de la ayuda local e indígena, para apoyarse en los recién llegados, a los que convirtió en tropa aparentemente más disciplinada y cohesionada, esto fue utilizado por Lanza con el fin de evitar los errores de sus antecesores, los que permanentemente tuvieron que luchar contra las lealtades divididas que a veces se presentaban al interior de la partida.

Estos fueron los líderes que durante 10 años sostuvieron la resistencia contra las fuerzas realistas, hasta el advenimiento de la Asamblea Constituyente en 1825, que decidió el destino de Charcas.

2. La partida de los valles. Autonomía o subordinación al Río de la Plata

La partida de Ayopaya debió actuar desde 1816 de manera casi autónoma, respondiendo según las necesidades del combate. Entre 1814 y 1815 Ayopaya y el Río de la Plata mantenían comunicación relativamente fluida, pero con la derrota y muerte de Ignacio Warnes las comunicaciones quedaron casi totalmente cortadas; aunque no la ruta, ya que la "Tierra de los Mojos", hasta el final de la guerra, no pudo ser del todo controlada por las fuerzas realistas al mando de Francisco Javier Aguilera.

En 1816, tras la derrota en Sipe Sipe, apareció en los valles una *Proclama* apócrifa y una instructiva, documentos dirigidos –según José Santos Vargas– por José Domingo French, comandante de la vanguardia de Rondeau. De esta forma,

mientras la mencionada proclama instaba a todos los grupos armados de Charcas a defender hasta la muerte la "Sagrada causa de la patria", la instructiva pretendía normar el comportamiento de todos los líderes de los grupos guerrilleros.

Ambos documentos fueron interpretados por Lira y sus comandantes como promesa de que Buenos Aires enviaría nuevas tropas para defender "la patria". De la misma forma, estos documentos fueron utilizados como reglamento y código de comportamiento militar de las distintas partidas que conformaban el grupo de Ayopaya.

> *Entonces recordaron la instrucción del señor coronel mayor don José Domingo Frenches para que bajo de esas bases se manejasen y se observasen puntualmente todo lo que decía en dicha instrucción* (Santos Vargas, 1982: 93, 104).

Es de esta forma que los líderes de Ayopaya, ante cualquier duda, mostraban y hacían referencia a Buenos Aires, pero con el tiempo se fue reconociendo cada vez más a Martín Miguel de Güemes como el jefe inmediato superior, siendo él quien en última instancia reconfirmaba los nombramientos que realizaban los comandantes.

> *El 20 de setiembre* [de 1819] *llegó al pueblo de Cavari un estraordinario, un indio Mariano Lora vecino de Capiñata, que éste había estado emigrado en Salta* […] *Regresó pues mandado del general Martín Miguel Güemes de Salta* (Santos Vargas, 1982: 252).

A partir de estas expresiones, quedó claro que la vinculación entre Ayopaya y Buenos Aires se fue debilitando poco a poco, lo que a la larga trajo bastantes inconvenientes tanto para la partida de los valles de Sicasica como para el mismo Güemes, quien empezó a mostrar su sistemática desobediencia hacia el Gobierno porteño, lo que preocupó bastante a estos últimos, ya que pretendían centralizar las decisiones en la capital del antiguo Virreinato del Plata, proyecto al que se oponía un sin número de caudillos locales, incluido Güemes, que plagaban la geografía de las Provincias Unidas y que mermaban el poder de Buenos Aires.

A pesar de todo esto, Buenos Aires se vio obligado a seguir ligado a estos caudillos, por lo menos mientras la amenaza realista fuera conjurada. Es por esto que, en junio de 1820, el general José de San Martín, en su calidad de Comandante Supremo del denominado *Ejército Unido*, nombró a Martín Miguel de Güemes como general en Jefe del Ejército de Observación en el norte y le asignó la tarea de mejorar las fuerzas guerrilleras en Charcas, con el fin de que éstas mantuvieran en cierta medida distraídas a las tropas realistas mientras San Martín se hacía con el control del Perú por la ruta de Chile.

Con estas premisas Güemes, a fines del mismo año de 1820, envió a Lanza para que tomase el mando supremo de la partida de Ayopaya con el fin de modernizarla y convertirla en una fuerza lo suficientemente capacitada para que se

constituyese en la avanzada del Ejército de Observación que obstaculizase las operaciones realistas venidas desde el Perú, estableciendo una serie de bastiones de apoyo para futuras operaciones tendientes a la ampliación del rango de acción de la "revolución patria" (Colmenares, 1999: 193), tareas que fueron asumidas por Lanza desde su arribo a los valles en febrero de 1821.

> *Repentinamente llegó al pueblo de Inquisivi sin que hayga la más mínima noticia el señor coronel don José Miguel Lanza del punto de Salta (en donde se hallaba el ejército de la Patria)… todos mandados por el señor general Güemes* (Santos Vargas, 1982: 293).

De esta forma, la primera acción política que tomó Lanza fue asumir la conducción directa de la partida de Ayopaya, para lo cual, utilizando un ardid, acusó de traidor a la causa a José Chinchilla, quien en esas circunstancias se desempeñaba como jefe supremo de la partida, mandándolo a fusilar, acto con el cual Lanza dio muestras del poder con que estaba embestido.

Tras el fusilamiento de Chinchilla, el nuevo líder inició una serie de reformas que con el tiempo convirtieron a la partida ligera en un "Batallón" en apariencia más disciplinado, aunque los combates que libró contra las fuerzas realistas, con relación a los que había sostenido desde 1815, fueron de menor importancia, ya que las fuerzas realistas estaban más ocupadas en la denominada "guerra doméstica" que enfrentó a los absolutistas fernandinos representados en Charcas por el general Pedro Antonio de Olañeta, contra los constitucionalistas liberales representados por el virrey La Serna y sus oficiales.

Con todo, en los siguientes años y a pesar de la muerte de Güemes en junio de 1821, la posición de Lanza dentro de Ayopaya fue mejorando poco a poco a pesar de no haberse vinculado tanto con los líderes indígenas locales como lo habían hecho sus antecesores, a quienes la masa indígena había proporcionado ventaja táctica.

Para 1822, luego de la desaparición del Ejercito Unido del Perú que estaba al mando de San Martín, quien tras la entrevista de Guayaquil entregó sus fuerzas al venezolano Simón Bolívar y a su lugarteniente Antonio José de Sucre, José Miguel Lanza debió iniciar el acercamiento militar hacia los "colombianos", quienes en diciembre 1824 derrotaron a las fuerzas realistas en Ayacucho, dando por concluidas las operaciones en el Perú. Ante esta coyuntura, Lanza, muñido de la designación de Gobernador y Comandante de La Paz que le había sido otorgada por Sucre, ocupó en enero de 1825 junto al *Batallón Aguerridos*[34] la ciudad de La Paz, con lo cual se dio por finalizada la contienda.

34 Denominativo con que se llegó a conocer a la partida de Sicasic-Ayopaya, tras su reorganización por parte de José Miguel Lanza.

Conclusiones

Los largos años de guerra y conflicto que desembocaron en la independencia de los territorios de ultramar, significaron para la población del continente tiempos turbulentos y de cambio que reorganizaron la interacción política, económica y social de los individuos.

En América, la conformación de las denominadas juntas gubernativas, las que imbuidas de la denominada "lógica pactista" se atribuyeron para sí los derechos del pueblo, marcaron un punto de inflexión en la realidad que hasta ese instante se había vivido.

Por su parte, en Charcas los movimientos juntistas fallidos de La Paz y Chuquisaca –que si bien no tenían claros objetivos independentistas– iniciaron un proceso que más tarde dio origen a grupos armados que debieron encarar el tramo final del proceso que culminó con la instauración de la República de Bolivia.

El año 1810 significó un momento importante para estos territorios. Tras la toma del poder y el control de Buenos Aires por parte de un grupo de radicales los que conformaron la Primera Junta de Gobierno e inspirados en el denominado *Plan Revolucionario de Operaciones* iniciaron una política tendiente a implementar, mantener y expandir el movimiento de mayo, incluso con la utilización de los medios más sangrientos.

En medio de esta política, Charcas se convirtió en lugar estratégico no sólo por su ubicación, sino también por los recursos económicos que generaba Potosí. Es de esta manera que entre 1810 y 1817 la Junta de Gobierno de Buenos Aires envió a las "provincias altas" cuatro contingentes militares que, bajo la denominación de "Expediciones Auxiliares", lucharon en contra de las fuerzas provenientes del Perú por la hegemonía de la zona, que a consideración de los porteños, formaba parte integral del Río de la Plata desde la creación del Virreinato y que con pretexto de restablecer el orden impuesto había sido ocupada ilegalmente desde 1809 por las fuerzas peruanas.

Las "Expediciones Auxiliares" desde su arribo a Charcas se ocuparon de –en cierta medida– fomentar y apoyar a las partidas de combatientes que se hallaban presentes en el territorio desde la época de las primeras juntas gubernativas de La Paz y Chuquisaca (1809) y que habían sido dispersas por la acción de las fuerzas realistas.

Estas partidas, en concepto de Buenos Aires, tuvieron como objetivos principales dificultar y hostilizar las operaciones de los destacamentos realistas, como una manera de impedir que llegasen a las nacientes Provincias Unidas del Río de la Plata y destruyeran todo lo que hasta ese momento se había conseguido.

Pero a pesar de la importancia de los grupos de Charcas, los porteños desde un primer instante subestimaron a estas partidas, pues las consideraron poco preparadas militarmente, desorganizadas y no comprometidas con la causa; por

lo que las utilizaron únicamente como fuerzas de reserva, de abastecimiento y/o de protección de las fuerzas principales, llegando inclusive a marginar a sus líderes de las decisiones importantes. Maniobras que a la larga resultaron ser un error táctico por parte de los porteños, pues en muchas acciones estas partidas demostraron su pericia y experiencia, sobre todo cuando les tocó resistir los embates tras las derrotas platenses en Guaqui (1811), Ayohuma (1813) y Sipe Sipe (1815), las que obligaron a los porteños a retomar la conquista del Perú desde Chile.

Por último, es necesario señalar que entre 1815 y 1822 aproximadamente, aun después de las derrotas, la eliminación de varios líderes guerrilleros y la represión de las partidas de Charcas, estos siguieron conteniendo el avance realista y manteniendo relaciones con el Río de la Plata.

Un ejemplo de estas relaciones fue el de la partida ubicada en los valles de Sica Sica y Ayopaya, que desde 1814 estuvo vinculada con Buenos Aires primero a través de José Domingo French y luego por medio de Martín Miguel de Güemes, siendo este último el que entre 1818 y 1821 confirmaba los nombramientos para los comandantes de la guerrilla, lo que prueba en cierta medida el ascendiente del que gozaba el Río de la Plata entre estas partidas. Ascendiente que no desvaloriza en sí mismo el esfuerzo de los combatientes charqueños, sino que, por el contrario muestra que bien avanzado el curso de la guerra, el proyecto era conjunto.

Visiones y revisiones: Los indígenas, el caudillo y la guerrilla en la Guerra de Independencia

Roger L. Mamani Siñani

Introducción

La Guerra de la Independencia es una de las temáticas que siempre ha captado la atención de los historiadores. Podemos encontrar profusa bibliografía acerca de este acontecimiento en todos los países que alguna vez fueron colonias o estuvieron sujetas a la dominación de algún otro poder extranjero. Tales son los casos de países como España y en particular de todas las repúblicas de Latinoamérica, que en los próximos años, celebrarán la conmemoración de los bicentenarios de sus respectivos gritos libertarios y/o firmas de independencia.

Bolivia no es la excepción, entre el 2009 y el 2010 se celebraron en la mayoría de las ciudades capitales de los departamentos que la conforman los bicentenarios de sus respectivos gritos libertarios, conmemorándose aquellos grandes acontecimientos y recordándose a aquellos grandes héroes que marcaron el fin de la etapa colonial en esta parte de Sudamérica.

Este culto a los grandes héroes comenzó pocos años después de la creación de Bolivia y la expresión más típica de esto son los primeros manuales de historia que contribuyeron a ensalzar el mito de aquellos hombres cuyas memorias se celebrarán en los próximos años. Como queda dicho, la bibliografía es profusa en este aspecto, resaltándose en ellas, las grandes acciones, el comportamiento ejemplar de los líderes *patriotas* de la contienda, la magnanimidad de los ideales de la lucha, en fin, el destello de la independencia.

Sin embargo, alrededor de todo lo escrito y discutido acerca de la Guerra de la Independencia quedaron huecos que no pocos historiadores notaron, pero fueron los menos quienes se encargaron de rellenar tales vacíos. En otras palabras, se dejó de lado el estudio de algunos protagonistas de la guerra o se llegó a construir mitos o reconstruir concepciones que fueron pensadas originalmente de forma peyorativa. Estos son los casos de la concepción de los caudillos en

la guerra, la participación de los indios en la guerra y finalmente la evolución de la palabra republiqueta. Las tres tienen en común que fueron tratadas por la historiografía tradicional de manera despectiva a la vez de que fueron poco estudiadas, consideradas casi sin importancia, o en el caso de las *republiquetas*, siendo sobrevaloradas y distorsionadas de su concepción original.

Estos tres puntos serán la temática de este trabajo que está dividido en dos partes. En la primera parte, titulada *Los indígenas, el caudillo y la guerrilla en la Guerra de la Independencia de Bolivia. Balance historiográfico*, se verá la evolución del tratamiento de estos temas en la historiografía tanto boliviana como extranjera, privilegiándose a la primera a través de la revisión de varias obras que tienen como tema central la Guerra de la Independencia, no pretendiendo agotar con esta revisión la lectura de todos los libros con esa temática, para el caso, se seleccionó los más resaltantes.

En la segunda parte, titulada *El caudillo, los indios y guerra de guerrillas en acción. La División de los Valles de La Paz y Cochabamba*, se verá la aplicación de muchos de los conceptos vistos en la primera parte, tomando como sujeto de análisis a la fuerza militar que operó en los Valles de La Paz y Cochabamba. En esta parte la fuente principal de información es el "Diario de Guerra" de José Santos Vargas, quien actuó en la División antes mencionada primero como tambor de órdenes y luego como Comandante de partidas ligeras en la región de estudio.

El *Diario* abarca los años de 1815 a 1825, año en el que es declarada la independencia de Bolivia. Sin embargo, por fines prácticos de análisis de caso, sólo se tomaron los años de 1815 a 1817 para el presente trabajo. Las razones de la toma de este periodo son fundamentalmente tres, la primera es que estos años corresponden a las fechas en las que el movimiento montonero en la región de los valles es muy activa. Este movimiento recalará luego en la creación de la División de los Valles. La segunda razón es que este periodo representa el tiempo de Eusebio Lira como el Comandante en Jefe de la División de los Valles. Este personaje es identificado como el arquetipo del caudillo y, por lo tanto el personaje principal del relato de Vargas.

Finalmente la tercera razón es que en este periodo se tiene una mejor perspectiva de análisis en cuanto a la participación indígena en las tropas de la División así como en las tropas de las partidas ligeras, esto porque el relato de Vargas es mucho más detallado que en las posteriores páginas correspondientes a otros años. En síntesis se puede encontrar suficiente información en este espacio como para que nuestro análisis esté completo.

No se espera con este trabajo agotar los temas de investigación que pudieran surgir del *Diario* de José Santos Vargas, antes bien se aguarda que este escrito pueda sugerir nuevas temáticas y abrir nuevas puertas a la discusión no sólo en torno a los tres tópicos ya presentadas, sino en muchos otros que surgen a partir de la lectura del "Diario de Guerra". Dicho esto, comencemos pues con nuestro recorrido a través de la historiografía que tratan sobre el caudillo, la participación indígena en la guerra y las republiquetas.

PRIMERA PARTE:

Los indígenas, el caudillo y la guerrilla en la Guerra de la Independencia de Bolivia. Balance historiográfico

I. La definición del caudillo

La Guerra de la Independencia nos plantea una de las preguntas más sugerentes en torno a su desarrollo. ¿Quiénes dirigieron la guerra y en qué basaron su poder de dirección? La respuesta a esta pregunta en términos simplistas pasaría por el protagonismo de los grandes generales que dirigían grandes ejércitos, teniendo a su disposición hombres y armas para combatir contra otro semejante con las mismas disposiciones y con las mismas ventajas.

Sin embargo, en el campo de acción de la antigua Audiencia de Charcas, no se vio un propio ejército insurgente como tal hasta muy entrada la guerra. Hay que recordar que los grandes ejércitos que vinieron desde el sur con Castelli, Belgrano y Rondeau a la cabeza fueron de origen porteño y aunque muchos de los hombres que conformaron esos ejércitos fueron de origen altoperuano, no fueron la mayoría.

Entonces ¿qué tipo de líderes insurgentes surgieron en el territorio del Alto Perú? Se vienen a nuestra memoria nombres como los de Esteban Arze, Ildefonso de las Muñecas, Juan Manuel de Cáceres, Manuel Ascencio Padilla, Juan Antonio Álvarez de Arenales o Ignacio Warnes. Sin embargo, ninguno de ellos dirigió un ejército de línea propiamente dicho. Si bien Muñecas, Álvarez de Arenales e Ignacio Warnes, comenzaron sus operaciones al mando de pequeñas fracciones de grandes ejércitos, muy pronto estas tomaron la forma de partidas ligeras, para realizar la guerra de tipo irregular o sea la guerra de guerrillas.

Tanto ellos como los restantes nombres arriba mencionados condujeron en ciertos momentos tropas conformadas por mestizos y en su gran mayoría por indígenas que se aliaron a ellos en torno a la guerra. Este cuerpo armado no

se podía llamar con propiedad un ejército de línea a pesar de la gran cantidad de hombres que lo conformaba. Las relaciones entre estos hombres y el líder que los comandaba se basaban en aspectos determinados marcados tanto por la personalidad del líder o la dependencia de los hombres para con este, surgiendo así el fenómeno del caudillismo, encarnado en el personaje del caudillo que tenía a su disposición una partida de hombres o gavilla para realizar actos de guerra, emboscadas, robo de pertrechos de guerra al enemigo, asaltos por sorpresa, etc. Es de las características de estos caudillos que trataremos en el siguiente apartado.

1. Tipos, características y definiciones del caudillo

Los caudillos fueron caracterizados de diferentes maneras a través del tiempo. Así el caudillo en la etapa del descubrimiento del nuevo mundo fue el hombre que estuvo al mando de un grupo de milicianos-conquistadores y tendrá como características el ser "…buen cristiano, noble, rico, liberal, de buena edad, fuerte, diligente, prudente, afable, determinando… el caudillo ha de ser dichoso, secreto cauteloso, ingenioso, honesto". (Vargas Machuca[1], [1599] 1994: 12). Todo su interés será volcado al descubrimiento, conquista y poblamiento de nuevos territorios para la gloria de su majestad y la de él mismo. (*Ibíd.*).

Con el pasar de los años y de los siglos el término "caudillo" obtendrá alguna concepción peyorativa, designándose con ella a un simple líder de una revuelta. (Lynch, 1993: 18). En los tiempos modernos, cuando tantas revoluciones han pasado y tantos personajes han utilizado este término, hablar de "caudillo" o "caudillismo" contiene ya implicaciones políticas más que militares y sociales.

Con el transcurso de la Guerra de la Independencia el término obtuvo mayor significado. El valor militar que se le agregó hizo que se usara con más frecuencia para designar a los principales cabecillas de la revolución. (*Ibíd.*). John Lynch que ha estudiado el significado de este término a lo largo de la Guerra de la Independencia afirma que en un principio éste no designaba ningún título o cargo especial, pero "Poco a poco adquirió un perfil más definido, con sentido más específico que el de la palabra jefe y un grado de concreción menor al de Presidente" (*Ibíd.*).

El término "caudillo" muchas veces fue asociado al término de "comandante". En un principio parecería que estos dos serían algo así como sinónimos. El autor peruano Jorge Cáceres-Olazo al estudiar los movimientos guerrilleros del altiplano sur del Perú en la etapa de la Guerra de la Independencia nota alguna acepción racial en cuanto al uso y significado de los términos. Es así que afirma:

1 Bernardo Vargas Machuca fue un conquistador español que hizo sus armas en el Reino de Nueva Grabada, la actual Colombia y en la Isla de las Perlas, Margarita, en la actual Venezuela, donde acabo sus días como Gobernador de la misma. Su obra fue publicada originalmente en 1599.

"… la asignación de grados militares y el título de caudillo tienen un indudable contenido racial, pues, el primero se le asigna a los criollos y el segundo a los pobladores andinos". (Cáceres-Olazo, 1999: 27).

De acuerdo con esta afirmación un caudillo sería comparable al comandante salvo por un rasgo característico entre estos dos, la diferencia racial. En su definición de lo que es un caudillo afirma: "El término caudillo se emplea para denominar de manera específica a los jefes de los grupos indígenas organizados militarmente; denota el uso con fines peyorativos por las clases sociales dominantes que exteriorizan sus prejuicios raciales hacia las clases sociales dominadas". (*Ibíd.*).

Sin embargo, Cáceres-Olazo adolece de muchos errores de apreciación, ya que entiende la Guerra de la Independencia sólo con dos participantes Criollos e Indígenas, dejando de lado a los mestizos. Este grupo social tan importante no puede quedar al margen de la contienda bélica y más aún se constituye en un grupo mediador entre los indígenas y los criollos. Tal vez algo que nos deja entrever pero que no se dice explícitamente es que el término caudillo es usado para designar a todo aquel comandante que tendría bajo su mando a indígenas sin ser el comandante un indígena. Es así que en otra de sus citas se refieren a Idelfonso de las Muñecas como un caudillo.[2]

Mientras que para Cáceres-Olazo, el caudillo estaría supeditado a lo racial como comandante de tropas indígenas, Lynch nos dirá que el caudillo tiene una figura mucho más compleja, que no está supeditada al orden racial de las tropas y que la figura del caudillo tiene características notables que definirían quién es o no un caudillo en una especie de prototipo que se muestra en su libro. Si bien este prototipo de caudillo se aplicaría más a unas regiones que a otras, las características generales que nos da son aplicables al conjunto de caudillos insurgentes en la Guerra de la Independencia en toda la América española. Por lo tanto, el caudillo mexicano no era muy diferente al caudillo del Alto Perú excepto en algunas de las condicionantes exigidas.

A decir de John Lynch las características de un caudillo son: "…una base económica, una implantación social y un proyecto político". (Lynch, 1993: 18). A estas tres condicionantes se añadirían otras como el de ser un hombre notable en su región de origen, cuya autoridad se encontraba en el control de la tierra y en los recursos locales como el agua, pastos, etc. Junto con esta característica de "hombre fuerte" debería de tener un amplio historial de hechos donde haya demostrado gran valentía y haber protagonizado hazañas que le darían alta importancia entre sus seguidores. El denominador común es que todos querían hacerse ricos mediante el uso de las armas. (*Ibíd.*: 18,19).

2 "…preguntado con que motivo abrazo en partido de la patria dice que habiéndose hallado sirviendo de soldado voluntario en las tropas del Rey… que hallándose en este servicio llego el caudillo Muñecas quienes lo quisieron llevar al lado del Cuzco…" (Cáceres-Olazo, 1999: 24).

Naturalmente habría muchos caudillos con tales características, lo que desembocaría en una lucha por el poder dentro de los grupos y esto se resolvía por la fuerza de las armas. Otra característica que señala Lynch es la conformación de clientela en el entorno suyo que lo conduciría al poder y lo mantendría ahí. (*Ibíd.*: 19, 20). Este clientelismo suponía un beneficio recíproco entre el patrón-cliente o bajo el esquema de Lynch, terrateniente-campesino. Es decir el caudillo se beneficiaba del campesino en cuanto a su apoyo, su fuerza física, tanto en la agricultura como en la batalla; el campesino se beneficiaba de la protección que podría darle el caudillo y más aún en tiempo de guerra donde el teatro de operaciones no distinguía entre tierra de cultivo o tierra de nadie. (*Ibíd.*: 20).

Lynch también distingue dos tipos de caudillos –que podrían ser equiparables a los notados por Cáceres-Olazo– para esta diferenciación toma el caso mexicano. En esta diferenciación los términos de cacique y caudillo ocuparían los lugares de caudillo y comandante, pero sin el grado de diferenciación racial que Cáceres-Olazo le da. En los términos de Lynch el cacique ocuparía una posición de menor rango simplemente por el proyecto que tiene. El cacique si bien emprende una lucha armada y cumple con todas las características antes mostradas, sólo tendría una visión más rural, pequeña, sin proyección más amplia. En cambio el caudillo tendría una visión grande, urbana, nacional, defendiendo cambios sociales bajo un programa político. El cacique defendería el *statu quo* asumiendo reivindicaciones campesinas y para conservar las formas tradicionales de dominación. (*Ibíd.*: 22).

Los dos autores antes mencionados nos mostraron que el origen del caudillo está muy ligado a las tropas que comandan. Esta posición se hace mucho más evidente en la afirmación de Clément Thibaud que sostiene que el fenómeno del caudillo y del caudillismo surge junto con la aparición de la guerra irregular o la guerra de guerrilla.

Thibaud, al estudiar el movimiento independentista sucedido en las regiones de Nueva Granada y la Capitanía General de Venezuela, identificó tres tipos de formas de hacer la guerra y con estas formas surgirán también tres tipos de liderazgos. Estos tres tipos de guerra son la guerra cívica y su evolución en guerra civil, la guerra nacional y la guerra irregular o de guerrillas. (Thibaud, 2005: 353).

Según su modelo, se contraponen el noble, por parte de la guerra cívica, el héroe militar, por parte del ejército nacional y el caudillo por parte de la guerrilla, cada uno como producto del tipo de guerra que protagonizan, y con características diferentes. El primero vendrá de las instituciones de antiguo régimen que valorarán la nobleza por sobre todas las cosas. El segundo obtendrá su valor en las hazañas realizadas y su valor como soldado. Finalmente el tercero, que es el que nos interesa, será valorado sobre la base de su capacidad de dirigir a hombres arrojados a condiciones extremas (*Ibíd.*).

A decir de Thibaud, esta última forma de autoridad tendrá como su gran característica el *carisma* que el caudillo pueda tener y proyectar para con sus subordinados, no importando su origen o condición social ya sea de origen

acomodado o popular, de esta forma se explica que muchos caudillos militares hayan sido tanto patricios de las ciudades neogranadinas como peones de hacienda o pulperos. (*Ibíd.*: 354).

Para entender mejor las características del caudillo, Thibaud nos hablará de tres tipos de "carisma". Basándose en Paul Veyne, nos dirá que el primer tipo de carisma es el de los "soberanos de derecho subjetivo", emperadores, reyes, cuya influencia está unida a su función. El segundo tipo es el "carisma heroico", que es el que proyectarían aquellos hombres conocidos por sus hazañas, valor y méritos particulares. Finalmente está el "carisma de *leadership*", donde el cumplimiento de objetivos asignados por un grupo humano es lo principal. (*Ibíd.*: 355).

La guerra de guerrillas se nutriría entonces de un caudillo con "carisma heroico" y *leadership*. Es decir, un caudillo que fuese conocido por sus hazañas, su valor, su excepcional coraje y su habilidad con las armas; pero que a la vez tuviese las condiciones necesarias para resguardar los objetivos que guiaban a sus hombres, es decir, la supervivencia, la victoria, la patria. De esta forma, tanto el caudillo como sus hombres tienen un pacto, en donde el caudillo garantizaba el logro de los objetivos y sus subordinados aseguraban su obediencia en todas las órdenes del caudillo. (*Ibíd.*).

A estas características hay que añadirle el hecho de que los caudillos tenían el don de autoridad. Este don vendría cargado con la capacidad de encarnar los valores de los subalternos. El resultado de todo esto sería el establecimiento de un tipo de poder inédito, discontinuo, local y personal, encarnado en el caudillo y sus hombres. (*Ibíd.*: 355-356).

Finalmente, una última característica de tanto el caudillismo militar como la guerra de guerrillas, será el espacio físico donde se desarrollan. Para Thibaud, este tipo de guerra guarda estrecha relación con el medio geográfico, en el caso del Reino de Nueva Granada o la Capitanía General de Venezuela, la guerra de guerrillas no hubiera existido sin la existencia de zonas de montaña o extensos llanos desérticos, sin caminos, sin un régimen estable de propiedad y con una débil red institucional que posibilitarían la existencia de bandas armadas que repelerían los ataques de los ejércitos de línea, tanto por su conocimiento de la geografía del lugar como por su cantidad mínima de hombres. (*Ibíd.*: 356).

A pesar de toda la discusión existente sobre la figura del caudillo y la popularidad o carisma que debiera tener, muy pocos son los trabajos que han tomado como personaje principal a los indígenas. En este contexto, Patrick Husson enfocó su investigación sobre la figura de un caudillo indígena en la región central del Perú, en Huanta, actual provincia de Ayacucho.

El personaje en cuestión es Antonio Navala Huachaca, este actor lideró un movimiento muy particular en la región antes mencionada, pues reunió tropas mayoritariamente indígenas en el año 1827, una vez consolidada la independencia del Perú, en favor de la causa del Rey y en contra del orden republicano, en ese entonces, recientemente impuesto.

Sin embargo, cabe recalcar que el autor no utiliza la palabra caudillo para designar la posición de Huachaca frente a sus subordinados, antes bien utiliza los términos "jefe de guerra" o "líder indio", sin embargo, Husson no se detiene a reflexionar sobre estos conceptos y sólo nos menciona las características que este personaje tenía, singularidades que hacían de él el jefe del levantamiento mencionado.

La cualidad sobresaliente que tenía Huachaca para convertirse en jefe de guerra fue el "extraño carisma" que habría poseído, que estaría vinculado a diferentes aspectos de su vida, pero por sobre todo a su actividad política y militar. (Husson 1992: 81).

La información que nos proporciona el autor nos da cuenta de que Huachaca no pertenecía a alguna de las familias de principales o de caciques de su región de origen, Huanta. (*Ibíd*.: 82). Sin embargo, sus actividades se habrían iniciado ya en la Guerra de la Independencia en el año 1814, en favor de la causa del Rey. En cada acción se habría distinguido como un soldado y comandante valeroso, de tal forma que el Virrey La Serna le habría conferido grado de General de Brigada. (*Ibíd*.: 83).

Su prestigio habría venido de su "…coraje físico, de su habilidad militar, de sus cualidades como estratega". (*Ibíd*.: 85). Esto y el hecho de que nunca fue atrapado por sus contendores habría creado en su alrededor una reputación de invencibilidad. Pero, en opinión del autor, estas cualidades habrían sido amplificadas por la misma población indígena que lo seguía, porque canalizaron en él sus esperanzas de libertad y justicia, haciendo de su héroe casi un personaje mítico y legendario. (*Ibíd*.).

A decir de Husson, Antonio Navala Huachaca se constituyó en un gran "jefe indio" gracias a un "extraño carisma" que provenía de sus méritos militares, coraje, valor, planeamiento de estrategias, etc. Esto aunado con el carácter fuerte y firme que poseía, y la inteligencia política natural, lograron que sus subordinados lo vieran como un salvador que venía a liberarlos de la opresión republicana.

Pero el interés que tenía Huachaca no se circunscribía sólo al bienestar de su comunidad o de sus soldados. Él defendió la causa del Rey porque ésta era la que le daba el prestigio y respeto de sus semejantes. Con el rompimiento del orden colonial la legitimidad con la que contaba ante los ojos de los demás se veía desaparecer. Huachaca representa perfectamente el "poder indio" interno del cual nos habla el autor, un poder que aparentemente es autónomo, pero que dependía de un poder superior que era el que lo legitimaba. Esto implica una relación de dependencia de legitimidad.

Los estudios de caso nos muestran otras fases del liderazgo de los caudillos. Es así que el término de "caudillo" y de "caudillismo" son retomados por Marie-Danielle Demélas en su estudio sobre el diario de guerra de José Santos Vargas, que fue parte de la hasta ahora conocida como "Republiqueta de Ayopaya".

Este cuerpo militar se caracterizó por haber tenido cuatro grandes comandantes a lo largo de la Guerra de la Independencia, además de esto, tuvo a muchos otros líderes que comandaban tropas en el territorio ya mencionado. Lo que hace

que el estudio del diario de Vargas nos dé muchas más luces sobre la formación, actuación y desempeño de los caudillos en plena Guerra de la Independencia.

Para empezar, Demélas, según su estudio del diario de guerra, nos dice que la palabra caudillo o acaudillar, en los años de 1814 a 1825 se utilizaba para designar a los jefes que tenían conformada su tropa por una mayoría indígena, por esta razón esta palabra contenía un grado peyorativo. Además de esto, su uso no sólo era exclusivo para designar a los jefes insurgentes, era también usado para designar a jefes relistas de tropas indígenas. (Demélas, 2007: 276).

Sin embargo, Demélas afirma que el trato que Vargas les daba a los grandes comandantes de la guerrilla no fue el de caudillo sino el de Comandante. Entendiendo que la gran mayoría de las tropas que conformaban la guerrilla de Ayopaya era conformada por indígenas, la autora no tiene ningún problema en designar a los grandes comandantes como caudillos. (*Ibíd.*).

Al estudiar los casos de Eusebio Lira, Santiago Fajardo, José Manuel Chinchilla y José Miguel Lanza, Demélas concluye que para ser un caudillo no se necesitó haber provenido de algún linaje ilustre de la zona. Cada uno de ellos apoyó su liderazgo en algo diferente a esta condición. Lira, por ejemplo, tenía audacia, coraje y la experiencia militar para hacer que el movimiento sobreviviese en los días más adversos de la guerrilla. Pero su principal característica fue la de haberse apoyado en las comunidades indígenas de la zona, con las cuales guardaba estrechos vínculos. La misma situación puede observarse en el caso de José Manuel Chinchilla, quien supo aprovechar las alianzas de su antecesor Lira, para hacerse con la comandancia de la guerrilla. Fajardo, quien no comprendió el valor de las comunidades indígenas, duró muy poco en el poder, y fue sustituido por Chinchilla. En cambio, Lanza apoyó su liderazgo en su prestigio de guerrillero y en los grados militares que le habían sido conferidos por las autoridades porteñas. (*Ibíd.*).

Pero estas características no bastan para identificar su caudillismo, si bien son indicadores, no justifican del todo la popularidad para con sus subordinados. Al igual que la mayoría de los anteriores autores, Demélas identifica el rasgo principal de su liderazgo en el *carisma* que Lira proyectaba hacia sus hombres.

Este carisma se fundaba en el coraje y el don de la palabra. Con el coraje hacia que los que lo seguían olvidasen tal peligro y se lanzasen a él sin ningún temor, de esta forma, la bravura, la audacia, el furor guerrero y el heroísmo eran su principal atractivo para sus hombres. (*Ibíd.*: 289). Con el don de la palabra pudo legitimarse como el comandante general de la guerrilla, utilizando las palabras adecuadas, logró convencer a los demás comandantes de su evicción. Podía también asegurarse la fidelidad de sus aliados indígenas no sólo en el campo de batalla, sino también en la vida cotidiana de la guerrilla. (*Ibíd.*: 292).

Finalmente, Demélas nos dará su propia conceptualización de lo que es un caudillo en base a lo que vio en el diario de guerra de José Santos Vargas y los conceptos de Max Weber, dirá que es un:

> … dirigente carismático, el caudillo no existe sino en un combate permanente. Criatura de un universo moderno que encarna la promesa de un porvenir mejor, futuro percibido siempre en una perspectiva agonística, el caudillo es un jefe de banda cuyo papel no se justifica sino por la existencia de un adversario al cual hay que vencer. Sus probabilidades de morir en un lecho son por ello limitadas. Pero la muerte violenta no es considerada jamás por lo que es: una hipótesis probable. Es deseada como un sacrificio exigido por la deuda contraída por la causa patriótica frente a las protecciones providenciales que goza. (*Ibíd.*: 300).

Se añade una nueva dimensión más al análisis de la figura de caudillo que hace Demélas. Según la afirmación de la autora, el caudillo no existiría sin el combate permanente y el enemigo al que hay que vencer. Entendiendo esto, el caudillo sólo surge en acciones que enfrentan a dos o más bandos, dirigiendo él uno de ellos, sin el combate entre estas fuerzas, la existencia del caudillo no se justifica y estaría destinado a desaparecer. Pero mientras el combate esté latente el caudillo es la esperanza de sus subordinados para un porvenir mejor, que no siempre sería conseguido ya que considera a su muerte violenta como un acto natural de la providencia. Ésta exige su vida a cambio de la protección que le ofrece en situaciones peligrosas. La muerte, que sin embargo que es deseada sólo es mantenida como una hipótesis.

2. El caudillo, la caracterización del personaje

Después de ver algunas de las posiciones historiográficas sobre el caudillo, podemos llegar a las siguientes conclusiones. El caudillo surge como consecuencia de la guerra. Es decir, los caudillos son tanto aquellos personajes notables como aquellos hombres venidos del más bajo estrato social, lo que es común en ellos es que en el transcurso de la guerra se hace necesaria su participación para dirigir hombres en torno a una lucha común, la independencia.

Su liderazgo está limitado por el grado de legitimidad que ellos puedan mostrar ante sus subordinados. Esta legitimidad puede venir de varios aspectos de su vida, en el caso de los personajes notables de la región, su legitimidad podría haber provenido de una base económica, una implantación social y un proyecto político, y la figura de "hombre fuerte" de la región para utilizar los términos de Lynch o en la capacidad de dirigir a sus hombres en condiciones extremas, para citar la concepción de Thibaud.

Ahora esto es en torno a la pregunta del cómo y por qué surgen los caudillos. Sin embargo, su concreción en su posición contiene otros aspectos vinculados al terreno militar. En este punto se hace indispensable entender que el rasgo principal de los caudillos fue el "carisma" que ellos podían mostrar al conjunto de sus subordinados como al de sus enemigos.

Este carisma tiene dos aspectos centrales y según como se manejen, el caudillo será exitoso. El primero de ellos es el valor, las hazañas, la bravura, el

heroísmo, el desprecio a la muerte que hacen que un caudillo sea visto como alguien invencible a quien los enemigos temían y respetaban, el "carisma heroico" como lo caracterizó Thibaud o el "carisma del furor guerrero", en términos de Demélas.

El segundo aspecto es el éxito de las tareas encomendadas al caudillo, como encargarse de todos los aspectos de la vida de la guerrilla, pero por sobre todo hacer sobrevivir tanto a sus hombres como a su causa. De esta forma, este tipo de carisma persigue objetivos concretos, así se puede observar el carisma de tipo *leadership,* del cual nos habla Thibaud.

Otro de los aspectos interesantes que el caudillo debía poseer era el de una proyección política para el futuro. Este es el aspecto que diferenciaba a los grandes caudillos de los caudillos chicos. En el caso de Huachaca, él proyecta el retorno de la autoridad de la Corona española, quien aseguraba un *statu quo* con respecto a las reformas que quería implantar la nueva República del Perú.

Debemos desechar la concepción de que el surgimiento de un caudillo estaba supeditado a su condición económica o estamento social. Cualquier individuo podía llegar a ser un caudillo prestigioso y poderoso, como se verá en los ejemplos de la guerrilla de Sica Sica-Ayopaya. Sin embargo, debía cumplir los aspectos arriba mencionados, esto es donde falla la propuesta de Cáceres-Olazo, quien considera caudillos a los indígenas y comandantes a los criollos, sin tomar en cuenta a los mestizos.

Ahora bien, existen interrogantes que aún deben ser respondidas. La primera es el papel de los indios como caudillos dentro de la guerrilla y la segunda, las esferas de poder dentro de la guerrilla con respecto a los caudillos de la misma.

Una primera respuesta es que si alguno de los líderes indígenas cumplía con los requisitos antes mencionados podía llegar a convertirse en un caudillo importante. Sin embargo, existen muchos dirigentes indios que no logran llegar a ser caudillos de la talla de Eusebio Lira, José Manuel Chinchilla o José Miguel Lanza. ¿Es que les faltaba cumplir algún requisito?

Entendiendo que la condición imperante era la guerra y que esta marcaba la necesidad de cierto tipo de dirigentes, podemos situar a los caudillos dentro de diferentes esferas de poder que actuaron como mediadores entre el estrato alto de la dirigencia y las masas populares.

La primera esfera de poder es la de la Junta de Buenos Aires, suprema en sus decisiones e incontestable en sus mandatos. La segunda esfera de poder es la de los grandes generales de los ejércitos porteños, mal llamados auxiliares. Hombres a quienes Thibaud definiría como hombres de la guerra nacional, que llegaron a ese puesto gracias a sus méritos y valor en el campo de batalla. Podemos definir a estas esferas como las superiores, con ningún vínculo directo con los indios.

Inmediatamente después se encuentran los grandes comandantes de las guerrillas: Padilla, Warnes, Camargo, Lira, Chinchillla, Lanza a quienes los grandes generales del Ejército nacional los reconocerían como parte integrante de su tropa

pero por las operaciones que realizan son conocidos como guerrilleros. Estos serían los grandes caudillos que cumplirían a cabalidad con todos los requisitos antes mencionados. Ellos pueden definirse como los primeros intermediarios entre la esfera superior y los indios.

Detrás de estos grandes comandantes se encuentran los líderes de las tropas auxiliares conformadas principalmente por los indios, estos hombres son los que tendrían más contacto con ellos y, por lo tanto, son los principales intermediarios entre el Alto Mando y las tropas de base. Ellos también serían considerados como caudillos pues cumplirían con los requisitos antes mencionados, sin embargo, existirían características que los inhabilitarían para ser elegibles como máximos dirigentes.

En primer lugar, muchos de los caudillos tenían un grado de influencia limitado solamente a una comunidad o una hacienda, sin sobrepasar sus límites. En segundo lugar, su proyecto político se limitaba a lo que el caudillo máximo le había mencionado actuando éste como un filtro, impidiendo la proyección de un propio proyecto mucho más amplio o simplemente defendiendo los intereses de la comunidad a la que representaba, esto dentro del marco del pacto de reciprocidad.

Finalmente, se añade un requisito del cual no nos habían hablado los autores antes mencionados. La ambición de ser el caudillo en jefe. Si analizamos lo que dice Marie-Danielle Demélas, antes que Eusebio Lira o José Manuel Chinchilla, José Buenaventura Zárate o Santiago Fajardo estaban en la lista para ser los comandantes en Jefe de la guerrilla. Sin embargo, Zárate habría sido desplazado por Lira justamente por su falta de deseo. Lo mismo pasó con Santiago Fajardo, quien actuó por un breve tiempo como Comandante en Jefe, sin embargo, por presión de los indios y por sobre todo su falta de ánimos se retiró de la vida de guerrillero, dejándole el camino libre a quien sí deseaba y ambicionaba el puesto de Lira, José Manuel Chinchilla.

De esta forma podemos ubicar a los caudillos indios en una esfera inferior de poder, actuando como intermediarios de sus comunidades ante el Comandante General de la guerrilla, limitado tanto por la zona de su influencia como por la ideología y los objetivos que debía plasmar por deseo de sus indios de base.

El estudio del caudillo y del caudillismo en la etapa de la Guerra de la Independencia de Bolivia no ha terminado aún, quedan muchas interrogantes por responder. Lo que se ha tratado de hacer en este punto es sólo una pequeña caracterización de lo que vendría a ser un tipo de caudillo ideal o un prototipo de caudillo.

Para ejemplificar mejor esta idealización se han mencionado múltiples casos de caudillos que actuaron en la zona de la guerrilla de Ayopaya, sin embargo, resta por comprobar si los modelos aquí empleados se adecuan a la realidad.

II. Los indígenas y El conflicto sobre su participación

A pesar de la inminente intervención de los indígenas en la Guerra de la Independencia de Bolivia, el tema no ha obtenido la atención que merece por parte de la historiografía boliviana. Los primeros textos de historia del siglo XIX que trataron sobre la Guerra de la Independencia de Bolivia, abundan en detalles sobre la participación de los grandes hombres en la guerra, la descripción de las grandes batallas y la reminiscencia a los grandes actos heroicos, dejando muchas veces de lado la intervención de los indios en la contienda bélica y negándoles su participación, o si los mencionan, es de manera muy escueta o bajo la égida de los grandes hombres, quienes los tendrían sólo como cargadores, avitualladores y en el peor de los casos como "carne de cañón".

Con la entrada del siglo XX y el transcurrir de los años, esta posición será rebatida por distintas argumentaciones que partirán tanto de investigadores nacionales como extranjeros. No obstante, hasta muy entrado este siglo, la historiografía hablará de los indios como simples tropas auxiliares, desdeñables y con muy poca importancia en el campo de batalla. De esta forma, se puede periodizar la historiografía del siglo XX, en cuanto a la participación indígena, en cuatro periodos.

El primero de ellos va desde el inicio del siglo hasta más o menos el año 1950, los historiadores de este periodo consideraban a los indios incapaces de actuar en la guerra o si lo hacían fue como tropas auxiliares. El segundo periodo abarcará las décadas de 1950 y 1960. Los trabajos presentados en estos años por primera vez tomaron en cuenta la participación del indígena como un actor fundamental. El tercer periodo cubrirá las décadas de 1970 a 1980, tiempo caracterizado por mostrar al indígena como un participante activo de la guerra. Finalmente, la historiografía del periodo que va de los años 1990 a la actualidad se caracterizará por la interpretación de la participación de los indígenas en la contienda, reflexionando y mostrando agudas posiciones sobre este tema.

1. La Guerra de la Independencia y la participación del indio a los ojos del siglo XIX

Muchos son los manuales de historia que se publicaron después de la declaración de la Independencia de Bolivia. Uno de los primeros que muestra una cierta rigurosidad historiográfica es la de José Manuel Cortés, en su libro *Ensayo sobre la historia de Bolivia*, publicado el año 1861.

Esta obra tiene ciertas características como la de negar el pasado colonial y colocar los ojos de la revisión histórica a partir de la etapa de la Guerra de la Independencia. Otra característica es que se nota en el autor la marcada influencia de los postulados de la *guerra entre la civilización y la barbarie*, reflejados a lo largo de las páginas de su libro.

La participación indígena en la guerra es vista por Cortés de una forma sublime, heroica, y esforzada, aunque desorganizada; pero no por eso indigna de ser elogiada, y rescatada del olvido, así los indios:

> Lisonjeados con la abolición del tributo, i viendo que con el triunfo de los españoles volverían a caer bajo el yugo de hierro que habían detestado en silencio, resolvieron enterrarse en los campos que habían cultivado en provecho exclusivo de sus opresores: desarmados, sin caudillos, e impelidos por ese sentimiento de animosa desesperación que hace al hombre superior al instinto de conservación propia, se lanzaron sobre las tropas españolas, acompañados de sus mujeres e hijos a buscar la muerte o la libertad. ¡Cuántos rasgos del más elevado heroísmo, capaces de eclipsar el brillo de las páginas de historia de otros pueblos ilustres han quedado sepultados en los áridos peñascos que aquellos hombres enrojecieron con su sangre generosa! (Cortés, 1862: 36).

El anterior párrafo puede ser dividido en tres partes a analizar. La primera es en donde se hace mención al tributo, cuya abolición sería la principal causa para que los indios participen en la guerra. La segunda parte nos habla de la forma de su participación, desarmados y sin caudillos, es decir, sin ningún tipo de organización, haciéndose superior a sus enemigos pues no sólo lucha por él mismo, sino también por su mujer e hijos. Finalmente, el párrafo termina con una exclamación, sublimando los actos heroicos de los indios en la guerra, que sin embargo han quedado desconocidos, convirtiendo así a los indios en héroes anónimos.

A pesar del reconocimiento de la valentía y arrojo de los indios, el autor no deja de tener en cuenta la condición bárbara de estos actores. El conflicto entre la "civilización" y la "barbarie" está representado por los civilizados españoles ya sean estos peninsulares o americanos, y los bárbaros indios. Aunque no en pocas situaciones el autor no sabe quién es el bárbaro y quién es el civilizado.

Uno de los episodios en los que se puede ver esta contradicción es cuando como a consecuencia del cerco a la ciudad de La Paz el año 1811, las tropas realistas salieron a sofocar los puntos de insurgencia que germinaban con fuerza en el altiplano, Jerónimo Lombera pacificaba los altos de la ciudad de La Paz. Cortés nos muestra la dura represión a la que fueron sometidos los indios del altiplano de La Paz, uno de sus represores, M. Benavente, actuó con mayor ferocidad y barbarie, no actuando como un "civilizado español". (*Ibíd.*: 41).

A pesar de toda esta manifestación de admiración hacia el comportamiento de los indios en la guerra, Cortés tendrá muy en claro que los que dirigieron y llevaron a cabo la emancipación fueron los españoles americanos o los criollos que tenían la batuta del movimiento, pues habían llegado a una edad madura en donde podían hacerse cargo de su destino por ellos mismos sin depender de la metrópoli. Los indios sí participaron, pero bajo la dirección y gobierno de los criollos. (*Ibíd.*: 94).

Otra obra de importancia es la *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, publicada en el año 1887 por Bartolomé Mitre, historiador argentino. Este autor al referirse a la participación de las campañas de Manuel Belgrano en territorio *altoperuano* y al analizar la participación de lo que él llama las "republiquetas del Alto Perú",[3] reconoce que la participación indígena fue de mucha importancia para las operaciones del general porteño y más aún del sistema de republiquetas que prosperó durante un breve tiempo durante las invasiones de los llamados ejércitos auxiliares. Claramente afirma:

> En países como el Alto y el Bajo Perú, donde los indios reducidos a la vida civil constituyen la base de la población, y forman unidos a los cholos, que son los mestizos, los que propiamente pueden llamarse allí la masa popular, el elemento indígena era de la mayor importancia; sobre todo dependiendo de ellos la subsistencia de los ejércitos; pues como los indios son los únicos que se dedican a la cría de ganados, y el país es árido y pobre en la parte montañosa, que es por donde cruzan los caminos militares, pueden con solo retirar los víveres y forrajes, paralizar las más hábiles combinaciones de un general (Mitre, 1887: 267).

Para Mitre, la "masa popular" está compuesta por dos estamentos, los indígenas y los cholos o mestizos, que tendrían una forma de participación diferente en la guerra.[4] De estos, los indígenas conformarían la masa proveedora de víveres y forraje, elementos sin los cuales ningún ejército sobreviviría a una larga campaña, en esto último radicaba su importancia más que como elemento de combate.

Otro elemento que salta a la vista el parágrafo anterior es el hecho de que Mitre afirma que los indígenas estarían reducidos a la vida civil que se diferencia de la vida militar y las actividades que conlleva la milicia. Este hecho no impediría que en la guerra no existieran bandas de indios insurgentes que participaban en ligeras escaramuzas o hasta en batallas, a las que Mitre califica de *indiadas militarizadas*, en el campo de lo estrictamente militar se reducía entonces a elementos auxiliares, mal armados y con un caudillo, y no a un oficial del ejército, al cual obedecían en la interceptación de comunicaciones o como espías. (*Ibíd.*).

De esta forma, tenemos que la posición de Mitre con respecto a la participación indígena se resume a que los consideraba proveedores de bastimentos necesarios para la guerra, en esto estaba su principal mérito. Lo que no significaba que ellos no podían participar militarmente en la guerra, de hecho, lo hacían a la

3 Este término, acuñado por Mitre, ha provocado muchas confusiones en la bibliografía que trata sobre la actuación del movimiento de guerrillas, de él trataremos en la siguiente parte de este balance bibliográfico.

4 La participación de los mestizos en la Guerra de la Independencia es otro punto de debate, en el cual no participaremos en esta ocasión, por la complejidad de los puntos de vista y lo amplio de la temática. Dejamos esta discusión para otro trabajo.

cabeza de un caudillo, pero su participación estaba supeditada a actuar en masa o conjunto, lo cual hacía de esta un movimiento sin forma, sin estructura o en sus palabras inconsistente. Sin embargo, con sus acciones lograban acaparar la atención del enemigo y aunque salieran casi siempre derrotados, contribuían de esta forma a la victoria de la guerra.

2. La guerra sin el indio. Consideraciones de las primeras décadas del siglo XX

Para la historiografía de las primeras décadas del siglo XX la participación del indio en la Guerra de la Independencia es casi nula y sin ningún valor. Muchas páginas de libros fueron llenadas hablando de su incompetencia en el campo de batalla, o de su utilización como bestia de carga o simplemente de su inutilidad para la guerra.

En la *Historia general del Alto Perú hoy Bolivia*, *Guerra de la Independencia*, tomo II, escrita por Luis Paz y publicada en el año 1919, nos dará cuenta de esta situación, haciendo ver al indio un poco menos que como un estorbo para las tropas insurgentes.

El libro básicamente sigue los esquemas hasta ese momento tradicionales, es decir el relato de las grandes batallas y la descripción de la actuación de los grandes hombres. Lo que queda claro a través de la lectura de las páginas de la obra es que la participación del indio fue innegable, apareciendo a cada paso en el relato de Luis Paz.

La posición del autor con respecto a la participación del indio es muy simple: "Una gran porción de la población indígena del Alto Perú tomó parte en la contienda: pero eran los hijos de los españoles los que la dirigían". (Paz 1919: 637). Si bien se reconoce la participación indígena en una cantidad considerable, se niega que se hayan puesto a la cabeza de algún movimiento, dejándose el liderazgo de la guerra a los criollos, los hijos de los españoles.

En la obra de Luis Paz se muestran dos aspectos de la participación de los indios en la Guerra de la Independencia. El primero de ellos como cargadores de pertrechos y el segundo como parte de las partidas ligeras conocidas como las montoneras. En ambos casos su participación no fue significativa e incluso fue un obstáculo para las tropas "patriotas".

Una primera muestra de esta situación es relatada al calor del paso de las tropas de Juan José Castelli a través del territorio del Alto Perú. Es bien conocido que Castelli dictó muchas medidas en favor de los indios con la intención de atraerlos al bando insurgente, la supresión de la mita, del tributo, etc. A decir de Paz: "El resultado de esta constante declaración fue que los indios en grandes masas fuesen siguiendo y acompañando a los ejércitos de la patria, *sirviendo más de embarazo que de provecho y causando alguna vez peligro serio*". (*Ibíd*.: 134. Cursiva nuestra).

Como podemos observar, bajo la percepción de Luis Paz, las acciones de los indios, más que de provecho sirvieron de estorbo. Su gran número y su desorganización hicieron que ellos perjudicaran los avances de los ejércitos sureños en su incursión a territorio alto peruano. La única acción rescatable fue el hecho de haber reemplazado a las bestias de tiro para cargar los cañones, ni siquiera participaron en las batallas pues en Vilcapugio sólo la observaron desde la cima de los cerros. (*Ibíd*.: 240-241).

La segunda forma de participación de los indios está íntimamente ligada a lo anteriormente dicho. El grado de combatiente que le asigna el autor es muy relativo, las califica como desorganizadas y casi sin ningún valor. Plagiando a Bartolomé Mitre,[5] Luis Paz afirmará que en el Alto Perú existían indiadas militarizadas, armadas de palos, de hondas y picas que obedecían las órdenes de determinados caudillos, bajo los cuales hacían el servicio de vigilancia de los caminos, interceptaban comunicaciones y mantenían en constante alarma al enemigo. Uno de los caudillos que tendría gran popularidad entre los indios fue Baltasar Cárdenas, que estaba al mando de ese tipo de tropas, que a pesar de su gran número eran "*Poco temibles en el campo de batalla*; pero que importaba contar mucho con ellas, sobre todo atendida la posición topográfica del territorio que ocupaban". (*Ibíd*.: 235-236. Cursiva nuestra).

La "posición topográfica" de la cual nos habla Paz era la cima de los cerros, que fue una posición ventajosa para los indios y su gran número. No obstante, ni esta táctica cubría el carácter de desorganizadas que tenían las tropas indígenas, los ataques que realizaban no tenían ningún efecto y eran peores en la defensa de algún punto, el ejemplo más claro sobre esta situación es la derrota de Baltasar Cárdenas por las fuerzas del comandante realista Castro en Ancacato en septiembre de 1813. (*Ibíd*.: 239).

Alcides Arguedas en *La fundación de la República*, obra publicada en 1920, nos mostrará otra concepción de la participación del indio en la Guerra de la Independencia. Bajo un pensamiento darwinista social recalcitrante, Arguedas dirá que la participación indígena en la guerra fue casi nula.

Remitiéndose al pasado prehispánico de los indios, diferencia dos tipos de "razas". La una es la raza aymara y la otra es la raza quechua. Estas dos razas habrían estado bajo la dominación de los señores incas quienes habrían impuesto un sistema de vida fácil fruto de la buena administración. Para sus vasallos, el inca habría sido un poco menos que una divinidad, su poder no habría tenido límites. Bajo estas condiciones, los sentimientos de propia iniciativa y libertad individual habrían sido anulados, y totalmente domesticados tendrían una obediencia pasiva a su soberano, no obraban ni pensaban por cuenta propia. (*Ibíd*.).

5 Lo que hace Luis Paz es parafrasear a Mitre pero sin señalar de dónde sacó esa información. La misma se encuentra en la página 267 de la obra de Mitre en la edición que utilizamos para este trabajo.

Con la conquista, estos sentimientos y la "obediencia pasiva" habrían pasado del Inca al Rey de España, producto de esto los indios no podían tener la más remota idea de pensar en sublevaciones en contra del régimen en el cual vivían. Su domesticación habría llegado a tal punto que:

> … era una raza que no había sido formada ni educada para las empresas de lucha persistente, de labor continua y esforzada, de amor de la independencia, pues aunque fuerte de organismo y con músculos de acero estaba sometida a la domesticidad sin ejemplo a la servidumbre sin nombre de la dinastía real la más absolutista de cuantas se tenga memoria en los anales de la humanidad (*Ibíd.*: 366).

De esta forma Arguedas negaba todo tipo de participación indígena en una Guerra por la Independencia, ya que como vimos, consideraba a los indios incapaces de rebelarse contra su soberano por el hecho de estar totalmente domesticados y enrolados en el sistema colonial de dominación al cual estaban sometidos y al que defenderían.

La única concesión que da a la participación indígena en el proceso de la guerra por la independencia es cuando son convencidos de participar en ella mediante discursos, las proclamas, los pasquines y hasta simples charlas. Uno de los que más éxito habría tenido utilizando este método fue Juan José Castelli. Este personaje habría querido granjearse la voluntad del indio declarándose su amigo y protector, llegando al punto de declararlo merecedor de cualquier empleo, al igual que "los blancos", y el indio "… le pagó la bondad de sus intenciones siguiéndole en toda su campaña, *sirviéndole para transportar las vituallas de su ejército y como guía* en las asperosidades de las montañas a través de la llanura andina". (*Ibíd.*: 91-92. Cursiva nuestra). De esta forma, el indio sólo le sirvió como cargador y guía de su ejército.

La visión de Alcides Arguedas sobre los indios y la "cholada", aspecto que no se considera en este apartado, será dominante durante muchos decenios. Tendría que pasar una cruenta guerra y varios gobiernos de tinte popular para que los indios sean reconocidos como actores centrales en la historia de Bolivia.

3. La guerra con la participación del indio. La transición

El periodo comprendido entre las décadas de 1950 y 1960 pueden caracterizarse como de *transición*. En este espacio se presentarán los primeros trabajos que reconocerán de forma explícita la participación del indio en la Guerra de la Independencia. Sin embargo, las condicionantes de las argumentaciones presentadas carecerán todavía de rigurosidad académica y con esto la fuerza para afirmar que la participación del indio fue activa y comprometida.

El interesente ensayo titulado *Narraciones históricas* perteneciente a Víctor Santa Cruz y publicado en 1956, propone la participación indígena en la Guerra

de la Independencia de manera muy dinámica. En su apartado titulado *Los quechuas en la Guerra de la Independencia*, Santa Cruz afirma que ellos participaron tanto en los pronunciamientos del 25 de mayo en Chuquisaca, en la batallas de Suipacha, Aroma, Vilapugio, etc. Al contrario de lo que se habría venido sosteniendo de su participación como cargadores de pertrechos de guerra, el autor afirma que en la batalla de Suipacha conformaron el ala conocida como "las tropas cochabambinas". (Santa Cruz, 1956: 162).

Después de la retirada de las tropas porteñas, ellos habrían conformado las guerrillas, o las montoneras:

> …*los quechuas* al conformar en los ejércitos de la emancipación y al integrar las montoneras de las guerrillas, lo que hacían *era consagrarse con todo entusiasmo*, *con inmenso fervor a la defensa de sus aspiraciones y de sus ideales*… formaban los indios nutridas filas plenas de decisión y de coraje que combatían con las ramas primitivas del incario, con esas "macanas", terror de los realistas, con las hondas y con las galgas… (*Ibíd*.: 163. Cursiva nuestra).

De esta forma Santa Cruz afirmaba, quizá por primera vez, que los indios tenían sus propios ideales y objetivos por los cuales luchaban. También sostuvo que los indios lucharon con sus propias armas, resaltando de esta forma el hecho de que los indios participaron directamente en las confrontaciones bélicas, como soldados o por lo menos como auxiliares. Sin embargo, el trabajo de Víctor Santa Cruz, al referirse a la participación indígena, termina siendo un compendio de afirmaciones sin fundamento documental, quitándole méritos a su propuesta.

Otro matiz adquiere la obra de Alipio Valencia Vega titulada *El indio en la independencia*, publicada el año 1962. Esta es la primera obra que toma como objeto de análisis principal la participación del indio en la Guerra de la Independencia. Sin embargo, al igual que la anterior, tiene la deficiencia de no apoyarse en muchas fuentes documentales, lo que la hace criticable a tal punto de rayar en simples postulados sin pruebas.

El autor propone que los indios sí participaron en la Guerra de la Independencia pero lo hicieron de manera pasiva, es decir que no tomaron parte en las batallas como soldados y menos aún como ideólogos. Su participación sólo se remitió a la simpatía que sentían hacia el lado de los insurgentes, proveyéndoles de los indispensables alimentos y rentas que eran muy necesarias a lo largo de la guerra: "…*el indio fue un elemento de capital importancia en la revolución*, *no tanto por que hubiese sido convertido en elemento combatiente*, *sino por mantenerse como elemento productor de la tierra y de las minas*" (Valencia Vega 1962: IX). De esta forma, la situación durante los años de la guerra no cambió mucho, el indio estaba conminado a mantener a los dos ejércitos razón por la cual su situación se hacía mucho más insostenible que en los años anteriores al conflicto bélico.

La razón de su no participación activa se debía a que los indios ya habían tenido su insurrección, en donde habrían hecho conocer sus objetivos, sus ideales

y sus reivindicaciones. Este movimiento fue el encabezado por los Amaru y los Katari entre los años 1780 y 1783. Una vez que este movimiento fue derrotado y sangrientamente reprimido, los indios habrían tomado conciencia de que otra rebelión abierta y su hipotética derrota tendrían consecuencias mucho más fatales que las ocurridas en años anteriores. (*Ibíd.*).

Uno y otro bando ofrecían al indio mejores condiciones, pero sobre todo el bando emancipador prometía, libertad, seguridad y propiedad para todos los americanos, propuestas que incluían a los indios; pero éstas se quedaron en el campo meramente teórico. Esto es lo que habría sucedido con las proclamas y planes que la Junta de la ciudad de La Paz y los discursos de Castelli. (*Ibíd.*).

Alipio Valencia Vega no niega la existencia de caudillos que hayan interpretado correctamente los designios y las aspiraciones de los indios, pero con el transcurso de los años y la cruenta guerra iban desapareciendo poco a poco para que al final los fundadores de la nueva República fueran aquellos que ayer se habían mantenido fieles a la corona y haciendo un traspaso de último momento para salvar su prestigio y su fortuna se habían convertido en los más fieles defensores de la causa de la emancipación. Por supuesto éstos no querían "liberar al indio" de las odiosas imposiciones de la Colonia, al contrario querían mantenerlas y fue así que las reivindicaciones indígenas fueron una vez más olvidadas.

4. El indio en acción de guerra. La alianza de clases

La entrada de la década de 1970 traerá consigo el cumplimiento del sesquicentenario de la declaración de la independencia de la República de Bolivia. Este hecho marcará el progreso de los estudios sobre la guerra de emancipación. Como consecuencia de esto, las investigaciones sobre la participación del indio también se incrementarán, con la característica de ser estudios más agudos y críticos que los anteriores.

Uno de los autores que trata acerca de la participación del indio en la Guerra de la Independencia, aunque de manera escueta, es Charles Arnade, cuya obra *La dramática insurgencia de Bolivia*, publicada por primera vez en 1972, ya ha tenido innumerables reediciones[6], lo que muestra su notable influencia en torno al conocimiento del proceso de la independencia de Bolivia.

Arnade afirmará que la participación del indio fue activa, e incluso hábil y necesaria, pero muy controversial. La principal argumentación de Arnade es afirmar que "el indio mucho más que el mestizo era *muy ignorante los problemas y razones para la guerra*, y por lo tanto vino a ser un elemento en extremo peligroso debido a que cambiara de bandera a la más ligera provocación". (Arnade, 2004: 66)

6 Para la realización de este trabajo se utilizó la edición correspondiente al año 2004.

Esta ignorancia de los motivos de la guerra hacía que su lealtad no fuese muy grande y ésta se basaba en los beneficios que le ofertaba cada parte, entre los cuales siempre estaba su liberación y el considerarlos como iguales a ellos. Su peligrosidad radicaba en el hecho de que al traicionar a sus antiguos compañeros debían delatar a sus antiguos camaradas para ser aceptados dentro del nuevo grupo, ya sea del bando patriota o realista. (*Ibíd.*: 67).

Sin embargo, esto no quitó la posibilidad de que existieran algunos caciques o líderes indígenas comprometidos con uno u otro bando. Para Arnade, una de las causas para que esto suceda fue el trato que los españoles, los criollos y los mestizos daban a los indios. Según el autor, los españoles trataban mejor a los indios que los otros dos estamentos, quienes veían con desprecio a los indios por considerarlos inferiores. A consecuencia de esto, los caciques veían con temor la victoria de estos últimos y de los dos males la que representaban los españoles era el menor. (*Ibíd.*: 66).

De esta forma, Arnade nos dirá que los indios no tenían una dirección en la guerra, no tenían objetivos específicos y mucho menos una ideología que los condujese y los alentase. En síntesis, el indio fue utilizado por ambos ejércitos porque lo necesitaban y de esta forma participó en la guerra. (*Ibíd.*: 67).

Contra todo lo dicho anteriormente surge la propuesta de René Arze Aguirre en su libro *Participación popular en la independencia de Bolivia*. Esta obra fue publicada por primera vez en 1979 y reeditada en el año de 1987, que es la edición que utilizamos para el presente estudio.

La propuesta principal del autor es que los indígenas que conformaban en su mayoría lo que él llama las "masas populares" participaron de forma muy activa en la guerra por la emancipación y que lo hicieron con objetivos predeterminados, que buscaban sus propias reivindicaciones sociales, desechándose de esta forma la tesis planteada por el autor anterior. La forma de alcanzar esos objetivos fue la "alianza de clases" que los indígenas pactaron con los criollos y mestizos.

Arze define la sociedad colonial en tres estratos o niveles. El estrato alto, que estaría compuesto por españoles peninsulares, españoles americanos o criollos, algunos mestizos acaudalados, así como mulatos y zambos que disfrutaban de una buena condición económica. El estrato medio, conformado en su gran mayoría por los mestizos o cholos, y los zambos y mulatos, así como de los caciques de las comunidades. Finalmente, el estrato bajo estaba conformado por una gran mayoría de indígenas, además de los esclavos negros. (Arze Aguirre, 1987: 34).

De esta forma lo que el autor considera masas populares están conformadas por los mestizos de los estratos medios, mulatos, zambos, negros esclavos; pero en su gran mayoría, por los indígenas. (*Ibíd.*: 36). Cabe resaltar el hecho de que los indígenas no conforman una estructura monolítica, ya que por un lado los caciques, de acuerdo a su condición social estaban en el estrato medio, y los indígenas comunes estaban en el estrato bajo.

Durante el inicio de la Guerra de la Independencia, el movimiento de las masas populares mostró sus propios objetivos, que eran muy diferentes a los buscados por los criollos y mestizos de los estratos altos y medios. Estos fueron la supresión de mitas, yanaconazgos, tributos, cargas fiscales y otros. Como se dijo anteriormente, para alcanzar estos objetivos la estrategia principal fue la alianza criollo-mestiza-indígena:

> Durante el proceso los criollos se manifestaron demasiado débiles para lograra por si solos la independencia política y económica, por lo que se vieron obligados a buscar el apoyo de las masas populares. Estas, por su parte, no encontraron objetivamente otro medio para lograr sus aspiraciones inherentes a su condición social, que conjuncionarse en la lucha contra la opresión secular del dominio español. La participación de las masas significó, de este modo, el elemento dinámico e influyente en la emancipación altoperuana. (*Ibíd.*: 22).

La propia identidad del movimiento de las masas populares y su vigorosa y "dinámica intervención", a la cual hace referencia Rene Arze se verá reflejada en los estudios sobre Juan Manuel de Cáceres, el célebre escribano de la Junta Tuitiva de la ciudad de La Paz en 1809. El cacique de Toledo, Manuel Victoriano Aguilario de Titichoca, y en el prebendado del coro metropolitano de La Plata, Andrés Jiménez de León y Mancocapac.

La esta alianza de clases tuvo como característica los intereses contrapuestos de los aliados. Los criollos buscaban hacerse con el poder político para destruir los obstáculos económicos impuestos por la administración colonial. Las masas populares, con la población indígena a la cabeza, como ya se dijo, buscaba la supresión de la mita, el yanaconazgo, tributos, etc. Estos objetivos aunque si bien fueron limitados mostraban la identidad del movimiento. (*Ibíd.*: 110-111).

La alianza de clases se vería reflejada en varias ocasiones. Por ejemplo en el movimiento indígena encabezado por Juan Manuel Cáceres, que actuó en coordinación con el dirigido por Esteban Arce al mando de las tropas cochabambinas y la multitud de caudillos que estaban bajo las ordenes de Cáceres, los cuales en su gran mayoría habrían pertenecido a la clase criolla o mestiza, no dejándose de lado a los caudillos indios que habrían sido tanto caciques o principales de los distintos pueblos o indios del común, pero con gran ascendiente entre sus iguales. (*Ibíd.*: 173, 190).

Al contrario de los escritores ya vistos, Arze plantea que las masas populares, conformadas en su gran mayoría por indígenas, habrían tenido una organización militar. El movimiento estaría encabezado por Cáceres y secundado principalmente por Victoriano Titichoca, además de él, habría una multitud de jefes o caudillos que actuarían bajo las órdenes de Cáceres. Estos capitanes habrían estado a cargo de reclutar hombres para las batallas. (*Ibíd.*: 169).

La causa por la que el movimiento indígena de 1811 habría sido derrotado estaría en la desventaja del material bélico, el poco conocimiento de la táctica y la estrategia, y la superioridad del enemigo en cuanto a armamento y entrenamiento. Poco o nada se lograba con el manejo de las galgas y garrotes de los indios contra los fusiles y cañones del Ejército del Rey. El aprovechamiento geográfico de las alturas, el bloqueo de caminos, los ataques nocturnos y los saqueos e incendios tampoco pudieron hacer frente a un enemigo muy bien armado y con oficiales veteranos en el arte de la guerra. (*Ibíd*..: 170).

El libro de René Arze Aguirre tiene el mérito de haber llamado la atención sobre un tema poco estudiado, ignorado y hasta despreciado hasta ese entonces: la participación indígena en la Guerra de la Independencia. Las afirmaciones vertidas en el libro llamaron la atención de varios investigadores, que al calor del tema entraron en el debate sobre la conceptualización teórica de la visión de René Arze sobre la Guerra de la Independencia.

Es particularmente célebre el debate protagonizado por René Arze y José Luis Roca a través de las páginas de la revista Historia y Cultura en los números 6, 7 y 8 publicados entre los años de 1984 y 1985[7]. Roca acusó a Arze entre otras cosas de que "… no aplica correctamente los postulados del materialismo dialéctico en el análisis de la sociedad colonial y ve intereses antagónicos donde sólo hay contradicciones secundarias" (Roca, 1984: 41).

Para Roca, la situación de los criollos no era muy diferente de la de los mestizos e indígenas de Charcas, estos grupos tenían en común la cualidad de vivir en una jurisdicción subalterna del Virreinato, por esta razón sus intereses se veían truncados por un poder mucho mayor fuera de los límites de esta jurisdicción. (*Ibíd*.: 18). Las contradicciones que vería Arze eran producto de las diferencias intrínsecas entre cada grupo, que hacían que la alianza inter-clasista se viera interrumpida, pero siempre los uniría el enfrentamiento a un enemigo común que salía beneficiado con la interrupción de la alianza. (*Ibíd*.: 19).

Arze se defenderá de las alusiones realizadas por Roca afirmando que él no inspiró su obra desde ningún punto de vista y menos aún desde el materialismo dialéctico, que los conflictos entre clases y grupos han estado presentes mucho antes de que se formularan las distintas corrientes de pensamiento y, por lo tanto, no es derecho exclusivo del marxismo estudiar los conflictos de las masas en Bolivia. (Arze Aguirre, 1985: 144).

---

7 El artículo que causo el enfrentamiento fue el titulado, *Las masas irrumpen en la guerra (1810-1821)*, escrito por José Luis Roca y publicado en el número 6 de la revista antes dicha. La respuesta de René Arze se leyó en el número 7 de la revista antes mencionada, en su artículo titulado "*Las masas irrumpen en la guerra (1810-1821)" de José Luis Roca.* Por razones de errores de corrección, el mismo artículo fue reimpreso en el número 8 de la revista en cuestión. Finalmente José Luis Roca en otro artículo titulado *Anotaciones en torno a "Las masas irrumpen en la guerra" (1811-1821) (Replica a René Arze Aguirre)*, publicado también en el número 8 de la misma revista aclarará un poco más sobre los puntos de vista expuestos en su primer artículo analizado.

Posteriormente, Roca aclara que acusó al libro de Arze de una pobre utilización del materialismo dialéctico simplemente por la insistencia del autor en hablar de antagonismos y contradicciones sociales, que si bien existieron desde los albores de la humanidad, fueron sistematizados por Marx y sus seguidores. (Roca 1985: 153).

Las páginas en donde transcurrió esta discusión sirvieron para que René Arze haga algunas acotaciones necesarias con respecto a su principal planteamiento. Éste se vio cuestionado por José Luis Roca que nos dará otra posición interesante con respecto a la alianza de clases. Desde su punto de vista ésta fue movida por la lucha contra un enemigo común representado por el poder ejercido desde la metrópoli que truncaba los objetivos tanto de criollos como de mestizos e indios.

5. El indio como actor principal, el análisis de sus acciones

Con los estudios de René Arze, la concepción de que los indígenas sólo participaron en la Guerra de la Independencia como simples observadores, como avitualladores, como tropas auxiliares y sin ningún objetivo cercano se vio rebatida. No obstante, a pesar de esta importante contribución y las rutas de investigación que mostraba, los estudios sobre la Guerra de la Independencia en Bolivia habían sido dejados de lado para dar paso a los trabajos que conmemoraban los 500 años del descubrimiento del nuevo mundo.

No obstante, muchos investigadores continuaron el estudio de la Guerra de la Independencia y con esto la participación indígena en ella. Una de estas investigadoras es Marie-Danielle Demélas, que centró sus estudios sobre el desenvolvimiento de la guerrilla de Sica Sica-Ayopaya, tomando como fuente principal el diario de guerra de José Santos Vargas,[8] personaje que participó en esa guerrilla actuando primero como Tambor Mayor y luego como comandante del pueblo de Mohoza por *la patria*. Los estudios realizados con base en esta fuente la llevaron a publicar recientemente el libro titulado *Nacimiento de una guerra de guerrilla. El diario de José Santos Vargas (1814-1825)*. En esta obra Demélas analizó en profundidad la personalidad del autor, la estructura del diario, la formación de la guerrilla, los actores de la misma, en fin, las diferentes temáticas que aparecen en las páginas del diario.

Desde la óptica del análisis de las páginas del diario de José Santos Vargas, Marie-Danielle Demélas nos mostrará su posición con respecto a la participación de los indios en la Guerra de la Independencia. En el capítulo 12, titulado "La

8 El diario fue descubierto en los depósitos del Archivo Nacional de Bolivia por Gunnar Mendoza Loza, director de la mencionada institución en los años 50. Se debe mencionar que se tienen dos versiones del mismo. La primera versión fue publicada en Sucre en 1952 y la segunda versión fue publicada en México en 1982.

participación de los indios", afirmará que estos sí tuvieron una participación activa en la guerra no sólo como cargadores o avitualladores, sino como verdaderos combatientes, mostrándonos dos grados de participación de los indios en la guerra. El primero por comunidades y el segundo como individuos.

Las comunidades indígenas se mostraban eficaces en su movilización, ésta dependía de los caciques o principales que llevaban a sus subordinados al campo de batalla. Sin embargo, los objetivos de las comunidades pasaban por el filtro del caudillo, en quien hacían su representación debido a la fragmentación al interior mismo de las comunidades que veían en el caudillo al único capaz de unirlos bajo una sola bandera. (Demélas, 2007: 334-335). Esto es lo que pasó con el primer Comandante en Jefe de la guerrilla, Eusebio Lira, en quien las comunidades confiaban. El mismo fenómeno también debió ocurrir con las figuras de los caudillos indios, los cuales debieron sentirse como los genuinos representantes de los intereses indios y tenían en estos una razón más para encabezar la lucha.

Para la autora, la participación militar de los indios no fue eficaz, reduciendo su actuación a poco más que una simple revuelta campesina, pero que con estas acciones lograban sustituir los combates de los grandes ejércitos liberadores (*Ibíd*.: 302). La participación militar de los indios fue desdeñable en el entorno de la guerra, sin embargo, sus acciones no carecían de efecto (*Ibíd*.: 310). Una vez acabadas las operaciones, los indios volvían a sus comunidades, prestando antes algunos servicios más. Entre ellos, brindar una cabalgadura a los que habían perdido la suya, transportando a los heridos patriotas al pueblo cercano y rematando a garrotazos a los heridos del enemigo (*Ibíd*.: 313).

La participación individual se centra en ver a distintos caudillos o dirigentes indios, muchos de los cuales no tenían ningún parentesco con los caciques nobles o de sangre que existían en Charcas. El descrédito en las comunidades indígenas de los caciques nobles antes y después de los grandes levantamientos de Amaru y de los Katari y la intromisión de caciques foráneos e ilegítimos posibilitó el surgimiento de un nuevo tipo de líder para las comunidades indígenas (*Ibíd*.: 315).

De esta forma, algunas veces las tropas indias eran comandadas por criollos, ejemplo de esto son los protectores de naturales y los escribanos que surgieron como los líderes indicados para estas acciones. Los ejemplos de Hermenegildo Escudero, antiguo Protector de indios de Sica Sica, y Juan Manuel de Cáceres, escribano del cabildo y más tarde la Junta Tuitiva de La Paz, son suficientes para ilustrar estos casos (*Ibíd*.: 316).

Sin embargo, aparte de estos dirigentes o caudillos surgieron otros salidos de las mismas comunidades indígenas, nombres como los de Mateo Quispe, Pascual Cartagena, Miguel y Fermín Mamani, hombres a los que Demélas califica como *desclasados*, pero con las cualidades necesarias para hacerse cargo de la conducción de sus hombres en la guerra, con aptitudes adquiridas en las filas del Ejército porteño y con un carisma que atraía a sus congéneres a luchar por su causa (*Ibíd*.: 316-317).

Otra forma de participación en la Guerra de la Independencia, en criterio de la autora, es la intervención de los indios como actores políticos dentro de la guerrilla de Sica Sica-Ayopaya. Su organización, su forma de representación y los momentos de su intervención como actores políticos se ven claramente reflejados en los periodos críticos que la guerrilla atravesó (*Ibíd*.: 324).

El más claro ejemplo de esta situación se dio luego de la muerte del Comandante en Jefe, Eusebio Lira. Fueron los indios quienes a través de una elección democrática llevaron a la Comandancia General de la guerrilla a su favorito José Manuel Chinchilla, no sin antes pasar por vicisitudes que estaban a punto de liquidar a la guerrilla (*Ibíd*.: 324-329).

Las causas por las que los indios participaron en la guerra al servicio de la causa de la independencia, según Marie-Danielle Demélas se deben por una parte la necesidad de los dirigentes independentistas de contar con ellos tanto por la fuerza militar que representaban en la guerra como por los bastimentos con los que proveían a la guerrilla. A la vez, las comunidades indígenas veían con temor el avance de la hacienda criolla o española en contra de las tierras de los indios, viendo en la guerrilla un refugio en contra de esta acción (*Ibíd*.: 318-318).

Como podemos observar la visión de Marie-Danielle Demélas sobre la participación de los indios en la Guerra de la Independencia es una de las más elaboradas y razonadas. En las páginas de su libro explicará la dinámica compleja del desenvolvimiento de la guerrilla en general, tema que por el momento está fuera de nuestro alcance.

María Luisa Soux en su tesis de doctorado planteó una nueva forma de ver la participación indígena en la Guerra de la Independencia. Esta tesis trata sobre el proceso de formación, estructuración y posterior estallido del movimiento insurgente en la región de Oruro, los conflictos internos en torno a éste, la fuerza de la Guerra de la Independencia actuando en la sociedad colonial de la Villa de San Felipe de Austria y sus alrededores.

Para los fines que nos competen en este presente trabajo es de especial importancia el Capítulo 5, titulado "Tributo, insurgencia y movimientos sociales", donde la autora nos dará su posición sobre la participación indígena en la Guerra de la Independencia, así como un esbozo de los acontecimientos que estuvieron alrededor de ésta en la zona de Oruro.

María Luisa Soux afirmará que para el contexto regional de Oruro, la guerra trajo un momento de incertidumbre generalizado, en el que las tropas del Rey y de la insurgencia se turnaban en el control de determinada región, con este sentimiento, las comunidades indígenas y los distintos ayllus, así como sus autoridades locales, asumieron dos posiciones frente a esta situación. Una forma de participación directa, pero influenciada por los movimientos insurgentes dominantes en alguna región. De este tipo son los movimientos protagonizados por las guerrillas que surgieron en la Audiencia de Charcas, pero en especial la que se encontraba en la zona de Sica Sica-Ayopaya. Un segundo caso puede

observarse bajo la influencia del avance de las tropas porteñas, muchas de las comunidades colaboraron con bastimentos, víveres, transporte de carga o pago de tributo, ésta es la participación indirecta en favor de las tropas insurgentes (Soux 2007: 324).

La segunda forma de participación en la guerra es aquella en donde los indios protagonizan de forma directa y autónoma las acciones de insurgencia, revelándose abiertamente contra el orden colonial establecido, estructurándose bajo su propia organización, con sus propios líderes y objetivos, donde el más importante fue la reforma del sistema agrario colonial y la supresión de autoridades o elección directa de las mismas. El claro ejemplo que nos da es el caso del movimiento de 1811 a la cabeza de Juan Manuel Cáceres, el escribano de la Junta de La Paz de 1809, que tuvo en sus filas como principales jefes de aquel movimiento a una infinidad de indios que no sólo actuaron como soldados sino también como comandantes o capitanes (*Ibíd*.: 350).

Ahora, si ninguna de estas opciones se tornaba del todo clara, las comunidades indígenas, así como sus autoridades, optaban por replegarse a sus tierras y cumplir con lo estrictamente necesario en cuanto a sus obligaciones con la Corona, aguardando los eventos que definan el triunfo de uno y otro bando:

> Esto no significa que los indígenas no tuvieran proyectos propios o que no comprendieran lo que se ponía en juego en la contienda, sino todo lo contrario; significa más bien que el principal proyecto propio era mantener el mayor equilibrio posible entre Estado y ayllus, de tal manera que se garantice el acceso a tierra y a sus recursos (*Ibíd*.: 324).

Comprendiendo esto, si las comunidades indígenas apresuraban su apoyo a alguno de los dos bandos, la situación podía tornarse en dramática para ellos, ya que tanto insurgentes como los ejércitos del Rey podían tomar acciones de represalia en contra de ellos. De esta forma, su proyecto podía quedar trunco o fracasar completamente. El proyecto propio al que se refiere María Luisa Soux es garantizar el acceso a la tierra y a sus recursos, esta garantía quedaba en el limbo ya que ambos bandos ofrecían esto y dado que el carácter de la guerra favorecía en ciertas etapas a los insurgentes y en otras a los del Rey, las negociaciones sobre este aspecto, con unos y otros, podían quedar en la nada (*Ibíd*.).

De esta forma, no es raro llegar a ver un día la entrada triunfal de los caudillos insurgentes en un pueblo, predicar todo su pensamiento, hacer promesas y así atraer a su causa a varios indios o a la comunidad entera. Al día siguiente verlos huir, con los pertrechos entregados por la comunidad y al siguiente día ver entrar a los ejércitos del Rey al cual jurarían lealtad, al que entregarían el tributo y los pocos víveres sobrantes, convirtiéndose ellos mismos en los perseguidores de los que antes habían sido sus aliados. Esto fue lo que pasó con la mayoría de los caudillos insurgentes de los cuales nos hablará profusamente María Luisa Soux (*Ibíd*.: 376-390).

Las especificidades étnicas y regionales hacen que cada movimiento tome sus propias particularidades, aún en un mismo territorio. Lo visto anteriormente en cuanto a las estrategias en el entorno de la lucha por la independencia variaba de acuerdo a la circunstancia que se vivía y a la región en donde se estaba: "Por esa razón no es raro encontrar que conviven, una al lado de otra, comunidades o ayllus que apoyan a uno u otro bando, e inclusive parcialidades y familias que ayudan a ambos ejércitos" (*Ibíd.*: 325). Esta aparente ambivalencia permitía a las comunidades y a los individuos cambiar de orientación cuando las circunstancias así lo requerían (*Ibíd.*)

El planteamiento de María Luisa Soux es claro, las comunidades indígenas tenían un objetivo definido: el asegurar el acceso a la tierra y a sus recursos. Por alcanzar este objetivo harán lo que mejor les convenga, esto podía ser luchar abiertamente contra el orden colonial o mantenerse a la expectativa de los acontecimientos y limitarse al cumplimento necesario de sus obligaciones con la corona, todo esto dependía del contexto, la situación y la oportunidad.

A lo largo de este apartado pudimos observar diferentes puntos de vista con respecto a la participación del indígena en la Guerra de la Independencia. De esta forma, tenemos defensores de la argumentación de la no participación del indio en la guerra hasta argumentos que afirman un grado refinado y crítico de intervención en la contienda bélica. En el siguiente apartado se tratará de las diferentes concepciones que las palabras "montonera", "republiqueta" y "guerra de guerrillas" tienen en la Guerra de la Independencia.

III. Republiquetas y Guerrillas: Uso y confusión de términos

Al estudiar la Guerra de la Independencia de la antigua Audiencia de Charcas hoy Bolivia, no podemos dejar de notar la importancia que se le ha dado al análisis de diferentes grupos irregulares que actuaron en esta zona. Estas fuerzas irregulares capitaneadas por ilustres personajes, como Manuel Ascencio Padilla, Vicente Camargo, Ildefonso de las Muñecas y otros, comandaron lo que la historiografía tradicional ha venido a llamar las *republiquetas*.

Con este denominativo se conocen las distintas zonas de acción que los diferentes caudillos dominaron en el entorno de la guerra, dotando a estos territorios de características militares a la vez de administrativas-políticas. De esta, forma tenemos la republiqueta de La Laguna, de Cinti, y la de Larecaja, entre muchas otras. Sin embargo, el origen de este término tendría otra concepción mucho más limitada, notándose en este origen un aspecto peyorativo que la historiografía ha pasado a olvidar.

1. La republiqueta y la guerrilla, un conflicto historiográfico

La historiografía ha situado el origen del término "republiqueta" en el libro de Bartolomé Mitre, en su obra *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*,

publicada en 1887. El libro contiene un pasaje en donde el autor se refiere a las acciones que los altoperuanos protagonizaron en contra del orden colonial español y es allí donde al autor caracteriza y define lo que son las republiquetas, entonces afirma:

> Nos referimos a las insurrecciones populares del Alto Perú que han pasado a la historia con la denominación de *Guerra de las Republiquetas*, que le dieron los contemporáneos, *para distinguirlas de las montoneras en la República Argentina* (Mitre, 1887: 558. La cursiva es nuestra).

Como podemos observar, Mitre utiliza la palabra *republiqueta* sólo para diferenciar el movimiento insurgente altoperuano del movimiento de *montoneras* del lado insurgente argentino. Es necesario colocar esto de relieve, pues en esta concepción no se encuentran cargas administrativas, sólo militares y diferencias regionales. En síntesis, la *republiqueta* es igual a la *montonera*, diferenciándose sólo en el espacio físico donde se ubicaban.

Mitre afirmará que la conformación de una republiqueta no obedece a ningún plan, se organiza de forma espontánea, de esto parte su carácter multiforme y anónimo. Es un movimiento desorganizado, casi anárquico, pues no reconocería centro ni caudillo. A la vez que pueden existir tantas republiquetas –o montoneras– como aldeas en una región, impulsadas para su surgimiento, por la pasión y el instinto, con un jefe que no reconoce la autoridad de algún otro que se crea superior, con un terreno bien definido, cuya insurrección tiene objetivos comunes con otras republiquetas, esto es lo único que las acercaría (*Ibíd*.: 561).

Sin embargo, la característica principal de estas republiquetas fue su conformación casi en su totalidad por elementos indígenas o mestizos, a los que Mitre llamo *masa inconsistente*, esto por la propia característica desorganizada de la republiqueta, armada solamente de palos y piedras, y a la postre logrando sustituir con eficacia la ausencia de los grandes ejércitos una vez que estos fueron derrotados y puestos en fuga (*Ibíd*.).

Este mundo de las republiquetas que Mitre nos presenta da cuenta de una forma caótica de lucha. Esta parece ser una de las premisas para que se la utilizara como sinónimo de la montonera, de la cual no se tenía una buena referencia por aquellos años, ya que se la asociaba al terror, a la ferocidad brutal y al bandidaje[9] (Demélas, 2007 192).

---

9 Marie-Danielle Demélas cita un párrafo de la obra *Civilización y Barbarie* escrita por D.F. Sarmiento en 1845, pocas décadas después de la declaración de independencia de la Argentina. En el texto citado, el autor al hablar de Rosas y de Artigas a quien identifica como el inventor del sistema de la montonera, califica este movimiento lleno de "… carácter de ferocidad brutal y ese espíritu terrorista". Es indudable que Mitre debió de haber conocido el libro de Sarmiento y ser influenciado por el mismo para su definición de montonera y republiqueta.

En síntesis, una republiqueta era una facción de hombres armados, desorganizados, sin cuerpo ni estructura fija, animados por la pasión y el instinto, con un territorio conocido y definido, con un jefe que no reconocía una autoridad superior y que no se asociaba a otros jefes. La republiqueta estaba conformada en su gran mayoría por indios.

Contradictoriamente a esta definición, el autor nos da cuenta de un *sistema de republiquetas* que operarían aliadas y que reconocerían el mando superior de Buenos Aires. Así tenemos las republiquetas de Larecaja, Ayopaya, Mizque y la de Chayanta. Luego vendría una confederación de republiquetas ubicadas entre Tomina-Pomabamba y el Río Grande o Guapay-Río Pilcomayo. Al oriente se encontraría la republiqueta de Santa Cruz. Finalmente, al sur se encontraría la republiqueta de Cinti. Todas ellas conformarían lo que en palabras de Mitre fue el sistema de republiquetas, formando alineaciones una tras otra (Mitre 1887: 561-563).

Esta serie de características que Mitre dio a la republiqueta, en tanto a su organización y su forma de guerrear, hizo que se confundiera su verdadero significado y se la tomara como un sinónimo del sistema de guerra de guerrillas o de partidarios. Esta concepción no tardó mucho en ser aceptada y favorecida por los historiadores que buscaban una proto-identidad nacional en las republiquetas. Su ubicación de las mismas sirvió a los propósitos nacionalistas de tener un referente de lucha anticolonial propio, ensalzando a los grandes héroes de las mismas. Su uso se volvió frecuente para designar a los movimientos encabezados por caudillos ilustres y su importancia fue valorada al ser el bastión de la insurgencia contra los ejércitos del Rey.

La palabra republiqueta fue utilizada por los historiadores bolivianos sin reflexionar mucho sobre el término, olvidándose de la carga caótica y peyorativa con la cual se concibió. Las obras de Miguel Ramallo (Ramallo S.A.), Luis Paz (Paz 1919), o Alcides Arguedas (Arguedas 1920) comprueban esta situación. Estos autores utilizaron este término, lo popularizaron e hicieron que las generaciones de historiadores venideras también utilizaran este término sin una buena reflexión al respecto.

Esta popularización del término "republiqueta" tuvo su clímax en la obra titulada *La dramática insurgencia de Bolivia*, de Charles Arnade. En su concepción de lo que fueron las republiquetas se nota una definición que va mucho más allá de un cuerpo militar desorganizado, Arnade le añade una dimensión política a la vez que militar. De esta forma, utilizará los términos de "república guerrillera" o hasta de "república de Ayopaya" para denominar a la "republiqueta" del mismo nombre (Arnade, 2004: 51).

Al igual que Mitre, delimita con suma claridad seis grandes republiquetas, las dirigidas por Ildefonso de las Muñecas en Larecaja, la de Cinti con Vicente Camargo, La Laguna con los esposos Padilla, la de Santa Cruz con Ignacio Warnes, la de Mizque y Vallegrande con Juan Antonio Álvarez de Arenales

y finalmente la de Ayopaya. Todas tenían una misión en especial: asegurar el dominio de los territorios a su mando, cortar las comunicaciones, mantener las puertas abiertas para un posible ingreso de las fuerzas porteñas, incomodar al enemigo con acciones parciales que involucraban el robo de ganado, el espionaje y las pequeñas escaramuzas, diferenciándose por el gobierno político-militar que unas tendrían con respecto a las otras (*Ibíd*.: 48).

Estas republiquetas no tenían un límite bien establecido, "es imposible determinar con certeza donde comenzaba una republiqueta y terminaba la otra" (*Ibíd*.: 49). De acuerdo con esto, una republiqueta podía estar formada por una simple facción de hombres, sujeta o no a la autoridad del caudillo, que domina los territorios donde su republiqueta se asentó, es decir podía haber pequeñas republiquetas dentro de otras mucho más grandes (*Ibíd*.).

La dimensión política que le asigna Arnade y que contribuyó a mirar a la republiqueta como algo más que una oscura unidad militar fue su análisis de los acontecimientos de la republiqueta de Ayopaya, realizado a través del diario de guerra de José Santos Vargas, cuya primera versión salió por primera vez a la luz en los años 50.

El autor resalta cómo los hombres de la guerrilla se enfrascaron en luchas intestinas por la dirección general de ésta, haciendo de sus comandantes sujetos de traición y mentira, argumentando que estos conflictos fueron políticos más que militares. Al mismo tiempo, Arnade nos muestra las dificultades que tuvo que pasar el caudillo mayor para administrar políticamente la región de la guerrilla e imponerse como el caudillo principal ante los demás caudillos. Esta no fue una tarea fácil y lo que distinguió a un exitoso comandante general fue el apoyo de las comunidades indígenas del lugar, que jugaron un papel muy importante en la cohesión de las unidades guerrilleras (*Ibíd*.).

Arnade, al igual que Mitre nos presenta un mundo de caos, donde la republiqueta es un universo que si bien está conectado con el resto de las otras republiquetas, mantiene su autonomía. El caudillo mayor tendrá que imponerse ya sea con la fuerza de las armas o del convencimiento, pero esto no le asegura la fiel obediencia de sus subordinados (*Ibíd*.:66).

De esta forma, la denominación de republiqueta pasó a ser aceptada y utilizada. Sin embargo, surgieron voces que cuestionaron su utilización y, por lo tanto se buscó el verdadero significado del las fuerzas militares que operaban en la región antes dicha.

En este contexto surge la obra de Emilio Bidondo titulada *Alto Perú. Insurrección*, *libertad*, *independencia*. En este libro, el autor sustituye completamente la acepción de "guerra de republiquetas" por la de "guerra de partidarios" o "guerra de recursos" (Bidondo, 1989: 12).

Bidondo definirá lo que son para él las republiquetas y la imposibilidad de su utilización para el movimiento insurgente del Alto Perú, remitiéndose a lo escrito por A. J. Pérez Amuchástegui y transcribiendo partes de uno de sus textos en el

apéndice 8 de su libro. Pérez Amuchástegui dirá que la republiqueta, diminutivo de república, conllevaría alguna forma de organización de corte republicano, por lo tanto, podría entenderse como pequeños Estados soberanos, predominantemente de corte monárquico, comparables a las *taifas* árabes, que contaban con una sede, gobierno, organización administrativa y autoridad central con poder político, en este sentido podría considerárselos como Estados autónomos (Pérez Amuchástegui Cit. En Bidondo, 1989: 475).

Toda esta definición no armonizaría con lo que habían afirmado los anteriores autores, ya que sus llamadas republiquetas no tenían un poder central, la sede cambiaba todos los días. En cuanto al gobierno, no había una dependencia política, antes bien las relaciones se basaban en una verticalidad castrense, lo miembros de la misma no se consideraban parte de un Estado soberano, autónomo o independiente, antes bien se consideraban parte de un todo creyendo pertenecer a un ejército nacional y a un gobierno central (*Ibíd*.). De esta forma, Pérez Amuchástegui llega a demostrar que la definición sobre las republiquetas no coincidiría con un planteamiento mucho más formal.

Para Pérez Amuchástegui, aquellas bandas de hombres armados que lucharon por la independencia fueron simplemente montoneras que participaron en la contienda a través de una guerra incesante de recursos. La montonera fue una hueste popular montada que lucha con medios precarios en defensa de un ideal político, integrada por partidarios y liderada por un caudillo al cual siguen con decisión para derribar a un gobierno injusto (*Ibíd*.: 474).

Sin embargo, con el tiempo la palabra montonera habría sido cargada de un fuerte significado peyorativo, calificando de bárbaros a sus integrantes. Es por esto que se prefirió nombrar como republiquetas a las montoneras del Alto Perú (*Ibíd*.).

Bidondo, favoreciendo la definición que brinda Amuchástegui sobre las republiquetas y las montoneras para definir el movimiento insurgente del Alto Perú utilizará las palabras "guerra de partidarios" o "de recursos". Este tipo de guerra tendría como fin enfrentar a las tropas del Rey, arrebatar los víveres, y sustraer ganados o cualquier recurso para la subsistencia; de allí el nombre de guerra de recursos, interceptando correspondencia, obstruyendo y haciendo peligrosos los caminos y combatiendo como y donde podían (Bidondo, 1989: 144).

Con los conceptos antes mencionados, la palabra republiqueta empieza a ser desechada y cambiada por expresiones como el de guerra de partidarios, guerra de recursos o guerra de guerrillas. A propósito de lo que se puede entender por guerrilla, una definición muy precisa nos llega de la mano de Cecilia Méndez en un artículo titulado "Las paradojas del autoritarismo: ejército, campesinado y etnicidad en el Perú, siglos XIX al XX".

El trabajo, que hace una rápida revisión histórica de las vinculaciones del campesinado con el ejército en los siglos XIX y XX en el Perú, no deja de tomar en cuenta a las guerrillas que participaron en el periodo de la lucha por

la independencia. Ella nos dirá que éstas: "Consistían en ejércitos irregulares formados por civiles, usualmente organizados en torno a sus autoridades locales, que actuaban como una fuerza auxiliar del ejército regular" (Mendez 2006)

La formación de estas guerrillas por parte de elementos civiles, entre ellos los indios como los actores principales, y su participación en los diferentes conflictos marcaron la historia del Perú en los siglos XIX y XX habría formado en estos actores la conciencia de su importancia en el desarrollo de las acciones bélicas y sus posteriores consecuencias. Esta conciencia hacía que su participación fuese un elemento de negociación, pues sometían su participación a cambio de algunas concesiones que el gobierno superior podía ofrecerles. Uno de estos elementos de negociación sería el estatus de ciudadano frente al Estado, con derechos y obligaciones al igual que cualquier otro habitante criollo o blanco del Perú (*Ibíd*.: 25-26).

A pesar de haberse puesto en entredicho la válida utilización del denominativo de republiqueta por varios autores, el término sigue en pie como denominativo y sinónimo de la guerrilla. José Luis Roca en su libro *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas*, nos dice:

> Un aspecto crucial en el análisis de la independencia boliviana es el papel que cupo desempeñar en ella al movimiento guerrillero también llamado de "republiquetas". Esta denominación, que probablemente se debe a Mitre, ha sido adoptada para significar la existencia de territorios controlados por caudillos y montoneros que lograron imponer allí su autoridad y su ley a despecho de la dictadura por las dos cabeceras virreinales enfrentadas en una cruenta guerra (Roca, 2007: 333).

Como podemos observar, se sigue manejando como sinónimos la republiqueta y el movimiento guerrillero. Más aún, se reconoce la autoridad de caudillos al mando de montoneros, en un espacio autónomo donde se impondría su ley. Y lo más importante, este territorio habría surgido como consecuencia del resentimiento surgido en contra de las dos ciudades principales en conflicto, Buenos Aires y Lima, ésta sería la tesis principal del autor.

Estas afirmaciones se ven sustentadas en el estudio que el autor hace de la republiqueta de Ayopaya, a la que considera como un Estado revolucionario, ya que:

> Poseía los elementos básicos de un Estado moderno: territorio, población y gobierno y reconocimiento internacional. Su capital era ambulante y se trasladaba de acuerdo a las necesidades de la guerra; podía estar en Palca, Pocusco, Mohosa, Tapacarí o Cavari. Sus rentas provenían de las contribuciones voluntarias o forzosas de los hacendados curas o funcionarios. Los indios a quienes se había eximido del pago del tributo o alcabala, contribuían, no obstante, con víveres, granos y ganado. *La pequeña y aguerrida República*, tenía una superficie de unos 1.400 kilómetros cuadrados (*Ibíd*.: 242. La cursiva es nuestra).

Roca centra su argumentación sobre la cualidad de Estado, al darnos a conocer las condiciones de territorio, población y gobierno que la misma tendría. Es evidente que tiene el elemento de la población, mas son discutibles los elementos de territorio y gobierno. El primero porque como nos lo señalan distintos autores, no se conocían con exactitud los límites de una republiqueta y parece exagerado dar a conocer una cifra exacta con respecto a este tema, como lo hace el autor. El segundo, que como diría Pérez Amuchástegui, las relaciones entre los distintos miembros de la supuesta republiqueta no serían del tipo político, antes bien se tratarían del tipo castrense o vertical.

Un tercer elemento cuestionable proviene de la afirmación de que se tendría un reconocimiento internacional. Recordemos que las republiquetas se consideraban dependientes de la jefatura del Gobierno de Buenos Aires y basándonos en la jerarquía castrense antes dicha, sus jefes inmediatos son los Generales de los ejércitos auxiliares, quienes los considerarían como parte de la vanguardia de su ejército y no se puede decir que los ejércitos del Rey los considerasen como una república independiente, por lo tanto, no existe tal reconocimiento internacional.

Roca va mucho más allá al considerarla como un proto-estado y una precursora de la República que iba a fundarse en 1825, donde a la par que en ésta, el poder se conseguiría por la fuerza y se legitimaría con el apoyo militante de los principales jefes y el consenso de la población en general (*Ibíd*.: 243).

Estas afirmaciones son hechas en el marco de la búsqueda de antecedentes para la formación del Estado boliviano y la fundación de la República de Bolivia, realizado por el autor. Utiliza para el efecto la historia de la guerrilla que se instaló en los valles de Sica Sica y Ayopaya. Sin embargo, las consideraciones que Roca hace difícilmente pueden aplicarse con este ejemplo, por lo menos en una primera etapa, pudiendo ser más factibles en una segunda y hasta una tercera etapa de la historia de la guerrilla de los valles.

Otras consideraciones son las que nos trae la autora Marie-Danielle Demélas en su libro *Nacimiento de una guerra de guerrillas*, que toma como objeto principal de estudio justamente la zona de la guerrilla de Sica Sica-Ayopaya durante el proceso de la lucha por la independencia. Su estudio tiene la gran particularidad de examinar a fondo la formación de la guerrilla, sin por eso agotar el tema.

La autora tomará conceptos y definiciones extraídas del diario de guerra de José Santos Vargas, guerrillero de la zona, sin por eso dejar de cruzar esta información con otras fuentes, lo que hace más rica su investigación.

Demélas no utiliza la palabra republiqueta para designar al movimiento guerrillero de la zona de Sica Sica-Ayopaya. La autora hacer notar que Vargas nunca se vio a sí mismo como un guerrillero o como parte de una guerrilla, en vez de esto, se veía como parte de una montonera y más tarde como parte de la División de los Aguerridos (Demélas, 2007: 141).

Esta auto-identificación por parte de Vargas como montonero confirma la propuesta inicial de Mitre al simplemente utilizar la palabra republiqueta como

sinónimo de montonera, diferenciándose sólo en el espacio físico, Tucumán-Alto Perú.

La autora observa que la forma de lucha utilizada por estos montoneros corresponde a la táctica de las guerrillas. De esta forma, la guerrilla es una tropa móvil formada generalmente por hombres a caballo, parte de un ejército regular que los utilizaba como la vanguardia (*Ibíd*.: 140) Además:

> Se distinguía la tropa en formación de combate, que permanecía agrupada en espera del asalto y trataba de conservar su posición en la acción, de la *formación en "guerrilla"*, tropa por lo general montada, móvil, en la cual la acción de cada individuo contaba, que se desplegaba y luego se dispersaba según la acción para reagruparse en el lugar de reunión que le había sido fijada antes de la operación (*Ibíd*.: 141. La cursiva es nuestra).

Tomemos en cuenta la frase "formación en guerrilla". Según la posición de la autora ésta no fue nada más que una simple formación de una tropa que habría adoptado algunos cuerpos móviles y que sólo entraba en batalla por unos instantes para luego reagruparse.[10] Según esta concepción, las tropas de los valles habrían formado guerrillas con cuerpos especiales, siendo el conjunto una montonera.

La palabra montonera, como ya se ha dicho, contenía en su significado rasgos peyorativos. Al hablar de ella se hacía referencia a una forma salvaje y barbárica de hacer la guerra, cuyo único fin era liberarse de toda sujeción, remitiéndose de esta forma a un mundo de caos y anarquía. No llenaba de orgullo pertenecer a este tipo de tropa, lo único que la salvaba era la causa por la cual se luchaba: la libertad (*Ibíd*.: 192).

Queda claro entonces que hombres como Vargas a lo largo de la lucha por la independencia conformaron *montoneras*, que sin embargo, utilizaban las estrategias y las tácticas de la guerra de guerrillas. Cuando las tropas de línea porteñas fueron derrotadas, las montoneras habrían quedado condenadas a inventar un nuevo tipo de guerra, la guerra de guerrillas (*Ibíd*.: 146). Según esto, para la autora la montonera es sinónimo de guerrilla, ésta a su vez podía utilizar la formación de guerrilla en el combate según sus necesidades. Es por esto que la autora utilizará indiferentemente las denominaciones de montonero y guerrillero o guerrilla.

Estas guerrillas tenían dos características importantes: la primera de ellas es el apoyo que recibían de las comunidades indígenas, sin el cual hubieran desaparecido rápidamente. Segundo, una estructura "caudillo-centrada" es decir, que el aglutinante de hombres en armas y comunidades era el caudillo, que tuvo que tener condiciones especiales para poder sobrellevar la carga de la responsabilidad del manejo de la guerrilla (*Ibíd*.: 149).

---

10 Estos conceptos fueron formados por la autora en base a la obra de Felipe de San Juan, titulada *Instrucción de Guerrilla*.

La organización en la batalla y su éxito, dependía de cuán versado estuviera el comandante en las estrategias y tácticas de la guerra. La utilización de las partidas ligeras, la formación en guerrilla por parte de los cuerpos de caballería, la utilización de los indios y su gran masa, la utilización de los guerrilleros profesionales para combatir encabezando las tropas indígenas, todo esto dependía del comandante (*Ibíd*.: 184-191).

Los objetivos de la guerrilla eran hostilizar continuamente al enemigo, quitarle las provisiones tanto para hombres como para animales, con las que se pueda abastecer, interceptar sus correos para mantenerlos incomunicados, en síntesis, agotar la paciencia de su adversario que ingresaba en su territorio, protagonizando represiones por las cuales tengan que desaparecer, pero volviendo a renacer una y otra vez hasta agotar al enemigo (*Ibíd*.: 176, 199).

La labor eficiente de la guerrilla en cuanto al cumplimiento de estos objetivos se vio facilitada por la multitud de fuerzas locales en favor de la guerrilla, que se movían en un espacio conocido por ellos. Otra de las razones fue la debilidad propia de sus adversarios, su poco número a lo que se suma que en no pocas ocasiones se vieron envueltas en numerosas deserciones, mal equipadas y con comandos que con el pasar de los años se enfrentaban entre ellos (*Ibíd*.: 203).

Finalmente Demélas plantea el problema de la no federación de varias guerrillas. Afirma que no se conoce una estructura regular de comunicación entre ellas y menos aún un comando único a escala de varias provincias. Los distintos caudillos hubieran sido reacios a la confederación por mantenerse fieles a la concepción de la defensa de la patria chica que habría sido entendida como su propio terruño, la cual les daba cierta independencia de acción. Esta sería la razón de la proliferación de varias guerrillas pues cada pueblo, villa o estancia tendría su propia guerrilla. Hecho que no dejaba de ser contraproducente para las tropas del Rey, ya que ni bien liquidaban a una aparecía otra (*Ibíd*.: 203-204). Con esta proposición se afirma más la condición de anarquía y caos que significaría la guerrilla o la montonera.

Frente a esta posición surge la propuesta de María Luisa Soux, que en su tesis de doctorado propone, la "existencia de un sistema coordinado de los grupos guerrilleros" (Soux, 2007: 376). Estos grupos guerrilleros estarían bajo las órdenes del Comandante General de los ejércitos regulares porteños que invadieron suelo altoperuano en los años de 1812, 1813 y 1815. Belgrano estableció este sistema de grupos guerrilleros y colocó a Juan Antonio Álvarez de Arenales como la cabeza principal de los mismos, a través de su nombramiento como Gobernador y Capitán General de la provincia de Cochabamba.

Esta idea se sitúa en frente de lo que se conoce como republiquetas, que para la autora son consideradas unos grupos irregulares, al mando de distintos caudillos que tomaban decisiones estratégicas y políticas de forma independiente y soberana, sin reconocer alguna autoridad superior. Esta cualidad fue la que determinó su nombramiento como republiquetas (*Ibíd*.).

2. La caracterización de la republiqueta y la guerrilla

Después de este recorrido en el que observamos el uso y significado de las palabras republiqueta y guerrilla, denominativos que se utilizaron para el movimiento insurgente del Alto Perú, podemos concluir que por mucho tiempo fueron utilizadas como sinónimos, lo que no fue del todo correcto.

En su origen, la palabra republiqueta se utilizó como un simple denominativo para diferenciar el movimiento montonero altoperuano del movimiento montonero del norte de la actual Argentina, estos dos tenían la misión de hostilizar al enemigo conformando pequeñas partidas de hombres, interceptando sus comunicaciones, robando o quitando víveres a los adversarios, protagonizando pequeñas escaramuzas, haciendo una guerra de guerrillas.

La razón principal para la utilización de la palabra republiqueta fue porque la designación de montonero venía cargada de un aspecto peyorativo, pues con este nombre se conocía un tipo de guerra cruel, salvaje y bárbaro, lo que denotaba un mundo de caos.

Con el tiempo la republiqueta adquirió características que la designaban como una pequeña República, independiente, soberana, con territorio, población y gobierno, al mando de un caudillo que fungía como gobernador. La republiqueta combinaba funciones políticas administrativas como cualquier otra república, a la vez que guerrilleras, inventándose la denominación república guerrillera.

Por mucho tiempo la historiografía aceptó este término y su uso fue continuo. Sin embargo, surgieron las primeras voces de crítica a su uso por los problemas de interpretación que le eran inherentes. Primero su supuesta independencia, las republiquetas obedecían a las órdenes emanadas por los superiores de Buenos Aires. Su conformación como un Estado en un territorio bien delimitado, que tendría que tener una capital fija, hecho que no ocurría puesto que no se sabía con exactitud dónde comenzaba y terminaba el territorio de una republiqueta y su capital era móvil. Su conformación en cuanto al gobierno del caudillo y sus compañeros, pues no había una dependencia política, antes bien existía una dependencia castrense, es decir, vertical.

Por todas estas observaciones, la denominación "republiqueta" empieza a ser dejada de lado para dar paso a la denominación de guerra de guerrillas, partidarios o simplemente guerrillas. Estos denominativos dan cuenta de una organización militar, parte de un ejército mucho mayor en el que cumplen funciones de vanguardia. Generalmente, por la movilidad que debía tener serían tropas montadas a caballo, conformadas por civiles y con suficiente conocimiento del terreno para actuar como guías del ejército regular.

Con el pasar del tiempo, y como directa consecuencia del abandono de las tropas sureñas, estas partidas inventaron un nuevo tipo de guerrilla, con características propias y muy eficaces a la hora de enfrentarse al enemigo. Una de estas características es su apoyo en la comunidades indígenas, que le proveían

recursos y hombres, factores determinantes para la guerrilla. El otro factor fue su estructura caudillo-centrada, es decir, la guerrilla dependía de la dirección, habilidad tanto política y militar de un caudillo para su supervivencia. Otra de las características es el surgimiento de muchas guerrillas que respondían sólo a sus intereses y se enclaustraban en su "patria chica", lo cual a la vez de ser un problema por la imposibilidad de enfrentar al enemigo haciendo un frente común, era una ventaja, ya que apenas desaparecía una guerrilla aparecía otra.

Hasta ahora hemos realizado un recorrido por la historiografía que trata a cerca de tres puntos sobre la Guerra de la Independencia de Bolivia. Como hemos podido apreciar en todos los casos existe una especie de evolución de conceptos y de visiones. Ahora veamos la aplicación de los conceptos vistos anteriormente.

SEGUNDA PARTE:

El Caudillo, los indios y guerra de guerrillas en acción. La división de los valles de La Paz y Cochabamba

I. El caudillo de los valles de La Paz y Cochabamba. El comandante Eusebio Lira

La historia de la Guerra de la Independencia de Bolivia no ha conocido a todos los personajes que participaron en el conflicto bélico. La mayoría de ellos permanecen desconocidos u olvidados en los diferentes tratados que se han escrito sobre esta temática o simplemente son nombrados muy a la ligera.

Este fue el caso de Eusebio Lira, quien a pesar de que tuvo un papel relevante en la guerra, fue pasado por alto por los primeros historiadores bolivianos y otro tanto se puede decir de los extranjeros. Sin embargo, gracias a la publicación de un documento extraordinario, podemos enterarnos de la vida de este personaje y así poder conocer su talla y de esta forma valorarlo.

El documento al que nos referimos es el *Diario histórico de todos los sucesos ocurridos en las Provincias de Sicasica y Ayopaya durante la Guerra de la Independencia Americana; desde al año 1814 hasta el año 1825. Escrito por un Comandante del Partido de Mohosa. Ciudadano, José Santos Vargas.*[11] Este diario fue publicado en su integridad por Gunnar Mendoza Loza, el año de 1982, cuando era el Director del Archivo Nacional de Bolivia.

---

11 Una primera parte incompleta de este diario fue encontrado a finales de los años 40's por Don Gunnar Mendoza Loza, fue publicado por el mismo en el año de 1951 en la Revista de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca. Posteriormente se publicó una versión mucho más completa el año de 1982 en la ciudad de México bajo la edición de la Editorial Siglo XXI. Recientemente se ha vuelto a publicar una nueva versión corregida bajo los auspicios de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia y el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia.

A través de este documento podemos analizar el perfil de Eusebio Lira, sus condiciones como caudillo, su capacidad en el campo de batalla, su compromiso con la causa que defendía, sus pasiones internas, etc. Pero el diario de José Santos Vargas no sólo se circunscribe al personaje de Eusebio Lira, también nos transporta a la cotidianeidad de la vida de una guerrilla. Es decir, a la participación de todos los hombres y mujeres que actuaron en ella. Las batallas que libraron, las vicisitudes que pasaron y la magnitud del movimiento guerrillero. Es por estas razones que la fuente principal para esta parte del presente trabajo será el *Diario* de guerra de José Santos Vargas.

En este acápite nos ocuparemos de la personalidad de Eusebio Lira, el primer Comandante en Jefe de la División de los Valles. Tomando siempre como base los conceptos sobre el caudillo ya vistos en la parte anterior de este trabajo, nos ocuparemos de ver la magnitud de su personalidad como caudillo para evaluar mejor el estado de la guerrilla en aquellos valles.

1. La definición del caudillo

Al contrario de muchos de los personajes que actuaron en la Guerra de la Independencia que son sublimados y glorificados llenos de virtudes, haciendo de ellos hombres dignos de imitación, Eusebio Lira es antes bien un simple humano. Es decir con muchas virtudes como el valor, el liderazgo innato, la preocupación por sus subordinados, etc. Pero al mismo tiempo es un hombre lleno de pasiones, celos, capaz de hacer matar a sus enemigos a sangre fría y que casi estuvo a punto de traicionar la causa de la independencia, este hecho fue la causa de su asesinato a manos de sus propios hombres. Esta es la personalidad de Eusebio Lira, el primer comandante de la División de los Valles de La Paz y Cochabamba.

La fecha exacta del nacimiento de Eusebio Lira se desconoce aún. Pero podemos suponer que nació alrededor de 1770. El lugar donde vio la luz por primera vez fue el pueblo de Mohoza, nombre que hasta hoy aparece muy vinculado a levantamientos en contra de poderes opresores. Sus padres fueron Don Dionisio Lira y Doña Manuela Durán; al parecer tuvo dos hermanas, una llamada Hermenegilda, menor que él, (Vargas [1852] 1982) de la otra no se tiene el nombre exacto pero parece que murió en manos de los hombres del rey durante las represiones que sucedieron después de la revolución de 1809. (Tanal 1977)

Las familias, tanto del padre como de la madre de Eusebio Lira, al parecer estaban situadas en la alta cúpula del pueblo de Mohoza. Ya que podemos encontrar a Francisco Borja Navarro, un Cacique Gobernador y Alcalde Pedáneo de la doctrina de Mohoza,[12] casado con la hermana de Dionisio Lira, en consecuencia este cacique vendría a ser su tío político. También podemos observar a Melchor Antonio Durán, hermano de Manuela Durán como un personaje

12 ABNB EC 1796 No 22.

principal en el pueblo de Mohoza, dueño de un molino al que los indios acudirían con frecuencia,[13] convirtiéndolo en una persona importante en el pueblo y en las comunidades de indios. Doña Manuela Durán tiene una propiedad en la población de Queroma, distante a pocas leguas del pueblo de Mohoza. (Vargas, [1852] 1982: 156). A la vez que lo podemos encontrar muy relacionado con Alcaldes Pedáneos, como el caso de Mariano Zárate, Alcalde Pedáneo de Machaca. (*Ibíd*.: 80).

Como podemos observar, Eusebio Lira tenía una sólida base económica, proveniente de parte de la familia de la madre, también tenía una fuerte implantación social, ya que su familia estaba emparentada con la élite cacical del pueblo de Mohoza, lo que explicaría, de algún modo, la simpatía que despertaba en los indios del común. Su mismo padre, don Dionisio Lira fue el Alcalde Pedáneo del pueblo de Mohoza, antes de la guerra.[14] Esto nos hace afirmar que la familia de Lira se constituía en una suerte de vecinos importantes de su pueblo natal y aún en otros pueblos como Machaca.

El único obstáculo que se nos interpone para identificar a Lira como un caudillo perfecto, a decir de Lynch, es el proyecto político que debía tener. Algunos autores lo sitúan tempranamente como uno de los muchos que estuvieron en favor de la Junta Tuitiva de la ciudad de La Paz, el año de 1809. Este hecho haría que las ideas que se plasmaron en aquella junta fueran absorbidas por el joven Eusebio Lira. No olvidemos también que Lira estuvo bajo las órdenes del General Belgrano y que se encontró en territorios libres durante mucho tiempo, lo cual nos hace decir que Lira también tuvo la influencia del pensamiento de los líderes porteños. Y más allá de esto, podemos encontrar su proyecto político en las largas explicaciones que Lira les daba a los indios para que comprendan el objetivo de su lucha, que era la independencia del poder español en favor de la patria, pero bajo la tutela de los Jefes de Buenos Aires. (Vargas, [1852] 1982: 175).

Todo lo anteriormente dicho muestra el hecho de que Eusebio Lira se constituía en un caudillo natural, sólo nos resta analizar su condición o estamento social, y las diferencias entre un caudillo y un comandante. Como ya vimos anteriormente, Cácerez-Olazo añade una dimensión racial en el término caudillo; si aceptamos este hecho, Lira habría tenido que ser criollo o más o menos blancoide, resaltante entre la gente del lugar, y más aún el Tambor Mayor Vargas no hubiera dejado de anotar este hecho particular, lo cual no sucede. Antes bien, por las características que ya hemos nombrado, en este caso los vínculos de la familia con los Caciques del lugar y el hecho de que no lleve un apellido totalmente español peninsular o criollo nos hace suponer que Lira fue un hombre de condición mestiza, hecho que no es contemplado por el autor mencionado líneas arriba.

13 ABNB EC ad 1806 No 13.

14 ALP/EC, 1804 Caja 137, Nro 36. Cit. En Mendieta, 2009.

Más aún, el hecho de pertenecer a la clase mestiza refuerza el hecho de la simpatía que despertaba en los indios del lugar y su gran popularidad, arma con la que podía contar en los momentos más difíciles de la contienda, y que no habría sido lograda fácilmente por un caudillo criollo, pues habría encontrado resistencia y aun desagrado.

La diferencia entre un caudillo y un comandante propuesta por Cáceres-Olazo, en cuanto a que se designaría como caudillos a los líderes andinos y Comandantes a los líderes criollos, queda desecha, ya que Lira, al acceder a la Jefatura de la Comandancia de la "División", nombre con el que Vargas designaba el conjunto de la guerrilla de la zona de Ayopaya, lo hace como Teniente Coronel, grado expedido y reconocido por el General y Jefe del tercer ejército de las Provincias Unidas que ingresa a territorio altoperuano, Don José de Rondeau. (*Ibíd*.: 56, 64). Y más aún en el *Diario* encontramos demasiadas referencias a capitanes, sargentos y cabos indios, hecho que viene a contradecir lo dicho por el autor mencionado.

Finalmente debemos agregarle el carisma que tenía, que bajo los conceptos de Thibaud, lo definirían como un caudillo heroico, ya que demostraba en sus incursiones obre el Ejército español arrojo y valentía, además de que tenía una razón, vengar la muerte de su padre, don Dionisio Lira, anterior comandante del pueblo de Mohoza y que había sido fusilado en Oruro por las fuerzas realistas. (*Ibíd*.: 39). Veamos ahora cómo es que todas estas características repercutieron en el prestigio, poder e influencia de Eusebio Lira para convertirse en el *Comandante del Interior de los Valles*.

2. Poder e influencia. El caudillo

Como es de suponer, habría muchos caudillos con las características antes mencionadas y por lo tanto varios candidatos a hacerse con el poder supremo en la guerrilla de los valles de Ayopaya. Esto desembocaría en luchas por el poder dentro de los grupos, provocadas por los distintos caudillos y que se resolverían por la fuerza de las armas. Eso fue lo que efectivamente ocurrió dentro de la guerrilla de Ayopaya.

Para atenuar de algún modo estos enfrentamientos una solución, aunque no definitiva, fue la del clientelismo en torno al caudillo, que suponía beneficios para ambos, patrón-cliente o, bajo el esquema de Lynch, terrateniente-campesino. (Lynch, 1993: 19, 20). Es decir, el caudillo se beneficiaba del campesino en cuanto a su apoyo, su fuerza física, tanto en el campo como en la batalla, el campesino se beneficiaba de la protección que podría darle el caudillo y más aún en tiempo de guerra cuando el teatro de operaciones no distinguía entre tierra de cultivo o tierra de nadie. (*Ibíd*.: 20). Veamos cómo funciona este clientelismo con Eusebio Lira.

Como ya fue subrayado líneas arriba, la familia de Lira era de importancia. Esto significaba que con el parentesco con las autoridades locales aseguraban la

simpatía de los indios, cosa muy importante en la región del pueblo de Mohoza, hoy Villa Lanza.[15]

Al estallar la Guerra de la Independencia, el joven Eusebio Lira seguramente a causa de su participación en la Batalla de Guaqui, tuvo que marcharse hacia las Provincias Unidas del Río de La Plata, dejando a su padre y a su madre en la región de su nacimiento. Don Dionisio Lira, caudillo inicial de aquella región, combatía a las fuerzas opresoras del Rey y por esta razón fue entregado por los indios de la doctrina de Ichoca y fusilado en junio de 1813 en la plaza de Oruro por las fuerzas del Rey. (Vargas [1852] 1982: 33).

Es necesario mencionar este hecho, ya que se constituye en la bandera de lucha de Eusebio Lira, además de añadirle un toque de romanticismo a la vida de este personaje. Finalmente, porque este hecho debió coadyuvar a la popularidad que entre tenía entre los indios de los valles de Cochabamba y La Paz.

Al comenzar sus operaciones en la zona de Mohoza, el año 1814, después de dejar los ejércitos del sur, don Eusebio Lira se encuentra con una zona desorganizada, al parecer cada pueblo tenía su caudillo fuera en favor o no de la patria. Comienza a operar en esa zona donde se hace conocer como un jefe valiente y decidido, finalmente obtiene el reconocimiento de los jefes superiores tanto del lugar como de las provincias interiores. Es así que el Teniente Coronel, don José Buenaventura Zárate le otorga el grado de Capitán Comandante de la doctrina y pueblo de Mohoza en marzo de 1815. (*Ibíd.*: 44). Y como ya se mencionó líneas arriba, Lira obtuvo el grado de Teniente Coronel de los Valles de Cochabamba y La Paz del General José Rondeau, lo que lo hacía un jefe militar y un caudillo legítimo desde todo punto de vista.

Este grado de legitimidad fue muy bien acompañado por su arma más poderosa, la participación indígena en la guerrilla. La *División de los Valles* se componía en gran mayoría de indios venidos de todas las haciendas, estancias y ayllus de los valles de La Paz y Cochabamba, este fue el elemento que sostuvo la guerra y el que derramó más sangre en todo el proceso. Innumerables son los episodios relatados por el tambor Vargas, donde los indios son asesinados sin una razón valedera, o por considerarlos alzados o del Rey.

El área geográfica donde se llevaban los encuentros entre los guerrilleros y las fuerzas del Rey podía ser considerada tierra de nadie, donde cada pueblo podía constituirse en botín de guerra, trinchera o cuartel, un día podían estar Lira y sus combatientes y al día siguiente alguno de los oficiales del Rey. La población vivía en constante temor pues declararse en favor de una de las partes podía ser su sentencia de muerte.

15 A raíz de los acontecimientos de 1899 durante la llamada Guerra Federal se cambio el nombre de Mohoza por el de Villa de Lanza en homenaje a Don José Miguel Lanza, último comandante de la Guerrilla de Ayopaya.

En este escenario es donde se mueve la guerrilla donde Eusebio Lira, tenía una gran aceptación entre los indios del lugar. En este sentido, su capacidad de convocatoria a este sector de la población fue tremendamente grande. En una escena relatada por el tambor Vargas, Lira más 25 hombres salen solos al encuentro de las tropas del Rey, que en ese instante se encontraban en la población de Cavari, dejando el resto de su fuerza en manos de sus oficiales:

> Así que Lira había llegado al mismo alto del pueblo de Cavari se había empeñado más a hostilizar no obstante que desde el momento que ocupó el enemigo el pueblo de Cavari sufría una incomodidad de día y de noche, porque así que paso por el pueblo de Inquisivi, en seguimiento iba la indiada de Suri, (que es Yungas) Yaco, Ichoca, y estando en Cavari se reunieron las indiadas de Inquisivi, Capiñata, ahora del frente de la de Mohoza, la de Machaca y la de Palca: se reunirían como más de 1.400 hombres. (*Ibíd*.: 166).

Esta capacidad de convocatoria, al parecer no es superada por los siguientes comandantes en jefe que tuvo la División de los Valles. La relación que tiene Lira con los indios puede ser explicada bajo esquemas de Lynch: terrateniente-campesino o en este caso protector-protegido, ya que Lira se constituía en la figura paternal que los protegía de los abusos de los comandantes del Rey, que cometían toda clase de atrocidades en contra de los indios del común, y por el otro lado Lira aseguraba para sus tropas la participación de los indígenas, tan requerida tanto para enfrentarse a las tropas del Rey como para sostenerlo como caudillo. La anterior cita es una muestra clara popularidad con la que contaba Eusebio Lira entre los indios y un claro ejemplo del grado de caudillo que tenía.

A este hecho debemos añadirle el grado ideológico y el poder de convencimiento que Lira podía tener para con los indios. Su capacidad como orador, así como el dominio de las lenguas nativas de los valles, en este caso el aymara y el quechua, hacían que fácilmente pueda comunicarse con los comunarios del lugar, transmitiéndoles la causa de la guerra, la conveniencia de su participación y por sobre todo rememorando los grandes males que habían sufrido hasta ese momento por causa de la dominación colonial española:

> … como estuvieron muy bien imbuidos toditos los indios por que el comandante Lira siempre les hacia entender todo lo que quería decir Patria e independencia del Gobierno español, lo que contenía y los bienes que reportaba a la posteridad. (*Ibíd*.: 175).

Como podemos observar, existía una conexión directa entre el caudillo y las masas que los seguían. Este hecho repercutirá grandemente en la participación de los indios en las batallas que la guerrilla tuvo contra los ejércitos del Rey en los valles. Sin embargo, con sólo el apoyo de la indiada, Lira se hubiera quedado como otro de los tantos caudillos de indios del lugar, le faltaba el grado de

legitimidad frente a los demás caudillos que haría que ellos lo obedecieran y lo respetaran.

3. Poder e influencia. El militar

El aspecto inicial de su legitimidad como militar ya estaba dado. El grado militar que poseía Lira y el poder para dar otros grados o ascender a oficiales dado por Rondeau legitiman su carácter de comandante militar de una de las tantas guerrillas que existieron en los valles de La Paz y Cochabamba. Sin embargo, esto no fue suficiente, muchos de los otros comandantes tenían títulos iguales al suyo o superiores, como el caso de Santiago Fajardo o José Buenaventura Zárate que eran Coroneles nombrados no por Rondeau sino por el mismo Juan José Castelli, o sea mucho antes de Lira. (*Ibíd.*: 25).

Son varios los aspectos que hicieron que Eusebio Lira se impusiera a estos personajes que tendrían mucha más legitimidad que él. La primera condición ya está descrita, el apoyo mayoritario de las masas indígenas hacia su persona, pero esto sólo lo habilitaría como otro caudillo más. Una segunda es el hecho de tener legitimidad militar a través del nombramiento directo de todos los otros caudillos para ser el Comandante en Jefe de los valles. Finalmente, un tercer aspecto es el grado de legitimidad como líder y como estratega ante los hombres de su tropa, con los que conformaría la División del Interior. De estos dos últimos aspectos nos ocuparemos en este apartado.

El primero de noviembre de 1816 en Tapacarí, Cochabamba, se reúnen todos los comandantes de las doctrinas del interior de los valles. Allí se encuentran hombres como José Buenaventura Zárate, José Domingo Gandarillas y José Manuel Chinchilla, quienes al igual que Eusebio Lira tenían todo el derecho de aspirar a la dirección del movimiento, pues sus nombres se habían hecho famosos por aquellos lugares.

Da comienzo la reunión, en un principio sin la presencia de Lira en ella. Luego de poco tiempo, es llamado a presenciar la asamblea. Lira tenía para aquel entonces la mejor tropa de todas las montoneras que existían en el lugar, además de un cañón. Sus hombres están ubicados en lugares estratégicos donde puedan controlar los arrebatos de los demás comandantes, así como para proteger a su líder. Todo está dispuesto para que Eusebio Lira sea erigido como Comandante en Jefe de la División del Interior.

Después de un discurso solemne en medio de la asamblea, donde hace énfasis en la necesidad de nombrar a un Jefe al que todos obedecerían, y propiciando él mismo la elección: "…y salió con nueve votos más el comandante don Eusebio Lira. Bajo de sus palabras de honor y bajo de sus firmas reconocieron de comandante en jefe al comandante Lira". (*Ibíd.*: 104).

Este acto marcó el inicio con mucha más formalidad de la carrera militar de Eusebio Lira. Ya que de ser un comandante más, pasó a ser el Comandante

en Jefe de todas las fuerzas del interior de los valles. Y como podemos ver por la cita anterior, los demás jefes de montoneras y guerrillas estaban obligados a reconocerlo como tal.

Sin embargo, no todos los comandantes de guerrillas y montoneras estaban dispuestos a ceder su prestigio y liderazgo ante alguien que estaba seriamente cuestionado por sus tratativas con oficiales del Rey para pasarse a éstas a cambio de reconocimiento militar. Uno de estos hombres es el Comandante Francisco Carpio, otro prestigioso caudillo que según José Santos Vargas tomó por asalto la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. (*Ibíd*.: 411). Lo que nos hace pensar que originalmente perteneció a las tropas de Juan Antonio Álvarez de Arenales o Ignacio Warnes.

El 29 de noviembre de 1816, después de que Lira ya había sido nombrado Comandante en Jefe de los Valles, sufre una derrota a manos de las tropas de Juan Bautista Sánchez Lima, Gobernador Intendente de La Paz, esto porque las tropas de este último eran muy superiores en número, 600 hombres contra los 106 de Lira; además, la tropa guerrillera había sido arrinconada a una posición sumamente desventajosa, posicionados en los barrancos anexos al cerro Chicote, cerca del pueblo de Mohoza. No obstante, Lira había mandado comunicaciones al Comandante Carpio, que andaba cerca del lugar mencionado, para que lo viniese a auxiliar. Sin embargo, Carpio no se hizo presente si no hasta muy tarde. Con todas estas desventajas, Lira y sus hombres debieron huir. (*Ibíd*.: 113-116).

Este hecho no será olvidado por Lira, quien utilizará este acontecimiento para crear un antecedente ante sus oficiales, comandantes y soldados que estaban a su cargo, a fin de hacer conocer a todos que sus órdenes se respetan y obedecen sin objeciones, pues de lo contrario serán castigados. Entonces Lira planea la forma de hacerse respetar.

El suceso ocurre el 4 de enero de 1817 en Chiarota, anexo de la doctrina del pueblo de Cavari, donde Carpio había hecho su cuartel. Él es sacado del lugar gracias a una mentira de un indio que el mismo Comandante Lira había mandado. Los hombres de Lira aparecen entonces y desarman a los soldados de Carpio dándoles un peso de gratificación a todos sin excepción, proponiéndoles unirse a su tropa haciendo valer su condición de Comandante en Jefe de los valles. Al momento aparece el Comandante agredido y pide explicaciones de lo que sucedía, entonces Lira enfrentándosele le dice:

> Yo soy el jefe nombrado por toda la junta de todos los oficiales y por usted mismo señor Carpio. Bajo de su palabra de honor y de un juramento sagrado se comprometió a estar bajo mis órdenes. ¿Cómo no quiere usted observar mis órdenes? ¿Cómo no vino usted a auxiliarme conforme le previne venga por la retaguardia del enemigo la acción del 29? (*Ibíd*.: 120).

Entonces Lira le propone a Carpio que los dos trabajen juntos y que las tropas se unan bajo su comando y que Carpio sea su segundo. Este último no

acepta tal proposición, cediendo solamente a andar al lado de Lira, pero con comandos separados. El Comandante en Jefe hace entonces una jugada maestra, haciendo valer su popularidad, propone a los soldados que cada uno de ellos haga lo que más le plazca; quedarse con Carpio o con él, a lo que la gran mayoría de los soldados de este último acceden y dejan solo al Comandante agredido. (*Ibíd*.: 121).

Por esta acción queda sentado un antecedente, la autoridad de Lira es total y nadie puede contravenirla. Carpio se queda humillado y desprestigiado, su figura sirvió para darles una lección a todos los demás oficiales. De esta forma asienta más su poder y prestigio, apoyándose tanto en los indios como en sus soldados, con los que también mantenía una estrecha relación como queda demostrado en la anterior cita.

Existe una última condicionante que haría que se lo reconociera como un buen Comandante en Jefe, su conocimiento sobre el arte de la guerra, la capacidad de que la indiada y la guerrilla profesional actúen de manera conjunta y funcionen como un todo y así lograr victorias militares. Una buena parte de su poder y prestigio provenía de esta condición, Lira era capaz de armar una buena estrategia de lucha, utilizar los accidentes geográficos, colocar de forma adecuada a su gente, planear emboscadas, lanzarse al ataque sin medir consecuencias o retirarse en el momento preciso antes de que la derrota sea total, para salvar a su hombres. Todo esto nos habla de la capacidad de dirigir a sus hombres en condiciones extremas, como diría Clemet Thibaud. (Thibaud 2005). Del funcionamiento de la guerrilla en conjunción con la indiada nos ocuparemos en el último acápite, ya que consideramos que su desarrollo en otro apartado será mucho más esclarecedor puesto que atañe a todo el funcionamiento de la División.

II. El peso de los indios en la Guerra de la Independencia

Con los estudios de María Luisa Soux y Marie-Danielle Demélas, parecería redundante el hecho de insistir en la activa participación de los indios en la Guerra de la Independencia de Bolivia. Sin embargo, existen todavía cuestionantes sobre el tipo de participación. Es decir, si careció efectivamente de valor en el campo de batalla, como lo afirma Demélas, o su vinculación con la guerrilla profesional, y finalmente el pensamiento que tenían los indios para entrar al campo de batalla. De estas temáticas nos ocuparemos en el presente apartado.

1. Oficiales indios

Uno de los temas en los cuales no se ha puesto mucha atención es el hecho de que la guerrilla tenía una oficialidad indígena. Los cargos de la baja oficialidad o

de las "clases" es decir, sargentos y cabos, fueron ocupados por los indios. Además de este hecho, el Diario de José Santos Vargas nos muestra con bastante claridad que muchos llegaron a ser capitanes. ¿Cómo entender este acontecimiento?

Un primer dato que nos puede servir para comprender que los indios podían obtener un rango elevado dentro de la guerrilla lo encontramos en un decreto que la misma Junta de Buenos Aires había expedido al principio de la revolución:

> La junta no ha podido mirar con indiferencia que los naturales hayan sido incorporados al cuerpo de Castas, excluyéndolos de los batallones de españoles a que corresponden por su clase y por expresas declaratorias de S.M. En lo sucesivo no debe haber diferencia entre el militar español y el militar indio, ambos son iguales y siempre debieron serlo…[16]

Aunque Nuria Sales afirma que este decreto sólo tenía más fines honoríficos que prácticos. (Sales 1974: 66). En la guerrilla de los valles de La Paz y Cochabamba, la medida fue obedecida. Sin embargo, debemos de tener en cuenta que existían dos vertientes en cuanto a la conformación de la División de los Valles, las montoneras y la tropa de la División. En esta última, como se subrayó líneas arriba, se tenía a varios indios en la clase de sargentos y cabos, pero se puede decir que en la alta oficialidad sólo se registra un caso en el tiempo de la comandancia de Lira. Sólo Rafael Copitas, que antes había sido un comandante de partidas ligeras, es decir montoneras, fue ascendido al rango de teniente de cazadores en la tropa oficial. (Vargas, [1852] 1982: 165). El resto de capitanes de indios puede ser considerado como comandantes de partidas ligeras o montoneras que operaban a lo largo y ancho del territorio de la guerrilla.

Oficiales y soldados indios en la tropa de Lira (1814-1817)				
Nombre	**Natural de**	**Comandante**	**Rango**	**Observaciones**
Tangara, Julián (Indio)	Curahuara de Pacajes (Pueblo de)		Capitán	Emigrado a Salta con Lira
Simón, Andrés (Indio)	Sica Sica		Comandante General de indios de la Patria	Emigrado a Salta con Lira
Mamani, Miguel (Indio)	Sica Sica, (avecindado en Palca, Prov. Ayopaya)	Palca	Capitán de indios de a caballo	Emigrado a Salta con Lira
Chipa, Pedro (Indio)	Cavari			Emigrado a Salta con Lira. Muerto en 1816
Cartagena, Pascual (Indio)	Morochata (Doctrina de, Partido de Ayopaya)	Morochata		Emigrado a Salta con Lira
Copa, Francisco	Oputaña	Oputaña	Capitán de indios	Muerto en 1815

16 Colección de Leyes y decretos concernientes al Ejército y Armada de la República Argentina, 1810-1896. Cit en: SALES, Nuria. *Sobre esclavos reclutas y mercaderes de quintos*. Barcelona, Editorial Ariel, 1974: 66-67.

Aguilar, José			Capitán	Entrega a Miguel Mamani para pasarse a filas del Rey
Quispe, Mateo	Mohoza	Mohoza	Capitán de indios	
Zárate, Mariano	Machaca	Machaca	Alcalde Pedáneo	
Mayta, Manuel	Mohoza	Mohoza	Sargento de indios	Muerto en acción 1816
Choque, Pedro	Pocusco			Fue hasta Salta a traer órdenes para el Comandante Lira
Pablo Manuel	Mohoza	Mohoza	Capitán de indios	
Sarsuri, Ramón			Capitán	Muerto fusilado por orden de J. C. Navajas
Potosí, Mariano		Lacayani	Capitán	
Chambi, Manuel	Oruro		Cabo	
Viñaya, Rudecindo	Ajamarca	Ajamarca	Capitán de indios	
Mamani, Fermín	Ichoca	Ichoca	Comandante	
Calcina, Marcelino	Leque	Leque	Capitán Comandante de indios	
Espinos Calli	Tapacarí	Estancia de Huayruuta	Capitán	
Zerezo, Mariano	Cochiraya (Charapaya)		Sargento de indios	Muerto en 1815
Cusicanqui, Andrés	Mohoza		Cacique Gobernador de la doctrina de Mohoza	Emigrado a Salta
Hernández, Silvestre	Taca (Yungas)	Taca (Yungas)	Cacique y Capitán Comandante del pueblo de Taca	Conjurado de Pocusco.
Silguero, Mariano	Tapacarí	Tapacarí	Capitán de avanzada	Nombrado por Lira con el fin expreso de que sirva de espía.
Copitas, Rafael	Inquisivi	Inquisivi	Comandante de Inquisivi, luego ascendido a Teniente de Cazadores	Ascendido por orden de Lira

Fuente: Vargas [1857] 1982.

Muchos de estos oficiales y caudillos indígenas, tal como afirma Demélas, (Demélas, 2007), fueron unos hombres desclasados socialmente, es decir, no tenían ningún parentesco con alguna de las líneas cacicales de su pueblo origen, por lo menos así nos lo hace ver el *Diario* de José Santos Vargas.

Una razón para que ellos no fueran partícipes de la Guerra de la Independencia es el hecho de la gran crisis de legitimidad, que afectó a los Caciques antes y después del periodo de las grandes rebeliones indígenas del siglo XVIII

al mando de los Amaru y Katari. (Thompson, 2006). Esta crisis hizo que en la Guerra de la Independencia, surgieran nuevos líderes de distintos estamentos sociales, de esta forma el más bajo de los indios del común si tenía las cualidades necesarias podía llegar a ser un gran caudillo en la guerra.

Sin embargo, este hecho no afectó a todos los caciques de la región de los valles de La Paz y Cochabamba. Un tanto de ellos se colocó a la cabeza de sus comunidades para acudir a la guerra del lado insurgente, actuando de esta manera como un caudillo más y siendo partícipe de la guerra de guerrillas. Este es el caso de Silvestre Hernández, Cacique y Capitán Comandante del pueblo de Taca en los Yungas de La Paz.

Respecto a la oficialidad indígena tenemos dos casos particulares en los que debemos colocar atención. Se trata del caso del Comandante General de Indios de la Patria don Andrés Simón, y el Capitán de Indios a Caballo, don Miguel Mamani. Como podemos observar, ambos tenían rangos elevados dentro del conjunto de la guerrilla y no se podría decir que ejercieron esos cargos como simples comandantes de partidas o montoneras.

En el caso de Andrés Simón, tiene un título bastante llamativo "Comandante General de Indios de la Patria". Sin embargo, al parecer este título, por lo menos al principio, fue más honorífico que práctico. Se puede afirmar este hecho por los antecedentes que Andrés Simón tiene, es uno de los emigrados de Salta. Es decir, luego de la salida del primer Ejército porteño al mando de Castelli, Andrés Simón emigra junto con otros muchos hombres, entre los que se encuentra el propio Eusebio Lira, a la ciudad sureña de Salta. (Vargas, [1852] 1982: 39).

Sin embargo, al parecer Andrés Simón se queda varios meses más en la región del altiplano orureño y paceño después de la derrota de Guaqui en junio de 1811. Lo podemos encontrar en los pueblos de Caracollo y Sica Sica para mediados del año 1812, dirigiendo montoneras de indios y molestando al Ejército del Rey.[17] Es posible que luego de estas fechas haya emigrado a Salta, lo cual no sería un equívoco, ya que José Miguel Lanza también se encuentra en plena actividad guerrillera para mediados de 1812 para luego desparecer y retornar con el Ejército de Belgrano.

En esta ciudad, Andrés Simón es incorporado al Ejército (Vargas [1852] 1982: 39) y merced al decreto anterior al cual hacíamos referencia, y por su condición de caudillo o jefe de partidas ligeras de indios, sus jefes inmediatos lo debieron elevar al rango antes mencionado. Con el ingreso a tierras alto peruanas del segundo Ejército porteño al mando de Belgrano, en mayo de 1813 retornan muchos de los emigrados de Salta, Andrés Simón es uno de ellos, quien Sin embargo, se separa del grueso del Ejército para recalar en el territorio del partido de Sica Sica, de donde es originario. (*Ibíd*.)

La primera vez que aparece Andrés Simón mencionado en el *Diario* de José Santos Vargas es en la estancia de Huallipaya, cercana al pueblo de Machaca,

17 ABNB Em 116. f. 8, 17.

propiedad perteneciente a don José Buenaventura Zárate, allí estaba en compañía de Eusebio Lira, Pedro Zerda, Miguel Mamani y otros futuros protagonistas del *diario*, a fines de octubre de 1814. (*Ibíd*.). Es decir, mucho después de de la retirada de Belgrano (noviembre de 1813). Entonces Andrés Simón tuvo más de un año para demostrar sus dotes de organizador, caudillo y líder indígena, capacidades que eran necesarias para hacer respetar el rango de "Comandante General de Indios de la Patria".

Sin embargo, su figura cederá ante otra mucho más poderosa y más carismática, la de Eusebio Lira, quien se convertirá en el protector de los indios por excelencia. Esto por muerte súbita en los valles de Sica Sica.

Luego de una persecución implacable por parte de las tropas del Rey, Lira debe dispersar a la División en enero de 1817, con la condición de que cuando mejorasen las cosas, nuevamente se volverían a encontrar. En estas circunstancias, todos los comandantes de montoneras o guerrillas debieron andar escondiéndose confiando sólo en los amigos o parientes más cercanos. Andrés Simón comente el error de confiar en alguien que lo entregó a las tropas del Rey. Preso, es muerto el 23 de enero de 1817, (*Ibíd*.: 132) a pocos días de la separación de la División y a pocos meses de le elección de Lira como Comandante en Jefe de la División de los Valles, quien recordemos es electo con ese cargo el 1 de noviembre de 1816.

Este hecho hará que la figura del Comandante General de Indios de la Patria ya no entre en el esquema que Lira le dará a la organización de la División de los Valles. Acomodando a todas las partidas de indios en torno suyo, mandándolas directamente sin ningún intermediario con el que tuviera que luchar por la dirección de esas fuerzas, como lo pudo haber sido Andrés Simón.

Otro de los oficiales que debemos de tener en cuenta es el "Capitán de Indios a Caballo" don Miguel Mamani. Él, al igual que Andrés Simón, es otro de los emigrados a Salta y aparece por primera vez en el diario en compañía de Eusebio Lira, a fines de octubre de 1814.

Lo interesante de su título no es lo llamativo, como en el caso de Andrés Simón, sino su funcionalidad. "Capitán de Indios a caballo", es decir, encargado de la caballería que apoyaba a la División en los momentos de la batalla, con la particularidad de ser su tropa compuesta solamente de indios.

Miguel Mamani nació en el pueblo de Sica Sica, pero fue a vivir al pueblo de Palca, capital del partido de Ayopaya, en pleno valle cochabambino. (*Ibíd*.). Esto probablemente por los avatares de la guerra, ya que Sica Sica fue un cuartel casi permanente de las fuerzas del Rey. Al igual que Andrés Simón, es muy probable que el rango de Capitán lo haya obtenido en las filas de la caballería del Ejército porteño.

La efectividad de sus tropas puede ser discutible, ya que a pesar de que sus hombres hubieran tenido un elevado grado de conocimiento en el manejo de sus caballos, las armas con las que contaban –largos palos con cuchillos amarrados

en las puntas– por sobre todo la geografía del lugar, hacían que el arma de la caballería fuera inutilizable muchas veces. Sin embargo, su valor, arrojo y astucia no son de menospreciar.

Muchas veces Miguel Mamani fue el encargado de llevar a cabo emboscadas, infiltrase ocultamente entre el enemigo o ser el primero en entrar en acción de batalla. Esto fue lo que ocurrió en la toma del pueblo de Irupana, el 13 de octubre de 1815: "… se embocaron los de la patria [en las trincheras] siendo los primeros Pascual García… Miguel Mamani, capitán de indios a caballo y José Manuel Escobar". (*Ibíd.*: 61).

Pero lo más singular de este personaje es la ideología con la que contaba. Su elevado conocimiento de la causa por la que se luchaba lo hace muy singular y destroza los argumentos del no conocimiento de los indios sobre las causas y objetivos de la guerra. Esto lo demuestra al ser interrogado cuando fue capturado gracias a la traición de un compañero suyo por el Gobernador Subdelegado de Ayopaya por parte del Rey, Julián Oblitas. Éste le pregunta por su nombre y si sabía la causa de su prisión, a lo que Miguel Mamani responde:

> … que sabe la causa de su prisión, que es porque había querido romper las cadenas con que lo habían ligado y que por querer salir libre del gobierno español por ser un gobierno tiránico e intruso; que se llama Miguel Mamani de pecho patriota fino; que es de la doctrina de Sicasica en las Américas (*Ibíd.*: 63).

Es posible que José Santos Vargas haya cambiado algunos términos o amplificado el contenido de la declaración, ya que debió de haberse hecho en la lengua aymara, pero el hecho es de que Miguel Mamani respondió con suma claridad la interrogante del porqué de su lucha y los objetivos de la misma: "liberarse del gobierno español". Por este objetivo de lucha se siente muy orgulloso, al grado de decir que tiene un *pecho patriota fino*, es decir, que muy pocos se igualaban a él en grado de patriotismo.

También se pueden notar en la declaración un grado de adscripción a un lugar que está dentro de un todo, "Sica Sica en las Américas". Ésta sería la patria por la que está luchando, entendiendo Sica Sica como la "patria chica" y las Américas como la "patria grande". No se puede negar que Mamani estaba hablando de las Américas entendiendo por separado la América del Norte, del Centro y del Sur, pero que al fin y al cabo eran una sola.

Otra de las características de Miguel Mamani era su astucia y habilidad para escapar de cuanta captura habían hecho de él los hombres del Rey. Había fugado en varias ocasiones burlando a sus enemigos, emborrachándolos o fingiendo enfermedades, aprovechando los descuidos de sus captores. Mas, como muchos guerrilleros, era muy aficionado a la bebida, esto a la postre sería la causa de su muerte.

El 20 de junio de 1820, Mamani se encontraba bebiendo en el pueblo de Morochata junto a sus hombres. Ellos fueron avisados de la aproximación del

Comandante del Rey Lezama al mando de 260 hombres. Al instante escaparon del lugar, pero Miguel Mamani se encontraba demasiado ebrio como para poder montar, de esta forma sus hombres lo habían abandonado pensando que él habría escapado antes que nadie. Sin embargo, el dueño de la casa donde habían estado bebiendo lo escondió en un cántaro de Chicha bastante grande y lo tapó con mucha leña. Entonces Miguel Mamani, se habría dormido.

Los hombres del Rey entraron donde habría estado durmiendo Mamani, él los habría sentido y despertando eufórico: "Dicen que estaba vivando a la Patria y hablando incendios contra el Rey y sus jefes a gritos… echando mil ajos, tratándolos y amenazándolos a los soldados del Rey" (*Ibíd*.: 286). Entonces éstos lo reconocieron y dieron parte a su comandante, quien habría ordenado que se lo matase inmediatamente antes de que "… *se vuelva perro o caballo o piedra*, *que así había escapado muchas veces*…". (*Ibíd*.).

De esta forma acabaron los días de Miguel Mamani por causa de la bebida, con la cual se habría emborrachado hasta perderse y por haber escapado muchas veces, fruto de esto no habría tenido un nuevo proceso y ni siquiera se esperó a que esté sobrio para fusilarlo.

2. Los soldados indios y la indiada

Otro de los aspectos que se desconoce casi por completo es la participación de los soldados indios en los grandes ejércitos. Al respecto, muchos de los autores ya vistos afirmaban que los indios no podían ser considerados como soldados eficaces (Valencia Vega 1962) o se desconfiaba de ellos porque eran muy dados a la traición. (Arnade 2004). O que no se podía afirmar si los indios, al ser reclutados como soldados por las tropas insurgentes, podían entrar en los ejércitos reglados o mantenerse en un cuerpo especial conformado exclusivamente de indios. (Demélas, 2007)

Los datos que nos muestra el *Diario* de José Santos Vargas hacen referencia a que los soldados indios, una vez reclutados, ciertamente eran admitidos en las tropas de la División. Una muestra de ello es que Vargas, al hablar de ellos, no hace referencia a su condición y los trataba como a cualquier soldado.

Al relatar un episodio en donde las fuerzas de Lira son puestas en fuga, Vargas señala: "Mientras estas cosas salieron tres soldados heridos y seis indios muertos. Eran los heridos Cipriano Huallpa, Felipe Mauri y José Manuel Escobar, el más atrevido, estos últimos en el brazo". (Vargas, [1852] 1982: 150).

En esta cita podemos encontrar varios elementos de análisis. El primero de ellos, se habla de tres soldados de los cuales dos tienen apellidos netamente indígenas *Huallpa* y *Mauri*, estos dos son tratados de la misma manera que el tercer soldado, el cual por el apellido, Escobar, podría decirse que es un mestizo o blanco. De esta forma, Vargas no discrimina a unos del otro y sólo los identifica como *soldados*. Antes bien si hace una separación de estos con referencia a

los indios que habrían muerto en la acción, los cuales habrían pertenecido a la indiada que en ese momento iba apoyando las operaciones de la División.

Por estas razones, la identificación de los soldados indios se debe realizar con base en los apellidos que Vargas consigna en su diario. Es muy posible que muchos de los soldados indios tuvieran apellidos que no los identificarían como tales, es decir, llevaran apellidos hispanos tales como Cartagena, Pérez o García, pero es muy difícil de probar y lastimosamente muchos de ellos quedaron en el anonimato.

La otra vertiente de participación de los indios en la Guerra de la Independencia es como "la indiada". O sea como una montonera de gente agrupada en torno a un sector esperando ser llamada para apoyar las operaciones de la División o actuar protegiendo su retirada.

Se puede afirmar que esta indiada estaba organizada en torno a las comunidades, estancias o haciendas de las que eran originarios, ya en el campo de batalla actuaban formados de acuerdo a esta situación. Ellos iban armados precariamente, es decir, con hondas para lanzar piedras, macanas y en algunos casos con lanzas con cuchillos amarrados en las puntas. Por estas razones no tenían efectividad en el combate a distancia y las armas de fuego disparadas hábilmente podían acabar con ellos en cuestión de segundos. En cambio, eran insuperables en el combate cuerpo a cuerpo, en el que tenían la ventaja por tener mucha fuerza física, ser muy abundantes en número y no depender de un arma que había que prepararlo con anticipación antes de usarla.

Esto se verifica en innumerables batallas en donde la indiada supera a los hombres del Rey en el enfrentamiento cuerpo a cuerpo. Precisamente el 8 de marzo de 1817, Lira había planificado muy bien el accionar de sus fuerzas contra las de José Casto Navajas, Comandante de las fuerzas del Rey. La acción se lleva a cabo en las faldas del cerro Lirimani, en cuya cima la indiada se había apostado en un número de 200 hombres. (*Ibíd.*: 137).

Lira, conociendo la ubicación del enemigo, había mandado al Teniente Manuel Patiño a que lo buscase y lo "torease", es decir que lo saque de su posición, atrayéndolo hacia el lugar designado sin comprometer una batalla decisiva. El plan en un primer momento no tiene efecto, ya que las fuerzas de Navajas descubren el engaño. Lira, insistiendo, manda dos guerrillas de 30 hombres cada una para que los soldados del Rey los persigan. Al fingir estos la derrota suben la cuesta del cerro de Lirimani protegidos por la flora del lugar y un barranco que haría inaccesible la entrada a este cerro más que por un punto que estaba dominado por las fuerzas de Lira. (*Ibíd.*: 138).

Muchos de los hombres de Lira se habían quedado en la falda del cerro ocultos detrás de piedras y pajonales muy crecidos, esperando que los hombres de Navajas pasen. Una vez caído el enemigo en la trampa, lo hombres salen de sus escondites, se toca entonces *a degüello*, siendo esa la orden para que la indiada baje de las alturas a gran velocidad para aplastar las fuerzas de Navajas, lo que efectivamente ocurre:

> Al momento bajan los indios de la Patria del morro de arriba: en un momento se cargaron tanto que los del Rey no tuvieron tiempo para correr. Avanzaron más de cuatro cuadras en un abrir y cerrar los ojos, donde murieron 17 soldados de la parte contraria, incluso el sargento u oficial.

Se retroceden vuelta los soldados del Rey corriendo al morro donde estaba la reserva a todo el trozo. A poco rato se bajan como 100 hombres del enemigo vuelta a avanzar con fuego graneado. Se arrimaron los indios bajándose como 200 al encuentro: *ya no hacían aprecio a las balas*. (*Ibíd*.: 139).

Ese día la victoria fue completa para las fuerzas dirigidas por Eusebio Lira. José Casto Navajas incluso estuvo a punto de morir en manos de los indios, ya que ellos lo habían tirado del caballo donde estaba, fruto de dos piedras que le habían caído en el cuerpo. De no haber sido por el rescate de uno de sus soldados que lo arrastró fuera del campo de batalla, los indios hubieran dado cuenta de su vida. (*Ibíd*.).

No es esta la única acción en la que los indios muestran su valor y habilidades en el campo de batalla. Muchas veces ellos tomaban la iniciativa de entrar al ataque ganado acciones, pero perdiendo en el proceso muchas vidas. Esto es lo que ocurrió en un lugar llamado Charapajsi, cerca del pueblo de Suri en la los Yungas de La Paz, en junio de 1817.

De Irupana, otro pueblo de los Yungas de La Paz, habían salido hacia Suri una cantidad de 250 cívicos, al mando de Pedro Pavón, que tenía el grado de Sargento Mayor de las tropas del Rey:

> … viendo esta entrada se reunieron solamente las indiadas, siendo la de Inquisivi parte nomás, la de Taricahua, la de Toriri y Suri, algunos de Cajuata, fueron en seguimiento por retaguardia del enemigo: reunidos todos hacían el número de 230 hombres con cinco bocas de fuego. Asaltaron la mañana del 14 mismo punto de Charapajsi, los hicieron correr vergonzosamente al enemigo a fuerza de hondazos, galgas de piedras y lanzazos… hasta el pueblo de Cajuata. (*Ibíd*.: 164).

Como podemos ver en la anterior cita, la indiada se organizó en torno a los pueblos de origen, Inquisivi, Taricagua, Toriri, Suri y Cajuata, haciendo una fuerza común de 230 hombres y de esta manera conformar una gran fuerza capaz de hacer frente a una tropa de 250 cívicos. Sin duda el conocimiento del terreno que tenían les dio la ventaja sobre el enemigo, pues atacaron en un punto que les era muy ventajoso, tomando por sorpresa a los hombres del Rey. No se puede decir que la superioridad de las armas hizo la diferencia, pues la indiada estaba deficientemente armada sólo con cinco bocas de fuego, es decir fusiles o carabinas, y el resto con hondas y lanzas.

Y lo más importante, actuaron sin órdenes de Lira o de algún otro caudillo, tomando la iniciativa y ganando. Sin embargo, el costo de la victoria fue una

elevada mortalidad en las filas del improvisado ejército: 36 hombres muertos y 20 heridos, contra un total de tres enemigos fallecidos, claro que los que sobrevivieron al ataque de los indios se fueron "…cada uno con un sueldo de un hondazo o una pedrada que les dieron los de la Patria por el leal servicio al Rey su señor". (*Ibíd.*: 165).

De esta forma, la indiada descalifica las afirmaciones de su inutilidad en el campo de batalla. Los indios fueron el corazón de las partidas ligeras, así como el cuerpo mismo de la División del Interior de los Valles. No se puede hablar de la Guerra de la Independencia de Bolivia sin reconocer la participación sumamente activa de los indios en las batallas como fuera de ellas.

III. De las montoneras a la división de los valles

En el momento de la batalla, Eusebio Lira contaba con dos fuerzas muy útiles a su disposición. La primera era la indiada, era una práctica constante de Lira apoyarse en ésta para los ataques cuerpo a cuerpo, en esto radicaba su valor, pero al estar sin fusiles y contar sólo con macanas, hondas y lanzas, sólo podían actuar de apoyo a la unidad guerrillera. La segunda fuerza era la de los guerrilleros profesionales a los se los conocerá como la División del Interior de los Valles y más tarde como la "División de los Aguerridos". Al contrario de los indios, que eran muy numerosos, lo guerrilleros no pasaron de 200 en el mejor de los casos.

Hacer que las dos fuerzas actuaran en conjunto, que dependieran una de la otra, no fue una tarea fácil. Al respecto, podemos decir que su formación y posterior funcionamiento obedeció a ciertos momentos constitutivos que definieron su forma, creándose así una maquinaria de guerra altamente efectiva en el campo de batalla.

1. Las primeras montoneras y los antecedentes de la División del Interior de los Valles

Los antecedentes de la formación de la División del Interior de los Valles tienen que ver con dos factores, el primero es el nombramiento directo de autoridades militares en los valles cochabambinos por parte de Castelli en el año 1811. El segundo factor es la aparición de varias montoneras en la misma región.

Como se puede observar tempranamente, ya existían autoridades nombradas directamente por Castelli. El primero de ellos es Santiago Fajardo como Comandante General del Partido de Ayopaya; como capitanes de la doctrina del pueblo de Palca, los hermanos Victoriano y José de Hinojosa; Capitán de la doctrina del pueblo de Machaca, José Buenaventura Zárate; Capitán de la doctrina de Charapaya, Marcos Quiroga; y finalmente como Capitán de la doctrina

de Morochata, Ramón Urbizu. José Buenaventura Zárate es reemplazado por Mariano Camacho como Capitán de la doctrina de Machaca, asumiendo Zárate el mando como capitán de la doctrina del pueblo de Sica Sica. Cada uno de estos capitanes mandaba un total de 100 hombres, una compañía, haciendo un total de 700 hombres armados. (*Ibíd.*: 25).

Como se podrá imaginar, estos cargos no duraron mucho ya que la mayoría de los hombres arriba mencionados y los efectivos a los que mandaban dejaron la región escapando a la represión de los ejércitos del Rey luego del desastre de Guaqui. Sin embargo, la aparición de estos nombres deja constancia de que el partido de Ayopaya es muy importante en los planes de la comandancia del Ejército porteño. De los arriba mencionados, sólo Santiago Fajardo y José Buenaventura Zárate tendrán alguna influencia en el desarrollo de los acontecimientos posteriores.

En contraposición a este hecho surgen las primeras montoneras, que llegaron a ser muchas y a tener cierta influencia en la región de donde eran originarias. Como henos podido observar por las definiciones antes dadas, las montoneras son cuerpos armados que surgen de manera espontánea, donde reina el desorden, ya que no tienen más ley que molestar al enemigo mediante cualquier acción. (Bidondo, 1989). La línea que separaba estas montoneras de las bandas de ladrones o cuatreros era muy delgada y muchas veces llegaron a confundirse unas con otras. (Demélas, 2007).

Este tipo de montoneras son las que fueron lideradas por Dionisio Lira padre de Eusebio Lira Andrés Simón, en los primeros tiempos del levantamiento en armas contra el régimen colonial español, las de José Miguel Lanza, Baltasar Cárdenas y muchos otros caudillos que actuaron en la región de los valles de La Paz y Cochabamba. Parafraseando a Mitre, (Mitre 1887) cada pueblo, cada estancia, cada hacienda, tenía su propio caudillo y su propia montonera.

Estas montoneras casi no tenían contacto directo con la comandancia superior de los ejércitos sureños, sin embargo, las consideraban sus superiores y se sentían obligados a rendirles cuentas a ellos, no son cuerpos reglados y podrían tener la cantidad de hombres que el caudillo quisiera, en estos puntos radican esencialmente las diferencias entre las tropas que Castelli manda a los valles y las montoneras que surgen en el mismo territorio. Este tiempo de dispersión se dará principalmente entre la salida del Ejército comandado por Castelli y la entrada del Ejército comandado por Belgrano.

A este respecto, Eusebio Lira, después de su llegada a los valles no se comportará como un comandante mandado por los ejércitos sureños, antes bien lo hará como un montonero, formando su propia gavilla de hombres y ejecutando cuanta acción se le venía a la mente, como ejecuciones de personas que él consideraba contrarias a la causa de la independencia. (Vargas, [1852] 1982: 21).

Este tiempo es el primer momento constitutivo de la formación de la División del Interior de los Valles. Puesto que más adelante estas mismas montoneras que

actúan por sí y para sí, se darán espacio para evolucionar hacia una forma mucho más refinada en cuanto a la lucha por la independencia, tomando en cuenta el antecedente de la Comandancia General del Partido de Ayopaya, expedido por Castelli.

2. La guerra de guerrillas y el reconocimiento de las autoridades militares sureñas

Las montoneras dirigidas por varios caudillos, entre los que estaba Eusebio Lira, ya tenían el reconocimiento de los indios de su región de origen, esto les proporcionó cierto prestigio y poder. Sin embargo, no tenían la aprobación de actuación por parte de las autoridades militares porteñas, lo que le restaba importancia ante los ojos de los que sí habrían obtenido cargos de manera directa de esta comandancia.

Un segundo momento constitutivo de la formación de la División del Interior de los Valles se establece con la búsqueda y posterior obtención de reconocimiento por parte de los primeros jefes puestos por Castelli en los valles cochabambinos y luego por parte de José de Rondeau, Comandante en Jefe del Ejercito Porteño.

De esta forma, Lira busca que José Buenaventura Zárate lo reconozca como Capitán Comandante de la doctrina de Mohoza, su pueblo natal. (*Ibíd*.: 44). Con este grado y con la legitimidad intrínseca del mismo, deja de ser un simple montonero más para hacerse partícipe de la guerra de guerrillas. Sin embargo, el rango y título que se le da lo circunscriben a los límites de la doctrina del pueblo de Mohoza, teniendo bajo su mando a indios y pobladores del lugar, no obstante, la ambición de Lira lo llevará a buscar un mayor grado de legitimidad, poder e influencia.

Eusebio Lira entonces buscará el apoyo y reconocimiento de las autoridades puestas por los superiores de Buenos Aires, en este caso Juan Antonio Álvarez de Arenales, quien había sido nombrado por Belgrano, Gobernador de la Provincia de Cochabamba. Éste le negará todo reconocimiento y más aún lo desarmará por malos informes que le habían dado sobre su comportamiento en la guerra. (*Ibíd*.: 54).

Al contrario de quedarse con los crespos hechos, Lira buscará entonces el apoyo y reconocimiento del mismo General en Jefe del Ejército del Sur, José de Rondeau. De él obtendrá un despacho por el que se lo nombró Teniente Coronel de los Ejércitos de la Patria, (*Ibíd*.: 64) rectificando la actuación que Álvarez de Arenales había tenido con él y encargándole que:

> … no dejase de hostilizar a las tropas y fuerzas enemigas del modo posible y le quitase todos los recursos que fuesen a su alcance; que privase caminar lo comestibles que iban de todos los valles a Oruro, dándole partes continuas de todo lo ocurrido; que la hostilidad la hiciere sin perdonare el menor esfuerzo… (*Ibíd*.: 56).

Como se puede observar, no se le ordena que se enfrente directamente al enemigo, sino que antes bien le prive de todo tipo de recursos, ubicando para esto los valles que producían los alimentos y la importante villa de Oruro, que fue una de las plazas fuertes de los ejércitos del Rey, y a donde estaban dirigidos los insumos alimenticios. En síntesis lo que Rondeau ordenó a Lira es que actúe con sus hombres realizando la guerra de guerrillas, desgastando al enemigo y evitando el choque frontal con este, a menos que éste sea inevitable.

Con el nuevo título de Teniente Coronel, salido directamente del despacho de Rondeau, y con las nuevas funciones asignadas, Eusebio Lira podía muy bien convertirse en uno de los hombres más poderosos de la región de los valles. Sin embargo, a raíz de un desaire provocado por José Miguel Lanza y ser testigo presencial de la derrota de Sipe Sipe, Lira empieza a pensar en retirarse del Ejército insurgente y pasarse a filas del Rey. Para ello entabló tratativas con Julián Oblitas, Gobernador Subdelegado el partido de Ayopaya por el Rey. Las tratativas se habrían hecho realidad si es que Oblitas no hubiera traicionado la confianza de Lira, al seducir a la "madama" de éste. El hecho hará cambiar de actitud a Lira, quien jurará vengar la deshonra luchando a muerte en contra de los ejércitos del Rey. (*Ibíd.*).

Sin embargo, lo importante de este periodo es el hecho de que Lira buscó el apoyo de los altos jefes del Ejército sureño, con esta acción dio otro paso decisivo hacia la creación de la División del Interior de los Valles, transformando a su primitiva montonera en una auténtica guerrilla.

3. De la guerra de guerrillas a la División del Interior de los Valles de La Paz y Cochabamba

Con un nuevo rango y con nuevos ánimos de conducción de tropas en contra del poder colonial español, Eusebio Lira empieza una nueva cruzada enfrentándose a cuanto enemigo tenga al frente. Ya tenía legitimidad y la aceptación de los indios, sus mejores aliados en la guerra, ya tenía legitimidad militar por su nombramiento como teniente coronel por parte del mismo José de Rondeau: pero le faltaba la aceptación de los demás caudillos de montoneras y guerrillas, que le cuestionaban seriamente por sus intentos de traición.

Ya se ha relatado la forma en que Lira asciende al grado de Comandante en Jefe de los Valles, aquel memorable 1 de noviembre de 1816. Este hecho representa el tercer momento constitutivo de la formación de la División de los Valles.

A partir de este momento Lira centralizará a todos los cuerpos armados en torno suyo, no sólo se conformará con la organización de las diferentes montoneras que había en los alrededores. Con los conocimientos obtenidos en el Ejército porteño y a base humana de su propia guerrilla, organizará la División a imagen y semejanza de un Ejército de línea, es decir, con compañías con

diferentes especialidades, con un cuerpo de oficiales que se hagan cargo de las mismas y con un reglamento interno en el cual basarán sus acciones. De esta forma, Lira basará su organización militar en dos fuerzas: la de las guerrillas, conformada mayoritariamente por indios; y la División de los Valles, conformada por guerrilleros profesionales que imitaban a un Ejército de línea.

Eusebio Lira le da a las primitivas montoneras surgidas de forma espontánea y sin ninguna clase de ordenamiento un estatus que las convierte en parte de la guerra de guerrillas, sobre estas Eusebio Lira tendrá un completo dominio y no permite que los caudillos de las mismas sobrepasen su autoridad, tal y como vimos con el caso del comandante Francisco Carpio.

Estas guerrillas estaban diseminadas a lo largo y ancho del territorio de la los valles de La Paz y Cochabamba. El control que Lira tenía sobre ellas hacía que su presencia fuera omnipotente en estos lugares, de esta forma tanto Lira como la División a su mando dominaban un extenso territorio geográfico extendiendo su influencia mucho más allá del pueblo de Mohoza de donde era originario.

De esta forma, la División de los Valles, a la muerte de Eusebio Lira sucedida en diciembre de 1817, dominaba los siguientes pueblos:

> … en el partido de Sicasica, en el primer pueblo de su nacimiento Mohoza, Cavari, Inquisivi, Ichoca, Yaco, Quime, Capiñata, Colquiri, Haraca; en el partido de Chulumani (que es Yungas) Suri y Sircuata; en el partido de Hayopaya eran su capital Palca, Machaca, Morochata, Charapaya, Choquecamata, Leque, Calchani y Yani. Así con estos pueblos se sostuvo el Comandante Lira en defensa de la Patria, libertad e independencia americana del gobierno español. (*Ibíd*.: 197).

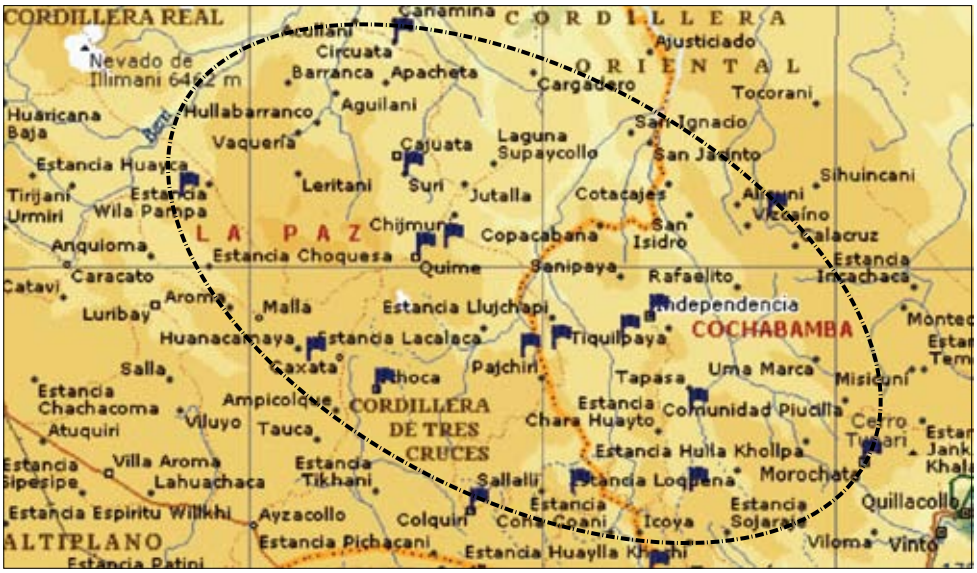

Una aproximación a los pueblos controlados por la División de los Valles. Las marcas indican los lugares mencionados en la cita anterior.

Como podemos observar en el mapa anterior, los pueblos dominados por la División de los Valles a través de las guerrillas forman una especie de elipse inclinada hacia la derecha, algo achatada en el centro. Esta forma se debe a que los pueblos controlados por la División se encontraban precisamente en los caminos que comunicaban directamente a las ciudades de La Paz y Cochabamba. A la vez, el control de estas regiones y los respectivos caminos aseguraba la rápida detección de intrusos en la zona de la guerrilla. Intrusos que podían ser tanto las tropas del Rey como convoyes que llevaban alimentos de la ciudad de Cochabamba a La Paz o a la Villa de Oruro.

Como habíamos visto, la villa de Oruro se constituía en una de las plazas fuertes del Ejército del Rey, por lo que era indispensable cortarles los suministros para así poder retardar su camino hacia las provincias bajas del sur. Con el control de estos territorios, Lira hacía exactamente lo que Rondeau le había pedido, es decir, dejar sin bastimentos a esta Villa y molestarlos sin comprometer una lucha frontal.

La División del Interior de los Valles, nombre con el que José Santos Vargas identificaba el cuerpo armado al que pertenecía, (*Ibíd*.: 142, 155) comenzó su periplo una vez que Lira salió electo como su comandante en Jefe. Tomaron como reglamento interno aquel apócrifo documento que algunos hombres que son conocidos como "los conjurados de Pocusco", crearon utilizando el nombre de José Domingo French, Coronel de los ejércitos del Río de la Plata.

El documento se puede separar en dos partes. La primera es una proclama donde se insta a los partícipes de la causa de independencia a no desmayar frente a las derrotas de Ayohuma y Vilcapugio, antes bien siempre tomar en cuenta las victorias de Salta y Tucumán como ejemplos a seguir. La segunda parte es una instrucción o reglamento para el comportamiento de los cuerpos armados del interior de los valles. Este muestra cómo debe hacerse la guerra de guerrillas, el manejo de la tropa, las formas de abastecimiento de ésta y sobre todo el castigo que debiera darse a los malos comandantes que hubieran claudicado en el empeño de la causa de la libertad. (*Ibíd*.: 438-440). No olvidemos que este documento salió a la luz como producto del intento de Lira de pasarse a las filas del enemigo.

La División de los Valles se conformó de la siguiente manera: a la cabeza estaba el Comandante en Jefe, de quien dependían los destinos militar, político y económico de la División de los Valles; luego se tenía un Segundo Comandante o Subcomandante, quien se constituía en la mano derecha del Comandante en Jefe. A la tropa se la dividió en tres compañías de infantería activas[18] más una

18 El diario de Vargas da cuenta de una Compañía de infantería, además de las tres mencionadas. Al parecer esta compañía que tenía el denominativo de "La segunda", no pudo estructurarse completamente al no tener oficiales y soldados permanentes. (Vargas [1852] 1982).

de dragones: la Primera Compañía de Fusileros, infantería armada con *Bocas de fuego*, es decir fusiles, tercerolas, carabinas, mosquetes, etc.; la Compañía de Granaderos, infantería especial en la cual habrían estado los hombres más altos de la División; la Compañía de Cazadores, a la cual se le daba las misiones más peligrosas, observación, vigilancia, distracción, en fin, sería un grupo de avanzada; finalmente, la Compañía de Dragones, en este caso, la caballería, tan importante para el tipo de guerra de la época, pero a la vez tan poco efectiva en el área de la Guerrilla de Ayopaya, por la geografía empinada, llena de montes y vegetación, que hacía difícil maniobrar con la caballería.

Cada compañía tenía su oficialidad propia, cada una de ellas tenía su Capitán que estaba al mando de la misma, sus Teniente, Subteniente, Alférez, Sargentos y Cabos, al mando de los cuales se subdividía la tropa, conformada en su gran mayoría de indios.

La fuerza principal de la División de los Valles la constituía la indiada, sin ellos los jefes, oficiales y comandantes estaban prácticamente perdidos y no podían hacer frente a las tropas del Rey, pues se veían superados abrumadoramente tanto en número, como en armamento. (*Ibíd*.). Por su limitado arsenal, que se componía de hondas, macanas y lanzas, los indios debían operar en distancias cortas, en enfrentamientos cuerpo a cuerpo, para hacer valer su abultado número.

Por el contrario, el enemigo siempre atacaba con fuerzas muy superiores en número, la tropa con menos soldados registraba 200 infantes bien armados fuera de la caballería, que contaba con otra centena, la desventaja es inminente. (*Ibíd*.). Frente a este hecho lo que le quedaba a Lira era el correcto uso tanto de la geografía como de sus fuerzas armadas, indiada y guerrilleros.

4. La maquinaria de Guerra. La División de los Valles en acción

Todos los guerrilleros eran originarios del lugar donde peleaban, por lo tanto, su conocimiento del terreno de acción los hacía tener ventaja para atacar por sorpresa, realizar emboscadas y, en caso de inminente derrota, escapar y esconderse. Conocían muy bien la geografía del lugar, por lo tanto, los caminos –tanto los oficiales como los de herradura– las principales montañas, las depresiones, las planicies de los valles, las abras de los cerros, los ríos, etc. Este conocimiento hacía que la División tuviera superioridad en cuanto al aprovechamiento del terreno.

En este aspecto, Eusebio Lira mostraba sus habilidades como estratega militar. Dividía a sus hombres antes de entrar en batalla en tres partes o alas, el ala izquierda, el centro y el ala derecha. La caballería se utilizaba como apoyo o reserva. Sin embargo, muchas veces, esta arma no podía actuar por lo escarpado de los lugares de la batalla. De acuerdo a la ocasión, se colocaba a la indiada en los costados izquierdo, derecho, o al centro, apoyando a toda la División, manteniéndola en reserva y ubicándola en los cerros o lugares altos donde la acción se realizaba.

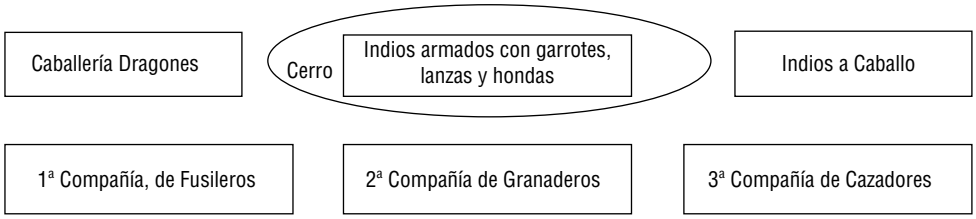

Gráfico del orden de batalla de la División de los Valles. Fuente Vargas [1857] 1982.

A pesar de la estrategia organizada por Lira, siempre sufrió alguna contrariedad. Como habíamos dicho, el enemigo se presentaba en un número muy superior y con mejor armamento. Además, muchas veces los hombres de Lira también eran sorprendidos por el enemigo antes que Lira pudiera planificar su estrategia.

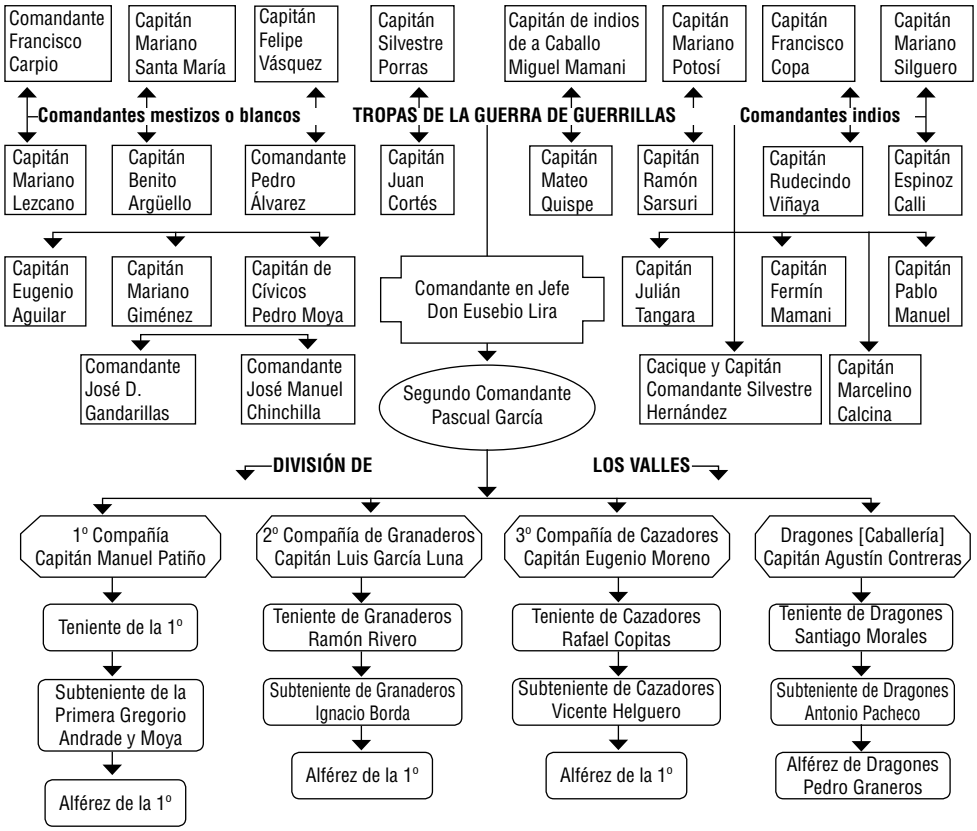

Diagrama de la Organización de la División de los Valles.
Fuente: Vargas, 1982. División de los Valles.

A pesar de los inminentes contratiempos, Eusebio Lira y su División del Interior de los Valles de La Paz y Cochabamba supieron obtener victorias, fruto de emboscadas y una buena planificación de la batalla. Uno de los sucesos más significativos lo protagonizó Agustín Antezana, Subdelegado de Quillacollo por el Rey.

El 12 de septiembre de 1817, la División de los Valles se había transportado hasta el pueblo de Quillacollo en el pleno valle cochabambino, en este residía Agustín Antezana, además, la tropa que él mandaba también se encontraba acantonada en este lugar. Sabiendo esto, Lira planifica que un grupo de sus hombres se internase en el pueblo en horas de la madrugada con una guitarra y con ponchos para cubrir las armas que llevaban, el plan era llegar hasta el puesto donde estaban los centinelas, fingiendo que estaban de serenata para luego tomarlos por sorpresa y así dejar vía libre para que el resto de la División entrase en el pueblo y así capturar a Agustín Antezana. (*Ibíd*.: 169).

El plan se lleva a cabo, los hombres de Lira se acercan a los centinelas, sin embargo, a muy pocos pasos de ser tomados como prisioneros, dan una descarga de fusil. Esto coloca en sobre aviso a los restantes soldados del Rey. La División de los Valles ya había tomado varios puntos estratégicos del pueblo, para ese entonces, la hueste restante realista se refugió en su cuartel. Este edificio era un verdadero fuerte, con muros sólidos, muchos ventanales y balcones por donde los soldados podían hacer fuego sin recibirlo. (*Ibíd*.: 170).

Los hombres de Lira, ya con la luz del sol en sus espaldas, habían encontrado la casa de Agustín Antezana, quien había escapado vergonzosamente pues:

> …este Señor a los primeros fuegos había salido en mangas de camisa, levantándose de la cama ganó el horno… luego una negra esclava suya que había tenido lo saco cargando por entro de una huerta hasta la casa de un amigo suyo que le dio ropa y cabalgadura, así escapo para Cochabamba. (*Ibíd*.).

Los soldados en su cuartel aún hacían resistencia a pesar de estar completamente rodeados. Entonces Lira ordena que el asedio termine para que los mismos salgan del cuartel y cuando estén completamente fuera tirotearlos. Dicho y hecho, los soldados bajaron las armas y temerariamente bajaron del edificio saliendo por la parte trasera, disparando a cada paso, posteriormente son puestos en fuga. (*Ibíd*.).

Ese día se perdieron muchas vidas en el asalto al cuartel, pero se ganó la acción colocando en fuga a los elementos del Rey, además se ganaron 22 fusiles y cinco sables. Las armas que podían recuperarse en cada acción eran el bien más preciado que podía alcanzar la División de los Valles, pues su aumento significaba que podían sumarse más soldados. (*Ibíd*.: 171).

Conclusiones

La historia de la Guerra de la Independencia de Bolivia aún no ha terminado de escribirse. A pesar de que fue uno de los temas principales de los primeros historiadores bolivianos, ellos no lograron abarcar todos los aspectos de la misma, enfocándose en ciertas características y en ciertos personajes, pero dejaron muchos anónimos y huecos historiográficos que las generaciones posteriores se encargarían de rellenar. Sin embargo, aún quedaron temas que no se discutían, se discutían muy poco o con una superficialidad que pecaba de insuficiencia.

Con el pasar de los años salieron a flote estas problemáticas y se abordó con entusiasmo su desarrollo. Tres de estos temas son el caudillismo, la participación indígena en la guerra y la forma de actuación de las llamadas republiquetas. El tratamiento de estas temáticas no hacía más que comenzar, enriqueciéndose de múltiples puntos de vista y con acalorados debates que surgieron entre los historiadores de la Guerra de la Independencia.

De esta forma, los últimos trabajos sobre estas temáticas abrieron nuevas puertas de investigación y surgieron nuevos cuestionamientos, proponiendo explicaciones alternas a las surgidas en años anteriores. Con estos nuevos puntos de vista en la mente, en este trabajo se abordaron los tres temas y se mostró su otra cara.

El arquetipo del caudillo es representado con la figura de Eusebio Lira, aquel comandante que coqueteó con el lado realista, que se ganó a pulso su prestigio y que organizó una de las fuerzas más efectivas en el campo de la guerra de guerrillas. Este hombre, a pesar de los méritos que había ganado, hasta hace muy poco fue un completo desconocido, negándosele de esta forma su ingreso al panteón de los héroes de la guerra.

La participación de los indios en la guerra fue vista desde tres puntos de vista: la de los oficiales indios, los soldados y de la indiada. En cada una de ellas mostraron su valía, sus dotes para la guerra, su valentía y sus capacidades para hacer frente a las vicisitudes de la guerra, desechando de esta forma y definitivamente la tesis de que ellos no fueron muy efectivos en las batallas libradas o que simplemente eran utilizados como carne de cañón. Muy al contrario, su presencia fue el factor determinante para el establecimiento de la División de los Valles de La Paz y Cochabamba, donde fueron actores de primera línea.

Finalmente, se vio la organización de la División del Interior de los Valles de La Paz y Cochabamba. La formación de esta unidad militar no se debió a la casualidad y obedeció al impulso de grandeza de un hombre dotado de talentos de organizador y líder natural, Eusebio Lira. Este personaje, a pesar de las circunstancias adveras que vivió, supo dar a su División una operatividad digna de ser reconocida y admirada, basando el poder militar de ésta en dos fuerzas: la indiada y la División propiamente dicha.

De esta forma se conjuncionaron el caudillo, que lideraba a las fuerzas indígenas basado en su popularidad; la indiada, que tenía el poder de la movilización,

es decir, los hombres y los recursos para hacer frente a la guerra; y finalmente un cuerpo militar reglado, que trataba de asemejarse en todo a un Ejército de línea. Estos tres protagonistas crearon una fuerza militar capaz de hacerle frente al más duro de los enemigos.

Sabemos que aún no se ha concluido la investigación no sólo en torno a estas tres temáticas, existen muchas otras que aparecen como dignas de estudio en el entorno de la Guerra de la Independencia de Bolivia. Con nuevos enfoques surgidos a partir de los anteriores, esperamos que éstas sean estudiadas en un futuro próximo.

Archivos consultados

ABNB Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia.
AGNA Archivo general de la Nación Argentina.
AHPC Archivo Histórico de la Prefectura de Cochabamba.
AHPDSC Archivo Histórico de la Prefectura del Departamento de Santa Cruz.
ALP Archivo de La Paz.
ASGSC Archivos de la Sociedad Geográfica de Santa Cruz.

Artículos

ABECIA BALDIVIESO, Valentín
1978 "Historiografía de la independencia de Bolivia". En: *Historia y Cultura Nro. 3*. Sociedad Boliviana de Historia. Editorial Don Bosco, La Paz.

ACEVEDO, Eberto Oscar
1984 "Política, religión e ilustración en las Intendencias Altoperuanas: regionalismo frente a unidad en el Virreinato Rioplatense". En: *Problemas de la formación del Estado y de la Nación Hispanoamericana*. Inter. Naciones, Bonn-Alemania.

ANNINO, Antonio
2003 "Soberanías en lucha". En: ANNINO, Antonio; GUERRA, François-Xavier (Coord.) *Inventando la nación Iberoamérica. Siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica, México.

———
1995 "Vieja y nueva representación: los procesos electorales en Buenos Aires, 1810-1820". En: ANNINO, Antonio (coord.): *Historia de las*

elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

ARGUEDAS, Alcides
[1918]1964 "Ídolo Roto". En: *Revista Cultura Boliviana*, Nro. 5. Universidad Técnica de Oruro, Oruro.

ARNADE, Charles
1987 "La historiografía colonial y moderna de Bolivia". En: *Historia y Cultura Nro. 12*. Sociedad Boliviana de Historia. Editorial Don Bosco, La Paz.

ARZE AGUIRRE, René Danilo
1985 "Las masas irrumpen en la guerra (1810-1821)" de José Luis Roca. En: *Historia y Cultura Nro 7 y 8*, Sociedad Boliviana de Historia. Editorial Don Bosco, La Paz

ASBÚN, Jorge
1997 "Santa Cruz en el constitucionalismo boliviano del siglo XIX". En: *Santa Cruz en el siglo XIX*. Editorial Universitaria. Universidad Boliviana Gabriel René Moreno, Santa Cruz.

ASEBEY CLAURE, Ricardo Carlos
2007 "Hayopaya entre los porteños y la guerra gaucha (1814-1821)". En: *Anuario de investigación. Jiwasan Sarnaqawisa (Nuestro Caminar)*. Carrera de Historia-Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.

AYUSO TORRES, Miguel
1995 "La Contrarrevolución, entre la teoría y la historia". En: VERÍSSIMO, J.; BULLÓN DE MENDOZA, A. *La Contrarrevolución legitimista (1688-1876)*. Universidad Complutense, Madrid.

BARRAGÁN, Rossana
1995 "Españoles Patricios y Españoles Europeos: conflictos intra-elites e identidades en la ciudad de La Paz la víspera de la Independencia", En: *Estudios Bolivianos Nro. 1*. Sociedad Boliviana de Historia. Editorial Don Bosco, La Paz.

———
1996 "Españoles patricios y españoles europeos: conflictos intra-élites e identidades en la ciudad de La Paz en vísperas de la independencia, 1770-1809". En: WALKER, Charles (comp.). *Entre la Retórica y la Insurgencia: las ideas y los movimientos sociales en los Andes, Siglo XVIII*. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, Cuzco.

———
2000 "Tramas, dramas, epopeyas y mitos en las historias bolivianas del siglo XIX". En: *Historias Nro 4*. Coordinadora de Historia, La Paz.

———
2005 "Los elegidos: en torno a la representación territorial y la re-unión de los poderes en Bolivia entre 1825-1840". En: IRUROZQUI

VICTORIANO, Marta. *La mirada esquiva. Reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo XIX*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

———

2006 "Las fronteras del dominio estatal: desigualdad, fragilidad de los pactos y límites de su legalidad y legitimidad". En: ALJOVIN DE LOSADA, Cristóbal; JACOBSEN, Nils. *Cultura política en los Andes (1750-1950)*. UNSMC-Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima

BARRAGÁN, Rossana; et. alt.

1999 "El movimiento del 16 de Julio de 1809. Proceso metodológico a través de algunas fuentes documentales". En: *Historia, Revista de la Carrera de Historia, Nro. 24*, La Paz.

BONILLA, Heraclio

2005 "Rey o República: el dilema de los indios frente a la independencia". En: *Independencia y transición a los Estados nacionales en los países andinos: nuevas perspectivas*. UIS. Bucaramanga.

———

2008 "¿De la defensa del Rey a la autonomía y la independencia?", En: *Revista del Bicentenario 1*. Gobierno Municipal de La Paz, La Paz.

BORJA, Jordi

1998 "Ciudadanía y espacio público" En: *Ambiente y Desarrollo*, Volumen XIV, Nro 3. Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, Barcelona:

BUECHLER, Rose Marie

1978 "El intendente Sanz y la mita nueva de Potosí". En: *Historia y Cultura Nro. 3*. Sociedad Boliviana de la Historia. Editorial Don Bosco, La Paz.

BILLIG, Michael

1998 "El nacionalismo banal y la reproducción de la identidad nacional". En: *Revista Mexicana de Sociología*, Volumen 60, No. 1. UNAM, México.

BREÑA, Roberto

2008 "Ideas, acontecimientos y prácticas políticas en las revoluciones hispánicas". En: ÁVILA Alfredo; PÉREZ HERRERO Pedro (comps.), *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*. Universidad de Alcalá/Universidad Autónoma de México, Madrid.

BRIDIKHINA, Eugenia

2006 "Identidad de los burócratas coloniales. Charcas, siglos XVI-XVII". Ponencia en el IV Encuentro de Bolivianistas. Sucre. Junio de 2006.

BUSTOS, Guillermo
2003-2004 "La producción historiográfica contemporánea sobre la Independencia ecuatoriana 1980-2001". En: *Procesos. Revista ecuatoriana de historia* Nro. 20. Quito.

CALISAYA VELÁSQUEZ, Zenobio
2006 "Vida y milagros de la Villa de San Felipe de Austria. Ensayo histórico antropológico". En: *Ensayos históricos sobre Oruro*. IEB/ASDI-UMSA. Oruro.

CAMACHO DE LA TORRE, Cristina
2003 "México: La Virgen de Guadalupe en el contexto mexicano de principios del tercer milenio", En: *Revista Matices*. s.e. s.l.

CASSINELLO PÉREZ, A.
1995 "El movimiento guerrillero". En: *Historia de la Infantería española. II Entre la Ilustración y el Liberalismo*, Madrid.

CASTELLANO, Danilo
1995 "La ideología contrarrevolucionaria". En: VERÍSSIMO, J.; BULLÓN DE MENDOZA, A. *La contrarrevolución legitimista (1688-1876)*. Universidad Complutense, Madrid.

CHIARAMONTE, José Carlos
2003 "Modificaciones del pacto imperial". En: ANNINO, Antonio; GUERRA, Francois-Xavier (comps.). *Inventando la Nación*. Siglo XIX. Fondo de Cultura Económica, México.

———
1999 "Ciudadanía, soberanía y representación en la génesis del Estado argentino (c. 1810-1852)". En: SABATO, Hilda (coord.). *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. Fideicomiso Historia de las Americas. Fondo de Cultura Económica, México.

CHOQUE CANQUI, Roberto
1987 "Los caciques aymaras y el comercio en el Alto Perú". En: HARRIS, Olivia; LARSON, Brooke; TANDETER, Enrique. *La participación indígena en los mercados surandinos*. CERES, La Paz.

CHUST, Manuel
2006 "Las cortes de Cádiz, la Constitución de 1812 y el autonomísmo americano, 1808-1837". En: *Bicentenario Revista de Historia de Chile y América* Volumen 5, Nro. 1. Centro de Estudios Bicentenarios, Santiago.

CIBOTTI, Emma
1995 "Cádiz y la revolución territorial de los pueblos mexicanos 1812-1821", en: ANNINO, Antonio (Coord.). *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

COSTA ARDUZ, Rolando.
2008 "Error y yerro histórico". Folleto de la Colección del Bicentenario. En: *Diarios de la Revolución del 16 de Julio de 1809*. Gobierno Municipal de La Paz. Biblioteca Paceña, La Paz.

DEMÉLAS, Marie Danielle
1995 "Modalidades y significación de elecciones generales en los pueblos andinos, 1813-1814". En: ANNINO, Antonio: *Historia de las elecciones en Iberoamérica. Siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

———
1997 "Mapas y crónicas de guerra". En: *Historia y Cultura Nro 24*, Sociedad Boliviana de la Historia. Editorial Don Bosco, La Paz

———
2003 "Estado y actores colectivos. El caso de los Andes" y "Pactismo y constitucionalismo en los Andes". En: ANNINO, Antonio; GUERRA, Francois-Xavier (comps.).. *Inventando la nación Iberoamérica. Siglo XIX* Fondo de Cultura Económica, México.

———
2003 "Diario del un viaje: tras el diario de José Santos Vargas. En: *Historia y Cultura Nro 28-29.* Sociedad Boliviana de la Historia, La Paz.

DI STEFANO, Roberto
2000 "Entre Dios y el César. El clero secular rioplatense, de las Reformas Borbónicas a la Revolución de Independencia" En. *Latin American Research Review*, Volumen 35, Nro 2, CONICET, Buenos Aires.

ESCOBAR OHMSTEDE, Antonio; FALCÓN, Romana
2002 "Los ejes de la disputa. Movimientos sociales y actores colectivos en América Latina, siglo XIX". En: *Cuadernos de Historia Latinoamericana* AHILA, Franckurt.

FERNÁNDEZ, Javier
2008 "La crisis de 1808 y el advenimiento de un nuevo lenguaje político. ¿Una revolución conceptual?" En: ÁVILA, Alfredo; PÉREZ HERRERO, Pedro (Comp.). *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*, Universidad de Alcalá, Universidad Autónoma de México, Madrid.

FERREIRA, Reymi
1997 "Andrés Ibáñez el jacobino cruceño" En: *Santa Cruz en el siglo XIX*, Editorial Universitaria, Santa Cruz.

GARCIA, Eduardo
1999 "Datos cuantitativos de la guerrilla de Ayopaya. En: *Historia y Cultura Nro 25.* Sociedad Boliviana de la Historia, La Paz.

GAMARRA, Pilar
1999 "El imaginario en la guerra de la independencia charqueña". En: *Historia y Cultura Nro 25.* Sociedad Boliviana de la Historia, La Paz.

GAVIRA MÁRQUEZ, Concepción
1997 "Producción y crisis en Oruro a fines del siglo XVIII". En: *Revista Metalúrgica* Nro. 16, diciembre. Editorial Universitaria, Oruro.

———
1999 "Producción de estaño en Huanuni y Oruro, 1750-1800, la demanda de la Corona". En: *Revista Metalúrgica* No. 19, julio. Editorial Universitaria, Oruro.

———
2000 "La crisis minera en Oruro y Paria a fines del siglo XVIII, según las visitas de minas y otros informes". En: *Revista Metalúrgica Nro. 20, julio*. Editorial Universitaria, Oruro.

———
2000 "Reclutamiento y remuneración de la mano de obra minera en Oruro, 1750-1810". En: *Anuario de estudios americanos*, Tomo LVII, 1. Madrid.

GIL MONTERO, Raquel
2007 "Las republiquetas en la guerra de la independencia". En: *Revista Andina Nro 45*. Centro de Estudios Regionales Bartolomé de las Casas, Cuzco

GOLDMAN, Noemí
2008 "Las experiencias de 1808 en el Río de la Plata en torno al depósito de la soberanía". En: ÁVILA, Alfredo; PÉREZ HERRERO, Pedro (comps.), *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*, Universidad de Alcalá/Universidad Autónoma de México, Madrid.

GUERRA, François Xavier
2003 "El ocaso de la monarquía hispánica: revolución y desintegración". En: ANNINO, Antonio; GUERRA, François-Xavier (coord.). *Inventando la nación Iberoamérica. Siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica. México.

———
2003 "Las mutaciones de la identidad en la América Hispánica". En: ANNINO, Antonio y GUERRA, François-Xavier (coord.). *Inventando la nación Iberoamérica. Siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica, México.

GUTMAN, Margarita; HARDOY, Jorge Enrique
2001 "Construcción urbana y rural: sus aspectos ideológicos, sociales y económicos". En: CASTILLERO, Alfredo (dir.); KUETHE, Allan (codir.) *Historia General de América Latina*, *Consolidación del orden colonial*, Tomo III, Volumen 2. UNESCO/Trotta, Madrid.

GUTIÉRREZ, Natividad
1999 "Arquetipos y estereotipos en la construcción de la identidad nacional de México". En: *Revista Mexicana de Sociología*, Volumen 60, Nro. 1. UNAM, México.

HOBSBAWM, Eric
1983 "Introduction: Inventing Traditions". En: HOBSBAWM, Eric y RANGER, Terence, (eds.) *The Invention of Tradition*. Cambridge University Press, Londres.

HORTA RODRÍGUEZ, N.
1986 "Sociología del movimiento guerrillero". En: *Las Fuerzas Armadas españolas. Historia institucional y social*. Volumen 2, Madrid.

HUNEFELDT, Christine
1991 "Circulación y estructura tributaria. Puno 1840-1890". En: URBANO, Henrique (comp). *Poder y violencia en los Andes.* Centro de Estudios Regionales Bartolomé de las Casas, Cuzco.

IRUROZQUI VICTORIANO, Marta
2005 "De cómo el vecino hizo al ciudadano en Charcas y de cómo el ciudadano conservó al vecino en Bolivia, 1809-1830". En: RODRÍGUEZ, Jaime E. (coord.), *Revolución, independencia y las nuevas naciones Americanas*. Fundación MAPFRE, Madrid.

———
2007 "Del Acta de los Doctores al Plan de Gobierno. Las Juntas en la Audiencia de Charcas (1808-1810)". En: CHUST, Manuel (ed.). *La eclosión juntera en el mundo hispano*. Fondo de Cultura Económica, México.

———
2007 "Relatos de Nación. Discurso historiográfico y etnicización de la historia de Bolivia, 1825-1885". En: *Anuario de investigación. Jiwasan Sarnaqawisa (Nuestro Caminar).* Carrera de Historia-Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.

———
2009 "Del acta de los doctores al plan de gobierno. Las Juntas en la Audiencia de Charcas, 1809-1810" En: *Revista del Bicentenario*. Gobierno Municipal de La Paz, La Paz.

ITURRI, Nemesio
1949 "Virgen del Carmen Patrona de Armas de Bolivia". En: *Revista Última*, Nro. 72. Publicación Gráfica Boliviana, La Paz

JUST LLEÓ, Estanislao
1986 "El Alto Perú a finales del siglo XVIII". En: *Historia y Cultura Nro.* 9. Sociedad Boliviana de Historia. Editorial Don Bosco, La Paz.

KOSSOC, Manfred
1984 "Revolución, Estado y Nación en la Independencia" En: *Problemas de la formación del Estado y de la Nación Hispanoamericana*, Inter. Naciones, Bonn-Alemania.

LANDÁZURI CAMACHO, Carlos
2003-2004 "Balance historiográfico sobre la Independencia en Ecuador (1830-1980)". En: *Procesos. Revista ecuatoriana de Historia* Nro. 20, II semestre/2003, I semestre 2004. Quito.

2004 "Quito: las primeras juntas quiteñas" En: *Independencia y transición a los Estados nacionales en los países andinos: nuevas perspectivas*. Memoria del primer Módulo Itinerante de la Cátedra de Historia de Iberoamérica, Quito, diciembre 9 al 12. UIS, Bucaramanga.

LEAL, Carole
2008 "El juntismo caraqueño de 1808: tres lecturas de una misma fidelidad", En: ÁVILA, Alfredo; PÉREZ HERRERO, Pedro (comps.). *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*. Universidad de Alcalá/Universidad Autónoma de México, Madrid

LEGUÍA Y MARTÍNEZ, Germán
1972 "Historia de la emancipación del Perú: el Protectorado". En: *Colección documental de la Independencia del Perú*, vol 87, Lima.

LEMPÉRIERE, Annick
2006 "Revolución y Estado en América Hispánica (1808-1825)". En: CALDERÓN, María Teresa; THIBAUD, Clément (coord.), *Las revoluciones en el mundo Atlántico*. Taurus Historia, Bogotá.

LEWINSKI, Liliana
1987 "Una plaza de venta atomizada: la Cancha de Oruro, 1803 y 1812". En: HARRIS, Olivia; LARSON, Brooke; TANDETER. Enrique: *La participación indígena en los mercados surandinos*. CERES, La Paz.

LOHMANN, Guillermo
1984 "Criticismo e ilustración como factores formativos de la conciencia del Perú en el siglo XVIII" En: *Problemas de la formación del Estado y de la Nación Hispanoamericana*. Inter Naciones, Bonn-Alemania.

LYNCH, John
1984 "Los Caudillos de la Independencia" En: *Problemas de la formación del Estado y de la Nación Hispanoamericana*. Inter Naciones, Bonn-Alemania.

MADRAZO, Guillermo
2001 "Tupac Amaru, la rebelión, Dios y el Rey". En: *Revista Andes* Nro. 12 Universidad Nacional de Salta. Red de Revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Universidad Autónoma del Estado de México.

MANZANO CASTRO, Valentín
"Intervención del general Güemes en el Alto Perú por la Independencia". En: *Actas Primer Congreso Argentino "General Martín Miguel de Güemes, héroe nacional"*. Municipalidad de la Ciudad de Salta, Salta.

MAMANI SIÑANI, Roger L.
2007 "El comandante Eusebio Lira, el caudillo y el poder". En: *Anuario de investigación. Jiwasan Sarnaqawisa (Nuestro Caminar)*. Carrera de Historia-Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.

MARTÍNEZ, Françoise
2005 "Usos y desusos de las fiestas cívicas en el proceso boliviano de construcción nacional ". En: IRUROZQUI VICTORIANO, Martha (edit.) *La memoria esquiva. Reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú) siglo XIX.* Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

MARTÍNEZ GARNICA, Armando
2004 "Las juntas neogranadinas de 1810". En: *Independencia y transición a los Estados nacionales en los países andinos: nuevas perspectivas*. Memoria del primer Módulo Itinerante de la Cátedra de Historia de Iberoamérica, Quito, diciembre 9 al 12. UIS, Bucaramanga.

———
2008 "La eclosión juntera en el Nuevo Reino de Granada". En: *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales. Soberanía, lealtad e igualdad: las respuestas americanas a la crisis imperial hispana, 1808–1810*. Instituto Mora, México D.F.

MENDIETA, Pilar
2001 "El poder de las montañas y la rebelión indígena. En: *Historia y Cultura Nro 27.* Sociedad Boliviana de la Historia, La Paz.

———
2004 "Pescando en río revuelto. La participación indígena en la Republiqueta de Ayopaya. (1812-1825). En: *Anuario del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia Nro 10.* ANB, Sucre.

———
2006 "Oruro, ciudad moderna y cosmopolita". En: CAJÍAS, Magdalena et al. *Ensayos históricos sobre Oruro.* Colección IV Centenario de la Fundación de Oruro. Editorial Sierpes.

MÉNDEZ, Cecilia.
2006 "Las paradojas del Autoritarismo: ejército, campesinado y etnicidad en el Perú, siglos XIX al XX". En: *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. Nro. 26. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Academia de Ecuador, Quito.

MENDOZA, Gunnar
1956/57 "Un documento inédito para la historia de la independencia de Bolivia. La causa criminal contra Francisco Ríos el Quitacapas". En Revista de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier. Tomo XX No. 5 47-48. Sucre.

MIÑO GRIJALVA, Manuel
2005 "La Ciudad de México. De la articulación colonial a la unidad política nacional, o los orígenes económicos de la 'centralización federalista'". En: RODRÍGUEZ, Jaime (coord.): *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*. Fundación MAPFRE-Tavera, Madrid.

MONTOYA, Gustavo
2002 "Pensamiento político de Bernardo Monteagudo: entre el autoritarismo y la democracia". En: MONTOYA, Gustavo. *La independencia del Perú y el fantasma de la revolución*. Instituto Francés de Estudios Peruanos.

NAVARRO, García Luis
1984 "El orden tradicional y la revolución de independencia en Ibero América", En: *Problemas de la formación del Estado y de la Nación Hispanoamericana*. Inter. Naciones, Bonn-Alemania.

OBLITAS FERNÁNDEZ, Edgar
1970 "El legendario guerrillero de la Independencia capitán Santos Pariamo". En: *PUKARA. Revista de Cultura*. Prefectura del Departamento de La Paz.

O'PHELAN GODOY, Scarlett
1984 "El mito de la independencia concedida: los programas políticos del siglo XVIII y del temprano XIX en el Perú y Alto Perú 1730-1814". En: *Problemas de la formación del Estado y de la Nación Hispanoamericana*. Inter. Naciones. Bonn-Alemania.

———
1988 "Por el Rey, la Religión y la Patria: las Juntas de Gobierno de 1809 en La Paz y Quito". En: *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, Volumen 17/2.

PERALTA RUÍZ, Víctor
1991 "Fiscalidad y poder regional en el Cuzco a fines de la Colonia e inicios de la República". En: URBANO, Henrique (comp.) *Violencia y poder en los Andes.* Centro de Estudios Regionales Bartolomé de las Casas, Cuzco.

———
2005 "De absolutistas a constitucionales. Política y cultura en el gobierno del virrey Pezuela (Perú, 1816-1820)". En: RODRÍGUEZ, Jaime (coord.): *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*. Fundación MAPFRE-Tavera, Madrid.

PÉREZ, Marcelino
2003 "Noticias bio-bibliográficas sobre escritores e historiadores orientales", en: *Libro-Homenaje*. Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos en su Centenario, Santa Cruz de la Sierra

PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, A. J.
1989 "Las Montoneras". En: BIDONDO, Emilio. *Alto Perú. Insurrección, Libertad, Independencia*. Editorial Artes Gráficas Rivolin Hermanos, La Paz.

PLATT, Tristan
1998 "La experiencia andina de liberalismo boliviano entre 1825 y 1900: raíces de la rebelión de Chayanta (Potosí) durante el siglo XIX". En:

STERN, Steve J. (comp.) *Rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

PORTILLO, José María

2005 "La federación imposible. Los territorios europeos y americanos ante la crisis de la monarquía hispana". En Jaime Rodríguez (coord.) *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*. Editorial. MAPFRE Tavera, Madrid.

———

2008 "La crisis imperial de la monarquía española", En: *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales. Soberanía, lealtad e igualdad: las respuestas americanas a la crisis imperial hispana, 1808-1810.* Instituto Mora, México D.F.

QUIJADA, Mónica

1994 "¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano del siglo XIX". En: *Cuadernos de Historia Latinoamericana* Nro. 2. AHILA, Franckurt.

———

2005 "Las dos tradiciones. Soberanía popular e imaginarios compartidos en el mundo hispánico en la época de las grandes revoluciones atlánticas". En: RODRÍGUEZ, Jaime (coord.) *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*. Fundación MAPFRE, Madrid.

RAMOS, Demetrio

1984 "Nación, supernación y nación local en Hispanoamérica en la época bolivariana", En: *Problemas de la formación del Estado y de la Nación Hispanoamericana*. Inter. Naciones, Bonn-Alemania.

Revista Avances

1978 *Revista Boliviana de Estudios de Historia y Social, Nro. 1*. Khana Cruz, La Paz.

1978 *Revista Boliviana de Estudios de Historia y Social, Nro. 2*. Khana Cruz, La Paz.

RICHARD, Frederic

1997 "Política, religión y modernidad en Bolivia en la época de Belzu". En: Rossana Barragán et al (Comp). *El siglo XIX en Bolivia y América Latina.* Instituto Francés de Estudios Andinos/Coordinadora de Historia, La Paz.

RICKETTS, Mónica

1997 "Un teatro para una sociedad mejor. El teatro en Lima y el conflicto de la Confederación Perú-Boliviana 1830-1840". En: BARRAGÁN, Rossana et al (Comp). *El siglo XIX en Bolivia y América Latina.* Instituto Francés de Estudios Andinos/Coordinadora de Historia, La Paz.

RIVERA CUSICANQUI, Silvia
1978 "De la ayma a la hacienda: cambios en la estructura social de Caquiaviri". En: *Estudios bolivianos en homenaje a Gunnar Mendoza*. La Paz.

———
1992 "Sendas y senderos de la ciencia social andina". En: *Autodeterminación* Nro. 10. *Análisis histórico-político y teoría social. Lo mestizo. Lo nacional*. HISBOL, La Paz.

———
1993 "La raíz: colonizadores y colonizados". En: *Violencias encubiertas en Bolivia. Cultura y Política I*. CIPCA-ARUWIYIRI, La Paz.

RIVERA SOTOMAYOR, Ana
1978 "Oficios y cartas de Murillo a Goyeneche y a Paula Sanz". En: *Ciclo Murillano: Conferencias sobre Pedro Domingo Murillo*. Casa Municipal de la Cultura Franz Tamayo, La Paz.

ROCA, José Luis
1984 "Las masas irrumpen en la guerra", en *Historia y Cultura Nro. 6*. Sociedad Boliviana de Historia, La Paz.

———
1985 "Anotaciones en torno a 'Las masas irrumpen en la guerra' (1810-1821)". En: *Historia y Cultura* Nro. 8. Sociedad Boliviana de Historia. Editorial Don Bosco, La Paz.

———
1986 "Cochabambinos y porteños 1810 - 1813". En: *Historia y Cultura # 10*. Sociedad Boliviana de Historia, La Paz.

———
1997 "Olañeta, dos caras e historiadores. Un análisis crítico", separata del anuario 1996. ABNB, Sucre.

———
1999 "Presiones externas a Bolivia durante la presidencia del Mariscal Sucre (1825-1828)". En: *Historia y Cultura* Nro. 25. Sociedad Boliviana de Historia, La Paz.

———
2003 "1824: Comienzo de la Bolivia Independiente". En: *Anuario 2003*. ABNB. Sucre.

RODRÍGUEZ O., Jaime E.
2004 "La revolución de la Independencia Hispanoamericana frente a las Revoluciones Atlánticas. Perspectivas comparativas", En: *Independencia y transición a los estados nacionales en los países andinos: Nuevas perspectivas*. Memoria del primer Módulo Itinerante de la Cátedra de Historia de Iberoamérica, Quito, diciembre 9 al 12 de 2003. UIS, Bucaramanga.

———————

2008 "El juntismo en la América española", En: ÁVILA, Alfredo; PÉREZ HERRERO, Pedro (comp.) *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*. Universidad de Alcalá/Universidad Autónoma de México, Madrid.

ROURA, L.
2000 "Guerra pequeña y formas de movilización armada en la Guerra de la independencia: ¿Tradición o innovación?". En *Trienio*, *Ilustración y Liberalismo*, Nro. 36.

SALA I VILA, Nuria
1993 "Gobierno colonial, Iglesia y poder en el Perú "En: *Revista Andina Nro 21*. Centro de Estudios Regionales Bartolomé de las Casas, Cuzco.

SANABRIA, Hernando
1985 "Historia Chiriguana". En: *Historia y Cultura Nro.* 7. Sociedad Boliviana de Historia. Editorial Don Bosco, La Paz.

SCHRAMM, Raimund
1991 "Mojones, fronteras y territorialidad. Repartición étnica y política colonizadora en los valles de Ayopaya y Mizque." En: *Congreso de Etnohistoria*, Coroico.

SERVETO, Gabriel
2007 "Una importante e inédita fuente histórica: la segunda parte de la memoria militar del General Pezuela (1815-1816)". En: *Anuario de Estudios Bolivianos Archivísticos y Bibliográficos Nro 13*. ABNB, Sucre.

SMITH, Antohny
1998 "Conmemorando a los muertos, inspirando a los vivos. Mapas, recuerdos y moralejas en la recreación de las identidades nacionales". En: *Revista Mexicana de Sociología*. *Volumen 60*, *Nro. 1*.

SORGENTINI, Hernán
2003 "Reflexión sobre la memoria y autorreflexión de la historia".En: *Revista Brasileira de Historia*, *Volumen 23*, *Nro 45*. Sao Paulo.

SOUX, María Luisa
1994 "Buscando un autor: biografía imaginaria del Aldeano". En: LEMA, Ana María (coord), *Bosquejo del estado en que se halla la riqueza nacional de Bolivia con sus resultados*, *presentado al examen de la Nación por un Aldeano hijo de ella*. *Año de 1830*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación/Plural editores, La Paz.

———————

1998 "Autoridades comunales, coloniales y republicanas. Apunte para el estudio del poder local en el altiplano paceño. Laja 1810-1850". En: *Estudios Bolivianos Nro. 6*. Instituto de Estudios Bolivianos, La Paz.

———

2005 "La independencia desde una perspectiva institucional: el caso del Alto Perú". En: *Independencia y transición a los Estados nacionales en los países andinos: nuevas perspectivas*. OEI. UIS, Bucaramanga.

———

2006 "El proceso de independencia en el Alto Perú y la crisis de las instituciones: el caso de Oruro". En: CALDERÓN, María Teresa; THIBAUD, Clement. *Las revoluciones en el mundo atlántico*. Historia. Fundación Carolina, Bogotá.

———

2006 "El mito de la igualdad ciudadana y la dominación postcolonial. Los derechos indígenas en la Bolivia del siglo XIX". En: CARRERA DAMAS, Germán et al. (comp.). *Mitos políticos en las sociedades andinas. Orígenes, invenciones y ficciones*. Equinoccio, Université de Marne la Vallée/Instituto Francés de Estudios Andinos, Caracas.

———

2006 "Las guerrillas altoperuanas y la participación popular en la Guerra de Independencia".

———

2007 "Los discursos de Castelli y la sublevación indígena de 1810-1811". En: MC EVOY, Carmen; STUVEN, Ana María (edit.) *La República Peregrina. Hombres en armas y letras en América del Sur, 1800-1884*. Instituto Francés de Estudios Andinos/Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

———

2008 "La Audiencia de Charcas y los acontecimientos de 1808: rumores y tenciones en una sociedad provincial". En: ÁVILA, Alfredo; PÉREZ HERRERO, Pedro (comp.), *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*. Universidad de Alcalá, Universidad Autónoma de México, Madrid.

STERN, Steve

1990 "La era de la insurrección andina, 1742-1782: una reinterpretación". En: STERN, Steve. *Rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

———

1998 "Nuevas aproximaciones al estudio de la conciencia y las rebeliones campesinas: las implicaciones de la experiencia andina". En: STERN, Steve. *Rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

TANDETER, Enrique

1991 "La crisis de 1800-1805 en el Alto Perú". En: *Data Nro 1. Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos*. INDEAA, La Paz.

THIBAUD, Clément
1997 "La Academia Carolina de Charcas: una 'escuela de dirigentes' para la independencia". En: BARRAGÁN, Rossana et. alt. *El Siglo XIX, Bolivia y América Latina.* Embajada de Francia, La Paz.

———
2005 "Formas de Guerra y Mutación del Ejército durante la Guerra de Independencia en Colombia y Venezuela". En: RODRÍGUEZ, Jaime. (coord.). *Revolución e Independencia y las nuevas naciones de América.* Fundación MAPFRE, Madrid.

THIESSEN-REILY, Heather
2003 "Las bellas y la bestia. La educación de mujeres durante la era de Belzu, 1848-1855" En: SALMÓN, Josefa; DELGADO, Guillermo (eds.). *Identidad, ciudadanía y participación popular desde la colonia al siglo XX.* Plural editores, La Paz.

THOMPSON, Sinclair
1996 "Quiebre del cacicazgo y despliegue de los poderes en Sicasica, 1740-1780". En: ALBÓ, Xavier et. alt. (comp): *La integración surandina cinco siglos después*. Centro de Estudios Regionales Bartolomé de las Casas, Cuzco.

THURNER, Mark
1997 "Republicanos' y 'la comunidad de peruanos': Comunidades inimaginadas en el Perú postcolonial". En: *El siglo XIX. Bolivia y América Latina*. Instituto Francés de Estudios Andinos-Historias, La Paz.

UNZUETA, Fernando
2006 "Las republiquetas y los limites de la historiografía". En: ROBINS, Nicholas (ed). *Conflictos políticos y movimientos sociales en Bolivia.* Plural editores, La Paz.

VALIENTE CATTIER, Enrique
2003 "El derecho indiano y las reformas borbónicas en la sociedad colonial peruana (Lima y Sierra)". En: *América Indígena*. Volumen LIX, Número 1, enero-marzo.

VALLE DE SILES, Maria Eugenia del
1991 "Últimas revisitas en el siglo XVIII". En: *Historia y Cultura Nro 20.* Sociedad Boliviana de la Historia. Editorial Don Bosco, La Paz.

VAN YOUNG, Eric
2002 "La otra rebelión: un perfil social de la insurgencia popular en México 1810-1815". En: ESCÓBAR OHMSTEDE, Antonio y FALCÓN, Romana (coord.). *Los ejes de la disputa. Movimientos sociales y actores colectivos en América Latina Siglo XIX*. Cuadernos AHILA, Franckurt.

VÁZQUEZ MACHICADO, Humberto
1940[a] "Pedro Domingo Murillo, con motivo del descubrimiento de sus restos". En: *Revista Kollasuyo*. La Paz.

———————

1940[b] "Homenaje a Murillo y Sagárnaga". En: *La glorificación de los restos de Murillo y Sagárnaga. Homenaje de la Alcaldía Municipal de La Paz*". Alcaldía Municipal de La Paz, La Paz.

———————

1989 "El Mariscal Sucre, el Dr. Olañeta y la fundación de Bolivia". En: *Obras Completas*, Tomo III. Talleres Gráficos Don Bosco, La Paz.

———————

1989 "El espíritu de la revolución emancipadora de Santa Cruz". En: *Obras Completas*, Tomo III. Talleres Gráficos Don Bosco, La Paz.

———————

1989 "La efervescencia libertaria en el Alto Perú de 1809 y la insurrección de esclavos en Santa Cruz de la Sierra". En: *Obras Completas*, Tomo III. Talleres Gráficos Don Bosco, La Paz.

———————

1989 "Obispo y Canónigos Tahúres. Crónicas del Santa Cruz Colonial". En: *Obras Completas*, Tomo III. Talleres Gráficos Don Bosco, La Paz.

VÁZQUEZ MACHICADO, José

1989 "El alzamiento de esclavos en Santa Cruz en agosto de 1809". En: *Obras Completas*, Vol. VII. Talleres Gráficos Don Bosco, La Paz.

VILLANUEVA URTEAGA, Horacio

1952 "Juramento de la Constitución de 1812".En *Revista del Archivo Histórico del Cuzco 3*. Universidad Nacional del Cuzco, Cuzco.

YUJRA ROQUE, Mario

2008 "Conmemoración del Centenario de 1809: fiesta, desfile, luces y el gran monumento". En*: Revista del Bicentenario 1*. Gobierno Municipal de La Paz, La Paz.

ZIRES, Margarita

1994 "Los mitos de la Virgen de Guadalupe. Su proceso de construcción y reinterpretación en el México pasado y contemporáneo". En: *Estudios Mexicanos 10*.

Bibliografía

ABECIA BALDIVIESO, Valentín

1954 *La Revolución de 1809*. Biblioteca Paceña. Alcaldía Municipal, La Paz

———

1973 *Historiografía boliviana*. 2da. edición. Editorial Juventud, La Paz.

———

1966 *La genial hipocresía de Don Pedro Domingo Murillo: Crítica de autenticidad, aletelógica, de hermenéutica y axiológica de los documentos en que se funda la supuesta "traición"*. Editorial Novedades, La Paz

———

1978 *Adiciones documentadas sobre Pedro Domingo Murillo*. Editorial Juventud, La Paz.

ALARCÓN, María Teresa

2006 *La ocupación de los espacios públicos en la ciudad de Formosa*. Universidad Nacional del Nordeste, Comunicaciones Científicas y Tecnológicas, Resistencia.

ALJOVIN DE LOSADA, Cristóbal

2000 *Caudillos y constituciones. Perú: 1821-1845*. Fondo de Cultura Económica, Lima.

ANNA, Timothy E.

2003 *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia*. IEP, Lima.

ANDERSON, Benedict

[1983] 1991 *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Verso, London-New York.

———————

1993 *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica, México.

APONTE, José Manuel

1973 *Tradiciones Bolivianas.* Editorial Universo, La Paz.

ARGUEDAS, Alcides

1920 *La fundación de la República.* Escuela tipográfica del Colegio Don Bosco, La Paz

———————

1975 *Historia General de Bolivia*. Editorial-Libreria Gisbert y Cia, La Paz.

———————

1984 *Historia General de Bolivia.* Editorial Juventud, La Paz.

ARNADE, Charles W.

s.a. *Ensayo sobre la historia colonial y moderna de Bolivia.* Inédito s/f.

———————

2004 *La dramática insurgencia de Bolivia.* Editorial Juventud, La Paz.

ARZE AGUIRRE, René Danilo

1979 *Participación popular en la Independencia de Bolivia*. Editorial Don Bosco. La Paz.

———————

1987 *Participación Popular en la Independencia de Bolivia*. Quipus, La Paz.

ÁVILA, Federico

1936 *La revisión de nuestra Historia (Ensayos de revisión y crítica histórica*). s.e. s.l.

BARRAGÁN, Rossana

1999 *Indios, mujeres y ciudadanos. Legislación y ejercicio de la ciudadanía en Bolivia (siglo XIX)*. Fundación Diálogo, La Paz.

BARRAGÁN, Rossana; ROCA, José Luis

2005 *Una historia de pactos y disputas. Regiones y poder constituyente en Bolivia*. Cuaderno de Futuro Nro. 21. IDH-PNUD, La Paz.

BARNADAS, Joseph

1973 *Charcas 1535-1565.* CIPCA, La Paz.

BARNADAS, Josep; CALVO, Guillermo; TICLLA, Juan (dir.)

2002 *Diccionario histórico de Bolivia*. Grupo de Estudios Históricos, Sucre.

BELTRÁN ÁVILA, Marcos

1918 *Historia del Alto Perú en el año 1810*. Imprenta Tipográfica "La favorita", Oruro.

———————

2006 *Sucesos de la Guerra de la independencia del año 1810 y Capítulos de la Historia colonial de Oruro*. Colección Cuarto Centenario de la Fundación de Oruro. Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto de Estudios Bolivianos, ASDI-UMSA. La Paz.

BIDONDO, Emilio A.
[1979]1989 *Alto Perú. Insurrección, libertad, independencia (Campañas Militares 1809 - 1825)*. 2ª Edición. Ministerio de Defensa. La Paz.
BLANES, José; GALINDO, Mario
1993 *Las regiones hoy. Desequilibrios institucionales y financieros.* Cebem, La Paz.
BONIFAZ, Miguel
1956 *Derecho indiano*. Departamento de extensión cultural, Oruro.
BONILLA, Heraclio; et. al.
1981 *La independencia en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
BUENO, Cosme
1951 *Geografía del Perú virreinal (siglo XVIII)*. Editorial D. Valcárcel, Lima.
BURKE, Peter
2001 *Formas de hacer historia*. Alianza Ensayo. s.l.
BRIDIKHINA, Eugenia
2007 *Theatrum mundi. Entramados del poder en Charcas colonial.* Instituto Francés de Estudios Andinos/Plural editores, Lima-La Paz
CÁCERES-OLAZO MONROY, Jorge Mariano
1999 *Los campesinos del altiplano Q'ollavino en los movimientos contra el orden colonial hispánico (1800-1826).* Departamento Académico de Historia, Arqueología y Antropología. Facultad de Humanidades,Universidad Nacional Federico Villareal, Lima.
CAJÍAS DE LA VEGA, Fernando
2005 *Oruro 1781: Sublevación de indios y rebelión criolla*. 2 Tomos. Colección Cuarto Centenario de la Fundación de Oruro. Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto de Estudios Bolivianos/ASDI-UMSA, La Paz.
CASTAÑÓN BARRIENTOS, Carlos
1974 *El "diálogo" de Bernardo Monteagudo, Estudio literario seguido del texto de dicho diálogo*. La Paz.
———
1976 *Dos proclamas político-literarias. Literatura Comentada*, La Paz.
CARRERA DAMAS, Germán; LEAL, Carole; LOMNÉ, Georges; MARTÍNEZ, Fréderic
2006 *Mitos Políticos en las Sociedades Andinas. Orígenes, invenciones y ficciones*. Instituto Francés de Estudios Andinos, Caracas.
CERTEAU, Michel de
1993 *La escritura de la Historia.* Universidad Iberoamericana, Mexico.
CHARTIER, Roger
1995 *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVII. Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*. Gedisa Editorial, Barcelona.

CHIÑI LUDUEÑA, Virgilio
1981 *Warnes en Santa Cruz*. Ediciones "ROALVA", La Paz.
CHOQUE CANQUI, Roberto
2008 *Situación social y económica de los revolucionarios del 16 de julio*. Gobierno Municipal de La Paz. Biblioteca Paceña-Colección del Bicentenario, La Paz.
COLMENARES, Luis Oscar
1999 *Martín Güemes. El héroe mártir*. 2ª. Edición. Ciudad Argentina, Editorial de Ciencia y Cultura. Imprenta Fareso S.A. Madrid.
COMBES, Isabelle
2005 *Etno-historias del Isoso. Chané y Chiriguanos en el Chaco Boliviano (siglos XVI-XX)*. Instituto Francés de Estudios Andinos-PIEB, La Paz
CONDARCO, Ramiro
1977 *Orígenes de la Nación Boliviana.* Instituto Boliviano de Cultura, La Paz.
———
1985 *Atlas histórico de Bolivia*. s.e. La Paz.
CORREA, Loreto (comp.)
1997 *Santa Cruz en el siglo XIX*, Editorial Universitaria, Santa Cruz de la Sierra.
COSTA ARDUZ, Rolando
2006 *El mito del orden territorial.* 2 tomos. FUNDAPAC, La Paz.
COSTA DE LA TORRE, Arturo
s.a. *Ildefonso de las Muñecas y los mártires de la republiqueta de Larecaja*. Jornadas peruano-bolivianas de estudio científico del altiplano boliviano y del sur del Perú. Casa Municipal de la Cultura Franz Tamayo, La Paz.
———
1974 *Bibliografía de la Revolución del 16 de Julio de 1809*. Dirección de Cultura de la Honorable Municipalidad de La Paz/UMSA, La Paz.
CRESPO, Alberto; ARZE, René; BALLIVIÁN Florencia; MONEY, Mary
1975 *La vida cotidiana en La Paz durante la Guerra de la Independencia 1800-1825*. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
CRESPO, Alberto
1992 *El Alto Perú y la República de Bolivia. Separata de la obra Historia General de España y América.* Ediciones Rialp, Madrid.
DEMÉLAS, Marie Danielle
2003 *La invención política. Bolivia, Ecuador, Perú en el siglo XIX*. IFEA, IEP. Lima.
———
1992 *L'invention politique. Bolivie, Equateur, Perou au XIXe siecle*. Editions Recherche sur les Civilisations, París.

———————

2007 *Nacimiento de la guerra de guerrilla. El diario de José Santos Vargas (1814-1825)*. Instituto Francés de Estudios Andinos/Plural editores, La Paz.

DÍAZ ARGUEDAS, Julio

1974 *Guerrilleros y heroínas de la Independencia*. Editora Universo, La Paz.

DUBY, George

1988 *Diálogos sobre la historia. Conversaciones con Guy Landreu*. Alianza Editorial, Madrid

DURÁN CANELAS, Mariano

1930 *Historia de Santa Cruz de la Sierra durante la Guerra de la Independencia (1810-1828)*. s.e. Santa Cruz.

ECHEVERRI, Marcela

2006 *En defensa del Rey: realismos en el proceso de Independencia del mundo hispánico, 1780 - 1830*. Trabajo final para el IV Máster de Historia del Mundo Hispánico "La Independencia de América y España frente al Bicentenario", Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

FINOT, Enrique

1980 *Nueva Historia de Bolivia. Ensayo de interpretación sociológica. De Tiwanaku a 1930*. Gisbert y Cia, La Paz.

———————

1998 *Nueva historia de Bolivia*. Editorial Juventud, La Paz.

FLORES MONCAYO, José

1953 *Legislación boliviana del indio. 1825-1953*. s.e. La Paz.

GANDIA, Enrique de

1935 *Historia de Santa Cruz de la Sierra. Una nueva República en Sud América*. Talleres Gráficos de Argentina de L. J. Rosso, Buenos Aires.

GANTIER, Joaquín.

1946 *Doña Juana Azurduy de Padilla*. Fundación Universitaria Simón I. Patiño, La Paz.

GARCÍA BELAUNDE, Domingo

1993 *Las Constituciones del Perú*. Ministerio de Justicia, S.E. Lima.

GAVIRA MÁRQUEZ, Concepción

2006 *Historia de una crisis: la minería en Oruro a fines del periodo colonial*. Colección Cuarto Centenario de la Fundación de Oruro. Instituto Francés de Estudios Andinos/IEB/ASDI-UMSA, La Paz.

GUERRA, François Xavier

[1992]1997 *Modernidad e independencias*. Fundación MAPFRE, Madrid.

HARNES A., Orestes

1983 *Poetas cruceños*. Serrano, s.e. Cochabamba.

HARRIS, Olivia; LARSON, Brooke; TANDETER, Enrique
1987 *La participación indígena en los mercados surandinos.* CERES, La Paz.
HOBSBAWM, Eric
1997 *Naciones y Nacionalismo desde 1780*. Crítica, Madrid.
HUNEFELDT, Christine
1982 *Lucha por la tierra y protesta indígena: las comunidades de Perú entre Colonia y República. 1800-1830*. Bonner Amerikanistische Studien, Bonn-Alemania.
HUSSON, Patrick
1992 *De la guerra a la rebelión (Huanta, siglo XIX)*. Centro de Estudios Regionales Bartolomé de las Casas/Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima-Cuzco.
IRUROZQUI VICTORIANO, Marta
2002 *"A bala, piedra y palo". La construcción de la ciudadanía política en Bolivia. 1826-1952*. Diputación de Sevilla, Sevilla.
JELIN, Elisabeth
2002 *Los trabajos de la memoria.* Siglo XXI editores, México
JUST LLEÓ, Estanislao
1994 *Comienzo de la Independencia en El Alto Perú: Los sucesos de Chuquisaca. 1809*. Editorial Judicial, Sucre.
LARSON, Brooke.
1993 *Colonialismo y transformación agraria en Bolivia. Cochabamba 1500-1900.* CERES-HISBOL, La Paz.
LE GOFF, Jaques
1991 *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario.* Editorial Paidos, Barcelona.
LOFSTROM, William Lee
1983 *El Mariscal Sucre en Bolivia.* Imprenta Alenkar, La Paz.
———
1987 *La presidencia* de *Sucre en Bolivia*. Academia Nacional de la Historia, Caracas.
LÓPEZ MENÉNDEZ, Felipe
1965 *Compendio de Historia Eclesiástica en Bolivia.* Imprenta Nacional, La Paz.
LORA, Guillermo
1970 *Documentos políticos de Bolivia.* Los Amigos del Libro, La Paz.
LYNCH, John
1962 *Administración colonial española (1782-1810*). Editorial Universitaria, Buenos Aires.
———
1993 *Caudillos en Hispanoamérica. 1800-1850*. Fundación MAPFRE, Madrid.

———
1998 *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. Editorial Ariel, Barcelona.
MANSILLA, H.C.F.
2007 *Problemas de la autonomía en el oriente boliviano: la ideología de la Nación Camba en el espejo de las fuentes documentales*. El País, Santa Cruz de la Sierra.
MARTÍNEZ DE CODES, Rosa María
1992 *La Iglesia Católica en la América Independiente (siglo XIX)*. Fundación MAPFRE, Madrid.
MARTÍNEZ GARNICA, Armando; CHUST, Manuel.
2008 *Una independencia, muchos caminos. El caso de Bolivia (1808-1826)*. Universitat Jaume I, Castellón-España.
MARTÍNEZ TORREJÓN, José Miguel
1995 *Diálogo y retórica en el Renacimiento español*. Reichenbergel, Kassel.
MAYORGA, Fernando
1993 *Discurso y política en Bolivia*. CERES-ILDIS, La Paz.
MENDOZA PIZARRO, Javier
1997 *La Mesa Coja. Historia de la Proclama de la Junta Tuitiva del 16 de julio de 1809*. PIEB/SINERGIA, La Paz.
MESA GISBERT, Carlos D.
[1983]1990 *Presidentes de Bolivia. Entre urnas y fusiles*. Editorial Gisbert y Cía, La Paz.
MIER, Adolfo
2006 *Noticias y proceso de la Villa de San Felipe de Austria la Real de Oruro*. Tomo I y II. Colección Cuarto Centenario de la Fundación de Oruro. Instituto Francés de Estudios Andinos/IEB/ASDI-UMSA.
MOLINA M., Plácido
1928 *Páginas históricas. La Guerra de la Independencia en Santa Cruz*, Santa Cruz.
———
1936 *Historia de la Gobernación e Intendencia de Santa Cruz de la Sierra*. Urania, Sucre.
MONTENEGRO, Carlos
1979 *Nacionalismo y Coloniaje*. Ediciones Los Amigos del Libro, Cochabamba.
———
1998 *Nacionalismo y coloniaje*. Editorial Juventud, La Paz.
MONTOYA, Gustavo
2002 *La independencia del Perú y el fantasma de la revolución*. Instituto Francés de Estudios Andinos/Instituto de Estudios Peruanos.
MORENO, Manuel
2001 *La Junta Suprema de Sevilla*. Alfar, Sevilla.

O'PHELAN GODOY, Scarlett
1988 *Un siglo de rebeliones anticoloniales, Perú y Bolivia 1700-1783*. Centro de Estudios Regionales Bartolomé de las Casas, Cuzco.

———
1997 *Caciques sin sucesiones. Del cacique al alcalde de Indios. Perú y Bolivia 1750-1835*. Centro de Estudios Regionales Bartolomé de las Casas, Cuzco.

OTS Y CAPDEQUI, José Maria
1969 *Historia del Derecho Español en América y del Derecho Indiano*. Editorial Aguilar, Madrid.

PANIAGUA, Juan Luis; FERNÁNDEZ, Luis Ramiro
2003 *Voz, conflicto y salida: un estudio sobre faccionalismo: nueva izquierda, 1992-2001*. Editorial Complutense, Madrid.

PAREDES, Rigoberto
1906 *La provincia de Inquisivi*. Talleres Tipográficos de J.M. Gamarra, La Paz.

PAREJAS, Alcides
1992 *Chiquitos: historia de una utopía*. Sirena, Santa Cruz de la Sierra.

———
2006 *El Obispado de Santa Cruz de la Sierra (1605-2005)*. La Hoguera, Santa Cruz de la Sierra.

PAZ, Luis
1919 *Historia general del Alto Perú hoy Bolivia. Guerra de la Independencia*. Tomo II. Imprenta Bolívar, Sucre.

PEÑA, Paula et. alt.
2003 *La permanente construcción de lo cruceño: un estudio sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra*, Investigaciones regionales Santa Cruz, Nro. 5. EDOBOL, La Paz.

PERALTA RUÍZ, Víctor; IRUROZQUI, Marta
2001 *Por la concordia, la fusión y el unitarismo. Estado y caudillismo en Bolivia. 1825-1880*. Consejo Superior de Investigación Científica, Madrid.

PIETSCHMANN; Horst
1996 *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España. Un estudio político administrativo*. Fondo de Cultura Económica, México.

PIGNA, Felipe
2004 *Los mitos de la historia argentina. La construcción de un pasado como justificación del presente. Del "descubrimiento" de América a la "independencia"*. 1ª Edición. Grupo Editorial Norma, Buenos Aires.

PINCKERT, Guillermo
1999 *Historia de Santa Cruz*, Tomo V. Editorial Universitaria. Universidad Boliviana Gabriel René Moreno, Santa Cruz de la Sierra.

PLATT, Tristan
1982 *Estado boliviano y ayllu andino. Indios y tributos en el Norte de Potosí*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
QUEREJAZU, Roy
1996 *Impacto hispano-indígena en Charcas*. La Paz.
QUIJADA, Mónica; BUSTAMANTE, Jesús
2003 *Elites y modelos colectivos. Mundo Ibérico siglos XVI-XX*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
QUINTERO, Inés
2002 *La conjura de los mantuanos*. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.
———
2008 "El movimiento juntista de 1808 en la provincia de Caracas". En: Ávila, Alfredo y Pérez Herrero, Pedro (Comp.). *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*, México DF. Universidad de Alcalá/UNAM.
RAMALLO, Miguel
1919 *Guerrilleros de la Independencia. Los esposos Padilla*. Gonzáles y Medina editores, S.A., La Paz.
———
1975 *Guerrilleros de la Independencia. Los esposos Padilla*. Biblioteca del Oficial Boliviano. Volumen XV. Comando General del Ejército, La Paz.
RICOEUR, Paul
[1985]1995 *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*. Traducción: Agustín Neira. Siglo XXI editores, México.
———
[1985]1996 *Tiempo y narración III. El tiempo narrado*. Traducción: Agustín Neira. Siglo XXI editores, México.
RÍO, María de las Mercedes del
2006 *Etnicidad, territorialidad y colonialismo en los Andes. Tradición y cambio entre los Soras de los siglos XVI y XVII*. Instituto Francés de Estudios Andinos/IEB/ASDI-UMSA, La Paz.
ROCA, José Luis
[1996]1979 *Fisonomía del regionalismo boliviano*. Los Amigos del Libro, La Paz.
———
1998 *1809. La revolución de la Audiencia de Charcas en Chuquisaca y en La Paz*. Plural editores, La Paz.
———
2002 *El Brigadier Francisco Xavier de Aguilera: su gobierno en Santa Cruz, Chiquitos y Mojos (1817-1825)*. Nuevo Mundo, Santa Cruz de la Sierra.
———
2007 *Ni con Lima ni con Buenos Aires: la formación de un estado nacional en Charcas*. Instituto Francés de Estudios Andinos/Plural editores, La Paz.

———————
2007 *Fisonomía del regionalismo boliviano: la otra cara de la historia*. El País, Santa Cruz de la Sierra.
RODRÍGUEZ O., Jaime E.
2005 *Revolución, independencia. Las nuevas naciones de América*. Fundación MAPFRE, Madrid.
———————
2006 *La revolución política durante la época de la independencia. El reino de Quito1808-1822.* Universidad Andina Simón Bolívar. Editora Nacional, Quito.
ROMERO, José Luis
2008 *Las ideas políticas de Argentina*. 2ª. Edición. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
ROSA, Alberto; BELLEBLI, Guglielmo; BAKHURST (edit.)
2000 *Memoria colectiva e identidad nacional*. Biblioteca Nueva.
S.A.
1998 *La Paz de Ayer y de Hoy. Los primeros 45 periódicos editados en Bolivia desde 1823*. Imprenta Papiro, La Paz.
SABATO, Hilda (coord.)
1999 *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. Fideicomiso Historia de las Américas. Fondo de Cultura Económica, México.
SAIGNES, Thierry
1990 *Ava y Karai, ensayos sobre la frontera chiriguano (siglos XVI al XX)*. Instituto Francés de Estudios Andinos, La Paz.
SALA I VILA, Nuria
1974 *Sobre esclavos reclutas y mercaderes de quintos*. Editorial Ariel, Barcelona.
———————
1996 *Y se armó el Tole Tole. Tributo indígena y movimientos sociales en el Virreinato del Perú. 1784-1814.* Instituto de Estudios Regionales José María Arguedas, Huamanga.
SANABRIA, Hernando
1942 *Bosquejo de la contribución de Santa Cruz a la formación de la nacionalidad, Santa Cruz*. Santa Cruz de la Sierra.
———————
1975 *Crónica sumaria de los Gobernadores de Santa Cruz, 1560-1810*. Universidad Boliviana Gabriel René Moreno, Santa Cruz de la Sierra.
———————
1991 *Breve Historia de Santa Cruz*. Editorial Juventud, La Paz.
———————
1999 *Cañoto: un cantor del pueblo en la guerra heroica*. Editorial Juventud, La Paz.

SANTA CRUZ, Víctor
1956 *Narraciones históricas*. Editorial Universo, La Paz.
SEMPRÚN, José; BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso
1992 *El ejército realista en la Independencia Americana*. Fundación MAPFRE, Madrid.
SEOANE FLORES, Alfredo et alt.
2000 *Desarrollo fronterizo: construyendo una nueva agenda*. Diálogo, La Paz.
SEOANE FLORES, Ana María
1997 *Vicenta Juaristi Eguino: la revolucionaria de La Paz*. La Paz.
Sociedad de estudios geográficos e históricos
2003 *En su centenario: Libro Homenaje*. Sirena, Santa Cruz de la Sierra.
STERN, Steve (comp.)
1990 *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
TANAL, Juvlad
1977 *Participación Popular en la Gesta Emancipadora de Bolivia*. S.E., La Paz.
TANDETER, Enrique
1992 *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial. 1692-1826*. Centro de Estudios Regionales Bartolomé de las Casas, Cuzco.
THOMPSON, Sinclair
2006 *Cuando solo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*. Editorial Muela del Diablo, La Paz.
TODOROV, Tzvetan
1991 *Teorías del símbolo*. Monte Ávila Ediciones. Tercera edición, Venezuela.
Universidad Andina Simón Bolivar
1999 *Historia de América Andina. Crisis del régimen colonial e Independencia*. Vol. 4. Universidad Andina Simón Bolivar, Quito.
URQUIDI, José Macedonio
1918 *Bolivianas Ilustres, heroínas, escritoras, artistas*. Escuela Tipográfica, La Paz.
VALENCIA VEGA, Alipio
1962 *El indio en la independencia*. Ministerio de Educación, La Paz.
———
1967 *Radiografía de la revolución paceña de 1809*. Editorial Juventud, La Paz.
———
1978 *Ildefonso de las Muñecas. El sacerdote que hizo culto de la libertad en la Republiqueta de Larecaja*. Editorial Juventud, La Paz.
———
1981 *Manuel Asencio Padilla y Juana Azurduy. Los esposos que sacrificaron vida y hogar a la obra de creación patria*. Editorial Juventud, La Paz.

———————
1981[b] *Casimiro Hoyos. La Independencia del Perú como necesidad histórica*. Editorial Juventud, La Paz.
———————
1981[c] *José Miguel Lanza. La revolución lo respetó, pero la revuelta lo abatió*. Editorial Juventud, La Paz.
———————
1981[d] *El "moto" Eustaquio Méndez. La rebeldía campesina contra el despotismo colonial*. Editorial Juventud, La Paz.
———————
1984 *Historia política de Bolivia*. Tomo II. Editorial Juventud, La Paz.
VAN DEN BERG, Hans
2005 *El Gobernador Intendente Francisco de Viedma y el Colegio de Propaganda FIDE de San José de Tarata*. Universidad Católica San Pablo, La Paz.
VÁZQUEZ, Josefina Zoraida (coord.)
2002 *El nacimiento de las naciones iberoamericanas*. Fundación MAPFRE, Madrid.
VÁZQUEZ MACHICADO, Humberto
1990 *Cien años de vida cruceña 1837-1937*. Editorial Juventud, La Paz.
———————
1991 *La revolución de La Paz. Para una Bibliografía de Pedro Domingo Murillo*. Editorial Juventud, La Paz.
VÉLIZ, Claudio
1948 *La tradición centralista de América Latina*. Ariel, Barcelona.
WALKER, Charles (comp.)
1996 *Entre la retórica y la insurgencia: las ideas y los movimientos sociales en los Andes, siglo XVIII*. Centro de Estudios Regionales Bartolomé de las Casas, Cuzco.
———————-
1999 *De Tupac Amaru a Gamarra. Cuzco y la formación del Perú Republicano*. Centro de Estudios Regionales Bartolomé de las Casas, Cuzco.
WHITE, Hayden
[1987]1992 *The Content of the form. Narrative Discourse and Historical Representation*. Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press.

Bibliografía de internet

ABECIA BALDIVIESO, Valentín
1909 "Valentín Abecia, Prefecto y Comandante General del Departamento de Chuquisaca, en representación del Supremo Gobierno en la

inauguración de la estatua del Cnel. Dr. José Bernardo de Monteagudo". http://200.87.9.35/Artículos/exp_ediespe%2008_7.pdf.

AGUIRRE, Joaquín María

1996 "Héroe y Sociedad: El tema del individuo superior en la sociedad decimonónica". Revista *Especulum*. Universidad Complutense, Madrid. http://www.ucm.es/info/especulo/numero3/heroe.htm#vnota1.

ACHUGAR, Hugo

1998 "Leones, cazadores e historiadores". A propósito de las políticas de la memoria y el conocimiento". En: *Teorías sin disciplina (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate)*. Edición de Santiago Castro-Gómez y Eduardo Mendieta. México: Miguel Ángel Porrúa. http://www.duke.edu/~wmignolo/InteractiveCV/Publications/Teoriassindisciplina.pdf.

ARREDONDO, María Soledad

1993 "Diálogo y política internacional en Locuras de Europa, de Saavedra Fajardo". En: *Criticón*, No. 58., pp. 9-16. Universidad Complutense de Madrid. http://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/058/058_007.pdf

BORGES DUARTE, Irene

s.a. "Naturaleza y voluntad en la filosofía ético-política de J. J. Rousseau". http://www.ucm.es/BUCM/revistas/fsl/02112337/articulos/ASHF8989110163A.PDF

CARVAJAL A., Patricio

1992 "Derecho de resistencia, derecho a la revolución, desobediencia civil. Una perspectiva histórica de interpretación. La formación del derecho público y de la ciencia política en la temprana Edad Moderna (i)". En: *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época). Núm. 76. Abril-Junio 1992. http://www.alfonsozambrano.com/nueva_doctrina/05062011/ndp-derecho_resistencia_desobediencia.pdf

CASTRO ALFÍN, Demetrio

2006-2007 *Memoria del tirano. Un capítulo de los orígenes de la reflexión política en la Grecia clásica*. Universidad Pública de Navarra. http://www.unavarra.es/info/pdf/leccion_inaugural.pdf.

CENTENERA SÁNCHEZ-SECO, Fernando

2006 "El recuerdo de la vida y obra filosófico-política de Juan de Mariana". En: *Anuario de la Facultad de Derecho de Alcalá de Henares*. http://www.uah.es/…2006/06_Vida_y_obra_Juan_de_Mariana.pdf.

———

2005 *El tiranicidio en los escritos de Juan de Mariana: un estudio sobre uno de los referentes más extremos de la cuestión. Universidad de Alcalá*. Facultad de Derecho. Departamento de Fundamentos de Derecho y

Derecho Penal. Tesis Doctoral. http://biblioteca.universia.net/ficha.do?id=34390078

DELGADO, Jaime
s.a. "Vaticinios sobre la pérdida de las Indias y Planes para conjurarla (Siglos XVII y XVIII)". http://revistas.ucm.es/ghi/02116111/articulos/QUCE8181220101A.PDF

DÍAZ CABALLERO, Jesús
"El incaísmo como primera ficción orientadora en la formación de la nación criolla en las Provincias Unidas del Río de la Plata". En: *A contracorriente. Revista de Historia Social y Literatura en América Latina*,Volumen 3. http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/09256196569870851867857/index.htm///http://www.ncsu.edu/project/acontracorriente/fall_05/Diaz-Caballero.pdf

FERNÁNDEZ SARASOLA, Ignacio.
2000 "La idea de partido en España: de la Ilustración a las Cortes de Cádiz (1783-1814)". http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/00365085489969551867857/p00000 1.htm?marca=facci%F3n#46. Mayo 2009.

FERRERAS, Jacqueline
2001 "Las marcas discursivas de la conciencia individualista en el diálogo humanístico del siglo XVI". En: *Criticón*, 81-82, 2001. http://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/081-082/081-082_209.pdf

GARCÍA ALONSO, Marta
2007 "Tutela e insurrección en los orígenes del derecho de resistencia". En: *Revista Latinoamericana de Filosofía*, Vol. 33 No. 1. http://www.rlf-cif.org.ar/GarciaAlonso.pdf

MOLINA MARTÍNEZ, Miguel
s.a. *Los cabildos y el pactismo en los orígenes de la independencia americana*. http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2548/27.pdf

PORTILLO, José María
2007 "Constitucionalismo antes de la Constitución. La Economía Política y los orígenes del constitucionalismo en España". En: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Coloquios, 2007, Puesto en línea el 28 janvier 2007. http://nuevomundo.revues.org/index4160.html

RODRÍGUEZ VARELA, Alberto
2004 "La neoescolástica y las raíces del constitucionalismo". http://www.ancmyp.org.ar/user/files/neoescolastica-varela.pdf

ROMERO, Luis Alberto
1970 "El criollismo de La Plata. La revolución del 25 de Mayo de 1809. La Paz. Pensamiento político de la Emancipación". http://www.ncsu.edu/project/acontracorriente/fall_05/Diaz-Caballero.pdf

S.A. *Colección de Bandos, Proclamas y Decretos de la Junta de Sevilla y otros papeles curiosos*. Reimpreso en Cádiz por D. Manuel Santiago de Quintana.ttp://156.35.33.113/derechoConstitucional/listado_materias.html

Folletos y otras publicaciones importantes

ACOSTA, Nicolás
[1886] 1954 "Victorio Garcia Lanza. Uno de los protomártires de la revolución Americana". En: *Documentos para la Historia de la Revolución de 1809*. Volumen III. Alcaldía Municipal, La Paz.

AGUIRRE, Nataniel.
s.a. *Juan de La Rosa: Memorias del último soldado de la independencia*. Ediciones Puerta del Sol, La Paz

ASPIAZU, Agustín
1864 *Biografía de D. Clemente Diez de Medina Coronel de la Independencia*. Imprenta de la Opinión, La Paz.

BLANCO, Federico.
1888 *Compendio de la historia de Bolivia. Sus rectificaciones*. Imprenta El Heraldo, Cochabamba.

BUSTAMANTE CARLOS INCA, Calixto (Concolorcorvo)
[1773] 1978 *El lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima*. Cuaderno Nro. 11. Biblioteca PRESENCIA, La Paz.

CAMPERO, Isaac
[1894] 1954 "La Revolución". En: *Documentos para la Historia de la Revolución de 1809*. Volumen III. Alcaldía Municipal, La Paz.

CORTÉS, Manuel José
1858 *Bosquejo de los progresos de Hispano América*. Imprenta del comercio, Valparaíso.

———
1861 *Ensayo sobre la historia de Bolivia*. Imprenta de Beeche, Sucre

———
[1861] 1980 *Ensayo sobre la historia de Bolivia*. Banco Central de Bolivia/Academia Boliviana de la Historia, La Paz.

———
1875-1877 *Apuntes geográficos, estadísticos, de costumbres, descriptivos e históricos*. París.

D'ORBIGNY, Alcides
[1847] 2002 *Viaje a la América meridional*, Tomo IV. Plural editores, La Paz.

DALENCE, José María
[1851] 1975 *Bosquejo estadístico de Bolivia*. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.

FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, Dimitrio
1897 *Compendio de la historia de Bolivia para uso de la juventud*, s.e. Sucre.
FLORES A., Zoilo
1869 *Efemérides americanas*. s.e. s.l.
GUTIÉRREZ, José Rosendo
[1887] 1954 "Memoria histórica sobre la Revolución del 16 de julio de 1809". En: *Documentos para la Historia de la Revolución de 1809*, *volumen III*. Alcaldía Municipal, La Paz:
———
1954 "La virgen del Carmen: Reo de Rebelión". En: *Documentos para la Historia de la Revolución de 1809*, *volumen III*. Alcaldía Municipal, La Paz
MITRE, Bartolomé
[1847]1993 *Soledad*. Editorial Juventud, La Paz.
———
1859 *Historia de Belgrano*. 2 Tomos. Imprenta de Mayo, Buenos Aires.
———
1887 *Historia de Belgrano y la Guerra de Independencia de Argentina*. Editorial Félix Lajouane, Buenos Aires.
MORENO; Gabriel René
1945 *Últimos días coloniales en el Alto Perú*. Colección Panamericana. Editorial Jackson, Buenos Aires.
———
1955 *Estudios de Literatura Boliviana*. Editorial Potosí, Potosí.
———
1978 *Últimos días coloniales en el Alto Perú*. Editorial Juventud, La Paz.
MUÑOZ CABRERA, Juan R.
1867 *La guerra de los quince años en el Alto Perú - o sea fastos políticos de Bolivia*, *para servir a la historia general de la independencia de Sud América*. Imprenta Independiente, Santiago.
O`CONNOR, Francisco Burdett
[1895]1972 *Recuerdos*. Biblioteca del Oficial Boliviano. Volumen V. Comando General del Ejército. Editorial Don Bosco, La Paz.
PAZ, José María
[1856]1924 *Memorias póstumas del General José María Paz*. Tomo I. Edición Especial de la "Biblioteca del Oficial". Talleres Gráficos de L. Bernard, Buenos Aires.
PINTO, Manuel María
1953 "La Revolución de La Paz en el Virreinato del Río de La Plata". En: PONCE SANGINÉS, Carlos y GARCÍA, Raúl Alfonso (comp.), *Documentos para la Historia de la Revolución de 1809*, *Volumen I*. Alcaldía Municipal, La Paz.

S.A.
1840 *Apología de los hechos de La Paz y Nuevo Sistema de Gobierno que se ha interesado con motivo de las ocurrencias del 16 de Julio de 1809 por un ciudadano del Cuzco*. Reimpreso en hoja suelta por la Honorable Municipalidad de La Paz.

S.A.
1840 *Memoria histórica de la revolución política del día 16 de julio del año 1809 en la ciudad de La Paz por la independencia de América, y de los sucesos posteriores hasta el 20 de febrero de 1810*. Imp. Colegio de Artes.

S.A.
1888 *Los sucesos de la provincia de Ayopaya*. Tipografía y Litografía de "El Progreso", Cochabamba.

S.A.
s/f *Ordenanza general formada de orden de S. M. Para el gobierno e instrucción de intendentes, subdelegados y demás empleados en Indias*. Imprenta de la viuda de Ibarra, Madrid.

SÁNCHEZ DE VELASCO, Manuel
[1848]1938 *Memorias para la historia de Bolivia. Desde el año 1808 a 1848*. Bolivia: Editorial Charcas.

SARMIENTO, Domingo Faustino
[1845]191 *Facundo*. Ediciones La Cultura Argentina; Buenos Aires.

SOTOMAYOR VALDÈS, Ramón
1874 *Estudio histórico de Bolivia bajo la administración del general José María de Achá con una introducción que contiene el compendio de la guerra de la independencia y los gobiernos de dicha República hasta 1861*. Imp. Andrés Bello, Santiago.

URCULLU, Manuel María.
1855 *Apuntes para la historia de la revolución del Alto Perú hoy Bolivia, por unos patriotas*. Imprenta López, Sucre.

VARGAS MACHUCA, Bernardo de
[1599]1994 *Milícia indiana*. Biblioteca Ayacucho, Caracas.

VIEDMA, Francisco de
[1886]1969 *Descripción geográfica y estadística de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra por D. Francisco de Viedma su Gobernador Intendente*. Editorial Los Amigos del Libro, Cochabamba.

Fuentes publicadas

ABASCAL Y SOUSA, José Fernando de
1944 *Memoria de gobierno*. Vicente Rodríguez Casado y José Antonio Calderón Quijano, eds., 2 volumenes. Escuela de Estudios Hispano Americanos, Sevilla.

ARZANS DE ORSÚA Y VELA, Bartolomé
[1736] 1965 *Historia de la Villa Imperial de Potosí.* 3 Tomos. Edición de Lewis Hanke y Gunnar Mendoza. Brown University Press. Providence, EEUU.
Comision Nacional del Sesquicentenario de la Independencia Del Peru
1971-1974 *Colección documental de la Independencia del Perú*, 87 volumenes. 30 tomos. Lima.
Congreso de la Nación, República de Bolivia
1826-1827 Anuarios de leyes y decretos de la Republica de Bolivia.
DIEZ DE MEDINA, Crispín; ORTÍZ DE ARIÑEZ, Nicolás; ITURRI PATIÑO, Francisco; BILBAO LA VIEJA, Dámaso
2008 *Diarios de la Revolución del 16 de julio de 1809*. Gobierno Municipal de La Paz. Biblioteca Paceña-Colección Bicentenario, La Paz.
Dirección de Estudios Históricos. Comando enjefe del Ejército Argentino
1973 *Colección Emilio Gutiérrez de Quintanilla. Guerra de la Independencia.* Tomo II, año 2. Serie V. Editorial Lito, Buenos Aires.
GÜEMES, Luis
1975-1990 *Güemes documentado.* 12 Tomos. Ediciones Güemes, Buenos Aires.
LEMA, Ana María (coord.)
1994 *Bosquejo del estado en que se halla la riqueza nacional de Bolivia con sus resultados presentado al examen de la Nación por un Aldeano hijo de ella. Año de 1830*. Plural editores, La Paz.
MARIACA, Ramón de
1960 "Sucesos de la ciudad de La Paz, en el cerco puesto a ella por los indios y cholos sublevados en el día 14 de agosto de 1811 años: Escritos en forma de diario, por don Ramón de Mariaca presbítero, abogado de la Real Audiencia de Charcas, en virtud de prevención y encargo del Señor Gobernador Intendente Don Domingo Tristan". En: IMAÑA CASTRO, Teodosio, *Un relato inédito de 1811: sucesos del cerco de La Paz por el presbítero D. Ramón de Mariaca*. N'OHESIS. Revista de la Universidad de La Paz. UMSA. Nro. 2, La Paz.
MENDOZA LOZA, Gunnar
1956-1957 "Un documento inédito para la historia de la Independencia de Bolivia. La causa criminal contra Francisco Ríos el Quitacapas". En: *Revista de la Universidad de San Francisco Xavier. Tomo XX.* Nos. 47-48, Sucre.
MIRANDA, Francisco de
1992 *Documentos fundamentales*. Selección y Prólogos Elías Pino Iturrieta. Consejo Nacional de la Cultura (CONAC). Edición "Biblioteca Ayacucho", Caracas.
MORENO, Mariano
[1810]2006 *Plan de Operaciones y Otros Escritos*. Estudio Preliminar Gustavo Varela. Ediciones Derramar, La Plata.

PENTLAND, Joseph Barclay
[1829]1975 *Informe sobre Bolivia*. Traducción al español Ingeniero Jack Aitken Soux. Banco Central de Bolivia, Potosí.
PONCE SANGINÉS, Carlos; Raúl Alfonso García (comp.)
1954 *Documentos para la Historia de la Revolución de 1809*, Volumen II: "Proceso instaurado a los gestores de la Revolución de Julio de 1809". Alcaldía Municipal, La Paz.
Senado de la Nación, República Argentina
1960-1979 *Colección Mayo. Colección de obras y documentos para la historia Argentina*. 17 Tomos, Buenos Aires.
———
1989 *Bernardo de Monteagudo. Escritos.* Buenos Aires.
URQUIZO SOSSA, Carlos (ed.)
1977 *El Conato de José Pablo Conti en La Paz*. Documentos de Carlos Ponce Sanginés, Trascripción por René Arze. Jornadas peruano-bolivianas de estudio científico del altiplano boliviano y del sur del Perú. Casa Municipal de la Cultura Franz Tamayo, La Paz.
VARGAS, José Santos
1952 "La Independencia altoperuana en los valles de Sicasica y Hayopaya". En: *Revista de la Universidad de San Francisco Xavier*, Tomo XVII, Nros. 41-42, enero-diciembre. Sucre.
———
1982 *Diario de un Comandante de la Guerrilla Americana*, *1814-1825*, trascripción, introducción e índices de Gunnar Mendoza. Siglo XXI editores, México.

Hemeroteca

APAZA CALLE, Iván.
2008 "Pedro Domingo Murillo y la rebelión katarista de 1781". En: Periódico mensual *Pukara*, *cultura*, *sociedad y política de los pueblos originarios*. Número 33, La Paz.
ARDAYA PAZ, Hernán.
1991 "Los Caudillos del 24 de Septiembre de 1810". *Revista El Mundo.* Santa Cruz de la Sierra (22 de diciembre).
EL DIARIO
1938 *El Diario*, La Paz (24 de septiembre).
Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia
1995 *El Cóndor de Bolivia*, *1825-1828*. Edición facsimilar.
———
2002 *El Iris de La Paz*, *1831-1838*. Edición facsimilar.

GARRET AYLLÓN, Jorge
1992 "Santa Cruz de la Sierra y la Formación del Estado Nacional". *Revista El Mundo*. Santa Cruz de la Sierra (27 de diciembre).
MANSILLA, H.C.F.
2004 "El teatro virreinal y el ambiente intelectual en la Colonia". *La Prensa*. La Paz (24 de octubre).
SANDOVAL RODRÍGUEZ, Isaac
2008 "El día que Santa Cruz se sumó a la vertiente del Alto Perú". *La Razón*. La Paz (24 de septiembre).
VÁZQUEZ MACHICADO, Humberto
1947 "Espíritu de la Revolución emancipadora de Santa Cruz". *La Razón*, La Paz (28 de septiembre).

Tesis

AILLÓN, Esther
1998 *Indalecio Gonzáles de Socasa y la viña de San Pedro Mártir*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Historia en la UMSA, La Paz.
BARRAGÁN, Rossana
2000 *El Estado Pactante. Goubernement et peuples. La configuration de l'Etat et ses frontieres. Bolivie (1825-1880)* (PhD thesis EHESS) Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris.
CAJÍAS DE LA VEGA, Fernando
1987 *La sublevación Tupacamarista de 1781 en Oruro y las provincias aledañas: sublevación de indios y revuelta criolla*. Tesis para optar al título de doctorado de la Universidad de Sevilla, Sevilla.
CHOQUE CANQUI, Roberto
1979 *La situación económica de los revolucionarios del 16 de Julio de 1809*. Tesis para optar al título de la licenciatura en historia en la UMSA, La Paz.
ELÍO, Tomás
1966 *El héroe nacional Pedro Domingo Murillo*. Tesis leída por el autor a su ingreso a la Academia Nacional de la Historia, La Paz.
HINOJOSA G., Alfonso
2002 *Configuraciones políticas, sociales e ideológicas en la Cordillera Chiriguana a fines del siglo XVIII*. Tesis para obtener el grado de Magíster en la Universidad de la Cordillera, Tarija.
MAMANI HUMEREZ, Froilán
2006 *Ocupación y distribución de los espacios andinos en la región del Titicaca. El cantón Santiago de Huata entre 1842 y 1893*. Tesis para optar al título de licenciatura en Historia en la UMSA, La Paz.

MAMANI SIÑANI, Roger L.
2009 *Caudillos y participación indígena en la División de los valles de La Paz y Cochabamba durante la Guerra de la Independencia. (1812-1817)*. Tesis para optar al titulo de licenciatura en Historia en la UMSA, La Paz.

MENDIETA, Pilar
1994 *Resistencia y rebelión en Mohoza: La masacre de 1899*. Tesis para optar al título de licenciatura en Historia en la UMSA, La Paz.

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Jorge
2002 *Valladolid durante la Guerra de la Independencia Española (1808-1814)*. Tesis para optar al título de doctorado en la Universidad de Valladolid, Valladolid.

SEOANE FLORES, Ana María
1994 *Poder local en la emergente República de Bolivia: El caso de La Paz (1825-1828)*. Tesis para optar al título de licenciatura en Historia en la UMSA, La Paz.

SOUX, María Luisa
2000 *Autoridad, poder y redes sociales entre Colonia y República. Laja 1800-1850*. Tesis para optar al título de magíster en la Universidad Internacional de Andalucía, Sede de La Rábida. (Inédita).

———
2007 *Guerra, ciudadanía y conflictos sociales: Independencia en Oruro, 1808 1826*. Tesis para optar al título de doctor en Historia en la Universidad de San Marcos, Lima.

THOMPSON, Sinclair
1996 *Colonial crisis, community and Andean self-rule: aymara politics in the age of insurgency (eighteenth-century La Paz)*. Tesis para optar al título de doctorado en Historia en University of Wisconsin-Madison. (Inédita).

YUJRA ROQUE, Mario
2004 La construcción del imaginario histórico nacional a través de la iconografía de monumentos 1900-1930. Tesis para optar al título de licenciatura en Historia en la UMSA, La Paz.